La mujer y el socialismo constituye una de las clásicas aportaciones teóricas del socialismo alemán escrita por August Bebel. Aunque su primera edición data de 1879, la obra conserva todavía el frescor y la vigencia de todo estudio original, documentado y brillante. Se trata de un análisis profundo, casi exhaustivo, de la evolución de la posición que ha ocupado la mujer a lo largo de la historia, a través de las diferentes estructuras socioeconómicas. Lenin dijo que Bebel lo había dicho casi todo respecto a la mujer. Aunque esta afirmación pueda parecer exagerada, los interesados en los temas de género tienen en este libro una rica fuente de inspiración y orientación. En la parte final Bebel apunta el tipo de sociedad en el que la mujer alcanzará su plena emancipación y libertad, la sociedad socialista, donde vivirá en un plano de igualdad con el hombre.

August Bebel (1840-1913) fue un teórico y político socialdemócrata alemán. Diputado de la Asamblea de la Confederación del Norte, se opuso a la política de Bismarck y al imperialismo. En 1869 participó en la fundación del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) y pasó a ser uno de sus principales dirigentes.



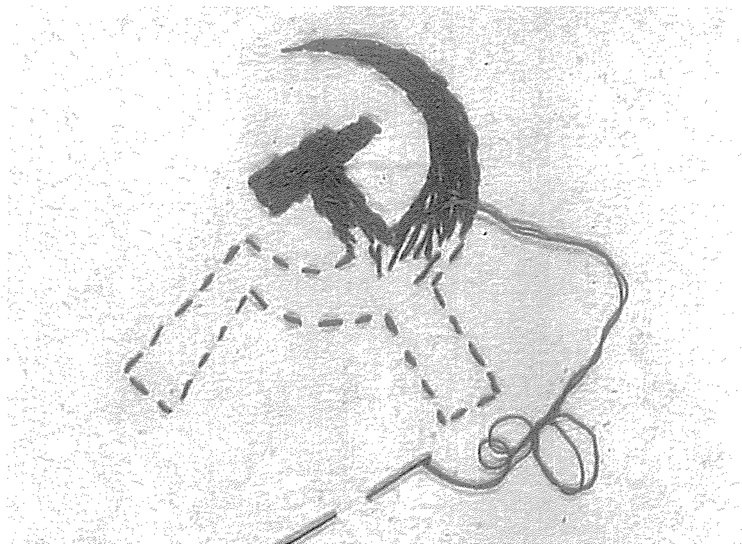

ISBN 978-84-460-4555-7



www.akal.com

Este libro ha sido impreso en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.

349 AUGUST BEBEL LA MUJER Y EL SOCIALISMO



AKAL / BÁSICA DE BOLSILLO

AUGUST BEBEL

LA MUJER Y EL SOCIALISMO

August Bebel

La mujer y el socialismo

Traducción
Vicente Romano García

Vicente Romano García (1935-2014) fue escritor, profesor, traductor e intelectual netamente comprometido con la izquierda. Era un excelente conocedor de la cultura alemana y tradujo obras importantes de Karl Marx *(El capital)* para Akal, Schopenhauer, Karl Kaspers, Inmanuel Kant, Friedrich Schiller, J. B. Fichte, Harry Pross o Bertolt Brecht y August Bebel. Fue durante muchos años profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Entre sus libros más importantes destacan: *La formación de la mentalidad sumisa* (1993), *La intoxicación lingüística* (2007) y *Ecología de la comunicación* (2004). Tras su etapa en la Complutense, trabajó en la Universidad de Sevilla. También abordó la cuestión de la discriminación femenina en su obra *Sociogénesis de las brujas. El origen de la discriminación de la mujer* (2007).



akal
ARGENTINA / ESPAÑA / MÉXICO

Prólogo a la edición castellana

Esta versión castellana de La mujer y el socialismo, *de A. Bebel, está traducida directamente de la última edición alemana (la 63) publicada por la editorial Dietz, Berlín, 1974. También hemos tenido en cuenta el resumen que bajo el título de* La mujer *ha publicado la editorial Fontamara (Barcelona, 1975). Aunque ha servido de poco. Además de no suponer siquiera una tercera parte de la obra de Bebel, parece que este resumen, a juzgar por sus considerables diferencias con el original alemán, se ha traducido de la versión francesa. La identificación con los párrafos originales resulta bastante difícil.*

En las citas de otras obras, particularmente griegas, hemos preferido la traducción directa española, si se disponía de ella, en vez de volver a traducir del alemán. La cita de Safo, en la traducción de Menéndez Pelayo, difiere de la traducción alemana. En las citas de Marx y Engels referimos, naturalmente, a las ediciones castellanas correspondientes. El asterisco indica una nota del editor y traductor.

Hemos respetado los subrayados originales de la edición alemana. La única modificación es la de haber modernizado en algunos casos las citas bibliográficas, adaptándolas a la forma actual de citar. Por consiguiente, el lector de lengua castellana tiene aquí, por primera vez, una versión íntegra de este estudio clásico sobre la mujer.

August Bebel (1840-1913) fue uno de los fundado-

res del socialismo marxista alemán y uno de sus mejores propagandistas. Entre sus numerosas obras y folletos se destaca La mujer y el socialismo, *publicada por primera vez en 1879. El libro constituye un detallado estudio de cómo la situación de la mujer y las relaciones de familia han ido cambiando a medida que lo ha hecho el modo de producción. Su documentado análisis histórico desmitifica muchos de los valores que nuestra tradición cultural nos ha presentado siempre como algo eterno, dado de una vez para siempre.*

Cierto, algunos detalles del libro han quedado ya anticuados. El vestido femenino de hoy, y sobre todo el pantalón vaquero, permite a la mujer actual una libertad de movimientos mucho mayor que el corsé y las faldas a ras de suelo que tanto constreñían a la mujer del siglo pasado y tan justamente indignaban a Bebel. Sí, la mujer ha conquistado su acceso a la educación básica, secundaria y universitaria, y se ha establecido en numerosas profesiones antes reservadas al hombre. Pero, aunque a lo largo de este siglo se han hecho grandes progresos hacia la igualdad jurídica de la mujer con respecto al hombre, en nuestra sociedad sigue siendo reprimida y discriminada. Los movimientos femeninos de protesta registrados últimamente en España con motivo de los recientes juicios por adulterio llevados contra dos mujeres jóvenes han sacado, por ejemplo, a la luz pública lo mucho que aún queda por recorrer en la igualdad de la mujer ante la ley.

Todo el mundo burgués ha vivido durante los últimos años un auge considerable de los movimientos feministas por la emancipación y la liberación de la mujer. Cabe que estos movimientos reivindicativos contribuyan a despertar la conciencia de las mujeres y a incitarlas a luchar por sus derechos. Ahora bien, conviene distinguir entre las reivindicaciones burguesas y la lucha de la clase trabajadora. La ley burguesa puede inscribir en su código civil la igualdad jurídica

de la mujer, su derecho al divorcio, al aborto, al amor libre, etc. Pero ninguna legislación burguesa le ha garantizado, ni puede garantizarle, a la mujer su derecho a un puesto de trabajo productivo que le permita emanciparse económicamente de la «esclavitud del hogar», de la rutina estultificante de las tareas caseras. Ningún Estado capitalista, por muy avanzado que sea, ha podido crear las guarderías infantiles, los comedores escolares y sociales necesarios para que la mujer se vea libre del cuidado de los niños y de la cocina.

La indignación de los movimientos feministas contra el hombre, el «macho» opresor, no conduce a nada si no se vincula a la lucha de la clase obrera contra la explotación del sistema capitalista. Centrar los objetivos en la protesta contra el «hombre» y en alcanzar la libertad respecto de éste no es sino hacerle el juego a la burguesía, como hace, por ejemplo, la feminista española Lidia Falcón en su libro Mujer y sociedad *(Barcelona, 1973). Decir que el hombre ha explotado desde siempre a la mujer equivale a presentar un aspecto muy parcial del desarrollo social humano. Antes del patriarcado existió el matriarcado, que Lidia Falcón omite por completo. La desigualdad y humillación social de la mujer es, históricamente, consecuencia del desarrollo del sistema de propiedad privada y no de las más o menos malévolas legislaciones machistas. De lo que se trata, por tanto, no es de poner fin exclusivamente a la explotación de la mujer por el hombre, sino de acabar con un sistema basado en la explotación de unos seres humanos por otros. Se trata de unir fuerzas a la lucha de la clase interesada en acabar con la explotación y la opresión social, de crear una sociedad de hombres y mujeres libres. Y esa clase es la clase obrera.*

Plantear la liberación de la mujer en términos de liberación sexual, tan de moda en los movimientos feministas, es aceptar la problemática burguesa. La

mujer se liberará, también en el aspecto sexual, cuando la revolución social establezca las bases económicas, sociales y culturales para la renovación del matrimonio y de las relaciones entre los sexos. Los problemas sexuales y del matrimonio deben concebirse como parte del problema social, que es el principal, advertía Lenin.

Por tanto, la tarea del movimiento femenino, no feminista, estriba en combatir por la igualdad económica y social de la mujer, en incorporarla al trabajo social productivo. La mujer ha trabajado siempre y está acostumbrada a trabajar. «Sus labores» del hogar requieren más esfuerzo y horas que cualquier trabajo exterior. Existen numerosos estudios empíricos que confirman lo que cualquier ama de casa proletaria y pequeñoburguesa sabe por experiencia propia.

El libro de August Bebel La mujer y el socialismo *tiene muy poco de feminista, siendo, en cambio, «una agitación atrayente, impregnada de espíritu combativo contra la sociedad burguesa», como dijo una vez Clara Zetkin. De ahí su vigencia, su carácter de clásico. La parte final del libro parece que estuviera escrita hoy día y no hace casi cien años. La cuestión de la población, el socialismo, la polémica en torno al control de la natalidad, el hambre de los países «del tercer mundo», etc., son también temas de candente actualidad. August Bebel demuestra que esta polémica existe tan sólo en el mundo capitalista y que ha surgido siempre en las épocas de crisis. En el fondo, es una cuestión de producción y distribución, como ha demostrado el científico J. D. Bernal.*

En la sociedad planificada, en la sociedad socialista, la humanidad dirigirá su propio desarrollo, como dice A. Bebel en la parte final de este libro. Si hasta ahora ha actuado sin conocimiento de sus leyes, en lo que se refiere a la producción, a la distribución y al aumento de la población, «en la sociedad nueva

actuará consciente y metódicamente, con conocimiento de las leyes de su propio desarrollo». Pues, «el socialismo es la ciencia aplicada a todos los campos de la actividad humana».

El problema femenino debe examinarse, por tanto, como parte integrante del problema social. La situación de la mujer como persona debe ir íntimamente vinculada a la cuestión de su situación como miembro de la sociedad y dentro del contexto del sistema de propiedad privada en que actualmente vive. El movimiento femenino, por terminar con una cita de Lenin, «debe ser un movimiento de masas, debe ser una parte del movimiento general de masas, no sólo del movimiento de los proletarios, sino de todos los explotados y oprimidos, de todas las víctimas del capitalismo. En esto consiste la importancia del movimiento femenino para la lucha del proletariado y para su misión histórica creadora: la organización de la sociedad comunista».

Madrid, 20 de noviembre de 1976
VICENTE ROMANO GARCÍA

Prólogo a la vigesimoquinta edición

Este libro, que según H. Herkner es «totalmente acientífico»[1], experimenta aquí su vigesimoquinta edición, caso raro en la bibliografía alemana, y espero que le sigan otras. La recepción extraordinariamente favorable que ha hallado entre el público alemán se corresponde con las numerosas traducciones a las lenguas más diferentes efectuadas desde su aparición. Además de haberse traducido dos veces al inglés (Londres y Nueva York), también se tradujo al francés, ruso, italiano, sueco, danés, polaco, flamenco, griego, búlgaro, rumano, húngaro y checo. Puedo, pues, estar orgulloso del éxito de este libro mío «totalmente acientífico».

Numerosas revistas, en particular de mujeres de los círculos sociales más diferentes, me han indicado también el efecto que ha tenido, sobre todo, en el mundo femenino y la *cálida* acogida que ha hallado en él.

Debo expresar aquí mi más sentido agradecimiento a quienes me han ayudado, ya sea enviando material o corrigiendo y completando los hechos mencionados, y me han puesto así en condiciones de hacer un libro impecable.

Mas frente a los entusiastas partidarios de un lado, se encuentran los violentos adversarios de

[1] *Die Arbeiterfrage. Eine Einführung von Dr. H. Herkner*, Berlín, 1894.

otro. Mientras que unos califican al libro de lo más inútil y peligroso que ha aparecido en los últimos tiempos (en este sentido se manifestaba un periódico antisemita publicado en Berlín), otros, entre ellos dos pastores protestantes, lo proclaman como uno de los libros más morales y útiles que hay. Los dos juicios me satisfacen por igual. Un libro compuesto sobre asuntos públicos ha de *forzar* una toma de posición igual que el discurso que trata de cuestiones de interés público. Sólo así alcanza su objetivo.

Entre las numerosas réplicas y refutaciones que ha provocado este libro a lo largo de los años, hay dos que merecen atención especial debido al carácter científico de sus autores. Por ejemplo, el libro del doctor H. E. Ziegler, profesor de Zoología de la Universidad de Friburgo de Brisgovia, titulado *Die Naturwissenschaft und die sozialdemokratische Theorie, ihr Verhältnis dargelegt auf Grund der Werke von Darwin und Bebel*[2], y el tratado del doctor Alfred Hegar, catedrático de Ginecología de la misma Universidad, titulado *Der Geschlechtstrieb*[3].

Ambos libros dan la impresión de que sus autores se han concertado para la «destrucción científica» de mi libro. Los dos autores trabajan en la misma Universidad, sus dos libros han aparecido en la misma editorial y ambos justifican la publicación diciendo que la extraordinaria difusión que ha tenido mi libro con sus «teorías acientíficas» y «falsas» los ha impulsado a la refutación de las mismas. El mutuo acuerdo lo denuncia también la división del trabajo que se han repartido, al parecer, los dos autores. Mientras que Ziegler intenta refutar mis ideas histórico-culturales y científico-naturales, Hegar se dedica esencialmente a la caracterización psicológica y fisiológica de la mujer, tal como la presento

---

[2] Stuttgart, 1894, editorial de Gerdiaand Enke.
[3] Stuttgart, 1894, editorial de Ferdinand Enke.

en mi libro, a fin de demostrar que es falsa. Luego, cada cual desde su punto de vista, pasan a la refutación de mis concepciones económicas y sociopolíticas, empresa que muestra que se mueven en un terreno ajeno a los dos y en el que, por eso, cosechan menos laureles que en el del especialista, de quien en primer lugar hubiera esperado una refutación objetiva.

Ambos libros tienen también en común el tratar en parte esferas muy lejanas de las que yo trato y con las que nada tienen que ver o, como en especial Hegar, se explayan en discusiones que no quiero contradecir. Ambos escritos son, además, *obras de tesis* que deben demostrar a cualquier precio que ni la ciencia natural ni la antropología proporcionan material ninguno para la necesidad y la utilidad del socialismo. Los dos autores, como suele ocurrir en las polémicas, han sacado fuera del contexto de mi obra aquello que les convino, y omitido lo que no les convenía, de manera que me costó trabajo reconocer de nuevo lo dicho por mí antes.

Al reseñar los dos libros paso primero al tratado de Ziegler, publicado antes que el otro.

Ziegler peca ya en el título de su libro. Si quería escribir una crítica de las teorías socialdemócratas en relación con Darwin,, no debiera dirigir su crítica a mi libro, pues eso sería una pretensión inaudita de mi parte: quereme considerar uno de los teóricos socialistas; tendría que escoger para ello los escritos de Marx y Engels, en cuyos hombros nos apoyamos los demás. Eso lo ha omitido astutamente. Pero tampoco podía contemplar mi libro como una especie de dogma de partido, puesto que en la introducción declara explícitamente hasta qué punto creo que puedo contar en mi libro con la aprobación de mis correligionarios. Ziegler no podía pasar esto por alto. No obstante, al adoptar el título mencionado le interesaba más lo picante que lo correcto.

En primer lugar, tengo que rechazar aquí un insulto grave que Ziegler le lanza a Engels, al reprocharle que en su obra *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado* ha adoptado *de un modo acrítico* todas las teorías de Morgan. En el mundo científico Engels goza de una reputación demasiado alta para que el reproche de Ziegler produzca ninguna impresión. Cualquier estudio objetivo de la obra de Engels muestra incluso al profano —al que en este caso no pertenece Ziegler— que Engels adoptó las ideas de Morgan solamente porque concordaban con las concepciones y estudios efectuados por él y por Marx en este terreno. Y al adoptarlas, Engels las volvió a fundamentar, de suerte que les sería imposible a los adversarios poderlas combatir con probabilidades de éxito. Lo que Ziegler aduce, principalmente a base de Westermarck y Starcke, contra las nociones de Morgan, Engels y todos los que esencialmente pisan el mismo terreno que Morgan y Engels, es falso e infundado y denota tal superficialidad que no aumenta precisamente mi respeto por los científicos del tipo de Ziegler.

Este teme (pág. 15 de su obra) que se diga de él lo mismo que he debido decir contra gran parte de los sabios actuales, a saber, que se le acuse de utilizar su posición científica en favor de las clases dominantes. Protesto de haber calumniado a nadie. La acusación de que se calumnia es algo que brota con mucha facilidad de la pluma de nuestros catedráticos, como se deduce también del ataque que me hace Haeckel (ver pág. 378 de este libro). En tanto expreso mis propias ideas, lo que escribo en este libro es mi entera convicción, que puede estar *equivocada,* pero que nunca se dijo *a sabiendas de lo contrario,* y esto es lo único que equivaldría a una calumnia. Así, pues, no sólo creo lo que he manifestado en relación con gran parte de nuestros sabios, sino que podría demostrarlo con numerosos hechos.

Pero me contento con añadir, junto al juicio de un hombre como Buckle (pág. 374 de este libro), el de un Friedrich Albert Lange, quien en la página 15 de la segunda edición de su *Arbeiterfrage* (La cuestión obrera) habla de una *ciencia falsificada* puesta a disposición de los capitalistas a la menor indicación. Y al discutir Lange las opiniones predominantes acerca de las ciencias políticas y de la estadística, continúa de esta manera: «El que semejantes ideas (como las de los monarcas) perduren también en hombres de ciencia, se explica fácilmente por la división del trabajo en el terreno intelectual. Dada la rareza de una filosofía que reúna en un foco los resultados de todas las ciencias, nuestros investigadores más sabios y eficaces son también, hasta cierto grado, criaturas del prejuicio general *al ver con gran precisión dentro de su estrecho campo, pero al no ver nada fuera del mismo. Si a ello se suma la desgracia de una 'filosofía' pagada por el Estado y explotada comercialmente, siempre dispuesta a explicar lo exigente como lo racional, se tendrán bastantes motivos de reserva en donde las mismas cuestiones científicas conducen directamente a los elementos de las futuras revoluciones universales, tal como ocurre con la ley de la competencia por la existencia.*»

Estas explicaciones de F. A. Lange son claras, no necesitan ningún aditamento. Ziegler puede encontrar más detalles de Lange en los capítulos primero y segundo de su libro. Ziegler dice además que le han aconsejado abandonar su escrito contra mí y terminar su libro sobre embriología, iniciado hace ya mucho tiempo, «cosa que sería más útil para su carrera». Creo que también hubiera sido más sensato, no sólo por su carrera, sino también por su reputación científica, que no ha ganado nada con su libro en contra mía.

No viene aquí al caso entrar con más detalle en

las objeciones que hace Ziegler contra las relaciones sexuales de los pueblos que se hallan en las primeras fases del desarrollo humano, relaciones tomadas cada vez más en el estudio científico desde Bachofen y Morgan. Apenas pasa un día que no aporte nuevas pruebas en el sentido de las ideas de Bachofen y Morgan, y en la primera parte de este libro incluyo yo mismo algunos hechos nuevos para grandes círculos de personas, hechos que en mi opinión también confirman de manera irrefutable la verdad de estas nociones. Mientras tanto, el tratado de Cunow *Die Verwandtschaftsorganisationen der Australneger* (Las organizaciones de parentesco de los negros australes), del que hablo en la primera parte de este libro, aporta no sólo una gran profusión de hechos nuevos en el mismo sentido, sino que también se ocupa con todo detalle de las ideas de Westermarck y Starcke, los garantes de Ziegler, y los refuta a fondo. Para abreviar remito a Ziegler a la obra mencionada.

Mientras Ziegler intenta demostrar por su cuenta que la relación monógama entre hombre y mujer es «una costumbre basada en la naturaleza» (pág. 88 de su libro), su demostración resulta muy fácil. Según él, la relación monógama surgió una vez de motivos puramente psicológicos: «amor, nostalgia mutua, celos», pero luego dice que el matrimonio es necesario, «pues con el casamiento público el hombre reconoce ante la sociedad la obligación de permanecer fiel a su mujer, de cuidar y educar a sus hijos». Por tanto, la monogamia es «una costumbre basada en la naturaleza», una relación «por motivos puramente psicológicos», esto es, quasi naturalmente evidente; unas páginas más adelante califica al matrimonio de institución coercitiva legal, establecida por la sociedad para que el hombre se mantenga fiel a su mujer, cuide de ella y eduque a sus hijos. «Explícame, conde Örindur, esta escisión de la na-

turaleza.» En Ziegler se confunden el buen ciudadano con el científico natural.

Si el casamiento público lo necesita el *hombre* para ser fiel a su mujer, cuidarla y educar a sus hijos, ¿por qué no dice Ziegler nada de la misma obligación para la mujer? Sospecha instintivamente que, en el matrimonio actual ,la mujer se halla en una situación forzada que le impone lo que el hombre ha de alcanzar a través de un voto solemne, pero que no se alcanza en innumerables casos. Ziegler no es tan corto de entendimiento ni tan ignorante para no saber que, por ejemplo, ya en el Viejo Testamento la poligamia era la base de la familia patriarcal, y que practicaban los patriarcas hasta el rey Salomón, sin que se lo impidiese la «costumbre basada en la naturaleza» o sin que les afectasen «los motivos psicológicos de la monogamia». La poligamia y la poliandria, que existen en los tiempos históricos desde hace miles de años y la primera de las cuales la siguen reconociendo aún como institución social cientos de millones de personas en Oriente, contradicen del modo más rotundo las razones «científico-naturales» aducidas por Ziegler, reduciéndolas *ab absurdum.* Ahí se va a parar precisamente cuando se juzga con estrechos prejuicios burgueses las costumbres ajenas y las instituciones sociales y se buscan motivos científico-naturales donde tan sólo son decisivas las *causas sociales.*

Ziegler podía ahorrarse también sus ejemplos de la vida sexual de los monos antropoides para demostrar que la monogamia es una especie de necesidad natural, puesto que los monos no poseen una organización social como los hombres, por primitiva que sea, la cual domina su pensamiento y sus acciones. Darwin, en quien se apoya para combatirme, tuvo mucho más cuidado con sus juicios. Cierto, a Darwin le parecía increíble la existencia de un «matrimonio por grupos», así como el estado precedente

de promiscuidad, pero era lo bastante objetivo para decir que todos los que habían estudiado más a fondo este asunto tenían una opinión distinta a la suya y el «matrimonio comunitario» (este término específico es nuestro, el autor) constituyó la forma originaria y general de las relaciones sexuales en toda la tierra, incluido el matrimonio entre hermanos [4]. Pero desde Darwin ha avanzado mucho el estudio del estado primitivo de la sociedad; hoy está claro mucho de lo que antes podía ponerse en duda, y si viviera, también Darwin abandonaría sus viejas dudas. Ziegler pone en tela de juicio la doctrina de Darwin de que pueden heredarse las cualidades adquiridas y combate esta idea de la manera más enfática. Pero acepta como infalible la concepción puesta en duda por el mismo Darwin de que la monogamia fuese la primitiva relación sexual entre los seres humanos, y lo hace con el fervor de un cristiano creyente que ve en peligro la salud de su alma si no cree en el dogma de la Santísima Trinidad o como católico en la Inmaculada Concepción de María. Ziegler se engaña a sí mismo si cree poder refutar las fases evolutivas en las relaciones sexuales de los distintos estadios culturales de la humanidad con sus dudas muy dogmáticas, pero histórica y científicamente falsas, de hechos demostrados.

Con esta evolución, concebida en el sentido de Morgan, de las relaciones sexuales en los distintos estadios sociales le ocurre a Ziegler y a los que piensan como él lo que le ocurre a la gran mayoría de nuestros sabios con la concepción materialista de la historia. No entienden la sencillez y naturalidad de la misma, gracias a las cuales resultan claros y comprensibles todos los procesos que de otro modo parecen tan contradictorios y confusos; es demasiado

[4] *Die Abstammung des Menschen und die geschlechtliche Zuchtwahl*, de Charles Darwin, cap. XX. Caracteres sexuales secundarios del hombre, Halle.

fácil y no deja ningún espacio para la especulación. Además, sin que a menudo sean conscientes de ello, temen sus consecuencias para la permanencia del orden social y estatal existente; pues si las leyes del desarrollo también valen para la sociedad, ¿cómo puede afirmar entonces la sociedad burguesa que no hay ningún orden social mejor que el suyo?

Ziegler no entiende el nexo de las doctrinas de Darwin con la concepción socialista del mundo; tambien le recomiendo aquí que lea los dos primeros capítulos de *Arbeiterfrage*, de F. A. Lange, titulados «Der Kampf um das Dasein» (la lucha por la existencia) y «Der Kampf um die bevorzugte Stellung» (la lucha por la posición preferida). Tal vez vea ahí claro lo que no está claro en mi obra. En las páginas 374 y 375 de este libro he demostrado que Ziegler tampoco tiene razón cuando cree que puede utilizar contra mí la opinión de Virchow sobre el darwinismo, el cual lleva al socialismo.

Al considerar yo las doctrinas científicas de Darwin en íntima relación con la concepción socialista del mundo, Ziegler cree también poder rebatir esta concepción refiriéndose al juicio de Darwin sobre las guerras y a sus ideas malthusianas. Ante todo he de exigir que cuando se me cite, se haga correctamente. Lo que Ziegler cita en la pág. 186 de su libro como mi concepción de la guerra eterna es fundamentalmente falso y muestra su total incapacidad para penetrar en la ideología de un socialista. Puede admitirse sin reparo que algunas guerras han fomentado el desarrollo de la cultura, pero tan sólo el ignorante puede afirmar que todas las guerras de la historia han tenido este carácter. Y sólo un bárbaro puede seguir creyendo que las guerras de hoy fomentan el progreso de la humanidad, con la muerte en masa de los hombres más vigorosos, y que ocasionan el florecimiento de las naciones civilizadas con la destrucción masiva de medios

culturales. De acuerdo con la concepción de Ziegler y sus iguales, toda paz prolongada sería un crimen contra la humanidad. Lo que dice Ziegler en su libro sobre este capítulo no va más allá de la más mezquina burguesía. Tampoco destaca más lo que dice del malthusianismo, apoyándose en Darwin. Toda la deficiencia de Darwin respecto de sus conocimientos económicos lo induce a las afirmaciones más audaces, en tanto se trata de temas sociales; pero desde los tiempos de Darwin se han efectuado tales progresos en el terreno social que lo que todavía era perdonable en Darwin no lo es ya para uno de sus discípulos, en particular cuando, como hace Ziegler, se presenta con la pretensión de tener un juicio decisivo en este campo. Lo que podría decir contra él en este aspecto lo digo en la parte de este libro titulada «Población y exceso de población».

Una de las principales bazas que Ziegler utiliza contra mí afecta a mi idea de la capacidad evolutiva del ser humano y especialmente de la mujer bajo relaciones sociales sensatas y naturales, y en verdad a través de la educación y la herencia. Ziegler expone aquí su opinión divergente de que está excluida la herencia de cualidades adquiridas o de que sólo es posible en lapsos de tiempo infinitamente largos, apoyándose para ello en Weismann, y la interpreta de manera que la hace dependiente de la realización de la idea socialista. Dice así: «Antes de que los hombres se adaptasen a la nueva organización social, ésta habría desaparecido ya desde hace tiempo» (pág. 19). Esta frase denota la noción realmente ingenua que tiene Ziegler de las formaciones sociales en desarrollo. Ignora que son las necesidades sociales las que producen nuevas formaciones sociales, esto es, que la formación social crece con los hombres y los hombres con ella, que uno surge del otro y los dos conjuntamente. Es imposible una formación social sin los hombres que la quieren, capaci-

tados para mantenerla viva y proseguir su desarrollo. Si es que puede hablarse de adaptación en alguna parte, ese sitio es éste. Las circunstancias más favorables que contiene toda nueva formación social frente a la anterior se transfieren también a los individuos y se perfeccionan constantemente.

Según Ziegler, la noción de la herencia de cualidades adquiridas está ya tan rechazada que sólo los anticuados creen en ella. En calidad de profano y agobiado con los trabajos más diversos, ajenos a este tema, no puedo evitar apoyarme en mis propias experiencias y percepciones, pero la observación atenta me ha mostrado que este tema que Ziegler trata con seguridad tan apodíctica se presta a mucha controversia y tiene contra sí a los representantes más famosos del darwinismo. Así, por ejemplo, el doctor Ludwig Büchner publicó el 13 de marzo de 1894 en el *Beilage zur Allgemeinen Zeitung*, de Munich, un artículo titulado «Naturwissenschaft und Sozialdemokratie», en donde reseña el escrito de Ziegler. Büchner se manifiesta no sólo contra la concepción de Weismann-Ziegler, sino que al propio tiempo indica que, además de Hauckel, también son partidarios de la concepción darwinista Huxley, Gegenbaur, Fürbringer, Eimar, Claus, Cope, Lester Ward y Herbert Spencer. También Hake se manifiesta contra Weismann en un escrito polémico muy apreciado entre los especialistas, titulado *Gestaltung und Vererbung. Eine Entwiclungsmechanik der Organismen* [5]. También Hegar se opone a Weismann en su tratado escrito contra mí (pág. 130 y sig.). También pisa totalmente el terreno de la teoría de la herencia de cualidades adquiridas el profesor doctor Dodel, quien en la pág. 99 de su obra *Moses und Darwin. Eine Schulfrage* [6] dice literalmente lo siguiente: «Ahora bien, son de la mayor importancia

[5] Leipzig, 1893.
[6] Stuttgart, 1895, 5.ª edición aumentada.

los hechos de la herencia progresiva. La esencia de ésta estriba en que también pueden pasar a los descendientes rasgos individuales, esto es, características adquiridas últimamente, cualidades de la fecha más reciente.» Y acerca de esta misma cuestión escribe Haeckel en una carta del 3 de marzo de 1894 a L. Büchner, citada en la reseña mencionada más arriba del libro de Ziegler, lo siguiente: «Por el artículo siguiente puede ver que en esta cuestión fundamental mi punto de visto es invariablemente el mismo, rigurosamente monista (y al mismo tiempo Lamarckiano). Las teorías de Weismann y sus iguales desembocan siempre en ideas *dualistas y teleológicas,* que se hacen al fin puramente místicas. En la ontogenia llevan directamente al viejo dogma de la preformación», y así sucesivamente.

El mismo suelo pisan Lombroso y Ferrero en su obra *Das Weib als Verbrecherin und Prostituierte*[7], cuando en la página 140 hablan de los instintos de sumisión y de entrega que ha adquirido la mujer mediante la adaptación. También Tarnowsky[8] habla del carácter hereditario, en determinadas circunstancias, de la perversidad adquirida del instinto sexual, y Krafft-Ebing[9] habla del carácter de la mujer, formado en una dirección determinada a través de innumerables generaciones.

Estos datos prueban que con mi noción de la herencia de cualidades adquiridas me encuentro con gente famosa y Ziegler afirma más de lo que puede demostrar.

Conforme a su profesión civil, Ziegler es un científico natural, pero en cuanto *zoon politikon,* por decirlo en términos de Aristóteles, es probablemente un nacional-liberal. Así lo denota la frecuente in-

---

[7] Leipzig, 1894.

[8] Die krankhaften Erscheinungen des Geschlechtssinnes, Berlín, 1886.

[9] Lehrbuch der Psychiatrie, vol. I, 2.ª edición.

certidumbre de la forma de expresión cuando se ve apurado en su argumentación. Así lo indican también los esfuerzos convulsivos que hace para concertar todo el desarrollo de la humanidad con la actual situación burguesa, intentando mostrar que las instituciones sociales y políticas referentes al matrimonio, la familia, el Estado, etcétera, fueron en todos los tiempos semejantes a las actuales, con lo cual se pretende demostrar que el filisteo burgués no tiene que preocuparse de lo que le traiga el siglo XX.

Vuelvo a Hegar. Este califica su libro de estudio médico-social. Aunque hubiese borrado «social» y omitido la correspondiente parte del tratado, no por eso perdería mucho el trabajo. Pues la parte social es sumamente pobre y denota un conocimiento muy deficiente de nuestras relaciones y condiciones sociales. Hegar apenas se alza en ninguna frase sobre el promedio burgués y, lo mismo que Ziegler, tampoco es capaz de concebir un solo pensamiento que vaya más allá de las concepciones burguesas más estrechas. Dándose cuenta de sus propias posibilidades, Hegar ha abandonado astutamente su plan original (ver el prólogo de su libro): un análisis de toda la cuestión femenina. Eligió un tema reducido «para contrarrestar así las opiniones y doctrinas falsas y perjudiciales que se propagan entre las grandes masas..., en especial a través de *La mujer y el socialismo,* de Bebel». Y añade: en cambio, tienen relativamente poco eco los buenos trabajos, apoyados en una base realmente científica, tales como *Sexuelle Hygiene,* de Ribbing.

Este último libro lo conozco bien, y su autor es un señor muy religioso. Pero el libro tiene muy poco valor y expresa claramente su tendencia conservadora. También es de una tendencia muy marcada la refutación que hace Hegar de mi obra. En su celo por rebatir demuestra más de lo que puede demos-

trar. En todas partes protege a las clases distinguidas, presentándolas como modelo de moralidad, lanzando, en cambio, una piedra tras otra contra los obreros, de suerte que en muchos pasajes uno cree vérselas con un burgués consciente de su clase y no con un hombre de ciencia. Pero cuando Hegar es realmente objetivo en su exposición en cuanto científico, su obra contiene una serie de comunicaciones instructivas, cuya difusión es de desear. En cambio, uno busca en vano en su escrito puntos de vista grandes y generales y normas de higiene social, como las que sólo puede realizar el Estado o la sociedad tan pronto como se reconoce su necesidad, a fin de educar a todo el género en el conocimiento científico avanzado.

Existen en la sociedad burguesa dos clases que no pertenecen al proletariado, pero que si pudieran emanciparse de su extrema forma burguesa de pensar, aprobarían jubilosamente el socialismo: son los maestros y los médicos (de higiene, ginecología y medicina general). De ahí que debiera esperarse precisamente de hombres como Hegar y sus iguales, quienes por su profesión conocen los infinitos males que padecen la inmensa mayoría de los seres humanos y en particular las mujeres a consecuencia principalmente de nuestras relaciones sociales, debiera esperarse que se pronunciasen en favor de las grandes medidas de salud y transformación sociales, únicas que realmente pueden ayudar. Pero no es así. Más bien defienden unas condiciones que son la misma antinaturaleza, y con su autoridad encubren el podrido orden social de una sociedad que demuestra diariamente lo perpleja que se halla ante los males cada vez mayores de índole física y moral. Esto es precisamente lo indignante de la conducta de tantos hombres de ciencia, quienes en parte sólo tienen la única excusa de que el ambiente social en que viven y las ventajas que éste les proporciona

como una segunda naturaleza les incapacita para ver más allá de ellos; pese a toda su ciencia, son unos «pobres de espíritu».

Lo mismo que Ziegler, también Hegar tiene una manera peculiar de citar; también él destaca lo insignificante y omite lo esencial, construyendo luego su refutación. La gran importancia que le doy a la satisfacción *normal* del instinto sexual para personas adultas es lo que le mueve principalmente en contra mía, haciendo como si hablase yo de inmoderación. Resalta que me refiero a Buda y a Schopenhauer y califica de anticuadas las manifestaciones de Hegewisch y Busch, pero calla que autoridades como Klencke, Ploss y Krafft-Ebing, quienes se expresan con más detalle que los anteriores, están de mi parte. En la edición presente (págs. 166 y ss.) cito también al estadístico moral conservador Von Öttinger, quien con sus estudios estadísticos llega a resultados muy parecidos a los míos. A todo esto Hegar no tiene nada mejor que oponer que una estadística de Decarpieux sobre la mortalidad de los solteros en Francia desde el año 1685 al 1745 y otra de Bauer sobre los casados relativa a los años 1776 a 1834. Ambas estadísticas se efectuaron en una época en que esta ciencia daba sus primeros pasos y no pueden considerarse concluyentes.

Pero Hegar se lía también en contradicciones graves. En la página 9 de su escrito aduce como prueba del carácter inofensivo de la abstinencia sexual de los adultos a los religiosos católicos y los miembros de las órdenes masculinas y femeninas que adoptan el celibato voluntariamente. Combate la objeción de que estas personas no vivían en abstinencia; además del sentido del deber los obliga a ello su posición pública, pues todo paso en falso caería en el chismorreo general y llegaría pronto a oídos del superior. Pero en las páginas 37 y 38 de su libro dice textualmente: «Un hecho confirmado por Druruy

(citado en Bertillon) *se pronuncia de un modo muy decisivo en favor de la influencia nociva directa del instinto sexual reprimido sobre la producción de esta categoría de crímenes* (violación, atentados contra los niños, etcétera). Druruy ha contrastado los ataques contra la moralidad ocurridos en treinta meses en las escuelas dirigidas por laicos y por religiosos. En 34.873 escuelas laicas ocurrieron 19 crímenes y ocho violaciones, mientras que en 3.581 escuelas religiosas tuvieron lugar 23 crímenes y 32 violaciones. *Las instituciones regidas por congregaciones religiosas cuentan, pues, con cuatro veces más crímenes y doce veces más violaciones contra la moralidad.*» Creo que no necesito refutar a quien se rebate a sí mismo de esta manera.

La obra de Hegar contiene numerosas contradicciones como ésta. En las páginas 18 y 19 presenta cuadros de mortalidad en Francia, París, Bélgica, Holanda, Prusia y Baviera, que informan del número de muertos en las diferentes edades para cada 1.000 casados o solteros. Casi todos estos cuadros son favorables a mi exposición, pues resulta que la mortalidad de los solteros, exceptuado el grupo más joven de quince a veinte años, es por término medio superior al de casados. Pero una proporción considerable de mujeres casadas muere en el parto o a consecuencia de él en la edad comprendida entre los veinte y los cuarenta años, y Hegar deduce de este hecho, y de las numerosas enfermedades producidas en las mujeres tras los nacimientos superados, que la satisfacción de la necesidad sexual aumenta considerablemente la mortalidad en la mujer. Pero se olvida de que no mueren por las relaciones sexuales, sino por las consecuencias de las mismas, y ello se debe únicamente a la constitución *física* de gran número de mujeres, la cual les dificulta que salgan bien del parto. Y esta debilidad física es, a su vez, el efecto de nuestras deplorables condiciones *socia-*

les: mala forma de alimentación, habitación y vida, el tipo de ocupación, de educación espiritual y física, de vestido (el corsé), etcétera. Como especialista que es, Hegar tiene que saber también que en muchos casos la culpa de los sufrimientos graves de las parturientas la tienen la asistencia deficiente o falsa durante el parto o la infección causada por el hombre. Todos estos defectos podrían subsanarse mediante instituciones sociales razonables y métodos de educación, y de esta manera no existirían las consecuencias que se dan hoy día. Al reprocharme también Hegar que exagero mucho el efecto nocivo del instinto sexual insatisfecho, cae en el otro extremo; describe de tal manera los daños del instinto sexual satisfecho ocasionados a la mujer que el apóstol San Pablo tendría razón en su doctrina de: casarse es bueno; no casarse, mejor.

Hegar disputa además la corrección de mis ideas respecto a que en los solteros la insatisfacción del instinto sexual también influye en el número de suicidios. Remito aquí a las estadísticas de las páginas 166 y 167 de mi libro. Pero el mismo Hegar tiene que admitirlo (pág. 23): «*En términos generales la frecuencia de suicidios es mayor en los solteros.*» ¿A qué viene la disputa entonces?

Hegar combate asimismo mi concepción de que la represión del instinto sexual en las mujeres conduce a menudo a enfermedades mentales, a la satiriasis y a la ninfomanía. Pero también ha fracasado en esta refutación de mi interpretación. En la página 80 dice: «El sexo femenino padece más la locura, en términos generales, que el masculino; pero la diferencia no es significativa. En cambio, sí se da *una gran diferencia entre solteros y casados, duplicándose* aproximadamente el número entre *los primeros.* La proporción *resalta mucho más* si se excluye a los niños, en los que raras veces se observa la enfermedad mental, y sólo se cuenta a los solteros de quince

años en adelante. *Se obtiene entonces una cuota de locura para los solteros de casi cuatro veces superior a la de los casados.*» Cierto, Hegar pretende explicar por varias razones porque en ningún sitio he afirmado que el instinto sexual reprimido sea la *única* causa del estado morboso de los solteros. No obstante, Hegar tiene que admitir al fin (pág. 31): «*Pero la diferencia entre solteros y casados es demasiado grande como para explicarla exclusivamente por esto*» (por las razones aducidas por él). Y vuelvo a preguntarme: ¿A qué viene entonces la disputa?

En la página 23 dice, además: «La ninfomanía y la satiriasis nacen a veces de cambios anatómicos muy considerables en el aparato sexual o también en el aparato nervioso central.» Pero ofrece una explicación muy insatisfactoria del origen de estas perturbaciones. *Admite* que la insatisfacción constituye una contribución al nacimiento de la dolencia. «Sólo lo primero y lo principal es la excitación provocada artificial y violentamente.» Pero esta excitación tiene su base en la naturaleza sexual del ser humano, de otro modo sería imposible. Hegar admite también que el origen de la histeria se atribuía ya en la antigüedad al impulso sexual reprimido, pero no quiere que esta razón sea válida; no obstante, dice en la página 35: «En la antigüedad y, aunque más raramente, también en nuestros días se han observado *enfermedades frecuentes* de histeria, psicosis histérica, bailes de San Vito, en las instituciones cerradas, tales como *conventos de monjas, internados de muchachas,* que se suelen atribuir al impulso sexual reprimido.» Hegar no contradice esto, tan sólo pretende explicar las causas, que por mi parte tampoco necesito explicar, puesto que, en parte, las presento yo mismo: «La imagen morbosa adquiere fácilmente, al menos en la mujer, un tinte sexual», dice Hegar, concesión que acepto una vez más. Y

sigue: «Es difícil determinar hasta qué punto la represión violenta de un impulso sexual adecuado a la fuerza y a la edad del participante contribuyó en el origen de dolencias nerviosas y perturbaciones de ánimo de tinte sexual.» También me basta esta concesión.

En la parte VI de su escrito trata Hegar los males que acarrea a la mujer el asunto de la reproducción. Como ya se indicó más arriba, Hegar ve peligros y males mucho mayores para la mujer casada que para la soltera, aunque no quiere negar por completo el aspecto sombrío de la insatisfacción. Y, sin embargo, todo el semblante de las muchachas envejecidas, las llamadas solteronas, instruye incluso al profano acerca de los males de no estar casado. Hegar tampoco puede callarlo del todo y por eso dice en la página 30: «Pero también hay otra clase de muchachas que son enteramente sanas o al menos no presentan ninguna perturbación notable de su desarrollo corporal y que avanzan paulatinamente hacia una edad avanzada sin casarse. No pocas veces presentan éstas, de una manera más o menos marcada, una imagen que tiene algo de común con los anémicos: sentimiento de debilidad y decrepitud, desgana para el trabajo, mal humor, gran irritabilidad, aspecto pálido, adelgazamiento, perturbaciones de las funciones genitales, etcétera.» Así, pues, estas frases contienen otra valiosa concesión. Y, sin embargo, que me lleven los bandidos y asesinos sólo porque, menos restringido que él, llamo a las cosas por su nombre.

No quiero gastar ninguna palabra en lo que dice Hegar en la parte VII de su tratado acerca de la inmoderación en el placer sexual y las consecuencias del llamado amor salvaje. En primer lugar, porque, en tanto polemiza conmigo, no ha hecho sino interpretarme mal, voluntaria o involuntariamente, eso

no viene al caso, o porque se trata de argumentos que no afectan, en absoluto, a los míos.

En lo demás, le ocurre a Hegar lo que a todos los ideólogos burgueses: que pone el efecto en el lugar de la causa, como, por ejemplo, al derivar el alcoholismo de «un defecto ético» en vez de causas sociales. En este libro me he manifestado tan a fondo sobre el efecto de las condiciones sociales en todas las relaciones de la vida de los hombres, que no necesito añadir nada más aquí.

Hegar se indigna de que exponga lo a menudo que son seducidas las hijas del pueblo por los miembros de las «clases poseedoras y cultas». «Eso no es cierto —dice—; los culpables son casi sin excepción los soldados, obreros, oficiales artesanos, sirvientes, raras veces figura un miembros de las clases altas, el cual tiene que pagar luego bien caro su falta, en la que tal vez no participó solo.» Apenas es posible una afirmación más insolente que ésta. Cierto, los padres de los 170.000 niños ilegítimos que nacen, por término medio, cada año en Alemania sólo son, en parte, miembros de las «clases poseedoras y cultas», pero *proporcionalmente* suponen un *contingente extraordinariamente grande*. Desgraciadamente ocurre muy a menudo que criados, obreros y, en particular, sirvientes de las casas aristocráticas están dispuestos a cargar con los pecados de sus señores. Que Hegar haga tan sólo la investigación correspondiente en la Maternidad de Friburgo y aprenderá más, si es que es, en absoluto, susceptible de aprendizaje. También le recomiendo la obra de su colega más joven, el doctor Max Taube, de Leipzig, *Der Schutz der unehelichen Kinder* [10], que en la discusión de este capítulo llega a juicios totalmente *opuestos* a los de Hegar. Quien habla por Hegar es el defensor ciego, lleno de prejuicios, de la sociedad burguesa, cuando juzga especialmente los momentos

[10] Leipzig, 1893.

sociales. Lo mismo hace cuando se alza en un panegírico formal en favor del sistema de dos hijos imperante en Francia, que en su opinión ha de considerarse como una especie de estado ideal. En la segunda parte de este libro me he manifestado sobre las causas y efectos de este sistema. Hegar, al presentarse como defensor suyo, vuelve a pasar por alto enteramente las consecuencias que tiene en el *estado moral* de la población francesa. Hegar, el ginecólogo, desconoce que de este modo se fomenta mucho el aborto en masa, el infanticidio, el abuso de los hijos y la impudicia antinatural.

Del mismo nivel conceptual son los demás puntos de vista sociales y políticos que hace valer contra mis argumentos. Así, por ejemplo, lo que dice sobre el derecho al trabajo, que, como es sabido, jamás reconoció la socialdemocracia alemana como demanda programática, sobre las relaciones internacionales, las unidades de trabajo y la índole del dinero. Sus opiniones económicas acerca de las cuestiones agrarias denotan también una superficialidad verdaderamente fenomenal. Según él, la ruina de la agricultura inglesa se debe a la supresión de los aranceles sobre el grano, que, como ya se sabe, se eliminaron en 1846. El que varias veces destaque en mi libro que hoy día se suele utilizar el suelo fértil para plantar bosques, poblado luego de ciervos y venados, a fin de que los señores elegantes y ricos puedan satisfacer sus pasiones venatorias, le induce (página 94) a soltar la réplica siguiente: «Para la caza no se han plantado o no se han sustraído a su verdadero destino en Alemania ningunas o muy pocas tierras más útiles para otros fines. Apenas se consigue proteger del exterminio total algunas especies animales, como los ciervos y los jabalíes; naturalmente, al partidario de un principio utilitario unilateral le es indiferente todo esto y le parece bien que se mate la última liebre y el último venado.

¡Cómo estarían entonces los bosques y los campos!»

De esta forma escribe únicamente el hombre que no tiene idea de lo que ocurre en realidad, pues de otro modo tendría que saber que nuestros campesinos del Norte y del Sur, del Este y del Oeste, están todos de acuerdo en que el daño causado por el acotamiento intencionado de la caza en todas partes de Alemania ha alcanzado paulatinamente un nivel que hay que calificar de calamidad. En los tiempos feudales apenas podía haber sido la situación peor de lo que ya lo es en unas cuantas regiones de Alemania.

Hegar soluciona también de una manera muy sencilla la verdadera cuestión agraria. Así, escribe (pág. 106): «La política comercial, el tipo de tributación, la legislación *y la buena voluntad de los latifundistas serán los que más tengan que hacer para la protección del campesino pequeño y medio...»* Por lo tanto, espera del lobo la salvación de las ovejas. Aquí falla mi capacidad y mi inclinación a seguir la polémica.

Si el profesorado alemán no presenta contra el dragón del socialismo a ningunos campeones más hábiles que los Hegar y Ziegler, entonces este «monstruo» moderno se hará dueño de la sociedad burguesa. Esta clase de Sigfridos no nos quitan el sueño.

Pascua de Resurrección, 1895.

A. BEBEL

Prólogo a la XXXIV edición

Desde la XXV edición de esta obra me he abstenido de completarla o reformarla parcialmente. Mas la continua demanda del libro me ha inducido a emprender una revisión de su contenido.

No he cambiado en nada las ideas fundamentales expresadas en el libro. Pero sí he tenido en cuenta una serie de hechos nuevos conocidos desde la publicación de la XXV edición. También he incluido en sus discusiones una serie de obras nuevas que contenían ideas dignas de atención. Asimismo se han tenido en cuenta las sugerencias que me han llegado de los lectores, a quienes les expreso mi más sincero agradecimiento.

A fin de no ampliar el volumen del libro me he visto obligado a seleccionar el material recibido. Dada la masa del material existente hubiera sido fácil duplicar su contenido. Pero había muchas razones y muy diversas en contra de tal ampliación.

Puedo decir que se ha cumplido en alto grado el objetivo del libro: la lucha contra los prejuicios que se oponen a la total igualdad de derechos de la mujer, así como la propaganda en favor de las ideas socialistas, cuya sola realización implica la liberación social de la mujer. Esto se logrará también en la forma presente y, según espero, en mayor grado aún. Pues no pasa ningún día que no aporte nuevas pruebas al pensador en el sentido de que tan sólo una transformación fundamental del Estado y de la

sociedad puede poner fin a la descomposición cada vez mayor de nuestra situación estatal y social.

El conocimiento de la necesidad de semejante transformación no sólo ha arraigado en círculos cada vez más amplios del mundo femenino proletario, también han avanzado las aspiraciones del movimiento femenino burgués, planteando demandas que antes sólo se atrevían a pedir los elementos más progresistas. De año en año el movimiento femenino se ha afianzado cada vez más en casi todos los países civilizados, y si en este movimiento aún hay muchas cosas poco claras, a la larga no se les oculta esta deficiencia a los elementos activos en él; avanzan, quieran o no.

Otro rasgo muy peculiar del progreso del movimiento es la inmensa bibliografía surgida en torno a la cuestión de la mujer, siendo insuficientes las fuerzas de un solo individuo para seguirla. Pero raras veces marcha aquí la calidad de la mano de la cantidad, aunque es signo de actividad intelectual, y esta diferencia tampoco es menor en otros campos de la actividad intelectual. Lo principal es que el movimiento marche, y lo que no ve el conocimiento del individuo, lo mejora el instinto de la masa, que, una vez puesta en movimiento, no falla su camino.

Berlín-Schöneberg, 15 noviembre 1902.

A. BEBEL

Prólogo a la L edición

A comienzos de este año se han cumplido tres decenios desde la primera edición de este libro. Como dije ya en el prólogo a la novena edición, apareció en circunstancias excepcionales. Pocos meses antes se había promulgado la Ley de los Socialistas, con la que se reprimió toda la literatura socialista. Si, no obstante, alguien se atrevía a difundir un escrito prohibido o lo reeditaba y lo pillaban en esto, su premio eran seis meses de cárcel. Sin embargo, se hicieron ambas cosas.

La primera edición se llevó a cabo en Leipzig, pero apareció bajo bandera falsa. La editorial indicada era la de Verlag der Volksbuchhandlung, Zurich-Hottingen, donde también se editaba el periódico *Sozialdemokrat*, prohibido en Alemania. En la segunda edición es donde estuvo el intríngulis; no pudo aparecer hasta 1883 por impedírmelo obstáculos personales. La segunda edición apareció en la Verlagsmagazin (J. Schabelitz) de Zurich. Desde entonces hasta 1890 se sucedieron otras seis ediciones, de 2.500 ejemplares cada una. Se superaron los impedimentos que se oponían a la difusión del libro. De vez en cuando cayó algún envío en manos de la policía y se confiscaron ejemplares en los registros domiciliarios. Pero estos libros no se perdían, sólo iban, si bien gratuitamente, a otras manos, y los funcionarios de policía, sus parientes y amigos los

leían tal vez con mayor celo que mis compañeros de partido.

Cuando por fin se abolió en 1890 la Ley de los Socialistas, emprendí una revisión total y una ampliación significativa del libro, el cual apareció en su novena edición en 1891 en la editorial actual. En esta L edición se ha renovado bastante su contenido. Con el aumento de los capítulos y la división de los mismos en subdivisiones se ha hecho más claro su contenido.

Hasta ahora el libro se ha traducido a 14 lenguas, y en algunos países, como Italia y los Estados Unidos, ha tenido ya varias ediciones. Con su traducción al servio aparece ahora en 15 lenguas diferentes.

Así, pues, el libro ha recorrido su camino, y puedo decir sin arrogancia que *ha abierto camino*. No por último han procurado sus adversarios impedir su difusión.

Mas también ha tenido un reconocimiento diverso. En su obra *Die sexuelle Frage*[11], el profesor August Forel lo llama «libro importante y curioso», que, con sus reservas, «había que calificar de producto significativo y excelente que había que aprobar totalmente en lo esencial». Y en otro lugar dice que, aunque se dirige contra una serie de puntos en los que, según él, no llevo razón, «aplaude mi libro como un trabajo significativo».

Este juicio se refiere a la segunda edición de 1883. El profesor Forel no parece conocer las ediciones posteriores, esencialmente revisadas y ampliadas. Por eso tengo que omitir la crítica que hizo de la edición de 1883.

Y un autor inglés, G. S. Howard, lo juzga así en su obra *A History of matrimonial institution*. Londres,1904, págs. 234 y 235: «En su excelente libro

[11] Imprenta de M. Müller & Sohn, Munich, 4.ª edición, págs. 578 y 589.

sobre *La mujer y el socialismo,* August Bebel lanza una violenta acusación contra las actuales relaciones matrimoniales.» Ofrece entonces un pequeño resumen del contenido y concluye: «Se piense lo que se quiera del remedio que proponen los escritores socialistas, por dudoso que nos parezca el que nuestra única esperanza ha de basarse en la creación de una república de cooperativas, una cosa es cierta: los socialistas han prestado un valioso servicio a la sociedad. De manera implacable han expuesto los defectos que padece nuestra familia en el Estado actual. Han demostrado claramente que el problema del matrimonio y de la familia sólo puede solucionarse en conexión con el sistema económico actual. Han demostrado que sólo es posible hacer progresos con la liberación total de la mujer y la absoluta igualdad de los sexos en el matrimonio. *A través de todo esto han logrado que hoy día la generalidad se haya formado ya un ideal muy superior de la vida matrimonial.*»

El movimiento femenino, tanto el burgués como el proletario, ha conseguido mucho en los treinta años que han pasado desde la aparición de mi libro, y, en verdad, en todos los países civilizados de la tierra. Apenas debe haber otro movimiento que en tan poco tiempo haya obtenido resultados tan favorables. El reconocimiento de la igualdad de derechos políticos y civiles de la mujer y la admisión de la mujer a los estudios universitarios y a profesiones que antes le estaban vedadas, ha efectuado grandes progresos. Hasta los partidos que antes se oponían al movimiento femenino moderno desde su punto de vista fundamental, como el centro católico y los cristianos sociales protestantes, han creído necesario cambiar su actitud adversa en favorable. Por la sencilla razón de no perder por completo su influencia en los círculos femeninos accesibles a ellos.

Pero si uno se pregunta: «¿Cómo se explica este fenómeno?», la respuesta reza: «Esto lo ha originado la gran revolución social y económica efectuada en todas nuestras relaciones.» Si como, por ejemplo, un antiguo ministro de Educación prusiano sin fortuna, se tienen siete hijas y hay que llevarlas a una posición aceptable, los duros hechos le inculcan a uno la lógica y el conocimiento. Y lo mismo que a ése le ocurre a muchos de nuestros llamados círculos altos de la sociedad, incluso aunque no tengan *siete* hijas a quienes procurar una posición correspondiente.

Es evidente que la agitación de las mujeres dirigentes ha contribuido lo suyo en este desarrollo. Pero sus éxitos sólo fueron posibles porque nuestra evolución social y económica *se los pusieron en las manos,* lo mismo que a la socialdemocracia. Hasta los que hablan como los ángeles sólo tienen éxito cuando existe una caja de resonancia adecuada a lo que predican. Y no hay duda de que esta caja de resonancia es cada vez más favorable, lo cual asegura nuevos éxitos. Vivimos ya en medio de la revolución social, pero la mayoría no lo nota todavía. Aún no han desaparecido las doncellas imprudentes.

Finalmente, tengo que expresar aquí mi más cálido agradecimiento a mi compañero de partido N. Rjasanoff por la amplia ayuda que me ha prestado en la preparación de esta L edición. El es quien ha efectuado la parte principal del trabajo. Sin su ayuda me hubiera sido imposible publicar ahora el libro en esta versión esencialmente mejorada, pues la enfermedad redujo considerablemente mis facultades creadoras en los dos últimos años y, además, otro trabajo mayor ocupó mi tiempo y mis energías.

Schöneberg-Berlín, 31 de octubre de 1909.

A. Bebel

Introducción

Vivimos en tiempos de una gran revolución social que avanza más cada día. En todas las capas de la sociedad se nota un movimiento e inquietud cada vez más fuertes, exigiendo transformaciones profundas. Todos sienten que tiembla el suelo sobre el que se apoyan. Han surgido muchas cuestiones que se hacen círculos cada vez mayores, sobre cuyas soluciones habrá muchos pros y contras. Una de las más importantes, y que de día en día va ocupando el primer plano, es la *cuestión de la mujer*.

Se trata aquí de la posición que ha de ocupar la mujer en nuestro organismo social, cómo puede desplegar sus energías y capacidades en todas direcciones, a fin de que se convierta en un miembro pleno, con derechos iguales y activo del modo más útil posible, de la sociedad humana. Desde nuestro punto de vista esta cuestión está relacionada con *la* de qué forma y organización ha de darse la sociedad humana para que la opresión, explotación, necesidad y miseria sean sustituidas por la salud física y social de los individuos y de la sociedad. La cuestión de la mujer, por lo tanto, no es para nosotros más que un aspecto de la cuestión social general, que ocupa actualmente a todas las cabezas pensantes y pone en movimiento a todos los espíritus; de ahí que sólo pueda hallarse su solución definitiva mediante la anulación de los conflictos sociales y la eliminación de los males producidos por ellos.

Sin embargo, es necesario tratar la cuestión femenina de una manera especial. La cuestión de cómo era antes, es ahora y será en el futuro la posición de la mujer, afecta, al menos en Europa, a la mitad mayor de la sociedad, puesto que el sexo femenino constituye la mitad *mayor* de la población. Las ideas acerca del desarrollo que ha experimentado la posición de la mujer en el curso de los milenios corresponden tan poco a la realidad que resulta necesario dar una explicación. Pues en la ignorancia y la incomprensión de la situación de la mujer se basa buena parte de los prejuicios con que se contempla el movimiento cada vez más potente en los círculos más diversos, incluido el de las mismas mujeres. Muchos afirman incluso que no existe ninguna cuestión femenina, pues la posición que ha tomado la mujer hasta ahora, y tomará también en el futuro, le viene dada por su «profesión natural», que la destina a ser esposa y madre y la limita al hogar. Todo lo que trascienda sus cuatro paredes o no ocurra en íntima relación con sus deberes domésticos no la atañe.

Así, pues, se enfrentan diversos partidos en la cuestión de la mujer, lo mismo que en la cuestión social general, en donde la posición de la clase obrera en la sociedad desempeña el papel principal. Quienes quieren que las cosas continúen como en los viejos tiempos, se sacan rápidamente la respuesta de la manga y creen solucionarlo refiriendo a la mujer a su «profesión natural». No ven que millones de mujeres no están en condiciones de cumplir la «profesión natural» que ellos reivindican como administradoras domésticas, paridoras y educadoras de niñor, por razones que se expondrán con todo detalle, no ven que otros millones han fracasado bastante en esta profesión, porque el matrimonio se convirtió para ellas en yugo y en esclavitud y tienen que arrastrar sus vidas en la miseria y en la pobreza. Claro

que esto les preocupa a esos «sabios» tan poco como el hecho de que millones de mujeres tengan que matarse en los oficios más diversos, a menudo de manera antinatural y excediendo a sus fuerzas, para ganarse la simple vida. Ante este hecho desagradable cierran ojos y oídos, lo mismo que hacen ante la miseria del proletario, al consolarse y consolar a otros diciendo que «siempre» ha sido y «siempre» será así. No quieren saber nada de que la mujer tiene derecho a participar completamente de los logros culturales de nuestra época, a utilizarlos para el alivio y mejora de su situación y a desarrollar todas sus capacidades físicas y espirituales y emplearlas todas ellas en interés suyo. Y si se les dice que la mujer también tiene que ser económicamente independiente a fin de serlo física y espiritualmente, para no depender más de la benevolencia y compasión del otro sexo, entonces se acaba su paciencia, se desata su cólera y lanzan un torrente de violentas acusaciones contra la «locura de la época» y «sus descabelladas aspiraciones emancipadoras».

Se trata de los filisteos masculinos y femeninos, que son incapaces de salir del estrecho círculo de sus prejuicios. Se trata del género de bichos raros que aparece en dondequiera que impera el ocaso y grita despavorido en cuanto cae un rayo de luz en la oscuridad que le agrada.

Pero hay otra parte de los adversarios del movimiento que no puede cerrar sus ojos a los hechos evidentes; reconoce que en ninguna época anterior hubo una proporción mayor de mujeres que, en comparación con todo el desarrollo cultural, se hallase en una situación tan insatisfactoria como en la actualidad y que, por eso, es necesario averiguar cómo elevar su situación, en tanto dependan de sí mismas. A esta parte de los adversarios le parece, en cambio, que la cuestión social termina para las mujeres que han entrado en el puerto del matrimonio.

De ahí que esta parte pida que se le abran a la mujer soltera aquellos campos del trabajo más aptos para sus fuerzas y capacidades para que pueda competir con el hombre. Algunos van incluso más lejos y exigen que la competencia no debe limitarse a las ocupaciones y oficios inferiores, sino que también debe extenderse a las profesiones superiores, a los ámbitos del arte y de la ciencia. Exigen la admisión de las mujeres al estudio en todas las instituciones docentes superiores, particularmente en las Universidades. Se recomienda, además, la admisión a los puestos públicos del Estado (correos, telégrafos, ferrocarriles), señalando los resultados conseguidos por las mujeres especialmente en los Estados Unidos. Uno y otro plantean también la demanda de conceder derechos políticos a las mujeres. La mujer es tan buena persona y tan buen ciudadano como el hombre, y el manejo y legislación exclusivas que han efectuado los hombres hasta ahora demuestra que éstos no hacen sino explotar su privilegio en favor suyo y tener a la mujer bajo su tutela en todos los aspectos, cosa que hay que evitar.

Lo más notable de estas aspiraciones es que no trascienden el marco del orden social actual. No se plantea la cuestión de si se ha alcanzado en general algo esencial y radical para la situación de las mujeres. Apoyarse en el orden social burgués, es decir, capitalista, lo considera la igualdad de derechos burguesa entre el hombre y la mujer como solución definitiva de la cuestión. Uno no es consciente o se engaña en el sentido de que, por lo que se refiere a la libre admisión de la mujer a las profesiones industriales y comerciales, este objetivo se ha alcanzado realmente, y por parte de las clases dominantes recibe el más vigoroso impulso en su propio interés. Pero en las circunstancias dadas, la admisión de las mujeres a todas las actividades industriales ha de tener el efecto de que se acentúe cada vez más la

lucha competitiva de las fuerzas del trabajo, y el resultado final es: disminución de los ingresos para la fuerza de trabajo femenina y masculina, ya sea en la forma de honorarios o sueldos.

Es evidente que *esta* no puede ser la solución correcta. La completa equiparación burguesa de la mujer no es sólo el objetivo final de los hombres que ven con buenos ojos estas aspiraciones femeninas en el terreno del orden social actual, sino que también la reconocen así las mujeres burguesas activas en el movimiento. Ellas y los hombres que piensan como ellas, se encuentran, pues, en contradicción con sus demandas a la parte de los hombres que se opone al movimiento por limitación filistea y por lo que se refiere a la admisión de las mujeres a los estudios superiores y a los puestos públicos mejor pagados, por bajo egoísmo y miedo a la competencia, pero no existe un conflicto de clase como el que se da entre la clase obrera y la clase de los capitalistas.

Suponiendo que el movimiento femenino burgués impusiera todas sus demandas de igualdad de derechos con los hombres, no por eso se eliminarían la esclavitud que es hoy día el matrimonio para innumerables mujeres, ni la dependencia material de la gran mayoría de las mujeres casadas respecto de sus maridos. A la gran mayoría de las mujeres les es indiferente que unos cuantos miles de sus compañeras pertenecientes a las capas mejor situadas de la sociedad lleguen a la enseñanza superior, a la práctica de la medicina o a una carrera científica o administrativa cualquiera. Ello no altera *en nada* la *situación general* del sexo.

En conjunto, el sexo femenino sufre doblemente: de una parte sufre bajo la dependencia social de los hombres, la cual se suaviza, pero no se elimina con la igualdad formal de derechos ante la ley, y, de otra parte, mediante la dependencia económica en que

se hallan las mujeres en general y las mujeres proletarias en particular, lo mismo que los hombres proletarios.

De aquí resulta que todas las mujeres, sin distinción de su posición social, en cuanto sexo dominado y perjudicado por el mundo masculino en el curso de nuestro desarrollo cultural, están interesadas en eliminar en lo posible este estado de cosas cambiando las leyes e instituciones del orden social y político existente. Pero la enorme mayoría de las mujeres también está vivamente interesada en transformar *de raíz* el orden social y estatal existente a fin de eliminar tanto la esclavitud asalariada bajo la que languidece generalmente el proletariado femenino, como la esclavitud sexual vinculada estrechamente a nuestras condiciones de propiedad y lucro.

Las mujeres del movimiento femenino burgués no comprenden la necesidad de esta transformación radical. Influidas por su posición privilegiada ven en el movimiento femenino proletario, más avanzado, aspiraciones peligrosas e impermisibles que tienen que combatir. El conflicto de clase que se abre entre la clase de los capitalistas y la de los obreros, y que se acentúa de día en día con la agudización de nuestras relaciones, existe también dentro del movimiento femenino.

De todos modos las hermanas adversarias tienen, en mayor proporción que el mundo masculino dividido en la lucha de clases, una serie de puntos de contacto en los que pueden dirigir la lucha, marchando por separado, pero golpeando a un tiempo. Así ocurre en todos los ámbitos de la igualdad de derechos de las mujeres con los hombres, dentro del orden social y político actual, esto es, la actuación de la mujer en todos los terrenos aptos para sus energías y capacidades y para la total igualdad de derechos civiles y políticos con el hombre. Son estos terrenos muy importantes y, como ya se verá, muy

amplios. Además, el mundo femenino proletario está especialmente interesado en combatir hombro con hombro con el mundo masculino proletario por todas las normas e instituciones que protegen a la mujer trabajadora de la degeneración física y moral y le garantizan sus facultades de madre y educadora de los hijos. La proletaria tiene también en común con sus compañeros masculinos de clase y destino la lucha por la transformación radical de la sociedad, a fin de establecer una situación que facilite la completa independencia económica y espiritual de los dos sexos mediante las correspondientes instituciones sociales.

Así que no sólo se trata de realizar la igualdad de derechos de la mujer con el hombre en el terreno del orden social y político existente, lo cual constituye el objetivo del movimiento femenino burgués, sino, más aún, de eliminar todas las barreras que hacen que el hombre dependa del hombre y, por tanto, también a un sexo del otro. *Esta* solución de la cuestión femenina va vinculada a la solución de la cuestión social. De ahí que quien persiga la solución total de la cuestión femenina debe unirse a quienes han inscrito en su bandera la solución de la cuestión social como cuestión cultural para toda la humanidad, es decir, a los socialistas.

De todos los partidos, el socialdemocrático es el *único* que ha incluido en su programa la completa igualdad de derechos de la mujer, su liberación de toda dependencia y opresión, y no por razones propagandísticas, sino por necesidad. *No puede haber ninguna liberación de la humanidad sin la independencia social y equiparación de los sexos.*

Todos los socialistas debieran estar de acuerdo con la sideas fundamentales expuestas aquí. Pero no podemos decir lo mismo respecto a *la manera* en que pensamos realizar los objetivos finales, es decir, cómo deben ser las medidas e instituciones in-

dividuales que fundamentan la pretendida independencia e igualdad de derechos de todos.

Tan pronto como se abandona el suelo de la realidad y se entra en la descripción de las formas futuras se le concede un vasto campo a la especulación. Las diferencias de opinión empiezan sobre *aquello* que es probable o no probable. De ahí que lo que se ofrece en este libro dentro de ese contexto sólo puede considerarse como opinión *personal* del autor, y los ataques que se le hagan sólo irán dirigidos, por eso, contra su persona; él es el único responsable de lo dicho.

Saludaremos los ataques objetivos y sinceros; en cambio, dejaré pasar en silencio los ataques que falseen el contenido del libro o se apoyen en imputaciones falsas. Además, en los argumentos siguientes deben sacarse *todas* las consecuencias que requiere el resultado del examen de los hechos. La mejor demanda para el conocimiento de la verdad es la falta de prejuicios y lo único que lleva a la meta es la expresión desconsiderada de lo que es y tiene que ser.

Sección primera

La mujer en el pasado

I. La posición de la mujer en la sociedad primitiva

1. *Epocas principales de la prehistoria*

La mujer y el obrero tienen en común que ambos son oprimidos. Las formas de esta opresión han variado a lo largo de los tiempos y en los diferentes países, pero la opresión se mantuvo. La conciencia de ser oprimidos también la han tenido a menudo los oprimidos en el curso del desarrollo histórico, llevando a ciertas modificaciones y alivios en su situación, pero el conocimiento de comprender la verdadera esencia de esta opresión en sus causas es, tanto en la mujer como en el obrero, el resultado de nuestra época. Había que reconocer el carácter propiamente dicho de la sociedad y las leyes que subyacen a su desarrollo antes de que pudiera establecerse con posibilidades de éxito el movimiento para eliminar una situación que se reconoce injusta. Mas la extensión y profundidad de tal movimiento dependen de la medida de compenetración que se extienda entre las capas perjudicadas y de la medida de libertad de movimiento que posean. En ambos aspectos la mujer se halla por detrás del obrero, debido tanto a la costumbre y a la educación como a la libertad que se le concede. Otra circunstancia es la de que las condiciones que se mantienen a lo largo de una serie de generaciones se convierten, finalmente, en costumbre, y la herencia y la educación se las presentan a ambas partes como algo «natu-

ral». Por eso, la mujer, sobre todo, acepta, todavía hoy, su posición subordinada como algo natural, y no resulta fácil explicarle que esta posición es indigna y que debe aspirar a ser un miembro de la sociedad con los mismos derechos que el hombre, igual en todos los aspectos.

Pero por mucha similitud que haya entre la posición de la mujer y la del obrero, hay una cosa en que la mujer ha precedido al obrero: *ella es* el primer ser humano que fue esclavizado. La mujer fue esclava antes de que existiera el esclavo.

Toda la dependencia y opresión social radica en la *dependencia económica* del oprimido respecto del opresor. Esta es la situación en que se encuentra la mujer desde la antigüedad, como nos revela la historia del desarrollo de la sociedad humana.

El conocimiento de este desarrollo es, por cierto, algo relativamente nuevo. Lo mismo que el mito de la creación del mundo, tal como lo enseña la Biblia, no pudo sostenerse frente a las investigaciones de la geografía, las ciencias naturales y la historia, basadas en hechos indiscutibles y numerosos; también resultó insostenible su mito de la creación y desarrollo del hombre. A decir verdad, aún no se han aclarado todas las partes de esta historia evolutiva, todavía hay diversidad de opiniones entre los investigadores sobre el significado y el contexto de tal o cual fenómeno, pero en términos generales existe claridad y coincidencia. Es un hecho que el hombre no apareció sobre la tierra como hombre civilizado, tal como afirma la Biblia respecto de la primera pareja humana, sino que a lo largo de espacios de tiempo infinitamente largos, liberándose gradualmente del puro estado animal, ha recorrido períodos evolutivos en los que sufrieron los cambios más diversos tanto sus relaciones sociales como las relaciones entre hombre y mujer.

La cómoda afirmación, constantemente repetida

por ignorantes o farsantes, tanto con respecto a la relación existente entre el hombre y la mujer como a la existente entre ricos y pobres, de que «siempre ha sido así» y «simpre será así», es falsa, es falsa en todos los sentidos, superficial e inventada.

Para los fines de la presente obra tiene especial importancia hacer una exposición seguida de las relaciones entre los sexos desde los tiempos primitivos, pues con ello queremos demostrar que, aunque en el curso anterior del desarrollo de la humanidad estas relaciones se transformaron en la medida en que, de un lado, se desarrollaba el modo de producción y, de otro, el modo de distribución de lo producido, es también natural que en los cambios ulteriores del modo de producción y de distribución, *cambiaran igualmente las relaciones entre los sexos.* Nada es «eterno», ni en la naturaleza ni en la vida humana, lo eterno es únicamente el cambio, la transformación.

Por lo que podemos remontarnos en la evolución de la sociedad humana, la primera comunidad humana fue la horda [1]. Cuando aumentó el número y se hizo más difícil la obtención del sustento, que al principio consistía en raíces, bayas y frutas, es cuando se dividieron o separaron las hordas y cuando se vieron impulsadas a buscar nuevas zonas donde vivir. Este estado casi animal, sobre el que no disponemos de ninguna prueba documentada, ha existido indudablemente, a juzgar por todo lo que sabe-

---

[1] «El hombre aislado, que el derecho natural (y la doctrina del *contrat social*) ponen al comienzo del desarrollo humano, es una invención sin la menor realidad y, por tanto, tan inútil y desorientadora para el análisis teórico de las formas de vida humanas como para el conocimiento histórico. El hombre pertenece más bien a los animales gregarios, es decir, a las especies animales, cuyos individuos aislados viven constantemente en grupos fijos.» Ed. Mecer, *Über die Anfänge des Staates und sein Verhältnis zu den Geschlechtsverbänden und zum Volkstum,* 1907.

mos de los diferentes estadios culturales en los tiempos históricos o de los pueblos salvajes que todavía viven. El hombre no ha nacido como un ser cultural superior por orden de un creador, sino que ha tenido que recorrer los estadios más diferentes a través de un proceso evolutivo infinitamente largo y lento, y sólo gradualmente ha alcanzado el nivel actual de cultura a través de períodos culturales ascendentes y descendentes y en constante diferenciación con sus semejantes en todos los continentes y en todas las zonas.

Y mientras en una parte de la superficie terrestre hay grandes pueblos en los estadios más avanzados de la civilización, en los continentes más diversos se encuentran otros pueblos en los grados más diversos de la evolución cultural. Estos nos ofrecen un cuadro de nuestro propio pasado y nos muestran las sendas que ha recorrido la humanidad en el largo curso de su desarrollo. De momento se han logrado establecer puntos de vista comunes, generalmente admitidos, por los que la investigación cultural debe efectuar sus estudios, de manera que se obtendrá tal abundancia de hechos que arrojarán una luz totalmente nueva sobre las relaciones de los hombres en el pasado y en el presente. Entonces nos parecerán claros y naturales acontecimientos que hoy nos resultan incomprensibles y que los críticos superficiales atacan como irracionales, y no pocas veces como «inmorales». Las investigaciones que desde Bachofen ha efectuado un número distinguido de hombres sabios, como Tylor, McLennan, Lubbock, etcétera, han levantado un poco el velo que se había extendido sobre la historia más antigua del desarrollo de nuestra especie. A ellos se unió Morgan con su obra fundamental, completada a su vez por Friedrich Engels mediante toda una serie de hechos históricos de índole económica y política y

en parte confirmada y en parte corregida recientemente por Cunow [2].

Mediante las exposiciones claras y concluyentes que ofrece Engels en su excelente obra, apoyándose en Morgan, se arroja mucha luz sobre una cantidad de acontecimientos incomprensibles, en parte aparentemente absurdos, en la vida de los pueblos de civilización superior o inferior. Ahora es cuando podemos examinar el edificio que la sociedad humana ha construido a lo largo del tiempo. Según estos estudios, resulta que los conceptos que hasta ahora teníamos del matrimonio, la familia y el Estado se basaban en nociones totalmente falsas, de suerte que éstas se presentan como un cuadro fantástico, carente de toda base real.

Pero lo que se ha demostrado respecto del matrimonio, la familia y el Estado, también vale especialmente para el papel de la mujer, la cual ha ocupado en los diferentes períodos del desarrollo una posición que también difiere muchísimo de la que se le atribuye como «siempre ha sido así».

Morgan, al que se une Engels, divide la historia anterior de la humanidad en tres épocas principales: salvajismo, barbarie y civilización. Cada una de las dos primeras épocas la subdivide en un estadio inferior, medio y superior, puesto que cada uno se diferencia del otro por determinadas mejoras fun-

---

[2] El libro de BACHOFEN se publicó en 1861 con el título de *Das Mutterrecht. Eine Untersuchung über die Gynäkokratie der alten Welt nach ihrer religiösen und rechtlichen Natur.* Stuttart, editorial Krais & Koffmann. La obra fundamental de MORGAN apareció en la traducción alemana con el título *Die Urgesellschaft. Untersuchungen über den Fortschritt der Menschheit aus der Wildheit durch die Barbarei zur Zivilisation,* en la editorial J. W. Dietz. Stuttgart, 1891. En la misma editorial apareció *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado,* de F. ENGELS, 4.ª edición aumentada, 1892. Además: *Die Verwandtschaftsorganisationen der Australneger. Ein Beitrag zur Entwicklungsgeschichte der Familie,* de NEINRICH CUNOW, 1894.

damentales, encaminadas a la obtención de los medios de vida y de sustento. Morgan ve totalmente la característica principal del desarrollo cultural en el sentido de la concepción materialista de la historia, tal como la fundaron Karl Marx y Friedrich Engels, en las transformaciones que en ciertas épocas sufrió la configuración de la vida de los pueblos mediante el progreso efectuado en el proceso de producción, esto es, en la obtención del sustento. Así, el período de salvajismo constituye, en su estadio inferior, la infancia del género humano, en la que, viviendo parcialmente en los árboles, se alimenta principalmente de frutos y raíces, y en la que también se inicia el lenguaje articulado. El estadio intermedio del salvajismo comienza con el aprovechamiento de animales pequeños (peces, crustáceos, etcétera), para la alimentación y con el empleo del fuego. Surge la fabricación de armas, primero mazas y lanzas de madera y piedra, iniciándose así la caza y también la guerra con las hordas vecinas por la fuentes de alimentación, por las zonas de residencia y de caza. En esta fase aparece también el canibalismo, que todavía persiste hoy día entre algunas tribus y pueblos de Africa, Australia y la Polinesia. El estadio superior del salvajismo se caracteriza por la perfección de las armas en el arco y la flecha; surge el tejido a mano, el trenzado de cestos de hilazas o juncos y la producción de instrumentos de piedra pulimentada. De este modo es posible trabajar la madera para la fabricación de botes y chozas. Por tanto, la configuración de la vida es ya muy variada. Los instrumentos y herramientas existentes permiten la obtención de una alimentación más rica para el sustento de sociedades humanas mayores.

El estadio inferior de la *barbarie* la inicia Morgan con la introducción de la alfarería. Comienza la domesticación y cría de animales y, con ello, la producción de carne y leche, la obtención de pieles, cuer-

nos, pelos, para los usos más diversos. Paralelamente se inicia el cultivo de plantas. En Occidente, el cultivo del maíz; en Oriente, el de casi todos los cereales conocidos, a excepción del maíz. El estadio intermedio de la barbarie nos muestra en Oriente la domesticación cada vez más extendida de animales, en Occidente el cultivo de plantas alimenticias por medio del riego artificial. También se inicia ahora el empleo de adobes secados al sol y de la piedra en los edificios. La domesticación y cría de animales fomenta la formación de rebaños y lleva a la vida pastoril. Además, la necesidad de grandes cantidades de alimentos para las personas y para el ganado lleva al cultivo de los cereales. Esto significa, a su vez, más vida sedentaria, aumento y diversidad de los alimentos, desapareciendo gradualmente el canibalismo.

El estadio superior de la barbarie comienza con la fundición del mineral de hierro y la invención de la escritura alfabética. Se inventa el arado de hierro, que permite una agricultura más intensiva, se emplean el hacha y la pala de hierro, que facilitan la tala de los bosques. Con la elaboración del hierro se inicia una cantidad de actividades que dan una configuración distinta a la vida. Las herramientas de hierro facilitan la construcción de casas, barcos y carros; con la elaboración de los metales surge, además, la artesanía, la técnica perfeccionada de las armas, la construcción de ciudades amuralladas. Nace la arquitectura como arte; la mitología, la poesía, la historia se conservan y propagan gracias a la invención de la escritura alfabética.

Son preferentemente el Oriente y los países del Mediterráneo: Egipto, Grecia, Italia, en donde se despliega esta forma de vida, la cual prepara el terreno para las transformaciones sociales que inciden de un modo decisivo a lo largo del tiempo en el desarrollo cultural de Europa y de toda la tierra.

2. *Formas de la familia*

Los períodos del salvajismo y de la barbarie tenían sus relaciones sexuales y sociales peculiares muy diferentes de las de la época posterior.

Bachofen y Morgan siguieron las huellas de estas relaciones en sus investigaciones básicas. Bachofen, al estudiar con todo detalle los escritos de los antiguos para averiguar el carácter de los fenómenos que se nos presentan como algo absolutamente extraño en la mitología, la leyenda y los documentos históricos y que, sin embargo, contienen ciertas resonancias de fenómenos y acontecimientos de épocas posteriores, sí, incluso en nuestros días. Morgan, al pasar decenios entre los iroqueses asentados en el estado de Nueva York y hacer observaciones mediante las cuales obtuvo conocimientos enteramente nuevos e insospechados sobre las relaciones de vida, familia y parentesco de las tribus indias mencionadas, a base de las cuales recibieron su correcta iluminación y aclaración las observaciones efectuadas en otros sitios.

Bachofen y Morgan descubrieron, cada uno a su manera, que las relaciones de los sexos entre los pueblos de los tiempos primitivos de la evolución humana eran esencialmente distintas a las existentes en los tiempos históricos y entre los pueblos civilizados modernos. Especialmente Morgan, gracias a su prolongada estancia entre los iroqueses de Norteamérica y sobre la base de los estudios comparativos a los que se vio incitado por lo que había observado allí, descubrió que todos los pueblos notablemente retrasados en la civilización disponen de sistemas de familia y parentesco muy diferentes a los nuestros, pero que antes tuvieron que estar vigentes de un modo parecido, entre todos los pueblos, en las fases más primitivas de la civilización.

Morgan descubrió que cuando vivía entre los iroqueses existía un matrimonio único, fácilmente soluble por ambas partes, que él designa con el nombre de «familia de apareamiento». Halló también que las denominaciones para el grado de parentesco, tales como padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, aunque no puede haber duda ninguna de su empleo en nuestra opinión, se aplicaban, sin embargo, a relaciones totalmente distintas. El iroqués no sólo llama hijos e hijas a sus propios niños, sino también a todos los de sus hermanos, y los niños de éstos lo llaman padre. La iroquesa, por el contrario, no sólo llama hijos e hijas a sus niños, sino también a todos los de sus hermanas, y los hijos de éstas, a su vez, la llaman madre. En cambio, llama sobrinos y sobrinas a los hijos de sus *hermanos*, y ellos la llaman tía. Los hijos de los hermanos se llaman hermanos y hermanas, e igualmente los hijos de las hermanas. En cambio los hijos de una mujer y los de su hermano se llaman mutuamente primos y primas. Por tanto, se tiene la cosa curiosa de que la denominación de parentesco no se rige, como ocurre entre nosotros, por el grado de parentesco, sino por el *sexo* del pariente.

Este sistema de parentesco mantiene su plena vigencia no sólo entre los indios americanos y entre los aborígenes de la India, las tribus dravidianas del Decán y las tribus gauras del Indostán, sino que, de acuerdo con las investigaciones que se han efectuado desde Bachofen, ha existido una situación semejante por todas partes en los tiempos primitivos. Una vez que a base de estas afirmaciones se recojan en todas partes las investigaciones sobre las relaciones sexuales y familiares de los pueblos que todavía viven en estado de salvajismo o barbarie se pondrá de manifiesto que lo que Bachofen descubrió entre numerosos pueblos del mundo antiguo, Morgan entre los iroqueses y Cunow entre los negros austra-

lianos y otros pueblos, son formaciones sociales y sexuales que constituían *la base del desarrollo de todos los pueblos de la tierra.*

En las investigaciones de Morgan se destacan también otros hechos interesantes. Si la familia emparejada de los iroqueses está en insoluble contradicción con las denominaciones de parentesco empleadas por ellos, resultaba, en cambio, que en las islas Sandwich (Hawai) existía aún en la primera mitad de este siglo una formación familiar que correspondía efectivamente al sistema de parentesco que entre los iroqueses sólo persistía aún de nombre. Pero el sistema de parentesco vigente en Hawai no correspondía, a su vez, a la forma de familia realmente existente allí, sino que indicaba una forma de familia más antigua, aún más primitiva, que ya no existía. Allí todos los hijos de los hermanos figuraban, sin excepción, como hermanos y hermanas, figuraban como tales no sólo para los hijos comunes de su madre y de las hermanas de ésta, o de su padre y los hermanos de éste, sino para todos los hermanos y hermanas de sus padres sin distinción alguna.

El sistema de parentesco hawaiano correspondía, por tanto, a una fase evolutiva inferior a la forma de familia realmente existente. Se daba el hecho singular de que en Hawai, lo mismo que entre los indios de Norteamérica, se practicaban dos sistemas distintos de parentesco que no respondían ya a la situación real, sino que habían sido superados ya por una forma superior. Morgan se expresó en los términos siguientes: «La familia es el elemento activo; *nunca* es estacionaria, *sino que avanza de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad se desarrolla de una fase inferior a otra superior.* Los sistemas de parentesco, en cambio, son pasivos; sólo en grandes intervalos registran los progresos que ha efectuado la familia en el curso del

tiempo y sólo experimentan un cambio radical cuando la familia ha cambiado radicalmente.»

La concepción, todavía generalmente decisiva, tenazmente defendida por los representantes de lo existente como verdadera e irrefutable, de que la forma de familia actualmente existente ha existido desde los tiempos primitivos y, si no se quiere poner en peligro a toda la civilización, tiene que mantenerse así para siempre, resulta, por tanto, absolutamente falsa e insostenible según estos descubrimientos de los investigadores. El estudio de la prehistoria no deja ya ningún lugar a dudas de que en las fases más bajas del desarrollo de la humanidad, la relación entre los sexos es muy diferente a la de los tiempos posteriores y se crearon unas condiciones que, juzgadas con los ojos de nuestro tiempo, parecen una monstruosidad y una charca de inmoralidad. Sin embargo, igual que cada estadio social del desarrollo de la humanidad tiene sus propias condiciones de producción, cada uno de ellos dispone también de su código moral, *que no es más que la imagen refleja de su situación social.* Moral es lo que es costumbre, y costumbre es, a su vez, únicamente lo que corresponde a la esencia íntima, es decir, a las necesidades sociales de un período determinado.

Morgan llegó a la conclusión de que en el estadio inferior del salvajismo imperaban unas relaciones sexuales dentro de los grupos en las que cada mujer pertenecía a todo hombre y cada hombre a toda mujer, es decir, en las que existía una promiscuidad general. Todos los hombres vivían en poligamia y todas las mujeres en poliandria. Impera la comunidad general de mujeres y de hombres, y también la comunidad de los hijos. Estrabón informa (sesenta y seis años antes de nuestra era) que entre los árabes los hermanos efectúan el coito con la hermana y con la propia madre. En un principio, si no es por el incesto, la propagación de los hombres no es po-

sible, sobre todo si, como dice la Biblia, la descendencia proviene de *una* pareja. La Biblia se contradice a sí misma en este delicado punto; cuenta que, después de matar a su hermano Abel, Caín huyó de la vista del Señor y se fue a vivir en la tierra de Nod. Allí conoció a su mujer, la cual concibió y dio a luz un hijo. ¿Pero de dónde procedía su mujer? Los padres de Caín fueron los primeros seres humanos. Según la tradición judía, Caín y Abel tuvieron también dos hermanas, con las que procrearon en incesto. Los traductores cristianos de la Biblia parecen haber reprimido este hecho fatal para ellos. Por la promiscuidad de los tiempos primitivos, es decir, porque la horda era endógama, aunque las relaciones sexuales dentro de ella eran indiferentes, se pronuncia también el hecho de que, según la mitología hindú, Brahma se casó con su hija Saravasti; el mismo mito se repite en los egipcios y en la Edda nórdica. El dios egipcio Amón era el esposo de su madre y se vanagloriaba de ello; Odín era, según la Edda, el marido de su hija Frija[3]. Y el doctor Adolf Bastian cuenta que: «En Svaganwara, las hijas del rajá tenían el privilegio de elegir libremente a sus maridos. Los cuatro hermanos que se asentaron en Kapilapur elevaron a Priya, la mayor de sus hermanas, a reina madre y *se casaron con las otras cuatro*[4].

Morgan supone que el estado de promiscuidad general de los sexos evolucionó pronto a una forma

---

[3] En el prólogo de su obra mencionada, ZIEGLER se burla de que se le atribuya al mito ninguna significación en la historia de la civilización. Aquí se revela toda la unilateralidad del científico natural. En los mitos subyace un sentido profundo, han nacido del «alma popular», descansan sobre costumbres populares y usos antiquísimos que han ido desapareciendo gradualmente, pero que, nimbados con la gloria de la religión, perviven en el mito. Si nos atenemos a los hechos que explican el mito veremos que disponemos de una razón importante para su significación histórica.

[4] DR. ADOLF BASTIAN: *Reisen im Innern des Archipel, Singapore, Batavia, Manila und Japan*, pág. 12, Jena, 1869.

superior de relaciones sexuales, que él designa con el nombre de *familia de parentesco consanguíneo.* Ahora los grupos que mantienen relaciones sexuales se ordenan por *generaciones,* de suerte que los abuelos y las abuelas son maridos y mujeres dentro de la asociación sexual. Sus hijos constituyen un círculo de esposos comunes, así como los hijos de éstos tan pronto como han alcanzado la edad correspondiente. Así, pues, en contraste con la asociación sexual de la fase inferior, en la que existen relaciones sexuales sin ninguna diferencia, *se excluyen las relaciones sexuales de una generación con otra.* En cambio, estas relaciones persisten ahora entre hermanos y hermanas, primos y primas de primero, segundo y más grados. Todos estos son hermanas y hermanos entre sí, pero también son recíprocamente marido y mujer. A esta forma de familia corresponde la relación de parentesco que durante la primera mitad de este siglo existía aún nominalmente en Hawai, pero no de hecho. En cambio, según el sistema de parentesco de los indios americanos, el hermano y la hermana no pueden ser *nunca* padre y madre del mismo hijo, aunque sí según el sistema familiar hawaiano. La familia de parentesco consanguíneo era también el estado existente entre los masagetas en tiempos de Herodoto, que él describe así: «Cada uno se casa con una mujer, pero a todos les está permitido utilizarla... Cada vez que un hombre tiene ganas de mujer, cuelga su carcaj delante del carro y cohabita tranquilamente a la mujer... Para ello clava su vara en la tierra, una imagen de su propia acción... El coito se practica abiertamente» [5]. Situación parecida comprueba Bachofen entre los licios, etruscos, cretenses, lesbios y egipcios.

Según Morgan, a la familia de parentesco consanguíneo sucede una tercera forma, más elevada, de

---

[5] BACHOFEN: *Das Muterrecht* (el derecho materno).

asociación familiar que él denomina familia punalúa. Punalúa: querido compañero, querida compañera.

En su libro mencionado más arriba, Cunow se dirige contra la concepción de Morgan en el sentido de que la familia de parentesco consanguíneo, basada en la organización de clases de matrimonios generalmente constituidos, es una organización anterior a la familia punalúa. No ve en ella la más primitiva de las formas hasta ahora descubiertas de comercio sexual, sino una forma intermedia surgida con la agrupación sexual, un estadio de transición hacia la pura organización gentil en la que transcurre en forma variada, durante un espacio de tiempo relativamente largo, la división en edades perteneciente a la denominada familia de parentesco consanguíneo, junto con la división en agrupaciones totémicas [6]. Cunow prosigue:

> «La división en clases —cada individuo, hombre o mujer, lleva el nombre de su clase y de su agrupación sexual (tótem)— sirve no sólo para excluir el comercio sexual entre parientes colaterales, sino para impedir la cohabitación entre parientes en *línea ascendente y descendente,* entre padres e hijos, tías y sobrinos, tíos y sobrinas. Expresiones como tía, tío, etcétera, son nombres de clases.»

Cunow aporta las pruebas para la autenticidad de sus ideas, en las que difiere de Morgan en los detalles. Pero, por mucho que difiera de Morgan en de-

---

[6] La agrupación totémica es una agrupación sexual. Cada sexo tiene su animal totémico, por ejemplo, la iguana, el opossum, el emú, el lobo, el oso, etc., conforme al cual se denomina la agrupación. El animal totémico goza de una veneración especial, es sagrado para la agrupación y sus miembros no pueden matar el animal ni comer su carne. El animal totémico tiene una significación parecida a la del santo patrón de los gremios medievales.

talle, lo defiende expresamente frente a los ataques de Westermarck y otros. Dice así:

> «Aunque algunas hipótesis aisladas de Morgan resultan falsas y a otras sólo se les pueda conceder una validez condicionada, nadie puede negarle el mérito de haber sido el primero en establecer la identidad de las agrupaciones totémicas norteamericanas con las organizaciones gentiles de los romanos, y, en segundo lugar, haber demostrado que nuestros actuales sistemas de parentesco y formas de familia son el resultado de un largo proceso evolutivo. De este modo ha sido el primero en hacer posibles, en cierto modo, las investigaciones modernas, el primero en crear la base sobre la que se puede seguir construyendo.»

También en el prólogo de su libro advierte expresamente que su obra constituye en parte un complemento del libro de Morgan sobre la sociedad primitiva.

Westermarck y Starcke, a los que se remite principalmente Ziegler, tendrán que aceptar de grado o por fuerza que el origen y la evolución de la familia no se rige de acuerdo con sus prejuicios burgueses. La refutación que Cunow depara a los garantes de Ziegler debiera abrirle los ojos al partidario fanático del mismo sobre el valor de sus objeciones contra Morgan.

3. *El derecho materno*

Según Morgan, el matrimonio punalúa comienza con la exclusión de los hermanos y, concretamente, del lado materno. Cuando una mujer tiene varios hombres resulta imposible demostrar la paternidad. Esta se convierte en una ficción. Incluso hoy día, bajo el predominio del matrimonio monógamo,

como ya Goethe pone en boca de Federico en *Años de aprendizaje,* la paternidad se basa «únicamente en la buena fe». Si la paternidad resulta a menudo dudosa en la monogamia, en la poligamia es imposible de demostrar; sólo la descendencia materna es cierta e irrefutable, de ahí que en el derecho materno los hijos se denominen espurios, sembrados. Igual que todas las transformaciones profundas habidas en las relaciones sociales de los hombres en un estadio primitivo de civilización sólo se efectúan lentamente, así también ha tardado mucho tiempo en efectuarse la transformación de la llamada familia de parentesco consanguíneo en familia punalúa, siendo interrumpida por algunos retrocesos que se advierten todavía en tiempos muy posteriores. El primer motivo externo para el desarrollo de la familia punalúa pudo haber sido la necesidad de dividir el creciente número de personas para poder ocupar nuevos terrenos para prados o tierras de labor. Mas también es probable que en los estadios más altos de civilización se hicieran valer gradualmente ciertos conceptos sobre el carácter nocivo y la improcedencia del comercio sexual entre hermanos y parientes próximos, conceptos que exigían otro orden conyugal. El hecho de que así fue lo defiende una bonita tradición que, según refiere Cunow, encontró Gason entre los dieyeries, una de las tribus sudaustralianas, sobre el origen del murdu (la agrupación sexual). Esta tradición dice:

> «Después de la creación, padres, madres, hermanos, hermanas y otros parientes próximos se casaban indistintamente entre sí, hasta que se revelaron claramente los efectos nocivos de tales uniones. Se celebró un consejo de cabecillas y se consideró de qué manera podía evitarse esto. El resultado de las deliberaciones consistió en rogar al Muramura (el gran espíritu), y éste ordenó en su respuesta que la tribu debía

dividirse en distintas ramas y, para diferenciarlas, darles nombres distintos, según los objetos animados o inanimados, como, por ejemplo, el dingo, el ratón, el emú, la lluvia, la iguana, etcétera. Los miembros de un mismo grupo no podían casarse entre sí, pero sí los de un grupo con otro. Así, por ejemplo, el hijo de un dingo podía unirse al ratón, al emú, a la rata o a cualquier otra familia.»

Esta tradición es más convincente que la de la Biblia; muestra del modo más sencillo el origen de las agrupaciones sexuales. Además, Paul Lafargue aporta en *Tiempo Nuevo*[7], con gran agudeza de ingenio, la prueba, en nuestra opinión lograda, de que nombres como Adán y Eva no son los nombres de personas individuales, sino los de gens en las que estaban agrupados los judíos en tiempos prehistóricos. Lafargue resuelve con su argumentación una serie de pasajes oscuros y contradictorios en el libro primero de Moisés. Además, M. Beer ha advertido también en la revista *Tiempo Nuevo*[8] que todavía hoy perdura entre los judíos la costumbre conyugal de que la novia y la madre del novio *no pueden llevar nunca el mismo nombre,* pues de otro modo ocurrirá una desgracia en la familia, sobreviniéndoles la enfermedad y la muerte. Esto es otra prueba de la exactitud de la concepción de Lafargue. La organización gentil prohibía el matrimonio entre personas que procedían de la misma gens. Pero este origen común se acepta, según los conceptos gentiles, entre la novia y la madre del novio que lleven ambas el mismo nombre. Naturalmente, los judíos de hoy no tienen ya la más remota idea del nexo existente entre su prejuicio y su vieja concepción gentil que prohibía tales matrimonios entre parientes. Esta tenía la finalidad de prevenir las degene-

[7] Año 9, 1891, págs. 225 y sigs.
[8] Año 12, 1893/94, pág. 119.

radas consecuencias de la endogamia, y aunque la constitución gentil hace ya miles de años que desapareció, entre los judíos la tradición se ha mantenido, como hemos visto, en el prejuicio.

Las experiencias que se hicieron pronto en la cría de animales debieron poner de manifiesto el carácter nocivo de la endogamia. El alcance de estas experiencias se deduce del libro primero de Moisés, capítulo 30, versículos 32 y siguientes, según el cual Jacob supo engañar a su suegro Labán al cuidar de que nacieran cabras y ovejas manchadas que, conforme le había prometido Labán, debían ser suyas. Así, pues, los antiguos israelitas habían estudiado ya, en la práctica, el darwinismo mucho antes de Darwin.

Después de haber hablado de la situación imperante entre los antiguos judíos, mencionemos aún otros hechos, que demuestran que en los tiempos primitivos regía efectivamente entre ellos la sucesión materna. Así, en el libro primero de Moisés, capítulo 3, 16, se dice concretamente en relación con la mujer: «Y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti.» Este verso se varía también así: «La mujer abandonará al padre y a la madre y se unirá a su marido», pero en el libro primero de Moisés, 2, 24, se dice: *«Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.»* El mismo texto se repite en San Mateo 5, San Marcos 10, 7 y en la carta a los Efesios 5, 31. Se trata, pues, de un mantenimiento emanado de la *sucesión materna* con el que los intérpretes de la Biblia no saben qué hacer y, por tanto, lo presentan bajo una luz totalmente falsa.

La sucesión materna se deduce también del libro cuarto de Moisés, capítulo 32, versículo 41. Allí se dice que Jair tenía un padre que venía de la tribu de Judá, pero su madre era de la tribu de Manasés, y a Jair se le llama expresamente *hijo de Manasés*

y heredó en ésta. Otro ejemplo de la sucesión materna entre los antiguos judíos se halla en Nehemías 7, 63. Allí los hijos de un sacerdote que tomó mujer entre las hijas de Barzilai —un clan judío— se llaman hijos de Barzilai, esto es, no se llaman según el padre, sino según la madre.

En la familia punalúa se casan, según Morgan, una o varias series de hermanas de una agrupación familiar con una o varias series de hermanos de *otra* agrupación familiar. Las hermanas carnales o primas de primero, segundo y más grados eran las mujeres comunes de sus maridos comunes, que no podían ser sus hermanos. Los hermanos carnales o primos de distinto grado eran los maridos comunes de sus mujeres comunes que no podían ser sus hermanas. Al cesar así la endogamia, la nueva forma de familia contribuyó indudablemente al desarrollo más rápido y vigoroso de las tribus, proporcionando a quienes habían adoptado esta forma de vínculo familiar una ventaja sobre quienes aún conservaban la antigua forma de relaciones.

La relación de parentesco resultante de la familia punalúa era la siguiente: los hijos de las hermanas de mi madre son sus hijos, y los hijos de los hermanos de mi padre son sus hijos, y todos ellos son mis hermanos. En cambio, los hijos de los *hermanos* de mi madre son sus sobrinos y sobrinas, y los hijos de las hermanas de mi padre son sus sobrinos y sobrinas, y todos ellos son mis primos y primas. Además, los maridos de las hermanas de mi madre son todavía sus maridos, y las mujeres de los hermanos de mi padre son sus mujeres, pero las hermanas de mi padre y los hermanos de mi madre están excluidos de la comunidad familiar, y sus hijos son mis primos y primas [9].

Al avanzar la civilización se desarrolla el boicot

[9] F. ENGELS: *El origen de la familia...*

al comercio sexual entre hermanos y se extiende gradualmente a los parientes colaterales más lejanos por el lado materno. Surge un nuevo grupo de parentesco consanguíneo, la gens, que en su primera forma se constituye a base de una serie de hermanas carnales y más lejanas, junto con sus hijos y sus hermanos carnales o más lejanos del lado materno. La gens tiene una madre fundadora, de la que proceden generacionalmente los descendientes femeninos. Los maridos de sus mujeres no pertenecen al grupo de parentesco consanguíneo al que pertenece la gens de sus esposas, sino a la gens de sus hermanas. En cambio, los hijos de estos hombres pertenecen al grupo familiar de sus madres, puesto que la descendencia se rige por la madre. La madre es el cabeza de familia, surgiendo así el «derecho materno», que durante mucho tiempo constituye la base de las relaciones de familia y de herencia. De manera correspondiente, las mujeres —en tanto se reconocía la descendencia materna— tenían voz y voto en el consejo de la gens, elegían los jefes de paz y de guerra y los disponían. Cuando Aníbal concertó su alianza con los galos en contra de Roma, en caso de desavenencias con los aliados, el fallo arbitral debía confiarse a las matronas galas. Tan grande era la confianza de Aníbal en la imparcialidad de éstas.

Herodoto decía lo siguiente de los licios, que reconocían el derecho materno:

> «Sus costumbres son en parte cretenses, en parte carias. Sin embargo, tienen una costumbre que los distingue de todas las demás naciones del mundo. Si le preguntas a un licio quién es, te responderá con su nombre propio, luego el de su madre y así sucesivamente en línea materna. Más aún, si una mujer libre se casa con un esclavo, sus hijos son ciudadanos libres; si un hombre libre se casa con una extranjera

o toma una concubina, los hijos pierden todos sus derechos civiles, aunque él sea la persona más alta del Estado.»

En aquella época se habla de matrimonium y no de patrimonium, de mater familias en vez de pater familias, y la patria se llama querida madre patria. Como las formas de familia precedentes, la gens se basa también en la comunidad de la propiedad, es decir, en una economía comunista. La mujer es la directora y jefa de esta cooperativa familiar, por eso goza también de un elevado prestigio tanto en la casa como en las cuestiones de la familia que atañen a la tribu. Es árbitro y juez y desempeña las funciones culturales de sacerdotisa. La frecuente aparición de reinas y princesas en la antigüedad, su decisiva influencia incluso cuando gobernaban sus hijos, por ejemplo en Egipto, es una consecuencia del derecho materno. En aquel período la mitología adoptó un carácter marcadamente femenino; Astarté, Deméter, Ceres, Latona, Isis, Frija, Freya, Gerda, etcétera. La mujer es inviolable, el matricidio es el mayor crimen que provoca la venganza de todos los hombres. La venganza de sangre es asunto común de los hombres de la tribu, cada uno de ellos está obligado a vengar la ofensa cometida contra un miembro de la asociación familiar por miembros de otra tribu. La defensa de las mujeres espolea a los hombres a la suprema valentía. Así se revelaban los efectos del derecho materno en todas las relaciones de la vida de los pueblos antiguos, en los babilonios, asirios, egipcios, en los griegos del tiempo de Herodoto, en las tribus itálicas antes de la fundación de Roma, los escitas, galos, iberos, cántabros, germanos, etcétera. En aquellos tiempos la mujer ocupaba una posición que desde entonces no ha vuelto a ocupar. Tácito, por ejemplo, dice en su *Germania*: «Los alemanes creen que la mujer tiene algo de sagrado

y profético, por eso prestan atención al consejo de las mujeres y obedecen sus sentencias.» La posición de la mujer en Egipto indigna sobremanera a Diodoro, que vivió en tiempos de César; había visto que en Egipto eran las hijas y no los hijos quienes alimentaban a sus padres viejos. Por eso se encoge despreciativamente de hombros ante los esclavos del Nilo, que otorgaban a los miembros del sexo débil derechos en la casa y en vida pública y les permitían libertades que debían parecerles inauditas a un griego o a un romano.

Bajo el derecho materno imperaba generalmente un estado de relativa libertad. Las relaciones eran íntimas y pequeñas, la forma de vida primitiva. Las distintas tribus se diferenciaban entre sí, pero respetaban mutuamente su territorio. Si una era atacada, los hombres estaban obligados a defenderla, y las mujeres los apoyaban del modo más vigoroso. Según Herodoto, las mujeres de los escitas participaban en la lucha; como él afirma, la joven sólo podía casarse después de haber matado a un enemigo. En general, en los tiempos primitivos, las diferencias físicas e intelectuales entre el hombre y la mujer eran mucho menores que en nuestra sociedad. Entre casi todos los pueblos salvajes y bárbaros, las diferencias en el peso y el tamaño del cerebro son menores que las de los pueblos civilizados. En esos pueblos, las mujeres apenas van a la zaga de los hombres en fuerza física y en habilidad. Así se deduce no sólo del testimonio de los autores antiguos sobre los pueblos que dependían del derecho materno, también lo atestiguan los ejércitos femeninos de los ashantis y del rey de Dahomey en Africa Occidental, que se distinguían por su bravura y salvajismo. También lo confirman el juicio de Tácito sobre las mujeres de los antiguos germanos y los datos de César sobre las mujeres de los iberos y de los escoceses. Colón tuvo que ganar antes de Santa

Cruz un combate con una chalupa india en el que las mujeres lucharon con tanta valentía como los hombres. Esta opinión la confirma también Havelock Ellis: «Entre los adombies del Congo, según H. H. Johnstone, las mujeres tienen que trabajar duro y arrastrar cargas pesadas, pero llevan una vida enteramente feliz. A menudo son más fuertes que los hombres, están mejor desarrolladas y poseen figuras magníficas». De los maninemas del Arruwimi, en la misma región, dice Parke: «Son criaturas hermosas, especialmente las mujeres son muy bellas y pueden llevar cargas tan pesadas como los hombres». En Norteamérica, un cabecilla indio le decía a Hearne: «Las mujeres han sido creadas para trabajar, una de ellas puede llevar o levantar tanto como dos hombres.» Schellong, que ha estudiado meticulosamente a los papúes del protectorado alemán de Nueva Guinea desde el punto de vista antropológico, halló a las mujeres más robustas que a los hombres. En Australia central ocurre de vez en cuando que los hombres pegan a sus mujeres por celos, pero en tales ocasiones ocurre, a menudo, que la mujer se toma la revancha y, sin ayuda de nadie, le propina al hombre una buena paliza. En Cuba las mujeres luchaban al lado de los hombres y gozaban de una gran independencia. Entre algunas razas indias, como, por ejemplo, entre los *pueblos* de Norteamérica y entre los patagones, las mujeres son de la misma estatura que los hombres, y, por lo que a la talla se refiere, tampoco existe gran diferencia entre los sexos de los rusos, ingleses o franceses [10].»

Pero también en la gens capitaneaban las mujeres, en determinadas circunstancias, un regimiento, y ay del hombre que fuese demasiado indolente o torpe para aportar su porción al sustento general. Se le mostraba la puerta y bien volvía a su gens, donde

[10] HAVELOCK ELLIS: *Mann und Weib* (Hombre y mujer). Leipzig, 1894, págs. 3-4.

se le acogía con cara de pocos amigos, o bien entraba en otra gens, donde se era más indulgente con él.

En sus *Missionary travels and researches in southern Africa*, Londres 1857, Livingstone cuenta cómo se enteró, con gran sorpresa suya, de que la vida conyugal de los indígenas del interior de Africa aún posee este carácter. En el Zambezi se encontró con los balonda, una tribu negra agrícola, hermosa y fuerte, en la que vio confirmados los informes de los portugueses, que al principio le parecían increíbles, según los cuales las mujeres gozaban de una posición preferente. Se sientan en el consejo; el joven que se casa tiene que emigrar de su aldea a la de la mujer; se compromete a proveer de leña a la madre de su mujer durante toda la vida, y en caso de separación, los hijos siguen siendo propiedad de la madre. En cambio, la mujer debe cuidar de la alimentación del hombre. Aunque a veces se dan pequeñas disputas entre hombres y mujeres, Livingstone halló que los hombres no se enojaban por ello, viendo, por el contrario, que los hombres que habían ofendido a sus mujeres eran castigados de una forma sensible, concretamente en el estómago. El hombre llega a casa a comer —cuenta Livingstone—, pero una mujer lo manda a otra y no recibe nada. Cansado y hambriento se sube a un árbol en la parte más poblada de la aldea y clama con voz quejumbrosa: «¡Escuchad! ¡Escuchad! Creía que me había casado con mujeres, pero son brujas. ¡Estoy soltero, no tengo una sola mujer! ¿Es esto justo con un ser como yo?»

II. Lucha entre derecho materno y paterno

1. Aparición del derecho paterno

A medida que aumenta la población surgen una serie de gens hermanas que engendran, a su vez, otras gens filiales. Ante éstas, la gens madre aparece como fratria. Un número de fratrias constituye una tribu. Esta organización social es tan firme que constituía la base de la organización militar en los antiguos Estados, incluso cuando se había desmoronado ya la constitución gentil. La tribu se escinde en varias tribus, todas las cuales tienen la misma constitución y en cada una de las cuales pueden volverse a encontrar las viejas gens. Pero al prohibir la constitución gentil el casamiento con hermanos y parientes de línea materna hasta el grado más lejano, ella misma se destruye. En las relaciones de las distintas gens entre sí, cada vez más complicadas mediante la evolución social y económica, la prohibición de casamiento entre las distintas gens resulta irrealizable con el tiempo, se derrumba por sí sola o se hace saltar. Mientras la producción de medios de subsistencia se hallaba aún en los estadios inferiores y sólo satisfacía deseos muy simples, la actividad del hombre y de la mujer era esencialmente la misma. Pero con la creciente división del trabajo no sólo aparece la separación de los trabajos, sino también la del oficio. La pesca, la caza, la ganadería, la agricultura, requieren conocimientos especiales y

en mayor medida aún la fabricación de herramientas y aperos que pasaron a ser preferentemente propiedad de los hombres. El hombre, que ocupaba el primer plano en esta evolución, se convirtió en el verdadero señor y propietario de estas fuentes de riqueza.

A medida que aumentó la población y el deseo de prados y tierras de labor más amplios, surgieron, sin embargo, no sólo roces y luchas por la posesión de las mejores tierras, sino que también surgió la necesidad de fuerzas de trabajo. Cuanto más numerosas eran estas fuerzas, tanto mayor era la riqueza de productos y rebaños. Esto condujo, primeramente, al rapto de mujeres, luego a la esclavización de los hombres vencidos, que al principio se mataban. Se introdujeron así dos elementos en la vieja constitución gentil que, con el tiempo, no concordaron con ella.

Más tarde se sumó otra. Con la mayor diferenciación de las actividades, y debido a la creciente necesidad de herramientas, utensilios, armas, etcétera, nace la artesanía, que emprende una evolución independiente y se separa gradualmente de la agricultura. Surge una población particular, que practica la artesanía y con intereses totalmente distintos, tanto en lo que se refiere a la propiedad como a su herencia.

Mientras la descendencia por línea materna era decisiva, los parientes gentiles heredaban de sus compañeros gentiles muertos por línea materna. El patrimonio quedaba en la gens. En la nueva situación, en la que el padre se había convertido en propietario, es decir, poseedor de rebaños y esclavos, de armas y provisiones almacenadas, en artesano o comerciante, su propiedad, en tanto pertenecía él a la gens de la madre, no recaía a su muerte en sus hijos, sino en sus hermanos y hermanas. Los hijos propios se quedaban con las manos vacías. El deseo

de cambiar esta situación era, pues, muy fuerte y se cambió. En lugar del matrimonio múltiple surgió primeramente la familia por emparejamiento. Un hombre determinado vivía con una mujer determinada, y los hijos nacidos de esta relación eran sus propios hijos. Estas familias por emparejamiento aumentaron en la medida en que las prohibiciones emanadas de la organización gentil dificultaban el matrimonio y las nuevas condiciones económicas hacían deseable la nueva forma de vida familiar. El viejo estado de cosas, basado en el comunismo, resultaba incompatible con la propiedad privada. La *posición* y el *oficio* decidían en la necesidad de elegir el lugar de residencia. De la producción de mercancías que ahora nace brotó el comercio con los pueblos vecinos y extraños, lo cual motivó la economía monetaria. Fue el hombre el que inició y dominó esta evolución. Por tanto, sus intereses privados no tenían ya ningún punto esencial de contacto con la vieja organización gentil, cuyos intereses eran a menudo opuestos a los suyos. Así se fue hundiendo cada vez más la significación de ésta. Por último, apenas quedó de la gens poco más que la manipulación de las funciones religiosas para la agrupación de familias; su significación económica había desaparecido y la disolución completa de la organización gentil era tan sólo una cuestión de tiempo.

Al separarse del orden gentil disminuyeron rápidamente la influencia y la posición de la mujer. El derecho materno desapareció, ocupando su lugar el derecho paterno. Como propietario particular, el hombre estaba interesado en tener hijos que él pudiera considerar *legítimos* y hacerlos herederos de su propiedad, *por eso impuso a la mujer la prohibición de mantener relaciones con otros hombres.*

En cambio, se tomó el derecho de adquirir, además de la mujer propiamente dicha o de varias de ellas, tantas concubinas como sus condiciones le

permitieran. Y los hijos de estas concubinas eran tratados como hijos legítimos. A este respecto encontramos dos pruebas importantes en la Biblia. En el libro primero de Moisés, capítulo 16, versículos 1 y 2, se dice: «Sarai, mujer de Abraham, no le daba hijos, y ella tenía una sierva egipcia que se llamaba Agar. Dijo entonces Sarai a Abraham: Ya ves que Jehová me ha hecho estéril; te ruego, pues, que te llegues a mi sierva; quizá tendré hijos de ella. Y atendió Abraham al ruego de Sarai.» La segunda mención notable se encuentra en el libro primero de Moisés, capítulo 30, versículos 1 y siguientes. Allí se dice: «Viendo Raquel que no daba hijos a Jacob, tuvo envidia de su hermana, y decía a Jacob: Dame hijos o si no me muero. Y Jacob se enojó contra Raquel y dijo: ¿Soy yo acaso Dios, que te impidió el fruto de tu vientre? Y ella dijo: He aquí mi sierva Bilha; llégate a ella. Así le dio a Bilha, su sierva, por mujer; y Jacob se llegó a ella.»

Jacob, por tanto, no sólo tenía por mujer a las hijas de Labán, dos hermanas, al mismo tiempo, las dos le dieron además a sus siervas, lo que, según la costumbre de la época, parecía absolutamente «moral». Como es sabido, había comprado a las dos mujeres principales sirviendo durante siete años a su padre Labán por cada una de ellas. Por entonces era costumbre general entre los judíos comprar a la mujer, pero además de comprar las mujeres practicaban un vasto rapto de mujeres entre los pueblos vencidos por ellos; así, por ejemplo, robaron los hijos de Benjamín las hijas de Silo[1]. La mujer prisionera se convertía en esclava, en concubina. Mas podía ascender a esposa legítima en cuanto cumpliese las siguientes normas: tenía que dejarse cortar el pelo y las uñas, tenía que quitarse el vestido en que fue hecha prisionera y cambiarlo por otro que se le entregaba; luego tenía un mes para llorar al padre

[1] *Libro de los Jueces*, cap. 21, vers. 20 y sigs.

y a la madre, de este modo debía morir para su pueblo, convertirse en una extraña para él, entonces podía subir al lecho conyugal. Como es sabido, el mayor número de mujeres lo tenía el rey Salomón, quien según el libro primero de los Reyes, capítulo 11, tuvo no menos de 700 mujeres y 300 concubinas.

Pero tan pronto como se impuso el derecho paterno, es decir, la descendencia masculina, en la organización gentil de los judíos, las hijas quedaron excluidas de la herencia. Sin embargo, esto cambió más tarde, al menos en el caso de que un padre muriese sin hijos. Así se deduce del libro cuarto de Moisés, capítulo 27, versículo 2 a 8, donde se informa que cuando Eleazar murió sin hijos y las hijas se quejaron amargamente de que quedaban excluidas de la heredad de su padre, la cual debía volver a la tribu de José, Moisés decide que en este caso las hijas deben heredar. Mas cuando éstas pretendían seguir la vieja costumbre de casarse en otra tribu, quéjase la tribu de José porque de ese modo perdería la herencia. A lo que Moisés decidió (4, 36) que las herederas tienen libertad de elección, pero están obligadas a casarse en la tribu de su padre. Por consiguiente, el viejo orden matrimonial se invalidó a causa de la propiedad. Además, en los tiempos del Antiguo Testamento, es decir, en los tiempos históricos, el derecho paterno predominaba ya entre los judíos y la organización de clan y de tribu descansaba, como entre los romanos, en la sucesión masculina. Según ésta, las hijas estaban excluidas de la heredad, como puede leerse ya en el libro primero de Moisés, capítulo 31, versículo 14 y 15, donde incluso se quejan Lea y Raquel, las hijas de Labán: «¿Tenemos acaso parte o heredad en la casa de nuestro padre? ¿No nos tiene ya como por extrañas, pues que nos vendió y aun se ha comido del todo nuestro precio?»

Como en todos los pueblos en los que la descendencia paterna ocupó el lugar de la materna, la mujer judía carecía por completo de derechos. El matrimonio era comprado. A la mujer se le imponía la castidad más rigurosa, mientras el hombre no estaba sujeto a este mandamiento, disfrutando además el derecho a poseer varias mujeres. Si en la noche de bodas el hombre creía haber descubierto que la mujer había perdido ya su virginidad antes del matrimonio, tenía derecho no sólo a repudiarla, sino que también debía ser lapidada. Este castigo tocaba también a la adúltera, pero al hombre solamente en tanto cometía adulterio con una esposa judía. Según el libro quinto de Moisés, capítulo 24, versículos 1 al 4, el hombre también tenía derecho a repudiar a la mujer recién casada si ella no hallaba favor a sus ojos, aunque sólo fuera por un disgusto. Entonces debía escribirle la carta de divorcio, entregársela en su mano y despedirla de casa. Otro signo de la baja situación que ocupaba después la mujer entre los judíos se encuentra en el hecho de que todavía hoy las mujeres asisten a los oficios divinos en la sinagoga en un espacio separado de los hombres, ni tampoco se incluyen en los rezos [2]. Según la antigua concepción judía no formar parte de la comunidad, religiosa y políticamente es un cero. Si se reúnen diez hombres pueden celebrar los oficios divinos, pero

[2] En el barrio más antiguo de Praga se halla una pequeña sinagoga que procede del siglo VI de nuestra era y que debe ser la sinagoga más antigua de Alemania *. Cuando el visitante baja unos siete escalones y entra en la habitación semioscura, descubre en la pared de enfrente unos pequeños agujeros que dan a una habitación totalmente oscura. A la pregunta de a dónde llevan esas aberturas, el guía nos responde: al cuarto de las mujeres, desde donde asisten al culto divino. Las sinagogas modernas son más alegres, pero mantienen la separación de las mujeres respecto de los hombres.

* Praga formaba parte del Imperio alemán cuando BEBEL escribió este libro.

por muchas mujeres que se junten, nunca podrán hacerlo.

De modo parecido ordenó Solón en Atenas que la esposa debía casarse con su agnado masculino más próximo, incluso aunque los dos perteneciesen a la misma gens y semejante casamiento estuviese prohibido según el derecho anterior. Solón dispuso también que un propietario no tenía que legar su propiedad a su gens, como venía haciéndose hasta entonces, en caso de que muriese sin hijos, sino que mediante testamento podía designar otro heredero cualquiera. Vemos que el hombre no domina la propiedad, sino que la propiedad lo domina a él y se convierte en su señor.

El dominio de la propiedad privada selló la subyugación de la mujer al hombre. Vinieron luego los tiempos del menosprecio y hasta del desprecio de la mujer.

La vigencia del derecho materno significaba el comunismo, la igualdad de todos; el advenimiento del derecho paterno significó el dominio de la propiedad privada y, al mismo tiempo, la opresión y subyugación de la mujer. Así lo reconocía también el conservador Aristófanes, que caricaturiza del modo más severo a las mujeres cuando en su comedia *La asamblea de las mujeres* hace que se apoderen del Estado y que introduzcan el comunismo.

Es difícil demostrar de qué manera se efectuó este cambio radical en sus detalles. Tampoco esta *primera gran revolución* que se desarrollaba en el seno de la humanidad se impuso al mismo tiempo entre los antiguos pueblos civilizados ni tampoco se ha consumado del mismo modo en todas partes. Entre los pueblos de Grecia fue Atenas donde por primera vez se impuso el nuevo orden de cosas.

F. Engels cree que esta gran transformación se efectuó de un modo enteramente pacífico y que, una vez que se dieron todas las condiciones para el nue-

vo derecho, sólo se requería una simple votación en las gens para establecer el derecho paterno en lugar del materno. Bachofen, en cambio, basándose en los autores antiguos, cree que las mujeres opusieron una enconada resistencia a esta transformación radical. Especialmente en las leyendas de los reinos de las amazonas, que se encuentran en la historia de Asia y de Oriente y que también ha aparecido en Sudamérica y en China, ve pruebas de la resistencia y de la lucha que opusieron las mujeres al nuevo orden.

Con el dominio de los hombres las mujeres perdieron también su posición en la comunidad, fueron excluidas de la asamblea y de toda influencia directoria. El hombre le impone la fidelidad conyugal, que no se reconoce a sí mismo; si rompe esta fidelidad, comete entonces el mayor engaño que puede ocurrirle al nuevo ciudadano; le trae a casa hijos ajenos como herederos de su propiedad, por lo que entre todos los pueblos antiguos el adulterio de la mujer se castigaba con la muerte o la esclavitud.

2. *Resonancias del derecho materno en los mitos y dramas griegos*

Aunque se alejó a las mujeres de su antigua posición directora, los hábitos culturales vinculados a las viejas costumbres se mantuvieron aún espiritualmente vigentes durante siglos, aunque su sentido se había perdido ya para los pueblos. El presente es el que se esfuerza ahora por reinvestigar el sentido de estos viejos hábitos. Así, por ejemplo, en Grecia siguió siendo costumbre religiosa que las mujeres sólo impetrasen consejo y ayuda de las diosas. También la fiesta anual de las *Tesmoforias* debía su origen a los tiempos *matriarcales*. Todavía en tiempos tardíos celebraban las mujeres griegas, durante cin-

co días, esta fiesta en honor de Deméter, a la que ningún hombre podía asistir. Algo parecido ocurría en la antigua Roma en honor de Ceres. Deméter y Ceres eran las diosas de la fertilidad. También en Alemania se celebraban tales fiestas hasta bien entrada la Edad Media cristiana, fiestas que se hacían en honor de Frija, diosa de la fertilidad para los antiguos germanos, estando también excluidos los hombres de participar en estas fiestas.

En Atenas, donde el derecho materno cedió antes el sitio al paterno, aunque, al parecer, con la enconada resistencia de las mujeres, esta transformación se manifiesta de un modo patético en *Las Euménides,* de Esquilo. El asunto es el siguiente: Agamenón, rey de Micenas, esposo de Clitemnestra, sacrifica en su marcha a Troya, por orden del oráculo, a su hija Ifigenia. La madre se indigna por el sacrificio de su hija, que, según el derecho materno, no corresponde a su marido, y durante la ausencia de Agamenón se casa con Egisto, con lo cual no hizo nada inmoral según el viejo derecho. Cuando Agamenón vuelve a Micenas tras muchos años de ausencia, lo mata Egisto por incitación de Clitemnestra. Orestes, hijo de Agamenón y de Clitemnestra, se venga, por instigación de Apolo y de Atenea, de la muerte del padre asesinando a su madre y a Egisto. Las erinias persiguen a Orestes por el asesinato de la madre. Representan el derecho antiguo. Apolo y Atenea, que según el mito *carece de madre,* pues nació de la cabeza de Zeus, defienden a Orestes, pues representan el nuevo derecho paterno. La decisión se lleva ante el areópago, ante el que se desarrolla el siguiente diálogo, en el que se manifiestan las dos concepciones hostilmente opuestas:

> Erinias: ¡Qué! ¿El dios profeta (Apolo) te había de inducir a matar a tu madre?
>
> Orestes: Y hasta aquí cierto que no tengo que acusar a mi fortuna.

Erinias: Si la votación te es contraria, pronto mudarás de parecer.

Orestes: Espero confiado. Mi padre me auxiliará desde el sepulcro.

Erinias: ¡Confía en los muertos, matador de tu madre!

Orestes: Sobre ella había caído la mancha de un doble crimen.

Erinias: ¿Cómo? Demuéstralo ante los jueces.

Orestes: Al matar a su marido mató a mi padre.

Erinias: ¿Y qué? Tú vives aún, mientras que ella pagó con la muerte.

Orestes: ¿Y por qué no la perseguiste en vida?

Erinias: Ella no era de la misma sangre del hombre a quien mató.

Orestes: Pues, ¿yo soy de la misma sangre de mi madre?

Erinias: *Pues, ¡malvado! ¿Cómo, si no, te alimentó en sus entrañas? ¿Renegarás de la sangre amadísima de una madre?* *

Así, pues, las erinias no reconocen ningún derecho del padre y del marido; para ellos subsiste el derecho de la madre. A ellas les parece indiferente que Clitemnestra hiciera matar al marido, pues era un extraño; en cambio, piden que se castigue el matricidio que ha cometido Orestes al matar a la madre, el peor crimen que se podía cometer bajo el antiguo orden gentil. Apolo, por el contrario, mantiene el punto de vista opuesto: por encargo de Zeus ha incitado a Orestes a que matase a su propia madre para vengar el asesinato del padre, y defiende ante los jueces su acción al decir:

También contestaré a esto; reconoce tú la verdad de mis razones. *No es la madre engendradora del que*

* La traducción castellana de estos pasajes griegos está tomada del *Teatro Griego,* de E. D. A. F. Madrid, 1974.

llaman su hijo, sino sólo nodriza del germen sembrado en sus entrañas. Quien con ella se junta es el que engendra. La mujer es como huéspeda que recibe en hospedaje el germen de otro y le guarda si el cielo no dispone de otra cosa. Te daré la prueba de mi proposición. Se puede llegar a ser padre sin necesidad de madre, y de ello aquí tenemos un testigo, la hija de Zeus Olímpico, que no se nutrió en las tinieblas de materno seno; pero criatura cual diosa ninguna hubiera podido engendrarla.

Por consiguiente, según Apolo, la procreación concede al hombre el primer derecho, mientras que, según la concepción vigente, hasta entonces era la madre, que da su sangre y la vida al hijo, la única poseedora del hijo, siendo el padre un *extraño* para ella. Por eso, las erinias responden así a la concepción de Apolo:

Tú derribaste el edificio de las antiguas leyes... ¡Dios nuevo! ¿Tú pisoteas a esas antiguas diosas?

Los jueces se preparan para la sentencia, la mitad es partidaria del viejo derecho, la otra mitad del nuevo, de suerte que se cierne la amenaza de la igualdad de votos. Entonces Atenea toma el voto del altar y, al depositarlo en la urna, dice:

Eso me toma a mí, dar mi voto la última. Este es mi voto, que añadiré a los que haya en favor de Orestes. Yo *no nací de madre* y, *salvo el himeneo,* en lo demás amo con toda el alma todo lo varonil. Estoy por entero con la causa del padre. No ha de pesar más en mi ánimo la suerte de una mujer que mató a su marido, al *dueño de la casa.* Orestes vencerá aun en igualdad de votos por entrambas partes.

Otra leyenda expone el hundimiento del derecho materno del modo siguiente:

«Bajo el reinado de Kekrops ocurrió un milagro doble. Al mismo tiempo surgió de la tierra el olivo y en otro lugar agua. El asustado rey ordenó preguntar al oráculo de Delfos el significado de estos acontecimientos. La respuesta fue así: el olivo significa Minerva; el agua, Neptuno, y los ciudadanos debían decidir ahora qué nombre de las dos divinidades querían darle a su ciudad. Kekrops convoca la asamblea del pueblo, en la que hombres y mujeres tenían voto. Los hombres votaron por Neptuno; las mujeres, por Minerva. Y como las mujeres tenían más votos, venció Minerva. Pero Neptuno se enfadó e hizo que el mar inundase las tierras de los atenienses. Para aplacar la cólera del dios, los atenienses impusieron entonces tres castigos a sus mujeres: *debían perder su derecho al voto, sus hijos no debían llevar ya el nombre de la madre, ellas mismas no debían llamarse atenienses.*» [3]

Así venció el nuevo derecho. El matrimonio, que convierte al padre en cabeza de familia, el derecho paterno venció al derecho materno [4].

3. *Mujeres legítimas y hetairas en Atenas*

Igual que en Atenas ocurrió en todas partes, el paso del derecho materno al paterno, tan pronto como se alcanzó una evolución cultural semejante. La mujer se retiene en la casa, se aisla y se le dan habitaciones especiales, la gineconitis, en donde vive. Se la excluye del trato con los hombres que visitan

---

[3] BACHOFEN: *Das Mutterrecht.*

[4] Cuando en el invierno de 1899-1900 apareció en escena, en Berlín, Viena, etc., una nueva versión de *La Orestiada*, de ESQUILO, efectuada por el señor WILAMOWITZ-MÖLLENGORF, el público y la crítica fueron incapaces de comprender el profundo sentido de esta tragedia, que era algo extraño para ellos.

la casa. Este era el fin primordial del aislamiento.

Esta transformación de las costumbres se expresa ya en *La Odisea.* Telémaco, por ejemplo, proscribe a su madre Penélope la presencia entre los pretendientes al ordenarle:

> Mas vuelve ya a tu habitación, ocúpate en las labores que te son propias, el telar y la rueca, y ordena a las esclavas que se apliquen al trabajo; y de hablar nos ocuparemos los hombres *y principalmente yo, cuyo es el mando en esta casa.*

Esta concepción era ya la que imperaba generalmente en Grecia por aquellos tiempos. La mujer, aunque sea viuda, se halla bajo el dominio del pariente masculino más próximo, ni siquiera tiene ya la elección del esposo. Cansados de la larga espera que les impone la astuta Penélope, los pretendientes se dirigen a Telémaco por boca de Antioco y exigen:

> Oye, pues, lo que te responden los pretendientes para que lo alcance tu genio y lo sepan también los aqueos todos. *Haz que tu madre vuelva a su casa y ordénale que tome por esposo a quien su padre le aconseje* y a ella le plazca.

Se ha acabado ya la libertad de la mujer. Si abandona la casa tiene que taparse para no despertar el deseo de otro hombre. En el Oriente, donde debido al caluroso clima las pasiones sexuales son más ardientes, el método de aislamiento se practica todavía hoy al extremo. Atenas figura como modelo del nuevo orden entre los pueblos antiguos. La mujer comparte el lecho del hombre, pero no su mesa; no se dirige a él por su nombre, sino llamándole «señor», es su criada. Nunca podía aparecer en público; por la calle iba siempre velada y vestida de un modo sumamente sencillo. Si cometía adulterio, tenía que

pagar su frivolidad, según la ley de Solón, con su vida o con su libertad. El hombre podía venderla como esclava.

La posición de la mujer griega de aquellos tiempos se revela plásticamente en la *Medea,* de Eurípides. Esta se queja así:

> ... De todos los seres que sienten y conocen, nosotras las mujeres somos las más desventuradas, porque necesitamos primero comprar un esposo a costa de grandes riquezas y darle el señorío de nuestro cuerpo; y este mal es más grave que el otro, porque corremos el mayor riesgo, exponiéndonos a que sea bueno o malo. No es honesto el divorcio en las mujeres, ni posible repudiar al marido. Habiendo de observar nuevas costumbres y nuevas leyes, como son las del matrimonio, es preciso ser adivino, no habiéndolas aprendido antes, como sucede, en efecto, para saber cómo nos hemos de conducir con nuestro esposo. Si congenia con nosotras, y es la mayor dicha, y sufre sin repugnancia el yugo, es envidiable la vida; si no, vale más morir. El hombre, cuando se halla mal en su casa, se sale de ella y se liberta del fastidio o en la del amigo, o en la de sus compañeros; mas la necesidad nos obliga a no poner nuestra esperanza más que en nosotras mismas. Verdad es que dicen que pasamos la vida en nuestro hogar libres de peligros, y que ellos pelean con la lanza; pero piensan mal, que más quisiera yo embrazar tres veces el escudo que parir una sola[5].

Muy distintas eran las cosas para los hombres. Si el hombre le imponía a la mujer una abstinencia rigurosa ante otros hombres en relación con la procreación de herederos legítimos, él no estaba dispuesto, ni mucho menos, a imponerse la misma abs-

[5] *Teatro Griego,* edición de E. D. A. F., Madrid 1974, página 856. Eurípides nació en el año 480 a. n. e.

tinencia frente a otras mujeres. Surgió así el *hetarismo*. Las mujeres que se distinguían por su belleza e inteligencia, generalmente forasteras, preferían una vida libre en el trato más íntimo con los hombres antes que la esclavitud del matrimonio. No se veía nada detestable en ello. El nombre y la fama de estas hetairas que mantenían relaciones íntimas con los primeros hombres de Grecia y participaban en sus conversaciones eruditas y en sus banquetes, ha llegado hasta nuestros días, mientras que los nombres de las mujeres legítimas se han olvidado o han desaparecido en su mayor parte. Así, la hermosa Aspasia era la amiga íntima del famoso Pericles, que luego la hizo su esposa; el nombre de la hetaira Friné se convirtió luego en el nombre genérico de las mujeres que se entregaban por dinero. Friné mantenía relaciones íntimas con Hiperides y sirvió de modelo para la Afrodita de Praxíteles, uno de los principales escultores de Grecia. Dánae fue la amante de Epicuro; Arqueanasa, la de Platón. Otras hetairas famosas fueron Lais de Corinto, Gnatea, etcétera. No hay ningún griego famoso que no tuviese trato con hetairas. Esto formaba parte de su vida. Demóstenes, el gran orador, precisó así, en su discurso contra Neara, la vida sexual de los hombres de Atenas: «*Nos casamos con la mujer para tener hijos legítimos y una guardiana fiel en la casa. Mantenemos concubinas para nuestro servicio y cuidado diario, las hetairas para gozar del amor.*» La esposa no era más que el aparato de parir hijos, un perro fiel que vigila la casa. El señor de la casa, en cambio, vivía a su gusto, a su *bon plaisir*. Con frecuencia también es así hoy día.

A fin de satisfacer la apetencia de mujeres comprables, sobre todo entre los hombres jóvenes, surgió la prostitución, *desconocida* cuando imperaba la sucesión materna. La prostitución se diferencia del libre comercio sexual en que la mujer vende su cuer-

po a cambio de ventajas materiales, bien sea a *un* hombre o a una serie de hombres. La prostitución existe tan pronto como la mujer convierte en industria la venta de sus encantos. Solón, que formuló el nuevo derecho para Atenas y que se celebra como fundador del nuevo estado de derecho, fue también el que fundó las casas públicas de mujeres, el deicterion (burdel público), rigiendo el mismo precio para todos los visitantes. Según Filemón ascendía a un óbolo, unos 25 pfennig * de nuestro dinero. El deicterion, al igual que los templos de los griegos y romanos y las iglesias cristianas en la Edad Media, era inviolable, se hallaba bajo la protección de la fuerza pública. Hasta el año 150 a. n. e., aproximadamente, el templo de Jerusalén era también el lugar habitual de reunión de las prostitutas.

Por el favor que Solón hizo a los hombres atenienses al fundar los deicterios, uno de sus contemporáneos lo cantó con las palabras siguientes: «¡Loado sea Solón! Pues compraste mujeres públicas para el bien de la ciudad, para las costumbres de una ciudad llena de hombres jóvenes y fuertes, que, sin tu sabia institución, se entregarían a las molestas persecuciones de las mujeres honorables.» Veremos cómo en nuestros días se justifica exactamente con las mismas razones la necesidad de la prostitución y de los burdeles del Estado. De este modo, las leyes del Estado reconocían a los hombres, como un derecho natural, acciones que se consideraban abominables y un crimen grave si las cometían las mujeres. Como es sabido, todavía hoy existen no pocos hombres que prefieren la compañía de una hermosa pecadora a la de su esposa, y, a menudo, forman parte de los «pilares del Estado», las «columnas del orden».

De todos modos, las mujeres griegas parecen haberse vengado más a menudo en sus maridos de la

* 25 Pfennig = 25 centésimas partes de un marco.

represión a que se veían sometidas. Si la prostitución es el complemento del matrimonio monógamo por un lado, el adulterio de las mujeres y los cuernos de los hombres son el complemento del otro lado. Entre los dramaturgos griegos, Eurípides figura como misógino porque en sus dramas prefiere hacer de las mujeres el objeto de sus ataques. Donde mejor se ve lo que les reprocha es en el ataque que dirige contra Eurípides una griega de *Las Tesmoforias*, de Aristófanes.

> ¿Qué ultrajes hay que no nos prodigue (Eurípides)? ¿Qué ocasión de calumniarnos no aprovecha en cuanto tiene muchos o pocos oyentes, actores y coros? Nos llama adúlteras, desenvueltas, borrachas, traidoras, charlatanas, inútiles para nada de provecho, peste de los hombres. Por esto cuando nuestros maridos vuelven del teatro nos miran de reojo y registran la casa para ver si hay oculto algún amante. Ya no nos permiten hacer lo que hacíamos antes; ¡tales sospechas ha inspirado ese hombre a los esposos! ¿Se le ocurre a una de nosotras hacer una corona? Ya la creen enamorada. ¿Deja caer otra una vasija en sus domésticas faenas? El marido pregunta enseguida: «¿En honor de quién se ha quebrado esa olla? Sin duda del extranjero de Corinto»[6].

Se comprende que la mencionada griega sirva de este modo al acusador de su sexo, pero Eurípides difícilmente podía hacer estas acusaciones y tampoco lo hubieran creído los hombres, pues sabían demasiado bien que estaban justificadas. A juzgar por las frases finales de la acusación, no había en Grecia la costumbre que existió antes en Alemania y en otros muchos países, según la cual el dueño de la casa ponía a disposición del huésped su propia

[6] Aristófanes, *Comedias, Las tesmóforas*, traducción de R. Martínez Lafuente, tomo tercero, pág. 24.

mujer o su hija para la noche. Murner habla de esta costumbre, que aún regía en Holanda durante el siglo XV, con estas palabras: «En Holanda existe el hábito de que el posadero que tiene un huésped querido le deja en buena fe a su mujer.»

Las crecientes luchas de clase en los estados griegos, y la triste situación en que se encontraban muchas pequeñas comunidades, motivaron los estudios de Platón sobre la mejor constitución y organización del Estado. En su *República,* que establece como ideal, Platón exige para la primera clase de ciudadanos, los guardianes, la completa equiparación de las mujeres. Deben participar en los ejercicios bélicos igual que los hombres y cumplir todos los deberes de éstos, sólo que deben efectuar las tareas más ligeras «por la debilidad del sexo». Afirma que las disposiciones naturales están repartidas por igual entre los sexos, sólo que la mujer es más débil que el hombre en todo. Además, las mujeres deben ser comunes a los hombres, lo mismo que los hijos, de suerte que ni el padre conozca a su hijo ni el hijo a su padre[7].

Aristóteles tiene ya ideas burguesas. Según su *Política,* la mujer debe tener libertad en la elección del esposo, pero debe estar sometida a él, aunque sí tener derecho a «dar un buen consejo». Tucídides manifiesta una opinión que aplauden todos los filisteos. Dice que la mujer más digna de encomio es aquélla de la que no se oye nada bueno ni malo fuera de la casa.

Con tales ideas el respeto a la mujer tenía que ser cada vez menor. El temor a la superpoblación llevó incluso a eludir el trato íntimo con ella. Se llegó a la satisfacción antinatural del instinto sexual. Los estados griegos eran ciudades con pocas tierras, las cuales no podían ya alimentar a la población más allá de un número dado. Este miedo a la superpo-

---

[7] Platón, *República,* Libro V, cap. XVII.

blación indujo a Aristóteles a aconsejar a los hombres que se mantuviesen alejados de las mujeres y se entregasen, en cambio, a la pederastia. Con anterioridad, Sócrates había elogiado ya la pederastia como un signo de educación superior. Finalmente, ensalzaron esta pasión antinatural los hombres más distinguidos de Grecia. La estimación de la mujer descendió a los niveles más bajos. Había casas de prostitutas masculinas, lo mismo que las había de femeninas. En este ambiente social podía decir Tucídides que la mujer era peor que la ola del mar azotada por la tormenta, que las llamas del fuego y que la caída del torrente salvaje. «Si hay un dios que inventó a la mujer, sepa dondequiera que se halle, que es el autor fatal del mayor mal.»

Si los hombres griegos ensalzaban la pederastia, las mujeres cayeron en el otro extremo: en el amor entre miembros del propio sexo. Así ocurría particularmente entre las habitantes de la isla de Lesbos, por lo que esta aberración se denominó, y aún se sigue denominando, amor lesbiano, puesto que no ha desaparecido y todavía persiste entre nosotros. La principal representante de este amor fue la famosa poetisa Safo, «el ruiseñor lesbiano», que vivió 600 a. n. e. Su pasión tiene ardiente expresión en su oda a Afrodita, a la que suplica así:

¡Oh tú en cien tronos Afrodita reina,
hija de Zeus, inmortal, dolosa:
no me acongojes con pesar y tedio
ruégote, Cipria! *

Y su oda a la hermosa Atis da pruebas de una sensualidad más apasionada todavía.

Mientras en Atenas y en el resto de Grecia imperaba ya el derecho paterno, Esparta, rival de Atenas

* Esta traducción de Menéndez y Pelayo difiere algo de la traducción alemana.

por el poder, se hallaba aún bajo el derecho materno, situación que era totalmente extraña a la mayoría de los griegos. La tradición cuenta que una vez le preguntó un griego a un espartano qué castigo se le aplicaba en Esparta a los adúlteros. A lo que el último respondió «¡Forastero, entre nosotros no hay adúlteros!» Forastero: «¿Y si hubiese uno?» «Entonces —se burló el espartano— tiene que entregar, como castigo, un buey tan grande que su cabeza se alce por encima del Taigeto y pueda beber en el Eurotas.» Ante la sorpresa del forastero: «¿Cómo puede haber un buey tan grande?», respondió el espartano riendo: «¿Cómo es posible que haya un adúltero en Esparta?» En cambio, la autosuficiencia de la mujer espartana se ponía de manifiesto en la orgullosa respuesta que la mujer de Leónidas dio a una extranjera cuando ésta le dijo: «Vosotras, lacedemonias, sois las únicas mujeres que imperáis sobre vuestros hombres», a lo que respondió: «También somos las únicas mujeres que parimos hombres.»

La libre situación de la mujer bajo el derecho materno fomentaba su belleza y realzaba su orgullo, su dignidad e independencia. El juicio de todos los autores antiguos coincide en que estas cualidades estaban sumamente desarrolladas entre ellas en tiempos del derecho materno. El estado de sojuzgamiento que advino después tuvo necesariamente efectos nocivos; el cambio se revela incluso en la diversidad del vestido en ambos períodos. El vestido de la mujer dórica se sujetaba libre y ligeramente al hombro, dejando al aire los brazos y las piernas; es el vestido que lleva Diana, representada con libertad y osadía en nuestros museos. En cambio, el vestido jónico ocultaba la figura y estorbaba el movimiento. La manera en que se viste la mujer es, mucho más de lo que generalmente se cree, y en verdad hasta en nuestros días, un signo de su dependencia y causa de su desamparo. El tipo del vestido femenino en-

torpece, hasta en nuestros días, a la mujer y le impone el sentimiento de debilidad, lo cual se pone de manifiesto, al fin y al cabo, en su actitud y en su carácter. La costumbre de los espartanos de dejar que las muchachas anduviesen desnudas hasta la pubertad, cosa que permitía el clima del país, contribuyó esencialmente, en opinión de un autor antiguo, a desarrollar en ellas el gusto por la sencillez y el cuidado por el decoro externo, y, conforme a las ideas de aquellos tiempos, no tenía nada que ofendiera el pudor o excitase la lascivia. Las muchachas participaban también, igual que los muchachos, en todos los ejercicios físicos. De este modo se crió un género de mujeres vigoroso, consciente de sí mismo, de su valor, como demuestra la respuesta de la mujer de Leónidas a la extranjera.

4. Residuos del derecho materno en las costumbres de distintos pueblos

Intimamente relacionadas con el desaparecido derecho materno estaban ciertas costumbres que los autores modernos califican de «prostitución», desconociendo por completo su significado. Así, por ejemplo, en Babilonia era deber *religioso* de la joven que había alcanzado la edad casadera presentarse una vez en el templo de Mylitta a fin de sacrificar su virginidad entregándose a un hombre. Algo parecido se hacía en el Serapeum de Menfis, en honor de la diosa Anaitis de Armenia, en Chipre, en Tiro y Sidón en honor de Astarté o de Afrodita. Costumbres semejantes se practicaban en las fiestas de Isis de los egipcios. Esta ofrenda de la virginidad debía expiar ante la diosa la exclusividad de la entrega a un hombre en el matrimonio. «Pues la mujer no la provee la naturaleza de todos los encantos de que dispone para marchitarse en los brazos de uno sólo. La ley del material rechaza toda limitación, odia to-

das las trabas y considera toda exclusividad como un pecado contra su divinidad.»[8] La complacencia ulterior de la diosa había que comprarla mediante ese sacrificio de la virginidad a un extraño. En el sentido de la antigua concepción actuaban también las muchachas libias cuando adquirían su dote entregándose. Según el derecho materno, mientras estuvieran solteras eran sexualmente libres, y los hombres no veían nada de inmoral en ello, puesto que preferían como mujer a la que más se había deseado. Lo mismo ocurría con los tracios en tiempos de Herodoto: «No vigilan a las jóvenes, sino que las dejan en completa libertad para mezclarse con quien quieran. En cambio, vigilan rigurosamente a las mujeres: las compran a sus padres por mucha hacienda.» Famosos eran los hieródulos del templo de Afrodita en Corinto, en donde se reunían más de 1.000 muchachas, y constituían uno de los principales puntos de atracción para los hombres griegos. Y de la hija del rey Keops, de Egipto, cuenta la leyenda que hizo construir una pirámide con las ganancias que obtuvo de la entrega de sus encantos.

Situación semejante persiste todavía hoy en las Marianas, las Filipinas y las islas de la Polinesia, y además, según Waitz, entre varias tribus africanas. Otra costumbre que subsistió hasta muy tarde en las Baleares, y que ponía de manifiesto el derecho de todos los hombres a la mujer, era que, en la noche de bodas, se permitía a los parientes consanguíneos disfrutar de la novia, uno tras otro por orden de edad. El último era el novio. Esta costumbre se ha cambiado en otros pueblos en el sentido de que los sacerdotes o jefes (reyes) de la tribu ejercen este privilegio con la novia en calidad de representantes de los hombres de la tribu. Así. en la costa de Malabar los patamares (sacerdotes) de Caimar cobran por desflorar a sus mujeres... El sacerdote su-

[8] BACHOFEN, *Das Mutterrecht.*

premo (namburi) está obligado a prestarle este servicio al rey (zamorín) cuando éste se casa, y el rey le paga con 50 piezas de oro [9]. En la India interior y en varias islas del Pacífico, unas veces son los sacerdotes y otras los jefes tribales (reyes) los que se someten a este cargo [10]. Lo mismo ocurre en Senegambia, donde el jefe de la tribu practica como deber de su cargo el desfloramiento de la virgen, obteniendo por ello un regalo. En otros pueblos, la desfloración de la virgen, a veces de la niña de sólo unos meses de edad, se efectuaba y se efectúa mediante los ídolos establecidos para este fin. También debe admitirse que el *jus primae noctis* (el derecho de pernada), aplicado hasta bien entrada la Edad Media entre nosotros en Alemania y en Europa, proviene de la misma tradición. El señor feudal, que se consideraba dueño de sus vasallos o siervos de la gleba ejercía el derecho heredado del jefe tribal. Más adelante hablaremos más de esto.

Reminiscencias del derecho materno se revelan además en la costumbre peculiar de las tribus sudamericanas —que también debe haberse conservado entre los vascos, pueblo con usos y costumbres antiquísimos— de que en lugar de la parturienta se mete el hombre en la cama, se porta como una mujer que va a dar a luz y se hace cuidar de la parturienta. La costumbre debe subsistir todavía entre varias tribus montañeras de China, y no hace mucho que aún existía en Córcega.

En las memorias que el gobierno imperial entregó al Reichstag (sesión de 1894/95) sobre las colonias alemanas, se encuentra en la memoria sobre la región del Sudoeste africano, página 239, el pasaje siguiente: «Sin su consejo, de los más viejos y acauda-

---

[9] K. Kautsky, *Die Entstehung der Ehe und der Familie.* Kosmos 1883.

[10] Mantegazza, *L'amour dans l'humanité.*

lados, no puede (el jefe tribal de una aldea herero) tomar ni siquiera la decisión más pequeña, y no sólo los hombres, sino que *a menudo también dan su consejo las mujeres*, e incluso los sirvientes.» Y en el informe sobre las ideas Marshall se dice lo siguiente en la página 254: «El poder soberano sobre todas las islas del grupo Marshall no ha estado nunca en manos de un solo jefe... *Pero como ya no vive ningún miembro femenino de esta clase* (los irody) *y la madre es la única que da al hijo nobleza y rango, los irody se extinguen con los jefes.*» La forma de expresión y descripción de los informadores pone de manifiesto lo extrañas que les son las condiciones mencionadas, no aciertan a desenvolverse en ellas [11].

---

[11] Condiciones semejantes perduran todavía en la colonia del Camerún y en Africa occidental. Un médico de la marina alemana, que estudió personalmente el país y la gente, nos escribe lo siguiente: «Entre un gran número de tribus, el derecho de herencia existe a base de la maternidad. La paternidad es indiferente; hermanos son únicamente los hijos de una madre. El hombre no lega su propiedad a sus hijos, sino a los hijos de su hermana, es decir, a sus sobrinas y sobrinos, en calidad de parientes consanguíneos más próximos, según puede demostrarse. Un jefe de los way me explicaba en un inglés horrible: 'Mi hermana y yo somos ciertamente parientes consanguíneos, pues somos hijos de la misma madre; mi hermana, a su vez, es ciertamente pariente consanguíneo de su hijo y, por tanto, su hijo es mi heredero y, cuando yo muera, será rey de mi pueblo (*town*).' '¿Y su padre?, le pregunté. 'No sé lo que es eso de mi padre', respondió. Cuando le hice la pregunta de si *él* no tenía ningún hijo respondió, revolcándose de risa, que entre ellos los hombres no tenían hijos sino solamente las mujeres.»

«Puedo asegurarle», prosigue nuestro garante, «que hasta el heredero del Rey Bell de Camerún *es su sobrino y no uno de sus hijos*. Los llamados hijos de Bell, algunos de los cuales se adiestran en las ciudades alemanas, son únicamente hijos de sus mujeres, cuyos *padres son desconocidos;* es posible que yo pueda reclamar uno para mí.»

¿Qué dicen los que niegan la sucesión materna a esta descripción de nuestro presente más inmediato? Nuestro

El doctor Heinrich v. Wlislocki, que pasó años entre los gitanos de Transilvania y, finalmente, fue adoptado por una de sus tribus, informa [12] que entre las cuatro tribus gitanas que habían conservado su vieja constitución en la época en que aún vivía con ellos, en dos de ellas, la de los aschani y los tschale, imperaba la sucesión materna. Si se casa el gitano ambulante, entra en la estirpe de su mujer, que es la dueña de toda la institución del hogar gitano. El patrimonio existente es propiedad de la mujer o de la familia de ésta; el hombre es un extraño. Y conforme al derecho de la sucesión materna también permanecen en el clan de la madre los hijos. Incluso en Alemania persiste todavía el derecho materno. La segunda página de la *Westdeutsche Rundschau,* del 10 de junio de 1902, informa, por ejemplo, que en la comunidad de Haltern (Westfalia) aún se mantiene vigente el primitivo derecho materno de las gens para la herencia del patrimonio civil. *Los hijos heredan de la madre.* Hasta ahora se han esforzado inútilmente por suprimir esta «rancia costumbre».

La difusión del matrimonio por compra y del matrimonio por rapto, de la poligamia y de la poliandria, demuestran todavía cuán poco pueden figurar la forma actual de familia y la monogamia como instituciones primitivas y eternas.

También en Grecia la mujer era objeto de compra. Tan pronto como entraba en casa de su esposo dejaba de existir para su familia. Esto se expresaba simbólicamente quemando a la puerta de éste el

garante es un hombre de ojos abiertos, que penetra en el fondo de las cosas, ¿cuántos de los que viven entre estos pueblos semisalvajes hacen lo mismo? De ahí las falsas descripciones de la «inmoralidad» de esos indígenas.

[12] H. V. WLISLOCKI, *Bilder aus dem Leben der Siobengürger. Geschichtliches, Etynologisches, Sprache und Poesie,* Hamburgo 1890.

hermoso carro que la había llevado a casa de su marido. Entre los ostiakos de Siberia, el padre vende todavía a la hija; trata con los enviados del novio el monto del precio que se ha de pagar. Igualmente persiste en varias tribus africanas, como en tiempos de Jacob, la costumbre de que el hombre que pretende a una muchacha entre a servir con la futura suegra. Como es sabido, tampoco se ha extinguido entre nosotros el matrimonio por compra, incluso predomina más que nunca en la sociedad burguesa. El matrimonio por dinero, habitual casi en términos generales entre nuestras clases poseedoras, no es más que un matrimonio por compra. También hay que considerar como símbolo de la adquisición de la mujer como propiedad el regalo de novia que, según la costumbre existente, hace el novio a la novia.

Junto al matrimonio por compra existía el matrimonio por rapto. El rapto de mujeres no sólo lo practicaban los antiguos judíos, sino que era general en la antigüedad, se da en casi todos los pueblos. El ejemplo histórico más conocido es el rapto de las Sabinas por los romanos. El rapto de mujeres era una adquisición natural donde había escasez de ellas o donde se practicaba la costumbre de la poligamia, como suele ocurrir en Oriente. Aquí alcanzó grandes proporciones sobre todo durante la existencia del imperio árabe, de los siglos VII al XII de nuestra era.

Simbólicamente se da también el rapto de mujeres entre los araucanos del sur de Chile. Mientras los amigos del novio tratan con el padre de la novia, aquél se desliza a los alrededores de la casa y procura atrapar a la novia. Tan pronto como la ha agarrado, la echa sobre el caballo ya preparado y huye con ella al bosque cercano. Acto seguido, las mujeres, hombres y niños organizan un gran griterío e intentan impedir la fuga. Pero en cuanto el novio ha alcanzado la espesura del bosque con su novia,

el matrimonio se considera consumado. Y así lo es cuando el rapto se efectúa contra la voluntad de los padres. Costumbres parecidas perduran también entre las tribus australianas.

Nuestra costumbre del viaje de novios recuerda aún el rapto de mujeres;, la novia se rapta del hogar. El cambio de anillos, por el contrario, recuerda la sumisión y el encadenamiento de la mujer al hombre. Esta costumbre surgió originariamente en Roma. Como signo de su encadenamiento al hombre, la novia recibía de éste un anillo de hierro. Luego este anillo se confeccionó en oro, y no fue sino hasta mucho más tarde cuando se introdujo el cambio recíproco de anillos como signo de mutua vinculación.

A la poligamia, tal como la conocimos entre los pueblos orientales y como persiste todavía entre éstos, aunque, teniendo en cuenta el número de mujeres disponibles y los gastos de su sustento, sólo pueden practicarla los privilegiados y ricos, se opone la poliandria. Esta existe principalmente entre las tribus montañesas del Tibet, entre los garras de la frontera entre la India y China, los baigas de Godwana, los nairs del extremo meridional de la India y también entre los esquimales y aleutianos. Como es el único modo posible, la descendencia se determina por la madre, los hijos le pertenecen a ella. Los maridos de la mujer suelen ser, por regla general, hermanos. Cuando se casa el hermano mayor, los demás hermanos se convierten también en maridos de la mujer, pero la mujer tiene derecho a tomar también otros hombres. Los hombres, en cambio, tienen el derecho a poseer varias mujeres. Aún no se han elucidado las condiciones que dieron lugar a la poliandria. Como las tribus poliándricas residen sin excepción en países de altas montañas o en zonas frías, es probable que para la poliandria sea decisivo un fenómeno del que nos habla

Tarnowski [13]. Tarnowski oyó decir a viajeros de confianza que la estancia prolongada en alturas importantes reduce el instinto sexual, que vuelve con nuevo vigor al descender de ellas. Esta disminución de la actividad sexual, opina Tarnowski, puede muy bien ser la explicación del crecimiento relativamente escaso de la población en los países montañosos y, al heredarse, uno de los factores de degeneración que influyeron en la perversión del sentido sexual.

Pero la permanente residencia y vida en regiones muy altas o frías dará también lugar a que la poliandria no plantee ningunas exigencias excesivas a la mujer. Las mismas mujeres están ya influenciadas de acuerdo con su naturaleza, lo cual se corrobora con el hecho de que las muchachas esquimales no suelan tener la menstruación hasta los diecinueve años, mientras que en las zonas cálidas la tienen ya a los nueve o diez años y en las templadas a los catorce o dieciséis. Si, como generalmente se admite, las tierras cálidas ejercen una influencia muy estimulante en el instinto sexual, por lo que es precisamente en los países cálidos donde tiene difusión la poligamia, las regiones frías, y entre ellas se cuentan los países de altas montañas, limitarán considerablemente el instinto sexual. La experiencia enseña también que la concepción es más rara entre mujeres que cohabitan con varios hombres. Por eso es débil el aumento de población en la poliandria y se adapta a la dificultad de la obtención del sustento existente en las tierras frías o en las altas montañas. Así se demostraría que también en este estado de poliandria, tan extraño para nosotros, el modo de producción tiene una influencia decisiva en las relaciones de los sexos. Habría que comprobar aún si entre estos pueblos que viven en las altas montañas y en las zonas frías se practica aún la muerte de las niñas,

---

[13] TARNOWSKI, *Die krankhaften Erscheinungen des Geschlechtssinnes*, Berlín, 1886.

como se dice de las tribus mongólicas que habitan las altas montañas de China.

5. Nacimiento del orden estatal. Disolución de la gens en Roma

Tras la eliminación de la gens de derecho materno advino en su lugar la de derecho paterno, con funciones esencialmente debilitadas. Su cometido principal era el cuidado de los asuntos religiosos comunes y del entierro, obligación recíproca de protección y ayuda; el derecho y, en ciertos casos, el deber de casarse en la gens, sobre todo cuando se trataba de herederas o huérfanas ricas. La gens administraba también la propiedad común todavía existente.

Con la propiedad privada y el derecho de herencia inherente a ella surgieron, además, las diferencias y los antagonismos de clase. Con el curso del tiempo se efectuó la unión de los poseedores contra los que nada poseían. Los primeros procuraban hacerse con los puestos administrativos de la nueva comunidad y hacerlos hereditarios. La economía monetaria, ya necesaria, creó relaciones de endeudamiento desconocidas hasta entonces. Las luchas contra los enemigos de fuera y los intereses opuestos del interior, así como los diversos intereses y relaciones que tenían la agricultura, la artesanía y el comercio, requerían normas jurídicas complicadas o exigían órganos que supervisaran la marcha regular de la máquina social y decidieran las disputas. Lo mismo regía para las relaciones entre señores y esclavos, deudores y acreedores. Se precisaba, pues, un poder que supervisara, dirigiese, ordenase, equilibrase e interviniese de un modo protector y punitivo todas estas relaciones. *Surgió el Estado, que era el producto necesario de los intereses opuestos que aparecían en el nuevo orden social.* Naturalmente, su dirección cayó en manos de quienes más interesados

estaban en su fundación y poseían la mayor influencia en virtud de su poder social: *en manos de los poseedores*. Así, pues, se enfrentaron aristocracia de la propiedad y democracia, incluso allí donde imperaba completa igualdad de derechos políticos.

Entre las antiguas relaciones de derecho materno no existía ningún derecho escrito. Las relaciones eran sencillas y la costumbre sagrada. En el nuevo orden, mucho más complicado, el derecho escrito era uno de los requisitos más importantes y se precisaban órganos especiales que lo manejasen. Pero a medida que las relaciones y condiciones jurídicas se fueron complicando cada vez más, se formó una clase especial de gente que se impuso la tarea de estudiar las normas jurídicas y, finalmente, tenía también un interés especial en hacerlas cada vez más complicadas. Surgieron los jurisconsultos, los juristas, quienes, debido a la importancia que tenía para toda la sociedad el derecho creado, se convirtieron en el estamento más influyente. El nuevo orden jurídico, burgués, tuvo su expresión clásica con el curso del tiempo en el Estado romano, de ahí la influencia que el derecho romano ha ejercido hasta el presente.

Así, pues, el orden estatal es la consecuencia necesaria de una sociedad escindida, a un nivel superior de la división del trabajo, en un gran número de oficios diversos, con intereses diversos, a menudo contrapuestos y en lucha unos con otros. De ahí, necesariamente, el sojuzgamiento del más débil. Esto lo reconocían también los nabateos, una tribu árabe que, según Diodoro, decretó la orden de: no sembrar, no cultivar, no beber vino ni construir casas, sino vivir en tiendas, porque, si lo hiciesen, podrían ser *obligados fácilmente por una potencia superior* (el poder estatal) a *obedecer*. También los rachebitas, los descendientes del suegro de Moisés,

disponían de normas parecidas [14]. En general, la legislación mosaica está dirigida a *no dejar que los judíos salgan de una sociedad agrícola, pues, de otro modo, temían sus legisladores, desaparecería su comunidad democrático-comunista.* De ahí también la elección de la «tierra prometida» en una región limitada, de un lado, por una cadena de montañas poco accesible, el Líbano, y, de otro lado, sobre todo al Este y al Sur, por zonas poco fértiles y en parte por desiertos, es decir, que facilitaban el aislamiento. De ahí también el alejamiento de los judíos respecto del mar, que facilitaba el comercio, la colonización y la acumulación de riqueza; de ahí, además, las rigurosas leyes sobre la reclusión entre otros pueblos, la rigurosa prohibición de casarse fuera, las leyes sobre los pobres, las leyes agrarias, el año de jubileo, todo ello instituciones calculadas para impedir que los individuos acumulasen grandes riquezas. Debía impedírseles a los judíos convertirse en un pueblo *creador de un Estado.* Por eso mantuvo hasta su total disolución la organización tribal basada en la constitución gentil, y todavía sigue persistiendo hoy, parcialmente, entre ellos.

En la fundación de Roma participaron, evidentemente tribus latinas que habían superado la evolución matriarcal. Las mujeres que les faltaban las robaron, como ya indicamos, de la tribu de los sabinos, llamándose éstos quirites. Todavía en la época posterior se llamaba a los ciudadanos romanos quirites en la asamblea del pueblo. *Populus romanus significaba* en general la población libre de Roma, mas *populus romanus quiritium* expresaba la descendencia y la cualidad de ciudadano romano. La gens romana era patriarcal. Los hijos heredaban como herederos carnales; si no había hijos, heredaban los parientes por línea masculina, y si no exis-

[14] *Mosaisches Recht,* de Joh. David Michaelis, vol. I,, 2.ª edición. Reutlingen 1793.

tían éstos, el patrimonio recaía en la gens. Al casarse, la mujer perdía el derecho a participar de la herencia de su padre y de la de los hermanos de éste, salía de su gens y, por tanto, ni ella ni sus hijos podían heredar de su padre ni de los hermanos de éste. De otro modo, la parte de la herencia se perdía para la gens paterna. La división en *gentes* y fratrias constituía en Roma, durante siglos, la base de la organización militar y del ejercicio de los derechos civiles. Pero al desmoronarse las *gentes* patriarcales y desaparecer su significación, se crearon condiciones más favorables para las mujeres romanas; más tarde no sólo heredaban, sino que les correspondía a ellas la administración de su fortuna, es decir, gozaban de mejor posición que sus hermanas griegas. Esta posición más libre, a la que llegaron gradualmente, fue la causa de que Catón el Viejo, nacido el año 234 a. n. e., se quejase así: «Si cada padre, siguiendo el ejemplo de sus antecesores, procurase mantener a su mujer en la debida sumisión, no habría tanto que hacer públicamente con todo el género.» Y cuando, 195 a. de C., algunos tribunos presentaron la propuesta de derogar una ley promulgada anteriormente contra el lujo femenino en los vestidos y en las joyas, entonces se oyó tronar: «Si cada uno de nosotros hubiese mantenido deliberadamente ante su mujer el derecho y la mayoría del hombre, tendríamos aquí menos dificultades con todas las mujeres: Ahora, nuestra libertad superada en el hogar la destroza y pisotea también aquí, en el foro, la indomabilidad femenina, y como no podemos hacerle frente individualmente, las tememos en conjunto... Nuestros antepasados querían que las mujeres no pudieran llevar a cabo ni siquiera un solo asunto privado sin la intervención de un tutor, que estuvieran en manos de sus padres, hermanos, maridos: Incluso permitimos que se apoderen de la república y que hasta

intervengan en la asamblea del pueblo... Soltad las riendas de su naturaleza despótica, a la criatura indomable, y esperad que ellas mismas pongan límites a su arbitrariedad. Esto es lo menos que se les ha impuesto a las mujeres de espíritu indignado por la costumbre o por la ley. A decir verdad, quieren libertad, no el desenfreno en todas las cosas... Y si han empezado a ser iguales a nosotros, pronto nos superarán.»

Mientras vivía el padre, éste tenía la tutela de su hija, incluso aunque estuviera casada, en los tiempos que Catón menciona en el discurso anterior, a menos que el padre nombrase un tutor. Si moría el padre, le sucedía como tutor el pariente masculino más cercano, incluso aunque fuese declarado incapaz como agnado. El tutor tenía el derecho de transferir en cada momento la tutela a cualquier tercero. Por tanto, al principio, la mujer romana carecía ante la ley de voluntad propia.

Las formas de matrimonio eran diversas y sufrieron numerosos cambios a lo largo de los siglos. El matrimonio más solemne se celebraba ante el sacerdote supremo en presencia de al menos diez testigos, y los novios comían juntos, en señal de la unión, un pastel hecho de harina, sal y agua. Como se ve, se trata de una ceremonia que guarda un gran parecido con la partición de la hostia en la cena cristiana. Otra forma de matrimonio era la toma de posesión, que se consideraba consumada tan pronto como una mujer, con el consentimiento de su padre o tutor, había convivido bajo un mismo techo, durante un año, con su elegido. Otra tercera forma era el tipo de compra recíproca, dándose mutuamente monedas de oro y la promesa de querer ser marido y mujer. En tiempos de Cicerón [15] se había introducido ya, generalmente, para las dos partes el divorcio libre e incluso se dudaba que fuese necesario

[15] Nacido el 106 a. n. e.

anunciar el divorcio. La *lex Julia de adulteriis*, empero, prescribía que el divorcio debía anunciarse públicamente, lo cual se ordenó porque, a menudo, las mujeres que habían cometido adulterio y se les debía pedir responsabilidades, apelaban a que el matrimonio se había disuelto. Justiniano [16] prohibió el divorcio, a menos que las dos partes quisieran entrar en un convento. Su sucesor, Justino II, se vio obligado a permitirlo de nuevo.

A medida que aumentó el poder y la riqueza de Roma, la antigua rigidez moral cedió el sitio al vicio y al desenfreno de la peor especie. Roma se convirtió en la central desde donde se difundían por todo el mundo civilizado de entonces la lascivia, la disipación y el sibaritismo. Los desenfrenos, particularmente en la época imperial, favorecidos en gran medida por el emperador, adoptaron tales formas que sólo la locura podía condescender. Hombres y mujeres competían en el vicio. El número de burdeles públicos era cada vez mayor, y, junto a ellas, el amor griego (la pederastia) se difundía cada vez más entre los hombres. A veces, el número de hombres jóvenes que se prostituían en Roma era mayor que el número de mujeres prostitutas [17].

Las hetairas, rodeadas de sus admiradores, aparecían pomposamente en las calles y paseos, en el circo y en el teatro, a menudo llevadas en meridianas por negros, donde, con un espejo en la mano, resplandecientes de joyas y piedras preciosas, yacían casi desnudas, con esclavos abanicándolas a su

[16] Vivió entre 527 y 565 de nuestra era.

[17] San Pablo, a los Romanos, cap. I, vers. 26 y 27: Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío.

lado, rodeadas de un enjambre de muchachos, eunucos, flautistas; enanos grotescos cerraban el cortejo.

Estos desenfrenos tomaron tales proporciones en el imperio romano que se convirtieron en un peligro para su existencia. Las mujeres siguieron el ejemplo de los hombres; había mujeres —dice Séneca— [18] que contaban los años, no por los cónsules, como era costumbre, sino por el número de sus maridos. El adulterio era general, y para evitar los duros castigos que se les imponían, las mujeres, entre ellas las damas más distinguidas de Roma, se inscribían como prostitutas en las listas de los ediles.

Además de estos desenfrenos, las guerras civiles y el sistema latifundista incrementaron en tal medida el celibato y la falta de hijos que se redujo considerablemente el número de ciudadanos y patricios romanos. Por eso, Augusto promulgó el año 16 a. de C. la llamada Ley Julia [19], que premiaba la procreación de hijos y castigaba el celibato de los ciudadanos y patricios romanos. Quien tenía hijos precedía en rango a quien estuviera soltero o sin hijos. Los solteros no podían recibir ninguna herencia, salvo la de sus parientes más cercanos. Quienes carecían de hijos sólo podían heredar la mitad. El resto pasaba al Estado. Las mujeres que podían ser acusadas de haber cometido adulterio, tenían que entregar una parte de su dote al marido engañado. Por eso había hombres que se casaban especulando con el adulterio de sus mujeres. Esto motivó la siguiente observación de Plutarco: «Los romanos no se casan para tener herederos, sino para heredar.»

Más tarde se intensificó la Ley Julia. Tiberio ordenó que no podía entregarse por dinero ninguna mujer cuyo abuelo, padre o marido no hubiera sido o fuese caballero romano. Las mujeres casadas que

---

[18] Vivió entre el 2 y el 65 de nuestra era.

[19] Augusto, hijo adoptivo de César, pertenecía por adopción a la gens Julia, de ahí la denominación de Ley Julia.

se inscribían en el registro de prostitutas deberían ser desterradas fuera de Italia por adúlteras. Claro que para los hombres no se aplicaban los mismos castigos. Como dice Juvenal, el asesinato del marido con veneno era un fenómeno frecuente en la Roma de su tiempo (en la primera mitad del primer siglo de nuestra era).

Los judíos actuaron de modo opuesto a los hábitos de los romanos de la época imperial en el sentido de dejar que cada vez aumentasen más el celibato y la falta de hijos. Cierto, la judía no tenía derecho a elegir, el padre decidía quién iba a ser su marido, pero el matrimonio era un deber que ella cumplía fielmente. El Talmud aconseja lo siguiente: «Cuando tu hija alcance la edad casadera, regálale la libertad a uno de tus esclavos y cásala con él.» Asimismo, los judíos cumplían lealmente el mandamiento de su Dios: «Fructificad y multiplicaos.» Conforme a esto, y a pesar de todas las persecuciones y represiones, se han multiplicado profusamente, son los enemigos jurados del malthusianismo.

Ya Tácito decía de ellos: «Entre ellos reina una tenaz cohesión y una pronta generosidad, pero un odio hostil hacia todos los demás. Nunca comen ni duermen con enemigos, y aunque son sumamente inclinados a la sensualidad, se abstienen de cohabitar con extranjeras... Sin embargo, procuran el aumento del pueblo. Pues matar a uno de los descendientes es un pecado para ellos, y tienen por inmortales las almas de quienes mueren en la batalla o son ejecutados. De ahí el amor a la procreación y el desprecio a la muerte.» Tácito odiaba y detestaba a los judíos porque, despreciando la religión de sus

padres, acumulaban bienes y tesoros. Les llama las «personas peores», un «pueblo detestable» [1].

Al desenfreno se opuso el otro extremo, la más rigurosa abstinencia. Igual que antes el desenfreno, también el ascetismo tomó ahora formas religiosas. Un fanatismo exaltado hacia propaganda de él. La disipación y sensualidad ilimitadas de las clases dominantes guardaba el más vivo contraste con la penuria y la miseria de los millones y millones que la Roma conquistadora arrastraba como esclavos a Italia desde todos los países del mundo entonces conocido. Entre ellos había también numerosas mujeres que, separadas del hogar, de los padres y del marido, y arrancadas de los hijos, sentían del modo más profundo la miseria y ansiaban redención. Gran número de mujeres romanas, asqueadas de lo que pasaba a su alrededor, se hallaba en un estado de ánimo parecido. Cualquier cambio de su situación lo veían con buenos ojos. Un anhelo profundo de cambio, de redención, prendió en amplias capas de la población, y el redentor parecía acercarse. La conquista del reino judío y de Jerusalén por los romanos tuvo por consecuencia la destrucción de la independencia nacional y engendró entre las sectas ascéticas de aquel país visionarios que predicaban el advenimiento de un nuevo reino, que traería la libertad y la felicidad para todos.

Llegó Cristo y surgió el cristianismo. Este encarnaba la oposición contra el materialismo bestial que reinaba entre los grandes y ricos del imperio romano, representaba la rebelión contra el desprecio y la opresión de las masas. Mas como provenía del judaismo, que sólo conocía la falta de derechos de la mujer, y, presa de la noción bíblica de que ella era la causante de todo mal, predicaba el desprecio de la mujer, la abstinencia y destrucción de la carne, que tanto pecaba en aquellos tiempos, indicando

---

[1] TÁCITO, *Historias*, libro V.

con sus expresiones de doble sentido un reino futuro que unos interpretaban como celestial y otros como terrenal, que traería libertad y justicia para todos. Con estas doctrinas, el cristianismo encontró suelo fértil en el cenagal del imperio romano. La mujer, como todos los miserables, esperando la liberación y redención de su situación, se unió fervorosa y prontamente a él. Hasta hoy día no ha habido en el mundo ningún gran movimiento significativo en el que no se hayan destacado también las mujeres como combatientes y mártires. Quienes encomian el cristianismo como un gran logro cultural no debieran olvidar que es precisamente a la mujer a la que debe una gran parte de sus éxitos. Su proselitismo desempeñó un papel importante tanto en el imperio romano como entre los pueblos bárbaros de la Edad Media. Con frecuencia fue a través de ellas como se convirtieron al cristianismo los más poderosos. Así, por ejemplo, fue Clotilde la que indujo a Clodoveo, rey de los francos, a que aceptase el cristianismo. Fueron Berta, reina de Kent, y Gisela, reina de Hungría, las que introdujeron el cristianismo en sus países. A la influencia de las mujeres se debe la conversión de muchos grandes. Pero el cristianismo recompensó malamente a la mujer. Contiene en sus doctrinas el mismo desprecio por la mujer que todas las religiones orientales. Le ordena ser la sierva obediente del hombre, y todavía hoy tiene que prometerle obediencia ante el altar.

Oigamos lo que dicen la Biblia y el cristianismo acerca de la mujer y del matrimonio.

Los diez mandamientos del Antiguo Testamento se dirigen exclusivamente al hombre. En el noveno, la mujer se nombra al mismo tiempo que la servidumbre y los animales domésticos. Al hombre se le advierte que no debe codiciar la mujer del prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno ni cosa alguna de su prójimo. Por tanto, la mujer es

un objeto, un trozo de propiedad, que el hombre no debe codiciar cuando otro la posee. Jesús, que pertenecía a una secta que se había impuesto un riguroso ascetismo (abstinencia) y la autocastración[2], respondió así cuando sus discípulos le preguntaron si era bueno casarse: No todos son capaces de recibir esto, sino aquéllos a quienes es dado. Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que *a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos*[3]. Según esto, la castración se presenta como una obra agradable a Dios y la abstinencia del amor y del matrimonio como un acto bueno.

San Pablo, a quien puede llamarse fundador del cristianismo en mayor grado que el mismo Jesús,, San Pablo, que fue el primero en imprimirle a esta doctrina el carácter internacional y la arrancó del limitado sectarismo judío, escribe a los Corintios: «En cuanto a las cosas de que me escribisteis, bueno le sería al hombre no tocar mujer; pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer y cada una tenga su propio marido...» «El matrimonio es un estado bajo; casarse es bueno, no casarse es mejor.» «Marchad en el espíritu y resistid los deseos de la carne. La carne se conjura contra el espíritu y el espíritu contra la carne.» «Aquellos a quienes ha conquistado Cristo, han crucificado su carne junto con sus pasiones y deseos.» El mismo cumplió sus doctrinas y no se casó. Este odio contra la carne es el *odio contra la mujer, pero también el temor a la mujer,* que se representa como seductora del hombre —véase la escena del paraíso—. En este espíritu predicaron los apóstoles y los padres de la Iglesia, en este espíritu actuó la Iglesia durante toda la Edad Media, creando conventos e

---

[2] MANTEGAZZA, *L'amour dans l'humanité.*
[3] San Mateo, cap. 19, vers. 11 y 12.

introduciendo el celibato de los sacerdotes, y aún sigue actuando en este espíritu.

Conforme al cristianismo, la mujer es la *impura,* la seductora, que trajo los pecados al mundo y arruinó al hombre. Por eso, los apóstoles y padres de la Iglesia han considerado siempre el matrimonio como un mal necesario, lo mismo que se dice hoy de la prostitución. Tertuliano clama: «¡Mujer! Debieras ir siempre vestida de luto y de andrajos para hacer olvidar que eres tú la que arruinaste al género humano. ¡Mujer! ¡Tú eres la puerta del infierno!» Y: «Debe elegirse el celibato, aunque vaya a pique el género humano.» Jerónimo dice: «El matrimonio es siempre un vicio, todo lo que puede hacerse es disculparlo y santificarlo», por lo que se hizo de él un sacramento de la Iglesia. Orígenes explica: «El matrimonio es algo profano e impuro, medio del placer sensual», y para resistir a la tentación se castró. San Agustín enseña: «Los célibes brillarán en el cielo como estrellas resplandecientes, mientras que sus padres (que los engendraron) se parecen a las estrellas oscuras.» Eusebio y Jerónimo concuerdan en que la sentencia bíblica «Creced y multiplicaos» no responde ya a los tiempos y no debe preocupar a los cristianos. Podrían indicarse cientos de citas de los maestros más influyentes de la Iglesia, todas las cuales señalan en la misma dirección. Y con sus continuadas doctrinas y prédicas han difundido esas nociones antinaturales sobre cosas sexuales y sobre el comercio sexual, comercio *que es un mandamiento de la naturaleza y cuyo cumplimiento constituye uno de los deberes más importantes de la finalidad de la vida.* La sociedad actual sufre todavía las consecuencias nocivas de esta doctrina, y sólo se va recuperando de ellas lentamente.

San Pedro clama enfáticamente: «Mujeres, sed obedientes a vuestros maridos.» San Pablo escribe a los Efesios: «El hombre es la cabeza de la mujer

como Cristo es la cabeza de la Iglesia», y a los Corintios: «El hombre es la imagen y gloria de Dios y la mujer la gloria del hombre.» Según esto, cualquier pazguato puede tenerse por algo mejor que la mujer más excelente, y en la práctica así es hasta hoy. San Pablo levanta también su poderosa voz contra la educación superior de la mujer, pues en la primera epístola Timoteo, cap. 2, vers. 11 y sig., dice: «La mujer aprenda en silencio con toda *sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio.*» Y a los Corintios, cap. 14, vers. 34 y 35: «Vuestras mujeres *callen* en las congregaciones; *porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas,* como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, *pregunten en casa a sus maridos, porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación.*» Santo Tomás de Aquino (1227-1274) dice: «La mujer es una mala hierba que crece rápidamente, es una persona imperfecta, cuyo cuerpo alcanza su desarrollo completo más rápidamente sólo porque es de menos valor y porque la naturaleza se ocupa menos de él.» «Las mujeres nacen para estar sujetas eternamente bajo el yugo de su dueño y señor, a quien la naturaleza ha destinado al señorío por la superioridad que le ha dado al hombre en todos los aspectos.»

Estas doctrinas no son peculiares únicamente del cristianismo. Lo mismo que el critianismo es una mescolanza de judaismo y filosofía griega y estos dos, a su vez, tienen sus raíces en las culturas más viejas de los indios, babilonios y egipcios, así también la posición subordinada que el cristianismo asignaba a la mujer era común a la del viejo mundo cultural después de existir el derecho materno. Así, por ejemplo, se dice en el códico indio de Manu: «La causa de la deshonra es la mujer, la causa de la enemistad es la mujer, la causa de la existencia terrenal es la mujer; por eso debe evitarse la mu-

jer.» La denigración de la mujer expresa siempre de una manera ingenua el temor a ella; así, por ejemplo, se dice en el Manu: «Las mujeres se inclinan siempre, por naturaleza, a la seducción del hombre: por eso el hombre no debe sentarse nunca en un lugar aislado ni con su parienta más cercana.» La mujer es, pues, la seductora tanto según la concepción india como la del Antiguo Testamento y la cristiana. Toda relación de dominio contiene la degradación del dominado. Y la posición subordinada de la mujer se ha mantenido hasta hoy en la rezagada evolución cultural de Oriente más aún que entre los pueblos de concepción cristiana. Lo que gradualmente mejoró la posición de la mujer en el llamado mundo cristiano no fue el cristianismo, sino la *cultura de Occidente adquirida en la lucha contra la concepción cristiana.*

El cristianismo no es la causa de que la población de la mujer sea hoy superior a la que ocupaba en la época de su origen. Tan sólo en contra de su voluntad y a la fuerza ha negado su verdadera esencia en relación con la mujer. Quienes sueñan con la «misión liberadora de la humanidad por parte del cristianismo», piensan ciertamente de otra manera. Afirman más bien que el cristianismo ha liberado a la mujer de la baja posición anterior, y se apoyan para ello, especialmente, en el culto a María o a la Madre de Dios que adquirió validez más tarde en el cristianismo y que constituye un síntoma de la estima del sexo femenino. La iglesia católica, que fomenta este culto, apenas podría pensar así. Las manifestaciones ya citadas de los santos y padres de la Iglesia, que podrían aumentarse fácilmente, se pronuncian todas ellas en contra de la mujer y del matrimonio. El concilio de Macon, que en el siglo VI discutió sobre si la mujer tenía alma o no y en el que se decidió que sí por un voto de mayoría, se pronuncia también contra esa concepción favorable

a la mujer. La introducción del celibato de los religiosos por parte de Gregorio VII [4], motivada para tener un poder sobre los religiosos célibes, cuyos intereses de familia los alienarían del servicio eclesiástico, sólo fue posible gracias a las nociones subyacentes a la Iglesia acerca del carácter pecaminoso del deseo carnal. Tampoco han dejado lugar a dudas sobre la concepción misógina del cristianismo algunos reformadores, especialmente Calvino y los religiosos escoceses [5].

Al introducir la Iglesia católica el culto a María, la colocó astutamente en lugar del culto de las diosas paganas, existente en *todos* los pueblos sobre los que por entonces se extendió el cristianismo. *María* sustituyó a Cibeles, Mylitta, Afrodita, Venus, Ceres, etcétera, de los pueblos meridionales, y a la Freya, Frija, etcétera, de los pueblos germánicos; únicamente se idealizó de manera cristiano-espiritual.

---

[4] Paso éste contra el que se quejaron y se manifestaron los curas de la diócesis de Maguncia en los siguientes términos: Vosotros, obispos y abades, poseéis grandes riquezas, una mesa real y abundantes equipos de caza, nosotros, curas pobres y sencillos, sólo tenemos para nuestro consuelo una mujer. Cabe que la abstinencia sea una hermosa virtud, pero en realidad es «pesada y dura». YVES GUYOT, *Les Théories sociales du Christianisme,* 2.ª edición, París.

[5] En su *Geschichte der Zivilisation in England,* traducción alemana de Arnold Ruge, 4.ª edición, Leipzig y Heidelberg 1870, ofrece Buckle muchísimos ejemplos.

IV. La mujer en la Edad Media

1. La situación de la mujer entre los germanos

Los pueblos primitivos, físicamente sanos y toscos, pero incorruptos, que en los primeros siglos de nuestra era acudían desde el Este y el Norte como enormes oleadas e inundaban el postrado imperio romano, en donde el cristianismo se había erigido paulatinamente en señor, se resistieron con todo vigor a las doctrinas ascéticas de los predicadores cristianos, y éstos, de grado o por fuerza, hubieron de tener en cuenta estas naturalezas sanas. Los romanos veían admirados que las costumbres de aquellos pueblos eran muy distintas a las suyas. *Tácito* tributó a este hecho de los alemanes su reconocimiento, que expresó con estas palabras: «Sus matrimonios son muy rigurosos, y esta costumbre es más de ensalzar que todas las demás, pues son casi los únicos bárbaros que se contentan con una mujer; muy raras veces se oye hablar entre este numeroso pueblo de adulterio, el cual se castiga en el acto, cosa que les está permitida a los mismos hombres .El marido arroja a la mujer adúltera de la aldea, paseándola desnuda y con el cabello cortado ante los parientes, pues la honestidad ofendida no halla indulgencia. Una mujer así no encuentra marido por hermosa, joven o rica que sea. Allí nadie se ríe del vicio; tampoco se designa como forma de vida la seducción o el ser seducido. Los jóvenes se

casan tarde, y por eso conservan su vigor; tampoco las doncellas se casan pronto, dándose en ellas la misma flor de la juventud, la misma robustez corporal. Se casan de la misma edad, con igual vigor, y la fortaleza de los padres pasa a los hijos.»

Evidentemente, para mostrarles un ejemplo a los romanos, Tácito pintó de color de rosa la situación conyugal de los germanos. Cierto, la mujer adúltera era duramente castigada entre ellos, pero no sucedía lo mismo con el hombre adúltero. En tiempos de Tácito, la gens de los germanos se hallaba en pleno esplendor. El, a quien, en las condiciones romanas avanzadas, le eran extrañas e incomprensibles la vieja constitución gentil y sus fundamentos, cuenta lleno de admiración que entre los germanos el hermano de la madre considera a su sobrino como hijo suyo, sí, algunos tenían el vínculo sanguíneo entre tío por línea materna y sobrino por más sagrado aún e íntimo que el existente entre padre e hijo, de suerte que, cuando se exigían rehenes, el hijo de la hermana ofrecía más garantía que el propio. Engels observa a este respecto: «Cuando los miembros de una gens de esta especie daban a su propio hijo en prenda de una promesa solemne, y cuando este hijo era víctima de la violación del tratado por su padre, éste no tenía que dar cuenta a nadie, sino a sí mismo. Pero si el sacrificio era del hijo de una hermana, esto constituía una violación del más sagrado derecho de la gens; el pariente gentil más próximo, a quien incumbía antes que a todos los demás la protección del niño o del joven, era considerado como el culpable de su muerte; bien no debía entregarlos en rehenes o bien debía observar lo tratado.» [1]

Además, como demuestra Engels, en tiempos de Tácito el derecho materno había cedido ya al pa-

[1] ENGELS, *El origen de la familia*... (Ver MARX/ENGELS, *Obras escogidas*, tomo segundo, ed. Akal, Madrid 1975, páginas 304-305.)

terno entre los alemanes. Los hijos heredaban del padre, y si faltaban, lo hacían los hemanos y el tío por línea paterna y materna. La admisión del hermano de la madre como heredero, aunque la descendencia del padre fuese decisiva para la herencia, se explica por el hecho de que el antiguo derecho apenas acaba de desaparecer. Las reminiscencias del antiguo derecho eran también la causa de la estima en que tenían los alemanes al sexo femenino y que tanto asombraba a Tácito. También halló que las mujeres atizaban al máximo su valentía. El pensamiento de ver a sus mujeres caer en la prisión y en la esclavitud era el más horrible que podía tener el antiguo alemán y lo incitaba a ofrecer la mayor resistencia. Mas también las mujeres estaban animadas de un espíritu que imponía a los romanos. Cuando Mario les denegó a las prisioneras de los teutones dedicarse como sacerdotisas a Vesta (la diosa de la castidad virginal), se suicidaron.

En tiempos de Tácito, los alemanes se habían asentado ya; el reparto de la tierra se efectuaba anualmente por lotes, mientras que existía la propiedad común de los bosques, las aguas y los prados. Su forma de vida era todavía muy simple, su riqueza consistía principalmente en ganado; su vestimenta era de burdos mantos de lana o de pieles. Las mujeres y los nobles llevaban ropa interior de lino. La elaboración de metales la practicaban tan sólo las tribus que vivían demasiado alejadas para importar productos industriales romanos. En los asuntos de poca monta, la justicia la administraba el jefe; en los importantes decidía la asamblea del pueblo. Los jefes eran elegidos y, generalmente, de la misma familia, pero la transición al derecho paterno favoreció la herencia del puesto y condujo, finalmente, a la fundación de una nobleza tribal de la que más tarde surgió la monarquía. Lo mismo que en Grecia y en Roma, la gens alemana se desmoronó también

a causa de la naciente propiedad privada, el desarrollo de los oficios y del comercio y por la mezcla con miembros de tribus y pueblos extranjeros. La gens fue sustituida por la comunidad rural o marca, la organización democrática de campesinos libres que a lo largo de muchos siglos constituyó un sólido baluarte en las luchas contra la nobleza, la Iglesia y los príncipes, y que ni siquiera desapareció por completo después de hacerse con el poder el Estado feudal y convertir, en masa, a los campesinos antes libres en siervos de la gleba y vasallos.

La marca estaba representada por los cabezas de familia. Las mujeres casadas, hijas y nueras estaban excluidas del consejo y de la dirección. Habían pasado ya los tiempos en los que las mujeres cuidaban de la dirección de los asuntos de una tribu, circunstancia que extrañaba muchísimo a Tácito y sobre la que informa con observaciones despectivas. En el siglo V, la ley Sálica anuló la sucesión hereditaria del sexo femenino para los bienes hereditarios de la tribu.

Todo miembro de la comunidad tenía derecho, desde el momento en que se casaba, a un lote del suelo común. Los abuelos, padres e hijos vivían por regla general bajo un mismo techo en comunidad doméstica, y a menudo ocurría que, a fin de conseguir otro lote, el padre casaba al hijo menor de edad, sexualmente inmaduro, con una doncella casadera, siendo el padre el que cumplía los deberes matrimoniales en vez del hijo [2]. Los jóvenes casados recibían una carretada de madera de haya y la madera para el blocao. Si el matrimonio tenía una hija, recibían una carretada de madera; en cambio, si el

[2] Lo mismo acontecía bajo el dominio del Mir en Rusia. Véase de Laveleye, *Das Ureigentum* (La propiedad primitiva), traducción alemana de Karl Bücher, Leipzig 1879, página 35.

recién nacido era un hijo, recibía dos[3]. El sexo femenino se estimaba que valía la mitad[4].

El casamiento era sencillo. No había ninguna ceremonia religiosa, bastaba con la mutua declaración de voluntad, y tan pronto como la pareja subía al tálamo conyugal, se consideraba consumado el matrimonio. La costumbre de que, para ser válido, el matrimonio necesitaba un acto religioso, no surgió hasta el siglo IX, y hasta el siglo XVI no se declaró el matrimonio, por decisión del concilio de Trento, un sacramento de la Iglesia católica.

2. *El feudalismo y el derecho de pernada*

Al surgir el Estado feudal empeoró la situación para gran número de campesinos libres. Los victoriosos jefes militares aprovecharon su fuerza para apoderarse de grandes extensiones territoriales; se consideraban señores de los bienes comunales, que se repartían por tiempo determinado o con derecho de transmisión a la comitiva entregada a ellos: esclavos, siervos de la gleba, libertos generalmente de origen extranjero. Se crearon así una nobleza de corte y una servidumbre sometida a ellos en todo. La formación del imperio de los francos subalternos y la nobleza recién establecida sustituyeron el consejo de los jefes.

La gran masa de campesinos libres fue cayendo

---

[3] Véase G. L. VON MAURER, *Geschichte der Markverfassung in Deutschland* (Historia de la constitución de la marca en Alemania.)

[4] Así acontece aún en nuestros días. Como lo demuestra un saludo habitual en Amrischwend, cerca de St. Blasien, que pronuncia el padre ante la noticia del nacimiento de un hijo. Si es una niña, exclama: *Potz hundert Sappermost!* Pero si es un niño, exclama: *Potz tusig Sappermost!* Véase EDUARD HUGO MAIER, *Badisches Volksleben im neunzennten Jahrhundert,* Estrasburgo 1900.

gradualmente en un estado de agotamiento y empobrecimiento a causa de las continuadas guerras de conquista y querellas de los grandes, cuyas cargas tenían que soportar. Ya no podían cumplir la obligación de atender al llamamiento de guerra. En su lugar, los príncipes y la alta nobleza reclutaban servidores, poniéndose los campesinos y su hacienda bajo la protección de un señor laico o eclesiástico —pues la Iglesia supo convertirse en una gran potencia en el curso de muy pocos siglos—, a cambio de la cual pagaban tributos. De este modo, la hacienda campesina, hasta ahora libre, pasó a ser una hacienda tributaria que, con el tiempo, se fue gravando con nuevas obligaciones. Una vez colocada en esta situación de dependencia, no duró mucho y el campesino perdió incluso su libertad personal. El vasallaje y la servidumbre de la gleba se fueron extendiendo cada vez más.

El señor disponía casi de un modo ilimitado de sus siervos y vasallos. Tenía el derecho de obligar a casarse a todo joven que alcanzase la edad de dieciocho años y a toda muchacha que hubiese cumplido los catorce. Podía fijarle el hombre a la mujer y la mujer al hombre. Tenía el mismo derecho para con los viudos y viudas. En calidad de señor de sus súbditos creía disponer del aprovechamiento sexual de sus siervos y vasallos femeninos, poder que se manifestaba en el *jus primae noctis* (derecho de la primera noche o derecho de pernada). Este derecho lo poseía también su representante administrador, caso de que no renunciase a la aplicación del mismo a cambio de un tributo, cuyo nombre denunciaba ya su naturaleza: tributo de cama, de virgen, de camisa, de delantal, etcétera.

Se discute mucho la existencia real de este derecho de pernada. A mucha gente le resulta incómodo por practicarse en una época que, desde cierta perspectiva, se quisiera presentar como modelo de bue-

nas costumbres y de devoción. Ya indicamos cómo este derecho de pernada fue originariamente una costumbre relacionada con los tiempos del derecho materno. Al desaparecer la vieja organización familiar, se conservó al principio la costumbre de entregar la novia en la noche de bodas a los hombres de la comunidad. Mas con el tiempo este derecho se restringe hasta pasar, finalmente, al jefe de la tribu o al sacerdote. El señor feudal lo toma como emanación de su poder sobre la persona que pertenece a sus tierras, y ejerce este derecho, si así lo desea, o renuncia a él a cambio de un pago en especie o en dinero. La realidad de este derecho de pernada se deduce del *Weistümer*, I, 43, de Jakob Grimm, donde se dice lo siguiente: «Pero hablando de la boda, debe invitar a un administrador y también a su mujer; el administrador debe entregarle al novio una olla..., también llevará el administrador a la casa de los novios una carretada de madera, el administrador y su mujer llevarán un cuarto de cerdo, y recibidos estos dones el novio dejará que el administrador yazga con su mujer la primera noche, o bien lo redimirá con cinco chelines y cuatro pfenning.»

Sugenheim [5] opina que el derecho de pernada, como derecho del señor feudal, proviene de que éste tenía que dar su permiso para el casamiento. De este derecho surgió en Béarn el que los hijos primogénitos de un matrimonio en el que se hubiera ejercido el derecho de pernada fuesen libres. Más tarde este derecho era redimible generalmente mediante un impuesto. Según Sugenheim, quienes con mayor tenacidad se aferraron a este impuesto fueron los obispos de Amiens y, en verdad, hasta comienzos del siglo XV. En Escocia, el derecho de pernada lo

[5] *Geschichte der Aufhebung der Leibeigenschaft und Hörigkeit in Europa bis um die Mitte des neunzehnten Jahrhunderts*, San Petersburgo 1861.

declaró redimible por un impuesto el rey Malcom III a fines del siglo XI. Pero en Alemania se mantuvo durante mucho más tiempo. Según el libro de almacén del convento de Adelberg, en 1496 los siervos asentados en Börtlingen tenían que redimir este derecho mediante una lonja de sal, por parte del novio, y una libra y siete chelines o una sartén, «de suerte que uno se pudiera sentar en ella», por parte de la novia. En otros sitios, las novias tenían que pagarle al señor feudal, como tributo de redención, queso o mantequilla por el tamaño y peso de sus posaderas. En otros lugares tenían que entregar un bonito sillón cordobés, «que pudieran justamente llenar»[6]. Según Welsch[7], miembro del tribunal supremo de Baviera, todavía en el siglo XVIII existía en este país la obligación de redimir el *jus primae noctis*. Engels dice también que el derecho de pernada se mantuvo durante toda la Edad Media entre los galeses y los escoceses, sólo que aquí, al conservarse la organización gentil, no era el señor feudal o su representante, sino el jefe del clan, en calidad de representante de todos los maridos, el que ejercía este derecho en tanto no se redimía.

Por consiguiente, no hay duda de que el derecho de pernada no sólo existió y desempeñó un papel en el código del derecho feudal durante la Edad Media, sino también hasta bien entrada la Edad Moderna. En Polonia, los nobles se arrogaban el derecho de violar a la doncella que les viniese en gana, y mandaban dar cien palos a quien se quejase. El que el sacrificio de la honra virginal le parezca todavía hoy algo natural al terrateniente o a su fun-

---

[6] MEMMINGER, STÄLIN y otros, *Beschreibung der württembergischen Ämter*, cuaderno 20 (Oberamt Göppingen). Hormayr, *Die Bayern im Morgenlande*, nota de la pág. 38. Véase Sugenheim, 1. c., pág. 360.

[7] *Über Stetigung und Ablösung der bäuerlichen Grundlasten mit besonderer Rücksicht auf Bayern, Württemberg, Baden, Hessen, Preussen und Österreich*, Landshut 1848.

cionario no sólo ocurre, más a menudo de lo que se cree, en Alemania, sino que también se da con mucha frecuencia en todo el Este y Sureste de Europa, como afirman los conocedores de estas tierras y gentes.

En la época feudal, los casamientos se hacían en interés del señor feudal, pues los hijos nacidos de ellos entraban en la misma relación de vasallaje que sus padres; de este modo se aumentaban sus fuerzas de trabajo y se elevaban sus ingresos. Por eso favorecían los casamientos de sus vasallos tanto los señores feudales *religiosos* como los *laicos.* La Iglesia cambiaba de actitud en cuanto veía alguna posibilidad de hacerse con la tierra prohibiendo el matrimonio. Pero, en general, esto sólo afectaba a los libres más bajos, cuya situación, como ya hemos indicado, se hizo cada vez más insoportable, y quienes cedían su propiedad a la Iglesia a fin de buscar protección y paz tras las murallas de los conventos. Otros, a su vez, se ponían bajo la protección de la Iglesia a cambio de tributos y servicios. Pero a menudo sus descendientes corrían la suerte a que sus antecesores quisieron escapar, y fueron cayendo gradualmente en el vasallaje de la Iglesia o se convertían en novicios de los conventos.

3. El florecimiento de las ciudades. Conventos y prostitución

Las ciudades, florecientes desde el siglo XI, tenían un vivo interés en fomentar el aumento de población, facilitando todo lo posible el establecimiento y el casamiento en ellas; se convirtieron en refugios para los campesinos, siervos y vasallos fugitivos, que escapaban a la presión insoportable a que estaban sometidos. Pero más tarde cambiaron estas condiciones. Tan pronto como las ciudades se hicieron con el poder y se dio un estamento artesanal acomo-

dado, creció en éstos la hostilidad hacia los recién llegados que querían establecerse como artesanos, viendo en ellos competidores molestos. Se levantaron barreras contra los recién llegados. Elevados impuestos para establecerse, costosos exámenes de maestro, limitación de los oficios a cierto número de maestros y oficiales obligaron a miles de personas a perder su independencia, a llevar una vida extramatrimonial y de vagabundeo. Cuando en el siglo XVI, por causas que más adelante indicaremos, se acabó la época de esplendor de las ciudades y se inició su decadencia, las limitadas nociones de la época hicieron que aumentasen aún más los impedimentos para establecerse y hacerse independientes. También actuaron otras causas.

La tiranía de los señores feudales aumentó de un siglo a otro, de suerte que muchos de sus vasallos preferían cambiar su vida miserable por la del mendigo, del vagabundo o del bandido, favorecida por los grandes bosques y el mal estado de las vías de comunicación. O, debido a las numerosas disputas bélicas de la época, se convertían en lansquenetes (mercenarios) que se vendían a quien mejor sueldo les diese y más botín les prometiese. Surgió así un numeroso lumpenproletariado masculino y femenino que se convirtió en una plaga. La Iglesia contribuyó lo suyo a la corrupción general. Si en el celibato de los religiosos radicaba ya una de las causas principales de los desenfrenos sexuales, éstos se vieron fomentados aún más por el tráfico incesante con Italia y Roma.

Roma no era solamente la capital de la cristiandad por ser residencia del Papa, sino también, fiel a su pasado de la época imperial de los tiempos paganos, la nueva Babel, la escuela superior europea de la inmoralidad, y la corte papal se convirtió en su sede más principal. Al desmoronarse, el imperio romano había legado todos sus vicios a la Europa

cristiana. Estos se cultivaban en Italia y, favorecidos por el tráfico de los religiosos con Roma, penetraron en Alemania. El elevadísimo número de personas religiosas, constituido en gran parte por hombres, cuyas necesidades sexuales se veían sumamente incrementadas por una vida ociosa y lujuriosa y cuyo obligado celibato los impulsaba a satisfacerla de un modo ilegítimo o antinatural, fomentó la inmoralidad en todos los círculos de la sociedad; se convirtió en un peligro pestífero para la moral del sexo femenino en las ciudades y aldeas. Los conventos de frailes y monjas, que se contaban por legiones, sólo se distinguían a menudo de las casas públicas por el hecho de que en ellos la vida era aún más desenfrenada y libertina. Y numerosos crímenes, sobre todo infanticidios, podían ocultarse más fácilmente porque en ellos sólo podían ejercer la justicia quienes a menudo se hallaban a la cabeza de esta corrupción. Muchas veces los campesinos procuraban salvar a sus hijas y mujeres de la seducción de los religiosos no aceptando como pastor de sus almas a quien no se obligase a tomar una concubina. Circunstancia ésta que indujo a un obispo de Constanza a imponer a los párrocos de su diócesis un impuesto de concubinato. Por esta situación se explica el hecho históricamente documentado de que en la Edad Media, que nuestros románticos presentan tan devota y moral, en el concilio de Constanza, por ejemplo, celebrado en 1414, estuvieran presentes no menos de 1.500 mujeres ambulantes.

Pero esta situación no se dio, en absoluto, al final de la Edad Media, sino que existía ya antes, dando lugar, incesantemente, a quejas y ordenanzas. Así, por ejemplo, en el año 802 Carlomagno promulgó una ordenanza en la que se decía: «Los conventos de monjas deben someterse a una rigurosa vigilancia, las monjas no deben vagabundear, sino custodiarse con el mayor rigor, tampoco deben vivir ri-

ñendo unas con otras ni desobedecer lo más mínimo a las directoras o abadesas o actuar en contra de ellas. Donde estén sometidas a una regla conventual, la observarán fielmente. No deben darse al puterío, ni a la embriaguez ni a la codicia, sino que han de vivir de un modo correcto y sobrio. Tampoco debe entrar en sus conventos ningún hombre, con la sola excepción de celebrar la misa, y en tal caso deberá abandonarlo inmediatamente después.» Y una ordenanza del año 869 determinaba que: «Cuando los sacerdotes tengan *varias* mujeres, o viertan la sangre de cristianos o paganos, o rompan las reglas canónicas, serán despojados del sacerdocio, pues son peores que los laicos.» El hecho de que en aquellos tiempos se les prohibiera a los sacerdotes tener varias mujeres induce a creer que todavía en el siglo IX no eran nada raros los matrimonios con varias mujeres. En realidad, no había ninguna ley que los prohibiese.

Sí, más tarde aún, en tiempos de los *Minnesänger* (trovadores alemanes), en los siglos XII y XIII, no se veía inmoral la posesión de varias mujeres. Así, por ejemplo, en una poesía de Albrecht von Johansdorf, en la colección *Minnesangs-Frühling*[8], se dice:

Waere ez niht unstaete
der zwein wiben wole sin für eigen jehen,
bei diu tougenliche? sprechet, herre, wurre es iht?
(man sol ez den man erlouben und den vrouwen nicht).

Un efecto muy nocivo para el estado moral de la época tuvieron también las cruzadas, durante las cuales se alejaban de su patria, durante varios años, decenas de miles de hombres, quienes, especialmente en el imperio romano de Oriente, conocieron cos-

[8] Colección de Karl Lachmann y Moritz Haupt, Leipzig 1857.

tumbres que hasta entonces se ignoraban prácticamente en Europa Occidental.

La situación de la mujer se vio también muy perjudicada por el hecho de que, además de las trabas que fueron dificultando gradualmente el casamiento y el establecimiento en un lugar, su número era mucho mayor que el de los hombres. Las principales causas de esta circunstancia estriban, en primer lugar, en las numerosas guerras, luchas y contiendas y en los peligrosos viajes comerciales de aquella época. Y también, debido a la inmoderación y a la intemperancia, la mortalidad de los hombres era más elevada, y la mayor disposición para las enfermedades y la muerte, resultante de este modo de vida, se hacía sentir especialmente en tiempos de peste, que con tanta frecuencia se desencadenaba en la Edad Media. Así, por ejemplo, en el período que va desde 1326 a 1400 se contaron treinta y dos años de peste; de 1400 a 1500, cuarenta y uno, y de 1500 a 1600, treinta [9].

Grupos de mujeres recorrían los caminos haciendo de prestidigitadoras, cantoras, artistas, en compañía de estudiantes y clérigos, e inundaban las fe rias y mercados. En los ejércitos de los lansquenetes formaban secciones especiales con sus propios sargentos mayores y, de acuerdo con el carácter gremial de la época, estaban organizadas en gremios, adjudicándoseles los distintos cargos según su belleza y su edad. So penas graves, no podían entregarse a nadie fuera de este círculo. En los campamentos tenían que recoger, junto con los bagajeros, el heno, la paja y la leña, rellenar fosas y zanjas, atender a la limpieza del campamento. En los sitios tenían que rellenar los fosos con ramas y haces de arbustos para facilitar el asalto, ayudaban a colocar las piezas

---

[9] Dr. KARL BÜCHER, *Die Frauenfrage im Mittelalter*, páginas 6-7, Tübingen 1882.

de artillería y, cuando éstas se atascaban en los caminos, tenían que ayudar a sacarlas [10].

A fin de contrarrestar en cierto modo la miseria de estas mujeres desamparadas, se fundaron en muchas ciudades, desde mediados del siglo XIII, las llamadas instituciones de beguinas, sometidas a la administración de la ciudad. Se las recogía en ellas para que llevasen una vida decente. Pero ni estas instituciones ni los numerosos conventos de mujeres podían acoger a todas las que imploraban ayuda.

Las dificultades para el matrimonio, los viajes de los príncipes, de los señores laicos y eclesiásticos, con su séquito de caballeros y siervos, los cuales llegaban a las ciudades, los jóvenes de las mismas ciudades, sin olvidar tampoco los hombres casados que, dichosos de vivir y sin escrúpulos, buscaban un cambio de placeres, crearon también la necesidad de prostitutas en la Edad Media. Y lo mismo que cualquier oficio de aquellos tiempos estaba organizado y regulado y no podía existir sin ordenación gremial, también ocurría así con la prostitución. En todas las ciudades mayores había casas de mujeres que eran regalía de la ciudad, del príncipe o de la Iglesia y cuyos beneficios iban a parar a las cajas correspondientes. Las mujeres de estas casas tenían una directora autoelegida encargada de la disciplina y del orden, la cual tenía que vigilar celosamente de que las competidoras no pertenecientes al gremio, las «*Bönhasen*», no perjudicasen el negocio legítimo. En caso de ser sorprendidas eran castigadas oficialmente. Así, por ejemplo, las inquilinas de una casa de mujeres de Nuremberg se quejaban ante las autoridades municipales de sus competidoras no pertenecientes al gremio en el sentido de que «también otros posaderos mantienen mujeres que salen por la noche a las calles y acogen a hombres casados y otros y practican eso (su oficio) en gran escala

[10] Dr. Karl Bücher, 1. c., pág. 35.

y de un modo mucho más burdo que ellas en la casa común (gremial), que eso es digno de lástima, que eso se haga en esta loable ciudad»[11]. Las casas públicas gozaban de protección especial; las perturbaciones del orden en sus cercanías se castigaban doblemente. Las que pertenecían al gremio tenían derecho a salir también en las procesiones y festejos, en los que siempre intervenían los gremios. Con frecuencia eran invitadas también a las mesas de los príncipes y de los consejos. Las casas de mujeres se consideraban útiles para «la mejor preservación del matrimonio y de la honra de las doncellas». Es el mismo argumento con el que se justificaban los burdeles del Estado en Atenas y con el que se justifica aún hoy la prostitución. Sin embargo, tampoco faltaban las persecuciones contra las prostitutas, emanadas de los mismos hombres que mantenían la prostitución con sus exigencias y su dinero. Así, por ejemplo, el emperador Carlomagno ordenó que se arrastrase desnuda por el mercado y se azotase a una prostituta; él mismo, rey y emperador «de todos los cristianos», no tenía menos de seis mujeres a la vez; tampoco sus hijas, que evidentemente siguieron el ejemplo del padre, eran ningún dechado de virtudes. Le hicieron pasar más de un mal rato con su forma de vida y le dieron varios hijos ilegítimos. Alcuino, amigo y consejero de Carlomagno, prevenía a sus discípulos contra las «palomas coronadas que durante la noche volaban por el Paltinado», refiriéndose a las hijas del emperador.

La misma comunidad que organizaba oficialmente el sistema de burdeles, los tomaba bajo su protección y concedía a las sacerdotisas de Venus toda clase de privilegios, imponía los castigos más duros y crueles a la pobre que se veía abandonada. La infanticida, que, llevada de la desesperación, había

[11] JOH SCHERR, *Geschichte der deutschen Frauenwelt*, 4.ª edic., Leipzig 1879.

matado al fruto de su vientre, era sometida a las penas de muerte más crueles, mientras nadie hacía caso del desalmado seductor. Tal vez formase parte del mismo tribunal que la condenaba a muerte[12]. También se castigaba con la mayor dureza el adulterío de la mujer, pues al menos estaba segura de que sería expuesta a la vergüenza pública, mientras que el adulterio del hombre se cubría con el manto del amor cristiano.

En Würzburg, el dueño de la casa de mujeres juró al magistrado «ser fiel y amable para con la ciudad y reclutar mujeres». Lo mismo en Nuremberg, Ulm, Leipzig, Colonia, Francfort, etcétera. En Ulm, donde se suprimieron las casas públicas en 1537, los gremios volvieron a solicitar su introducción en 1551, «a fin de evitar peores males». Se ponía a disposición de los forasteros importantes prostitutas con cargo a la ciudad. Cuando el rey Ladislao llegó a Viena en 1452, las autoridades municipales lo recibieron con una delegación de prostitutas públicas, quienes, vestidas con una ligera gasa, mostraban sus más hermosas formas corporales. Y el emperador Carlos V * también fue recibido, al entrar en Amberes, por una delegación de doncellas, escena que Hans Makart ensalzó en un gran cuadro que se encuenta en el museo de Hamburgo. Estos acontecimientos apenas suscitaban ningún escándalo en aquellos tiempos.

4. *Caballería y veneración de la mujer*

Los románticos llenos de imaginación y la gente astuta han intentado presentar la Edad Media como

---

[12] En *La femme libre,* Leon Richter cuenta un caso según el cual se condenó en París a una criada por infanticidio, estando en el jurado el *padre* de su su propio hijo, un abogado distinguido y *piadoso.* Más aún. *El mismo abogado fue el asesino y la madre inocente,* como confesó esta *después* de su condena.

* Carlos I de España.

particularmente moral y animada de verdadera veneración de la mujer. El realce se lo tiene que dar especialmente la época de los trovadores, del siglo XII al XIV. El servicio de amor de la caballería, que se conoció por primera vez entre los moriscos de España, debe dar fe de la alta estima que gozaba la mujer en aquellos tiempos. Pero hay que recordar algunas cosas. En primer lugar, la caballería sólo constituye un porcentaje muy escaso de la población y, en consecuencia, ocurría lo mismo con las mujeres de los caballeros entre la población femenina; en segundo lugar, tan sólo una parte muy pequeña de la caballería practicó ese glorificado servicio de amor; en tercer lugar, la verdadera índole de este servicio de amor se ha ignorado o desfigurado sensiblemente. La época en que floreció este servicio de amor fue *la del peor derecho del más fuerte* en Alemania, época en la que se soltaron todos los vínculos del orden y la caballería se entregó de un modo desenfrenado a saltear los caminos, al robo y al pillaje. En estos tiempos de las violencias más brutales no es precisamente cuando predominan los sentimientos tiernos y poéticos. Al contrario. Esta época contribuyó sensiblemente a destruir el poco aprecio que aún se le tenía al sexo femenino. La caballería, y en verdad tanto en el campo como en las ciudades, se componía en gran parte de tipos rudos, salvajes, cuya pasión favorita, además de pelear y beber desmesuradamente, era la satisfacción más desenfrenada de los apetitos sexuales. Los cronistas de la época no saben narrar bastantes violaciones y actos brutales cometidos por la nobleza tanto en el campo como en las ciudades, en las que tenía en sus manos el regimiento de la ciudad hasta el siglo XIII y, en parte, también el XIV y XV. Y los maltratados rara vez tenían la oportunidad de hacerse justicia, pues la nobleza rural poseía en la ciudad el banco de escabinos y en el campo era el señor

feudal el que hacía y deshacía. Por tanto, es una burda exageración decir que nobles y señores con tales hábitos y costumbres tenían en una estima especial a la mujer y que la tenían en palmitas como una especie de ser superior.

Una minoría muy pequeña parecía entusiasmarse con la belleza femenina, pero este entusiasmo no era en absoluto platónico, sino que perseguía fines muy reales. Hasta ese Arlequín entre los entusiastas de «las mujeres amorosas», ese Ulrich von Lichtenstein de ridícula memoria, sólo era platónico mientras tenía que serlo. En el fondo, ese servicio de amor era la adoración de la amada a costa de: la mujer legítima, *un hetarismo transferido al cristianismo de la Edad Media,* tal como existía en tiempos de Pericles. La mutua seducción de las mujeres era también en tiempos de la caballería un servicio de amor muy practicado, tal como se repite hoy día, de un modo parecido, en ciertos círculos de nuestra burguesía.

Indudablemente, en aquella época, al tener en cuenta *abiertamente* los placeres sensuales, se reconocía que el instinto implantado en toda persona sana y adulta tiene derecho a ser satisfecho. En este sentido, puede hablarse de una victoria de la naturaleza sana sobre el ascetismo del cristianismo. Por otro lado, hay que destacar una y otra vez que este reconocimiento sólo se tenía en cuenta para un sexo, que el otro se trataba como si no pudiera ni debiera tener los mismos instintos. La más mínima transgresión por su parte de las leyes morales prescritas por los hombres se castigaba de la forma más dura. Y a consecuencia de la prolongada represión y de la educación particular, el sexo femenino se ha acostumbrado tanto a las ideas de su dominador que encuentra este estado, hasta hoy día, como algo natural.

¿No hubo también millones de esclavos que veían

la esclavitud como algo natural, no resurgían para ellos los liberadores de la clase de los esclavistas? Cuando la legislación de Stein debía liberarlos del vasallaje, ¿no solicitaban los campesinos prusianos que se les dejase en él, pues «quién se iba a cuidar de ellos cuando enfermasen o envejecieran»? ¿Y no ocurre algo parecido ahora con el movimiento obrero? ¡Cuntos obreros se dejan influenciar y embaucar todavía por sus explotadores!

El oprimido necesita quién le estimule y enardezca, puesto que le falta la iniciativa para la independencia. Así ha sido en el movimiento proletario moderno y así es en la lucha por la emancipación de la mujer. Los portavoces nobles y eclesiásticos abrieron el camino incluso a la burguesía, que gozaba de una situación relativamente favorable en su lucha liberadora.

Por muchos defectos que tuviese la Edad Media, tenía una sensualidad sana, que respondía a una naturaleza popular, robusta y alegre que el cristianismo fue incapaz de reprimir. La hipócrita mojigatería y la escondida lascivia de nuestros tiempos, que se avergüenza y se inhibe de llamar a las cosas por su nombre y hablar de un modo natural sobre las cosas naturales, le era extraña. Tampoco conocía esa ambigüedad picante en la que se envuelven las cosas que, por falta de naturalidad o por gazmoñería convertida en costumbre, no se quieren llamar por su nombre, haciéndolas así tanto más peligrosas, puesto que tal lenguaje excita, pero no satisface, tan sólo permite sospechar, pero no expresa claramente. Nuestra conversación social, nuestras novelas y nuestro teatro están llenos de estas ambigüedades picantes, y su efecto es bien manifiesto. Este espiritualismo del *roué* *, que se oculta tras el espiritualismo religioso, tiene un gran poder.

---

* Taimado.

V. La Reforma

1. Lutero

La sana sensualidad de la Edad Media tuvo su intérprete clásico en Lutero. Aquí nos importa más el hombre que el reformador religioso. En lo humano es donde se destacó auténticamente la naturaleza original y vigorosa de Lutero; ésta lo obligó a expresar sin reservas y acertadamente la necesidad de amor y de gozo. Su posición de antiguo religioso romano le había abierto los ojos. Había conocido en la práctica, en su propia carne, por así decirlo, lo antinatural de la vida de los frailes y monjas. De ahí el calor con que combatió el celibato clerical y monacal. Sus palabras también valen hoy para aquellos que creen poder pecar contra la naturaleza y poder conciliarlo con sus conceptos de moralidad, cuando las instituciones estatales y sociales impiden a millones de personas satisfacer su finalidad natural: «Una mujer, donde no se dé la gracia sublime y rara, no puede prescindir del hombre, como tampoco puede prescindir de comer, dormir, beber y otras necesidades naturales. La causa es ésta: está tan profundamente implantado en la naturaleza el engendrar hijos como el comer y el beber. Por eso le ha dado y puesto Dios al cuerpo los miembros, las venas, los flujos y todo lo que sirve para eso. Quien quiera resistirse e impedir lo que la naturaleza quiere, ¿qué hace sino oponerse a que la natu-

raleza sea naturaleza, a que el fuego no arda, el agua no moje, el hombre no coma, ni beba ni duerma?» Y en su sermón sobre la vida matrimonial dice así: «Igual que no puedo impedir ser hombre, tampoco puedes tú impedir estar sin hombre, pues no se trata de una libre voluntad o consejo, sino de una cosa natural y necesaria el que todo lo que sea hombre debe tener una mujer, y lo que sea mujer debe tener un hombre.» Pero Lutero no sólo se declara partidario de esta manera enérgica de la vida conyugal y de la necesidad del comercio sexual, también se dirige contra el hecho de que la Iglesia y el matrimonio tengan nada de común entre sí. En este aspecto se hallaba por completo en el terreno de los viejos tiempos, cuando el matrimonio se consideraba un libre acto de voluntad de los participantes, terreno que nada importaba a la Iglesia. Y dice: «Sabed, pues, que el matrimonio es una cosa externa, como otra ocupación mundanal. Lo mismo que puedo comer, beber, dormir, marchar, cabalgar, hablar, comprar y comerciar con un pagano, judío, turco o hereje, *también puedo casarme y quedarme con él. Y no le hagas caso a las leyes locas que lo prohiben...* Un pagano es tan hombre y mujer, tan bien creado por Dios, como San Pedro y San Pablo y San Lucas, sin hablar ya de un falso cristiano.» Además, como otros reformadores, Lutero se oponía a toda restricción del matrimonio y quería volver a permitir el matrimonio de los divorciados, contra el que se oponía la Iglesia. Dice así: «Sobre cómo han de llevarse los asuntos conyugales o el divorcio, ya os he dicho *que se debe dejar en manos de los juristas o de laicos, puesto que el estado de casado es algo externo y laico.»* De acuerdo con estas ideas, la boda eclesiástica no llegó a ser un presupuesto del matrimonio válido para los protestantes hasta finales del siglo XVII. Hasta entonces regía el denominado matrimonio de conciencia, es decir, la sim-

ple obligación mutua de considerarse marido y mujer y querer vivir juntos en matrimonio. Tal matrimonio lo consideraba legal el derecho alemán. Lutero fue incluso tan lejos que reconocía a la parte insatisfecha en el matrimonio —aun cuando esta fuese la mujer— el derecho a procurarse satisfacción fuera del matrimonio, «a fin de que se satisfaga la naturaleza, a la que uno no se puede resistir»[1]. Lutero establece aquí principios que provocarán la viva indignación de una gran parte de los «hombres y mujeres honrados» de nuestro tiempo, los cuales se remiten gustosamente a Lutero en su celo religioso. En su tratado «De la vida conyugal», II, 146, Jena, 1522, dice: «Si una mujer apta recibiese en matrimonio a un hombre inepto y no pudiese tomar a otro públicamente, y si no quisiera actuar de buena gana en contra de su honra, debiera hablarle así a su marido: Mira, querido, no puedes ser culpable de mí, engañándome a mí y a mi joven cuerpo, poniendo en peligro la honra y la felicidad, y como para Dios no existe ninguna honra entre nosotros dos, déjame que entre en matrimonio secreto con tu hermano o el amigo más próximo y tú lleves el nombre *para que tu hacienda no vaya a parar a un heredero ajeno, y deja que yo te engañe voluntariamente, igual que tú me has engañado involuntariamente.*» El marido —prosigue Lutero— tiene que permitirlo. «Si no quiere, ella tiene el derecho a abandonarlo y marcharse a otro país y casarse con otro. Y, a su vez, cuando una mujer no pueda ejercer sus deberes matrimoniales, el marido tiene el derecho de cohabitar a otra, sólo que debe decírselo antes»[2]. Como puede verse, las ideas que expone el gran reformador son muy radicales y hasta escan-

[1] Dr. KARL HAGEN, *Deutschlands literarische und religiöse Verhältnisse im Reformationszeitalter,* Francfort del Meno 1888.
[2] Dr. Karl Bücher, 1. c., pág. 234.

dalosas en nuestros tiempos tan ricos en hipocresía y gazmoñería.

Lutero decía únicamente lo que pensaba la gente de entonces. Así, por ejemplo, Jakob Grimm cuenta que:

> «Daer ein Man were, der sinen echten wive ver frowelik recht niet gedoin konde, der sall si sachtelik op sinen ruggen setten und draegen sie over negen erstnine und setten si sachtelik neder sonder stoeten, slaen und werpen und sonder enig quaed woerd of oevel sehen, und roipen dae sine naebur aen, dat sie inne sines wives lives noet helpen weren, und of sine naebur dat niet doen wolden of kunden, so sall he si senden up die neiste kermisse daerbi gelegen und dat sie sik süverlik toe make und verzere und hangen ör einen buidel wail mit golde bestickt up die side, dat sie selft wat gewerven kunde; kumpt sie dannoch wider ungeholpen, so help ör dar der duifel.»

El campesino de la Edad Media quería, en primer lugar, tener un heredero mediante el matrimonio, y si él mismo no era capaz de engendrarlo, dejaba, como hombre práctico que era, que otro lo hiciera, sin tener ningún escrúpulo en ello. Lo que importaba era lograr el fin. Repetimos: el hombre no domina la propiedad, es la propiedad la que lo domina a él.

Los pasajes entresacados de los escritos y discursos de Lutero sobre el matrimonio son particularmente significativos porque las nociones expresadas en ellos guardan la más aguda contradicción con las que actualmente predominan en la Iglesia. La socialdemocracia puede remitirse con perfecto derecho a Lutero en la lucha que ha de efectuar con el clero, pues en las cuestiones del matrimonio adopta un punto de vista libre de prejuicios.

En la cuestión conyugal, Lutero y los reformadores fueron aún más lejos, si bien por razones opor-

tunistas, por complacer a los príncipes en cuestión, cuya poderosa protección o favor permanente intentaban adquirir o conservar. El landgrave de Hesse, Felipe I, amigo de la Reforma, tenía, además de su mujer legítima, una amante que sólo estaba dispuesta a complacerlo a condición de que se casara con ella. El caso era espinoso. Divorciarse de la esposa sin razones convincentes daría lugar a un gran escándalo, y estar casado con dos esposas a la vez era un acontecimiento inaudito en un príncipe de los tiempos modernos, suceso que provocaría no menos escándalo. No obstante, llevado de su enamoramiento, Felipe se decidió por el segundo paso. Lo único que había que establecer era que este paso no estaba en contradicción con la Biblia y que lo aprobasen los reformadores, en particular Lutero y Melanchthon. Primero se iniciaron las negociaciones del Landgrave con Butzer, quien aceptó el plan y prometió ganar para el mismo a Lutero y Melanchthon. Butzer motivó su parecer diciendo que: tener varias mujeres a un tiempo no va contra el Evangelio. San Pablo, que informa mucho acerca de quienes no heredarán el reino de Dios, no dice nada, en cambio, de los que tienen dos mujeres. San Pablo dice, más bien, «que un obispo debe tener una sola mujer, igual que los siervos. Si hubiera sido necesario que cada uno tuviera una mujer, él lo habría ordenado de este modo y habría prohibido tener más mujeres». Lutero y Melanchthon se apoyaron en estas razones y autorizaron el matrimonio doble, después que la esposa del landgrave permitió el casamiento con la segunda mujer bajo la condición de que «él cumpliera con sus deberes matrimoniales para con ella más de lo que venía haciendo hasta ahora»[3]. A Lutero le había dado ya dolores de cabeza la cuestión de justificar la bigamia cuando se

[3] JOH JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes 1525 bis 1555, Friburgo de Brisgovia.*

trató de permitir el matrimonio doble de Enrique VIII de Inglaterra. Así se deduce de una carta escrita al canciller sajón Brink en enero de 1524, en la que dice: «*Es obvio que, fundamentalmente, no puede él, Lutero, reprobar la bigamia,* pues no se opone a las Sagradas Escrituras[4], pero considera enojoso que ocurra entre los cristianos, quienes también tenían que prescindir de cosas permitidas.» Y tras la boda del landgrave, que se celebró realmente en marzo de 1540, escribió (10 de abril) en un mensaje de reconocimiento: «Que Vuestra Merced siga el consejo que le hemos dado, *que quisiéramos que guardase en secreto. Pues, de otro modo, quizá hasta los toscos campesinos* (siguiendo el ejemplo del landgrave) *lo apliquen en causas grandes y mayores, con las que tendríamos mucho que hacer.*»

A Melanchthon le costó menos trabajo aprobar la bigamia del landgrave, pues ya le había escrito antes a Enrique VIII que «todo príncipe tiene derecho a introducir la poligamia en su territorio». Mas la bigamia del landgrave levantó tal escándalo en su país, que en 1541 difundió un escrito en el que defendía la poligamia como algo que no era contrario a las Escrituras[5]. Ya no se vivía en el siglo IX o en el XII cuando se podía tolerar la poligamia sin escandalizar. Además, la bigamia del landgrave de Hesse no era la única que causó gran escándalo en amplios círculos. Estas bigamias de los príncipes se repitieron tanto en el siglo XVII como en el XVIII, como ya veremos.

Cuando Lutero explicaba la satisfacción del ins-

---

[4] Cosa enteramente cierta, pero también explicable, puesto que la Biblia procede de un tiempo en que la poligamia estaba muy difundida entre los pueblos de Oriente y Occidente, pero se contradecía mucho con las costumbres del siglo XVI.

[5] JOH. JAANSSEN, l. c., tomo III.

tinto sexual como un mandato de la naturaleza, no hacía sino expresar lo que pensaban sus contemporáneos y, en particular, reclamaban para sí los hombres. Gracias a la Reforma, que suprimió el celibato de los religiosos y los conventos en los países protestantes, creó la posibilidad a cientos de miles de personas de satisfacer su instinto natural en forma legítima. Naturalmente, otros cientos de miles quedaban también excluidos de hacerlo, debido al régimen de propiedad existente y a las leyes creadas por él.

La Reforma fue la protesta de la gran burguesía naciente contra los vínculos feudales de la Iglesia, del Estado y de la sociedad. Esta gran burguesía naciente aspiraba a liberarse de los vínculos estrechos de los derechos de gremios, cortes y destierro, aspiraba a la centralización del Estado, a la simplificación de la suntuosidad de la Iglesia, a la eliminación de las numerosas sedes de hombres ociosos, de los conventos y a su empleo en oficios útiles.

En el ámbito religioso, Lutero era el representante de estas aspiraciones burguesas. Si era partidario de la libertad de matrimonio, sólo podía tratarse del matrimonio burgués, que no se ha realizado sino hasta nuestros días, gracias a la ley de matrimonio civil y a la inherente legislación burguesa, libertad de residencia, de industria y de asentamiento. Ahora estudiaremos hasta qué punto cambió la posición de la mujer. Mientras tanto, las cosas no habían prosperado mucho en tiempos de la Reforma. Si la Reforma creó para muchos la posibilidad de casarse, por otro lado se aplazó con la fuerte persecución del libre comercio sexual. Si el clero católico había manifestado cierta relajación y tolerancia para con los desenfrenos sexuales, el clero protestante, una vez que sus necesidades estaban cubiertas, lanzó ahora las mayores invectivas contra ellos. Se declaró la guerra a las casas públicas, se cerraron por ser

«cuevas de Satanás», se persiguió a las prostitutas como «hijas del diablo» y toda mujer que cometía un «*traspié*» se exponía, igual que antes, a la vergüenza pública como prototipo de toda maldad.

El alegre pequeño burgués de la Edad Media, que vivía y dejaba vivir, se convirtió en el burgués mezquino, beato, austero y sombrío, que ahorraba para que sus descendientes posteriores de la gran burguesía pudieran disfrutar más de la vida y despilfarrar más. El honrado burgués, con su tiesa corbata, su estrecho punto de vista, su moral rígida e hipócrita, se convirtió en el prototipo de la sociedad. La mujer legítima, con la que la sensualidad de la Edad Media, tolerada por la Iglesia católica, no se encontraba muy a gusto, estaba muy conforme con el espíritu puritano del protestantismo. Pero también tuvieron una influencia nociva para la mujer otras circunstancias que influyeron desfavorablemente en la situación general de Alemania.

2. *Consecuencias de la Reforma. La Guerra de los Treinta Años*

La transformación de las relaciones de producción, de dinero y de venta, producida especialmente por el descubrimiento de América y de la vía marítima a las Indias Orientales, provocó una gran reacción social en Alemania. Esta dejó de ser el centro del tráfico y del comercio europeo. La industria y el comercio alemanes decayeron. Al mismo tiempo, la reforma eclesiástica había destruido la unidad política de la nación. La reforma fue el pretexto que los príncipes alemanes buscaron para emanciparse del poder imperial. Por otro lado, estos príncipes sojuzgaban a la nobleza y favorecían a las ciudades a fin de lograr más fácilmente sus fines. Muchos se mudaron también a las ciudades, dadas las circunstancias cada vez más revueltas de la época, natural-

mente bajo el dominio de los príncipes. Por último, la burguesía, amenazada por la recesión económica, procuraba establecer barreras cada vez más altas a fin de protegerse contra la competencia desagradable, y los príncipes atendían gustosos a estas demandas. Aumentó el anquilosamiento de la situación y, con ello, también el empobrecimiento.

Las consecuencias ulteriores de la Reforma fueron las luchas religiosas y las persecuciones —utilizadas por los príncipes como pretexto para sus fines políticos y económicos— que se desencadenaron por Alemania, salvo algunas interrupciones, durante más de un siglo y que terminaron con su completo agotamiento al final de la Guerra de los Treinta Años. Alemania era un inmenso campo de cadáveres y de ruinas. Países y provincias enteros quedaron devastados, cientos de ciudades, miles de aldeas quedaron total o parcialmente reducidas a cenizas, y muchas de ellas desaparecieron para siempre de la faz de la tierra. En muchos lugares la población se redujo a una tercera, cuarta, quinta e incluso octava y décima parte. Así ocurrió, por ejemplo, con ciudades como Nuremberg o con toda Franconia. Ante esta necesidad extrema, y a fin de repoblar lo más rápidamente posible las despobladas ciudades y aldeas, se tomaron las medidas drásticas de *permitir* excepcionalmente *dos mujeres a un hombre.* Las guerras habían aniquilado a los hombres, pero había mujeres en exceso. Así, pues, el 14 de febrero de 1650, el distrito franco de Nuremberg tomó la decisión de «que los hombres menores de sesenta años no podían entrar en los conventos»; las mismas autoridades ordenaron además que «se casaran en matrimonio los sacerdotes párrocos y canónigos». «Además, debía permitírsele a cada hombre casarse con dos mujeres y recordarles a todos y cada uno de los hombres con frecuencia, incluso *desde el púlpito,* que se comportasen de acuerdo con esto y procurar actuar

con la debida discreción y cuidado para que, como hombre casado, a quien se le han confiado dos mujeres, no sólo cuide necesariamente de ambas esposas, sino que también evite desavenencias entre ellas.»

Por tanto, se utilizó incluso el púlpito para propagar la bigamia y dar normas administrativas a los maridos. También se paralizaron el comercio, el tráfico y la industria en este largo período, sí, a menudo, se destruyeron por completo y sólo pudieron recuperarse poco a poco. Una gran parte de la población se embruteció y desmoralizó y se desacostumbró a todo tipo de actividad ordenada. Si durante las guerras fueron los ejércitos mercenarios los que robaban, saqueaban, violaban y asesinaban, los que recorrían Alemania de un extremo a otro, imponiendo tributos de guerra y sojuzgando simultáneamente a amigos y enemigos, después de las guerras fueron los innumerables grupos de bandidos, mendigos y vagabundos los que aterrorizaban a la población e impedían el comercio y el tráfico o lo destruían. Se inauguró, sobre todo para el sexo femenino, un largo período de sufrimientos. En esta época de desenfreno hizo sus mayores progresos el desprecio por la mujer, cuyos hombros soportaban, más que nadie, la falta general de trabajo. Las mujeres, igual que los hombres vagabundos, poblablan a miles los caminos y los bosques y llenaban los asilos y las cárceles. A todos estos sufrimientos se sumó la expulsión violenta de numerosas familias campesinas por una nobleza hambrienta de tierra. Si ésta había tenido que humillarse, cada vez más, desde la Reforma al poder de los príncipes, y había caído en una dependencia cada vez mayor respecto a éstos a través de los puestos cortesanos y militares, ahora procuraba resarcirse de los daños que le habían causado los príncipes robando el doble y el triple a los campesinos. En cambio, la Reforma les

ofrecía a los príncipes el pretexto para apoderarse de los cuantiosos bienes de la Iglesia, apropiándose de innumerables yugadas de tierra. El elector Augusto de Sajonia, por ejemplo, había enajenado de su primitiva finalidad, a finales del siglo XVI, no menos de 300 fincas eclesiásticas [6]. Y lo mismo que él hicieron también sus hermanos y primos, los demás príncipes protestantes, sobre todo los Hohenzoller. La nobleza siguió el ejemplo, embolsándose las tierras comunales aún existentes o las haciendas campesinas que habían quedado sin dueño, expulsando de su casa y hacienda tanto a los campesinos libres como a los siervos y enriqueciéndose con sus tierras. Las fracasadas rebeliones campesinas del siglo XVI les proporcionaron el pretexto deseado. Y una vez que el intento tuvo éxito, no faltaron razones para proseguir del mismo modo violento. Con ayuda de toda clase de vejaciones, hostigamientos y rábulas jurídicas, a quienes el derecho romano, ya establecido en términos generales, ofrecía un cómodo pretexto, los campesinos fueron obligados a vender a los precios más bajos o expulsados de sus propiedades, a fin de redondear las posesiones de la nobleza. Aldeas enteras, haciendas campesinas de medias provincias fueron destruidas de esta manera. Así, por mencionar tan sólo algunos ejemplos, de 12.543 fincas campesinas que aún poseía Mecklenburg en tiempos de la Guerra de los Treinta Años, sólo quedaban 1.213 en el año 1848. En Pomerania desaparecieron más de 12.000 fincas rústicas desde 1628. La transformación de la economía campesina, efectuada a lo largo del siglo XVII, fue otro estímulo para llevar a cabo la expropiación de las haciendas campesinas y para convertir los últimos restos de tierras comunales en propiedad de la nobleza. Se introdujo la rotación de cultivos, que permitía cam-

[6] JOH. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes*, tomo III.

biar el cultivo de la tierra en períodos determinados. La tierra de cereal se cambiaba por cierto tiempo en pradera, cosa que favorecía la cría de ganado y permitía reducir el número de fuerzas de trabajo.

La situación de las ciudades no era mucho mejor que la existente en el campo. Antes también se les había permitido, sin conflictos, que las mujeres obtuvieran el título de maestría y empleasen a oficiales y aprendices, sí, incluso se las obligó a entrar en gremios a fin de que se atuviesen a las mismas condiciones de competencia. Así, pues, había mujeres independientes en la tejeduría de lino, de lana, manufactura de paños, sastrería, elaboración de alfombras; había hilanderas y batidoras de oro, elaboradoras de cinturones y correas, etcétera. Así, por ejemplo, encontramos peleteras en Francfort y en las ciudades de Silesia, panaderas en las ciudades del Rin central, bordadoras de escudos de armas y elaboradoras de cinturones en Colonia y Estrasburgo, elaboradoras de correas en Bremen, tundidoras de paños en Francfort, curtidoras en Nuremberg, hilanderas y batidoras de oro en Colonia [7]. Pero a medida que empeoró la situación de los oficios manuales, aumentó especialmente la animada aversión contra las competidoras femeninas. En Francia se excluyó a las mujeres de la industria a finales del siglo XIV y en Alemania a fines del XVII. Al principio se les prohibió hacerse con la maestría —a excepción de las viudas—, luego se las excluyó como ayudantes. La supresión del suntuoso culto católico mediante el protestantismo perjudicó también muchísimo a una cantidad de oficios, especialmente artísticos, o los destruyó por completo, y precisamente en estos oficios trabajaban muchas mujeres. Además, la confiscación y secularización de las grandes fortunas de la Iglesia causaron una disminución en

[7] Dr. Karl Bücher, *Die Frauenfrage im Mittelalter.*

el cuidado de los pobres, sufriendo en primer lugar las viudas y los huérfanos.

La decadencia económica general que, por todas las causas indicadas, se inició en el siglo XVI y prosiguió en el XVII, motivó, pues, una legislación cada vez más rígida del matrimonio. A los oficiales artesanos y personas en servicio (criados y criadas) se les prohibió generalmente el matrimonio, a no ser que pudieran demostrar que no había ningún peligro, para la comunidad a la que pertenecían, de ser una carga con sus familias futuras. Se castigaban con las penas más duras, en parte bárbaras, los casamientos que se celebrasen sin los requisitos legales, según el derecho bávaro, por ejemplo, con latigazos y cárcel. Mas los que sufrían persecuciones particularmente duras eran los llamados matrimonios salvajes, que se formaban con tanta más frecuencia cuanto más difícil era obtener una licencia para casarse. El miedo a la superpoblación dominaba los ánimos, y para reducir el número de mendigos y vagabundos, se promulgaba, para todo el país, un decreto tras otro, a cada cual más duro.

VI. El siglo XVIII

1. *Vida cortesana en Alemania*

Siguiendo el ejemplo de Luis XIV de Francia, la gran mayoría de las cortes principescas alemanas de aquella época, extraordinariamente numerosas, desplegaron un despilfarro con toda clase de esplendor y en particular con sus concubinas, que guardaban una relación inversa con la extensión de los Estados y Estadillos. La historia de las cortes principescas del siglo XVIII es uno de los capítulos más feos de la historia. Un potentado procuraba superar al otro en vacua arrogancia, absurdo despilfarro y costosos juegos militares. Mas fue en el desenfreno con las mujeres donde se llegó a lo increíble. Es difícil decir cuál de las numerosas cortes alemanas se lleva la palma en esta vida disipadora, corruptora de la vida pública. Hoy es una, mañana otra, y ningún Estado alemán se libró de esta vida. La nobleza imitaba a los príncipes, y en las ciudades los burgueses imitaban, a su vez, a la nobleza. Si la hija de una familia burguesa tenía la suerte de gustar a un alto señor de la corte o incluso al Serenísimo, ésta se consideraba sumamente afortunada por esta gracia en cada 19 de 20 casos y la familia estaba dispuesta a entregarla como concubina del noble o del príncipe. Lo mismo ocurría con la mayoría de las familias de la nobleza cuando una de sus hijas era

del agrado del príncipe. La amoralidad y la desvergüenza dominaban amplios círculos.

Donde peor estaban las cosas era en las dos capitales alemanas, en Viena y Berlín. En la Capua alemana, en Viena, reinó ciertamente, durante una gran parte del siglo, la austera María Teresa, pero era impotente frente a las prácticas de una nobleza rica, hundida en los placeres sensuales y de los círculos burgueses que la imitaban. Con sus comisiones de castidad, establecidas por ella y con cuya ayuda se organizó una extensa red de espionaje, provocó la irritación, de una parte, y el ridículo, de otra. El éxito fue nulo. En la Viena frívola de la segunda mitad del siglo XVIII corrían dichos como éstos: «Hay que amar al prójimo como a sí mismo, es decir, hay que amar a la mujer de otro como a la suya propia.» O: «Cuando la mujer va a la derecha, el hombre puede marchar a la izquierda. Si ella toma un sirviente, él se busca una amiga.» Cuán frivolamente se tomaban en aquella época el matrimonio y el adulterio puede verse por una carta del poeta E. Ch. v. Kleist que éste escribió a su amigo Gleim en 1751. En ella se dice esto: «Ya conoce las aventuras del margrave Enrique. Ha enviado a su esposa a sus fincas y quiere separarse de ella porque encontró al príncipe de Holstein acostado con ella... El margrave hubiera hecho mejor callándose en vez de darle que hablar ahora a todo Berlín y a medio mundo. Además, *uno no debe enfadarse tanto por una cosa tan natural,* sobre todo cuando uno no está tan firme de sus ideas como el margrave. El hastío es enteramente inevitable en el matrimonio, *y todos los hombres y mujeres son incitados a ser infieles mediante las ideas que tienen de otras personas amables. ¿Cómo puede castigarse aquello que uno se ve obligado a hacer*?» Sobre la situación de Berlín, el embajador inglés Lord Malmesbury escribió en 1772 lo siguiente: «En todas las clases reina

una total corrupción de costumbres en ambos sexos, a lo que se suma una gran pobreza, introducidas necesariamente, en parte, por la tributación impuesta ahora por el rey y, en parte también, por el amor al lujo, que ha aprendido de su abuelo. Los hombres llevan la vida más disoluta con los medios más limitados, pero las mujeres son unas arpías sin vergüenza. Se entregan a quien mejor las pague. La ternura y el verdadero amor les son desconocidos.»

Donde peor iban las cosas era en Berlín, bajo el reinado de Federico-Guillermo II, entre 1786 y 1797. El mismo daba el peor ejemplo a su pueblo. Su capellán de corte, Zöllner, se rebajó incluso a casarlo con su concubina Julia von Voss, en calidad de segunda esposa. Y cuando poco después murió ésta en el primer parto, Zöllner volvió a casarlo con su segunda concubina, la condesa Sofía von Dönhoff.

El mal ejemplo que dio Federico-Guillermo II a fines de siglo, lo habían dado ya algunos de sus primos a principios de siglo. A finales de julio de 1706, el duque Eberhard Ludwig de Württemberg se casó, en calidad de segunda esposa, con su querida, la Grävenitz, la «corruptora del país», como aún se la llama en Württemberg. Este matrimonio lo selló un joven religioso, M. Pfähler, párroco de Mühlen a. N. Y el primo carnal de Eberhard Ludwig, el duque Leopold Eberhard, de Mömpelgard, aún fue a más: tenía simultáneamente *tres* esposas, dos de las cuales eran, además, hermanas. De sus 13 hijos casó a dos de ellos entre sí. La conducta de estos soberanos provocaba gran indignación entre sus súbditos, pero en eso quedaba todo. Tan sólo con el duque de Württemberg consiguió la intervención imperial de 1708 revocar el matrimonio con la Grävenitz. Pero ésta entró pronto en un matrimonio ficticio con el degenerado conde de Würben y siguió siendo durante veinte años la amante del duque y la «corruptora del país» para los suabios.

2. *El mercantilismo y la nueva legislación sobre el matrimonio*

El crecimiento del poder de los príncipes desde el siglo XVI, y la era de grandes formaciones estatales iniciada con él, había llevado a la creación de ejércitos permanentes que no podían mantenerse sin elevadas cargas tributarias, a lo que sumaba la vida de disipación en la mayoría de las cortes, la cual exigía sumas ingentes.

Estas exigencias sólo podían cubrirse con una población numerosa y capaz de pagar impuestos, por lo que los diversos gobiernos, especialmente de los grandes Estados, intentaron levantar en lo posible, a partir del siglo XVIII, el número de población y la capacidad tributaria mediante medidas correspondientes.

El camino lo había trazado, como ya se ha dicho, la revolución social y económica provocada por el descubrimiento de América, la circumnavegación de Africa y el descubrimiento de la vía marítima a las Indias Orientales, que exigía toda la vuelta a la tierra. Esta revolución afectó, en primer lugar, a Europa Occidental, y más tarde también a Alemania. Las nuevas vías de comunicación crearon nuevas relaciones comerciales, de una extensión insospechada y desconocida hasta entonces. Portugueses, españoles, holandeses, ingleses, fueron los primeros en aprovecharse del cambio radical de cosas. Pero también se beneficiaron Francia y, finalmente, Alemania. Esta última era la que más había sufrido con las guerras religiosas y su escisión política, y la que más atrasada se había quedado en lo económico. Las nuevas necesidades del mercado mundial, producidas por la apertura de zonas de ventas siempre nuevas para los productos industriales europeos, revolucionaron no sólo el modo de producción artesanal,

sino también las ideas, los sentimientos y el pensamiento de los pueblos europeos y sus gobiernos.

En lugar de la producción exclusivamente artesanal hasta ahora, que sólo trabajaba para las necesidades diarias del lugar y de sus cercanías inmediate, advino la manufactura, es decir, la producción en masa mediante el empleo de un gran número de obreros con la división del trabajo más avanzada posible. El comerciante de grandes medios financieros y amplias miras se convirtió en dirigente de esta nueva forma de producción, mediante la cual se sustituyó, en parte, la artesanía, en parte se desplazó y con la que también se destruyó la organización gremial. Se inició así un período en el que la mujer podía emplear de nuevo sus fuerzas en una actividad industrial. La empresa doméstica o fabril en la producción de lienzo, en la hilandería de lana y en la tejeduría, en el tundido de paños, en la producción de pasamanos, etcétera, le abrió un gran campo de actividad. A finales del siglo XVIII trabajaban ya 100.000 mujeres y 80.000 niños en las hilanderías, tejedurías y talleres de estampado de Inglaterra y Escocia, aunque con frecuencia en condiciones de trabajo que, en relación con el sueldo y la duración del tiempo de trabajo, debían calificarse de espeluznantes. Algo semejante era la situación en Francia, donde por la misma época trabajaban también decenas de miles de mujeres en numerosas fábricas.

Pero este desarrollo económico requería más personas, y como la población se había reducido mucho en las guerras de conquista del siglo XVI, XVII y XVIII en Europa y allende el mar, iniciándose también a comienzos del siglo XVIII la emigración a los territorios de ultramar, los gobiernos más progresistas se vieron ante la necesidad de facilitar los matrimonios y los asentamientos.

España, cuya política de potencia mundial redujo pronto su población, se vio obligada ya en 1623 a

promulgar una ley por la que todas las personas que se casaran entre los dieciocho y los veinticinco años quedaban exentas de todos los tributos e impuestos por una serie de años. Las personas carentes de medios recibían incluso una dote de las cajas públicas. Ademas se les prometía exención total de impuestos y tributos a los padres de al menos seis hijos legítimos masculinos. España fomentó también la inmigración y la colonización.

En Francia, Luis XIV se vio obligado a contrarrestar la despoblación que había ocasionado con sus guerras, autorizando a todos los aldeanos obligados a pagar el impuesto de *taille,* y entre ellos se contaba la inmensa mayoría de la población, a quedar exentos de impuestos por cuatro o cinco años si se casaban antes de los veinte o veintiuno. Además, se concedía exención total a todos los obligados a pagar impuestos que tuviesen diez hijos vivos, ninguno de los cuales fuese sacerdote, fraile o monja. Los nobles con el mismo número de hijos, ninguno de los cuales fuese religioso, recibían una pensión anual de 1.000 a 2.000 libras, y los burgueses no sometidos al impuesto de *taille* recibían, en las mismas condiciones, la mitad de esta suma. El mariscal Moritz de Sajonia incluso le aconsejó a Luis XIV que sólo permitiera los casamientos por una duración de cinco años.

En Prusia se intentó fomentar la inmigración mediante las ordenanzas de los años 1688, 1721, 1726 y 1736, así como mediante las correspondientes medidas estatales, en particular la de los que por su religión eran perseguidos en Francia y Austria. La teoría de la población de Federico el Grande se revela drásticamente en una carta que dirigió a Voltaire el 26 de agosto de 1741, en la que decía: «Considero a las personas como un rebaño de ciervos en el coto de un gran señor, los cuales no tienen más cometido que el de poblar el coto.» Pero con sus

guerras creó la necesidad de volver a poblar su coto. También se favoreció la inmigración en Austria, Württemberg y Braunschweig y, como en Prusia, se prohibió en estos Estados la emigración. Además, Inglaterra y Francia suprimieron en el siglo XVIII todas las trabas puestas al matrimonio y al asentamiento, ejemplos que siguieron otros Estados. En los primeros tres cuartos del siglo XVIII, los economistas, al igual que los gobiernos, consideraban un gran número de población como causa de la mayor felicidad de los Estados. Hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX no volvió a efectuarse un cambio, povocado por las graves crisis económicas y los acontecimientos revolucionarios y bélicos que se prosiguieron durante la primera mitad del siglo XIX, especialmente en el sur de Alemania y en Austria. Ahora volvió a elevarse la edad en la que se podía celebrar el matrimonio, y para el casamiento se exigían pruebas de disponer de una fortuna determinada o de unos ingresos seguros y una posición determinada en la vida. A los faltos de medios se les hizo imposible concertar un matrimonio, concediéndoseles a los Ayuntamientos una gran influencia en la fijación de las condiciones de aceptación y de casamiento. En algunos sitios se prohibió incluso a los campesinos que edificaran casas de jornaleros o se ordenó, como en Baviera, que hasta en nuestros días tiene una legislación local atrasada, la demolición de las casas de jornaleros construidas sin el permiso del gran elector. Tan sólo en Prusia y Sajonia se mantuvo una legislación relativamente liberal sobre el matrimonio. La consecuencia de estas limitaciones fue que como la naturaleza humana no puede reprimirse, surgieron, a pesar de todos los impedimentos y cortes, numerosas relaciones de concubinato y el número de hijos ilegítimos se aproximó en algunos pequeños Estados alemanes al de los legítimos. Estos fueron los efectos de un régimen

patriarcal que se ufanaba de su moralidad y de su cristianismo.

3. *La revolución francesa y la gran industria*

En aquella época, la mujer casada de la burguesía vivía en riguroso retiro doméstico; el número de sus trabajos y quehaceres era tan grande que, como concienzuda ama de casa, tenía que mantenerse en su puesto desde por la mañana temprano hasta por la noche para poder cumplir con sus deberes, cosa que sólo podía hacer con la ayuda de sus hijas. No sólo había que hacer los trabajos domésticos diarios, que aún tiene que efectuar hoy día el ama de casa pequeño-burguesa, sino también muchos más de los que la mujer actual se ha visto liberada gracias al progreso moderno. Tenían que hilar, tejer, blanquear, confeccionar ella misma la ropa y los vestidos, hacer jabón, velas, cerveza, en suma, era la mismísima Cenicienta y su único descanso era la misa de los domingos. Los casamientos se efectuaban únicamente dentro del mismo círculo social, y el espíritu de casta más riguroso y ridículo dominaba todas las relaciones. Las hijas se educaban en el mismo espíritu y se mantenían en la más rigurosa clausura doméstica; su formación intelectual era insignificante, y su horizonte no rebasaba el marco de las más estrechas relaciones domésticas. A esto se unían unas formas vacías, que sustituía la educación y el espíritu y convertían la vida de la mujer en un verdadero trajín diario. El espíritu de la reforma había degenerado en la peor gazmoñería, los instintos más naturales del hombre y su alegría de vivir se presentaban bajo un fárrago de «dignidad», pero se ahogaban en normas de vida que mataban el espíritu. La vanidad y la estrechez de miras dominaban la burguesía, y lo que había detrás de ésta vivía

bajo una presión de plomo y las condiciones más miserables.

Llegó la revolución francesa, que en Francia barrió el viejo orden estatal y social, enviando también un soplo de su espíritu a Alemania, al que lo viejo no pudo resistirse ya por mucho tiempo. El dominio extranjero francés tuvo, especialmente para Alemania, el efecto de una revolución; derrumbó lo viejo, caduco, o aceleró, como en Prusia, su caída. Y por mucho que se intentase en el período de reacción después de 1815 volver a dar marcha atrás a la rueda de la historia, lo nuevo era ya demasiado poderoso y salió finalmente victorioso.

Los privilegios gremiales, la vinculación personal, los derechos de mercado y de destierro fueron a parar gradualmente al cuarto trastero en los Estados avanzados. Las nuevas mejoras técnicas y los inventos, sobre todo la invención y el perfeccionamiento de la máquina de vapor y el consiguiente abaratamiento ulterior de las mercancías, dieron trabajo en masa, y especialmente también a las mujeres. La gran industria celebraba su nacimiento. Se crearon fábricas, ferrocarriles y barcos de vapor, crecieron rápidamente la minería, las fundiciones, la manufactura de vidrio y de porcelana, la industria textil en sus diversos ramos, la construcción de máquinas, etcétera; las universidades y escuelas técnicas suministraban las fuerzas intelectuales que necesitaba este desarrollo. La clase naciente, la gran burguesía capitalista, apoyada por todos los que saludaban el progreso, presionaba por eliminar la situación cada vez más insostenible. Lo que la revolución de abajo sacudió en los años movidos de 1848 y 1849, lo eliminó la revolución de arriba en 1866. Advino la unidad política según el corazón de la burguesía, seguida del desmantelamiento de las barreras económicas y sociales aún existentes. Advino la libertad de industria, la libertad de residencia, la supresión

de las restricciones al matrimonio, la libertad de establecimiento, en suma, toda esa legislación que necesitaba el capitalismo para desarrollarse. Además del obrero, fue especialmente la mujer la que se benefició de esta nueva evolución, que le abrió caminos más libres.

Ya antes del nuevo orden de cosas creado por el año 1866 había caído un número de barreras en distintos Estados alemanes, induciendo a algunos reaccionarios anquilosados a profetizar el fin de la moralidad. Así, por ejemplo, ya en 1863 se quejaba el obispo de Maguncia, el señor Von Ketteler, de que «el desmantelamiento de las barreras existentes para el casamiento suponía el fin del matrimonio, pues ahora los consortes pueden separarse cuando quieran», una queja que contiene el reconocimiento involuntario de que el vínculo moral del matrimonio actual es tan débil que tan sólo la mayor coacción mantiene unidos a los cónyuges.

Ahora bien, la circunstancia de que, en comparación con la situación anterior, los matrimonios mucho más numerosos motivasen un aumento rápido de la población y de que el sistema industrial, enormemente desarrollado bajo la nueva era, crease muchos inconvenientes sociales antes desconocidos, volvió a provocar, como en los períodos anteriores, el miedo a la superpoblación. Ya veremos lo que significa este temor a la superpoblación; lo reduciremos a su verdadero valor.

Sección segunda

La mujer en el presente

VII. La mujer como ser sexual

1. El instinto sexual

En el mundo burgués la mujer ocupa un lugar secundario. Primero viene el hombre, luego ella. Por tanto, se tiene casi la relación inversa a la existente en tiempos de la descendencia materna. La evolución del comunismo primitivo al dominio de la propiedad privada produjo, en primer lugar, esta transformación.

Platón daba gracias a los dioses por ocho favores que le habían hecho. El primer favor era haberlo hecho nacer libre y no esclavo, y el segundo haber nacido hombre y no mujer. Pensamiento parecido se expresa también en la oración matutina de los judíos. Estos rezan así: «Alabado seas tú, Señor nuestro y de todo el mundo, *que no has hecho de mí una mujer.*» Las mujeres judías, en cambio, rezan en el mismo pasaje: «... *que me ha hecho según su voluntad.*» El contraste en la posición de los sexos se revela de un modo bien manifiesto en la expresión de Platón y en la oración de los judíos. El hombre es el ser humano propiamente dicho, según numerosos pasajes de la Biblia, así como según el inglés y el francés, lenguas en las que se tiene la misma palabra para expresar *Mann* y *Mensch* *. También cuan-

* *Mann* —hombre—, *Mensch* —hombre, ser humano, persona—. En castellano ocurre, pues, exactamente lo mismo.

do hablamos del pueblo, solemos pensar por regla general en los hombres. La mujer es una magnitud que no se tiene en cuenta, siendo el hombre, en todo caso, su dueño. Los hombres lo creen en orden y la mayoría de las mujeres lo acepta hasta ahora como un ineludible designio providencial. En esta concepción se refleja la situación del sexo femenino.

Independientemente de que la mujer sea oprimida como proletaria, lo es en el mundo de la propiedad privada como ser sexual. Continuamente existen para ella una serie de obstáculos e impedimentos que el hombre desconoce. A ella le están prohibidas muchas de las cosas que le están permitidas al hombre; toda una serie de derechos y libertades sociales que goza éste son una falta o un crimen si ella los ejerce. Sufre como ser social y como ser sexual. Es difícil de decir en cuál de estas dos condiciones sufre más, y por eso se comprende el deseo de muchas mujeres de haber nacido hombres y no mujeres.

Entre todos los instintos naturales que posee el hombre, el instinto sexual es, junto con el de comer para vivir, el más fuerte. El instinto de continuar la especie es la expresión más potenciada de la «voluntad de vivir». Este instinto está profundamente arraigado en toda persona normalmente desarrollada, y después de alcanzada la madurez, su satisfacción es una condición esencial para su salud física y espiritual. Lutero tiene razón cuando dice: «Quien quiera resistirse al instinto natural y no deje hacer lo que la naturaleza quiere y tiene que hacer, no hace sino resistirse a que la naturaleza no sea naturaleza, que el fuego no queme, el agua no moje, el hombre no coma, ni beba ni duema.» Había que grabar estas palabras en piedra sobre las puertas de nuestras iglesias, en las que tanto se predica contra la «carne pecaminosa». Ningún médico ni fisiólogo puede designar con más acierto la necesidad de sa-

tisfacer las necesidades amorosas del ser humano.

Es un mandamiento del hombre para consigo mismo, que tiene que cumplir si quiere desarrollarse de un modo normal y sano, el que no abandone el ejercicio de ningún miembro de su cuerpo ni niegue a ningún instinto natural su satisfacción normal. Todo miembro debe cumplir las funciones para las que está destinado por naturaleza, so pena de perjudicar al organismo. Las leyes de la evolución física del hombre tienen que estudiarse y cumplirse lo mismo que las del desarrollo intelectual. La actividad intelectual del hombre depende de la constitución fisiológica de sus órganos. La completa salud de ambos va íntimamente unida. La perturbación de una parte debe tener efectos perturbadores en la otra. Las llamadas necesidades animales no ocupan un rango distinto a las espirituales. Tanto unas como otras son efecto del mismo organismo, influyéndose unas a otras. Esto rige tanto para el hombre como para la mujer.

De aquí se deduce que el conocimiento de las propiedades de los órganos sexuales es tan necesario como el de todos los demás órganos, y el ser humano tiene que prestarle el mismo cuidado. Tiene que saber que los órganos e instintos están implantados en cada ser humano y constituyen una parte muy esencial de su naturaleza; si en ciertos períodos de su vida lo dominan *por completo,* no deben ser objeto de secreteo, falsa vergüenza y total ignorancia. De aquí se deduce, además, que el conocimiento de la fisiología y anatomía de los distintos órganos y de sus funciones en los hombres y en las mujeres debe estar tan difundido como el de cualquier otra rama del saber. Armado con un conocimiento exacto de su naturaleza física, el ser humano verá con ojos diferentes muchas relaciones de la vida. Se impondría por sí sola la eliminación de inconvenientes que la sociedad actual rodea silenciosamente en san-

to pudor, pero que exigen atención en casi todas las familias. En todas las demás cosas el saber figura como virtud, como la meta más deseable, más hermosa para el hombre, pero no así en *las* cosas que guardan la relación más íntima con la esencia y la salud de nuestro propio yo y con la base de todo desarrollo social.

Kant dice: «El hombre y la mujer constituyen juntos el ser humano pleno y completo, un sexo complementa al otro.» *Schopenhauer* explica: «El instinto sexual es la manifestación más perfecta de la voluntad de vivir, la concentración de toda volición... La afirmación de la voluntad de vivir se concentra en el acto de procreación, y éste es su expresión más decisiva.» Y mucho antes que éstos dijo *Buda*: «El instinto sexual es más fuerte que el gancho con que se doman los elefantes salvajes; es más ardiente que las llamas, es como una flecha que penetra en el espíritu del ser humano.»

Dada esta intensidad del instinto sexual, no es de extrañar que la abstinencia sexual en edad madura influya, tanto en un sexo como en otro, de tal modo sobre la vida nerviosa y todo el organismo que lleve a graves perturbaciones y confusiones, y, en determinadas circunstancias, a la locura y al suicidio. Cierto, el instinto sexual no se hace valer por igual en todas las naturalezas: también se puede refrenar mucho mediante la educación y el dominio de sí mismo, particularmente evitando el estímulo como consecuencia de la correspondiente conversación, lectura, alcoholismo y cosas por el estilo. En general, el estímulo debe ser menor en las mujeres que en los hombres, dándose en algunas mujeres cierta aversión contra el acto sexual. Pero ésta es una pequeña minoría, en la que las disposiciones fisiológicas y psicológicas producen este estado.

Puede decirse, pues, que en la medida en que se traducen los instintos y manifestaciones vitales en

los sexos, en que manifiestan su forma y carácter tanto en la formación orgánica como espiritual, tanto más perfecto es el ser humano, sea hombre o mujer. Cada sexo ha llegado a la suma perfección de sí mismo. «En el hombre moral —dice Klencke en su obra *Das Weib als Gattin* (La mujer como esposa)— la coacción de la vida de la especie está sometida, sin duda, a la dirección del principio moral dictado por la razón, pero ni siquiera a la libertad más posible le sería *posible* hacer callar por completo el apremiante requerimiento de la conservación de la especie que la naturaleza puso en la expresión orgánica normal de ambos sexos, y cuando los individuos masculinos o femeninos *no* cumplían de por vida con este *deber* para con la naturaleza, *no se trataba de la libre decisión de la resistencia,* incluso cuando debía presentarse como tal o designarse como libre voluntad, *engañándose a sí mismo, sino la consecuencia de cohibiciones sociales* y conclusiones *que mermaban el derecho natural* y hacían marchitar los órganos, pero también abren al organismo total, tanto en la manifestación como en el carácter, el tipo de deformación, de oposición sexual, produciendo direcciones y estados morbosos del ánimo y del cuerpo mediante la irritación nerviosa. El hombre se afemina, la mujer se masculiniza en forma y carácter porque la oposición sexual no se realizó en el plan natural, porque el hombre permaneció *unilateral y no alcanzó el complemento de sí mismo, no llegó al punto culminante de su existencia.*» Y la doctora Elisabeth *Blackwell* dice en su escrito *The moral education of the young in relation to sex*: «El instinto sexual existe como condición imprescindible de la vida y de la fundamentación de la sociedad. Es la fuerza más poderosa de la naturaleza humana... Aún no desarrollado, sin ser objeto del pensamiento, mas no por eso deja de ser *el fuego central de la vida,* este instinto inevitable es el protector

natural de cualquier posibilidad de destrucción.»[1] El pragmático Lutero da en seguida consejos positivos. Recomienda lo siguiente: «Quien no se encuentre capacitado para la castidad, que la deje de lado, que cree algo y tengo algo en que trabajar, y lo haga en nombre de Dios y se case. El muchacho, al menos cuando tenga veinte años; la doncella, cuando llegue a los quince o dieciocho, para que estén sanos y hábiles, y dejad que Dios se cuide de alimentarlos a ellos con sus hijos. Dios hace a los hijos y también se cuidará de alimentarlos.»[2] Desgraciadamente, la observación de estos consejos de Lutero es imposible en nuestras condiciones sociales, y ni el Estado cristiano ni la sociedad cristiana quieren saber nada de la confianza en Dios para alimentar a los hijos.

Por tanto, la ciencia concuerda con las ideas de los filósofos y con el sentido común de Lutero, de lo que se deduce que el ser humano debe poder satisfacer de forma natural los instintos, estrechamente vinculados a su ser más íntimo, sí, que son su propio ser. Si las instituciones o los prejuicios sociales se lo impiden, se verá obstaculizado en el desarrollo de su carácter. Las consecuencias de esto las conocen nuestros médicos, hospitales, manicomios y prisiones, sin hablar ya de los miles de vidas familiares destruidas. En un escrito aparecido en Leipzig, el autor se manifiesta así: «El instinto sexual no es ni moral ni inmoral, tan sólo es natural, como el hambre y la sed, y la naturaleza no sabe nada de moralidad»[3], pero la sociedad está muy lejos de reconocer este principio.

---

[1] E. BLACKWELL, *Essays in medical sociology,* Londres 1906, pág. 177.

[2] LUTERO, *Obras Completas,* tomo X, pág. 742.

[3] VERITAS, *Die Prostitution vor dem Gesetz,* Leipzig 1893.

2. *Celibato y frecuencia de suicidios*

Entre los médicos y fisiólogos está muy difundida la opinión de que incluso un matrimonio defectuoso es mejor que el celibato, y la experiencia así lo corrobora. «El hecho de que la mortalidad entre los casados (si se quiere comparar, por ejemplo, entre 1.000 solteros de treinta años y 1.000 casados de la misma edad) es menor parece un hecho comprobado, y este fenómeno es muy sorprendente. Particularmente en los hombres se dan grandes diferencias. En algunas edades asciende incluso al doble. Muy notable también es la elevada mortalidad de hombres que se quedan viudos en los primeros años.» [4]

Se afirma que especialmente el número de suicidios aumenta también con las relaciones sexuales insanas. En términos generales, en todos los países el número de suicidios entre los hombres es considerablemente mayor que el de las mujeres. Así, por ejemplo:

NUMERO DE SUICIDIOS POR 100.000 VIVOS

	Años	Hombres	Mujeres	Porporción
ALEMANIA	1899-1902	33,0	8,4	25,5
AUSTRIA	1898-1901	25,4	7,0	27,6
SUIZA	1896-1903	33,3	6,4	19,2
ITALIA	1893-1901	9,8	2,4	24,5
FRANCIA	1888-1892	35,5	9,7	27,3
HOLANDA	1901-1902	9,3	3,0	32,3
INGLATERRA	1891-1900	13,7	4,4	32,1
ESCOCIA	1891-1900	9,0	3,2	35,6
IRLANDA	1901	2,3	1,2	52,2
NORUEGA	1891-1900	10,0	2,5	25
SUECIA	1891-1900	21,1	8,6	40,8
FINLANDIA	1891-1900	7,8	1,8	23,1
RUSIA EUROPEA	1885-1894	4,9	1,6	32,7 [5]

[4] Dr. G. SCHNAPPER-ARNDT, *Sozialstatistik,* Leipzig 1908, página 196.

[5] F. PRINZING, *Handbuch der medizinischen Statistik,* Jena 1906, pág. 356.

En el Imperio alemán, el número de suicidios en los años 1898 a 1907 fue el siguiente:

	1898	1899	1900	1902	1904	1907
HOMBRES	8.544	8.460	8.987	9.765	9.704	9.753
MUJERES	2.291	2.301	2.406	2.571	2.764	3.024
TOTAL	10.835	10.761	11.393	12.336	12.468	12.777

A cada 100 suicidios masculinos correspondieron en 1898, 26,8 femeninos; en 1899, 27,2; en 1900, 26,8; en 1904, 28,5; en 1907, 31. Pero en la edad entre los quince y los treinta años, el porcentaje de suicidios *de las mujeres* es generalmente mayor que el de los hombres. Así, el porcentaje de suicidios entre los quince y veinte años y entre los veintiuno y treinta fue, por término medio, el siguiente.

	Años	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
PRUSIA	1896-1900	5,3	10,7	16	20,2
DINAMARCA	1896-1900	4,6	8,3	12,4	14,8
SUIZA	1884-1899	3,3	6,7	16,1	21
FRANCIA	1887-1891	3,5	8,2	10,9	14[6]

En Sajonia, por cada 1.000 suicidios cometidos entre los veintiuno y treinta años correspondieron el promedio de los años:

Años	Hombres	Mujeres
1854 a 1868	14,95	18,64
1868 a 1880	14,71	18,79
1881 a 1888	15,3	22,3

[6] H. KROSE, *Die Ursachen der Selbstmordhäufigkeit*, Friburgo 1906, pág. 28.

Entre las personas viudas y divorciadas se revela también un número de suicidios superior al promedio. En Sajonia, los suicidios de los hombres divorciados son *siete veces,* los de las mujeres divorciadas *tres veces,* superiores a la media de suicidios de hombres y mujeres. El suicidio entre los hombres y mujeres divorciados y viudos es también *más frecuente* cuando carecen de hijos. Entre las mujeres solteras que se suicidaron entre los veintiuno y los treinta años, hay algunas que lo hicieron a consecuencia de una traición de amor o de un «desliz». La estadística pone de manifiesto que, por lo general, a un aumento en el porcentaje de nacimientos ilegítimos corresponde un incremento en el número de mujeres que se suicidan. Entre éstas, también es extraordinariamente grande su número en la edad de dieciséis a veintiún años, lo cual se deduce también del hecho de que la insatisfacción del instinto sexual, la pena de amor, el embarazo secreto o el engaño por parte de los hombres tienen mucho que ver con ello.

Sobre la situación de la mujer como ser sexual dice el profesor *Krafft-Ebing*[7]:

> «Una fuente que no debe tenerse en menos para la locura de la mujer estriba, en cambio, en la posición social de la misma. La mujer, que por naturaleza está más necesitada del sexo que el hombre, al menos en sentido ideal, no conoce más satisfacción honrosa de esta necesidad que el matrimonio (Maudsley).
>
> »Este le ofrece también el único acomodo. Su carácter se ha ido formando en esta dirección a través de innumerables generaciones. La niña pequeña juega ya a las madres con su muñeca. La vida moderna, con sus exigencias cada más mayores, ofrece cada vez menos posibilidades de satisfacción a través

[7] *Lehrbuch der Psychiatrie,* tomo I, 2.ª ed., Stuttgart 1883.

del matrimonio. Así es sobre todo para las clases altas, en donde los matrimonios se celebran más tarde y con menos frecuencia.

»Mientras el hombre, como más fuerte, se procura fácilmente satisfacción sexual gracias a su mayor fuerza intelectual y física y a su posición social libre, o halla sencillamente un equivalente en su profesión, que exige toda su energía, estos caminos les están cerrados a las mujeres solteras de las clases acomodadas. Esto conduce, primeramente, de un modo consciente o inconsciente, a la insatisfacción misma y con el mundo, a tramas morbosas. Durante cierto tiempo se busca una compensación en la religión, aunque inútilmente. De la exaltación religiosa, con o sin masturbarción, surge toda una serie de enfermedades nerviosas, entre ellas no pocas veces la histeria y la locura. Sólo así se comprende el hecho de que la mayor frecuencia de locura se de, en las mujeres, entre los 25 y los 35 años, es decir, la época en que desaparece la flor de la vida y, con ella, las esperanzas, mientras que en los hombres la demencia es más frecuente entre los 35 y los 50 años, la época en que son mayores las exigencias en la lucha por la existencia.

»No es por cierto casual el hecho de que a medida que aumenta el celibato se pone cada vez más en el orden del día la cuestión de la emancipación de la mujer. Yo la considero como señal de alarma de una situación social de la mujer en la sociedad moderna, situación que se hace cada vez más insoportable a medida que avanza el celibato, como señal de alarma de una exigencia justificada a la sociedad de procurarle a la mujer un equivalente para aquello de lo que depende por naturaleza y que las condiciones sociales modernas le niegan en parte.»

Y el doctor *H. Ploss* dice en su obra *Das Weib in der Natur y Völkerkunde*[8] La mujer en la naturaleza

[8] 2.ª edic., tomo II, Leipzig 1905, pág. 606.

y en la etnología), al discutir los efectos que la deficiente satisfacción del instinto sexual causa en las mujeres solteras:

> «Es sumamente notable, no sólo para el médico, sino también para el antropólogo, que haya un medio eficaz y siempre seguro para contener este proceso de marchitamiento (en las solteronas) no sólo en sus avances, sino también para hacer volver el esplendor ya desaparecido, aunque no en toda su antigua lozanía, sí en grado considerable, siendo de lamentar únicamente que nuestras condiciones sociales sólo permitan o faciliten su aplicación en casos rarísimos. Este medio estriba en un comercio sexual regular y ordenado. No es raro ver, precisamente, que en una muchacha ya marchita o próxima a marchitarse, si todavía se le ofrece la oportunidad de casarse, vuelven a redondearse todas sus formas al poco tiempo de casarse, recupera el color rosado de sus mejillas y sus ojos vuelven a brillar con el fresco esplendor de antes. *Por consiguiente, el matrimonio es la verdadera fuente de juventud para el sexo femenino.* La naturaleza tiene, pues, sus leyes fijas que exigen con rigor inexorable su derecho, y cada *vita praeter naturam,* toda vida antinatural, todo intento de adaptación a condiciones de vida que no correspondan a la especie, no pueden pasar sin dejar huellas notables de degeneración en el organismo, tanto en el animal como en el humano.»

Se plantea, pues, la cuestión siguiente: ¿Satisface la sociedad las exigencias de una vida razonable, particularmente del sexo femenino? Y caso de que la respuesta se negativa, ¿puede satisfacerlas? Y si las dos respuestas son negativas, ¿cómo pueden satisfacerse?

VIII. El matrimonio moderno

1. El matrimonio como profesión

«El matrimonio y la familia constituyen las bases del Estado; por tanto, quien ataca el matrimonio y la familia, ataca la sociedad y el Estado y socava ambos», gritan los defensores del orden actual. El matrimonio monógamo, como demostraremos ampliamente, es el resultado del orden burgués de trabajo y propiedad; constituye, por tanto, indiscutiblemente, uno de los cimientos más importantes de la sociedad burguesa, siendo una cuestión enteramente distinta el que satisfaga las necesidades naturales y responda o no a un desarrollo sano de la sociedad humana. Demostraremos que este matrimonio, basado en las relaciones burguesas de propiedad, es más o menos un matrimonio forzado que presenta muchos inconvenientes y muchas veces sólo logra sus fines de un modo imperfecto o no los alcanza en absoluto. Demostraremos, además, que es una institución social que sigue siendo inasequible a millones de personas y no es, en absoluto, ese matrimonio basado en la libre elección amorosa que, como afirman sus panegiristas, responde exclusivamente a la finalidad natural.

En relación con el matrimonio actual dice John Stuart Mill: «El matrimonio es la única y verdadera cualidad física que conoce la ley.» Según la concepción de Kant, el hombre y la mujer constituyen el

ser humano completo. La evolución del género humano se basa en la unión normal de los sexos. La satisfacción del instinto sexual es una necesidad para el sano desarrollo físico y espiritual del hombre y de la mujer. Pero el ser humano no es ningún animal y, por consiguiente, no se conforma con la simple satisfacción física de su impetuoso instinto, sino que también exige atractivo espiritual y concordancia con el ser al que se une. Si no se dan éstos, la unión sexual se efectúa de un modo puramente mecánico, y entonces es inmoral. El hombre superior exige que el atractivo mutuo dure también después de consumado el acto sexual *y que su efecto ennoblecedor se extienda a los seres vivos que brotan de la unión mutua*[1]. El hecho de que en la sociedad actual no se le puedan exigir estas cosas a innumerables matrimonios indujo a *Varnhagen v. Ense* a escribir lo siguiente: «Lo que tenemos ante nosotros, tanto en este tipo de matrimonios ya celebrados como en el de los que todavía deben celebrarse, no se hizo para darnos una buena idea de tal unión; por el contrario, toda la institución, que debiera basarse únicamente en el amor y el respeto y en que en estos ejemplos vemos que están basados en todo menos en eso, resulta para nosotros algo vulgar y despreciable, y clamamos en conformidad con el aforismo de Federico Schlegel, que leemos en un fragmento del *Ateneo*: Casi todos los matrimonios son concubinatos, matrimonios de mano izquierda o más bien intentos provisionales y lejanas aproximaciones a un matrimonio verdadero, cuya

[1] «Los sentimientos con que se acercan dos esposos tienen indudablemente una influencia decisiva en el efecto del acto sexual y transfieren ciertas cualidades características al ser en gestión.» Dr. E. BLACKWELL, *The moral education of the young in relation to sex.* Véase también GOETHE, *Wahlverwandtschaften,* quien describe claramente el efecto que producen los sentimientos de dos personas que mantienen un trato íntimo.

esencia propiamente dicha estriba, de acuerdo con todos los derechos espirituales y temporales, en que varias personas sólo deben ser una.»[2] Esto concuerda por completo con el sentido de Kant.

La alegría por la descendencia y la obligación para con ella hacen que la relación amorosa de dos personas perdure más. Una pareja que quiera establecer una relación conyugal debe tener bien presente si sus cualidades mutuas son apropiadas a tal unión. Pero la respuesta tendría que ser también imparcial. Y esto sólo puede ocurrir *manteniendo alejado todo interés* que no tenga nada que ver con el fin propiamente dicho de la unión, la satisfacción del instinto sexual y la propagación del ser propio en la propagación de la raza, y con cierto grado de comprensión que domina la pasión ciega. Pero como estas condiciones no se dan en numerosísimos casos en la sociedad actual, resulta que el matrimonio actual está muy lejos de cumplir sus verdaderos fines y que, por tanto, está justificado el considerarlo como un matrimonio ideal.

No puede demostrarse cuántos matrimonios se conciertan basándose en concepciones enteramente distintas a las expuestas. Los interesados están interesados en presentar ante el mundo su matrimonio distinto a como es en realidad. Existe aquí un estado de hipocresía mayor que el de cualquier período social anterior. Y el Estado, representante político de esta sociedad, no tiene ningún interés en efectuar estudios cuyo resultado ponga en tela de juicio la sociedad. Las máximas que el propio Estado sigue en relación con el casamiento de sus funcionarios y servidores *no resisten una escala de valores como la que debe servir de base al matrimonio.*

---

[2] *Denkwürdigkeiten,* tomo I, pág. 239. Leipzig, F. A. BROCKHAUS.

2. *La disminución de los nacimientos*

El matrimonio debe ser una unión que contraen dos personas por amor mutuo a fin de alcanzar su finalidad natural. Pero, en la actualidad, este motivo se da *tan sólo* en los casos más raros. La gran mayoría de las mujeres contempla el matrimonio como institución de acomodo en la que debe entrar a cualquier precio. En cambio, una gran parte de los hombres considera el matrimonio desde el punto de vista puramente comercial y pesa y calcula sus ventajas y desventajas desde el punto de vista material. Y hasta en los matrimonios en los que no fueron decisivos los motivos bajos y egoístas, la dura realidad aporta tantas cosas perturbadoras y disolventes que tan sólo en muy pocos casos se cumplen las esperanzas que con tanto entusiasmo habían puesto los contrayentes.

Esto es natural. Si el matrimonio ha de asegurarles a los dos esposos una vida satisfactoria juntos, se requiere, además del mutuo amor y respeto, *la seguridad de la existencia material, la presencia de la medida de necesidades y comodidades de la vida que ellos creían indispensables para sí mismos y para sus hijos.* Las grandes preocupaciones, la dura lucha por la existencia, son los primeros clavos del ataúd del contento y de la felicidad conyugales. Mas las preocupaciones son tanto mayores cuanto más fértil resulta la comunidad conyugal, esto es, *cuanto mayor sea el grado en que cumplen su fin.* El campesino, por ejemplo, se alegra de cada ternera que le pare la vaca, cuenta con agrado el número de lechones que le pare una cerda y le lleva satisfecho el resultado al vecino; pero se vuelve adusto cuando su mujer le regala una nueva adición al número de sus retoños que él cree poder criar sin grandes preocupaciones —y este número *no* puede ser *grande,*

y se pone mucho más sombrío cuando el recién nacido tiene la desgracia de ser una *niña.*

Por eso, puede decirse que tanto los matrimonios como los nacimientos están dominados por las condiciones económicas. El ejemplo más clásico lo tenemos en Francia. Aquí la agricultura se caracteriza por el sistema parcelario. Pero la tierra, dividida más allá de cierto límite, no alimentaba ya a ninguna familia. De ahí el famoso sistema de dos hijos, que en Francia se ha convertido en institución social e incluso mantiene casi estacionaria la población de muchas provincias, para terror de los dirigentes del Estado, sí, que hasta da lugar a un considerable descenso de la misma. Lo que el desarrollo de la producción mercantil y de la economía monetaria produce en el campo, lo crea en mayor medida aún la industria en las ciudades. Aquí disminuye más rápidamente la fecundidad matrimonial.

El número de nacimientos no sólo disminuye constantemente en Francia, a pesar del aumento de los casamientos, sino también en la mayoría de los países civilizados. En esto se revela, como consecuencia de nuestra situación social, una evolución que debería dar que pensar a las clases dominantes. En 1881 nacieron en Francia 937.057 niños, pero en 1906 tan sólo 806.847, y en 1907, 773.969. Así, pues, los nacimientos del año 1907 fueron en 163.088 inferiores a los del año 1881. Pero lo característico es que el número de nacimientos ilegítimos, que en 1881 ascendió a 70.079, y en el período de 1881 a 1890 alcanzó su punto máximo en 1884 con 75.754, todavía era de 70.866 en 1906, de suerte que la disminución de los nacimientos se efectuó exclusivamente en los legítimos. Esta disminución de los nacimientos es una característica que se ha hecho notar a través de todo el siglo. El número anual de nacimientos en Francia por cada 10.000 habitantes fue:

NACIMIENTOS EN FRANCIA POR CADA 10.000 HABITANTES

Años	Nacimientos	Años	Nacimientos	Años	Nacimientos	Años	Nacimientos
1801 a 1810	333	1831 a 1840	290	1860 a 1870	261	1905	206
1811 a 1820	316	1841 a 1850	273	1881 a 1890	239	1906	206
1821 a 1830	308	1851 a 1860	262	1891 a 1900	221	1907	197

La disminución de los nacimientos en 1907, en comparación con 1801 (333), fue de 136 por cada 10.000 habitantes. Uno puede imaginarse que este resultado les proporcione grandes dolores de cabeza a los estadistas y políticos franceses. Pero Francia no está sola a este respecto. Alemania, particularmente Sajonia, ofrece desde hace poco un fenómeno parecido, y la reducción de los nacimientos es aún más rápida. Así, por ejemplo, a cada 10.000 habitantes correspondieron en Alemania los nacimientos siguientes:

NACIMIENTOS EN ALEMANIA POR CADA 10.000 HABITANTES

Años	Nacimientos	Años	Nacimientos	Años	Nacimientos
1875	423	1890	370	1905	340
1880	391	1895	373	1906	341
1885	385	1900	368	1907	332

La mayoría de los demás Estados europeos presentan un cuadro parecido.

Así, por ejemplo, sobre cada 1.000 habitantes correspondieron los siguientes nacimientos en:

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS POR CADA 1.000 HABITANTES

Países	1871-1880	1881-1890	1891-1900	1901-1905	1907
INGLATERRA Y GALES	35,4	32,5	29,9	28,1	26,3
ESCOCIA	34,9	32,3	30,2	28,9	27
IRLANDA	26,5	23,4	23	23,2	23,2
ITALIA	36,9	37,8	34,9	32,6	31,5
SUECIA	30,5	29,1	27,2	26,1	25,5
AUSTRIA	39	37,9	37,1	35,8	35 (1906)
HUNGRIA	44,3	44,0	40,6	37,2	36
BELGICA	32,3	30,2	29	27,7	25,7 (1906)
SUIZA	30,8	28,1	28,1	28,1	26,8
HOLANDA	36,2	34,2	32,5	31,5	30,0

Por tanto, la disminución de los nacimientos es general, y aunque Francia e Irlanda presentan los porcentajes más bajos, donde más rápida es la disminución de los nacimientos es en Inglaterra, Alemania (Sajonia) y Escocia. El mismo fenómeno encontramos en los Estados Unidos y en Australia. Esta tendencia se manifiesta con más fuerza aún si, en vez del número general de nacimientos, tenemos en cuenta la fecundidad conyugal, es decir, la relación entre los nacidos en el matrimonio y el número de mujeres casadas en edad de tener hijos, es decir, entre los quince y los cuarenta y nueve años cumplidos:

NIÑOS LEGITIMOS NACIDOS VIVOS POR CADA 1.000 MUJERES CASADAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD (MEDIA ANUAL)

Decenios	Inglaterra y Gales	Escocia	Holanda	Dinamarca	Noruega	Suecia	Finlandia	Austria	Hungría (reino)	Suiza
1876-1885	250	271	250	244	262	240	259	246	234	239
1886-1895	229	255	245	235	259	231	246	250	225	230
1896-1905	203	235	264	217	246	219	244	242	216	225

Decenios	Imperio alemán	Prusia	Baviera	Sajonia	Württemberg	Baden	Holanda	Bélgica	Francia	Italia
1876-1885	268	273	276	267	288	266	293	264	167	248
1886-1895	258	265	263	250	259	248	286	236	150	249
1896-1905	243	250	259	216	262	251	272	213	132	232

Estos hechos ponen de manifiesto que el nacimiento de un ser humano, «imagen de Dios», como dicen los religiosos, se tasa por término medio en menos que el de un animal doméstico, cosa que corrobora la triste situación en que nos encontramos. En algunos aspectos, nuestras nociones se diferencian poco de las de los pueblos bárbaros. Entre éstos era frecuente matar a los recién nacidos, destino que afectaba particularmente a las niñas, y algunos pueblos aún lo practican hoy día. Ya no matamos a las niñas, para eso estamos civilizados, pero con demasiada frecuencia se las trata como parias. El hombre más fuerte desplaza en todas partes a la

mujer en la lucha por la existencia, y si, a pesar de todo, toma parte en la lucha, no pocas veces la persigue el sexo fuerte con odio por hacerle una competencia desagradable. Los enemigos más enconados de la competencia femenina suelen ser los hombres de las capas altas, siendo también los que más la combaten. El que también los obreros pidan la exclusión del trabajo de las mujeres es algo que sólo se da excepcionalmente. Así, por ejemplo, cuando en 1876 se presentó una moción semejante en un congreso de trabajadores franceses, la gran mayoría se opuso a ella. Y desde entonces ha hecho enormes progresos precisamente entre los obreros con conciencia de clase la noción de que la obrera es un ser con los mismos derechos, como demuestran en particular las resoluciones de los congresos obreros internacionales. El obrero con conciencia de clase sabe que la actual evolución económica obliga a la mujer a presentarse como competidora del hombre, pero también sabe que prohibir el trabajo femenino sería tan absurdo como prohibir el empleo de las máquinas, y por eso lucha por explicarle a la mujer su posición en la sociedad y *educarla a que sea una compañera en la lucha de liberación del proletariado contra el capitalismo.*

3. *El matrimonio por dinero y la bolsa de matrimonios.*

La sociedad actual es indudablemente superior a cualquiera de las anteriores, pero la concepción de la relación de ambos sexos ha permanecido la misma en muchos aspectos. El profesor L. v. Stein publicó en 1876 una obra, *Die Frau auf dem Gebiet der Nationalökonomie* (La mujer en el terreno de la economía política), que responde muy poco a su título, pues ofrece un cuadro muy poético del matrimonio. Pero en este cuadro se revela la posición

sumisa de la mujer frente al hombre «león». Stein escribe: «El hombre quiere un ser que no sólo le ame, sino que también le comprenda. Quiere alguien cuyo corazón no sólo lata por él, sino cuya mano le limpie también la frente, un ser que en su manifestación irradie la paz, la tranquilidad, el orden, el callado dominio sobre sí mismo y las mil cosas a las que vuelve diariamente; quiere alguien que difunda por todas esas cosas la fragancia inefable de la feminidad, que sea el calor reanimador de la vida de la casa.»

En este aparente panegírico a la mujer se oculta su humillación y el egoísmo del hombre. El señor profesor pinta a la mujer como un ser aromático, pero que, equipado con la necesaria aritmética práctica, sabe mantener en equilibrio el debe y el haber de la economía y además, cual céfiro, cual primavera sonriente, flota en torno al señor de la casa, el león altivo, le lee en los ojos cada uno de sus deseos y le alisa con su suave mano la frente que él, el «señor de la casa», tal vez arrugue meditando sobre sus propias tonterías. En suma, el señor profesor pinta una mujer y un matrimonio como apenas hay ni puede haber *uno* entre cien. No ve ni sabe nada de los muchos miles de matrimonios desgraciados ni del gran número de mujeres que nunca llegan a casarse, como tampoco de los millones que desde por la mañana temprano hasta por la noche tienen que cuidar del marido como animales de carga y matarse trabajando para adquirir el poquito pan de cada día. En todas éstas, la realidad dura y acerba se lleva el colorido poético con más facilidad que quita la mano el polvillo cromático de las alas de la mariposa. Una mirada a esas innumerables sufridoras destruiría alevosamente el poético cuadro del señor profesor y le echaría a perder su concepto. Las mujeres que él ve, sólo constituyen una minoría

minúscula, y es dudoso que éstas se hallen a la altura de su tiempo.

Un aforismo muy citado dice así: «El mejor baremo de la cultura de un pueblo es la posición que ocupe la mujer.» Admitamos su validez, pero ya veremos que nuestra cacareada cultura está aún muy lejos de ello. En su obra *Die Hörigkeit der Frau* (La servidumbre de la mujer) —el título caracteriza la noción que el autor tiene de la posición de la mujer—, Joh Stuart Mill dice lo siguiente: «La vida de los hombres se ha hecho más hogareña. La creciente civilización pone al hombre más trabas que a la mujer.» Esto es en cierto modo correcto, en el sentido de que entre el hombre y la mujer existe una relación conyugal sincera, pero es dudoso que este aforismo tenga validez para una fuerte mayoría. El hombre inteligente creerá ventajoso para él mismo que la mujer salga cada vez más del estrecho círculo de la actividad doméstica y se vaya familiarizando con las corrientes de la época. Las «trabas» que así se impone no aprietan. Surge, en cambio, la cuestión de si la vida moderna no ha introducido en la vida conyugal factores que destruyen el matrimonio en mayor grado que antes.

El matrimonio se ha convertido, en gran medida, en objeto de especulación. El hombre que quiere casarse procura casarse también con la propiedad, además de la mujer. Esta era ya hace mucho tiempo la razón principal de que volvieran a poder heredar las hijas, que, al principio, cuando se hizo decisiva la descendencia paterna, habían quedado excluidas de la herencia. Pero en ninguna época anterior fue el matrimonio objeto de especulación y mero negocio de dinero como lo es hoy, y de un modo tan cínico, en el mercado abierto por así decirlo. Actualmente, el trapicheo del matrimonio se practica a menudo con tal desvergüenza que la tan repetida frase sobre la «santidad» del matrimonio parece una pura

burla. Como todas las cosas, este fenómeno tiene su razón suficiente. En ninguna época anterior les fue más difícil a la gran mayoría de las personas conseguir cierto bienestar, como les cuesta hoy; pero tampoco fue tan *general* en ninguna época el deseo justificado de una existencia digna del hombre y el de gozar la vida. Quien no alcanza la meta propuesta, la encuentra tanto más difícil, pues todos creen tener el *mismo derecho* a disfrutar. *Formalmente* no hay *ninguna* diferencia de clases o estamentos. Cada cual conseguirá lo que, según su situación vital, considere como objetivo deseable. Pero muchos son los llamados y pocos los elegidos. Para que uno pueda vivir cómodamente en la sociedad burguesa, otros 20 tienen que sufrir privaciones. Y para que uno pueda regodearse en todos los placeres, cientos o miles de personas tienen que permanecer en la miseria. Pero todos quieren formar parte de los privilegiados y echan mano de cualquier medio que parezca conducirlos a la meta, partiendo del supuesto de que no se comprometa demasiado. Uno de los medios más cómodos y naturales de alcanzar una posición social preferente es el *matrimonio por dinero*. El deseo de obtener la mayor cantidad posible de dinero, por un lado, y el anhelo de rango, títulos y dignidades, por otro lado, halla de esta manera satisfacción mutua en las capas superiores de la sociedad. Aquí el matrimonio se suele considerar como un negocio, es un vínculo convencional que ambas partes respetan exteriormente, aunque en lo demás, casi siempre, cada parte actúa de acuerdo con sus inclinaciones [3].

---

[3] Para completarlo, mencionemos el matrimonio por razones políticas efectuado en los círculos más elevados. En estos matrimonios ha existido por regla general y, a decir verdad, en mayor grado para el hombre que para la mujer, el privilegio, tácitamente aceptado, de actuar *fuera del matrimonio* de acuerdo con sus gustos y necesidades. Hubo tiempos en los que era de buen tono para un príncipe el

En toda ciudad mayor hay lugares y días determinados en los que las clases altas se reúnen principalmente con el fin de concertar matrimonios. Por eso estas reuniones se califican acertadamente de «bolsas de matrimonios». Pues, igual que en la Bolsa, la especulación y el chalaneo desempeñan también el papel principal, sin excluir el engaño y la estafa. Oficiales cargados de deudas, pero que pueden presentar un viejo título de nobleza, truhanes arruinados por el libertinaje que quisieran restablecer en el puerto conyugal su salud destrozada y necesitan una enfermera, fabricantes, comerciantes, banqueros, que se hallan a un paso de la bancarrota o de la cárcel y quieren salvarse, finalmento todos los que pretenden conseguir o aumentar su dinero o sus riquezas aparecen junto a funcionarios con posibilidades de ascenso, pero con dificultades mo-

---

mantener al menos *una* querida; formaba parte, por así decirlo, de los atributos principescos. Así, según Scherr, Federico Guillermo I de Prusia (1713-1740), por lo demás conocido por su formalidad, tenía al menos para guardar las apariencias, relaciones con una generala. En cambio, es sabido generalmente que, por ejemplo, Augusto el Fuerte de Sajonia, rey de Polonia, fue padre de 300 hijos ilegítimos y que el rey Víctor Manuel de Italia, el *re galantuomo*, dejó 32 hijos ilegítimos. No hace mucho tiempo existía todavía una pequeña residencia alemana, situada en un lugar romántico, donde hay aproximadamente una docena de villas encantadoras que el correspondiente «padre de la patria» mandó edificar para retiro de sus queridas despedidas. Sobre este asunto podrían escribirse gruesos libros, igual que existe, como es sabido, una voluminosa biblioteca sobre estos acontecimientos picantes. La historia interna de la mayoría de las cortes principescas y familias nobles de Europa es una *chronique scandaleuse* casi ininterrumpida para todo especialista. Ante estos hechos es ciertamente necesario que los sicofantes pintores de historia no sólo dejen fuera de dudas la legitimidad de los distintos y sucesivos «padres y madres de la patria», sino que también se esfuercen por presentarlos como modelos de virtudes domésticas, como maridos fieles o madres buenas. Aún no han desaparecido los augures y, como los romanos, siguen viviendo de la ignorancia de las masas.

netarias por el momento, en calidad de clientes y conciertan el comercio matrimonial. Y no pocas veces es indiferente que la futura mujer sea joven o vieja, bonita o fea, derecha o jorobada, culta o inculta, devota o frívola, cristiana o judía. ¿No rezaba el aforismo de un estadista muy famoso: «Es muy recomendable el matrimonio entre un caballo cristiano y una yegua judía»?[4] La imagen, tomada típicamente del establo, la aprueban calurosamente, como muestra la experiencia, en los altos círculos de nuestra sociedad. El dinero compensa todos los daños y todos los defectos. El código penal alemán (artículos 180 y 181) castiga con duras penas de prisión o cárcel el proxenetismo, pero cuando los padres, tutores o parientes prostituyen para toda la vida a sus hijos, pupilos o parientes a un hombre o a una mujer no queridos, solamente por el dinero, la ganancia, la categoría social o cualquier otra ventaja, ningún fiscal puede intervenir, aunque nos hallamos ante un crimen. Existen numerosas agencias matrimoniales bien organizadas y proxenetas y alcahuetas de toda especie que actúan por el botín que les corresponda y buscan candidatos y candidatas para el «sagrado estado del matrimonio». Estos negocios son muy rentables cuando «trabajan» para los miembros de las clases altas. En 1787 se celebró en Viena un proceso criminal contra una alcahueta por envenamiento, el cual terminó con su condena a quince años de prisión. En el juicio se estableció que el antiguo embajador francés en Viena, el conde de Banneville, le había pagado a esta mujer 22.000 florines por la adquisición de su esposa. También se vieron sumamente comprometidos en este proceso otros miembros de la alta aristocracia. Ciertos órganos estatales permitieron durante años que esta mujer llevase a cabo sus actividades oscuras y criminales. El por qué debiera estar

[4] Véase *Fürst Bismarck und siene Leute,* de Busch.

claro después de lo dicho. En la capital del imperio alemán se cuentan historias parecidas, son un acontecimiento diario siempre que se encuentran los que buscan matrimonio. Objeto especial de los corredores matrimoniales, que en los últimos decenios trabajan para la empobrecida nobleza europea, son las hijas y herederas de la rica burguesía norteamericana, que, por su parte, necesita el rango y las dignidades que no existen en su país americano. Sobre estas actividades han informado toda una serie de publicaciones aparecidas en el otoño de 1889 en una parte de la prensa alemana. Según ellas, un caballero industrial noble se había recomendado a sí mismo en California como agente matrimonial en los periódicos austriacos y alemanes. Las ofertas que recibió ponían de manifiesto la concepción que los respectivos círculos tenían acerca de la «santidad» del matrimonio y su aspecto «ético». Dos oficiales prusianos, pertenecientes a la más rancia nobleza prusiana, estaban dispuestos a aceptar las ofertas matrimoniales porque, como declaraban abiertamente, tenían juntos deudas superiores a los 60.000 marcos. En su carta al proxeneta decían textualmente:

> «Es obvio que no podemos pagar ningún dinero por adelantado. Obtendrá su remuneración después del viaje de bodas. Recomiéndenos únicamente damas de familias decentes. Igualmente sería muy *deseable* que nos presente a damas cuyo físico sea lo más agradable posible. Si así lo requiere, entregaremos nuestras fotografías para fines discretos a su agente, quien nos explicará los detalles y nos enseñará fotografías, etc. Consideramos todo el asunto en la mayor confianza como cosa de *honra* (!) y, naturalmente, exigimos lo mismo de usted. Esperamos su pronta respuesta a través de su agente local, caso de que tenga uno aquí.
>
> Berlín, Friedrichstrasse 107, Artur de W...»
> 15 diciembre 1889 Barón de M...

Un joven noble alemán, Hans von H., escribía desde Londres que medía cinco pies y diez pulgadas, era de una vieja familia noble y trabajaba en el Servicio Diplomático. Confesaba que su fortuna casi había desaparecido en apuestas desafortunadas de carreras de caballos y, por tanto, se veía obligado a buscar una novia rica a fin de poder cubrir el déficit. También estaría dispuesto a emprender inmediatamente un viaje a los Estados Unidos.

El mencionado caballero industrial afirmaba que, además de muchos condes, barones, etcétera, se habían presentado como candidatos matrimoniales tres príncipes y dieciséis duques. Mas no sólo a los nobles, sino también a los burgueses les apetecían americanas ricas. Así, por ejemplo, el arquitecto Max W., de Leipzig, pedía una novia que no sólo tuviera dinero, sino también belleza y educación. Desde Kehl del Rin escribía un joven fabricante, Robert D., que se contentaría con una novia que tuviese solamente 400.000 marcos y prometía, por anticipado, hacerla feliz. Mas a qué mirar tan lejos cuando la felicidad se tiene tan cerca. Echese tan sólo un vistazo a los numerosos anuncios matrimoniales de los grandes periódicos burgueses y se verán a menudo solicitudes matrimoniales que sólo pueden brotar de unas convicciones totalmente envilecidas. Las prostitutas callejeras que ejercen su oficio por acuciante necesidad, son a veces un dechado de decencia y virtud comparadas con estos buscadores de matrimonio. Un expedidor socialdemócrata que permitió uno de estos anuncios en su periódico fue expulsado del partido. Mas la prensa burguesa no se avergüenza de estos anuncios, aportan dinero, y piensa como el emperador Vespasiano: *non olet* (no huele). Pero ello no impide a esta prensa afanarse contra las tendencias destructoras del matrimonio en la socialdemocracia. Nunca ha habido una época tan hipócrita como la nuestra.

Las páginas de anuncios de la mayoría de nuestros periódicos son hoy día agencias matrimoniales. Siempre que un hombrecito o mujercita no encuentra nada apropiado para casarse, confía su necesidad amorosa a periódicos conservadores piadosos o moralmente liberales, que por dinero y *sin* buenas palabras cuidan de que se reúnan las almas que piensan igual. Podían llenarse páginas enteras con el producto de un solo día de los mayores periódicos. De vez en cuando se da también el hecho interesante de que por medio del anuncio se procura conquistar también como maridos a *religiosos* y, viceversa, los religiosos buscan una esposa. A veces, los pretendientes, con la condición de que la mujer deseada sea rica, se declaran también dispuestos a pasar por alto un *desliz*. En suma, la degeneración moral de ciertos círculos de nuestra sociedad puede verse perfectamente en esta especie de solicitación matrimonial.

IX. Destrucción de la familia

1. Aumento de los divorcios

Tampoco el Estado ni la Iglesia desempeñan un papel bonito en tal «matrimonio sagrado». Cabe que el funcionario público o el religioso, a quien le incumbe el casamiento, esté convencido de que la pareja que se halla ante él ha llegado hasta ahí mediante las prácticas más sucias; cabe que resulte evidente que ninguno de los dos sea apto el uno para el otro ni por su edad ni por sus cualidades físicas o espirituales; cabe, por ejemplo, que la novia tenga veinte años y el novio setenta, o viceversa; cabe que la novia sea joven, hermosa, alegre, y el novio viejo, lleno de achaques, taciturno; el representante del Estado o de la Iglesia no ve nada. La unión conyugal se «bendice», y con tanta más solemnidad cuanto mayor sea el pago por la «santa ceremonia».

Mas si tras cierto tiempo resulta que ese matrimonio es sumamente desgraciado, como *todo el mundo* previó, incluso la víctima desgraciada, que en la mayoría de los casos es la mujer, y una de las partes se decide a separarse, entonces el Estado y la Iglesia, que antes no preguntaron si el vínculo iba sellado por el amor y los impulsos morales o por el egoísmo desnudo y sucio, levantan ahora las mayores dificultades. Ahora no se considera razón suficiente para la separación la repugnancia moral, aho-

ra se exigen pruebas palpables, pruebas que deshonran o menoscaban a una parte ante la opinión pública, pues de otro modo no se pronuncia la separación. El hecho de que la Iglesia católica no permita en absoluto el divorcio, salvo dispensa especial del Papa, que es muy difícil de conseguir y en un caso extremo sólo se entiende como separación de mesa y cama, empeora la situación bajo la que sufren todas las poblaciones católicas. También la legislación burguesa alemana ha dificultado mucho el divorcio. Así, por ejemplo, ha desaparecido el divorcio por consentimiento mutuo, que el derecho prusiano permitía, disposición ésta sobre cuya base se pronunciaban un número considerable de divorcios y, a menudo, también otros en los que había causas mucho más graves, pero que se callaban en consideración al año que se le podía hacer a la parte culpable. Así, por ejemplo, de los 5.623 divorcios que se llevaron a cabo en Berlín entre 1886 y 1892, 1.400 de ellos, un 25 por 100 aproximadamente, se efectuaron por mutuo consentimiento. En numerosos casos el divorcio sólo puede iniciarse cuando la solicitud se ha presentado dentro de los seis meses a partir del momento en que el consorte denunciante ha tenido conocimiento del motivo de la separación (artículos 1.565 a 1.568 del Código). Según el derecho prusiano, el plazo duraba un año. Tomemos, por ejemplo el caso de que una mujer descubra al poco tiempo de casarse que se casó con un hombre que no es ningún marido. Dadas las circunstancias, supone pedirle mucho presentar la solicitud de divorcio dentro de los seis meses, requiriéndose para ello cierta fortaleza moral. Como motivo de las dificultades puestas se ha indicado que: «Tan sólo haciendo el divorcio lo más difícil posible puede contrarrestarse la *progresiva* disolución de la familia y afirmar nuevamente la familia.» Es un razonamiento que padece una contradicción interna. El matri-

monio destruido no resulta más soportable por el hecho de que se obligue a los cónyuges a permanecer juntos a pesar de la alienación interna y de la aversión mutua. Tal estado, apoyado por la ley, es enteramente inmoral. La consecuencia es que en tantos y tantos casos se crea una causa de adulterio, que el juez *tiene que* tomar en consideración, con lo que ni el Estado ni la sociedad salen ganando. También supone una concesión a la iglesia católica que se adoptase la separación de mesa y cama, extraña al derecho civil anterior. Tampoco es ya causa de divorcio el que el matrimonio no tenga hijos por culpa de uno de los cónyuges. También supone una concesión a las iglesias el que en el código civil se tomase la disposición (artículo 1.588) de que: «Las normas de este apartado (sobre el matrimonio) no afectan para nada a las obligaciones eclesiásticas en cuanto al matrimonio.» Tan sólo tiene un significado más decorativo, pero caracteriza el espíritu que reina en Alemania desde comienzos del siglo XX. A nosotros nos basta la confesión de que se dificulta el divorcio para contrarrestar la progresiva disolución de la familia.

Así, pues, hay personas que de por vida permanecen encadenadas unas a otras en contra de su voluntad. Una parte se convierte en esclava de la otra y se ve obligada a someterse a los abrazos más íntimos de la otra parte por «deber conyugal», cosa que tal vez le repugne más que los insultos y malos tratos. Con toda la razón dice Montegazza: «No hay mayor tortura que aquélla que obliga a un ser humano a aguantar las caricias amorosas de una persona no querida...»[1] ¿No es un matrimonio así peor que la prostitución? Hasta cierto punto, la prostituta tiene la libertad de retirarse de su ignominioso oficio, y si no vive en una casa pública, tiene el derecho a rechazar la compra del abrazo de quien, por cual-

[1] *Die Physiologie der Liebe.*

quier razón, no le agrade. Pero la esposa vendida tiene que aguantar los abrazos de su marido, aunque tenga cien razones para odiarlo y despreciarlo.

Si desde un principio, con conocimiento de ambas partes, el matrimonio se ha concertado por dinero o es un casamiento de conveniencia, las cosas marchan entonces mejor. Uno se acomoda al otro y se acuerda un *modus vivendi*. No se quiere ningún escándalo y, sobre todo, la consideración a los hijos que pueda haber obliga a evitarlo, aunque son precisamente éstos los que más sufren bajo la vida fría, sin amor de los padres, incluso aunque no pase a hostilidad abierta, a riñas y altercados. Más frecuente aún es la acomodación para evitar daños materiales. Por regla general es la conducta del hombre en el matrimonio la que constituye la piedra del escándalo, como demuestran los procesos de divorcio. Pero gracias a su posición de dominio sabe resarcirse en otra parte cuando el matrimonio no le agrada o no le satisface. La mujer tiene más dificultad en pisar otros senderos, en primer lugar por razones fisiológicas, pues al ser la parte que queda preñada es mucho más peligroso para ella y, además, porque toda transgresión de la fidelidad conyugal cometida por ella se considera un crimen que la sociedad no perdona. La mujer es la única que comete un «desliz» —ya sea esposa, viuda o doncella—; el hombre actúa a lo sumo «de un modo incorrecto» en el mismo caso. Así, pues, la misma acción se juzga de una manera enteramente distinta, según la cometa un hombre o una mujer, y las mismas mujeres son las más duras e implacables contra una hermana «caída» [2].

Por regla general, tan sólo en casos de la peor

[2] Alejandro Dumas dice con mucha razón en *Monsieur Alphonse*: «El hombre ha establecido dos clases de moral: una para sí mismo, otra para la mujer; una que le permite el amor con todas las mujeres, y la otra que sólo permite,

infidelidad masculina o de malos tratos se decidirá la mujer a solicitar el divorcio, por encontrarse generalmente en una situación de dependencia material y verse obligada a considerar el matrimonio como una institución de acomodo, y también porque, como mujer divorciada, no ocupa ninguna posición socialmente envidiable. Se considera y trata como algo neutro, por así decirlo. Sin embargo, la mayoría de las demandas de divorcio parten de las mujeres, lo cual demuestra la tortura moral que sufren. En Francia, antes de que entrase en vigor la nueva legislación sobre el divorcio (1884), eran ya las mujeres las que más demandas de separación de mesa y cama presentaban. Sólo podían pedir judicialmente el divorcio del hombre en caso de que éste acogiese en el domicilio conyugal la mujer con la que mantenía relaciones íntimas, en contra de la voluntad de la esposa. El promedio de demandas de separación de mesa y cama presentadas anualmente fue:

	1856-1861	1861-1866	1866-1871	1901-1905 [3]
MUJERES	1.729	2.135	2.591	2.368
HOMBRES	184	260	330	591

Pero las mujeres no sólo presentaron el mayor número de demandas, las cifras muestran también que las mismas aumentan de un período al otro.

También en otros sitios se comprueba, en tanto disponemos de informes seguros, que las demandas de divorcio parten en su mayoría de las mujeres. Compárese el cuadro siguiente:

---

como indemnización por la libertad perdida, el amor con un sólo hombre.» Véase también la denuncia que Gretchen hace de sí misma en el *Fausto*.

[3] GEORG VON MAYR, *Statistik und Gesellschaftslehre*, tomo III, Tübingen 1909, pág. 253.

PORCENTAJES DE DEMANDAS

Países	en los años	del hombre	de la mujer	de ambos cónyuges
AUSTRIA	1893-1897	4,4	5,0	90,6
RUMANIA	1891-1895	30,6	68,9	0,5
SUIZA	1895-1899	26,4	45,4	8,2
FRANCIA	1895-1899	40,0	59,1	—
BADEN	1895-1899	36,0	59,1	4,9
INGLATERRA Y GALES	1895-1899	60,4	39,6	—
ESCOCIA	1898-1899	43,3	56,7	—

PORCENTAJES DE SEPARACIONES

Países	en los años	del hombre	de la mujer	de ambos cónyuges
AUSTRIA	1897-1899	4,9	16,6	78,5
FRANCIA	1895-1899	15,9	84,1	—
INGLATERRA Y GALES	1895-1899	3,0	97,0	—
ESCOCIA	1898-1899	—	100	—

En los Estados Unidos, donde ahora disponen de una estadística que se extiende por más de cuarenta años, las demandas de divorcio se extienden del modo siguiente:

DEMANDAS DE DIVORCIO

	1867-1886	%	1887-1906	%	1906	%
HOMBRES	112.540	34,2	316.149	33,4	23.455	32,5
MUJERES	216.176	65,8	629.476	66,6	48.607	67,5
TOTAL	328.716	100	945.625	100	72.062	100

Por tanto, vemos que las mujeres presentan más de dos tercios de todas las demandas de divorcio [4]. Y un cuadro semejante ofrece Italia. En los años 1887 y 1904 se solventaron 1.221 y 2.103 demandas de divorcio. De ellas, la mujer motivó 593 y 1.142; el hombre, 214 y 454; ambos cónyuges, 414 y 507.

Pero la estadística nos enseña no sólo que las mujeres presentan la mayoría de las demandas de divorcio, nos enseña también que el número de divorcios aumenta rápidamente. Desde 1884 el divorcio dispone de una nueva regulación legal en Francia, y desde entonces los divorcios han aumentado considerablemente de año en año. En 1884 se efectuaron 1.657 divorcios; en 1885, 4.123; en 1890, 6.557; en 1895, 7.700; en 1900, 7.820; en 1905, 10.019; en 1906, 10.573; en 1907, 10.938.

También aumentan los divorcios en Suiza. El promedio anual entre 1886 y 1890 fueron 882 divorcios; el de 1891 a 1895, 898; 1897, 1.011; 1898, 1.018; 1899, 1.091; 1905, 1.206; 1906, 1.343.

En 1899 hubo en Austria 856 divorcios y 133 separaciones; en 1900, 1.310 y 163; en 1905, 1885 y 262. Así, pues, en el curso de un decenio ha habido más del doble de divorcios y separaciones. En Viena se celebraron de 1870 a 1871, 148 divorcios, fueron aumentando de año en año y de 1878 a 1879 llegaron a 319 casos. Pero en Viena, una ciudad predominantemente católica, los divorcios son difíciles de conseguir; no obstante, a mediados de los 80 un juez de Viena pudo hacer la declaración siguiente: «Las demandas por matrimonios rotos son tan frecuentes como las que se presentan por ventanas rotas.»

En los Estados Unidos, el número de divorcios en 1867 fue de 9.937; en 1886, 25.535; en 1895, 40.387; en 1902, 61.480; en 1906, 72.062. Si el número de divorcios en proporción con la población del

[4] *Marriage and divorce*. 1887 a 1906. Bureau of the Census, Bulletin 96, pág. 12. Washington 1908.

año 1905 hubiese sido el mismo que en 1870, la cifra absoluta de divorcios en 1905 sólo hubiese sido de 24.000 y no de 67.791, como fue en la realidad. En total, entre 1867 y 1886 el número de divorcios ascendió allí a 328.716; entre 1887 y 1906, a 945.625. En general, es en los Estados Unidos donde se da el mayor número de divorcios en términos absolutos y relativos. De cada 100.000 matrimonios existentes hubo en 1870, 81 divorcios; en 1880, 107; en 1890, 148; en 1900, 200.

Las razones de que allí sean más frecuentes que en ningún otro país podrían buscarse en que, en primer lugar, el divorcio, particularmente en los Estados individuales, es más fácil que en la mayoría de los demás países, y en segundo lugar, *que las mujeres ocupan una posición mucho más independiente que en ningún otro país y, por eso, no se dejan tiranizar tanto por sus maridos.*

En Alemania el número de fallos firmes de divorcios entre 1891 y 1900 fue el siguiente:

AÑOS:	1891-1892-1893-1894-1895-1896-1897-1898-1899-1900
DIVORCIOS:	6678-6513-6694-7502-8326-8601-9005-9143-9563-7928

Vemos que de 1899 a 1900 el número de divorcios disminuyó en 1635, y en verdad porque el 1 de enero de 1900 entró en vigor el Código Civil con sus disposiciones agravantes. Pero la vida era más fuerte que la Ley. Después de que su número disminuyó en los años 1900 a 1902, los divorcios han vuelto a aumentar desde entonces de año en año con mayor rapidez aún. El aumento se efectúa a base de la frecuente aplicación del artículo 1.568 del Código Civil (destrucción de la relación conyugal). Cuán grande es la frecuencia del divorcio después de 1900 lo ponen de relieve las cifras siguientes: 1901, 7.964; 1902, 9.069; 1903, 9.933; 1904, 10.868; 1905, 11.147; 1906, 12.180; 1907, 12.489. En Sajonia también se mueve

en línea ascendente la cifra de divorcios a pesar de todas las oscilaciones. Fueron así:

Quinquenio	Divorcios	Por 100.000 matrimonios	Quinquenio	Divorcios	Por 100.000 matrimonios
1836-1840	356	121	1891-1895	921	138
1846-1850	395	121	1896-1900	1.131	151
1871-1875	581	122	1901-1905	1.385	168

De cada 100.000 matrimonios existentes en Prusia, se divorciaron por término medio, anualmente, entre 1881 y 1885, 67,62; entre 1886 y 1890, 80,55; entre 1891 y 1895, 86,77; en 1896, 101,97; en 1905, 106; en 1908, 121 matrimonios.

Esto supone un aumento considerable. Así, por cada 100.000 matrimonios existentes se disolvieron por divorcio o separación una media anual de:

	1876-1880	1881-1885	1886-1890	Fines de siglo
AUSTRIA	—	19,4	19,7	31
HUNGRIA	31,6	30,4	30,5	58
RUMANIA	37,3	52,3	73,1	98
ITALIA	11,8	11,3	10,6	15
FRANCIA	33,9	75,9	80,9	129
INGLATERRA Y GALES	6,5	7,4	7	10,5
ESCOCIA	12,3	13	16,7	26
IRLANDA	0,6	0,4	1,1	1
BELGICA	25,5	31,9	43	72
HOLANDA	—	—	—	78
NORUEGA	13,9	12,1	19,3	33
SUECIA	28,5	28,6	31,6	45
FINLANDIA	16,1	7,8	10,0	29
SUIZA	220	200	188	199,9

Sería falso querer sacar de la gran diversidad de las cifras entre los distintos países consecuencias favorables o desfavorables sobre el diferente «estado moral». Nadie querrá afirmar que la población sueca tiene cuatro veces más causas de divorcios que la inglesa. En primer lugar hay que tener en cuenta la legislación, que en un país dificulta y en otro facilita el divorcio [5]. En segundo lugar hay que tener en cuenta el estado moral, es decir, una media de razones que unas veces el hombre y otras la mujer consideran decisivas para presentar una demanda de separación. Pero las cifras confirman que: en general, los divorcios aumentan *más rápidamente* que la población, y *aumentan mientras los casamientos disminuyen mucho.* De ello hablaremos más adelante.

En los divorcios tiene una influencia muy considerable la gran diferencia de edad de los cónyuges, bien que el hombre sea mucho más viejo que la mujer o que ésta sea mucho más vieja que aquél. Así lo demuestra el siguiente resumen efectuado a base de la estadística oficial suiza:

NUMERO ANUAL DE DIVORCIOS POR CADA 100.000 MATRIMONIOS DE LA MISMA DIFERENCIA DE EDAD

	1881-1890	1891-1900
Hombre mayor en 26 y más años	271	328
Hombre mayor en 11 a 25 años	189	198
Hombre mayor en 1 a 10 años	193	181
Hombre y mujer de la misma edad	195	190
Hombre más joven en 1 a 10 años	226	226
Hombre más joven en 11 a 25 años	365	431
Hombre más joven en 26 y más años	759	870

[5] En Inglaterra el divorcio es un privilegio de los ricos. Las costas del proceso son tan elevadas que el divorcio es casi imposible para la gente sin medios, quienes además tienen que efectuar un viaje a Londres. En todo el país sólo hay un tribunal de divorcios, el de Londres.

Sobre la cuestión de cómo se distribuyen las demandas de divorcio entre las distintas capas de la población, disponemos, entre otros, de los datos de Sajonia para los años 1905 a 1906 y de Prusia para 1895 a 1905[6].

DIVORCIOS ANUALES POR CADA 100.000 HOMBRES CASADOS

	Sajonia	*Prusia*
AGRICULTURA	59	34
INDUSTRIA	220	158
COMERCIO	297	229
SEVICIO PUBLICO Y PROFESIONES LIBRES	346	165

Por consiguiente, en Sajonia los divorcios fueron más frecuentes en el mundo de los funcionarios y de las profesiones libres; en Prusia, en el comercio. A continuación vienen para Sajonia el comercio y para Prusia los funcionarios y las profesiones libres. La industria, con 220 para Sajonia y 158 para Prusia, ocupa el tercer lugar. La cifra más baja la ofrece la agricultura. El número creciente de divorcios en la población urbana, comparado con la rural, corrobora el hecho de que, en general, a medida que aumenta la industrialización de toda la sociedad y disminuye la estabilidad de la vida pública, las relaciones conyugales se hacen cada vez más desfavorables y aumentan los factores que destruyen el matrimonio. Por otro lado, son una prueba de que un número cada vez mayor de mujeres se decide a sa-

[6] PAUL KOLLMANN, «Die Ehescheidungen in Sachsen», *Zeitschrift des Königl. Sächs. Stat. Landesamtes* 1907, II; y F. KÜHNERT, «Die Ehescheidungsbewegung in Preussen in den Jahren 1895 bis 1905», *Zeitschrift des Königl. Preuss. Stat. Landesamtes* 1907, II.

cudirse de encima el yugo que les parece insoportable.

2. *Matrimonio burgués y proletario*

Pero los males conyugales van a más, y la corrupción del matrimonio aumenta en la medida que se agudiza la lucha por la existencia y el matrimonio se convierte cada vez más en matrimonio de dinero o de compra. La dificultad cada vez mayor de mantener una familia lleva también a muchos hombres a renunciar por completo al matrimonio, y así, el dicho de que la mujer debe limitar su actividad al hogar, de que tiene que cumplir su profesión como ama de casa y madre, es cada vez más una *frase huera*. Por otro lado, esta situación tiene que favorecer la satisfacción extraconyugal del comercio sexual e incrementar el número de prostitutas; también aumenta el número de quienes padecen de una satisfacción antinatural del instinto sexual.

En la clase poseedora, igual que en la Antigua Grecia, la mujer se rebaja con frecuencia a un mero aparato de parir hijos legítimos, a guardiana de la casa o a enfermera del marido arruinado en el libertinaje. Para su placer y para sus necesidades amorosas el hombre mantiene hetairas —llamadas entre nosotros cortesanas o queridas—, que residen en los barrios más hermosos. Otros, cuyos medios no les permiten tener queridas, lo hacen con las rameras, por las que su corazón late más que por su esposa; con ellas se divierten, y una parte de nuestras esposas es lo bastante corrupta como para hallar correctas tales relaciones [7].

---

[7] En su mencionada obra, *Die Frauenfrage im Mittelalter*, Bücher se queja de la descomposición del matrimonio y de la vida familiar; condena el creciente trabajo de la mujer en la industria y pide la «vuelta al terreno propiamente dicho de la mujer», donde únicamente crea «valo-

En las clases altas y medias de la sociedad, por tanto, la fuente principal de los males radica en el matrimonio por dinero y de conveniencia. Mas el matrimonio se corrompe aún más con el modo de vida de estas clases. Esto afecta también a la mujer, que con frecuencia se abandona al ocio o a ocupaciones corruptoras. A menudo, su alimento espiritual estriba únicamente en la lectura de novelas ambiguas y de obscenidades, en la asistencia a obras de teatro frívolas, en el disfrute de música excitante, en estímulos embriagadores de los nervios, en las conversaciones sobre los escándalos de todo tipo. O bien el ocio y el aburrimiento las induce a buscar aventuras galantes, que el hombre busca con más frecuencia aún. Corre de un placer a otro, de un banquete a otro, y en el verano se apresura hacia los lugares de veraneo para recuperarse del ajetreo del invierno y encontrar nueva conversación. La *chronique scandaleuse* se nutre de este modo de vida; uno seduce y se deja seducir.

En las clases bajas el matrimonio por dinero es prácticamente desconocido. Por regla general, el obrero se casa por inclinación, pero tampoco faltan causas perturbadoras del matrimonio. La abundancia de hijos crea preocupaciones y trabajos, y con demasiada frecuencia los visita la penuria. Las enfermedades y la muerte son huéspedes frecuentes en las familias obreras. El desempleo eleva la miseria a su punto más alto. Y tantas cosas que le reducen la ganancia al obrero o durante cierto tiempo

---

res», a la casa y a la familia. Las aspiraciones de los modernos amigos de la mujer le parecen mero «diletantismo», y espera finalmente que «pronto vuelva a los buenos caminos», aunque evidentemente es incapaz de mostrar un camino eficaz. Esto también es imposible, desde el punto de vista burgués. Tanto las condiciones conyugales como la situación de todas las mujeres no se crean arbitrariamente, son el producto natural de nuestro desarrollo social. Pero este desarrollo cultural se efectúa de acuerdo con leyes inmanentes.

se la quitan por completo. Las crisis comerciales e industriales lo dejan sin trabajo, la introducción de nuevas máquinas o métodos de trabajo lo plantan en la calle, las guerras, los desfavorables contratos aduaneros y comerciales, la introducción de nuevos impuestos indirectos, el castigo por parte de los empresarios a causa de actuar de acuerdo con sus convicciones, etcétera, destruyen su existencia o la dañan gravemente. Unas veces ocurre una cosa, otras veces otra, con lo que permanece parado durante períodos más o menos largos, es decir, pasa hambre. La inseguridad es la marca de su existencia. Estos golpes del destino engendran el mal humor y la amargura, y tal estado de ánimo se exterioriza en primer lugar en la vida doméstica, cuando cada día y cada hora se exige lo más necesario, demandas éstas que no pueden hallar satisfacción. Saltan las riñas. La consecuencia es la ruina del matrimonio y de la familia.

O bien los dos, el hombre y la mujer, van al trabajo. Los niños se abandonan a sí solos o a la supervisión de hermanos mayores que necesitan ellos mismos ser vigilados y educados. Precipitadamente se traga la miserable comida de mediodía, suponiendo que los padres tengan, en absoluto, tiempo para correr a casa, cosa que en miles de casos no es posible debido a la gran distancia existente entre los lugares de trabajo y la vivienda y a la brevedad de las pausas; cansados y extenuados vuelven ambos a casa por la noche. En vez de un hogar acogedor y agradable, encuentran una vivienda estrecha e insalubre, carente a menudo de aire y de luz y en la que suelen faltar también las comodidades más imprescindibles. La creciente escasez de viviendas, con los terribles inconvenientes derivados de ella, es uno de los aspectos más sombríos de nuestro orden social, que conduce a numerosos males, al vicio y al crimen. Y la escasez de viviendas

aumenta cada año pese a los intentos de contrarrestarla en las ciudades y en los distritos industriales. Capas cada vez más amplias se ven afectadas por ella: pequeños industriales, funcionarios, maestros, pequeños comerciantes, etcétera. La munjer que por las noches vuelve a casa cansada y rendida tiene de nuevo quehaceres a manos llenas; tiene que trabajar atropelladamente para arreglar lo más necesario en la economía. Los niños se marchan precipitadamente a la cama, la mujer se sienta y se pone a coser y a remendar hasta tarde, bien entrada la noche. Le falta la conversación y el consuelo tan necesarios para ella. El hombre suele ser ignorante; la mujer sabe aún menos, y lo poco que se tienen que decir se soluciona rápidamente. El hombre se marcha a la taberna para buscar allí las amenidades que faltan en casa; bebe, y por poco que sea, consume demasiado para su condición. En determinadas circunstancias cae en el vicio del juego, que también exige muchas víctimas en los círculos altos de la sociedad, y pierde aún más de lo que se bebe. Mientras tanto, la mujer permanece sentada en casa y gruñe; tiene que trabajar como una bestia de carga, para ella no hay ningún descanso ni recreo; el hombre utiliza lo mejor que puede la libertad que le proporciona la suerte de haber nacido hombre. Surge así la desavenencia. Pero si la mujer es menos cumplidora de sus deberes, y por la noche, después de volver a casa cansada del trabajo, se busca un reposo justificado, la economía retrocede y la miseria es doble. Pero, a pesar de todo, vivimos en «el mejor de los mundos».

De este modo, el matrimonio del proletario se va destruyendo cada vez más. Hasta las épocas de trabajo favorable ejercen su influencia destructora, pues lo obligan a trabajar los domingos y a hacer horas extraordinarias y le ocupan el tiempo que aún le queda para su familia. En innumerables casos em-

plea horas enteras en llegar al lugar del trabajo; le es imposible emplear la pausa de mediodía para volver a casa; se levanta muy temprano por la mañana, cuando los niños están aún bien dormidos, y vuelve tarde por la noche, cuando se encuentran ya en el mismo estado. Miles de obreros, sobre todo los de la construcción, en las grandes ciudades permanecen alejados de sus casas durante toda la semana debido a la gran distancia y sólo vuelven con su familia al final de la misma. ¡En estas condiciones debe prosperar la familia! Ahora bien, el trabajo femenino va aumentando cada vez más, particularmente en la industria textil, que emplea las manos baratas de las mujeres y de los niños en sus miles de telares de vapor y máquinas de hilar. Aquí se ha invertido la relación anterior. La mujer y el niño van a la fábrica y no es raro ver al hombre parado en casa, atendiendo a los quehaceres domésticos. «Así, por ejemplo, en el distrito de Chemnitz, en los talleres de acabado, se encuentran muchas mujeres que sólo trabajan en el invierno, puesto que sus maridos no ganan nada en absoluto o tan sólo muy poco en el invierno, de obreros manuales ,albañiles, carpinteros, etcétera. En otros distritos, las mujeres de los obreros de la construcción buscan trabajo en las fábricas durante los meses de invierno. Ocurre con mucha frecuencia que durante la ausencia de la mujer el hombre atiende a la economía de la casa.» [8] En Norteamérica, que, con su rápido desarrollo capitalista, produce en mayor volumen todos los males de los países industriales europeos, se le ha dado un nombre muy característico a la situación que estas condiciones han creado. Los lugares industriales en los que trabajan principalmente mujeres, mientras que los hombres permanecen en casa, se llaman *she towns*, o sea, pueblos femeninos [9].

---

[8] *Technik und Wirtschaft*, agosto 1909, pág. 377.
[9] Así lo corrobora la siguiente noticia del *Levest. Jour-*

El acceso de las mujeres a todos los oficios industriales es algo que todo el mundo admite hoy día. La sociedad burguesa, siempre a la caza del beneficio y de la ganancia, descubrió hace tiempo el excelente objeto de explotación que es la obrera comparada con el hombre, la cual se somete y doblega más fácilmente y es menos exigente [10]. Así, el número de oficios y ocupaciones en los que las mujeres hallan empleo como obreras aumenta de año en año. La expansión y mejora de la maquinaria, la simplificación del proceso de trabajo, la creciente lucha competitiva de los capitalistas entre sí, así como de los países industriales que rivalizan por el mercado mundial, favorecen el empleo cada vez mayor del trabajo femenino. Se trata de un fenómeno común a todos los países industriales. Pero en la medida en que aumenta el número de obreras, se convierten éstas en competidoras de los obreros masculinos.

---

nal de 1893, en donde se dice: «Una de las *particularidades* de los *pueblos fabriles* de Maine es la clase de hombres que acertadamente se designan con el nombre de 'amos de casa'. Casi en *cada* pueblo donde hay mucha *industria* se encuentra un *gran* número de estos hombres. Quien pase poco después de mediodía, los verá con sus mandiles atados lavando platos. A otras horas del día se les puede ver haciendo tímidamente las camas, lavando a los niños, limpiando y cocinando... Estos hombres atienden la casa por la *sencilla* razón de que sus mujeres *pueden ganar más que ellos en las fábricas,* y supone un ahorro de dinero el que las mujeres vayan a trabajar.»

[10] «El señor E., un fabricante, me informó que en sus telares mecánicos empleaba exclusivamente mujeres; de preferencia casadas, en particular a las que tienen familia en casa que depende de ellas para su sustento; estas son mucho más atentas y dóciles que las solteras y están obligadas a los esfuerzos más extremos para procurarse los medios de subsistencia necesarios. De este modo, las virtudes características del carácter femenino revierten en perjuicio suyo: todo lo ético y tierno de su naturaleza se convierte en medio para esclavizarla.» (Discurso de Lord Ashley sobre la *Ley de las diez horas.*) KARL MARX, *El capital,* libro I, tomo II, pág. 120-121 de nuestra versión editada por R. Akal, Madrid 1976.

Así lo confirman numerosas declaraciones de los informes de los inspectores fabriles y los datos de las estadísticas sobre el trabajo de las obreras.

La peor es la situación de las mujeres que trabajan en ramos industriales predominantemente femeninos, tales como en la industria de confección de ropas y vestidos, sobre todo en las ramas laborales, en las que el trabajo se hace en la propia vivienda para los patronos. Las investigaciones realizadas sobre la situación de las obreras en la fabricación de ropa blanca y en la rama de la confección, organizadas por la Cámara Alta en 1886, han dado también por resultado que el miserable sueldo de estas obreras las obliga muchas veces a buscar un sobresueldo vendiendo su cuerpo.

Nuestro Estado cristiano, cuyo cristianismo se suele buscar inútilmente allí donde debiera aplicarse, y se encuentra allí donde resulta superfluo o perjudicial, este Estado cristiano actúa como el burgués cristiano, lo cual no sorprende a quien sabe que el Estado cristiano no es más que el dependiente de nuestro burgués cristiano. Al Estado le cuesta mucho promulgar leyes que limiten el tiempo de trabajo de la mujer a una medida soportable y prohiban el trabajo infantil, como tampoco concede a muchos de sus funcionarios ni suficiente descanso dominical ni un tiempo normal de trabajo, perjudicando así su vida de familia. Funcionarios de correos, ferrocarriles, prisiones, etcétera, tienen que atender a su servicio, con frecuencia, más allá de su tiempo admisible, pero su sueldo está en relación inversa.

Como, además, los alquileres de las viviendas son demasiado elevados en comparación con los ingresos del obrero, del funcionario bajo y del hombre pequeño, tienen que limitarse hasta el máximo. Se toman muchachos para dormir o muchachas en pen-

sión, y a menudo ambos a la vez [11]. Viejos y jóvenes habitan las habitaciones más estrechas, amontonados sin distinción de sexo, testigos frecuentes de los acontecimientos más íntimos. Existen hechos aterradores sobre lo que ocurre con el pudor y la moralidad. El tan discutido aumento del endurecimiento y primitivismo de la juventud se debe mayormente a estas condiciones, existentes en la ciudad y en el campo. ¿Y qué efecto puede tener el trabajo para los niños? El peor que se pueda imaginar, tanto en lo físico como en lo moral.

La creciente ocupación industrial incluso de la mujer casada tiene las consecuencias más funestas, sobre todo, en los embarazos, partos y en los primeros meses de la vida de los niños, cuando dependen del alimento materno. Durante el embarazo surge toda una serie de enfermedades que actúan de un modo destructor tanto sobre el fruto de sus entrañas como sobre el organismo de la mujer y que provocan partos prematuros y abortos. Una vez que nace el niño, la madre se ve obligada a volver lo antes posible a la fábrica a fin de que una competidora no le arrebate el puesto. Las consecuencias inevitables para los pequeños son: cuidado negligente, alimentación inadecuada, incluso falta total de alimentos; para tranquilizarlos, se les administran opiados. Y las consecuencias ulteriores son: mortalidad masiva o padecimientos crónicos y raquitismo,

---

[11] Según los resultados del censo de población prusiano de 1900, se contaban 3.467.388 personas que no estaban emparentadas con el cabeza de familia, y, en el promedio general para Prusia, estos elementos ajenos a las familias constaban aproximadamente en una cuarta parte de compañeros extraños de casa y habitación (378.348 inquilinos y 455.322 compañeros de habitación), en el campo tan sólo una séptima parte y en las ciudades, en cambio, una tercera parte y en Berlín mucho más de la mitad (57.180 inquilinos y 99.795 compañeros de habitación). G. VON MAYR, *Statistik und Geselschaftslehre,* tomo III, pág. 89. Tübingen 1909.

en una palabra: degeneración de la raza. Muchas veces los niños crecen sin disfrutar de verdadero amor materno o paterno y sin sentir verdadero amor por los padres. Así nace, vive y muere el proletariado. Y el Estado y la sociedad se maravillan de que se acumulen la rudeza, la inmoralidad y el crimen.

Cuando a comienzos de los años sesenta del siglo pasado muchos miles de obreras se quedaron sin trabajo en los distritos algodoneros ingleses a consecuencia de la guerra civil norteamericana, los médicos hicieron el sorprendente descubrimiento de que la mortalidad infantil *disminuyó* a pesar de la gran penuria de la población. La causa estaba en que los niños disfrutaban ahora del alimento de la madre y recibían mejor cuidado del que jamás tuvieron. El mismo hecho han constatado los médicos en la crisis de los años setenta en Norteamérica, particularmente en Nueva York y Massachusetts. El desempleo obligaba a las mujeres a quedarse en casa, dejándoles tiempo para cuidar a los niños. Experiencias parecidas se han hecho en Suecia durante la huelga general (agosto y septiembre de 1909). Las cifras de mortalidad no han sido nunca tan favorables como en las semanas de esta gigantesca huelga en Estocolmo y también en otras grandes ciudades suecas. Una de las autoridades médicas más destacadas de Estocolmo se ha manifestado en el sentido de que la proporción extraordinariamente satisfactoria de mortalidad, así como de salud en general, guarda una conexión directa con la gigantesca huelga. Lo más importante es, sin duda, el hecho de que grandes grupos de personas, de los que se componía el «ejército del ocio» durante las semanas de la huelga, tuvieron oportunidad de *moverse incesantemente al aire libre* y respirar el aire puro, cosa que, naturalmente, le vino muy bien a la salud física. Por amplias que sean las normas sanitarias vigentes para los lugares de trabajo, el aire de los locales de

trabajo es siempre de tal naturaleza que resulta más o menos perjudicial para la salud. Tampoco debería subestimarse *la prohibición* del alcohol durante la huelga general.

En la industria doméstica, que los románticos de la economía presentan de una manera tan idílica, las condiciones tampoco son mejores. Aquí, junto con el hombre, la mujer se ve encadenada al trabajo desde por la mañana temprano hasta por la noche, y los niños se ven sujetos al mismo trabajo desde la edad más temprana. Amontonados en la habitación más pequeña viven el hombre, la mujer, la familia y cualquier persona auxiliar en medio de los desperdicios del trabajo y entre los vahos y olores más desagradables. Al cuarto de estar y de trabajo corresponden los dormitorios. Por regla general, agujeros oscuros, sin ventilación, serían ya peligrosos para la salud si sólo durmiera en ellos una parte de los seres humanos que en ellos se cobija.

La lucha, cada vez más dura, por la existencia también obliga a menudo a los hombres y a las mujeres a cometer acciones que, en otras circunstancias, les repugnarían. Así, por ejemplo, en 1877 se constató en Munich que entre las prostitutas registradas y vigiladas por la policía había no menos de 203 mujeres de obreros y trabajadores manuales. Y cuantas mujeres casadas se entregan por necesidad, sin someterse al control policial, que hiere hondamente el pudor y la dignidad humana.

X. El matrimonio como acomodo

1. *La disminución de los casamientos*

No hay que aducir más pruebas para demostrar el hecho de que, en las condiciones descritas, aumenta el número de quienes no contemplan el matrimonio como un paraíso y vacilan en casarse. De ahí el fenómeno de que el número de casamientos se halle en receso en la mayoría de los Estados civilizados o se mantenga estacionario. Experimentalmente, los altos precios del grano tenían ya antes una influencia perniciosa en el número de casamientos y en los nacimientos. Pero cuanto más avanza la industrialización de un país, tanto más se ve condicionado este hecho por los altibajos de toda la coyuntura económica. Las crisis económicas y el creciente empeoramiento de la situación económica general deben tener continuamente influencias desfavorables. Así se revela en la estadística de matrimonios de casi todos los países civilizados.

Según las encuestas más recientes del Gobierno, entre 1887 y 1906 se celebraron en los Estados Unidos 12.832.044 matrimonios.

Años	*Matrimonios*	*Años*	*Matrimonios*
1887	483.096	1902	746.753
1891	562.412	1903	786.132
1892	577.870	1904	781.145
1893	578.673	1905	804.787
1894	566.161	1906	853.290

Por tanto, vemos que, debido a la crisis de 1893-94, el número de matrimonios en 1894 no sólo no experimenta ningún aumento, sino que disminuye en 12.512. El mismo fenómeno se repite en 1904, que representa una disminución de 4.987.

Los casamientos celebrados en Francia presentan el cuadro siguiente:

1873 a 1877, 299.000
1878 a 1882, 281.000
1883 a 1887, 284.000
1888 a 1892, 279.000
1893 a 1897, 288.000
1898 a 1902, 296.000
1903 a 1907, 306.000

El mayor número lo ofrece el año 1873 con 321.238 matrimonios. A partir de ahí, el número de casamientos disminuye para volver a aumentar con la mejoría de la vida económica. En 1907 Francia presenta el mayor número de casamientos después de 1873: 314.903. Este aumento se debe, en cierto grado, a la nueva ley del 21 de junio de 1907, que simplifica las formalidades necesarias y ha acelerado los matrimonios en los distritos pobres.

Por cada 1.000 habitantes se celebraron los casamientos siguientes:

CASAMIENTOS POR CADA 1.000 HABITANTES

Estados	1871 a 1875	1876 a 1880	1881 a 1885	1886 a 1890	1891 a 1895	1896 a 1900	1901 a 1905	1907
IMPERIO ALEMAN	18,84	15,68	15,40	15,68	15,88	16,85	16,00	16,20
PRUSIA	18,88	15,86	15,92	16,32	16,40	16,86	16,20	16,40
BAVIERA	18,92	14,65	13,64	13,96	14,76	16,09	15,20	15,40
SAJONIA	19,96	17,70	17,62	18,64	17,52	18,76	16,60	16,80
AUSTRIA	18,30	15,52	15,88	15,40	15,76	16,04	15,80	15,80
HUNGRIA	21,50	19,30	20,24	17,72	17,92	16,05	17,20	19,60
ITALIA	15,54	15,06	14,08	17,64	14,96	14,40	14,80	15,40
SUIZA	16,06	14,90	13,80	14,00	14,72	15,59	15,00	15,60
FRANCIA	16,96	15,16	15,04	14,48	14,90	15,14	15,20	16,00

Estados	1871 a 1875	1876 a 1880	1881 a 1885	1886 a 1890	1891 a 1895	1896 a 1900	1901 a 1905	1907
INGLATERRA Y GALES	17,08	15,34	15,14	14,70	15,16	16,14	15,60	15,80
ESCOCIA	14,98	13,76	13,76	18,02	13,68	14,94	14,00	14,00
IRLANDA	9,72	9,04	8,66	8,66	9,48	9,87	10,40	10,20
BELGICA	15,44	13,94	13,94	14,34	15,24	16,45	16,20	16,20
HOLANDA	16,64	15,76	14,28	14,04	14,48	14,88	15,00	15,20
DINAMARCA	15,88	15,54	15,38	13,94	13,84	14,79	14,40	15,20
NORUEGA	1,584	14,40	13,82	12,76	12,92	13,73	12,40	11,80
SUECIA	14,04	13,20	12,84	12,20	11,45	12,04	11,80	12,00
FINLANDIA	17,68	15,72	14,90	14,40	12,98	15,34	13,00	13,60
RUSIA EUROPEA, EXC. LA REGION DEL VISTULA	19,62	17,62	18,06	17,94	17,08	17,80	—	—
BULGARIA	—	—	18,04	17,24	16,07	—	—	—
SERVIA	22,80	23,32	22,14	21,76	19,84	—	—	—

El hecho de que el número de casamientos oscila en la mayoría de los países según impere la prosperidad industrial o la crisis, se revela de un modo palmario en Alemania. En 1872, un año después de la guerra franco-alemana, dio para Alemania, igual que 1873 para Francia, el mayor número de casamientos (423.900). A partir de 1873 este número disminuye hasta alcanzar en 1879, año del nivel más bajo de la crisis, su grado ínfimo (335.113); luego aumenta lentamente hasta 1890, que aún fue un año de prosperidad; vuelve a descender en 1892, para volver a subir en los años de prosperidad y alcanzar su punto más alto (476.491 en 1900 y 471.519 en 1899) hacia los años 1899 y 1900, apogeo de la prosperidad industrial. La nueva crisis produce un descenso. En 1902 el número de casamientos vuelve a bajar a 457.208, para volver a alcanzar su punto culminante en los años 1906 y 1907 (498.990 y 503.964). Y si en 1906 el número de casamientos fue superior al de 1905 en 13.004, los efectos de la crisis de 1907 se revelan ya en un reducido aumento absoluto (tan sólo 4.974 en comparación con 1906) y en un des-

censo relativo (tan sólo 8,1 por cada 1.000 habitantes en vez de 8,2).

Mas, en general, las cifras ofrecen una tendencia descendente de los casamientos en la mayoría de los países. El nivel máximo de los casamientos a mediados de los años setenta sólo se alcanza excepcionalmente hacia finales de los años noventa, y como puede verse en el cuadro, la gran mayoría de los países europeos se queda muy por detrás.

Pero en los casamientos no sólo influyen las relaciones de trabajo, sino también, y en alto grado, las *relaciones de propiedad.* El anuario de Schmoler para 1885, cuaderno 1, ofrece información para el reino de Württemberg, de la que se deduce palmariamente que a medida que aumenta la *gran* propiedad rural *disminuye* el número de hombres *casados* entre los veinticinco y los treinta años y *aumenta* el número de hombres *solteros* entre los cuarenta y los cincuenta años. (Véase cuadro más abajo.) La pequeña propiedad rural favorece los casamientos, permite la existencia a un número mayor de familias, aunque sea una existencia modesta, mientras que la gran propiedad rural actúa en contra de los casamientos. A medida que avanza la industrialización del país aumenta el número de casamientos en las profesiones urbanas. Así, por ejemplo, a cada 1.000 casamientos correspondieron en Suecia en los años 1901 a 1904, por profesiones:

Profesiones	%
AGRICULTURA	4,78
INDUSTRIA Y MINERIA	7,17
COMERCIO	7,75
PROFESIONES LIBRES Y OTRAS	6,63
PROMEDIO	5,92

Todas estas cifras demuestran, empero, que lo decisivo no son las causas *morales*, sino las *materiales. El número de casamientos depende, como el estado moral de una sociedad, únicamente de sus bases materiales.*

	PORCENTAJE DE PROPIEDAD EN HA.			PORCENTAJE DE HOMBRES	
	hasta 5	5-20	más de 20	casados en edad de 25-30 años	solteros en edad de 40-50 años
DISTRITO DE NEUENBÜRG	79,6	20,4	0,0	63,6	4,4
ESTE DE STUTTGART	78,9	17,7	3,4	51,3	8,1
SUR DE STUTTGART	67,6	24,8	7,6	48,6	8,7
N. DE STUTTGART	56,5	34,8	8,8	50,0	10,0
SELVA NEGRA	50,2	42,2	7,6	48,6	10,1
ALTO NECKAR	43,6	40,3	16,1	44,3	10,8
PASO AL ESTE	39,5	47,6	12,8	48,7	10,0
NE. SALVO N. DE HALL	22,2	50,1	27,7	38,8	10,6
ALB SUABO	20,3	40,8	38,3	38,8	7,5
SUABIA SUPERIOR N.	19,7	48,0	32,3	32,5	9,7
ESTE DE HALL	15,5	50,0	34,5	32,5	13,8
REGION DEL LAGO CONSTANZA	14,2	61,4	24,4	23,5	26,4
SUABIA SUPERIOR CENTRAL Y MERIDIONAL	12,6	41,1	46,3	30,0	19,1

2. *Infanticidio y aborto*

El temor a la pobreza y a no poder educar a los hijos conforme al rango social es también una de las causas principales que lleva a las mujeres de *todas* las clases a cometer acciones que no concuerdan con el fin natural y, a menudo, tampoco con el

Código Penal. Entre ellas se cuentan los medios más diversos empleados para impedir la concepción o, si ésta se efectuó involuntariamente, la eliminación del fruto de sus entrañas, el aborto. Sería falso afirmar que estos medios los utilizan solamente mujeres frívolas, sin escrúpulos. A menudo se trata más bien de mujeres muy cumplidoras de su deber, que quisieran limitar el número de hijos, y para escapar al dilema de tener que rechazar al marido u obligarlo a tomar caminos equivocados que se inclina a recorrer, prefieren someterse al peligro que supone el empleo de medios abortivos. Además, hay mujeres que, para ocultar un «desliz» o por aversión a las incomodidades del embarazo, del parto y de la crianza, o por temor a perder más rápidamente sus encantos y su estimación ante el marido o los hombres, cometen tales acciones y por una buena cantidad de dinero encuentran médicos dispuestos a ayudarlas.

A juzgar por varios síntomas, el aborto artificial se practica cada vez más. El aborto se aplicaba ya can hoy tanto los civilizados como los bárbaros. Los con frecuencia entre los pueblos antiguos, y lo apli-antiguos griegos lo practicaban a menudo sin que se le opusieran las leyes del país. En tiempos de Platón se les permitía a las comadronas producir abortos, y Aristóteles prescribía el parto prematuro para los casados en aquellos casos en que «la mujer quedó embarazada en contra de toda previsión» [1]. Según Jules Rouyer, las mujeres de Roma recurrían al aborto por varias razones. Unas veces querían hacer desaparecer el resultado de sus relaciones prohibidas, otras querían poder entregarse ininterrumpidamente al desenfreno y también querían evitar los cambios que producen en el cuerpo de la mujer el

[1] E. METSCHNIKOFF, *Studien über die Natur des Menschen,* Leipzig 1904, pág. 135.

embarazo y el parto[2]. Entre los romanos, la mujer era ya vieja a los veinticinco-treinta años y, por eso, ésta evitaba todo lo que pudiera menoscabar sus encantos. En la Edad Media, el aborto se castigaba con duras penas corporales, incluso se amenazaba con la muerte, y la mujer libre que lo efectuaba se convertía en sierva.

Actualmente el aborto se practica, sobre todo, en Turquía y en los Estados Unidos. «Los turcos creen que el feto carece de vida real hasta el quinto mes; tampoco tienen escrúpulos en producir el aborto. Este tampoco deja de practicarse menos en los tiempos en que es punible. Tan sólo en el transcurso de seis meses se trataron en Constantinopla, en 1872, más de 3.000 casos de aborto artificial.»[3]

Todavía es más frecuente en los Estados Unidos. En todas las grandes ciudades de la Unión hay establecimientos en donde las muchachas y mujeres pueden llevar a cabo un parto prematuro: muchos periódicos americanos contienen anuncios de tales establecimientos[4]. En aquella sociedad se habla del aborto artificial con la misma naturalidad que se habla del parto normal. En Alemania y otros países europeos se tienen otros conceptos del mismo, y el Código Penal alemán, por ejemplo, amenaza con penas de presidio tanto a los autores como a los colaboradores.

En muchos casos, el aborto va acompañado de las peores consecuencias, no pocas veces ocurre la muerte, y muchas veces el resultado es la destrucción de la salud para siempre. Los dolores del embarazo y del parto más dolorosos son infinitamente menores que los dolores derivados del aborto arti-

---

[2] JULES ROUYER, *Études médicales sur l'ancienne Rome,* París 1859.

[3] E. METSCHNIKOFF, 1. c., págs. 134, 135.

[4] P. BROUARDEL, *L'avortement,* París 1904, págs. 36-39. Según una encuesta oficial, en Nueva York se contaron hasta 200 personas que vivían del aborto.

ficial[5]. La esterilidad es uno de los efectos más corrientes. A pesar de todo, se practica cada vez más en Alemania. Así, por ejemplo, en los años 1882 a 1886 fueron condenadas en Alemania 839 personas por aborto, en 1897 a 1901 lo fueron 1.565 y en 1902 a 1906, 2.236[6]. La *chronique scandaleuse* de los últimos años se ha ocupado varias veces con casos de aborto que despertaron gran escándalo por verse implicados en ellos médicos prestigiosos y mujeres de la sociedad elegante. A juzgar por el número creciente de las respectivas ofertas aparecidas en nuestros periódicos, aumentan los establecimientos y lugares en donde se les ofrece a las mujeres casadas y solteras la oportunidad de esperar en todo secreto las consecuencias de los «deslices»[7].

El temor a tener un gran número de hijos con miras a la propiedad disponible y a los gastos de la educación ha llevado también en clases y en pueblos enteros la aplicación de normas preventivas a un sistema que amenaza con convertirse en calamidad pública. Así, por ejemplo, es un hecho conocido que en casi todas las capas de la sociedad francesa se practica el sistema de dos hijos. En pocos países civilizados son relativamente los matrimonios tan numerosos como en Francia, pero en ningún país es, por término medio, el número de hijos tan pequeño y el aumento de la población tan lento. El burgués francés, lo mismo que el pequeño burgués y el campesino que trabaja una parcela, siguen este sistema, y el obrero francés se une a ellos. En algunas comarcas alemanas, las peculiares condiciones campesinas

---

[5] Ed. Reich, *Geschichte und Gefahren der Fruchtabtreibung*, 2.ª ed., Leipzig 1893.

[6] *Statistik des Deutschen Reiches*, tomo 85. *Kriminalstatistik für das Jahr* 1906.

[7] En Suecia se investigaron los siguientes abortos criminales por cada 100.000 habitantes: 1851 a 1880, 3,04; 1881 a 1890, 6,66; y de 1891 a 1900, 19,01. F. Prinzing, 1. c., página 44.

parecen haber llevado a estados semejantes. Así, por ejemplo, en una encantadora comarca del sudoeste alemán, en donde en el huerto de cada granja se hallan plantas que se utilizan como medios abortivos. En otra zona de la misma región existe ya desde hace tiempo, entre los campesinos, el sistema de dos hijos; no quieren dividir sus granjas. También resalta la medida en que aumentan el volumen y las ventas, en Alemania, de la bibliografía que trata y recomienda los medios de la «esterilidad facultativa». Naturalmente se cobija bajo la bandera «científica», apuntándose a la superpoblación, supuestamente amenazadora.

Además del aborto y del impedimento artificial de la concepción, el crimen desempeñó también un papel. En Francia aumentan los infanticidios y el abandono de niños, fomentados ambos por la prohibición del Código Civil francés de investigar la paternidad. El artículo 340 del *Code Civil* dispone que: «*La recherche de la paternité est interdite*», mientras que el artículo 314 dice: «*La recherche de la maternité est admise.*» Está prohibido investigar la paternidad, pero se permite investigar la maternidad, ley que pone de manifiesto, abiertamente, la injusticia contra la seducida. Los hombres de Francia pueden seducir tantas mujeres y muchachas como quieran, están exentos de toda responsabilidad y no tienen que pagar ningunos alimentos. Estas disposiciones se han promulgado con el pretexto de intimidar al sexo femenino para que no seduzca a los hombres. Como puede verse, es siempre el hombre débil, este miembro del sexo fuerte, el que es seducido y nunca seduce. La consecuencia del artículo 340 del *Code Civil* fue el artículo 312, que dispone así: «*L'enfant conçu pendant le mariage a por père le mari*» (el niño concebido durante el matrimonio tiene por padre al marido). Una vez prohibida la indagación de la paternidad, el marido coronado de cuernos tiene

que permitir, lógicamente, el tener que considerar como propio el hijo que su mujer concibió de un extraño. Al menos no puede negársele a la burguesía francesa ser consecuente. Todos los intentos de derogar el artículo 340 han fracasado hasta ahora.

Por un lado, la burguesía francesa procuró compensar con la fundación de inclusas la crueldad que cometía al hacerle imposible, por ley, a la mujer engañada, pedirle alimentos al padre de su hijo. Por tanto, no sólo se le privaba al recién nacido del padre, sino también de la madre. Conforme a la ficción francesa, los niños expósitos son huérfanos y, de este modo, la burguesía francesa hace que sus hijos ilegítimos se críen y eduquen *a costa del Estado* como «hijos de la patria». Magnífica institución. En Alemania se tiende a seguir el ejemplo francés. Las normas del Código Civil para el imperio alemán contienen unos principios sobre las relaciones jurídicas de los hijos ilegítimos que se contradicen con el derecho anterior, más humano. Así, por ejemplo, se dice: «El hijo ilegítimo y su padre no figuran como emparentados.» En cambio, el emperador José II decretó ya la equiparación de los hijos ilegítimos con los legítimos. «Carece de padre el hijo ilegítimo cuya madre tuvo la *conceptio plurium* (el trato con varios hombres) en el tiempo de la concepción.» La ligereza, debilidad o pobreza de la madre se castiga en el hijo. La ley no conoce ningún padre frívolo. «La madre tiene el derecho y el deber de cuidar de la persona del hijo ilegítimo. No le corresponde la patria potestad. El padre del hijo ilegítimo está obligado a darle al hijo, hasta cumplir los dieciséis años, el sustento correspondiente a *la posición de la madre,* incluidos los costes de la educación. Esta obligación persiste para el padre más allá de los dieciséis años cuando, por cualquier enfermedad, el hijo está incapacitado para mantenerse él mismo. El padre está obligado a pagar los gastos del parto,

así como los de la manutención durante las seis primeras semanas después del parto y cualesquiera gastos que sean necesarios como consecuencia del embarazo o del parto.» Y así sucesivamente. Pero según el derecho prusiano, el autor del embarazo tenía que indemnizar a la mujer soltera o viuda de buena reputación, preñada fuera del matrimonio, mas la cuantía de la indemnización no debía exceder la cuarta parte de la fortuna del causante del embarazo. El hijo ilegítimo tenía derecho a exigir del padre el sustento y la educación, sin tener en cuenta si la madre era de buena reputación o no, pero tan sólo por el importe de lo que costaba la educación de un hijo legítimo a un campesino o burgués común. Si el comercio sexual extraconyugal se había efectuado bajo la promesa de matrimonio futuro, el juez tenía que reconocerle a la disminuida el nombre, estado y rango del autor del embarazo, así como todos los derechos de los hijos engendrados en un matrimonio válido. Ya no es así. El movimiento retrógado es lo que distingue a nuestra legislación.

En el período que va desde 1831 a 1880, las audiencias francesas trataron 8.568 casos de infanticidio y, concretamente, su número aumentó de 471 entre 1831 y 1835 a 970 en los años de 1876 a 1880. En el mismo espacio de tiempo se juzgaron 1.032 casos de aborto y, concretamente, 100 en el año 1880 [8]. Naturalmente, tan sólo la porción más pequeña de los casos de aborto artificial llega a conocimiento de los tribunales, por regla general únicamente cuando el aborto va seguido de enfermedades graves o muertes. En los infanticidios, la población rural participó con el 75 por 100, mientras que las ciudades efectuaron el 67 por 100 de los abortos. Las mujeres de las ciudades disponen de más medios para impedir el parto normal, de ahí los numerosos casos de aborto

---

[8] A. POUZOL, *La recherche de la paternité,* París 1902, página 134.

y los pocos de infanticidio. En el campo se invierte la proporción. En Alemania se condenaron por infanticidio durante los años 1882 a 1886, 864 personas; de 1897 a 1901, 887; de 1902 a 1906, 745 [9].

Tal es el cuadro que ofrece la sociedad actual respecto a sus relaciones más íntimas. Difiere mucho de los cuadros diseñados por los visionarios poéticos, solamente tiene la ventaja de ser verdadero. Pero aún quedan por añadirle algunas pinceladas características.

3. *Educación para el matrimonio*

No debiera haber ninguna diferencia de opinión respecto al hecho de que, actualmente, el sexo femenino está, por término medio, intelectualmente, por debajo del masculino. Balzac, que no era, en absoluto, ningún amigo de las mujeres, afirmaba que: «La mujer que ha recibido una educación masculina dispone, efectivamente, de las cualidades más brillantes y fecundas para establecer su propia felicidad y la de su marido», y Goethe, que conocía muy bien a las mujeres y a los hombres de su tiempo, refiere mordazmente en los *Wilhelm Meisters Lernjahren* (Confesiones de un alma bella): «Se ha ridiculizado a las mujeres instruidas, y tampoco se las quería aguantar, probablemente porque se consideraba descortés avergonzar a tantos hombres ignorantes»; mas con ello no se cambia en nada el hecho de que, en general, las mujeres van, en lo intelectual, detrás de los hombres. Esta diferencia debe existir también *porque la mujer no es más que lo que el hombre, su dueño, ha hecho de ella.* Desde siempre, la educación de la mujer se ha desatendido más aún que la del proletario, y lo que se hace en la actualidad es insuficiente. Vivimos en una época en la que

[9] *Statistik des Deutschen Reiches,* tomo 185.

en todos los círculos aumenta la necesidad del intercambio de ideas, y la descuidada formación intelectual de la mujer se revela como un gran error que se venga en el hombre.

En el hombre, al menos así se afirma, aunque a menudo el fin no se alcanza con los medios empleados, ni muchas veces tampoco debe alcanzarse, la formación se dirige al desarrollo del entendimiento, a agudizar la capacidad intelectiva, a ampliar los conocimientos reales y a consolidar la voluntad, en suma, a la formación de las funciones del entendimiento. En la mujer, por el contrario, la educación de las clases altas se extiende principalmente a profundizar las *facultades afectivas*, a la educación formal y estética, mediante la cual sólo se eleva su excitación nerviosa y su fantasía, como la música, las bellas letras, el arte, la poesía. Esta es la mayor equivocación que puede cometerse. Aquí se pone de manifiesto que los poderes que deciden sobre la cuantía de la educación de la mujer se rigen únicamente por sus prejuicios sobre la esencia del carácter femenino y la restringida posición de la mujer en la vida. La vida afectiva y la fantasía de la mujer no debe desarrollarse todavía más, puesto que no hace sino aumentar su disposición al nerviosismo; sino que, al igual que con el hombre, también debe desarrollarse en ella la actividad del intelecto y familiarizarla con los fenómenos de la vida práctica. Sería de lo más ventajoso para ambos sexos el que la mujer tuviera, en vez de tanto afecto, que a menudo resulta desagradable, una buena porción de entendimiento agudizado y de facultad de pensar exacta, en vez de excitación nerviosa y de carácter intimidado, firmeza de carácter y coraje físico, en vez de conocimientos estéticos, en la medida en que eso es cierto, conocimientos del mundo, del ser humano y de las fuerzas naturales.

En general, hasta ahora se ha alimentado desme-

suradamente la vía afectiva y espiritual de la mujer, mientras que se ha obstaculizado su desarrollo intelectual, descuidándolo mucho o reprimiéndolo. En consecuencia, sufre literalmente una hipertrofia de vida afectiva y espiritual y, por eso, es accesible a casi todas las supersticiones y milagrerías, un suelo fertilísimo para las charlatanerías religiosas y demás, un instrumento dócil para cualquier reacción. Los hombres torpes se quejan a menudo de esto, porque sufren por ello, pero tampoco cambian nada la situación porque ellos mismos se hallan aún, en su gran mayoría, hasta las mismas orejas, llenos de prejuicios.

Por el hecho de que las mujeres son generalmente tal como las hemos descrito, ven el mundo de manera diferente a los hombres, creándose así una fuente abundante de diferencias entre los dos sexos.

La participación en la vida pública es hoy uno de los deberes esenciales de cada hombre; el que muchos de ellos no lo comprendan aún, no cambia en nada las cosas. Pero cada vez es mayor el círculo de quienes reconocen que las instituciones públicas guardan una conexión *íntima* con las relaciones privadas del individuo, que la felicidad y la desgracia de la persona y de la familia dependen más del estado de las instituciones públicas que de las cualidades y acciones personales. Se reconoce que es inútil el mayor esfuerzo del individuo contra los defectos que radican en el estado de las cosas y determinan su situación. Por otro lado, la lucha por la existencia requiere esfuerzos muy superiores a los de antes. Generalmente, hoy día se le exigen al hombre cosas que cada vez requieren en mayor medida su tiempo y sus energías. Pero la mujer ignorante, indiferente, las contempla sin comprenderlas. Puede decirse incluso que la diferencia intelectual entre el hombre y la mujer es hoy mayor que antes, cuando las relaciones eran pequeñas y estrechas y más próximas al

entendimiento de la mujer. Además, la ocupación con los asuntos públicos reclama un número de hombres mucho mayor que antes, lo cual amplía su horizonte, pero lo enajena cada vez más del medio doméstico. De este modo, la mujer se siente humillada, abriéndose así una nueva fuente de diferencias. Muy pocas veces sabe el hombre entenderse con la mujer y convencerla. Por regla general el hombre piensa que lo que él quiere no atañe a la mujer, que ella no lo comprende. No se toma el esfuerzo de explicárselo. «Eso no lo entiendes», es la respuesta estereotipada, en cuanto la mujer se queja de que él la posterga. La incomprensión de las mujeres no hace sino aumentar con la incomprensión de la mayoría de los hombres. En el proletariado se establece una relación más favorable entre el hombre y la mujer, en el sentido de que ambos reconocen que los dos tiran de la misma cuerda y que para su porvenir humano no hay más que un medio: la radical transformación de la sociedad, transformación que convertirá a todos en seres libres. En la medida en que este conocimiento se va extendiendo cada vez más entre las mujeres del proletariado, se *idealiza* su vida conyugal, a pesar de la penuria y la miseria. Ambas partes tienen ahora un objetivo común que persiguen y una fuente inagotable de estímulo mediante el cambio de impresiones a que los lleva su lucha común. El número de mujeres proletarias que llega a este conocimiento es mayor cada año. Se desarrolla aquí un movimiento que tiene una importancia decisiva para el futuro de la humanidad.

En otros matrimonios, en los años de la madurez, se hacen cada vez más patentes las diferencias educativas e ideológicas que al principio del matrimonio, cuando todavía predomina la pasión, se pasan fácilmente por alto. Pero a medida que se va apagando la pasión sexual, debiera sustituirse cada vez más

por la armonía intelectual. Mas, prescindiendo de que el hombre tenga un concepto de los deberes civiles y los cumpla, gracias a su posición profesional y a su tráfico constante con el mundo exterior, se halla en contacto continuo con los más diversos elementos y concepciones en las ocasiones más diversas, y entrando así en un ambiente espiritual que amplía su horizonte. En contraste con la mujer, se encuentra en una especie de muda espiritual, mientras que a la mujer, debido a su actividad doméstica, que la ocupa desde por la mañana temprano hasta por la noche, se le roba el tiempo para educarse y, de este modo, se embrutece y atrofia intelectualmente.

Esta miseria doméstica en que viven actualmente la mayoría de las mujeres casadas la describe acertadamente el burgués Gerhard von Amyntor en *Randglossen zum Buche des Lebens*[10]. Aquí, entre otras cosas, se dice lo siguiente en el capítulo titulado «Picaduras mortales»:

> «No son los acontecimientos estremecedores a los que nadie escapa y que unas veces producen la muerte del esposo, otras la ruina moral de un hijo querido, que unas veces consisten en una enfermedad larga y grave y otras en el fracaso de un plan cálidamente acariciado, los que minan su (del ama de casa) frescor y su vigor, sino las pequeñas preocupaciones, diariamente repetidas, y la consumen hasta la médula de los huesos... Cuántos millones de buenas madrecitas consumen sus energías vitales en la cocina y fregando, sacrificando sus rosadas mejillas y sus hoyuelos al servicio de las preocupaciones domésticas, hasta convertirse en momias arrugadas, secas, deshechas. La pregunta eternamente nueva: '¿qué vamos a preparar hoy de comida?', la necesidad siempre repetida de limpiar y sacudir, de barrer y quitar el polvo, es la gota

[10] Colección Lucas, Elberfeld.

continua que va consumiendo lenta, pero seguramente, su espíritu y su cuerpo. El fogón es el lugar donde se hacen los balances más tristes entre ingresos y gastos, donde se hacen las observaciones más deprimentes sobre el constante encarecimiento de los medios de vida y la obtención cada vez más difícil del dinero necesario. En el flameante altar donde cuece el puchero de sopa se sacrifica la juventud y el candor, la belleza y el genio alegre, ¿y quién reconoce en la vieja cocinera, encorvada por las preocupaciones, de ojos hundidos, a la novia rebosante de salud, traviesa, coqueta, adornada con su corona de mirto? El hogar era ya para los antiguos algo sagrado, y junto a él colocaban sus lares y dioses protectores: mantengamos nosotros también el hogar como algo sagrado donde la mujer burguesa alemana, fiel cumplidora de su deber, ofrece el lento sacrificio de su vida para mantener amena la casa, puesta la mesa y sana a la familia.»

Este es el consuelo que el mundo burgués ofrece a la mujer que se hunde miserablemente en el orden actual de cosas.

Las mujeres que por sus condiciones sociales se encuentran en una posición más libre, poseen por regla general una educación unilateral y superficial que se hace valer expresamente en conexión con las características femeninas heredadas. En general, sólo suelen preocuparse de su puro aspecto externo, de las baratijas y de la moda y buscan la finalidad de su vida en la satisfacción de un gusto corrompido y en el abandono a pasiones de crecimiento exuberante. Apenas se interesan por los niños y su educación; éstos le producen demasiado trabajo y aburrimiento y por eso los dejan en manos de nodrizas y criados, entregándose después a la pensión. En todo caso consideran que su cometido estriba en hacer de sus hijas muñecas peripuestas y educar a sus hijos para formar la *jeunesse dorée* (juventud

dorada), de donde se reclutan los señoritos pisaverdes, esa clase despreciable de hombre que podría colocarse muy bien al mismo nivel de los chulos. Esta *jeunesse dorée* proporciona también el contingente principal para la seducción de las hijas del pueblo trabajador y considera que su oficio consiste en vagar y despilfarrar.

De las condiciones descritas se han formado ciertas cualidades características de la mujer, que se van perfeccionando de una generación en otra. Los hombres prefieren escandalizarse de ellas, pero olvidan que ellos mismos son la causa y que las favorecen con su conducta. Entre estas cualidades femeninas tan censuradas se cuentan la temida locuacidad y chismorreo, la tendencia a mantener conversaciones interminables sobre las cosas más nimias e insignificantes, el dirigir sus pensamientos a lo puramente externo, la manía de la moda y de gustar y la consiguiente inclinación por todos los caprichos de la moda; además, la envidia y los celos fáciles contra las compañeras de sexo, la tendencia a la falsedad y a la fantasía.

En el sexo femenino, estas cualidades se observan ya generalmente, sólo que en grado distinto, en la edad juvenil. Son cualidades que brotan bajo la presión de las condiciones sociales que la herencia, el ejemplo y la educación se encargan de ampliar. Una persona irracionalmente educada no puede educar racionalmente a otra.

Para explicarse las causas originarias y el desarrollo de las cualidades de los sexos y de los pueblos enteros hay que proceder según el mismo método que aplican las ciencias naturales modernas para establecer el origen y el desarrollo de los seres vivos y de sus cualidades características. Son las condiciones materiales de la vida las que imprimen en gran medida a cada ser vivo sus cualidades características; habrá que adaptarse a las diferentes condicio-

nes vitales que, en último término, se convierten en su naturaleza.

El hombre no constituye ninguna excepción a lo que en la naturaleza rige para todos los seres vivos [11]; el hombre no está fuera de las leyes naturales, es, desde el punto de vista fisiológico, el animal más desarrollado. Pero esto es algo que no se quiere admitir. Hace ya siglos que los antiguos, aunque desconocían las ciencias naturales modernas, tenían en muchas cosas humanas ideas más racionales que los modernos, y lo principal es que aplicaban en la práctica sus ideas basadas en la experiencia. Se elogia con admiración la belleza y el vigor de los hombres y mujeres de Grecia, pero se olvida que no fue el clima favorable y la naturaleza encantadora del país, a orillas de un mar rico en bahías, lo que influyó de una manera tan favorable en el carácter y desarrollo de la población, sino que fueron las máximas de educación y formación física, consecuentemente ejecutadas por el Estado, concebidas para unir la belleza, el vigor y la agilidad con la agudeza y la elasticidad del espíritu. Cierto, entonces también se descuida ya a la mujer en lo intelectual, en comparación con el hombre, mas no así en lo referente al desarrollo corporal [12]. En Esparta, que iba más lejos que nadie en la formación física de ambos sexos, los muchachos y las muchachas andaban desnudos hasta la edad adulta y practicaban juntos los ejercicios físicos, los juegos y los comba-

---

[11] Véase el juicio de Krafft-Ebing en la pág. 168.

[12] *Platón* exigía en su «*República*» que «las mujeres debían educarse de un modo semejante a los hombres, y una cuidadosa *selección artificial;* conocía, por tanto, los efectos de una selección cuidadosa para el desarrollo del ser humano. *Aristóteles,* en su *Política,* establece el siguiente principio educativo: «Primero hay que formar el cuerpo, luego la inteligencia.» Entre nosotros se piensa, si es que se piensa en absoluto, que en último lugar viene el cuerpo, que proporciona el material al espíritu.

tes. La exposición desnuda del cuerpo humano y el trato natural de lo natural tenía el efecto de que no surgían las sobreexcitaciones sensuales que se crean artificialmente, sobre todo, mediante la separación del tráfico entre ambos sexos desde la juventud. El cuerpo de un sexo no era ningún secreto para el otro. En esas condiciones no podría brotar ningún juego de ambigüedades. La naturaleza era naturaleza. Un sexo gozaba con la belleza del otro.

Y para volver a un trato natural, libre, entre los sexos, la humanidad tiene que desprenderse de las nociones espiritualistas e insanas que actualmente predominan acerca del ser humano y crear los métodos educativos que introduzcan una regeneración física y espiritual.

Entre nosotros predominan todavía nociones muy atrasadas, sobre todo acerca de la educación femenina. Se considera herético, «antifemenino», el que la mujer también debe tener fuerza, valor y decisión, aunque nadie podrá negar que esas cualidades podrían protegerla de muchas inclemencias y disgustos.

En cambio, se obstaculiza en todo lo posible su desarrollo físico, igual que el intelectual, en lo que desempeña también un papel esencial la irracionalidad del vestido. Este no sólo obstruye su desarrollo físico de un modo irresponsable, a menudo la arruina directamente, y, sin embargo, hasta los mismos médicos no se oponen a él. El temor a desagradar a la paciente los induce a callarse o incluso adulan sus locuras. El vestido moderno le impide en gran medida a la mujer el uso libre de sus fuerzas, perjudica su desarrollo físico y despierta en ella el sentimiento de impotencia y debilidad. También es este vestido un peligro para la salud de su entorno, pues en la vivienda y en la calle la mujer es una creadora ambulante de polvo. La rigurosa separación de los sexos en la escuela y en el trato social, que corres-

ponde totalmente a las ideas espiritualistas que el cristianismo ha implantado profundamente en nosotros, obstruye igualmente el desarrollo de la mujer.

La mujer, que no llega a desplegar sus disposiciones y facultades, se mantiene encogida en el círculo más estrecho de ideas, y casi entra en contacto únicamente con miembros de su sexo, *no puede* alzarse por encima de lo cotidiano y habitual. Su horizonte intelectual gira solamente en torno a los acontecimientos de su ambiente más cercano, en torno a las relaciones familiares y lo que con ellas se relaciona. La conversación arrogante sobre las mayores nimiedades, la inclinación al chismorreo se fomenta así con todas las fuerzas, pues las cualidades intelectuales vivas en ella reclaman actividad y ejercicio. Y el hombre, complicado a menudo en contrariedades, impulsado a la desesperación, maldice entonces las cualidades que él, como «cabeza de la creación», lleva principalmente en su conciencia.

No debe ignorarse que, recientemente, van apareciendo los comienzos de una concepción más racional de la vida, pero no son más que comienzos, y que únicamente afectan a pequeñas capas de la sociedad.

4. *La miseria de la vida conyugal actual*

Las relaciones sociales y sexuales señalan a la mujer, con todas las fibras de su existencia, el matrimonio, y es muy natural que los asuntos conyugales y matrimoniales constituyan una parte fundamental de sus conversaciones y aspiraciones. Para la mujer, físicamente más débil, sometida al hombre por las costumbres y las leyes, la lengua es su arma principal contra él y, naturalmente, la utiliza. Algo semejante ocurre con la tan censurada pasión por los

adornos y la manía de gustar, que alcanza su nivel espantoso en los caprichos cada vez más excéntricos de la moda y, a menudo, pone en los mayores apuros y necesidades a los padres y maridos. La explicación es bien sencilla. Para el hombre, la mujer es, en primer lugar, un objeto de placer; económica y socialmente sojuzgada, tiene que contemplar su acomodo en el matrimonio y, por tanto, depende del hombre y se convierte en una porción de propiedad suya. Su situación resulta aún más desfavorable por el hecho de que, por regla general, el número de mujeres es mayor que el de hombres, capítulo éste del que ya hablaremos con más detalle. Con esta desproporción aumenta la competencia de las mujeres entre sí, reforzada aún más porque, por las razones más diversas, cierto número de hombres no se casa. De este modo, la mujer se ve obligada a entrar en la competencia por el hombre mediante la exposición más favorable posible de su aspecto externo.

Obsérvese la larga duración de esta desproporción a través de muchas generaciones y ya no extrañará que estos fenómenos hayan tomado su actual forma extrema, dado que las mismas causas siguen actuando constantemente. A ello se suma el que, tal vez, la lucha competitiva de las mujeres por los hombres no fue en ninguna época tan violenta como en la actual, en parte por lo ya expuesto, en parte por razones que ya discutiremos. Además, tanto las dificultades cada vez mayores por lograr una existencia suficiente como las crecientes demandas sociales inducen más que nunca a la mujer a considerar el matrimonio como una «institución de acomodo».

Los hombres aceptan gustosos esta situación, pues son ellos los que obtienen ventajas de ella. Le conviene a su orgullo, a su vanidad y a su interés jugar el papel del señor, y en este papel de soberano, lo mismo que todos los soberanos, es difícil que

atiendan a razones. De ahí que las mujeres estén tanto más interesadas en la creación de unas condiciones que las liberen de esta posición degradante. Las mujeres no deben esperar ayuda de los hombres, como tampoco los obreros la ayuda de la burguesía.

Si se piensa además en las cualidades características que la lucha por la posición privilegiada despliega también en otros terrenos, como por ejemplo el industrial, tan pronto como los empresarios se enfrentan unos a otros, con qué medios infames y canallescos se combate, cómo se despiertan el odio, la envidia y la calumnia, entonces se explicará el hecho de que en la lucha competitiva de las mujeres por los hombres se pongan de manifiesto características parecidas. De ahí proviene el hecho de que, por término medio, las mujeres se aguanten mutuamente menos que los hombres, que incluso las mejores amigas riñan con facilidad cuando se trata de la estima ante un hombre, de quién tiene la personalidad más atractiva, etcétera. De ahí también la observación de que siempre que se encuentran dos mujeres, por muy extrañas que sean la una para otra, se consideren por regla general como dos enemigas. De una sola mirada se descubren mutuamente dónde la otra ha aplicado un color impropio o puso incorrectamente un lazo o cometió un error fundamental parecido. En las miradas con que ambas se enfrentan puede leerse involuntariamente el juicio que cada una tiene de la otra. Es como si cada una quisiera decirle a la otra: «Sé arreglarme mejor que tú para atraer hacia mí las miradas.»

Por otro lado, la mujer es, por naturaleza, más impulsiva que el hombre, reflexiona menos que éste, es más desinteresada, ingenua y, por tanto, la domina más la pasión, que presenta su aspecto más bello en el sacrificio heroico que hace por su hijo o en la preocupación por sus familiares y su cuido en las

enfermedades. En cambio, esta pasión tiene su expresión más fea cuando se enfurece. Pero tanto los aspectos buenos como los malos se ven influenciados, favorecidos, obstaculizados o transformados, en primer lugar, por la posición social. El mismo instinto que, en condiciones desfavorables, se presenta como un defecto, resulta, en condiciones favorables, una fuente de felicidad para ella y para los demás. Fourier tiene el mérito de haber demostrado de modo brillante cómo los mismos instintos del ser humano producen resultados enteramente opuestos en condiciones diversas [13].

A los efectos de una educación intelectual errónea se suman también los no menos importantes de la educación física equivocada o insuficiente respecto al fin natural. Todos los médicos están de acuerdo en que la preparación de la mujer para su oficio de madre y educadora de los hijos lo deja casi todo por desear. «Se instruye al soldado en el manejo de las armas y al obrero manual en el de su herramienta, todo oficio requiere sus estudios; hasta el monje tiene su noviciado. La mujer es la única que no se educa para sus serios deberes de madre.» [14] Nueve décimas partes de las doncellas que tienen oportunidad de casarse entran en el matrimonio con una ignorancia casi absoluta acerca de la maternidad y de sus deberes. El temor irresponsable, incluso de las madres, a hablar con la hija adulta sobre las funciones sexuales tan importantes, las deja en la más negra ignorancia acerca de sus deberes para consigo misma y su esposo. Al entrar en el matrimonio, la mujer pisa, por regla general, un terreno totalmente extraño; se ha hecho un cuadro fantástico de él, sacado generalmente de las novelas

---

[13] A. BEBEL, *Charles Fourier, sein Leben und seine Theorien,* Stuttgart 1907, J. H. W. Dietz.

[14] IRMA VON TROLL-BOROSTYANI, *Die Mission unseres Jahrhunderts. Eine Studie zur Frauenfrage,* Pressburg y Leipzig.

de la peor especie, que se adapta muy poco a la realidad [15]. Los deficientes conocimientos económicos que, tal como están las cosas, son necesarios para el matrimonio, aunque se hayan suprimido muchas actividades de la mujer que antes se consideraban propias de ella, también son motivo de diferencias. Unas no entienden nada de la economía porque se consideran demasiado altas para ocuparse de esas cosas y creen que es asunto de los criados; a otras, integrantes de las grandes masas, la lucha por la existencia les impide formarse para el oficio de economistas, pues desde por la mañana temprano hasta por la noche tienen que estar en el taller o en la fábrica. Cada vez se pone más de manifiesto que el desarrollo de las condiciones le hace perder terreno a la economía individual y sólo puede mantenerse a base del sacrificio absurdo de dinero y tiempo.

Otra causa que para muchos hombres anula el fin conyugal estriba en el desarrollo físico de muchas mujeres. Nuestro modo de comer, vivir, trabajar y entretenernos, en suma, todo el modo de vida tiene muchas veces más efectos nocivos que favorables en nosotros. Con perfecto derecho puede hablarse de una época nerviosa; mas el nerviosismo corre paralelo con la degeneración física. La anemia

---

[15] En *Les femmes qui tuent et les femmes qui votent*, Alejandro Dumas hijo cuenta que un religioso católico de alto rango le dijo en una conversación que de cada cien de sus antiguas alumnas que se casaban, al cabo de un mes al menos ochenta volvían a él y le decían que estaban desengañadas del matrimonio, que estaban arrepentidas de haberse casado. Esto parece muy probable. La volteriana burguesía francesa halla compatible con su conciencia el educar a sus hijas en los conventos, pues parte de la opinión de que la mujer ignorante es más fácil de llevar que la culta. Es lógico que surjan conflictos y desengaños. Laboylaye aconseja directamente mantener a las mujeres en una ignorancia moderada, pues «*notre empire est détruit, si l'homme est reconnu*» (nuestro imperio se destruye en cuanto se reconozca al hombre).

y la nerviosidad están enormemente difundidas, sobre todo entre el sexo femenino. Se van convirtiendo cada vez más en una calamidad social que, caso de que aún dure algunas generaciones sin que se logre colocar nuestra organización social en condiciones normales de desarrollo, llevaría a la degeneración de nuestra especie [16].

En lo que al fin sexual se refiere, el organismo femenino necesita un cuidado muy especial, particularmente buena alimentación y, en determinados períodos, también protección suficiente. Ninguna de estas cosas existe para la inmensa mayoría del sexo femenino y, en las condiciones actuales, apenas pueden realizarse. La mujer se ha acostumbrado también a la modestia de tal modo que, por ejemplo, numerosas mujeres consideran un deber conyugal darle los mejores bocados al marido y contentarse ella con una alimentación insuficiente. Del mismo modo, a menudo se les da preferencia en la alimentación a los muchachos sobre las muchachas. Se halla muy difundida la creencia de que la mujer no sólo puede bastarse con menos alimento que el hombre, sino también peor. De ahí el triste cuadro que ofrece al especialista particularmente nuestra juven-

[16] La parálisis progresiva (reblandecimiento cerebral) aumenta con mucha más rapidez entre las mujeres que entre los hombres. Así, por ejemplo, por cada 100 casos de perturbación paralítica correspondieron en Prusia:

Años	*Hombres*	*Mujeres*
1876-1879	17,0	3,7
1880-1891	17,3	5,4
1892-1894	17,7	6,8
1895-1897	18,5	7,6
1898-1901	16,2	7,5

Véase F. Prinzing, 1. c., pág. 177.

tud femenina [17]. Una gran parte de nuestras doncellas es físicamente débil, anémica, extremadamente nerviosa. Las consecuencias son trastornos de menstruación, enfermedades de los órganos relacionados con el fin sexual, que a menudo aumentan hasta la incapacidad o el peligro vital de parir o amamantar hijos. «Si esta degeneración de nuestras mujeres avanzase del mismo modo que lo ha hecho hasta ahora, no estaría ya muy lejos el momento en que podría dudarse si el hombre civilizado se cuenta ya entre los mamíferos o no.» [18] En vez de una compañera sana y alegre, de una madre capaz, de una esposa cumplidora de sus deberes domésticos, el hombre tiene una mujer enferma, nerviosa, de cuya casa no se sale el médico, y que no puede soportar ninguna corriente de aire ni el menor ruido. No queremos extendernos más sobre este asunto, pues cada cual puede seguir pintando el cuadro; ejemplos los hay de sobra en el propio ambiente de la familia o de los amigos.

Los médicos entendidos aseguran que más de la mitad de las mujeres casadas, sobre todo en las ciudades, se halla en un estado más o menos anormal. Conforme al grado del mal y al carácter de los cónyuges, esas uniones deben ser desgraciadas, y en la opinión pública se le otorga al hombre el derecho a permitirse libertades extraconyugales, cuyo conocimiento tiene que producir en la mujer el estado de ánimo más desgraciado. A veces, la gran diferencia en las demandas sexuales de una parte o de otra provoca también desavenencias profundas sin que sea posible la tan deseable separación.

A este respecto, no debe callarse *que una parte considerable de los hombres son culpables de los*

---

[17] Más sobre esto en *Das Frauenbuch,* de la doctora H. S. Adams, Stuttgart.

[18] Dr. F. B. SIMON, *Die Gesundheitspflege des Weibes,* Stuttgart 1909, J. H. W. Dietz, 7.ª edición, pág. 240.

graves padecimientos físicos que sufren sus mujeres en el matrimonio. A causa de los desenfrenos, una parte considerable de los hombres padece enfermedades venéreas crónicas, que, a menudo, como no les causan grandes molestias, se toman a la ligera. Mas en el comercio sexual con la mujer le producen a ésta enfermedades del bajo vientre muy desagradables y de efectos nefastos que aparecen poco después del casamiento y con frecuencia llegan hasta la incapacidad de concebir o de parir hijos. Habitualmente, la desgraciada mujer no tiene ninguna idea de la verdadera causa de su enfermedad, que le oprime el ánimo, le amarga la vida y destruye el fin del matrimonio, y se hace y recibe reproches sobre su estado, que la otra parte ha causado. ¡Cuántas mujeres florecientes sucumben, apenas celebrado el matrimonio, a una enfermedad crónica que ni ella ni los familiares se explican porque el médico se ve obligado a guardar silencio!

Como han demostrado investigaciones recientes, este hecho —el que a consecuencia de la gonorrea el semen del hombre no contiene ya ninguna célula espermática y, por tanto, el hombre está incapacitado de por vida para engendrar hijos— es *una causa relativamente frecuente de esterilidad conyugal, en contraste con la vieja y cómoda tradición de los señores de la creación, siempre dispuestos a echarle a la mujer la culpa de la falta de hijos* [19].

Como puede verse, hay toda una serie de causas que en la mayoría de los casos no dejan que la vida conyugal actual sea lo que debe ser. Por eso, no deja de ser una instrucción de valor dudoso el que hasta los mismos sabios crean despachar las aspiraciones

[19] Dr. F. B. SIMON, 1. c., pág. 267. Simon dedica a este tema y al análogo de por qué tantas mujeres casadas enferman después de la boda sin saber de dónde, un análisis detallado en donde, sobre todo nuestros hombres, pueden mirarse al espejo.

emancipatorias de la mujer remitiéndola al matrimonio, que mediante nuestras condiciones sociales se va convirtiendo cada vez más en una caricatura y cada vez corresponde menos a su verdadera finalidad.

XI. Las oportunidades del matrimonio

1. Proporción numérica de los sexos

El consejo que se le da a la mujer de buscar su salvación en el matrimonio, consejo que la mayoría de los hombres aplaude maquinalmente, suena, sin embargo, al mayor sarcasmo cuando el que aconseja y el que aplaude hacen lo contrario. Schopenhauer, el filósofo, sólo tiene para la mujer y su posición la comprensión del pequeño burgués. Dice así: «La mujer no está llamada a efectuar grandes trabajos. Su característica no es hacer, sino *sufrir*. Paga la deuda de la vida con los dolores del parto, la preocupación por el hijo, la *sumisión al hombre*. Se le han negado las manifestaciones más violentas de la fuerza vital y de la sensación. Su vida debe ser más tranquila e insignificante que la del hombre. La mujer está llamada a cuidar y educar a los *niños, porque, infantil ella misma, sigue siendo un gran niño durante toda su vida,* una especie de grado medio entre el niño y el hombre, *que es el verdadero ser humano*... Las muchachas deben ser educadas para el hogar y la *sumisión*... *Las mujeres son los filisteos más radicales e incurables.*»

En el espíritu de Schopenhauer se contiene también la obra de Lombroso y Ferrero, *Das Weib als Verbrecherin und Prostituierte*[1] (La mujer como

[1] Traducción autorizada del Dr. H. Kurella, Hamburgo 1894.

criminal y prostituta). No hemos conocido ninguna obra científica de tal volumen —abarca 590 páginas— que contenga tan pocas pruebas sobre el tema tratado en ella. El material estadístico, del que se sacan las conclusiones más audaces, es, por lo general, muy escaso. A menudo les basta a los autores una docena de casos para sacar de ellos las consecuencias más graves. El material más útil de la obra lo ha procurado, de modo característico, una mujer, la doctora Tarnovskaya. La influencia de las relaciones sociales, del desarrollo cultural, se dan casi por completo de lado, todo se juzga unilateralmente desde el punto de vista fisiológico-psicológico, y en la argumentación se entretejen muchas comunicaciones etnográficas de los pueblos más dispares, sin analizar más a fondo la índole de estas comunicaciones. Según los autores, igual que en Schopenhauer, la mujer es un niño grande, una mentirosa *par excellence,* débil de juicio, veleidosa en el amor, incapaz de ningún acto heroico propiamente dicho. La inferioridad de la mujer frente al hombre la demuestra un gran número de diferencias y cualidades físicas. «El amor de la mujer no es en el fondo más que un carácter secundario de la maternidad; todos los sentimientos cariñosos que atan la mujer al hombre no brotan de impulsos sexuales, sino *de los instintos de sumisión y entrega adquiridos a través de la adaptación.*»[2] Cómo se adquirieron y adaptaron estos «instintos» es algo que los autores no investigan; tendrían que haber investigado entonces la posición social de la mujer a lo largo de los milenios, posición que ha hecho de ella lo que es. Cierto, los autores describen el estado de esclavitud y dependencia de la mujer en los pueblos y períodos culturales más diversos, pero, como darwinianos con anteojeras, lo derivan todo de causas fisiológicas y

---

[2] L. c., pág. 140.

no sociales y económicas, que influyen sobremanera en la evolución fisiológica y psicológica de la mujer.

Los autores hablan también de la vanidad de la mujer y llegan a la conclusión de que, en los pueblos de bajo nivel cultural, los hombres son el sexo vanidoso, cosa que se ve, todavía hoy, por ejemplo, en las Nuevas Hébridas, en Madagascar, en los pueblos del Orinoco, en muchas islas de la Polinesia y en un número de pueblos africanos y del Pacífico. ¿Pero por qué y cómo? La respuesta es bien sencilla. En los pueblos de bajo nivel cultural predominan las condiciones matriarcales o todavía no hace mucho que se superaron. El papel que la mujer desempeña en ellos la exime de la necesidad de competir por el hombre, es el hombre el que la solicita, y a tal fin se adorna, se hace vanidoso. En los pueblos de nivel cultural superior, y particularmente en los pueblos civilizados, no es el hombre el que lisonjea a la mujer, salvo muy pocas excepciones, sino la mujer al hombre, aunque raras veces ocurra que la mujer tome la iniciativa y se ofrezca al hombre. Se lo impide la denominada decencia; pero, en realidad, el ofrecimiento se hace mediante su forma de presentarse, mediante la suntuosidad de sus vestidos, el lujo que despliega, la manera en que se adorna y se presenta y coquetea socialmente. Su superioridad numérica y la necesidad social de considerar el matrimonio como institución de acomodo, o como una institución mediante la cual puede únicamente satisfacer su instinto sexual y vale algo socialmente, le impone esta conducta. Por tanto, vuelven a ser *causas puramente económicas y sociales* las que producen una cualidad, unas veces en el hombre y otras en la mujer, que se suele considerar como algo totalmente independiente de las causas sociales y económicas. De aquí se deduce también que tan pronto como la sociedad llega a una situación social en la que cesa toda dependencia de un sexo respecto del

otro y ambos son igualmente libres, *la vanidad y las locuras de la moda desaparecen igual que otros muchos defectos que hoy consideramos inextirpables porque parecen ser innatos en el ser humano.*

Por lo que se refiere especialmente a Schopenhauer, éste, en su calidad de filósofo, juzga a la mujer de un modo tan unilateral como la mayoría de nuestros antropólogos y médicos, que sólo ven en ella el ser sexual, nunca el ser social. Schopenhauer tampoco estuvo nunca casado y, por consiguiente, no ha contribuido lo suyo a que una mujer cumpliera con la deuda de vida que él le atribuye. Y llegamos así al otro lado de la medalla, que en modo alguno es el más bello.

Todo el mundo sabe que muchas mujeres no se casan porque no pueden casarse. La costumbre prohíbe a la mujer ofrecerse ella misma; tiene que ser pedida en matrimonio, es decir, dejar elegir, ella misma no puede pedir en matrimonio. Si no encuentra ningún pretendiente, engrosan el numeroso ejército de esas pobres que equivocaron el fin de su vida y ante la falta de un sueldo material seguro caen generalmente en la penuria y en la misesria y con demasiada frecuencia se exponen también a la burla. ¿De dónde brota, pues, la desproporción de los sexos? Muchos tienen la respuesta a mano: nacen demasiadas muchachas. Quienes afirman esto, están mal informados, como ya veremos. Otros deducen del hecho de que si, en la mayoría de los países civilizados, las mujeres son más numerosas que los hombres, debería permitirse de buen o mal grado la poligamia. Pero la poligamia no sólo se contradice con nuestras costumbres, también es una *degradación* para la mujer, cosa que Schopenhauer, en su menosprecio y desdén por la mujer, no se molesta en explicar: «*La poligamia es un beneficio para el sexo femenino en su conjunto.*»

Muchos hombres no se casan porque creen que

no pueden mantener confome a su posición social a *una* mujer y a los hijos que puedan venir. Pero mantener a dos mujeres sólo pueden hacerlo una pequeña minoría, y entre ésta hay muchos que tienen dos y más mujeres, una légitima y otra o varias ilegítimas. Estos privilegiados por la riqueza no dejan que nada les impida hacer lo que les place.

También en Oriente, donde la poligamia existe desde hace milenios por costumbre y por ley, relativamente pocos hombres poseen más de una mujer. Se habla de la desmoralizante influencia de la vida de harén turca. Pero se pasa por alto que ésta sólo pueden permitírsela una fracción *diminuta* de hombres, y, en verdad, dentro de la *clase dominante*, mientras que la gran masa de los hombres vive en monogamia. En la ciudad de Argel había a fines de los años 60, 18.282 matrimonios, de ellos no menos de 17.319 con sólo una mujer, 888 con dos y tan sólo 75 con más de dos mujeres. Constantinopla, capital del imperio turco, no debería presentar un cuadro muy distinto. En la población rural de Oriente, la proporción es todavía más favorable a la monogamia. Lo mismo que entre nosotros son también las condiciones materiales las que obligan a los hombres a limitarse a una sola mujer [3]. Pero si éstas fuesen igualmente favorables a todos los hombres, la poligamia sería, no obstante, irrealizable, puesto que harían falta mujeres. *En condiciones normales, el número casi igual de personas de ambos sexos apunta en todas partes a la monogamia.* Aportamos aquí, como prueba, el resumen publicado por Bücher en un artículo del *Allgemeinen Statistischen Archiv* [4].

[3] Por lo que se refiere a la poligamia, en toda la India tiene una difusión muy moderada. Según el censo de 1901, incluyendo a todas las religiones, a cada 1.000 hombres casados corresponden en todo el imperio 1.011 mujeres casadas; la perturbación del equilibrio monógamo por la poligamia es, pues, insignificante.» G. VON MAYR, 1. c., pág. 77.

[4] KARL BÜCHER, *Über die Verteilung der beiden Geschle-*

VARONES Y HEMBRAS POR CONTINENTES

	Varones	Hembras	Total	Hembras por cada 1.000 varones
EUROPA	170.818.561	174.914.119	345.732.680	1.024
AMERICA	41.643.389	40.540.386	82.183.775	973
ASIA	177.648.044	170.269.179	347.917.223	958
OCEANIA	2.197.799	1.871.821	4.069.620	852
AFRICA	6.994.064	6.771.360	13.765.424	968
	399.301.857	394.366.865	793.668.722	988

El resultado de este resumen debería sorprender a muchos. Con la excepción de Europa, en donde por término medio corresponden 1.024 mujeres por cada 1.000 varones, en los demás continentes ocurre lo contrario. Admitiendo también que en los continentes ajenos, incluso donde se efectuaron censos muy defectuosos con respecto al sexo femenino —como debe suponerse, por ejemplo, en todos los países con población musulmana, en los que se debe haber indicado un número más bajo de hembras—, no obstante, y prescindiendo de los distintos países europeos, es cierto que el número de hembras no supera considerablemente al de varones en ningún sitio.

Mientras tanto, la Oficina Imperial de Estadística de Berlín, al elaborar los resultados del censo de 1900, ha dado un nuevo resumen para los países europeos y extraeuropeos, el cual abarca a 838 millones de seres humanos. «Si se tiene en cuenta también el resultado, no incluido antes, de los censos

chter auf der Erde, conferencia pronunciada el 6 de enero de 1892 en la Asociación Geográfica y Estadística de Francfort del Meno. *Allgemienes Statistisches Archiv,* editado por el Dr. Georg v. Mayr, año 2, Tübingen 1892.

de Italia, Bosnia, Herzegovina, Costa Rica, Argentina, Transvaal, Estado de Orange, Chipre, Formosa y Pescadores, la población censada de la tierra asciende entonces a 882 millones, con una proporción media de 991 hembras por cada 1.000 varones... Por tanto, puede admitirse una representación casi igual de ambos sexos en la población censada —probablemente con un exceso minúsculo de hombres.» [5]

La situación es distinta en Europa, que nos interesa más que los otros continentes. Con excepción de los países del Sudeste europeo, Bosnia, Herzegovina, Serbia, Bulgaria, Rumania y Grecia, la población femenina es en todas partes superior a la masculina. Entre los grandes países, esta proporción es más favorable en Hungría y en Italia: a cada 1.000 varones corresponden 1.009 y 1.010 hembras; luego viene Bélgica, en donde por cada 1.000 hombres hay 1.013 mujeres. En cambio, Portugal (1.093) y Noruega (1.082) ofrecen la proporción más desfavorable. A continuación, vienen Gran Bretaña e Irlanda: 1.063 mujeres por cada 1.000 hombres. Francia, Alemania, Austria y Rusia ocupan un lugar intermedio, con 1.033, 1.032, 1.035 y 1.029 hembras por cada 1.000 varones [6].

En Alemania ha mejorado en los dos últimos decenios, con cada censo, la proporción entre población femenina y masculina. El 1 de diciembre de 1885 la población femenina era mayor que la masculina en 988.376 personas; en el censo del 1 de diciembre de 1890 este exceso ascendía a 966.806; en 1895, a 957.401; en 1900, a 892.684, y el 1 de diciembre de 1905 había descendido a 871.916 (1.029 mujeres

[5] G. von Mayr, 1. c., págs. 36-37. Al mismo resultado llega también el Dr. G. Schnapper-Arndt, *Sozialstatistik*, pág. 105, Leipzig 1908: «En términos generales debe haber bastante igualdad entre ambos sexos.»

[6] Según G. Schnapper-Arndt, 1. c., págs. 107-108. Sobre la base de los resultados de los últimos censos, principalmente en torno al cambio de siglo.

por cada 1.000 hombres). Una causa principal de esta reducción de la diferencia estriba en la disminución de la emigración, en la que participaba, sobre todo, el sexo masculino. Esto se revela claramente en la proporción de los sexos en la Unión norteamericana, hacia donde se dirige la corriente principal de los emigrantes, que presenta una escasez de mujeres casi tan grande como el exceso de las mismas que tiene Alemania (por cada 1.000 hombres había en 1900 solamente 953 mujeres). La emigración de Alemania descendió de 220.902 personas en 1881 a 22.073 en 1901 y a 19.883 en 1908.

Por consiguiente, la fuerte emigración de los hombres en comparación con la de las mujeres motiva, en primer lugar, la diferencia entre el número de personas de ambos sexos. De este modo, Italia, que a principios de los años 40 era todavía un país con exceso de hombres, se ha convertido en un país con exceso de mujeres, a consecuencia de la emigración extraordinariamente grande.

Además, se accidentan más hombres que mujeres en la agricultura, la industria y el comercio, y también hay más hombres que mujeres de paso en el extranjero —comerciantes, marineros, soldados de marina, etcétera.

Otro fenómeno comprobado por las estadísticas y de mucho peso es que las mujeres *viven*, por término medio, *más* que los hombres y por eso hay más mujeres que hombres en las edades *superiores*.

Este cuadro muestra que hasta los veintiún años el número de muchachos supera al de muchachas [7].

Este exceso de muchachos se debe, en primer lugar, a la proporción de nacimientos. En todas partes

---

[7] Según el censo de 1890 sólo había exceso de muchachos en la edad de hasta 10 años y según el censo de 1895 hasta los 16 años.

PROPORCION DE SEXOS POR EDADES SEGUN EL CENSO DE 1900

Edad	Varones	Hembras	Más varones	Más hembras	Exceso de hembras
Menos de 10	6.904.732	6.871.599	33.133	—	—
De 10 a 15	2.925.918	2.912.573	13.345	—	—
De 15 a 21	3.179.813	3.162.448	17.365	—	—
De 21 a 30	4.251.204	4.293.775	—	42.571	—
De 30 a 40	3.669.956	3.731.556	—	61.900	—
De 40 a 50	2.770.451	2.923.228	—	152.777	—
De 50 a 60	2.053.085	2.320.273	—	267.188	—
De 60 a 70	1.300.637	1.545.808	—	245.171	—
De 70 y más	681.751	868.671	—	186.920	—
	27.737.247	28.629.931	63.843	956.527	892.684

nacen más muchachos que muchachas; así, por ejemplo, en el Imperio alemán nacieron:

en	1872	por cada	100	muchachas	106,2	muchachos
»	1884	»	100	»	106,2	»
»	1900	»	100	»	106,3	»
»	1905	»	100	»	106,3	»
»	1907	»	100	»	106,3	»

Pero el sexo masculino muere antes que el femenino, y concretamente en la infancia, en la que mueren más muchachos que muchachas. Así, el cuadro muestra que a partir de los veintiún años el número de mujeres supera al de hombres.

DEFUNCIONES POR CADA 100 HOMBRES O MUJERES

Años	*Hombres*	*Mujeres*
1872-1875	29,5	26,3
1876-1880	27,8	24,5
1881-1885	27,3	24,2
1886-1890	25,8	23,1
1891-1895	24,6	22,1
1896-1900	22,6	20,0
1901-1905	21,0	18,1 [8]

El cuadro de la página 246 pone también de manifiesto que en la edad casamentera propiamente dicha, entre los veintiuno y los cincuenta años, el sexo femenino excede al masculino en 257.248 (en 1890, en 422.519) personas, y en la edad de cincuenta a setenta y más años, incluso en 699.279 (en el año 1890 en 566.400) personas. Igual que en Inglaterra, también en Alemania aumenta cada año el número de ancianas.

Además, entre las personas viudas y divorciadas existe una desproporción entre los sexos que aumenta de año en año. En los censos de 1890 y 1900, el número de personas viudas ascendía:

	Años	
	1890	1900
HOMBRES	774.967	809.238
MUJERES	2.157.870	2.352.921
DIFERENCIA DE MUJERES	1.382.903	1.543.683

[8] *Das Deutsche Reich in gesundheitlicher und demographischer Beziehung*. Berlín 1907, pág. 29. En 1907 murieron 109,3 hombres por cada 100 mujeres.

De estas personas viudas, había en la edad de

Edad	1890 Hombres	1890 Mujeres	1900 Hombres	1900 Mujeres
40 a 60 años	222.286	842.920	225.191	900.357
60 y más »	506.319	1.158.712	537.116	1.299.905

El número de personas divorciadas ascendía en 1890 a 25.271 hombres y 49.601 mujeres; en 1900, a 31.279 hombres y 60.738 mujeres.

De ellas había en la edad de

Edad	1890 Hombres	1890 Mujeres	1900 Hombres	1900 Mujeres
40 a 60 años	13.825	24.842	16.976	30.385
60 y más »	4.917	7.244	5.713	8.452

Estas cifras nos enseñan también que, en primer lugar, son las mujeres *viudas* y divorciadas las que están excluidas de volverse a casar y, por cierto, también las de edad casamentera, pues en la edad de quince a cuarenta años había, en 1890, 46.362 viudos, y en 1900, 46.931; mientras que el número de viudas era, respectivamente, de 156.235 y de 152.659; los divorciados eran en 1890, 6.519, y en 1900, 8.590; las divorciadas en 1890, 17.515, y en 1900, 21.901. He aquí la prueba numérica del perjuicio que el divorcio supone para las mujeres divorciadas.

PERSONAS SOLTERAS EN 1900 SEGUN EDADES

Edad	Hombres	Mujeres
15 a 40 años	6.700.352	5.824.464
40 a 60 »	426.388	503.406
60 y más »	141.416	252.134[9]

[9] Estadística del Imperio Alemán: Censo de población el 1 de diciembre de 1900 en el Imperio Alemán, tomo 150, páginas 98-99.

Por tanto, entre los solteros comprendidos en la edad de quince y cuarenta años había 875.888 más hombres que mujeres. circunstancia que parece muy favorable para estas últimas. Pero, salvo raras excepciones, los hombres comprendidos entre los quince y los veintiún años no pueden casarse, y eran 3.175.453 contra 3.064.567 mujeres. Tampoco pueden fundar una familia los hombres comprendidos entre los veintiuno y los veinticinco años —y remitimos tan sólo a los militares, estudiantes, etc.—, mientras que casi todas las mujeres de esta edad sí pueden hacerlo. Suponiendo, además, que un gran número de hombres no se casa, en absoluto, por las razones más diversas —tan sólo el número de solteros de más de cuarenta años ascendía a 567.804, a los que hay que sumar también los viudos y divorciados, frente a 812.181 solteras, a las que hay que añadir también las viudas y divorciadas con más de dos millones—, resultará que la situación del sexo femenino es muy desfavorable con respecto al casamiento. Por consiguiente, en las circunstancias actuales, un gran número de mujeres se ven obligadas a renunciar a la satisfacción legítima del instinto sexual, mientras que los hombres buscan y encuentran satisfacción al mismo en la prostitución. La situación de las mujeres sería muy distinta desde el momento en que, transformando nuestras condiciones sociales, se eliminasen los obstáculos que en la actualidad impiden a muchos miles de hombres fundar un matrimonio.

Como ya hemos observado, la emigración a ultramar produce un desplazamiento considerable en el número de los sexos. El servicio militar lleva también a muchos hombres, y concretamente a los más fuertes, al extranjero. En 1900, según el informe presentado oficialmente al Reichstag sobre los resultados del complemento del Ejército, se había condenado a 135.168 hombres por emigración ilícita, y por

la misma razón se estaban investigando aún otros 13.055. Las cifras comprenden las quintas hasta los cuarenta y cinco años. Es considerable la pérdida que se causa a Alemania por esta emigración ilícita de hombres. La emigración es particularmente fuerte en los años que siguen a las grandes guerras, como ocurrió después de 1866 y en los años 1871 a 1874.

También se pierden muchos hombres a causa de los accidentes. El número de personas que sufrieron accidentes mortales en Prusia entre los años 1883 y 1905 ascendió nada menos que a 297.983 (de ellas, en 1905, 11.792 del sexo masculino y 2.922 del femenino). Entre los años 1886 y 1907, el número de personas muertas en empresas de seguro obligatorio en la industria, la agricultura, la administración pública y municipal, ascendió a 150.719, de ellas sólo una fracción fueron mujeres. Otra parte considerable de las personas ocupadas en estas empresas quedan, a consecuencia de los accidentes, inválidos *permanentes* e incapacitados para fundar una familia (40.744 desde 1886 a 1907), otros mueren prematuramente y dejan a su familia en la miseria. Grandes pérdidas de vidas de hombres ocurren también en la navegación. En el período que va desde 1882 a comienzos de 1907 se perdieron 2.848 barcos con 4.913 miembros de la tripulación —salvo muy raras excepciones, hombres— y 1.275 pasajeros.

Una vez que se haya afianzado el pleno aprecio al valor de la vida humana, cosa que ocurrirá en grado sumo dentro de una sociedad socialista, la sociedad podrá evitar la mayoría de los accidentes, especialmente también en la navegación marítima. En innumerables casos se pierden vidas o miembros humanos mediante el inapropiado ahorro de la clase empresarial, en otros muchos casos la causa está en la prisa y la extenuación en el trabajo. La carne humana es barata; si muere un obrero, hay muchos más que ocupan su lugar.

Especialmente en la navegación marítima se llevan las cosas de un modo bastante irresponsable. Gracias a las revelaciones de Plimsoll ante el parlamento inglés a mediados de los años 70 ha llegado a conocimiento de todo el mundo el hecho de que, llevados por su criminal codicia, numerosos propietarios de barcos aseguran por sumas muy elevadas barcos *sin cualidades ya para navegar* y los abandonan sin conciencia, junto con su tripulación, al menor accidente marítimo, a fin de percibir las elevadas primas del seguro. Se trata de los llamados *barcos ataúdes,* que también se conocen en Alemania. No pasa ningún año sin que las oficinas marítimas lleguen a emitir su juicio sobre un gran número de accidentes de barcos, indicando en ellos que la edad demasiado avanzada, o el exceso de carga, o el estado deficiente, o el insuficiente aparejo del barco, o varias de estas causas a la vez, motivaron la desgracia. En una gran parte de los barcos naufragados no puede determinarse, en absoluto, la causa del naufragio. En este terreno se cometen precisamente los delitos más graves. Las medidas de protección en las costas para salvar a los náufragos son también muy defectuosas e insuficientes, puesto que su instalación depende casi exclusivamente de la actividad privada. La salvación de los náufragos en las costas extranjeras lejanas se encuentra en una situación totalmente desesperada. Una comunidad que tenga por cometido supremo exigirles a todos lo mismo cuidará de que estas desgracias apenas se den. Pero el imperante sistema económico de rapiña, que calcula con los seres humanos como si fuesen números a fin de obtener la mayor ganancia posible, destruye no pocas veces una vida humana si con ello puede ganar un tálero.

2. *Trabas y dificultades para el matrimonio.*

El exceso de mujeres

Sin embargo, hay otros factores que dificultan el casamiento o lo hacen imposible. El Estado obstruye el casamiento de un número considerable de hombres. Se suelen poner los ojos en blanco ante el celibato que se le impone al clero católico, pero no se emite ni una sola palabra de censura sobre el número mucho mayor de soldados que se ven condenados a él. Para casarse, los oficiales no sólo necesitan del consentimiento de sus superiores, sino que también se ven restringidos en la elección libre de la mujer al prescribírseles que ésta debe poseer cierta fortuna. Así, por ejemplo, en 1889 el *cuerpo de oficiales austriaco* recibió una «mejora» social. Desde este aumento de sueldo ha subido el precio del oficial como *candidato matrimonial.* El capitán, cuando *pasa de los treinta,* aumentó en *8.000 florines,* mientras que el capitán menor de treinta años es difícil de conseguir, y en ningún caso por debajo de una dote de 30.000 florines. El oficial que quería casarse hasta entonces, si había rebasado los treinta años, tenía que demostrar la existencia de una fortuna común de 12.000 florines o de unos ingresos adicionales de 600 florines, e incluso con estos bajos ingresos extraordinarios se hacían a veces concesiones y se permitían facilidades. Las nuevas normas para el matrimonio son más rigurosas. Ahora, el capitán menor de treinta años tiene que depositar una fianza de 30.000 florines; el de más de treinta años, 20.000; el oficial superior hasta el grado de coronel, 16.000 florines; no obstante, tan sólo puede casarse la *cuarta parte* de los oficiales de tropa, y a la novia se le exige una intachable vida anterior y una posición conforme con el rango social. Esta norma rige para los oficiales de tropa y los

médicos militares. Para otros funcionarios militares con rango de oficial, las nuevas normas matrimoniales son más suaves, pero más rigurosas para los oficiales del Estado Mayor. En el futuro, el oficial asignado al Estado Mayor *no debe casarse en absoluto;* el verdadero capitán de Estado Mayor menor de treinta años necesita una fianza de 36.000, y después, de 24.000 florines. En Alemania rigen, desde 1902, principalmente las disposiciones siguientes: el permiso para casarse de un oficial o de un oficial de sanidad con un sueldo inferior al de un capitán (de caballería) de primera clase sólo puede solicitarse una vez que se haya demostrado que el oficial u oficial de sanidad tienen unos *ingresos extraordinarios,* que deben ascender al menos: en un capitán (de caballería) de segunda clase salarial y en un oficial de distrito de la gendarmería con un sueldo de 4.500 marcos anuales, 1.500 marcos; en un oficial de la gendarmería con un sueldo de 3.300 marcos anuales, 2.100 marcos; en un cazador del cuerpo de cazadores a caballo, 2.500 marcos anuales. También el cuerpo de suboficiales está sometido a disposiciones represivas en lo referente a los casamientos, y el suboficial necesita del permiso de sus superiores para casarse. He aquí pruebas drásticas de la *concepción materialista* que el Estado tiene acerca del matrimonio.

En general, la opinión pública cree que los hombres no debieran casarse con menos de veinticuatro o veinticinco años y, en verdad, en consideración a la autonomía civil que, por regla general, no se adquiere sino hasta esta edad. Sólo en las personas que se hallan en la agradable situación de no tener que conquistarse una posición independiente, como, por ejemplo, en los miembros del estamento principesco, está bien visto que el hombre se case a los dieciocho o diecinueve años y la mujer a los quince o dieciséis. El príncipe adquiere también su mayoría

de edad a los dieciocho años, considerándosele entonces apto para gobernar al pueblo más numeroso. Los mortales corrientes sólo alcanzan su mayoría de edad a los veintiún años.

Esta diferencia de opinión respecto a la edad en que es deseable el casamiento pone de manifiesto que, en este respecto, lo decisivo son únicamente las consideraciones sociales; no tienen nada que ver con el ser humano en cuanto ser sexual. Pero el instinto natural no se ata a determinadas condiciones sociales y a las opiniones que de ellas se derivan. En cuanto el ser humano ha alcanzado su madurez, el instinto sexual se hace valer con toda su intensidad.

El acceso a la madurez sexual en el sexo femenino varía según el individuo, el clima y la forma de vida. En la zona cálida aparece ya a la edad de nueve o diez años, y en ella se ven a menudo mujeres que a esta edad llevan ya al primer retoño en los brazos, pero también se han marchitado ya a los veinticinco o treinta años [10]. En las zonas templadas se alcanza, por regla general, entre los catorce y los dieciséis años, y en algunos casos aún después; la madurez sexual de las muchachas varía también en la ciudad y en el campo. En las campesinas sanas, robustas, que trabajan vigorosamente, la menstruación aparece, por término medio, después que en nuestra señorita de ciudad, mal alimentada, debilitada, hipernerviosa, etérea. Allí la madurez sexual se desarrolla de un modo normal, aquí el desarrollo normal constituye la excepción: aparecen toda clase de síntomas morbosos, que no pocas veces desesperan al médico. Cuántas veces se ven obligados los médicos a explicar que la mejor cura es el matrimonio. ¿Mas cómo aplicar este remedio? Existen obstáculos insuperables que se oponen a la realización de este consejo.

---

[10] E. Metschnikoff, *Studien über die Natur des Menschen,* Leipzig 1904, págs. 118-119.

Todo esto pone de manifiesto dónde hay que buscar el cambio. Por un lado, se trata de crear una educación totalmente distinta, que tenga en cuenta tanto el aspecto físico como el espiritual del ser humano; por otro lado, crear una forma de vida y de trabajo enteramente distinta. Pero sólo es posible crear ambas cosas en *condiciones sociales totalmente distintas.*

Nuestras condiciones sociales han creado una profunda contradicción entre la persona como ser sexual y como ser social. Esta contradicción no ha resaltado en ninguna época tanto como en la actual, dando lugar a una cantidad de males y enfermedades que afectan preferentemente al sexo femenino. Por un lado, su organismo depende, en un grado mucho mayor que el hombre, de su disposición sexual y sufre la influencia de ésta —por ejemplo, la vuelta regular de los períodos—; por otro lado, la mujer se encuentra con la mayoría de los obstáculos que impiden satisfacer su más fuerte instinto sexual de una manera natural. Esta contradicción entre la necesidad natural y la coacción social lleva a lo antinatural, a los vicios y excesos secretos, que minan todo organismo débil.

La satisfacción antinatural se fomenta muchas veces de un modo desvergonzado. Se elogian, de una forma más o menos encubierta, ciertos productos que, por regla general, se recomiendan en la sección de anuncios de los periódicos y publicaciones de entretenimiento que penetran en la familia. Estos elogios van calculados preferentemente a la porción mejor situada de la sociedad, pues los precios de los productos son tan elevados que la persona de pocos medios apenas podría permitírselos. Paralelamente a estos anuncios discurre el encarecimiento, calculado para ambos sexos, de las imágenes obscenas (particularmente series enteras de fotografías), de poesías y obras en prosa de contenido semejante,

cuyos títulos están calculados ya para la excitación sexual y que provocan la persecución de la policía y de los fiscales. Pero éstos tienen demasiado que hacer con la socialdemocracia destructora de la «civilización, el matrimonio y la familia», como para prestarles plena atención a estas actividades. Una parte de nuestras novelas actúa en esta dirección. Sería de maravillar que los excesos sexuales, excitados incluso artificialmente, no aumentasen hasta convertirse en una enfermedad social.

La vida ociosa y exuberante de muchas mujeres de las clases adineradas, el estímulo nervioso mediante los medios más refinados, la sobrealimentación con una especie determinada de placer artístico, que en ciertos géneros se cultiva artificialmente, y que la parte del sexo femenino que sufre de hipertrofia afectiva y de sobreexcitación nerviosa considera a menudo como los medios más elegantes de conversación y educación, intensifica las excitaciones sexuales y conduce necesariamente a los excesos. Entre los pobres hay ciertas ocupaciones penosas, particularmente aquéllas en que se está sentado, que favorecen la concentración de la sangre en los órganos del bajo vientre y fomentan las excitaciones sexuales. Una de las ocupaciones más peligrosas en este sentido es el trabajo, tan difundido en la actualidad, en la máquina de coser. Esta tiene efectos nocivos que, con un trabajo diario de diez a doce horas, el organismo más fuerte se arruina en pocos años. Excesivas excitaciones sexuales fomenta también el trabajo prolongado en las salas con temperatura siempre alta, como, por ejemplo, en las refinerías de azúcar, lavanderías, talleres de estampado de telas, trabajo nocturno con luz de gas, en talleres abarrotados, especialmente cuando ambos sexos trabajan juntos.

Se trata, una vez más, de una serie de fenómenos que ilustran nítidamente la irracionalidad e insalu-

bridad de nuestras condiciones actuales. Pero estos males hondamente arraigados en nuestras condiciones sociales no se eliminan ni con sermones morales ni con paliativos que dispensan los curanderos y curanderas sociales y religosas. El hacha hay que aplicarla a la raíz del mal. Por eso, se trata de crear condiciones sociales que permitan una educación natural, formas de vida y de trabajo sanas y la satisfacción normal de los instintos naturales y sanos a cada cual.

Para el hombre no existen una cantidad de consideraciones que sí existen para la mujer. En virtud de su posición de dominio está en sus manos, mientras no se lo impidan las barreras sociales, la libre elección en el amor. El carácter del matrimonio como institución de acomodo, el exceso de mujeres, las costumbres, impiden a la mujer expresar su voluntad y la obligan a esperar que la soliciten. Por regla general, aprovecha pronto la primera ocasión que se le presenta de hallar un hombre que la salve del desprecio y abandono social que se depara al pobre ser llamado «vieja solterona». A menudo mira con desprecio a sus hermanas, que, llevadas del sentimiento de su dignidad humana, no se venden en prostitución conyugal al primero que se presente y prefieren recorrer solas el espinoso camino de la vida.

Por otro lado, el hombre que quiere obtener en el matrimonio la satisfacción de sus necesidades vitales, suele estar atado a las barreras sociales. Tiene que hacerse la pregunta siguiente: ¿Puedes alimentar a una mujer y a los niños que vengan de tal manera que estés libre de preocupaciones graves? Cuanto más ideales sean sus opiniones acerca del matrimonio, cuanto más decidido esté a casarse únicamente por afecto, con tanta más seriedad debe plantearse esta cuestión. Para muchos, dadas las relaciones actuales de trabajo y propiedad, responder

afirmativamente es algo imposible y prefieren permanecer solteros. Otros, que son menos conscientes, se imponen otras dudas. Miles de hombres llegan relativamente tarde a una posición adecuada a sus pretensiones, pero sólo pueden alimentar a una mujer «conforme a su posición social» cuando ésta posee una gran fortuna. Cierto, muchos hombres jóvenes tienen nociones exageradas sobre la llamada vida conforme con su posición social, pero, debido a la educación equivocada y a los hábitos sociales de un gran número de mujeres, tienen que estar también preparados, por este lado, a deseos que exceden sus fuerzas. Con frecuencia no llegan a conocer a las mujeres buenas, de pretensiones modestas; éstas se retraen y no se encuentran donde uno se ha acostumbrado a buscar a la mujer. Y las que ellos conocen son a menudo aquéllas que pretenden ganar al hombre más mediante su aspecto externo, mediante la apariencia, y lo engañan con respecto a sus cualidades personales y a su posición material. Mas los cebos de toda clase se emplean con tanto más fervor cuanto más se acercan estas damas a la edad en que urge casarse. Si una de estas damas consigue conquistar a un hombre, entonces está tan acostumbrada a la representación, las chucherías y los placeres costosos, que tampoco quiere prescindir de ellos en el matrimonio. Se abre así un abismo para los hombres, de suerte que muchos prefieren dejar la flor que resplandece a su borde y sólo puede cogerse a riesgo de romperse la cabeza. Andan solos su camino y se buscan esparcimiento y placer sin perjuicio de su libertad. El engaño y el fraude son prácticas que están en boga por todas partes en el trato de la sociedad burguesa. No es de extrañar que también se apliquen en los casamientos, y caso de que tengan éxito, afecten gravemente a ambas partes.

La estadística muestra que las clases socialmente

mejor situadas e instruidas suelen casarse a una edad más avanzada que las inferiores. Así, por ejemplo, la edad media de casamiento en Copenhague, durante los años 1878-1882 (según Westergaard) ascendió a 32,2 años para las profesiones libres, fabricantes, grandes comerciantes y banqueros; a 31,2 años para artesanos y pequeños comerciantes; a 29,7 paro los dependientes de comercio y empleados; a 28 para camareros y criados; a 27,5 para obreros fabriles, marineros y jornaleros. En Prusia, entre 1881 y 1886, la edad media de casamiento de los hombres ascendió a 27,6 en la minería; a 27,7 para los obreros fabriles; a 28 para los metalúrgicos; a 28,2 para la industria de las piedras; a 28,6 en la construcción; a 28,7 en la industria de la madera; a 29 en la fabricación de máquinas; a 29,1 en la enseñanza; a 29,6 en la agricultura; a 30 en el transporte; a 30,9 en el comercio; de 31,8 a 33,4 para los sanitarios, los eclesiásticos y los funcionarios. Según Ansell, entre 1840 y 1871, en Inglaterra la edad de casamiento de los mejor situados e instruidos fue por término medio de 29,95 años, aunque desde entonces se ha elevado para estas clases. Para los diferentes oficios, la edad media de casamiento entre 1880 y 1885 fue

Oficios	*Años*
MINEROS	23,56
OBREROS TEXTILES	23,88
INDUSTRIAS DE CONFECCION	24,42
ARTESANOS	24,85
JORNALEROS	25,06
DEPENDIENTES	25,75
COMERCIANTES	26,17
ARRENDATARIOS	28,73
PROFESIONES LIBRES Y RENTISTAS	30,72

Estas cifras demuestran palmariamente que la situación social influye en los casamientos. Si en la mayoría de los países europeos se ha rebajado algo la edad media de casamiento en los últimos decenios del siglo XIX, ello se debe, una vez más, a la fuerte industrialización de la sociedad. Y lo mismo en el Imperio alemán, Austria y Suecia, donde el aumento de los matrimonios jóvenes guarda relación con el incremento considerable de los obreros industriales. En cambio, la edad de casamiento es mayor en los antiguos países industriales, en Francia y en Inglaterra. Rusia constituye una excepción, pues aquí el aumento de la edad de casamiento es consecuencia de la supresión de la propiedad comunal.

Continuamente aumenta el número de hombres que no se casan por las razones más diversas. Y, concretamente, es en las llamadas clases y profesiones altas en donde a menudo los hombres no se casan; en primer lugar porque las exigencias son demasiado grandes, y en segundo lugar porque precisamente los hombres de estos círculos encuentran placer y esparcimiento fuera del matrimonio. Por otro lado, las condiciones son muy desfavorables para las mujeres en los lugares donde residen muchos pensionistas con las familias y pocos hombres jóvenes. Allí aumenta el número de mujeres que no pueden casarse al 20-30 y más por 100. En general, el déficit de candidatos matrimoniales afecta más a las capas femeninas que, por su posición social, tienen mayores exigencias, pero no pueden ofrecerle ninguna fortuna al hombre que afanosamente la busca. Esto afecta particularmente a los miembros femeninos de numerosas familias que viven de un sueldo, figuran socialmente como personas respetables, pero carecen de medios. La vida de las mujeres de esta capa es relativamente la más triste de sus compañeras de infortunio. De estas capas se recluta también, preferentemente, la peligrosa competencia que se

le hace a las obreras en el bordado, costura, fabricación de flores, modistería, costura de guantes y de sombreros de paja, en suma, en todas las ramas del trabajo cuyos productos prefiere fabricarlos el patrono en la vivienda de la obrera. Estas damas trabajan por los salarios más bajos, porque en muchos casos no se trata para ellas de ganar todo el sustento, sino tan sólo de un suplemento, de ganar para los gastos de ropa y fines de lujo. El patrono prefiere utilizar el trabajo competitivo de estas damas para reducirle el salario a la pobre proletaria y extraerle hasta la última gota de sangre, viéndose obligada a tensar sus fuerzas hasta el agotamiento. También muchas mujeres de funcionarios, cuyos maridos están mal pagados y no pueden facilitarles el modo de vida «conforme a su posición social», emplean su tiempo libre en esta sucia competencia que resulta tanto más grave para amplias capas de proletarias.

La actividad desplegada por las asociaciones de mujeres burguesas para el fomento del trabajo femenino y el acceso de las mujeres a las profesiones altas se encamina principalmente a que las mujeres de las clases altas se procuren una mejor posición. Y para poder lograrlo con más probabilidades de éxito, les gusta ponerse bajo el protectorado de las damas más altas. Las mujeres burguesas no hacen sino imitar el ejemplo de los hombres burgueses, a quienes también gustan estas protecciones y que se apasionan con aspiraciones que *sólo tienen éxito en pequeños círculos,* nunca en grandes proporciones. Se lleva a cabo un trabajo de Sísifo y se engañan a sí mismos y a los demás sobre la necesidad de reformas radicales. También se reprime por esa parte toda duda en la racionalidad de los fundamentos de nuestra organización estatal y social. La índole conservadora de estas aspiraciones impide que esas asociaciones se vean afectadas por las llamadas

tendencias destructoras. Cuando en la Convención Femenina de 1894 en Berlín, una minoría expresó la idea de que las mujeres burguesas debían ir de la mano con las proletarias, es decir, las socialdemócratas, se elevó en la mayoría de ellas una tormenta de indignación. Pero las mujeres burguesas no conseguirán salir por sí solas de la ciénaga.

No puede establecerse con exactitud cuán grande es el número de mujeres que tienen que renunciar a la vida conyugal por los hechos mencionados.

El excedente de mujeres que tiene Alemania se distribuye de un modo muy desigual tanto por los diferentes países y distritos como por las edades. Según el censo de población de 1900 (Estadística del Imperio Alemán, tomo 150, pág. 92) correspondían, por ejemplo,

MUJERES POR CADA 1.000 HOMBRES SEGUN EDADES

	Menos de 15	15-40	40-60	Más de 60
BERLIN	1.012	1.044	1.191	1.659
REINO DE SAJONIA	1.015	1.030	1.107	1.360
R. DE BABIEVA, IZQUIERDA DEL RIN	1.015	1.024	1.083	1.163
R. DE BAVIERA, DERECHA DEL RIN	986	997	1.070	1.157
R. DE WÜRTTEMBERG	1.015	1.041	1.134	1.179
BADEN	1.000	974	1.079	1.173
HAMBURGO	999	1.031	1.038	1.454
PROVINCIA DE BRANDENBURG	993	1.015	1.089	1.276
PROV. DE POMERANIA	989	1.035	1.099	1.214
PROV. DE RENANIA	991	954	1.009	1.120
IMPERIO ALEMAN	995	1.008	1.087	1.218

Así, pues, en la edad casamentera propiamente dicha, entre los quince y los cuarenta años, el exce-

dente de mujeres en todo el Imperio alemán asciende a ocho por cada 1.000 hombres, y como dentro de estas edades hay 11.100.673 hombres y 11.187.779 mujeres, tenemos un excedente de 87.106 mujeres. Y se comprende fácilmente, pues entre las 11.146.833 mujeres alemanas que en 1900 estaban en edad de parir (dieciocho a cuarenta y cinco años), sólo había 6.432.772 (57,71 por 100) casadas, 283.629 (2,54 por 100) viudas, 31.176 (0,28 por 100) divorciadas y 4.399.286 (39,47 por 100) solteras.

En los mismos cuatro grupos de edades (según la Estadística del Imperio Alemán, tomo 150, pág. 91), la proporción de los sexos en otros países es la siguiente:

MUJERES POR CADA 1.000 HOMBRES SEGUN EDADES

	Años	Menos de 15	15-40	40-60	Más de 60
ALEMANIA	1900	995	1.008	1.087	1.218
AUSTRIA	1890	1.005	1.046	1.079	1.130
HUNGRIA	1900	998	1.029	982	1.033
SERBIA	1896	969	952	925	804
ITALIA	1881	963	1.021	1.005	980
SUIZA	1888	999	1.059	1.103	1.148
FRANCIA	1896	998	1.012	1.029	1.108
LUXEMBURGO	1900	992	853	988	1.063
BELGICA	1890	992	984	1.018	1.117
PAISES BAJOS	1899	986	1.031	1.031	1.145
DINAMARCA	1890	978	1.080	1.073	1.179
SUECIA	1899	971	1.016	1.146	1.252
INGLATERRA Y GALES	1891	1.006	1.075	1.096	1.227

ESCOCIA	1891	973	1.073	1.165	1.389
IRLANDA	1901	968	1.037	1.103	1.032
ESTADOS UNIDOS	1900	979	969	889	937
EGIPTO	1897	943	996	943	1.015
JAPON	1891	978	962	951	1.146
NUEVA GALES DEL SUR	1891	978	827	679	665
QUEÉNSLAND	1891	976	698	559	611
TASMANIA	1891	977	877	898	632
NUEVA ZELANDA	1891	979	927	661	654
CABO DE BUENA ESPERANZA	1891	989	1.008	939	1.019

Como puede verse, en casi todos los países con una estructura económica igual o parecida existe una situación semejante con respecto a la distribución de los sexos por edades. Por tanto, en todos ellos, una parte considerable de las mujeres —prescindiendo de las razones ya mencionadas —no tiene probabilidades de casarse. Así, por ejemplo, en Inglaterra sólo había en 1901 por cada 1.000 mujeres de más de quince años, 496,4 casadas; en Escocia, 442,8; en Irlanda, 370,9; en Suecia, 468,2; en Noruega, 469,9.

¿Qué dicen a esto quienes rechazan la aspiración de las mujeres a una posición independiente, con los mismos derechos, al remitirlas al matrimonio y al hogar? Si tantas mujeres no se casan, no es porque ellas no quieran.

¿Pero qué ocurre con estas víctimas de nuestras condiciones sociales? La venganza de la naturaleza ofendida y herida se expresa en los peculiares rasgos faciales y de carácter mediante los que las llamadas solteronas y los viejos solterones ascetas se distinguen de las demás personas en todos los países y en todos los climas, dando fe de la influencia poderosa

y nociva de los instintos naturales reprimidos. La llamada ninfomanía de las mujeres, así como otras clases de histeria, brotan en la mayoría de los casos de esta fuente. Ataques histéricos produce también la insatisfacción en el matrimonio, que a menudo provoca la esterilidad.

Así son, en sus rasgos principales, nuestra vida conyugal actual y sus efectos. El resultado es éste: el matrimonio actual es una institución *íntimamente vinculada a las condiciones sociales existentes, dándose y desapareciendo con ellas. Pero este matrimonio se halla en proceso de disolución y ruina, exactamente lo mismo que la propia sociedad burguesa*. Pues, ¿qué es lo que hemos averiguado acerca del matrimonio burgués?

1. Disminuye relativamente el número de nacimientos, aunque la población aumenta en términos generales, lo cual corrobora que la situación vital de la familia empeora.

2. Aumenta el número de peticiones de divorcio y, en verdad, mucho más de lo que aumenta la población, y en la mayoría de los casos son las mujeres las que presentan las solicitudes, aunque económica y socialmente son las que más sufren con el divorcio. Esto corrobora el hecho de que los factores desfavorables van en aumento, esto es, que el matrimonio se disuelve y descompone.

3. *Disminuye relativamente* el número de casamientos, aunque aumenta la población, lo cual demuestra que, a los ojos de muchos, el matrimonio no responde ya a sus fines sociales y morales y debe considerarse sin valor o dudoso.

4. En casi todos los países civilizados existe una desproporción en el número de los sexos y,

> por cierto, en perjuicio del sexo femenino, desproporción que no se debe a los nacimientos —pues, por término medio nacen *más* muchachos que muchachas—, sino a las causas *sociales* y *políticas* desfavorables, arraigadas en la situación del Estado y de la sociedad.

Como todas estas condiciones antinaturales, perjudiciales sobre todo para la mujer, se fundamentan en el carácter de la sociedad burguesa, y aumentan con la duración de su existencia, resulta que esta sociedad es incapaz de suprimir el mal y liberar a la mujer. Para ello se necesita, por tanto, otro orden social.

XII. La prostitución: Institución social necesaria del mundo burgués

1. *Prostitución y sociedad*

El matrimonio representa una cara de la vida sexual del mundo burgués, y la prostitución la otra. El matrimonio es el anverso, la prostitución el reverso de la medalla. Si los hombres no hallan satisfacción en el matrimonio, se la buscan por regla general en la prostitución. Y el hombre que por cualquier causa renuncia al matrimonio, también se busca generalmente satisfacción en la prostitución. Para los hombres que voluntaria o forzosamente viven en celibato, así como para quienes el matrimonio no les ofrece lo que ellos esperaban, las condiciones para satisfacer el instinto sexual son, por tanto, muchísimo más favorables que para las mujeres.

Los hombres han considerado siempre el uso de la prostitución como un privilegio que les corresponde «por derecho». Por eso vigila y juzga con tanta más dureza y rigor a la mujer que, sin ser prostituta, tiene un «desliz». No los turba el hecho de que la mujer tiene los mismos instintos que el hombre, sí, que en ciertos momentos de su vida se hacen valer de un modo más intenso que en otros. Gracias a su posición de dominio, el hombre la obliga a reprimir violentamente sus instintos más fuertes y hace que su prestigio social y el matrimonio dependan de su castidad. No hay nada que exponga de un

modo más drástico, y también indignante, la dependencia de la mujer respecto del hombre que esta concepción y apreciación, fundamentalmente distintas, de la satisfacción del mismo instinto sexual.

La situuación es muy favorable para el hombre. La naturaleza ha asignado las consecuencias del acto generador a la mujer, mientras que el hombre, aparte del placer, no tiene trabajo ni responsabilidad. Esta posición favorable frente a la mujer ha fomentado ese desenfreno en las demandas sexuales que caracteriza a una gran parte de los hombres. Mas como hay muchas causas que impiden la satisfacción legítima del instinto sexual o la permiten de un modo insuficiente, la consecuencia es la satisfacción salvaje del mismo.

Por tanto, la prostitución se convierte en una institución social necesaria para la sociedad burguesa, lo mismo que la policía, el ejército activo, la Iglesia, la patronal.

Esto no es nada exagerado, como vamos a demostrar.

Ya hemos explicado cómo contemplaba el mundo antiguo la prostitución y la consideraba necesaria, sí, la organizaba estatalmente, tanto en Grecia como en Roma. También hemos expuesto las ideas que se tenían acerca de ella en la Edad Media cristiana. Hasta el mismo San Agustín, que, después de San Pablo, debe figurar como el pilar más importante del cristianismo y predicaba apasionadamente el ascetismo, no pudo contenerse de gritar: «Reprimid las prostitutas públicas y la violencia de las pasiones lo arrojará todo por la borda.» Y Santo Tomás de Aquino, que figura hasta ahora como la mayor autoridad en el terreno de la teología, lo ha expresado en términos más drásticos aún: «La prostitución de las ciudades es como las cloacas del palacio; suprimid las cloacas y el palacio se convertirá en un

lugar impuro y hediondo.» En este sentido se manifestó el concilio provincial de Milán en 1665.

Escuchemos lo que dicen los modernos.

El doctor F. S. Hügel dice: «La progresiva civilización cubrirá gradualmente la prostitución con formas más amenas, pero sólo desaparecerá de la tierra con el *fin del mundo.*» [1] Es una afirmación atrevida, pero quien no puede ver más allá de la forma burguesa de la sociedad no reconoce que la sociedad se transformará para llegar a un estado sano y natural; ése estará de acuerdo con el doctor Hügel.

De un modo parecido se manifiesta también el famoso higienista M. Rubner, profesor de la Universidad de Berlín y director del Instituto de Higiene: «La prostitución de la mujer ha existido en todos los tiempos y en todos los pueblos de la tierra, es algo indestructible, porque sirve al comercio sexual, se deriva *de la naturaleza humana* y, en muchos casos, la inclinación a la prostitución dimana, por así decirlo, de defectos *innatos* de algunas mujeres. Exactamente lo mismo que en una población suelen estar representados el genio y el imbécil, el gigante y el enano y otras divergencias del medio general, normal, también aparecen mediante el juego del nacimiento las anormalidades que conducen necesariamente a la prostitución.» [2]

A ninguno de los mencionados se le ocurre pensar que, con otro orden social, podrían desaparecer las causas de la prostitución; ninguno intenta analizar sus causas. Algunos de los que se ocupan de esta cuestión empiezan a darse cuenta de que la triste situación social bajo la que sufren numerosas mujeres pudiera ser la causa principal de que tantas de ellas vendan su cuerpo; pero este pensamiento

---

[1] F. HÜGEL, *Zur Geschichte, Statistik und Regelung der Prostitution in Wien,* 1865.

[2] MAX RUBNER, *Lehrbuch der Hygiene,* 8.ª edición,Leipzig 1907, pág. 654.

no avanza hasta la consecuencia de que, por consiguiente, es necesario crear otras condiciones sociales. Entre los pocos que reconocen que la causa principal de la prostitución son las relaciones económicas, se cuenta Th. Bade.[3]: «Las causas del profundo hundimiento moral del que surge la muchacha prostituida radican en las correspondientes condiciones *sociales... Es, sobre todo, la disolución burguesa de las clases medias y de sus existencia, particularmente de los artesanos,* de los que tan sólo una fracción muy pequeña trabaja hoy día de una manera independiente.» Bade concluye sus observaciones diciendo: «La penuria de la existencia material que, en parte, ha arruinado ya a las familias de la clase media y, en parte, arruinará, conduce también a la destrucción moral de la familia y, en particular, a la del sexo femenino.»[4]

Pero la prostitución no sólo es una institución creada por la naturaleza, que, como dice R. Schmölder, «en lo que humanamente cabe apreciar *será siempre un constante acompañante de la humanidad*»[5]. También es una institución social sin la que la sociedad burguesa sería inimaginable.

El médico policial de Leipzig, el doctor J. Kühn, dice: «La prostitución no es sólo un mal que hay que tolerar, *sino un mal necesario,* pues protege a las mujeres de la infidelidad (que sólo los hombres

---

[3] Th. BADE, *Über Gelegenheitsmacherei und öffentliches Tanzvergnügen,* Berlín 1858.

[4] De hecho, una estadística que la jefatura superior de policía de Berlín llevó a cabo en 1871-72 sobre el origen de las 2.224 prostitutas registradas, puso de manifiesto que 1.015 = 47,9 por 100 procedían de la clase artesanal, 467 = 22,0 por 100 de obreros fabriles, 305 = 14,4 por 100 de los pequeños funcionarios, 222 = 10,4 por 100 de los comerciantes, 87 = 4,1 por 100 de la agricultura y 26 = 1,2 por 100 de la clase militar. 102 no indicaron la profesión del padre.

[5] R. SCHMÖLDER, *Die Bestrafung und polizeiliche Behandlung der gewerbsmässigen Unzucht,* Düsseldorf 1892.

tienen derecho a cometer, A. B.) y a la virtud (naturalmente la femenina, pues los hombres no necesitan ninguna, A. B.) de los ataques (*sic.*) y, por tanto, de la caída.»[6] Estas palabras caracterizan, en su forma más desnuda el craso egoísmo de los hombres. Kühn adopta el punto de vista correcto de un médico de la policía, que tiene el cometido de proteger a los hombres de enfermedades molestas mediante la supervisión de la prostitución. Se piensa únicamente en el hombre, para el que la vida célibe es un horror y una tortura; pero los millones de mujeres célibes tienen que conformarse. Lo que está bien en los hombres está mal en las mujeres: inmoralidad y crimen.

Otro señor interesante es el doctor Fock, que considera la prostitución como «correlación necesaria de nuestras instituciones civilizadas»[7]. Teme que haya una superproducción de seres humanos si todos se casan cuando alcancen la capacidad de engendrar, y por eso considera importante «regular» estatalmente la prostitución. Encuentra justificado que el Estado regule y supervise la prostitución y se encargue de suministrar a los hombres prostitutas libres de sífilis. Propugna la vigilancia más rigurosa a todas las mujeres que lleven una vida licenciosa. ¿Incluso aunque las damas de «vida licenciosa» pertenezcan a las clases altas? Se trata de la vieja canción. El doctor Fock pide también la tributación de las prostitutas y su concentración *en calles determinadas*. Dicho en otras palabras, el *Estado cristiano* debe hacerse con ingresos monetarios procedentes de la prostitución, organizándola y protegiéndola para bien de los hombres. ¿Qué decía el emperador

---

[6] J. KÜHN, *Die Prostitution im neuzehnten Jahrhundert vom sanitärpolizeilichen Standpunkt*, Leipzig 1892.

[7] DR. FOCK, «Die Prostitution in *ethischer* und sanitärer Beziehung», *Deutsche Vierteljahrescrift für öffentliche Gesundheitspflege*, tomo 20, cuaderno 1.

Vespasiano en un caso parecido? *¡Non olet!* (No huele). Un tal doctor Heinrich Severus [8], que también se declara partidario del reconocimiento legal de la prostitución, adopta un punto de vista singular. Ve en ella una institución muy *útil* por ser un fenómeno que acompaña necesariamente al matrimonio, sin el cual se reduciría la libertad de decisión para el matrimonio. Según él, la prostitución es una especie de válvula de seguridad para la sociedad burguesa. Afirma así: «Una gran parte de la miseria, cuya existencia crea hoy condiciones sociales tan desagradables, se deriva del hecho de que los matrimonios se celebran de un modo irreflexivo, sin examinar la cuestión de dónde se va a procurar el necesario sustento. El Estado está interesado en que estos matrimonios no se lleven a cabo, pues los hijos nacidos de ellos, cuyo sustento no pueden procurar los padres en medida suficiente, pero que como hijos legítimos no pueden ir tampoco a la inclusa, amenazan la *seguridad de la sociedad*.» Pero la prostitución evita que, «bajo la coacción de la ley natural, se celebren matrimonios que conduzcan a un *aumento del pueblo con elementos* cuya educación, omitida por necesidad, y cuyos *pensamientos hostiles al Estado,* nacidos de una juventud triste, los convierten en *adversarios de la sociedad*». Por consiguiente, en la prostitución regulada por el Estado se tendría incluso un remedio y una protección contra la socialdemocracia, una opinión que, al menos, es original.

O sea, seguimos en las mismas: ¡la prostitución es una institución social necesaria del mundo burgués, exactamente lo mismo que la policía, el ejército activo, la Iglesia y la patronal!

---

[8] DR. H. SEVERUS, *Prostitution und Staatsgewalt,* Dresden 1899.

2. *La prostitución y el Estado*

En el Imperio alemán, la prostitución no está organizada y vigilada por el Estado, como en Francia, sino únicamente tolerada. Las casas públicas oficiales están prohibidas por la ley y el proxenetismo castigado con duras penas. Pero esto no ha impedido hasta ahora que en un gran número de ciudades alemanas, entre otras, Maguncia, Magdeburgo, Altona, Kiel, Nuremberg, Worms, Friburgo de Brisgovia, Leipzig, Regensburg, Hamburgo, Würzburg, etcétera, sigan existiendo casas públicas que la policía tolera [9]. Estado éste apenas comprensible, cuya contradicción con la ley conocen bien nuestros dirigentes políticos. El Código Penal alemán castiga también la concesión de vivienda a una prostituta. Mas, por otro lado, la policía se ve obligada a tolerar miles de mujeres como prostitutas y a protegerles en su industria, en tanto en cuanto se registran como tales en la lista de la policía y se sometan a las normas prescritas para ellas, como, por ejemplo, la revisión periódica por un médico, etcétera. Pero si el Estado otorga una concesión a las prostitutas y protege así el desempeño de su industria, también deben tener una vivienda; sí, interesa incluso a la salud y al orden públicos que dispongan de ella para ejercer su trabajo. ¡Qué contradicciones! Por un lado, el Estado reconoce oficialmente que la prostitución es necesaria, y, por otro, persigue y castiga a las prostitutas y el proxenetismo. Además, esta actitu del Estado confirma que la prostitución es para la sociedad moderna una esfinge cuyo enigma no puede resolver. La religión y la moral imperantes condenan la prostitución, las leyes castigan su fo-

[9] PAUL KAMPFFMEYER, *Die Prostitution als soziale Klassenerscheinung und ihre sozialpoiltische Bekämpfung,* Berlín, 1905, pág. 41.

mento y, sin embargo, el Estado la tolera y protege. En otras palabras, nuestra sociedad, que se jacta de su moralidad, su religiosidad, su civilización y cultura, tiene que tolerar que la inmoralidad y la corrupción corroan su cuerpo como un veneno lento. Pero hay otra cosa que brota de esta situación. *El Estado cristiano confiesa que el matrimonio es insuficiente y el hombre tiene derecho a exigir la satisfacción ilegítima del instinto sexual.* Para tal Estado, la mujer sólo cuenta en tanto en cuanto acceda a los ilegítimos deseos masculinos, es decir, se prostituya. Asimismo, la supervisión y el control ejercidos por los órganos estatales sobre las prostitutas registradas tampoco afectan al hombre que las busca, cosa que sería muy natural si es que el control sanitario quiere tener sentido y un poco de éxito, prescindiendo ya de que la justicia exige que la ley se aplique por igual a ambos sexos.

Esta protección del hombre ante la mujer por parte del Estado pone patas arriba la índole de las relaciones. *Parece como si los hombres fuesen el sexo débil y las mujeres el fuerte, como si la mujer fuese la seductora y el pobre y débil hombre el seducido.* El mito de la seducción entre Adán y Eva en el paraíso pervive aún en nuestras ideas y leyes, dándole la razón al cristianismo: «La mujer es la gran seductora, la vasija de los pecados.» Los hombres deberían avergonzarse de este papel triste e indigno. Pero les agrada este papel de «débil» y «seducido», *pues cuanto más protegidos estén, tanto más podrán pecar.*

Cuando los hombres se reúnen en masa, parece como si no pudieran divertirse sin prostitutas. Así lo demuestran, entre otras cosas, los acontecimientos de la fiesta de tiradores alemanes en Berlín durante el verano de 1890, acontecimientos que indujeron a 2.300 mujeres a desahogarse en una petición dirigida al alcalde de la capital alemana: «Distin-

guido Señor: Permítanos que, en relación con el Campeonato Alemán de Tiro celebrado este año cerca de Pankow entre el 6 y el 13 de julio, le mencionemos lo que a través de la prensa y otras comunicaciones ha llegado a las provincias acerca de esta fiesta. Los informes, de los que hemos tomado nota con indignación y repugnancia, describían las exhibiciones de èsa fiesta como: 'Primer heraldo alemán, el mayor café cantante del mundo.» 'Cien damas y cuarenta señores.' Además, cafés cantantes menores y casetas de tiro, desde donde mujerzuelas indiscretas se arrojaban en brazos de los hombres. Y también 'concierto al aire libre', cuyas camareras, con las ropas más ligeras posibles, invitaban al 'descanso del tirador' sonriendo seductoramente, con frescura y naturalidad, a los estudiantes de bachillerato y a los padres de familia, al adolescente y al hombre... La policía podría haber eliminado oportunamente la 'dama' apenas vestida, que invitaba a visitar la caseta 'Los secretos de Hamburgo o una noche en St. Pauli' *. Y luego lo horrible, lo que los sencillos ciudadanos y ciudadanas de provincias apenas pueden concebir de la tan famosa capital del Imperio, el rumor de que la dirección de la fiesta ha permitido que se empleen 'jóvenes mujerzuelas' en grandes cantidades, sin paga alguna, como escanciadoras, en vez de camareros... Nosotras, mujeres alemanas, en calidad de esposas, madres y hermanas hemos de enviar a Berlín a nuestros maridos, hijos, hijas y hermanos, por mil razones, al servicio de la patria, y, por eso, rogamos a usted, distinguido señor, con toda sumisión y segura confianza, que, dada la gran influencia que tiene como funcionario supremo de la capital del Imperio, se sirva ordenar la investigación pertinente sobre esos acontecimientos indignos o tome las

---

* Famoso barrio chino de Hamburgo.

medidas que considere necesarias a fin de que no se repitan esas orgías, sobre todo en la próxima *fiesta de Sedan...*»

En todas las grandes fiestas, incluidas las llamadas nacionales, en las que los hombres se reúnen en gran número, se repite lo mismo [10].

Los gobiernos alemanes intentaron varias veces salir de la contradicción en la que se halla la praxis de la fuerza pública con la legislación penal con respecto a la prostitución. Presentaron proyectos de leyes que, entre otras cosas, autorizaban a la policía a asignar residencias a las prostitutas. Se admitía que la prostitución no podía reprimirse y, por eso, lo más práctico era tolerarla y controlarla en determinados lugares. Una ley así —en eso todos estaban de acuerdo— volvería a dar vida a los burdeles que en los años 40 del siglo pasado fueron oficialmente suprimidos en Prusia. Estos proyectos de ley motivaron un gran revuelo y una cantidad de protestas, en las que, por el contrario, se aducía que el Estado se presentaba como protector de la prostitución, dando así a creer que el empleo de la prostitución no iba en contra de la moral y que era una industria oficialmente permitida. Estos proyectos de ley, que tuvieron su más flagrante contradicción en el pleno y en las comisiones del Reichstag, aún no se han resuelto. Pero el hecho de que pudieran aplazarse pone de manifiesto el atolladero en que se encuentran.

La regulación y el control estatal de la prostitución da lugar no sólo a que los hombres crean que el Estado favorece la prostitución, sino que el Estado los protege también en la enfermedad, y esta creencia fomenta el uso de la prostitución y la lige-

[10] «Cuando en el circo de Busch se reúne la Federación de Agricultores o se celebran en Berlín grandes congresos, entonces suben los precios... de la carne humana.» SATYR, *Lebeweltnächte der Friedrichstrasse,* Berlín 1907, pág. 16.

reza de los hombres. Los burdeles no reducen las enfermedades venéreas, sino que las fomentan, *los hombres se hacen más libertinos y descuidados.* El concepto que produce la protección estatal de los burdeles se ve por el hecho de que en Inglaterra, basándose en la ley sobre la prostitución, se llaman a las prostitutas registradas, burlonamente, *mujeres de la reina,* por verse privilegiadas mediante una ley promulgada por la reina.

La experiencia ha enseñado que ni el establecimiento de instituciones de prostitución policialmente controladas (casas de tolerancia, burdeles) ni el reconocimiento médico ordenado por la policía ofrecen garantías contra el contagio.

Así, por ejemplo, el consejero médico doctor Albert Eulenburg escribía en 1898 en relación con una petición hecha por el Comité Femenino de Viena contra el Acuartelamiento de la Prostitución: «En la cuestión de la supervisión policial de las prostitutas —y sin ignorar, naturalmente, las dificultades prácticas de su ejecución inmediata— comparto en principio y totalmente el punto de vista de su petición y considero injusta, indigna y, además, muy inapropiada para lograr el fin mencionado con cierta seguridad la práctica que se ha venido desarrollando normalmente en la mayoría de los países.»

El 20 de julio de 1892, la Sociedad Médica de Berlín se manifestó en el sentido de que la reintroducción de los burdeles no era recomendable ni desde el punto de vista de la higiene ni del de la moral.

La índole de estas enfermedades es tal que no pueden reconocerse fácil ni inmediatamente, y si se quieren tener ciertas garantías de seguridad tendrían que efectuarse varios reconocimientos diarios. Pero esto es imposible, dado el número de mujeres en cuestión y teniendo en cuenta los gastos. Cuando de 30 a 40 prostitutas tienen que «despacharse» en una hora, el reconocimiento apenas es algo más que

una mera farsa, y también es enteramente insuficiente el número de uno o dos reconocimientos por semana. Así, por ejemplo, el doctor Blaschko dice [11]: «El supuesto de que el control de las prostituas protege contra el contagio es, desgraciadamente, un error muy difundido y funesto. Más bien puede decirse que todo el que trata con una prostituta o con una muchacha libertina se expone cada vez a un gran peligro.»

Pero el éxito de estas medidas fracasa también por el hecho de que los hombres que transmiten el germen de la enfermedad de una mujer a otra están libres de toda molestia. La prostituta que acaba de pasar el reconocimiento y se encuentra sana, se ve contagiada a la hora por un hombre con enfermedades venéreas, y el contagio dura hasta el control siguiente o hasta que ella misma se dé cuenta de la enfermedad, transmitiéndose a toda una serie de clientes. El control no sólo es ilusorio, sino que estos reconocimientos son efectuados de modo militar por médicos masculinos en vez de femeninos, que hieren profundamente el pudor y contribuyen a su total destrucción. Así lo confirman un gran número de médicos que tienen que ver con este control [12]. Así lo confiesa incluso el informe oficial de la Jefatura Superior de Policía de Berlín, en donde dice: «También cabe admitir que el registro hundirá aún

[11] *Handbuch der Hygiene*, editado por el Dr. med. Th. Weyl, vol. 10, *Hygiene der Prostitution und venerischen Krankheiten*, elaborado por el Dr. A. Blaschko, Berlín. Jena 1901, pág. 111.

[12] «Más, en realidad, mediante todo el sistema regulador no se combaten con ningún éxito en absoluto las enfermedades venéreas, ni tampoco se reducen de un modo apreciable. La engañosa seguridad que se les da a los hombres les hace más descuidados; el incremento de las relaciones recíprocas aumenta el peligro de contagio al menos tanto como lo reduce la eliminación de algunos enfermos graves por el médico.» August Forel, *Die sexuelle Frage*, Munich 1907, págs. 338-339.

más, moralmente a las efectadas por él.»[13] Las prostitutas hacen todo lo posible por escapar a este control. Otra consecuencia de estas normas policiales consiste en que se les dificulta extraordinariamente a las prostitutas, sí, se les hace imposible, volver a un trabajo decente. *La mujer que cae bajo el control de la policía se pierde para la sociedad; por regla general suele hundirse en la miseria a los pocos años.* El V Congreso para la Lucha contra la Inmoralidad, celebrado en Ginebra, se pronunció de un modo certero y exhaustivo contra la regulación policial de la prostitución, declarando: «El reconocimiento médico obligatorio de las prostitutas es un castigo tanto más cruel para la mujer cuanto que las desgraciadas que violentamente se someten a él se corrompen por completo al destruir el resto de pudor que todavía puede quedar en las más depravadas. El Estado, que quiere regular policialmente la prostitución, olvida que debe proteger por igual a ambos sexos, corrompe moralmente y degrada a la mujer. Todo sistema de regulación oficial de la prostitución tiene por consecuencia la arbitrariedad de la policía y la violación de las garantías jurídicas que se le aseguran a cada individuo, incluso al mayor criminal, contra el encarcelamiento arbitrario. Como esta violación jurídica sólo ocurre para perjuicio de la mujer, se deriva de ella una desigualdad antinatural entre la mujer y el hombre. La mujer se degrada a un simple medio y no se trata ya como persona. *Se halla fuera de la ley.*»

Un ejemplo convincente de lo poco que sirve el control médico-policial nos lo proporciona Inglaterra. Antes de comenzar la reglamentación legal en 1867, los casos de enfermedades venéreas infecciosas entre los militares ascendían al 91 por 1.000. En 1886, o sea, tras diecinueve años de existencia

[13] *Segundo informe de la jefatura superior de policía de Berlín para los años* 1881 *a* 1890, págs. 351 a 359.

de la reglamentación, era del 110 por 1.000; pero en 1892, seis años después de suprimir la reglamentación, solamente 79 por 1.000. Entre 1879 y 1882, es decir, durante la reglamentación, los casos de sífilis en la población civil fueron de 10 por 1.000, mientras que entre 1885 y 1889, o sea, después de suprimirla, fueron 8,1 por 1.000.

Mas, sobre las prostitutas sometidas al reconocimiento, la ley tuvo efectos muy diferentes a los de las tropas: en 1866 se dieron 121 casos de enfermedad por cada 1.000 prostitutas; en 1868, cuando la ley llevaba ya dos años en vigor, 202; luego fueron disminuyendo gradualmente, aunque en 1874 superaron en 16 casos el número de 1866. Las defunciones entre las prostitutas aumentaron también, de una manera espantosa, bajo el dominio de la ley. En 1865 se dieron 9,8 muertes por cada 1.000 prostitutas, mientras que en 1874 fueron 23. Cuando a finales de los años 60 el Gobierno inglés intentó extender la ley sobre el reconocimiento a todas las ciudades inglesas, se alzó una tormenta de indignación entre las mujeres. Consideraban la ley como una ofensa a todo el sexo. La ley de *habeas corpus*, esa ley fundamental según la cual el ciudadano inglés está protegido contra los ataques de la policía, debía suprimirse para las mujeres; debía permitírsele a cualquier funcionario de policía, brutal, vengativo o impulsado por otro bajo motivo, atacar a la mujer más honrada cuando el policía sospeche que es una prostituta, mientras que sigue sin ser molestado el desenfreno de los hombres, sí, hasta la misma ley lo protege y alimenta.

Aunque esta intervención de las mujeres inglesas, bajo la dirección de Josephine Butler, en favor de la escoria de su sexo las expuso a falsas interpretaciones y observaciones degradantes de hombres limitados, se opusieron con gran energía a la introducción de tal ley. Los «pros» y los «contras» se discu-

tieron en artículos de periódico y folletos, impidiéndose su extensión y derogándose en 1886 [14].

La policía alemana tiene un poder semejante, y los frecuentes casos que salen a la luz pública en Berlín, Leipzig, Colonia, Hannover y muchos lugares más, demuestran que el abuso o el «malentendido» se dan fácilmente en el ejercicio de este poder, pero entre nosotros se observan pocos indicios de oposición enérgica a estas facultades [15]. Hasta en la Noruega pequeño burguesa *se prohibieron* los burdeles en 1884, y en 1888 *se suprimió* en la capital cristiana el registro obligatorio de las prostitutas y el reconocimiento inherente a él. *En enero de 1893 se decretó la misma disposición para todo el país.* La señora Guillaume-Schack dice con mucha razón, en relación con las «medidas de protección» del Estado para los

[14] Los ayudantes más fieles de las mujeres fueron los obreros ingleses. «Decidimos», escribe Josephine Butler en su famosa obra *Historia de una cruzada,* «apelar a la nación». Ya en el otoño de 1869 habíamos escrito personalmente a cada diputado de ambas cámaras y a muchos dirigentes más de los partidos laicos y religiosos. De todas las respuestas que recibimos, unas pocas estaban totalmente de acuerdo con nosotras... Como recibimos tan escasa animación por parte de los círculos con cuyo interés contábamos en un principio, nos dirigimos a la población obrera del país. Aquí nos acogieron de un modo enteramente distinto. Soy consciente de que la clase obrera tiene sus defectos y, como las demás clases populares, tampoco carecen de egoísmo; pero estoy firmemente convencida de que el pueblo, tan pronto como se apela a él en nombre de la justicia, demuestra siempre unos sentimientos leales y seguros.» Citado por P. Kampffmeyer, 1. c., pág. 69.

[15] «En 1901, el agente de policía Neuhofer maltrató en Viena, bajo el griterío de la multitud, a una francesa, la arrojó a la cárcel de prostitutas y la sometió violentamente a reconocimiento médico. Este caso provocó cinco interpelaciones en el Reichstag. En 1902 se detuvieron en Hamburgo y Kiel algunas damas bajo sospecha de prostitución y en parte las trataron brutalmente. Estos casos llevaron el 8 de septiembre a una gigantesca demostración en Hamburgo, en la que participaron miembros de todos los partidos». P. Kampffmeyer, 1. c., pág. 66.

hombres: «¿Para qué les enseñamos a nuestros hijos a observar la virtud y la moral si el Estado declara la inmoralidad como un mal necesario? ¿Si le entrega al joven, antes de que haya alcanzado la madurez intelectual, la mujer, a la que la autoridad le ha puesto el sello de mercancía, como un juguete de pasiones?»

Por muchos de estos seres desgraciados que un hombre con enfermedades venéreas contagie en su desenfreno, seres desgraciados que en su mayoría practican este ignominioso oficio por la más acuciante necesidad o por seducción, el hombre sarnoso sigue sin ser molestado, pero desgraciada la prostituta enferma que no se haya sometido inmediatamente a tratamiento médico. Las plazas militares, las ciudades universitarias y portuarias, etcétera, con su acumulación de hombres sanos y vigorosos, son los principales focos de la prostitución y de sus peligrosas enfermedades, que se llevan desde aquí a los rincones más alejados del país y propagan por todas partes la corrupción. La calificación moral de una gran parte de nuestros estudiantes la describe la *Korrespondezblatt zur Bekämpfung der öfrentlichen Sittenlosigkeit*[16] en estos términos: «*Entre las secciones más amplias del estudiantado, las ideas actuales sobre las cosas morales son espantosamente bajas, sí, realmente encanalladas.*» Y de estos círculos, que se enorgullecen de su alemanismo y de su «moral alemana», se reclutan nuestros funcionarios administrativos, nuestros fiscales y jueces.

Cuán mal deben andar las cosas especialmente entre los estudiantes se deduce por el hecho de que en el otoño de 1901 un gran número de profesores y médicos, entre los que se contaban los más renombrados, se dirigieron en un llamamiento al estudiantado alemán, en donde llamaban la atención expresa-

---

[16] Berlín, 15 agosto 1893.

mente sobre las tristes consecuencias de los desórdenes sexuales y también sobre el exceso del alcohol, que en tantos casos estimula el desenfreno sexual. Se comprende, finalmente, que ya no se puede seguir disimulando, sino que hay que llamar a las cosas por su nombre a fin de poder controlar en cierto modo desgracias imprevisibles. Estas advertencias también deben tomarse en serio en otras clases.

«Serás castigado por tus pecados en tus descendientes hasta el tercero y cuarto miembro.» Esta sentencia de la Biblia afecta a las personas disolutas, con enfermedades venéreas, en el sentido literal de la palabra, aunque por desgracia también a la esposa inocente. «Los ataques de apoplejía en hombres y mujeres jóvenes, formas de tabes dorsal y de reblandecimiento cerebral, dolencias nerviosas de varias clases, perturbaciones visuales, caries ósea e infección intestinal, esterilidad, padecimientos crónicos no se deben muchas veces más que a una sífilis vieja, desconocida, pasada en silencio por razones obvias... Tal como están hoy las cosas, la ignorancia y el libertinaje terminarán por hacer de las exuberantes hijas del país criaturas enfermizas, marchitas, que, bajo la carga de sus infecciones crónicas, tienen que pagar por las extravagancias premaritales y extraconyugales de sus maridos.» [17] Y el doctor A. Blaschko dice, entre otras cosas: «Epidemias como el cólera y la viruela, difteria y tifus, cuyos efectos presentes, por su rapidez, importunan directamente a todo el mundo, son el terror de la población, aunque apenas igualan a la sífilis en maldad y están muy lejos de compararse a ella en difusión... En cambio, la sociedad tiene ante la sífilis una actitud de espantosa indiferencia.» [18] La culpa estriba en que se considera «indecente» hablar pú-

[17] *Die gesundheitsschädliche Tragweite der Prostitution*, por el Dr. Oskar Lassar, Berlín 1892, August Hirschwald.
[18] *Die Behandlung der Geschlechtskrankheiten in Kran-*

blicamente de estas cosas. El Reichstag alemán no ha podido decidirse una sola vez de cuidar por ley de que las personas que padecen enfermedades venéreas reciban tratamiento, igual que los demás enfermos, a través del seguro de enfermedad [19].

El veneno sifilítico es, en sus efectos, el más tenaz y difícil de erradicar. Muchos años después de haber superado una enfermedad y de que el curado cree destruida toda huella de ella, se revelan a menudo las consecuencias en la mujer, cuando se está casado o en el recién nacido, y toda una serie de las enfermedades de las mujeres casadas y de los niños provienen de las enfermedades venéreas del marido o de los padres. En una petición que la Asociación para Protección de la Juventud envió en el otoño de 1899 al Reichstag se indica que en Alemania hay unos 30.000 niños ciegos de nacimiento a causa de infección de gonorrea y que el 50 por 100 de las esposas estériles deben su esterilidad a la misma causa [20]. Efectivamente, es aterrador el gran número de matrimonios sin hijos y aún van en aumento. También los hijos retrasados o imbéciles deben a menudo sus dolencias a la misma causa, y hay ejemplos palpables del daño que puede causar una gotita de sangre sifilítica en la vacunación antivariólica.

El elevado número de los que sufren enfermedades venéreas ha suscitado repetidas veces la idea

---

kenkassen und Heilanstalten, Berlín 1890. Fischers Medizinische Buschhandlung.

[19] Esta disposición de la ley sobre seguro de enfermedad (art. 6a), que faculta a los municipios determinar que en las enfermedades causadas por los desórdenes sexuales no se conceda ningún subsidio de enfermedad en absoluto o sólo en parte, ha sido derogado por la ley complementaria del 25 de mayo de 1903, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 1904.

[20] Entre los moradores de los asilos para ciegos, se habían quedado ciegos por infección al nacer: 21,3 en Berlín,, 31 en Viena, 35,1 en Breslau, 47,9 en Budapest, 73,8 en Munich. Th. Weyl, *Soziale Hygiene,* Jena 1904, pág. 62.

de promulgar una ley imperial que prescriba especialmente el tratamiento de la persona con una enfermedad venérea. Hasta ahora no se han podido decidir a tomar un paso en este sentido, probablemente por miedo a la magnitud del mal que entonces saldría a la luz. En los círculos especializados se tiene generalmente la convicción de que la gonorrea, considerada antes como inofensiva, es una de las enfermedades más peligrosas. Aparentemente curada, se mantiene activa en el cuerpo humano, de suerte que, como dijo el doctor Blaschko en una conferencia celebrada en Berlín el 20 de febrero de 1898, en los reconocimientos policiales efectuados en Berlín tan sólo se descubre una cuarta o a lo sumo una tercera parte de las prostitutas afectadas de esta enfermedad. Pero, en realidad, la inmensa mayoría de las prostitutas padece gonorrea, mientras que en el control sólo se confirma en una fracción de ellas. Y como de estas últimas, a su vez, sólo se cura una pequeña parte, tenemos aquí que la sociedad se enfrenta a un mal para el que, de momento, carece de remedio, pero que, sobre todo, amenaza con grandes peligros al sector femenino de la población.

3. *La trata de blancas*

En la medida en que los hombres, de grado o por fuerza, renuncian al matrimonio y buscan en el desenfreno la satisfacción del instinto sexual, aumentan también las ocasiones seductoras. Las grandes ganancias que producen todas las empresas dedicadas a la inmoralidad atraen a numerosos negociantes sin escrúpulos que solicitan a los clientes con toda clase de refinamientos. Se tiene en cuenta cualquier necesidad de la clientela, según su rango y su posición, todo rendimiento y sacrificios materiales. Si las «casas públicas» pudieran divulgar sus secretos,

se evidenciaría que sus inquilinas, carentes a menudo de origen y de educación superior, pero en posesión de encantos físicos tanto más grandes, guardan las relaciones más íntimas con la crema de la sociedad, con hombres de gran inteligencia y formación. Por ellas circulan ministros, militares de alta graduación, consejeros, representantes del pueblo, jueces, etcétera, junto a los representantes de la aristocracia de cuna, del comercio y de la industria, hombres que de día y ante la sociedad se presentan con toda dignidad y seriedad como «representantes y guardianes de la moral, del orden, del matrimonio y de la familia» y se hallan a la cabeza de las instituciones cristianas de beneficencia y de las asociaciones para la «represión de la prostitución». El propietario de uno de estos locales de ocasión en la calle..., de Berlín, publica incluso su propia hoja ilustrada, en la que se describen las actividades de la sociedad que por allí circula. El local dispone de 400 asientos, donde circula por las noches un público elegante, que, como público habitual, forma parte —así reza en la hoja— de la más alta aristocracia de cuna y de las finanzas. El jolgorio adquiere dimensiones realmente alarmantes cuando, como ocurre casi todos los días, numerosas damas del teatro y conocidas bellezas de la vida mundana están presentes y cuando la ingeniosa dirección, para coronar la alegría, organiza una pesca de anguilas a una avanzada hora de la madrugada... Las hermosas visitantes del bar, con sus ropas levantadas, se agachan en el estanque y tratan de agarrar una anguila. Y así sucesivamente. La policía conoce exactamente estas actividades, pero se guarda bien de molestar a la sociedad elegante en sus diversiones. No es sino proxenetismo de la peor especie cuando un establecimiento de baile berlinés envía la siguiente invitación a los hombres distinguidos: «La administración abajo firmante de la sala de caza, a cuya dirección le

ha sido recomendado usted, distinguido señor, como cazador apasionado, tiene el alto honor de llamarle la atención sobre un magnífico terreno de caza, recién abierto, con caza abundante y excelente, e invitarle a la primera caza mayor, que se celebrará el 26 de agosto en las salas de caza. Una circunstancia especial permite que nuestro nuevo distrito forestal aparezca muy agradable y cómodo: los terrenos de caza se encuentran en el centro de la residencia, la caza no está sometida a ningún miramiento.» Nuestra sociedad burguesa se asemeja a un gran carnaval en donde uno procura engañar a otro y decirle que es un loco. Cada cual lleva su traje oficial con dignidad, para entregarse después, de un modo no oficial y tanto más desenfrenado, a sus inclinaciones y pasiones. Y *exteriormente* todo es moral, religión y decencia. En ninguna época fue la hipocresía mayor que en la nuestra. El número de augures aumenta cada día.

La oferta de mujeres para el placer crece con más rapidez que la demanda. Las condiciones sociales cada vez peores, la penuria, la seducción, el gusto por una vida exteriormente esplendorosa, aparentemente libre, proporcionan candidatas de todas las capas sociales. Una novela de Hans Wachenhusen describe de un modo característico la situación existente en la capital imperial alemana [21]. El autor refiere así el objetivo de su novela: «Mi libro habla especialmente de las víctimas del sexo femenino y de su creciente desvalorización mediante *el carácter antinatural de nuestras relaciones sociales y burguesas,* la culpa propia, el abandono de la educación, la necesidad de lujo y la creciente y frívola oferta en el mercado de la vida. Habla del creciente exceso de este sexo, que cada día desespera más a lo que nace, hace más inútil lo que crece... Escribí a la ma-

[21] *Was die Strasse verschlingt,* novela social en tres tomos, Berlín, A. Höffmann & Komp.

nera en que, por ejemplo, el fiscal compone la vida de un criminal para resumir su culpa. Por tanto, si por novela se entiende algo inventado, lo opuesto de la verdad, esto no es, en este sentido, ninguna novela, sino un verdadero cuadro de la vida sin retocar.» En Berlín, la situación no es mejor ni peor que en otras grandes ciudades. Es difícil de decidir si es la ortodoxa San Petersburgo o la católica Roma, la cristiano-germana Berlín o la pagana París, la puritana Londres o la alegre Viena, la que más se parece a la antigua Babilonia. Las mismas condiciones sociales producen los mimos fenómenos. «La prostitución tiene sus leyes escritas y no escritas, sus fuentes auxiliares, sus lugares de reclutamiento (*variows resorts*), desde la choza más humilde hasta el palacio más espléndido; sus infinitos grados, desde el más bajo hasta el más refinado y cultivado; tiene sus diversiones especiales y sus lugares públicos de reunión; su policía, sus hospitales, sus cárceles y su literatura.» [22] «Ya no celebramos las fiestas de Osiris, las bacanales ni las orgías indias en el mes de la primavera, pero en París y otras grandes ciudades hay gente que se entrega, en la oscuridad de la noche, tras los muros de las casas públicas y privadas, a orgías y bacanales que la pluma más audaz no se atrevería a describir [23].»

En estas condiciones, el comercio con la carne humana ha adquirido dimensiones enormes. Se practica del modo mejor organizado y a la mayor escala, sin que apenas lo observen los ojos de la policía, en medio de los lugares de la civilización y la cultura. Todo un ejército de corredores, agentes y transportistas masculinos y femeninos practican el negocio con la misma frialdad que si se tratase de la distribución de cualquier mercancía; se falsifican documentos de identidad y se extienden certificados

---

[22] Dr. Elisabeth Blackwell, *The moral education.*
[23] Mantegazza, *L'amour dans l'humanité.*

que contienen una descripción exacta de las cualidades de las «piezas» individuales, que los transportistas se encargan de pasar a los compradores. Como en cualquier mercancía, el precio se rige de acuerdo con la calidad, y la mercancía se clasifica y expide en distintos lugares y países conforme al gusto y a las exigencias de la clientela. Mediante las manipulaciones más refinadas se procura eludir la atención y la persecución de la policía, y no pocas veces se emplean también grandes sumas para cerrar los ojos de los guardianes de la ley. En París se ha constatado cierto número de estos casos [24].

Alemania goza de la triste fama de ser el mercado de mujeres para medio mundo. El afán inherente del alemán por viajar parece animar también a una parte de las mujeres alemanas, de suerte que, más que las mujeres de otros pueblos, excluido el austrohúngaro, proporcionan un contingente mayor a la prostitución internacional. Mujeres alemanas pueblan los harenes de los turcos y las casas públicas desde el interior de Siberia hasta Bombay, Singapur, San Francisco y Chicago. En su libro de viajes *Aus Japan nach Deutschaand durch Sibirien,* el autor W. Joest se manifiesta así sobre la trata alemana de blancas: «En nuestra Alemania moral la gente se acalora a menudo por el comercio de esclavos que lleva a cabo cualquier príncipe negro de Africa Occidental o sobre la situación reinante en

[24] La actitud de la policía ante la prostitución es, por lo general, interesante en más de un aspecto. Así, por ejemplo, en 1899 se estableció en un proceso de Berlín que un comisario de policía utilizaba a una prostituta para vigilar y sonsacar a un estudiante de quien el comisario sospechaba que era anarquista. Y en Praga, en agosto de 1902, el jefe de policía comunicaba a un periódico local que se le había retirado a la mujer de uno de los funcionarios bajos de policía la licencia de una casa pública tolerada porque su marido había maltratado a un preso. Por tanto, la policía de Praga recompensa a sus funcionarios concediéndoles licencias para casas públicas. ¡Magnífica situación!

Cuba y Brasil, mientras debiera recordar mejor la viga de su propio ojo, *pues en ningún país se comercia de tal manera con esclavas blancas, desde ningún país se expide tanta mercancía de este tipo, como precisamente desde Alemania y Austria.* El camino que recorren estas muchachas puede seguirse con toda exactitud. En Hamburgo se embarcan con destino a Sudamérica, Bahía, Río de Janeiro recibe una cuota, pero la mayor parte va destinada a Montevideo y Buenos Aires, mientras que un pequeño resto cruza el estrecho de Magallanes y va a Valparaíso. Otra corriente se dirige a través de Inglaterra o directamente hacia Norteamérica, pero aquí tiene que competir tenazmente con el producto local, por eso se distribuye, Mississippi arriba, hasta Nueva Orleáns y Texas o, por el Oeste, hacia California. Desde allí se abastece la costa, por el Sur, hasta Panamá, mientras que Cuba, las Indias Occidentales y Méjico se abastecen de Nueva Orleáns. Bajo el rótulo de 'Bohemas', otros grupos de muchachas alemanas se exportan, por los Alpes, a Italia y luego, más al Sur, a Alejandría, Suez, Bombay, Calcuta y Singapur, sí, hasta Hong-Kong y Shanghai. Las Indias Holandesas y Asia Oriental, sobre todo el Japón, son malos mercados, puesto que Holanda no tolera ninguna muchacha blanca de esta especie en sus colonias, y en el Japón las hijas del propio país son demasiado bonitas y baratas; la competencia americana, llevada a cabo desde San Francisco, estropea también la hermosa coyuntura. Rusia se abastece desde Prusia Oriental, Pomerania y Polonia. La estación suele ser Riga. Aquí se aprovisionan los comerciantes de San Petersburgo y Moscú y envían su mercancía en grandes cantidades a Nishni y Novgorod y, por los Urales, hasta Irbit y Krestovski, sí, hasta las regiones más remotas de Siberia; así, por ejemplo, me encontré a una muchacha alemana, negociada de este manera, en Chita. Este magnífico

comercio está perfectamente organizado, median en él agentes y viajantes, y *si el Ministerio de Asuntos Exteriores del Imperio alemán pidiera informes de esto a sus cónsules, se establecerían cuadros estadísticos muy interesantes.*»

Este comercio florece plenamente, como han constatado repetidas veces los diputados socialdemócratas en el Reichstag alemán.

El comercio de carne femenina se practica de una manera particularmente intensa desde Galizia y Hungría hacia Constantinopla y las demás ciudades turcas. Se trapichean allí, sobre todo, muchas judías, que, por lo general, es raro ver en las casas públicas. El dinero para el viaje y los gastos lo suelen enviar ya los agentes por anticipado. Para engañar y confundir a las autoridades se envían telegramas discretos a los compradores.

Algunos de estos despachos rezan así: «*5 cubas de vino húngaro llegan tal día y a tal hora a Varna*», indicando así cinco bonitas muchachas; o bien: «*3 sacos de patatas enviados en vapor Llyodd Minerva*». Aquí se trata de tres muchachas menos bonitas o de «mercancía corriente». Otro despacho dice así: «*Arribo el viernes con la cobra. Tengo a bordo dos balas de seda fina.*»

4. Aumento de la prostitución. Madres ilegítimas

Es difícil estimar el número de prostitutas e imposible indicarlo con exactitud. La policía puede averiguar, aproximadamente, el número de las que hacen de la prostitución su industria principal, pero no puede comprobar el número mucho mayor de las que la practican como trabajo parcial. De todos modos, las cifras aproximadas conocidas son terriblemente elevadas. Según Von Öttingen, a finales de los

años 60 el número de prostitutas de Londres se estimaba en 80.000. En París, el número de prostitutas registradas el 1 de enero de 1906 ascendía a 6.196, pero más de un tercio de ellas se sustrae al control policial.

En todo París había en 1892 unos 60 burdeles con 600 a 700 prostitutas, y 42 en 1900. Esta cifra *disminuye* constantemente (en 1852 había 217 burdeles). En cambio, se ha hecho mucho mayor el número de prostitutas secretas. Sobre la base de una investigación que organizó en 1889 el Consejo Municipal de París, el número de mujeres que se prostituyen se indican con la cifra enorme de 120.000. El prefecto de policía de París, Léfrine, estima el número de prostitutas registradas en 6.000, por término medio, y en 70.000 las secretas. Entre 1871 y 1903 la policía detuvo a 725.000 prostitutas, enviando a la cárcel a 150.000. En 1906, el número de detenidas ascendió a nada menos que 56.196[25].

En Berlín, el número de prostitutas registradas en la policía fue: 1886, 3.006; 1890, 4.039; 1893, 4.663; 1897, 5.098; 1899, 4.544; 1905, 3.287.

En 1890 había empleados seis médicos, cada uno de los cuales efectuaba dos horas diarias de reconocimientos. Desde entonces, el número de médicos ha aumentado a 12, y desde hace algunos años, contra la oposición de muchos médicos masculinos, se ha empleado también a un médico femenino para estos reconocimientos. También en Berlín, las prostitutas registradas en la policía no constituyen más que una pequeña fracción de las mismas, que los entendidos estiman en 50.000, *por lo menos*. (Otros, como Lesser, calculan 24.000 a 25.000, y Raumer, 30.000.) En 1890 había, solamente en las tabernas de Berlín, 2.022 camareras, casi todas las cuales se entregaban a la prostitución. El número cada vez ma-

---

[25] DR. SICARD DE PLAUZOLES, *La fonction sexuelle*, París 1908, pág. 67.

yor de prostitutas detenidas por transgresión de las normas morales revela que la prostitución aumenta continuamente en Berlín. El número de estas detenidas supuso en 1881, 10.878; en 1890, 16.605; en 1896, 26.703; en 1897, 22.915. De entre las rameras detenidas en 1897, se pusieron a disposición del juez 17.018 para que les impusiera condena, por lo que se juzgaron en cada día de juicio unas 57.

¿Cuáles son las cifras de las prostitutas en toda Alemania? Algunos afirman que ascienden a unas 200.000. Strömberg calcula el número de prostitutas públicas y secretas de Alemania en 92.200 o entre 75.000 y 100.000. En 1908 Kamillo K. Schneider intentó dar el número exacto de prostitutas registradas. Su cuadro abarca, para 1905, 79 ciudades. «Como no faltan grandes lugares en los que podría esperarse un número mayor de muchachas, cree que se podría dar la cifra bastante exacta de 15.000. Lo cual da una media, con una población total de unos 60.600.000 habitantes, de una registrada por cada 4.040 habitantes.» En Berlín hay una prostituta por cada 608, en Hannover por cada 529, en Kiel por cada 527, en Danzig por cada 487, en Colonia por cada 369, en Braunschweig por cada 363 habitantes. El número de prostitutas controladas disminuye constantemente [26]. Según los diversos cálculos, la proporción de prostitutas oficiales con las secretas es de una a cinco y hasta diez. Uno tiene que habérselas, por tanto, con un gran ejército que considera la prostitución como sustento y, en correspondencia, tenemos el número de víctimas que exige la enfermedad y la muerte [27].

El hecho de que la mayoría de las prostitutas está harta de su forma de vida, sí, siente repugnancia

---

[26] KAMILLO KARL SCHNEIDER, *Die Prostituierte und die Gesellschaft. Eine soziologisch-ethische Studie*, Leipzig 1908, páginas 40 a 41 y 188 a 189.

[27] Por cada 1.000 miembros del seguro de enfermedad

por ella, lo confirman todos los especialistas en la materia. Sin embargo, una vez que han caído en la prostitución, muy pocas son las que tienen ocasión de salir de ella. La sociedad afiliada hamburguesa de la federación británica, continental y general organizó en 1899 una encuesta entre las prostitutas. Aunque tan sólo unas pocas respondieron a las preguntas que se les hicieron, sus respuestas son muy características. A la pregunta de ¿Mantendría usted esta industria si pudiera alimentarse de otra manera?, una respondía: ¿Qué es lo que una puede hacer si toda la gente la desprecia? Otra respondió: He pedido ayuda desde el hospital. Una tercera: Mi amigo me ha redimido pagando mis deudas. Todas ellas sufren la esclavitud de las deudas con los dueños de los burdeles. Una comunica que le debe a su patrona 700 marcos. Vestidos, ropa blanca, objetos de adorno, todo lo suministra el dueño a precios horrendos, e igualmente se les incluyen comida y bebida a los precios más altos. Además tienen que entregarle al dueño un determinado tanto diario por la vivienda. Este alquiler asciende a seis, ocho, diez marcos y más por día; una escribe que tiene que pagarle diariamente a su chulo de 20 a 25 marcos. Ningún patrono las suelta sin que antes hayan pagado las deudas. En las declaraciones se explican también muchas cosas sobre la conducta de la policía, que se pone más de parte de los patronos que de las desamparadas muchachas. En suma, tenemos aquí, en medio de la civilización cristiana, una esclavitud de

---

de Berlín se dieron los casos siguientes de enfermedad:

	Gonorrea		Chancro suave		Sífilis	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1892-1895	34,6	9,8	8,8	1,5	10,2	7,7
1896-1900	42,4	8,4	11,9	1,6	12,1	4,5
1901-1902	45,8	9,7	13,0	2,0	15,9	7,0

F. Prinzing, 1. c., pág. 229.

la peor especie. Y para defender mejor sus *intereses de clase,* los dueños de burdeles fundaron incluso un *órgano especial* con carácter internacional.

El número de prostitutas aumenta a medida que lo hace el número de mujeres que trabajan como obreras en las ramas más diversas de la industria y del comercio, y a menudo con sueldos demasiado altos para morir y demasiado bajos para vivir. La prostitución la fomentan también las crisis industriales, convertidas en una necesidad del mundo burgués, y que llevan la miseria a cientos de miles de familias. Según una carta del jefe de policía Bolton a un inspector fabril, del 31 de octubre de 1865, durante la crisis algodonera de Inglaterra, provocada por la Guerra de Secesión norteamericana, el número de jóvenes prostitutas había aumentado más que en los últimos veinticinco años [28]. Mas no sólo las obreras caen víctimas de la prostitución, ésta también recluta a sus miembros de entre las «profesiones altas». Lombroso y Ferrero citan a Macé [29], quien dice de París que «el certificado de institutriz de mayor o menor grado es menos un cheque para el pan que para *el suicidio, el robo y la prostitución*».

Parent-Duchâtelet, por su parte, ha establecido una estadística según la cual, entre 5.180 prostitutas había 1.441 que se prostituían por la falta de medios y la miseria, 1.255 carecían de padres y de medios, 86 se prostituían para mantener a padres, hermanos o hijos pobres, 1.425 eran concubinas abandonadas de sus amantes, 404 habían sido seducidas por oficiales y soldados y arrastradas a París, 289 eran criadas seducidas y despedidas por sus señores, 280 emigraron a París para ganarse allí el pan.

La señora Butler, la entusiasta adalid en defensa

---

[28] KARL MARX, *El Capital,* 2.ª edic., vol. I, pág. 480. (Edición de Akal, libro I, tomo II, pág. 192.)

[29] L. c., pág. 458.

de las más pobres y desgraciadas de su sexo, dice: «Circunstancias fortuitas, la muerte de un padre, una madre, el desempleo, un salario insuficiente, la miseria, unas promesas falaces, la seducción, las redes tendidas, la han llevado a la corrupción.» Muy instructivas son las manifestaciones que hace Karl Schneidt en el folleto *Das Kellnerinnenelend in Berlin*[30] sobre las causas que con tanta frecuencia arrojan a las camareras en brazos de la prostitución. Llama la atención el gran número de criadas que se hacen camareras, lo que casi siempre significa prostitutas. En las respuestas que Schneidt recomendaba a las camareras en su cuestionario, se decía, por ejemplo: «Porque tuve un niño de mi señor y tenía que ganar.» Otras indican: «Porque se me estropearon las cosas»; y otra: «Porque se gana muy poco cosiendo camisas y cosas parecidas»; o: «Porque cuando me despidieron de la fábrica donde trabajaba no encontré trabajo»; o: «Porque murió el padre y aún quedaban cuatro hermanos pequeños.» Es sabido que especialmente las criadas, una vez que han sido víctimas de la seducción de sus *señores,* forman un gran contingente de las prostitutas. Sobre el gran número de criadas seducidas por sus *señores* o por los hijos de éstos se manifiesta en tonos muy acusatorios el doctor Max Taube en un escrito[31]. Mas también las clases altas proporcionan su contingente a la prostitución, sólo que no es la necesidad, sino la seducción y la inclinación a una vida libertina, de lujo y placeres. En la obra *Die gefallenen Mädchen und die Sittenpolizei*[32] se dice a este respecto:

«Petrificado de espanto oye algún que otro buen ciudadano, algún que otro pastor, alto funcionario

[30] Berlín 1893, Moderner Verlag.
[31] Dr. med. MAX TAUBE, *Der Schutz der unehelichen Kinder,* Leipzig 1893.
[32] Berlín 1899, Wilh. Issleib (Gustav Schur).

y alto militar, entre otros, que su hija se dedica secretamente a la prostitución, y *si fuese lícito nombrar a todas estas hijas, entonces habría que desencadenar una revolución social o, de otro modo, los conceptos de honra y virtud sufrirían un daño grave en el pueblo.*»

Son sobre todo las prostitutas más finas, las de alto copete entre ellas, las que se reclutan de estos círculos. También una gran parte de las actrices, cuyos gastos en vestidos guardan la mayor desproporción con su sueldo [33], depende también de esta sucia fuente de trabajo. Lo mismo puede decirse de numerosas muchachas que se alquilan como dependientas y cosas parecidas. Hay patronos que son lo bastante infames como para justificar el bajo nivel del salario indicando que las ayudan los «amigos».

Costureras, modistas, obreras fabriles, por cientos de miles, se encuentran en una situación parecida. Los patrones y sus funcionarios, comerciantes, terratenientes, etcétera, suelen considerar como una especie de privilegio emplear para sus placeres a obreras y empleadas. Nuestros piadosos conservadores prefieren oponer la situación moral del campo como una especie de idilio frente a las grandes ciudades y distritos industriales. Quien conoce las condiciones del campo sabe que no es así. Así lo confirma también una conferencia que un terrateniente aristócrata dio en el otoño de 1889 y sobre la cual informaron los periódicos de Sajonia:

«*Grimma.* El terrateniente aristócrata Dr. *v. Wächter,* de Röcknitz, ha dado hace poco, en una asamblea diocesana que se celebró en este mismo lugar, una conferencia sobre la *inmoralidad sexual* exis-

---

[33] En su obra *Kapital und Presse,* Berlín 1891, el Dr. F. MEHRING constata que una actriz con talento trabajaba en un teatro muy conocido con un sueldo de 100 marcos, pero cuyos gastos de ropa solamente ascendieron en un mes a 1.000 marcos. El déficit lo cubrió un «amigo».

tente en nuestros municipios rurales, y no ha pintado la situación de color de rosa precisamente. Con tal ocasión, el conferenciante ha reconocido abiertamente que muchas veces son los *patronos,* incluso los *casados,* los que *guardan relaciones muy íntimas* con su servidumbre, cuyas consecuencias se compensan luego bien mediante *pago en metálico* o se sustraen a los ojos del mundo mediante un *crimen.* Desgraciadamente no debería ocultarse que la inmoralidad existente en los municipios rurales no sólo la alimentan las muchachas que se han envenenado en la ciudad trabajando de nodrizas y por mozos que lo han aprendido en el servicio militar, sino que, desgraciadamente, también han llevado la inmoralidad al campo los *círculos ilustrados,* los *administradores* de los latifundios y los *oficiales* con motivo de las maniobras militares. Como dijo el doctor v. Wächter, *sólo debe haber realmente aquí en el campo pocas muchachas que lleguen a los diecisiete años sin haber caído.*» El sincero conferenciante ha recibido por respuesta a su amor a la verdad un boicot social que le impusieron los oficiales ofendidos. Algo parecido le ocurrió al pastor Wagner de Pritzerbe, en la Marca de Brademburgo, quien en su escrito *Die Sittlichneit auf dem Lande* les decía verdades bastante molestas a los señores terratenientes [34].

La mayoría de las prostitutas se ven impulsadas a este comercio a una edad en la que apenas pueden considerarse competentes para juzgar. De las prostitutas secretas arrestadas en París entre los años 1878 y 1887, 12.615 (46,7 por 100) eran menores de edad, y en los años 1888 a 1898 lo fueron 14.072

[34] Por incitación del pastor Wagner, en la conferencia de las sociedades de moralidad celebrada el 20 de septiembre de 1894, se decidió llevar a cabo una encuesta. Los resultados se han publicado en una obra de dos tomos, *Die geschlechtlich-sittlichen Verhältnisse der evangelischen Landbewohner im Deutschen Reiche.* 1895 bis 1896.

(48,8 por 100). «Un resumen tan lacónico como triste de Le Pileur establece para la mayoría de las rameras de París el esquema siguiente: desflorada a los dieciséis años, prostituida a los diecisiete, sifilítica a los dieciocho.» [35]

En 1898, entre 846 prostitutas registradas por primera vez en Berlín, había 229 menores de edad y concretamente:

7 de 15 años	59 de 18 años
21 de 16 »	49 de 19 »
33 de 17 »	66 de 20 » [36]

En septiembre de 1894 se desarrolló en Budapest un escándalo de primera categoría, del que resultó que 400 muchachas de doce a quince años cayeron víctimas de una cuadrilla de ricos libertinos. También los hijos de nuestras «clases poseedoras e ilustradas» consideran a menudo que es su derecho seducir a las hijas del pueblo y abandonarlas luego. Las hijas del pueblo, generalmente sin alegría y sin amigos, propensas a confiar en cualquiera, caen con demasiada facilidad víctimas de la seducción que se les aproxima en forma brillante y aduladora. Las consecuencias son los desengaños, la aflicción y el crimen. Entre los 2.060.973 niños nacidos en Alemania en 1907, 179.178 fueron ilegítimos. Imagínese la cantidad de preocupaciones y sufrimientos que el nacimiento de su hijo ilegítimo supone para una gran parte de estas madres, aun admitiendo que una parte de estos niños sean legitimados luego por sus padres. *Los suicidios de mujeres y los infanticidios hay que buscarlos muchas veces en la miseria* de las mujeres abandonadas. Las vistas de causas por in-

---

[35] Profesor S. BETTMANN, «Die ärztliche Überwachung der Prostituierten», *Handbuch der sozialen Medizin*, tomo 8, página 82, Jena 1905.
[36] S. BERTMANN, 1. c., pág. 194;

fanticidio ofrecen un cuadro sombrío e ilustrativo. Así, por ejemplo, en el otoño de 1894 se llevó ante el jurado de Krems (Baja Austria) a una muchacha joven a la que, ocho días después de dar a luz, echaron del hospital de Viena y pusieron en la calle con su hijo y sin recursos de ningún tipo. Llevada de la desesperación mató a su hijo y el jurado *la condenó a la horca.* Del canalla del padre no se dijo nada. Y en la primavera de 1899 se transmitió la noticia siguiente de Posen: «El lunes se llevó ante el jurado de Posen, acusada de asesinato, *la obrera de veintidós años Katharina Gorbacki,* de Alexanderruh, cerca de Neustadt a. W. La acusada había estado *empleada* en 1897 y 1898 en casa del *prepósito Merkel de Nuestadt.* Como resultado del trato íntimo habido con él dio a luz en junio pasado una niña, que se dejó al cuidado de unos familiares. El *prepósito* pagó durante cada uno de los dos primeros meses 7,5 marcos para los gastos de la niña, pero, al parecer no quería seguir pagando más, al menos así lo declaró la Gorbacki. Como ésta tenía que lavar la ropa de la niña y, además, tenía otros gastos, decidió *eliminar a la niña.* Un domingo de septiembre del año pasado *la ahogó con un cojín. El jurado la declaró culpable de homicidio sin premeditación y le concedió circunstancias atenuantes.* El fiscal pidió el castigo máximo de *cinco años de cárcel.* El tribunal la condenó a tres.» De este modo, la mujer seducida, canallescamente abandonada, llevada a la desesperación y al oprobio, echa mano de lo peor, mata al fruto de su vientre, la procesan y recibe la cárcel o la pena de muerte. El verdadero asesino sin conciencia sale libre de todo castigo, y tal vez se case poco después con la hija de una «familia honesta, decente» y se convierte en un hombre muy honrado y devoto. Andan por ahí algunos que se rodean de honras y dignidades que llevan su honor y su conciencia manchados de este modo. Si las mujeres

tuviesen algo que decir en la legislación, las cosas serían diferentes en este sentido. Evidentemente, son muchos los infanticidios que no se descubren. A fines de julio de 1899 se acusó a una criada de Frankentahl de haber ahogado en el Rhin a su hijo ilegítimo recién nacido. El fiscal pidió a todas las policías ribereñas, desde Ludwigshafen hasta la frontera holandesa que comunicasen si, dentro de un tiempo determinado, habían descubierto el cadáver de un niño. El sorprendente resultado de esta petición fue que, dentro del plazo correspondiente, las autoridades sacaron del Rhin no menos de 38 cadáveres de niños, con cuyas madres no se había podido dar hasta entonces.

La legislación más cruel es, como ya hemos dicho, la francesa, que prohíbe indagar la paternidad, pero fundó las inclusas. La decisión correspondiente de la Convención del 28 de julio de 1793 dice así: «*La nation se charge de l'éducation physique et morale des enfants abandonnés. Désormais, ils seront désignés sous le seul nom d'orphelins. Aucune autre qualification ne sera permise.*» (La nación se encarga de la educación física y moral de los niños abandonados. Desde ahora se designarán con el único nombre de huérfanos. No se permitirá ninguna otra calificación.) Esto era muy cómodo para los hombres, quienes así declinaban la responsabilidad del individuo en la colectividad para no exponerlo ante el público ni ante su mujer. Se construyeron orfanatos e inclusas. El número de huérfanos y niños expósitos ascendió en 1833 a 130.945. Uno de cada diez se estimaba legítimo, del que los padres querían desprenderse. Pero estos niños no recibían ningún cuidado especial y, por tanto, su mortalidad era muy grande. En aquella época morían en el primer año de vida el 50 por 100. A comienzos de los años 60 había 175 inclusas, en 1861 entraron en ellas 42.194 *enfants trouvés* (niños expósitos), a los que se su-

maron 26.156 *enfants abandonées* (niños abandonados) y 9.716 huérfanos, que hacían un total de 78.066 niños cuidados a costa del erario público. En 1905 se registraron 3.348 expósitos. La cifra de niños abandonados fue de 84.271. En términos generales, el número de niños abandonados apenas se ha reducido en los últimos decenios.

En Austria e Italia se fundaron también inclusas de cuyo mantenimiento se encargó el Estado. «*Ici on fait mourir les enfants*» (aquí se deja morir a los niños) parece que fue el rótulo apropiado que recomendó un monarca para las inclusas. Pero en Austria van desapareciendo paulatinamente; actualmente sólo quedan ocho de estos establecimientos, en donde a comienzos de los años 90 aún se atendían más de 9.000 niños, mientras que más de 30.000 se colocaron fuera de la institución. Su gasto ascendía a unos dos millones de florines. En los últimos años se ha reducido considerablemente el número de niños expósitos, pues en 1888 aún se atendían en Austria, incluida Galizia, 40.865 niños, de los que 10.466 estaban en instituciones y 30.399 se habían colocado en hogares privados, y requerían un gasto de 1.817.372 florines. La mortalidad era menor en las instituciones estatales que en las casas privadas, sobre todo en Galizia. Aquí murieron en 1888, en los establecimientos oficiales, el 31,25 por 100 de los niños, más que en los de otros países; pero de los niños que estaban al cuidado particular murieron el 84,21 por 100, un verdadero genocidio. Parece como si los mataderos polacos quisieran acabar lo antes posible con la vida de estos pobres gusanos.

En toda Italia se aceptaron en los años 1894 a 1896 118.531 niños. La media anual fue de 29.633; 58.901 niños y 59.630 niñas; 113.141 ilegítimos, 5.390 legítimos (tan sólo el 5 por 100). La magnitud de la

mortalidad puede verse por el resumen siguiente [37]:

MORTANDAD INFANTIL

	1890-1892	1893-1896	1897
N.º DE NIÑOS ACOGIDOS	91.549	109.899	26.661
MUERTOS EN EL PRIMER AÑO	34.186	41.386	9.711
TANTO POR CIENTO	37,3	37,6	36,4
MORTALIDAD DE HIJOS ILEGITIMOS EN ITALIA	25,0	27,2	23,4
MORTALIDAD DE HIJOS LEGITIMOS	18,0	17,5	15,9

El récord lo batió la inclusa Santa Cosa dello Annunziata, de Nápoles, donde en 1896 murieron 850 de 853 lactantes. Todavía en 1907 las inclusas acogieron a 18.896 niños. Entre 1902 y 1906, la mortalidad de estos desgraciados gusanos ascendió al 37,5 por 100, es decir, que más de una tercera parte de los niños protegidos muere en el primer año de vida [38].

Es un hecho generalmente admitido que los hijos ilegítimos mueren en un porcentaje mucho mayor que los legítimos Según la estadística de Prusia, de cada 10.000 niños nacidos vivos murieron:

	1881-1885	1886-1890	1891-1895	1896-1900	1904
HIJOS LEGITIMOS CIUDAD	211	210	203	195	179
HIJOS LEGITIMOS CAMPO	186	187	187	185	172
HIJOS ILEGITIMOS CIUDAD	398	395	385	374	333
HIJOS ILEGITIMOS CAMPO	319	332	336	336	306

[37] S. TURCSANYI y S. ENGEL, «Das italienische Findelwesen», *Vierteljahrshefte für öffentliche Gesundheitspflege* 1903, vol. 35, pág. 771.

[38] *Handwörterbuch der Staatswissenschaften,* 3.ª edición, vol. 4, 1919. Artículo «Findelhäuser oder Findelanstalten».

«Es característico, y una prueba decisiva de la estrecha relación existente entre la prostitución y la triste situación de los criados y empleados rurales, el hecho de que de los 94.779 nacidos ilegítimamente en 1906 pertenecían, según el oficio de la madre: 21.164 a criadas domésticas, 18.869 a empleadas rurales, o sea, un total de 40.033 ó 42 por 100. Uniendo las empleadas rurales con las jornaleras y obreras del campo resulta que su participación es del 30 por 100, mientras que las dependientes de la industria y oficios manuales participan con un 14 por 100 (13.460)» [39].

La diferencia en las muertes entre hijos legítimos e ilegítimos se nota, sobre todo, en el primer mes de vida; en éste, la mortalidad de los ilegítimos es, por término medio, *tres veces* mayor que la de los legítimos. Cuidado insuficiente durante el embarazo, nacimiento débil y mala atención después de éste son las simples causas de la mortalidad. La tristemente célebre «fabricación de ángeles» y los malos tratos contribuyen a aumentar el número de víctimas. Los nacidos muertos son también más numerosos entre los ilegítimos que entre los legítimos, principalmente a causa de que una parte de las madres intenta ya producir la muerte del niño durante el embarazo. A ello se suman además los infanticidios, de los que no se tiene noticia porque el niño matado se oculta entre los nacidos muertos. «A los 205 infanticidios que mencionan los documentos judiciales en Francia hay que añadir —opina Vertillon— al menos 1.500 nacidos supuestamente muertos y 1.400 casos de homicidio intencionado por hambre.» [40]

Por cada 100 nacidos vinieron al mundo muertos:

[39] G. von Mayr, 1. c., pág. 140.
[40] Schnapper-Arndt, 1. c., pág. 181.

NIÑOS NACIDOS MUERTOS

Países	Años	Legítimos	Ilegítimos
ALEMANIA	1891-1900	3,15	4,25
PRUSIA	1900-1902	3,02	4,41
SAJONIA	1891-1900	3,31	4,24
BAVIERA	1891-1900	2,98	3,61
WÜRTTEMBERG	1891-1900	3,30	3,48
BADEN	1891-1900	2,62	3,55
AUSTRIA	1895-1900	2,64	3,86
SUIZA	1897-1903	3,40	6,14
FRANCIA	1891-1895	4,40	7,54
HOLANDA	1891-1900	4,38	8,13
DINAMARCA	1893-1894	2,40	3,20
SUECIA	1891-1895	2,46	3,30
NORUEGA	1891-1900	2,47	4,06
FINLANDIA	1891-1900	2,54	4,43
ITALIA	1891-1896	3,89	5,16 [41]

Los supervivientes se vengan de la sociedad por los malos tratos recibidos al cometer un porcentaje *extraordinariamente grande* de crímenes de toda especie.

5. *Crímenes contra la moralidad y enfermedades venéreas*

Otro mal que se pone a menudo de manifiesto merece también una breve mención. El exceso de placeres sexuales es mucho peor que demasiado poco. También se arruina el organismo maltratado con excesos. Impotencia, esterilidad, dolencias de la médula espinal, idiotez, debilidad mental y otras enfermedades son la consecuencia. La *moderación* en el comercio sexual es tan necesaria como en la comida y en la bebida y otras necesidades humanas.

[41] F. PRINZING, *Die Ursachen der Totgeburten. Allgemeine Statistisches Archiv* 1907, vol. 7, pág. 43-44.

Mas la moderación resulta difícil, sobre todo a la juventud que vive en la abundancia. De ahí el gran número de «ancianos jóvenes» en las capas altas de la sociedad. El número de *roués* viejos y jóvenes es considerable y, embotados y ahítos por los excesos, tienen necesidad de excitaciones especiales. Incluso prescindiendo de quienes sienten inclinación innata por el propio sexo (la homosexualidad), muchos caen en las prácticas antinaturales de los tiempos griegos. El amor entre hombres está más difundido de lo que generalmente se cree; sobre esto podrían publicar hechos aterradores las actas secretas de algunas comisarías de policía[42]. Pero también resurgen cada vez más las prácticas antinaturales de la antigua Grecia entre las mujeres. El amor lesbiano, el safismo, parece estar bastante difundido entre las mujeres casadas de París y, según Taxel, en proporciones enormes entre las damas distinguidas de esta ciudad. En Berlín, una cuarta parte de las prostitutas debe practicar el lesbianismo, mas tampoco faltan discípulas de Safo entre los círculos de nuestras mujeres distinguidas.

Otra satisfacción antinatural del instinto sexual son las violaciones de niños, que se han multiplicado en los últimos decenios. Así, por ejemplo, en Alemania se sentenciaron por crímenes y actos contra la moralidad las personas siguientes: en 1895, 10.239; en 1905, 13.432; en 1906, 13.557. De ellas, por el artículo 174 (actos deshonestos con niños) en 1902, 58; en 1907, 72 personas, y por el artículo 176, apartado 3 (actos deshonestos con personas menores de catorce años), en 1902, 4.090; en 1906, 4.548; en 1907, 4.397. En Italia, el número de crímenes contra la moralidad ascendió, entre 1887 y 1889, a

[42] Desde entonces, los procesos de Moltke, Lynar, Eulenburg han sacado a la luz un cuadro todavía más espantoso de lo que cabía esperar. Han demostrado que esta perversidad está muy difundida en los altos círculos sociales, particularmente entre los círculos militares y cortesanos.

4.590; en 1903, 8.461 ó 19,44 y 25,67 por cada 100.000 habitantes. El mismo hecho se ha constatado en Austria. «El fuerte aumento de los delitos contra la moralidad entre los años 1880 y 1890 —dice con toda razón H. Herz— pone de manifiesto que la estructura económica del presente, con el incremento de la cifra de célibes y su condicionamiento por las migraciones en el país, se ha convertido en no pequeña proporción en la causa de las malas condiciones morales.» [43]

Las «profesiones liberales», a las que pertenecen esencialmente miembros de las clases altas, contribuyen en Alemania con el 5,6 por 100, aproximadamente, de los crímenes, pero proveen el 13 por 100 de crímenes por violación de niños. Este porcentaje sería aún mayor si en esos círculos no se dispusiera de medios para ocultar el crimen. Las espantosas revelaciones que en los años 80 del siglo pasado hizo la *Pall Mall Gazette* sobre el abuso de los niños en Inglaterra pusieron de relieve la situación existente en este terreno.

Acerca de las enfermedades venéreas y su incremento ilustran las cifras siguientes sobre los casos de enfermedades venéreas tratados en los hospitales del Imperio alemán:

ENFERMEDADES VENEREAS

Años	Gonorrea	Sífilis
1877-1879	23.344	67.750
1880-1882	28.700	79.220
1882-1885	30.038	65.980
1886-1888	32.275	53.664
1889-1891	41.381	60.793
1892-1894	50.541	78.093
1895-1897	53.587	74.092
1898-1901	83.374	101.225
1902-1904	68.350	76.678

[43] Dr. HUGO HERZ, *Verbrechen und Verbrecertum in Österreich,* Tübingen 1908, pág. 65.

Tomando la media anual resulta que en el espacio de veinticinco años se ha pasado de 7.781 (gonorrea) y 22.583 (sífilis) a 22.750 y 25.559, respectivamente. La población ha aumentado solamente en el 25 por 100, pero el número de enfermos de gonorrea en 182 por 100 y el de sifilíticos en el 19 por 100.

Disponemos aún de una estadística que no se extiende por muchos años, sino que comprende solamente un día e indica cuántos pacientes recibieron tratamiento médico el 30 de abril de 1900 por gonorrea, chancro y sífilis. Esta estadística se hizo por incitación del Ministerio de Educación prusiano. Se distribuyó un cuestionario entre todos los médicos de Prusia. Aunque sólo respondieron el 63,5 por 100, la pregunta dio por resultado que el 30 de abril de 1900 había en Prusia unos 41.000 pacientes de enfermedades venéreas que recibían tratamiento médico, 11.000 de ellos estaban afectados de sífilis reciente. Sólo en Berlín había ese día 11.600 personas con enfermedades venéreas, entre ellas 3.000 sifilíticos recientes. Por cada 100.000 habitantes adultos se hallaban bajo tratamiento médico:

Países y zonas	Hombres	Mujeres
EN BERLIN	1.419	457
EN 17 CIUDADES DE MAS DE 100.000 HABITANTES	999	279
EN 42 CIUDADES DE 30.000 A 100.000 HABITANTES	584	176
EN 47 CIUDADES DE MENOS DE 30.000 HABITANTES	450	169
EN EL RESTO DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS RURALES	80	27
EN TODA ALEMANIA	282	92

En particular, las ciudades más afectadas son las portuarias, las ciudades con escuelas superiores, guarnición e industria, así como las ciudades con

comercio, industria y guarnición. (Königsberg, por cada 100.000 habitantes, 2.152 hombres y 619 mujeres; Colonia, 1.309 y 402; Francfort del Meno, 1.505 y 309.)

Por lo que respecta a Berlín, Blaschko encuentra «que en una gran ciudad como Berlín caen anualmente enfermos de gonorrea casi 200 de cada 1.000 hombres jóvenes entre los veinte y los treinta años, o sea, casi una quinta parte, y de sífilis reciente, 24. Ahora bien, el tiempo durante el cual la juventud masculina está expuesta al peligro de una infección venérea asciende a más de un año; para algunas capas de la población asciende a cinco y, a veces, a diez años y más. Por tanto, el hombre joven adquirirá, después de cinco años de celibato, una vez gonorrea, y dos veces a los diez años. A los cuatro o cinco años, uno de cada diez, a los ocho o diez años, uno de cada cinco adquirirá sífiles. O dicho en otras palabras: de los hombres que se casan con más de treinta años, cada uno habrá tenido gonorrea dos veces, y uno de cada cuatro o cinco será sifilítico. Se trata de cifras sacadas de los cálculos más cuidadosos posibles y que a nosotros los médicos, a quienes se nos confiesa algún que otro mal guardado en silencio para los demás, no nos parecen exageradas».

Los resultados de la encuesta del 30 de abril de 1900 se ven confirmados en un detallado trabajo sobre este tema en el ejército prusiano, procedente del año 1907 y compuesto por el capitán médico doctor Schwiening [44].

Resulta que los distritos militares, que en términos generales —aunque no por completo— coinciden con las provincias, suministran anualmente la misma cuota aproximada de reclutas con enferme-

---

[44] Véase la obra del general médico profesor Dr. SCHUMBURG, *Die Geschlechtskrankheiten, ihr Wesen, ihre Verbreitung*, Leipzig 1909.

dades venéreas. Algunos cuerpos de ejército se distinguen por sus elevadas cifras. Así, por ejemplo, el tercer cuerpo, que se forma con reclutas de Brandemburgo. Es a Berlín al que hay que atribuir en lo esencial la culpa del 2 por 100 de reclutas con enfermedades venéreas. En el noveno cuerpo, Berlín es sustituido por Altona (Hamburgo), en el duodécimo por Dresde y en decimonoveno por Leipzig. La propagación de las enfermedades venéreas entre la población civil se deduce, con más exactitud aún, por el cálculo que hace Schwiening del porcentaje de reclutas con enfermedades venéreas que corresponde a los distintos distritos administrativos. De cada 1.000 empleados padecían enfermedades venéreas:

Países y zonas	1903	1904	1905
BERLIN	40,9	37,2	45,2
27 CIUDADES CON MAS DE 100.000 HABITANTES	14,9	16,7	15,8
26 CIUDADES DE 50.000 A 100.000 HABITANTES	11,6	9,6	9,5
33 CIUDADES DE 25.000 A 50.000 HABITANTES	8,2	6,8	9,1
CIUDADES CON MENOS DE 25.000 HABITANTES Y MUNICIPIOS RURALES	4,3	5,0	4,0
ESTADO	7,6	8,1	7,8

El primer lugar lo ocupa Schöneberg con 58,4 reclutas con enfermedades venéreas por cada 1.000. Entre las grandes ciudades fuera de Prusia destacan Hamburgo con 28,8, Leipzig con 29,4, Dresde con 19, Chemnitz con 17,8, Munich con 16,4 pacientes de enfermedades venéreas por cada 1.000 reclutas.

Según G. v. Mayr, la media anual de enfermedades venéreas por cada 1.000 ascendió en 1903-04, para Prusia, a 19,6; para Austria-Hungría, a 60,3;

para Francia, a 27,1; para Italia, a 85,2; para Inglaterra, a 125; para Bélgica, a 28,3; para Holanda, a 31,4; para Rusia, a 40,5; para Dinamarca, a 45. El número de enfermedades venéreas es particularmente elevado en la marina: en la alemana ascendió en 1905-06 a 113,6 por 1.000 para los embarcados en el extranjero; en las aguas nacionales, a 58,8; en tierra, a 57,8, y en la inglesa, a 121,55 para 1905 y a 121,94 para 1906.

Vemos, por tanto, cómo, a consecuencia de las condiciones sociales, se producen y aumentan el vicio, el desenfreno, los delitos y crímenes de toda especie. Toda la sociedad llega a un estado de inquietud, bajo el cual son las mujeres las que más sufren.

Las mujeres lo sienten cada vez más y buscan ayuda. Exigen, en primer lugar, autonomía e independencia económica, que, como el hombre, tenga acceso a todas las actividades apropiadas a sus fuerzas y aptitudes; exigen, en particular, el acceso a las denominadas «profesiones libres». ¿Están justificadas estas aspiraciones? ¿Ayudan? Se trata de preguntas que requieren una respuesta urgente.

XIII. La posición laboral de la mujer

1. Desarrollo y difusión del trabajo femenino

La aspiración de la mujer a un oficio autónomo y a la independencia personal la reconoce, hasta cierto grado, como algo justo, la sociedad burguesa, lo mismo que la aspiración de los obreros a la libertad de movimiento. La razón principal de esta complacencia estriba en los intereses de clase de la burguesía. La burguesía necesita la completa liberación de las fuerzas de trabajo masculinas y femeninas a fin de poder desarrollar al máximo la producción. A medida que la maquinaria y la técnica se perfeccionan, el proceso de trabajo se divide cada vez más en operaciones aisladas y requiere menor formación técnica y fuerza, y, por otro lado, se intensifica la competencia de los industriales entre sí y la lucha competitiva de zonas enteras de la producción —país contra país, continente contra continente—, se solicita cada vez más la fuerza de trabajo de la mujer.

Las causas especiales que llevan a este empleo cada vez mayor de la mujer en un número creciente de ramas industriales se han expuesto ya, detalladamente, más arriba. Cada vez con más frecuencia, la mujer encuentra ocupación al lado del hombre o en su lugar, porque sus exigencias materiales son menores que las del hombre. Una circunstancia derivada de su naturaleza como ser sexual la obliga a

ofrecerse más barata; por término medio está sometida más veces que el hombre a perturbaciones corporales que producen una interrupción del trabajo y dan lugar fácilmente a éstas, debido a la combinación de las fuerzas de trabajo que existen en la gran industria. El embarazo y el puerperio exigen tales pausas [1]. El patrono se aprovecha de esta circunstancia y obtiene, a cambio de las *molestias* que le causan estas perturbaciones, *una doble recompensa en el pago de salarios mucho más bajos*. La mujer también está atada al lugar de su residencia o de sus inmediaciones; no puede cambiar de residencia, como suele ocurrir con la mayoría de los hombres.

Además, el trabajo, sobre todo el de las mujeres casadas, como puede verse por la cita de la página 128 *, del *Capital,* de Marx, tiene su encanto especial para los patronos. Como obrera, la mujer casada es mucho más «atenta y dócil» que la soltera; la preocupación por sus hijos la obliga a hacer el mayor esfuerzo a fin de adquirir el sustento necesario, y de este modo aguanta cosas que la soltera no aguantaría y mucho menos el obrero. En general, la obrera se atreve raras veces a unirse a sus compañeros para conseguir mejores condiciones de trabajo. Esta circunstancia eleva aún más su valor a los ojos del patrono; en sus manos constituye a

---

[1] Según las listas de numerosos seguros médicos preparadas por el inspector fabril Schuler, el número de días de enfermedad que anualmente corresponden a cada socio femenino del seguro es de 7,17, mientras que el del masculino es solamente de 4,78. La duración de las enfermedades individuales ascendió en los socios femeninos a 24,8 días y en los masculinos a 21,2 días. O. SCHWARZ, «Die Folgen der Beschäftigung verheirateter Frauen in Fabriken vom Standpunkt der öffentlichen Gesundheitspflege», *Deutsche Vierteljahrshefte für öffentliche Gesundheitspflege* 1903, vol. 35, pág. 424.

* En nuestra versión de Akal, libro I, tomo II, págs. 120-21, nota 142.

menudo hasta un buen triunfo contra los obreros masculinos rebeldes; además, más paciencia, más habilidad en sus dedos, en un sentido más desarrollado del gusto, cualidades que la hacen más hábil que el hombre para toda una serie de trabajos.

Estas virtudes femeninas sabe apreciarlas plenamente el virtuoso capitalista y, de este modo, la mujer va encontrando, a medida que se desarrolla nuestra industria, un campo de aplicación cada vez mayor, pero —y esto es lo decisivo— *sin mejorar notablemente su situación social.* Cuando se utiliza fuerza de trabajo femenina, se suele liberar fuerza de trabajo masculina. Mas la fuerza de trabajo masculina quiere vivir, se ofrece a un salario inferior, y esta oferta presiona de nuevo sobre los salarios de la obrera. La disminución del salario se convierte en un tornillo que se pone en movimiento mediante la técnica del proceso de trabajo, que se halla en continuo cambio, sobre todo porque este proceso de transformación libera también a obreros *femeninos* mediante el ahorro de fuerzas de trabajo, lo que a su vez aumenta la oferta de «brazos». Las nuevas ramas industriales contrarrestan esta continua producción de fuerza de trabajo relativamente sobrante, mas no lo bastante como para alcanzar condiciones de trabajo cada vez mejores. Pues en estas industrias, como, por ejemplo, la electrotécnica, la fuerza de trabajo masculina es desplazada por la femenina. Así, en toda la fábrica de motores pequeños de la AEG, la mayoría de las máquinas de trabajo las atienden muchachas. Cada subida del salario más allá de cierto punto induce al patrono a contemplar otras mejoras en sus máquinas, sustituir las manos y el cerebro humanos por la máquina sin voluntad, automática. En el comienzo de la producción capitalista, el obrero masculino es casi el único que se enfrenta al obrero masculino en el mercado de trabajo, ahora se en-

frentan sexo contra sexo y edad contra edad. La mujer desplaza al hombre, y la mujer es desplazada a su vez por la gente joven y los niños. Tal es el «orden moral» de la industria moderna.

Finalmente, este estado sería insoportable si no lo contrarrestase con todas sus fuerzas el poder de la organización de los obreros en sus sindicatos. Afiliarse a estas organizaciones es también un imperativo de la necesidad, especialmente para la obrera, porque ella sola puede ofrecer mucha menos resistencia al patrono que el obrero. Así estaban afiliadas a los sindicatos libres en Alemania: en 1892, 4.355; en 1899, 19.280; en 1900, 22.884; en 1905, 74.411; en 1907, 136.929; en 1908, 138.443 [2]. En 1892 sólo eran 1,8 por 100 de todos los miembros de los sindicatos, en 1908 constituían ya el 7,6 por 100. Después del quinto informe internacional sobre el movimiento sindical, el número de miembros femeninos ascendía en Inglaterra a 201.709; en Francia, a 88.906; en Austria, a 46.401.

La aspiración de los patronos a prolongar la jornada laboral, a fin de extraer más plusvalía de sus obreros, la facilita la menor resistencia que ofrecen las obreras. De ahí el fenómeno de que, por ejemplo, en la industria textil, donde las mujeres constituyen mucho más de la mitad de todas las fuerzas de trabajo, el tiempo de trabajo es por todas partes el *más largo,* por lo que hubo de intervenir precisamente aquí la protección estatal mediante la limitación legal del tiempo de trabajo. Acostumbrada por la actividad doméstica a que para ella no haya ninguna medida de tiempo para el trabajo, aguanta sin resistirse las crecientes demandas que se le hacen.

En otros ramos, como la fabricación de adornos,

---

[2] En todos los sindicatos alemanes 168.111.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA

Países	Año	Población total			Asalariados			Porcentaje de asalariados en relación con la población		
		Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
IMPERIO ALEMAN	1907	30.461.100	31.259.429	61.720.529	18.599.236	9.492.881	28.092.117	61,1	30,4	45,5
AUSTRIA	1900	12.852.693	13.298.015	26.150.708	8.257.294	5.850.158	14.107.452	64,2	44,0	53,9
HUNGRIA	1900	9.582.152	9.672.407	19.254.559	6.162.298	2.668.697	8.830.995	64,3	27,6	45,9
RUSIA	1897	62.477.348	63.162.673	125.640.021	25.995.237	5.276.112	31.271.349[1]	41,6	8,4	24,9
ITALIA	1901	16.155.130	16.320.123	32.475.253	10.988. 462	5.284.064	16.272.526	68,0	32,4	50,1
SUIZA	1900	1.627.025	1.688.418	3.315.443	1.057.817	498.760	1.556.577	65,0	29,5	46,9
FRANCIA	1901	18.916.889	19.533.899	38.450.788	12.910.565	6.804.510	19.715.075	68,2	54,8	51,5
BELGICA	1900	3.324.834	3.368.714	6.693.548	2.123.072	948.229	3.071.301	63,8	28,1	45,9
HOLANDA	1899	2.520.603	2.583.535	5.104.138	1.497.159	433.548	1.930.707	59,4	16,8	57,8
DINAMARCA	1901	1.193.448	1.256.092	2.449.540	752.559	353.980	1.106.539	63,1	28,2	45,2
SUECIA	1900	2.506.436	2.630.005	5.136.441	1.422.979	551.021	1.974.000	56,8	21,0	38,4
NORUEGA	1900	1.066.693	1.154.784	2.221.477	599.057	277.613	876.670	56,1	24,0	39,5
INGLATERRA Y GALES	1901	15.728.613	16.799.230	32.527.843	10.156.976	4.171.751	14.328.727	64,6	24,8	44,1
ESCOCIA	1901	2.173.755	2.298.348	4.472.103	1.391.188	591.624	1.982.812	64,0	25,8	44,3
IRLANDA	1901	2.200.040	2.258.735	4.458.775	1.413.943	549.874	1.963.817	64,3	24,3	44,0
GRAN BRETAÑA E IRLANDA	1901	20.102.408	21.356.313	41.458.721	12.962.107	5.313.249	18.275.356	64,5	24,9	44,1
EE.UU. DE DE AMERICA[2]	1900	39.059.242	37.244.145	76.303.387	23.956.115	5.329.807	29.285.922	61,5	14,3	58,4

(1) Exclusivamente de los asalariados dependientes.

(2) Estas cifras incluyen 91.219 personas del Ejército y la marina que se hallaban fuera del país el día del curso.

de flores, etcétera[3], los salarios y el tiempo de trabajo empeoran por el hecho de que se llevan trabajo extra a casa y no se dan cuenta de que así sólo se hacen la competencia a sí mismas y con dieciséis horas de trabajo no ganan más de lo que ganarían en una jornada regular de diez horas.

El cuadro de la página 316 ilustra la importancia que ha adquirido la ocupación profesional de la mujer en varios países civilizados tanto como respecto a las personas activas según el sexo como en relación con la población[4].

Este cuadro muestra, además, que el número de mujeres asalariadas en todos los países civilizados ocupa un porcentaje muy considerable de la población total. Siendo el mayor en Austria, Francia e Italia —debido probablemente, para Austria e Italia, al tipo de recuento, en el sentido de que no sólo se cuentan las ocupadas en un oficio principal, sino también las que tienen un trabajo secundario—, y menor en los Estados Unidos. Pero también es importante hacer una comparación con la población activa en períodos anteriores. Tomemos en primer lugar Alemania.

	Población total		Asalariados		Porcentaje de asalariados		De 100 asalariados eran	
Año	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1882	22.150.749	25.071.364	13.415.415	5.541.517	60,57	24,02	71,24	28,76
1895	25.409.161	26.361.123	15.531.841	6.578.350	61,13	24,96	70,25	29,75
1907	30.461.100	31.259.429	18.599.236	9.492.881	61,06	30,37	66,21	33,79

[3] «Muy especialmente en las empresas de confección. Pero también en las otras fábricas. Así, por ejemplo, en las fábricas de juguetes de Sonneberg, en las fábricas de ropa blanca, en las de cigarrillos, en las de zapatos, en las de objetos de papel.» R. Wilbrandt, *Arbeiterinnenschutz und Heimarbeit*, pág. 84, Jena 1906.

[4] *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, vol. 2, 3.ª edición, pág. 832. F. ZAHN, *Beruf und Berufsstatistik*.

Del cuadro se deduce que el círculo de los asalariados rebasa en mucho el aumento de la población, que la afluencia de fuerzas femeninas al trabajo asalariado rebasa aún más este grado de incremento, que el número de la población activa masculina permanece relativamente estacionario, mientras que el de la población activa femenina crece en términos relativos y absolutos, que el trabajo femenino desplaza cada vez más al trabajo masculino.

El número de asalariados aumentó desde 1882 a 1895 en el 16,6 por 100 y desde 1895 a 1907 en el 19,34, y, concretamente, el de los hombres empleados en el 15,8 o el 19,35 por 100, pero el de las mujeres empleadas en el 18,7 por 100 de 1882 a 1895 y en el 44,44 por 100 de 1895 a 1907. Como el aumento de la población sólo fue del 19,8 por 100 de 1882 a 1885 y del 19,34 por 100 desde 1895 a 1907, el número de personas activas ha aumentado en términos generales, pero mientras que el crecimiento del número de hombres activo se mantuvo relativamente al mismo ritmo del crecimiento de la población total, el número de mujeres activas ha crecido mucho más, lo cual corrobora el hecho de que la lucha por la existencia requiere esfuerzos mayores que antes.

Desde 1882 a 1895 y desde 1895 a 1907 aumentaron (+) o disminuyeron (—) en la población total de Alemania:

	1882-1895	1895-1907
Mujeres asalariadas	+ 1.005.290 = 23,60 %	+ 2.979.105 = 56,59 %
Hombres asalariados	+ 2.133.577 = 15,95 %	+ 3.077.382 = 19,85 %
Criadas	+ 31.543 = 2,46 %	— 64.574 = 4,91 %
Criados	— 17.151 = 40,35 %	— 9.987 = 39,38 %

Las personas asalariadas se distribuían así:

Años	1882		1895		1907	
	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones
Agricultura y bosques	2.534.909	5.701.587	2.753.154	5.539.538	4.598.986	5.284.271
Industria y minas	1.126.976	5.269.489	1.521.118	6.760.102	2.103.924	9.152.330
Comercio y tráfico	298.110	1.272.208	579.608	1.758.903	931.373	2.546.253
Trabajo asalariado de tipo variable	183.836	213.746	233.865	198.626	320.904	150.791
Servicios públicos y profesiones libres	115.272	373.593	176.648	618.335	288.311	799.025
Ejército y Marina	—	542.282	—	630.978	—	651.149

Aumentaron o disminuyeron las personas activas en

		1882-1895						1895-1907				
		Hembras	%		Varones	%		Hembras	%		Varones	%
AGRICULTURA Y BOSQUES	+	218.245	8,60	+	162.049	2,80	+	1.845.832	67,04	—	255.267	4,61
INDUSTRIA Y MINAS	+	394.142	35,00	+	490.613	28,30	+	582.806	38,31	+	2.392.228	35,39
COMERCIO Y TRAFICO	+	281.498	98,40	—	486.695	38,30	+	351.765	60,69	—	787.350	44,76
TRABAJO ASALARIADO DE TIPO VARIABLE	+	50.029	27,20	—	15.120	7,10	+	87.039	37,22	—	47.835	24,08
SERVICIOS PUBLICOS Y PROFESIONES LIBRES	+	61.376	53,25	+	154.285	33,25	+	111.663	—	+	180.690	—
EJERCITO Y MARINA	+	—	—	+	179.153	39,65	+	—	—	+	20.216	—
TOTAL	+	1.005.290	23,60	+	2.133.577	15,90	+	2.979.105	—	+	3.077.382	—

Entre las personas empleadas había

	1895				1907			
	Hembras	%	Varones	%	Hembras	%	Varones	%
Independientes	1.069.007	22,1	4.405.039	31,3	1.052.165	—	4.438.123	—
Empleados	39.418	0,81	582.407	4,1	159.889	—	1.130.839	—
Obreros, etc. (excluidos criados)	3.745.455	77,09	9.071.097	64,6	6.422.229	—	11.413.892	—
TOTAL	4.853.880	100,00	14.058.543	100,00	7.634.283	100	16.982.854	100

Entre las mujeres *independientes* correspondían en 1907 en comparación con 1895

	1907	1895				
INDUSTRIA (I. DOMESTICA)	477.290	519.492	— 42.202	=	8,10 %
COMERCIO	246.641	202.616	+ 44.025	=	21,77 %
AGRICULTURA	328.237	346.896	— 18.659	=	9,04 %

Donde más representadas estaban las mujeres era en

	1907	1895
AGRICULTURA	4.585.759	2.745.840
VESTIMENTA Y LIMPIEZA	883.184	713.021
COMERCIO	545.177	299.829
INDUSTRIA TEXTIL	528.235	427.961
RESTAURANTES Y TABERNAS	339.555	261.450
ALIMENTACION Y ESTIMULANTES	248.962	140.333
ELABORACION DE METALES	73.039	36.210
INDUSTRIA DE PIEDRAS Y TIERRA	67.322	39.222
INDUSTRIA DE LA MADERA Y TALLAS	48.028	30.346

Los ramos en los que el número de obreras excede al de obreros en Alemania son, principalmente, los siguientes:

	Mujeres	Hombres
AGRICULTURA	4.217.132	2.737.768
INDUSTRIA TEXTIL	466.210	390.312
VESTIMENTA	403.879	303.264
LIMPIEZA	85.684	58.035
RESTAURANTES Y TABERNAS	266.930	139.002
SERVICIOS DOMESTICOS	279.208	36.791
HIGIENE Y CUIDADO DE ENFERMOS	129.197	78.520

Estas cifras ofrecen un cuadro bien claro del estado de cosas en Alemania. Aunque el círculo de asalariados excede en mucho el aumento de población, la afluencia de fuerzas femeninas al trabajo asalariado ha rebasado aún más este incremento. La ocupación de las mujeres avanza rápidamente en todos los terrenos. Mientras que el número de la población activa masculina se mantiene relativamente estacionario, la población activa femenina aumenta en términos relativos y absolutos. Más aún. El incremento del sexo femenino entre los asalariados contribuye principalmente al aumento de la proporción de asalariados en toda la población. La porción de parientes femeninos en el censo femenino se redujo del 70,81 por 100 en 1895 al 63,90 por 100 en 1907. Por tanto, el trabajo de la mujer ha adquirido tales dimensiones, tal importancia, que ponen en ridículo la vanidad del aforismo filisteo: la mujer pertenece a la casa.

En Inglaterra estaban ocupados industrialmente:

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres	% Hombres
1871	11.593.466	8.270.186	3.323.280	—	—
1881	11.187.564	7.783.646	3.403.918	69,59	30,41
1891	12.751.995	8.883.254	4.016.230	68,09	31,91
1901	14.328.727	10.156.976	4.171.751	70,09	29,91

Por tanto, en el curso de treinta años el número de hombres ocupados aumentó en 1.886.790 (22,8 por 100), el número de mujeres, en 848.471 (25,5 por 100). Es muy de notar en el cuadro que, aunque en 1881, que fue un año de crisis, el número de hombres ocupados se redujo en 486.540 en comparación con 1871, el número de mujeres ocupadas aumentó en 80.632. La relativa disminución de las fuerzas de trabajo femeninas en 1901 es sólo aparente, pues las cifras para la agricultura no son comparables con las correspondientes de 1891, puesto que la mayoría de las mujeres e hijas de los arrendatarios figuran ahora en el grupo de las «sin profesión». Además, en los últimos veinte años han aumentado mucho las industrias, en las que predomina la fuerza de trabajo masculina, mientras que la industria textil se ha reducido en términos relativos y desde 1891 también en términos absolutos.

	1881	1901	% Aumento	De ellos mujeres
INDUSTRIA DE LA PIEDRA Y TIERRA	528.474	805.185	53	5.006
ELABORACION DE METALES E INDUSTRIA DE MAQUINAS	812.915	1.228.504	52	61.233
CONSTRUCCION	764.911	1.128.680	47	2.485
INDUSTRIA TEXTIL	1.094.636	1.155.397	5	663.222

A pesar de todo, el trabajo de la mujer a vuelto a aumentar a costa del masculino. Además se puso de manifiesto también que las fuerzas de trabajo femeninas más jóvenes desplazan a las más viejas. Y como la mayoría de las mujeres menores de veinticinco años están solteras y las mayores de esa edad suelen estar casadas o viudas, las muchachas son las que ocupan el lugar de las mujeres casadas o viudas.

Los ramos en los que las obreras exceden considerablemente a los obreros en Inglaterra eran, principalmente, los siguientes:

	Mujeres	Hombres
SERVICIOS DOMESTICOS	1.690.686	124.263
INDUSTRIA DE LA CONFECCION	711.786	414.637
INDUSTRIA TEXTIL	663.222	492.175
DE ELLAS INDUSTRIA ALGODONERA	328.793	193.830
» » LANA Y ESTAMBRE	153.311	106.598
» » CAÑAMO, YUTE	104.587	45.732
» » SEDA	22.589	8.966
» » BORDADOS	28.962	8.587

El salario de las mujeres es, en casi todas las ramas, mucho más bajo que el de los hombres *por igual tiempo de trabajo*. En la industria textil, según la encuesta más reciente, el salario semanal medio era de 28 chelines y un penique para los hombres, y solamente de 15 chelines y cinco peniques para las mujeres [5]. En la industria de bicicletas, donde en los últimos tiempos se ha desarrollado rápidamente el trabajo femenino, debido a la introducción de la maquinaria, las mujeres reciben semanalmente tan sólo de 12 a 18 chelines, mientras que los hombres ganaban de 30 a 40 chelines [6]. Con el mismo fe-

[5] *Textile Trades in* 1906, Londres 1909.
[6] E. CADBURY, C. MATHESON y G. SHANN, *Women's work and wages,* Londres 1906, pág. 121.

nómeno nos encontramos en la industria del papel, en la encuadernación de libros y en la industria de zapatos. El trabajo femenino se paga particularmente mal en la confección de ropa blanca, donde 10 chelines por semana supone ya un buen sueldo. «En general, una mujer gana un tercio o la mitad del salario semanal de un hombre.» [7]

Diferencias parecidas de salario existen entre los hombres y las mujeres en correos y en la enseñanza. Tan sólo en la industria algodonera de Lancashire ambos sexos ganaban casi los mismos salarios por tiempo igual de trabajo.

En los Estados Unidos, el trabajo femenino tuvo el desarrollo siguiente:

	1880	%	1890	%	1900	%
Agricultura	594.510		678.884		977.336	
Profesiones libres	177.255		311.687		430.597	
Servicios domésticos y personales	1.181.300		1.667.651		2.095.449	
Comercio y transporte	63.058		228.421		503.347	
Fábricas	631.034		1.027.928		1.312.668	
Total mujeres	2.647.157	14,7	3.914.571	17,4	5.319.397	18,8
Total hombres	14.774.942	85,3	18.821.090	82,6	23.753.836	81,2
TOTAL	17.422.099	100	22.735.661	100	29.073.233	100

Vemos aquí que el número de mujeres asalariadas aumentó de 3.914.571 en 1890 a 5.319.397 en 1900, es decir, aumentó mucho más rápidamente que la población total, que de 62.622.250 habitantes en 1890 pasó a 76.303.387 en 1900, o sea, tan sólo en un

[7] E. CADBURY y G. SHANN, *Sweating*, Londres 1907, página 76.

21 por 100. En términos relativos, también disminuye incesantemente el número de hombres ocupados, que son desplazados por las mujeres. Así, por ejemplo, por cada 100 asalariados había 18,8 mujeres, mientras que en 1880 no había nada más que 14,7.

Apenas hay profesión, salvo nueve (de 312), en la que no trabajen mujeres. Según el censo de 1900, incluso había entre ellas cinco prácticos de puerto, 45 maquinistas y fogoneros de tren, 185 herreros, 508 maquinistas, 11 taladradores, 8 caldereros. «Estas cifras carecen, naturalmente, de gran significación sociológica. Demuestran tan sólo que hay muy pocos oficios de los que las mujeres estén excluidas absolutamente, ya sea por su constitución natural o por consideraciones de la ley.» [8]

Las mujeres están muy representadas en las profesiones siguientes: criadas y camareras, 1.213.828; fabricación de ropa de mujer, 338.144; obreras agrícolas, 497.886 ;lavanderas, 332.665; maestras, 327.905; propietarias de granjas, 307.788; obreras textiles, 231.458; amas de llaves, 147.103; dependientas, 146.265; costureras, 138.724; enfermeras y parteras, 108.691; sin calificar, 106.916. En estos 12 oficios se cuentan 3.583.333 (74,1 por 100) de todas las mujeres asalariadas. Además hay todavía 85.086 estenografistas, 82.936 sombrereras, 81.000 auxiliares de comercio, 72.896 contables, etcétera; en un total de 19 oficios con más de 50.000 mujeres hay 4.293.894 (88,8 por 100) de todas las mujeres activas.

Las mujeres ocupan una posición dominante en las profesiones siguientes. Por cada 100 asalariados había en

	Mujeres	Hombres
CONFECCION DE ROPA BLANCA	99,4	0,6
FABRICACION DE ADORNOS DE MODA	98	2

[8] *Statistics of women at work,* Washington 1908, pág. 31.

	Mujeres	Hombres
COSTURERAS Y COSTUREROS	96,8	3,2
FABRICACION DE CUELLOS	77,6	22,4
TEJEDURIA	72,8	27,2
FABRICACION DE GUANTES	62,6	37,4
ENCUADERNACION	50,5	49,5
OBREROS DE FABRICAS TEXTILES	50	50
AMAS DE LLAVES	94,7	5,3
SERVICIO DE ENFERMOS	89	10,1
LAVANDERIAS	86,8	13,4
PERSONAL DE SERVICIO	81,9	18,1
ALQUILER DE HABITACIONES	83,4	16,6
ESTENOGRAFISTAS	76,7	23,3
MAESTROS Y MAESTRAS	73,4	26,6
MAESTROS Y MAESTRAS DE MUSICA	56,9	43,1

De 4.833.630 mujeres asalariadas que tenían dieciséis años y más, había 3.143.712 solteras, 769.477 casadas, 857.005 viudas, 63.436 divorciadas.

«El aumento en el porcentaje de asalariados —dice el informe americano— fue mayor para las mujeres casadas, pues este porcentaje fue en 1900 una cuarta parte mayor que en 1890. En 1890 sólo había una mujer por cada 22 asalariados, y en 1900 una por cada 18.»

En términos absolutos y relativos es muy grande el número de viudas y divorciadas. De 2.721.438 viudas estaban empleadas en 1900, 857.005 (31,5 por 100), y mayor aún era la proporción en el grupo de las divorciadas. De 114.935 estaban empleadas en 1900 el 55,3 por 100 y en 1890 el 49 por 100. De este modo, cada año se emplean más mujeres.

De 303 oficios en que se ocupan mujeres hay

79	con menos de	100 mujeres
59	de 100 a	500 mujeres
31	de 500 a	1.000 mujeres
125	con más de	1.000 mujeres
63	con más de	5.000 mujeres

De 100 personas ocupadas en la edad de dieciséis años y más ganaban:

Hombres	%	Mujeres	%
Menos de 7 dólares	18	Menos de 7 dólares	66,3
De 7 a 9 dólares	15,4	De 7 a 9 dólares	19,6
De 9 a 20 dólares	60,6	De 9 a 15 dólares	13,2
De 20 a 25 dólares	4,8	De 15 a 20 dólares	0,8
Más de 25 dólares	2	De 20 a 25 dólares	0,1
Salario medio semanal 11,16 dólares			6,17 dólares

Podemos ver que el 60,6 por 100 de todos los hombres ganan nueve dólares, mientras que sólo el 14,1 por 100 de las obreras gana más de nueve, y más de las dos terceras partes (66,3 por 100) ganan menos de siete dólares[9]. El salario medio semanal asciende a 11,16 dólares para los hombres y a 6,17 para las mujeres, o sea, a casi dos veces menos.

La diferencia es igualmente grande entre los funcionarios. De 185.874 funcionarios civiles había 172.053 (92,6 por 100) masculinos y 13.821 (7,4 por 100) femeninos. En Columbia, donde se halla la sede de la administración central, el porcentaje del trabajo femenino aumenta hasta el 29 por 100. Y, sin embargo, el 42,2 por 100 de todas las mujeres gana

[9] *Earnings of wage-earners, Bulletin* 93, Washington 1908, página 11

menos de 720 dólares, mientras que sólo el 16,7 por 100 de los hombres recibe esa cantidad [10].

Según el censo de 1901, la población activa de Francia ascendía a 19.715.075; de ellos 12.910.565 hombres y 6.804.510 mujeres. La distribución por oficios es la siguiente:

	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura	5.517.617	72	2.658.952	28
Comercio	1.132.621	65	689.999	35
Servicios domésticos	223.861	23	791.176	77
Profesiones libres	226.561	67	173.278	33
Industria	3.695.213	63,5	2.124.642	36,5

«Por tanto, la población obrera femenina supone la mitad de la masculina.» [11]

De este modo, igual que en los demás países, el porcentaje es menor en todas las profesiones que requieren una gran fuerza física. (En minería, 2,03 mujeres por cada 100 hombres; en canteras, 1,65; en la metalurgia, 1,06.) En cambio, el número de mujeres es más fuerte en la industria textil, 116 mujeres por cada 100 hombres; en la industria de la confección, en las lavanderías, 1.247; en la confección de ropa blanca, 3.286 [12].

En general, como ha podido constatar la señora C. Milhaud, la afluencia de mujeres es mayor en las industrias donde el tiempo de trabajo es extralargo y el salario más bajo. «Un hecho triste: mientras que las industrias con tiempo de trabajo corto sólo emplean a unos cuantos miles de mujeres, las industrias con tiempo de trabajo largo ocupan a cientos de miles.» [13]

[10] *Executive civil service of the United States*, Washington 1908.

[11] C. Milhaud, *L'ouvrière en France*, París 1907, págs. 4-5.

[12] E. Levasseur, *Questions ouvrières et industrielles en France sous la troisième république*, París 1907, págs. 275-276.

[13] C. Milhaud, 1. c., pág. 522.

Por lo que se refiere al salario, el burgués E. Lavasseur dice que en casi todos los casos el salario de las mujeres muy pocas veces alcanza a dos tercios del de los obreros y muy a menudo sólo llega a la mitad [14].

2. *El trabajo fabril de las mujeres casadas. Industria doméstica e industrias perjudiciales para la salud*

Las mujeres casadas constituyen en general un elevado porcentaje de las obreras, circunstancia ésta muy grave para la vida familiar de los obreros, y el número de obreras casadas es cada vez mayor. Los inspectores industriales alemanes recibieron en 1899 el encargo de organizar la recolección de datos sobre la duración del trabajo y las razones que inducen a las mujeres casadas a tomar un trabajo remunerado [15].

Según esto, hay un total de 229.334 mujeres que trabajan en fábricas. Además, según los informes de las autoridades mineras prusianas, trabajaban durante el día 1.063 mujeres en las minas. En Baden, en las empresas sometidas a la inspección industrial, el número de obreras casadas entre 1894 y 1899 pasó de 10.878 (27,05 por 100) a 15.046 (31,27 por 100) de todas las obreras adultas.

Del resumen siguiente se deduce en qué medida participan en las principales ramas industriales el total de 229.334:

---

[14] E. LEVASEEUR, l. c. pág. 537.

[15] *Die Beschäftigung verheireteter Frauen in Fabriken. Nach den Jahresberichten der Gewerbeaufsichtsbeamten für das Jahr 1899 bearbeiter im Reichsamt des Innern,* Berlín 1901, págs. 18, 21, 23, 49, 53, 62, 63.

INDUSTRIA TEXTIL	111.194
ALIMENTACION Y ESTIMULANTES	39.080
INDUSTRIA DE LA PIEDRA Y TIERRA	19.475
VESTIMENTA Y LIMPIEZA	13.156
INDUSTRIA DEL PAPEL	11.049
ELABORACION DE METALES	10.739
INDUSTRIA DE LA MADERA Y TALLAS	5.635
INDUSTRIAS POLIGRAFICAS	4.770
INDUSTRIA DE MAQUINAS	4.493
INDUSTRIA QUIMICA	4.380
OTRAS	5.365
TOTAL	229.334

Después de la industria textil se destaca la de la alimentación y estimulantes, donde trabajan muchas mujeres, sobre todo, en la fabricación de puros y tabaco. Luego viene la industria del papel, especialmente las empresas de clasificación de trapos viejos, y las fábricas de tejas y ladrillos. «Las mujeres se emplean preferentemente en profesiones duras (canteras, ladrillares, tintorerías, fábricas químicas, fábricas de azúcar, etcétera), donde el trabajo es pesado y a menudo sucio, mientras que las obreras jóvenes menores de veintiún años encuentran trabajo en las fábricas de porcelana, hilanderías, tejedurías, fábricas de papel, fábricas de puros y en la industria de la vestimenta. Para los trabajos peores que otros no quieren sólo quedan las obreras más viejas y, en especial, las casadas.» [16]

Entre las muchas manifestaciones sobre las causas de la difusión del trabajo de las mujeres casadas o divorciadas y viudas debemos mencionar unas pocas. En el distrito de Postdam, las mujeres indi-

[16] «En las regiones donde están concentradas las fábricas de tejidos, el porcentaje de las casadas entre las obreras fabriles aumentó mucho más de la media del 26 por 100, por ejemplo, al 56 por 100 en Sajonia, al 58 por 100 en Reuss.» R. WILBRANDT, *Die Weber in der Gegenwart*, Jena 1906, pág. 143.

caron muy a menudo como razón para trabajar en la fábrica la insuficiencia del sueldo del marido. En Berlín, según el informe de dos inspectores, el 53,62 por 100 de las asalariadas afirmaban que los ingresos del sostén de la familia eran insuficientes. De igual modo se manifiestan los inspectores de los distritos de Prusia Occidental, Francfort del Oder, Franconia central, Württemberg II, Baja Alsacia, etcétera. El funcionario de Magdeburgo indica la misma razón para la mayoría de las mujeres ocupadas; pero otras tenían que trabajar también porque el hombre consumía demasiado o era libertino. Otras mujeres trabajaban por costumbre y porque no habían sido educadas para la profesión de mujer. Admitiendo que estas razones son válidas para una pequeña minoría, en la mayoría de los casos la mujer trabaja porque tiene que hacerlo. Así lo ha confirmado también el sindicato obrero de la madera en Stuttgart con motivo de una encuesta efectuada el año 1900. El funcionario de la Baja Alsacia constata que la razón principal para el trabajo de la mujer casada hay que buscarla en la cultura moderna, los medios de transporte y la exigencia de la industria *de fuerzas de trabajo baratas,* exigencia creada por la ilimitada competencia. También se le da trabajo a la mujer casada porque en ella *se tiene una mayor seguridad y continuidad en la relación laboral.* El inspector fabril de Baden (doctor Wörishhoffer) dice:

> «Pero, sobre todo, son los bajos salarios de las obreras los que hacen que los patronos les den trabajo en todas partes donde pueden hacerlo. Prueba suficiente de esto es que donde más bajos están los salarios es donde se emplea un gran número de obreras... Por eso, en estas ramas industriales, la posibilidad de ocupar a muchos obreros femeninos motiva en las familias obreras la necesidad de hacer que las mujeres trabajen efectivamente.»

El funcionario de Koblenz dijo: «Las mujeres casadas son, en general, más seguras y trabajan con más ahínco que las muchachas jóvenes. Las obreras jóvenes sienten aversión contra los trabajos sucios y desagradables que, por tal motivo, se dejan preferentemente para las mujeres menos exigentes. Por eso, por ejemplo, trabajan muchas mujeres en la clasificación de trapos viejos.» [17]

Por lo que respecta a los salarios es un hecho conocido que, en general, el trabajo femenino está peor pagado que el masculino, incluso allí donde rinde lo mismo. En esto, el patrono privado no se distingue ni del Estado ni del Ayuntamiento. Las mujeres que trabajan en el ferrocarril y en correos ganan menos que los hombres por el mismo trabajo; todo municipio paga peor a las maestras que a los maestros. Las razones son: la mujer necesita menos que el hombre y, sobre todo, está más desamparada; su trabajo no es en muchos casos más que un complemento de los ingresos del marido o del padre en calidad de sostén de la familia; el carácter dilentante, provisional y casual del trabajo femenino; el gran ejército industrial de reserva de las obreras y, por tanto, su menor capacidad de resistencia; la «desleal competencia» de la llamada «clase media» en sastrería, artículos de moda, industria de flores y papel; por regla general, la mujer también está atada a su lugar de residencia. Por eso el trabajo de las mujeres es el más largo, si es que no interviene la legislación para protegerlas.

En una investigación sobre los salarios de los obreros fabriles de Mannheim en 1893, el difunto doctor Wörishoffer dividía los ingresos semanales en tres clases [18]: la clase inferior abarcaba un salario

[17] L. c., págs. 57, 63.
[18] Wörishoffer, *Die soziale Lage der Fabrikarbeiter in Mannheim.*

semanal de hasta 15 marcos, la media de 15 a 24 y la alta de más de 24 marcos.

Según esto, los salarios presentaban el cuadro siguiente:

	Bajos	Medios	Altos
TODOS LOS OBREROS	29,8 %	49,8 %	20,4 %
HOMBRES	20,9 %	56,2 %	22,9 %
MUJERES	99,2 %	0,7 %	0,1 %

Las obreras ganan verdaderos salarios de hambre en su gran mayoría, pues recibían:

Un salario semanal inferior a 5 marcos	4,62 %
» » » de 5 a 6 marcos	5,47 %
» » » de 6 a 8 »	43,96 %
» » » de 8 a 10 »	27,45 %
» » » de 10 a 12 »	12,38 %
» » » de 12 a 15 »	5,38 %
Resto con más de 15 marcos	0,74 %

Según los resultados de una encuesta organizada por la Inspección Industrial de Berlín, el salario medio semanal de las obreras ascendía a 11,36 marcos. Menos de seis marcos recibía el 4,3 por 100, de seis a ocho marcos el 7,8 por 100, de 12 a 15 marcos el 27,6 por 100, de 15 a 20 marcos el 11,1 por 100, de 20 a 30 marcos el 1,1 por 100. La mayoría de los salarios oscilan entre los 8 y los 15 marcos (75,7 por 100). En Karlsruhe los ingresos semanales medios de todas las obreras ascendían a 10,02 marcos [19].

La paga más miserable es la de los obreros de la industria doméstica, y, por cierto, tanto la de los hombres como la de las mujeres, pero para las mujeres aún es peor. Además, el tiempo de trabajo

[19] MARIE BRAUM, *Drei Klassen von Lohnarbeiterinnen in Industrie und Handel der Stadt Karlsruhe,* Karlsruhe 1906, página 60.

carece de límite y de medida en la temporada. También se practica mucho en la industria doméstica el sistema de sudor, es decir, el trabajo lo reparten intermediarios, quedándose éstos —administrador, maestro, etcétera— con una parte considerable del salario pagado por el patrono en concepto de indemnización por los esfuerzos de la administración.

Los siguientes datos sobre las condiciones reinantes en Berlín ponen de manifiesto lo miserablemente que se paga el trabajo en la industria doméstica. Las camisas de hombre en colores, que en 1889 se pagaban aún de 2 a 2,5 marcos la docena, las recibía el empresario en 1893 por 1,2 marcos. Una costurera de mediana calidad tiene que trabajar desde por la mañana temprano hasta bien entrada la noche para terminar de seis a ocho camisas por día; la ganancia por semana asciende a cuatro o cinco marcos. Una costurera de faldas gana de 2,5 a 5 marcos por semana; una de corbatas, de cinco a seis marcos; una costurera *hábil* de blusas, seis marcos; una *costurera muy hábil* de trajes de muchacho, de ocho a nueve marcos; una ducha en chaquetas, de cinco a seis marcos. Una costurera muy ducha en camisas finas puede ganar 12 marcos en plena *temporada* y trabajando desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche. Las modistas que pueden copiar los modelos por sí solas ganan 30 marcos *al mes;* las que se dedican a confeccionar adornos, ágiles y con varios años de experiencia, ganan durante la *temporada* de 50 a 60 marcos *por mes*. La temporada comprende en total cinco meses. Una confeccionadora de paraguas gana semanalmente de seis a siete marcos trabajando doce horas. Estos salarios de hambre obligan a las obreras a prostituirse, pues ni en las exigencias *más modestas* puede vivir en Berlín ninguna obrera por menos de nueve a diez marcos semanales.

Los hechos mencionados muestran que la evolu-

ción moderna arranca cada vez más a la mujer de la vida familiar y del hogar. El matrimonio y la familia se arruinan y disuelven y, desde el punto de vista de estos hechos, también es absurdo remitir la mujer al hogar y a la familia. Esto sólo puede hacerlo el que vive irreflexivamente, el que no ve o no quiere ver las cosas que se desarrollan a su alrededor.

En un gran número de ramas industriales se emplean exclusivamente obreros femeninos, en un número mayor constituyen la mayoría y en casi todas las demás ramas industriales se emplean más o menos obreras, su número es cada vez mayor y penetran en ramos profesionales siempre nuevos.

La nueva regulación industrial alemana del año 1891 establecía un tiempo normal de trabajo de once horas diarias para la ocupación de obreras adultas en las fábricas, disposición ésta que se violaba muy a menudo mediante toda una serie de excepciones que podían permitir las autoridades. También se prohibía el trabajo nocturno de las obreras en las fábricas, aunque el Consejo Federal también podía permitir aquí algunas excepciones para fábricas de trabajo ininterrumpido o determinadas actividades de temporada (como, por ejemplo, las fábricas de azúcar). Tan sólo después que la convención internacional de Berna del 26 de septiembre de 1906 prescribe la introducción de un descanso nocturno de once horas (para las fábricas), después de que la socialdemocracia ha pedido enérgicamente, durante años, la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres y la reducción del tiempo de trabajo diurno a ocho horas, ceden por fin, después de una larga resistencia, el gobierno y los partidos burgueses. Entonces se sacó de la amplia ley complementaria para la ordenación industrial, que había quedado detenida en la comisión, la porción referente a la regulación del trabajo femenino. Además de esta disposi-

ción se preveían en la ley del 28 de diciembre de 1908 una *jornada máxima de diez horas de trabajo* para las mujeres en todas las empresas en donde trabajasen *al menos diez obreros.* Las vísperas de domingos y festivos la duración del trabajo no debe exceder las ocho horas. Las obreras no deben trabajar antes y después del parto durante ocho semanas en total. Su reincorporación queda vinculada al comprobante de que han transcurrido al menos seis semanas después del parto. Las obreras tampoco deben trabajar en las fábricas de coque ni deben emplearse para el transporte de materiales en las construcciones de cualquier especie. A pesar de la enérgica resistencia de la socialdemocracia se aceptó una petición de que las autoridades administrativas superiores podían permitir el trabajo extra durante cincuenta días.

Merece atención especial el artículo 137 a), que constituye la primera intervención en la explotación del trabajo a domicilio. Esta disposición reza así: «Queda prohibido al patrono entregar trabajo para su ejecución fuera de la empresa, o por cuenta de un tercero, a las obreras y obreros adolescentes en los días en que hayan efectuado en la empresa el trabajo legalmente permitido.» Pese a sus deficiencias, la nueva ley supone un progreso frente al estado actual.

Pero el enrolamiento cada vez mayor de la mujer al trabajo industrial no sólo afecta a los tipos de ocupación apropiados a su menor fuerza física, sino a todas las actividades en las que los explotadores pueden obtener una ganancia de su empleo. Entre ellas figuran tanto las más *duras* como las *más desagradables* y las *más peligrosas* para la salud, y de este modo se reduce a su verdadera significación esa noción *fantástica* que ve en la mujer solamente el ser tierno, sensible, que los poetas y románticos suelen describir para la voluptuosidad del hombre.

Los hechos son cosas obstinadas, y sólo tenemos que vérnoslas con hechos, pues éstos nos guardan de sacar falsas conclusiones y de los vaniloquios sentimentales. Pero los hechos nos enseñan, como ya sabemos, que las mujeres trabajan, entre otras cosas: en la industria textil, en la química, en la metalurgia, en la del papel, en la de maquinaria, en la de la madera, en la de alimentación y estimulantes, en las minas al aire libre —en Bélgica también en las minas bajo tierra, una vez que la obrera ha cumplido los veintiún años—. Además, en el amplio campo de la horticultura, agricultura y ganadería y las industrias relacionadas con ellas, y, finalmente, en los distintos ramos en los que desde hace tiempo, como una especie de privilegiadas, eran de su dominio exclusivo: en la producción de la ropa blanca y de mujer, en las diferentes ramas de la moda, en el puesto de dependientas, empleadas de oficina, maestras, niñeras, escritoras, artistas de toda especie, etcétera. Decenas de miles de mujeres de la pequeña clase media trabajan como esclavas en las tiendas y en los mercados, siendo así sustraídas a casi toda actividad doméstica y, en particular, a la educación de los niños. Por último, las mujeres jóvenes y, sobre todo, guapas encuentran cada vez más empleo, para mayor perjuicio de toda su personalidad, en los locales públicos de todo tipo, como personal de servicio, cantantes, bailarinas, etcétera, como medio de atraer a los hombres ansiosos de placeres, campo éste en el que reinan las condiciones más abominables y donde la esclavitud blanca celebra sus peores orgías.

Entre las ocupaciones mencionadas hay muchas que ofrecen *el mayor* peligro. Así, por ejemplo, existe el peligro de la influencia de gases sulfurosos y alcalinos en la fabricación y lavado de sombreros de paja, el peligro de la inhalación de vapores de cloro en el blanqueo de materias vegetales; peligro

de envenenamiento existe en la fabricación de papel y de obleas en color y de flores, en la cromotipia y en la producción de venenos y productos químicos, en el pintado de juguetes y de soldados de plomo. El revestimiento de los espejos con azogue es precisamente mortal para el feto de las embarazadas.

Si de los niños nacidos vivos en el Estado prusiano mueren por término medio del 21-22 por 100 en el primer año de vida, según el doctor Hirt, de los nacidos vivos a las revestidoras de espejos muere el 65 por 100; a las pulidoras de cristales, el 55 por 100; a las obreras del plomo, el 40 por 100. En 1890, de 78 parturientas que habían estado trabajando en las fundiciones de tipos del distrito de Wiesbaden, sólo dieron a luz normalmente 37. Según el doctor Hirt, a partir de la segunda mitad del embarazo, es especialmente peligroso trabajar en la fabricación de papel en colores y de flores artificiales, el llamado espolvoreo de los encajes de Bruselas con blanco de plomo, la producción de calcomanías, el revestimiento de espejos, la industria del caucho y todas las fábricas en donde las obreras están expuestas a la inhalación de gases nocivos, óxido de carbono, ácido carbónico, sulfuro de hidrógeno. Sumamente peligrosa es también la fabricación de fósforos y el trabajo con los deshechos de lana. Según los informes del inspector industrial de Baden para el año 1893, el promedio *anual* de partos prematuros entre las mujeres activas aumentó de 1.039 entre los años 1882 y 1886 a 1.244 entre 1887 y 1891. El número de partos que hubieron de ir precedidos de una operación ascendió de la media anual de 1.118 entre 1882 y 1886 a la de 1.385 entre 1887 y 1891. Hechos más graves aún saldrían a la luz si se efectuasen investigaciones semejantes por toda Alemania. Mas, por regla general, los inspectores industriales se conforman en sus informes con la observación: «No se observaron perjuicios especiales en

el empleo de mujeres en las fábricas.» ¿Cómo podían observarlos en sus cortas visitas y sin el consejo del dictamen médico? Se ha comprobado que existen también graves peligros para la vida y las articulaciones, especialmente en la industria textil, en la fabricación de cerillas y en el trabajo con máquinas agrícolas. Además, muchos de los trabajos mencionados son de los más pesados y duros, incluso para los hombres, como puede deducirse echando una mirada a la lista, de por sí muy incompleta. ¿De qué sirve decir siempre que tal o cual ocupación es indigna de la mujer si no se le puede dar otro trabajo más digno?

El doctor Hirt [20] designa como ramas industriales o como manipulaciones en ramas industriales en las que no debieron trabajar en absoluto las muchachas por el peligro que ello supone para su salud, especialmente por el daño que se ocasiona a sus funciones sexuales: la producción de colores en bronce, papel aterciopelado y de lija, de sombreros, el esmerilado (de objetos de cristal), el rastrilleo del lino, arrancar las crines de caballo, cardar fustán, estañar chapa de hierro, trabajar en los molinos de lino y con los deshechos de lana.

En las ocupaciones siguientes sólo debieran trabajar las muchachas jóvenes si se dan y comprueban las medidas necesarias de protección (aparatos de ventilación, etcétera): en la fabricación de papeles pintados, porcelana, lápices, chatarra de plomo, aceites volátiles, alumbre, ferrocianuro potásico, bromo, quinina, sosa, parafina y azul de ultramar, papeles de colores (venenosos) obleas (venenosas), cromotipia, cerillas de fósforo [21], verde de Schweinfurt y flo-

---

[20] *Die gewerbliche Tätigkeit der Frauen,* 1878.

[21] Mediante un acuerdo internacional del 26 de septiembre de 1906 establecido entre Dinamarca, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y Suiza se prohibió en estos países el uso de fósforo blanco en las cerillas

res artificiales. Además, con el cortado y clasificación de trapos viejos, clasificación y trituración de hojas de tabaco, tundido de algodón, devanado de lana y seda, limpieza de colchones de plumas, clasificación de pelos para pinceles, lavado (azufrado) de los sombreros de paja, vulcanización y disolución del caucho, con el teñido y la estampación de telas, la pintura de soldados de plomo, empaquetado le rapé, la pintura de telas metálicas, el revestimiento de espejos, el esmerilado de agujas de coser y plumas de acero.

No es ningún espectáculo hermoso ver a las mujeres, incluso embarazadas, porfiar con los hombres en el arrastre de carretas muy cargadas en la construcción de ferrocarriles o contemplarlas de peones en la construcción de casas, mezclando cal y cemento o llevando pesadas cargas de piedras, o lavando carbón o mineral de hierro. De este modo se priva a la mujer de todo lo femenino y se pisotea su femineidad, lo mismo que, por el contrario, en muchos tipos diferentes de trabajo se priva a nuestros hombres de toda masculinidad. Nuestras corruptas condiciones sociales ponen las cosas patas arriba.

Se comprende que, dada la extensión que toma el trabajo femenino en todos los campos de la actividad industrial, y que amenaza seguir tomando, los hombres interesados no lo vean con buenos ojos. Indudablemente, con esta expansión del trabajo femenino se destruye cada vez más la vida familiar del obrero, siendo consecuencia natural la disolución del matrimonio y de la familia y aumentando en proporciones espantosas la inmoralidad, la desmoralización, la degeneración, las enfermedades de

---

a partir del 1 de enero de 1911. En Alemania ya no está permitido fabricar estas cerillas desde el 1 de enero de 1907, ni tampoco ofrecerlas en venta desde el 1 de enero de 1908. En Inglaterra se ha aprobado una ley parecida en 1909.

toda especie y la mortalidad infantil. Según la estadística de población del Imperio alemán, la mortalidad infantil ha aumentado considerablemente en las ciudades que en los últimos decenios se han convertido en verdaderas ciudades fabriles. Además, aumenta en los municipios rurales, donde el encarecimiento y la privación de la leche reduce la calidad de la alimentación. La mayor mortalidad infantil se da en el Alto Palatinado, en la Alta y la Baja Baviera, en algunos distritos de Liegnitz y Breslau y en la capitanía de Chemnitz. Así, por ejemplo, en 1907, de cada 100 nacidos vivos murieron en el primer año de vida 40,14 en Stadtamhof (Alto Palatinado), 40,06 en Parsberg (Alto Palatinado), 39,28 en Freidberg (Alta Baviera), 37,71 en Kelheim (Baja Baviera), 37,63 en Munich, 33,48 en Blauchau (Sajonia), 32,49 en Waldenburg (Silesia), 32,49 en Chemnitz, 32,18 en Reichenbach (Silesia), 31,41 en Annaberg, etcétera. Peores aún son las condiciones en la mayoría de los grandes pueblos fabriles, algunos de los cuales tienen unas cifras de mortalidad entre el 40 y el 50 por 100. A pesar de todo, esta evolución social que produce resultados tan tristes supone un progreso, del mismo modo que es un progreso la libertad de industria, la libertad de movimiento, la libertad de casamiento, etcétera, que favorecen el desarrollo del gran capital, pero con el que nuestra clase media recibe el golpe mortal.

Los obreros no se sienten inclinados a ayudar al pequeño comercio cuando éste intenta restringir la libertad de industria y de movimiento y restablecer las barreras gremiales, a fin de mantener artificialmente viva la industria enana, pues no puede tratarse de otra cosa. Pero tampoco puede volverse a la vieja situación en lo que se refiere al trabajo femenino, lo cual no excluye que haya rigurosas leyes protectoras que impidan los excesos de la explotación del trabajo femenino y prohíban el trabajo in-

dustrial de los niños en edad escolar. Aquí los intereses del obrero coinciden con los del Estado y los intereses culturales generales de la humanidad. Por ejemplo, si el Estado se ve obligado, como ha ocurrido varias veces en los últimos decenios, la última en 1893, a reducir la talla mínima para el Servicio Militar porque, debido a los efectos degeneradores de nuestro sistema económico, cada vez es mayor el número de mozos no aptos para el Servicio Militar, todos estarán interesados en las medidas protectoras[22]. El objetivo final debe ser eliminar los *perjuicios* que producen el sistema de máquinas, las herramientas perfeccionadas y el modo moderno de trabajo, y, en cambio, hacer que las enormes *ventajas* que han creado para la humanidad, y aún pueden crear en mayor medida, redunden en beneficio de todos los miembros de la sociedad mediante la correspondiente organización del trabajo humano.

Es un absurdo y una injusticia manifiesta que los avances culturales y las conquistas que son producto de la colectividad sólo beneficien a quienes, gracias a su poder material, pueden apropiarse de ellos, que, por el contrario, miles de diligentes obreros y obreras, artesanos, etcétera, se ven presa del pánico y de las preocupaciones cuando oyen hablar que el espíritu humano ha vuelto a hacer un nuevo invento que efectúa el trabajo de muchas manos, con lo que se ven ante la posibilidad de que los lan-

[22] El porcentaje de los militarmente aptos entre los definitivamente despachados fue el 58,5 por 100 en 1902, el 57,1 por 100 en 1903, el 56,4 por 100 en 1904, el 56,3 por 100 en 1905, el 55,9 por 100 en 1906 y el 54,9 por 100 en 1907. Después de admitidos, las clases militares tuvieron que despedir, por inutilidad, al 2,07 por 100 entre 1881 y 1885, al 2,30 por 100 entre 1891 y 1895, al 2,47 por 100 entre 1900 y 1905. W. CLAASSEN, «Die abnehmende Kriegstüchtigkeit im Deutschen Reiche in Stadt und Land von 1902 bis 1907», *Archiv für Rassen und Geseelschaftsbiologie,* 1909, cuaderno 1.

cen a la calle por inútiles y sobrantes[23]. De este modo, lo que todos debieran saludar con alegría, se convierte en objeto de sentimientos hostiles, que en los decenios anteriores fue más de una vez la causa de que se asaltasen las fábricas y se destruyeran las máquinas. Una hostilidad parecida existe aún, con frecuencia, entre el hombre y la mujer en cuanto obreros. Esto es también algo antinatural. Por tanto, hay que procurar crear un estado social en el que rija la completa igualdad de todos sin distinción de sexo.

Esto es realizable tan pronto como todos los medios de trabajo se conviertan en propiedad de la sociedad, tan pronto como todo el trabajo alcanza el mayor grado de productividad mediante el empleo de todas las ventajas y recursos técnicos y científicos en el proceso de trabajo y existe para todos los aptos para trabajar el deber de efectuar cierta cantidad de trabajo necesario para la satisfacción de las necesidades sociales, por lo que la sociedad, a su vez, concede a cada cual los medios para el desarrollo de sus facultades y el goce de la vida.

La mujer debe ser, igual que el hombre, un miembro útil y con los mismos derechos de la sociedad,

---

[23] El inspector fabril A. Redgrave dio a finales de 1871 una conferencia en *Bradford* en la que, entre otras cosas, dijo lo siguiente: «Lo que me ha sorprendido desde hace algún tiempo es el aspecto cambiado de las fábricas laneras. Antes estaban llenas de mujeres y niños, ahora parece que la maquinaria hace todo el trabajo. Interrogado por mí, un fabricante me dio la siguiente explicación: 'Con el viejo sistema empleaba a 63 personas; tras introducir la maquinaria perfeccionada reduje mi mano de obra a 33, y recientemente, debido a las nuevas y grandes modificaciones, he podido reducir los 33 a 13.'» Por consiguiente, en el curso de muy pocos años se efectuó una reducción de casi el 80 por 100 en el número de obreros, continuando al menos la misma masa de productos. *El Capital*, de Karl Marx, ofrece numerosos ejemplos en este sentido. (Véase nuestra versión de Akal, libro I, tomo II, pág. 181 y sigs. V. R.).

igual que el hombre debe poder desarrollar plenamente todas sus facultades físicas y espirituales, y, al cumplir sus deberes, poder exigir también sus derechos. Enfrentándose como libre e igual al hombre, se verá asegurada contra las exigencias indignas.

La evolución actual de la sociedad avanza cada vez más hacia semejante estado, y son precisamente los grandes y graves males de nuestro desarrollo los que necesitan introducir una nueva situación.

XIV. La lucha de la mujer por la educación

1. La revolución en la vida doméstica

Aunque la evolución señalada en la posición de la mujer es palpable, aunque tiene que verlo todo el que tenga los ojos abiertos, se oye hablar diariamente de la «profesión natural» de la mujer, que la remite a la casa y a la familia. Esta forma de hablar se oye más allí donde la mujer intenta penetrar en el círculo de las profesiones altas, como, por ejemplo, en la enseñanza y en la administración superiores, en la profesión médica y jurídica, en las ciencias naturales, etcétera. Se rebuscan las objeciones más ridículas y se defienden bajo la apariencia de la erudición. Los señores que figuran como eruditos se remiten aquí, como en muchas cosas más, a la ciencia para defender lo más absurdo e insensato. Su carta principal es que la mujer es intelectualmente inferior al hombre, que no puede rendir nada que sea digno de mención en el terreno intelectual.

Estas objeciones responden tanto al prejuicio de la mayoría de los hombres sobre la profesión y las capacidades de la mujer que quien las hace puede contar con que se aprueben.

Mientras la educación general y los conocimientos sean tan bajos como en la actualidad, las nuevas ideas encontrarán siempre una fuerte oposición, sobre todo cuando interesa a las clases dominantes li-

mitar en lo posible los conocimientos y la educación a su capa social. Por eso, al principio, las ideas nuevas sólo conquistan a una pequeña minoría y, por regla general, ésta se ridiculiza, difama y persigue. Pero si las nuevas ideas son buenas y racionales, si se han derivado necesariamente de las condiciones existentes, se irán extendiendo gradualmente, la minoría se convertirá, finalmente, en mayoría. Así ha ocurrido hasta ahora con todas las nuevas ideas a lo largo de la historia, y la idea de conquistar la emancipación real y plena de la mujer tendrá el mismo éxito.

¿No fueron también los primeros cristianos una pequeña minoría? ¿No tuvieron los reformadores, la burguesía moderna, poderosos adversarios? A pesar de todo vencieron. ¿O se iba a destruir la socialdemocracia porque se la amordazara en el Imperio alemán con doce años de leyes excepcionales? Nunca su victoria fue tan segura como cuando se creía que se la había matado.

La referencia a la profesión natural de la mujer, según la cual debe ser ama de acasa y niñera, es tan sensata como la referencia a que siempre tiene que haber reyes, porque mientras hubo historia existieron en alguna parte. No sabemos dónde surgió el primer rey, como tampoco sabemos dónde apareció el primer capitalista, pero sabemos y vemos que la monarquía ha cambiado sustancialmente a lo largo de los siglos, y la tendencia de su evolución consiste en desprenderse cada vez más de su poder, hasta que llegue el tiempo, que no está muy lejano, en que resulte superflua. Lo mismo que la monarquía, toda institución estatal y social está sometida también a continuos cambios y transformaciones y, finalmente a su desaparición. En las exposiciones de esta obra hemos visto que la forma actualmente vigente del matrimonio y la posición de la mujer no fue, en absoluto, «eterna» como hoy, que, más bien, am-

bas son producto de un proceso histórico que en modo alguno ha concluido todavía. Si hace unos dos mil trescientos cincuentas años Demóstenes indicaba como única profesión de la mujer «parir hijos legítimos y ser guardiana fiel de la casa», este punto de vista se ha superado hoy día. ¿Quién se atrevería hoy a defenderlo como «natural» sin incurrir en el reproche de menospreciar a la mujer? Cierto, todavía hay bichos raros que interiormente comparten las ideas de los viejos atenienses, mas ninguno se atreve a expresarlas en público, cosa que hace milenios podía declarar libre y abiertamente como *algo natural* uno de los hombres más importantes de Grecia. En eso radica el progreso.

Si la evolución moderna ha enterrado millones de matrimonios, por otro lado, también ha influido favorablemente el desarrollo del matrimonio. Hace pocos decenios era algo natural en toda casa burguesa y campesina no sólo que la mujer cosiera, hiciera punto y lavara, aunque ya se había pasado bastante de moda, también cocía el pan, hilaba, tejía, blanqueaba, hacía cerveza, jabón, velas. Mandar hacer una pieza de vestido fuera de casa se consideraba un despilfarro inmenso. El agua corriente, el alumbrado de gas, las cocinas de gas o de petróleo, etcétera —sin mencionar la electricidad—, junto a un sinnúmero de otras instalaciones existentes hoy día en la casa y en la cocina, eran cosas desconocidas. Cierto, todavía subsisten condiciones anticuadas, pero son la excepción. La mayoría de las mujeres abandona muchos de los trabajos considerados antes como algo natural, porque la industria los proporciona mejor, más práctico y barato que el ama de casa, operaciones para las que, al menos en las ciudades, tampoco están preparados los hogares. De este modo, en el curso de pocos decenios, se ha efectuado una gran revolución dentro de nuestra vida familiar, a la que prestamos tan poca aten-

ción porque la consideramos algo natural. Los cambios que, por así decirlo, se operan en el hombre a ojos vistos no los toma en cuenta a menos que no se le enfrenten de repente y perturben el orden habitual, pero se opone a las nuevas opiniones que amenazan con sacarlo de la rutina habitual.

Esta revolución que se ha efectuado en nuestra vida doméstica y que cada vez avanza más ha cambiado también, sustancialmente, la posición de la mujer en otro sentido. La mujer se ha hecho más libre, más independiente. Nuestras abuelas, caso de que fuesen honradas amas de casa, no podían pensar, ni tampoco pensaban, por ejemplo, en alejar de la casa y de la mesa a los obreros y aprendices, pero sí, en cambio, en asistir al teatro, a los conciertos o a los locales de diversión, incluso en un día de semana. ¿Y cuál de esas buenas y viejas mujeres se atrevería a pensar en preocuparse de los asuntos públicos, como ocurre ya con muchas mujeres? Se fundan asociaciones para los fines más diversos, se sostienen y fundan periódicos, se convocan congresos. Como obreras, se afilian a los sindicatos, asisten a las asambleas y reuniones de los hombres y en algunos sitios —hablamos aquí de Alemania— tienen el derecho a elegir consejos profesionales de arbitraje, derecho que la retrógada mayoría del Reichstag * les ha vuelto a quitar en el año 1890.

Algún que otro anticuado quisiera eliminar los cambios descritos, aunque es cierto que, junto a los lados buenos, también hay lados malos relacionados con nuestras condiciones en fermentación y descomposición, pero predominan los lados buenos. Las mismas mujeres, por conservadoras que sean generalmente hasta ahora, no sienten ya ninguna inclinación por volver a las condiciones viejas, estrechas, patriarcales, de antes.

---

* Parlamento alemán.

En los Estados Unidos la sociedad descansa también sobre un terreno burgués, pero no tiene que luchar contra viejos prejuicios europeos ni con instituciones superadas y, por consiguiente, es mucho más apropiada para adoptar nuevas ideas e instituciones, siempre que prometan una ventaja. Allí ya hace tiempo que se ve la posición de la mujer de una manera diferente a la nuestra. Así, por ejemplo, en los círculos mejor situados de este país hace tiempo que se ha llegado a la convicción de que no sólo es trabajoso y pesado, y ni siquiera ventajoso para el bolsillo, que la mujer se cueza ella misma su pan y haga cerveza, también se considera superfluo que *cocine en su propia cocina.* La cocina central de la comunidad alimentaria, provista de toda máquina posible y de todos los medios útiles, ha sustituido la cocina privada; las mujeres de la comunidad se turnan en el servicio, y la comida resulta más barata y sabrosa, ofrece más variedad y su producción cuesta mucho menos trabajo. Los oficiales de nuestro Ejército, que no son socialistas ni comunistas, hacen algo parecido; constituyen en sus casinos un economato, nombran a un administrador, que se encarga de comprar los medios de subsistencia al por mayor, se acuerda el menú y se lleva a cabo la preparación de las comidas en la cocina del cuartel. Viven mucho más barato que en el hotel y tienen una comida al menos tan buena como la que les puedan servir en éste. Como es sabido, miles de las familias más ricas viven también durante todo el año o parte del año en hoteles y pensiones sin que echen de menos la cocina de casa; consideran un gran placer verse liberados de la cocina privada. La actitud negativa particularmente de las mujeres acomodadas y ricas contra el trabajo en, o con la cocina corrobora también el hecho de que esta actividad no forma parte de la «profesión natural» de la mujer, sí, el hecho de que las familias

aristocráticas, lo mismo que los grandes hoteles, contraten todas ellas a *cocineros* para la preparación de las comidas induce a creer que el cocinar es una ocupación masculina. Vaya esto para quienes no pueden imaginarse a la mujer sin una cuchara de cocinar.

Ahora bien, no hay nada más natural que instalar, junto con la cocina central, el lavadero central y los secaderos correspondientes para uso general, como han instalado y acreditado excelentemente en todas las grandes ciudades las personas privadas ricas o los especuladores, y además de la cocina central, la calefacción central, con el agua caliente y fría, y se eliminarán toda una serie de trabajos molestos y que roban mucho tiempo. Los grandes hoteles, muchas casas privadas, hospitales, escuelas, cuarteles, establecimientos públicos de toda clase, etcétera, tienen estas instalaciones y otras parecidas —luz eléctrica, baños, etcétera—, la falta está en que sólo son los establecimientos públicos, y las clases acomodadas las que gozan de estas ventajas, que, puestas al acceso de todos, ahorrarían muchísimo tiempo, esfuerzo, fuerza de trabajo y material e incrementarían considerablemente el nivel de vida y el bienestar de todos. En el verano de 1890 publicaron los periódicos una descripción de los progresos que se estaban haciendo en los Estados Unidos en lo referente a la calefacción y ventilación centrales. Entre otras cosas, se decía lo siguiente:

> «Los ensayos efectuados recientemente, principalmente en Norteamérica, para producir la calefacción de manzanas enteras de casas o de barrios desde un lugar han logrado éxitos no pequeños y, desde el punto de vista constructivo, se han realizado tan cuidadosa y prácticamente que en vista de las experiencias favorables y de las ventajas económicas que ofrecen, puede esperarse una mayor difusión de los mismos.

Recientemente se hacen también esfuerzos no sólo por efectuar la calefacción, sino también el aprovisionamiento de aire *fresco,* ya sea en estado caliente o frío, desde una central, para distintos barrios que no sean muy extensos.»

Lo que se proyectó entonces, se ha realizado y mejorado hoy día en mucho. La mezquindad y estrechez de miras pequeño-burguesas se encogen de hombros ante tales planes, aunque en Alemania nos encontramos en la revolución técnica que hace superfluas la cocina privada y otros trabajos efectuados hasta ahora en el hogar, exactamente lo mismo que la máquina y la técnica moderna han hecho superflua la empresa manual. A principios del siglo XIX hasta al propio Napoleón le parecía absurda la idea de poner en movimiento un barco mediante el vapor; la idea de construir un camino de hierro la consideraba la misma gente que figuraba por lista como una tontería, nadie podría permanecer vivo en semejante coche porque la velocidad dejaría sin respiración al pasajero, y así se siguen tratando todavía hoy muchas ideas nuevas. A quien hace cien años hubiera propuesto a nuestras mujeres recoger el agua de una tubería, lo habrían acusado de querer fomentar la holgazanería de las mujeres y de los criados.

Pero la gran revolución técnica avanza en todos los terrenos, nada puede detenerla ya, y la sociedad burguesa tiene el cometido histórico de, igual que le dio vida, llevar esta revolución a su punto culminante y *sacar a la luz,* en todos los terrenos, los gérmenes de las transformaciones que *una sociedad apoyada sobre bases nuevas no hará sino ampliar y generalizar y convertir en bien común de todos.*

Por tanto, la evolución de nuestra vida social no tiende a relegar una vez más a la mujer en la casa y en el hogar, como quieren nuestros fanáticos de

la vida doméstica y según lo cual, la mujer, igual que los judíos en el desierto, claman por las ollas de Egipto, *sino que reclama la salida de la mujer fuera del estrecho círculo del hogar y su plena participación en la vida pública* —en la que ya no se contará únicamente con los hombres solos— *y en las tareas culturales de la humanidad.* Laveleye tiene razón cuando escribe: «A medida que aumenta lo que solemos denominar civilización, se debilitan los sentimientos de piedad y el vínculo de la familia y ejercen menos influencia en las acciones de los hombres. Este hecho es tan general que puede verse en él una ley del desarrollo social.»[1] No sólo es diferente la posición de la mujer, sino también la del hijo y la hija respecto de la familia, que gradualmente han adquirido una independencia que antes era inimaginable, sobre todo en los Estados Unidos, en donde la educación a la autonomía y a la independencia es mucho más fuerte que entre nosotros. Los lados malos que también presenta hoy día esta forma de desarrollo no son necesariamente inherentes a ella, sino que radican en las condiciones sociales de nuestro tiempo.

La sociedad burguesa no produce ningún nuevo fenómeno agradable que no tenga también su lado malo, es doble y disonante en todos sus progresos, como tan agudamente destacó ya Fourier.

Lo mismo que Laveleye, también el doctor Schäffle reconoce el carácter modificado de la familia de nuestro tiempo como efecto del desarrollo social. Dice así:

«A través de la historia se manifiesta la tendencia discutida ya en el apartado II, la vuelta de la familia a sus funciones *específicas.* La familia va abandonando una tras otra las funciones que ha tenido de modo provisional e interino, cede, en tanto sólo ha-

[1] *Das Ureigentum,* cap. XX, Hausgemeinschaft, Leipzig 1879.

bía hecho de sucedáneo de las funciones sociales, a las instituciones autónomas de derecho, orden, poder, iglesia, enseñanza, técnica, etcétera, tan pronto como se forman estas instituciones.» [2]

2. *Las facultades intelectuales de la mujer*

Las mujeres siguen avanzando, aunque sólo sea en una minoría y, dentro de ésta, tan sólo una parte tenga objetivos perfectamente claros. No sólo quieren medir sus fuerzas con las del hombre en el terreno industrial, no sólo quieren ocupar una posición más libre e independiente en el seno de la familia, también quieren hacer valer sus facultades intelectuales en los altos puestos y en la vida pública. Se les suele objetar que no son aptas para ello por no estar dispuestas así por la naturaleza. La cuestión de la actividad profesional superior sólo importa en la sociedad actual a un pequeño número de mujeres, pero tiene una importancia capital. La inmensa mayoría de los hombres cree firmemente que las mujeres también debieran estar siempre subordinadas a ellos en lo intelectual y sin igualdad de derechos, por lo que son los adversarios más decididos de estas aspiraciones.

Los mismo hombres que no encuentran inconveniente en que la mujer se ocupe de trabajos duros, muchos de los cuales son sumamente penosos, a menudo peligrosos, sobre todo para su femineidad y en donde se infringen del modo más palmario sus deberes de madre, quieren excluirla de profesiones en donde existen muchos menos inconvenientes y peligros y que convendrían mucho más a su constitución física.

Sobre todo en Alemania, la viva agitación por la

---

[2] *Bau und Leben des sozialen Körpers*, vol. I, Tübingen 1878.

admisión de las mujeres en las universidades ha provocado una fuerte hostilidad que se opone particularmente a su acceso al estudio de la Medicina. Así, por ejemplo, Pochhammer, Fehling, S. Binder, Hegar, etcétera. Von Bärenbach, en particular, creía poder rechazar la capacitación de la mujer para la ciencia diciendo que hasta ahora no había surgido ningún genio entre las mujeres y que, evidentemente, estaban incapacitadas para el estudio de la Filosofía. Si el mundo dispone ya de suficientes filósofos masculinos, puede renunciar muy bien a los femeninos. La objeción de que las mujeres no han producido aún ningún genio no es sólida ni concluyente. Los genios no caen del cielo, hay que darles una oportunidad para formarse y desarrollarse, y ésta le ha faltado hasta ahora a las mujeres, pues durante milenios se las ha reprimido, no se les ha dado o se les ha restringido la oportunidad y posibilidad de formar sus facultades intelectuales. Decir que las mujeres no tienen ninguna predisposición al genio, porque se cree poder rehusarlo pese al crecido número de mujeres notables que han existido, es tan falso como afirmar que entre los hombres no ha habido más genios que los considerados como tales. Pero cualquier maestro de escuela de pueblo sabe la cantidad de aptitudes que no se desarrollan plenamente entre sus discípulos porque carecen de la posibilidad de hacerlo. Sí, cada uno de nosotros ha conocido en su vida a personas que, si hubieran podido desplegar sus facultades en condiciones más favorables, serían la gala de la comunidad, seres geniales. El número de talentos y genios existentes entre los hombres es mucho mayor del que hasta ahora se ha podido revelar en público. Exactamente lo mismo ocurre con las facultades del sexo femenino, intelectualmente mucho más reprimido, impedido y mutilado que el masculino desde hace miles de años. No disponemos de ninguna medida por la

que pudiéramos estimar exactamente la abundancia de fuerzas y capacidades intelectuales que se desarrollarían en el hombre y en la mujer tan pronto como éstas pudieran desplegarse en condiciones naturales.

Hoy día ocurre en la humanidad lo mismo que en el mundo vegetal. Millones de gérmenes preciosos no llegan a desarrollarse por ser desfavorable el suelo sobre el que caen o estar ya ocupado, quitándosele de este modo a la joven planta el aire, la luz y el alimento. En la vida humana rigen las mismas leyes que en la naturaleza. Si un jardinero o agricultor afirmase que una planta no se dejaría perfeccionar, aunque él no lo intentase, cada uno de sus vecinos más listos lo tendría por un necio. Lo mismo ocurriría si se negase á cruzar uno de sus animales domésticos hembra con el macho de una raza más perfecta a fin de obtener un animal mejor.

Hoy día ya no existe ningún campesino tan ignorante que no comprenda las ventajas de un tratamiento racional de sus plantas o de su ganado, otra cosa es que sus medios le permitan introducir el método más perfeccionado; tan sólo en el terreno humano hay gente, incluso sabia, que se niega a admitir lo que considera ley incontestable para el resto del mundo. Y, sin embargo, cualquiera puede hacer observaciones instructivas en la vida, sin necesidad de ser un naturalista. ¿De dónde proviene la diferencia entre los hijos de los campesinos y los niños de las ciudades? ¿Cómo es que los hijos de las clases acomodadas se diferencian generalmente de los niños pobres por la conformación del rostro y del cuerpo y por ciertas cualidades intelectuales? Pues, por la diferencia en las condiciones de vida y de educación.

El exclusivismo que radica en la formación para un oficio determinado imprime al ser humano un carácter especial. En la mayoría de los casos es fácil

reconocer a un cura o a un maestro de escuela por sus modales y por la expresión de su cara, lo mismo que a un militar, incluso aunque vaya en traje civil. Un zapatero se distinguirá fácilmente de un sastre, un carpintero de un cerrajero. Dos gemelos que en su infancia eran muy parecidos, presentarán en edad avanzada diferencias notables si su profesión fue totalmente distinta, si la de uno fue un duro trabajo manual, por ejemplo, herrero, y el otro se dedicó al estudio de la Filosofía. La herencia, por un lado, y la adaptación, por otro, desempeñan un papel decisivo en el desarrollo humano y en el reino animal, y el hombre es, por cierto, la criatura más dócil y flexible. Con frecuencia tan sólo bastan unos pocos años de vida o profesión distinta para cambiar a una persona. Los cambios externos nunca se manifiestan tan a las claras como cuando una persona pasa de una situación miserable a otra fundamentalmente mejor. Donde tal vez niegue menos su pasado será en su cultura espiritual; esto se debe a que la mayoría de las personas, pasada cierta edad, no sienten deseos de ampliar su formación intelectual ni tampoco lo necesitan. Por eso, el advenedizo sufre poco bajo este concepto. En nuestra época, interesada por el dinero y los medios materiales, uno se inclina de mejor grado *ante el hombre con la bolsa bien repleta de dinero que ante el hombre de saber y de grandes dotes intelectuales, sobre todo cuando éste tiene la desgracia de ser pobre y carecer de rango social.* La adoración del becerro de oro no fue nunca mayor que en nuestros días. Para ello vivimos «en el mejor de los mundos».

El ejemplo más palpable de lo que las condiciones de vida y la educación radicalmente distintas hacen del ser humano lo vemos en nuestros distritos industriales. En ellos, los obreros y los patrones constituyen exteriormente tal contraste que parece como si formasen parte de dos razas humanas distintas.

Este contraste nos saltó a la vista, de un modo casi espantoso, con motivo de una reunión electoral celebrada durante el invierno de 1877 en una ciudad industrial del Erzgebirge (Montes Metálicos). La reunión, en la que debía realizarse una controversia con un profesor liberal, se organizó de tal manera que ambos partidos estaban representados por igual. Los adversarios habían ocupado la parte anterior de la sala y eran ,casi sin excepción alguna, personas sanas y vigorosas, a menudo corpulentas; en la parte posterior de la sala y en el gallinero se hallaban los obreros y pequeños burgueses, nueve décimas partes de los cuales eran tejedores, en su mayoría figuras pequeñas, estrechas de pecho, pálidos, en cuyos rostros se podían leer las preocupaciones y las necesidades. Unos representaban la virtud satisfecha y la moral solvente del mundo burgués; los otros, las laboriosas abejas y bestias de carga, gracias a los cuales, al producto de su trabajo, los señores tenían tan buen aspecto. Si se colocase a una generación bajo las mismas condiciones favorables de vida, veríamos que el contraste desaparecería en la mayoría de ellos y que se borraría con toda seguridad en sus descendientes.

En general, es más difícil determinar la posición social entre las mujeres que entre los hombres, pues se acomodan con mayor facilidad a las nuevas condiciones y adoptan más rápidamente los hábitos superiores de vida. Su capacidad de adaptación es mayor que la de los hombres, más torpes que ellas.

Lo que para las plantas suponen un buen suelo, la luz y el aire, lo son para el ser humano unas relaciones sociales sanas que le permitan el desenvolvimiento de sus disposiciones físicas y espirituales. El conocido aforismo: «El hombre es lo que come» expresa, tal vez demasiado unilateralmente, una idea parecida. No se trata solamente de lo que el hombre come, sino de toda su posición vital, del ambiente

social en el que se desenvuelve, el cual estorba o facilita su desarrollo físico y espiritual, influye en sentido favorable o desfavorable sus sentimientos, ideas, acciones. Todos los días vemos que también se hunden intelectual y moralmente personas que gozan de buena situación material, porque fuera del estrecho marco de sus condiciones domésticas y personales reciben influencias desfavorables de índole *social* y pueden tanto en ellas que las llevan por mal camino. Las condiciones generales bajo las que cada cual vive son incluso más importantes que las condiciones de familia. Pero si las condiciones sociales de desarrollo son las mismas para ambos sexos, si no existe ningún impedimento para ninguno de los dos, y si el estado social de la sociedad es sano, *la mujer se elevará a un nivel de perfección de su ser del que aún no tenemos verdadera idea porque aún no se ha dado tal estado en la historia de la humanidad.* Lo que algunas mujeres aisladas consiguieron temporalmente nos permite guardar las mejores esperanzas, pues se destacan sobre la masa de sus congéneres tanto como los genios masculinos sobre la de sus compañeros de sexo. Medidas por el patrón con que se suelen medir, por ejemplo, los príncipes, las mujeres han demostrado incluso más talento en el Gobierno, por término medio, que los hombres. Sirvan de ejemplo: Isabel y Blanca de Castilla, Isabel de Hungría, Catalina Sforza, duquesa de Milán y de Imola, Isabel de Inglaterra, Catalina de Rusia, María Teresa, etcétera. El hecho de que las mujeres gobernaron de un modo excelente en todas las razas y en todas las partes del mundo, incluso sobre las hordas más salvajes y turbulentas, indujo a Burbach a hacer la observación de que, *con toda probabilidad, las mujeres serían más apropiadas para la política que los hombres* [3]. Cuando en 1901 murió

---

[3] DR. HAVELOCK ELLIS, *Mann und Weib*, versión alemana

la reina Victoria de Inglaterra, un gran periódico inglés propuso que en Inglaterra se sucedieran exclusivamente las mujeres en el trono, puesto que la historia de Inglaterra muestra que sus reinas han sido mejores gobernantes que sus reyes.

Más de un gran hombre se achicaría mucho en la historia si se supiera lo que debe a sí mismo y lo que debe a los demás. Al conde de Mirabeau lo consideran los historiadores alemanes, por ejemplo, Sybel, como uno de los mayores genios de la Revolución Francesa. Pero la investigación ha descubierto que debía los conceptos de casi todos sus discursos a la generosa ayuda de unos cuantos sabios que trabajaron silenciosamente para él y que Mirabeau supo aprovechar. Por otro lado, casos como los de Safo, Diotima en tiempos de Sócrates, Hipatia de Alejandría, la señora Roland, Mary Wollstonecraft, Olimpia de Gouges, la señora de Staël, George Sand, etcétera, merecen la mayor estima; a su lado palidece más de un astro masculino. También es sabido lo que influyeron las mujeres como madres de hombres importantes. Las mujeres han rendido lo que les fue posible, en términos generales, en las circunstancias *sumamente desfavorables* para ellas, y esto nos permite ya tener las mejores esperanzas para el futuro. Efectivamente, la segunda mitad del siglo XIX acaba de empezar a allanarle el camino a las mujeres en gran número y permitirles competir con los hombres en los terrenos más diversos. Los resultados alcanzados son muy satisfactorios.

Pero aún suponiendo que las mujeres no sean, por término medio, tan capaces de desarrollarse como los hombres, si no hubiese entre ellas ningún genio ni filósofo, ¿acaso fue esta circunstancia decisiva para los hombres cuando, según el texto de las

---

autorizada del Dr. Hans Kurella, Leipzig 1894, pág. 201, editorial Georg H. Wigand.

leyes, se les concedió la igualdad con los «genios» y «filósofos»? Los mismos sabios que niegan a la mujer aptitudes superiores se inclinan a juzgar lo mismo a los trabajadores manuales y demás obreros. Cuando la nobleza se remite a su sangre «azul» y a su genealogía, ellos sonríen burlonamente y se encogen de hombros; mas ante el hombre de clase baja se consideran una aristocracia que no debe lo que es a las circunstancias favorables de la vida, sino únicamente a su propio talento. Los mismos hombres que en un campo carecen de prejuicios y tienen escasa opinión de quienes, como ellos, no piensan libremente, son limitados hasta la torpeza y hostiles hasta el fanatismo en otros terrenos, tan pronto como se trata de sus intereses de clase, de su vanidad o de su egoísmo. Los hombres de elevada posición social juzgan desfavorablemente a los de las esferas inferiores y lo mismo piensan todos los hombres acerca de las mujeres. En su gran mayoría, los hombres no ven en las mujeres más que medios para su provecho y placer, siendo contrario a sus prejuicios contemplarlas como sus *iguales en derechos*. La mujer debe ser sumisa y humilde, debe limitarse a la casa y dejar todo lo demás al dominio del «señor de la creación». La mujer debe aplicar todo freno imaginable a sus pensamientos e inclinaciones y aguardar lo que su providencia terrenal, el padre o el esposo, decida sobre ella. Cuanto más se accede a estas exigencias, tanto más fama de «racional, honrada y virtuosa» adquiere, aunque perezca bajo la carga de sus sufrimientos físicos y morales, que son la consecuencia de su situación oprimida. Pero si se habla de la *igualdad de todos los seres humanos,* resulta absurdo querer excluir de ella a la mitad del género humano.

La mujer tiene el *mismo* derecho que el hombre al desarrollo de sus energías y a la libre actuación de las mismas; es un ser humano igual que el hom-

bre y, lo mismo que éste, debe tener libertad para disponer de sí misma. El hecho fortuito de haber nacido mujer no debe cambiar las cosas en absoluto. Excluir a la mujer de la igualdad de derechos porque haya nacido mujer y no hombre —circunstancia en la que el hombre tiene tan poca culpa como la mujer— es tan injusto como querer hacer que los derechos y las libertades dependan del azar de la religión o de las ideas políticas y tan absurdo como que dos personas se consideren enemigos por la circunstancia de que la casualidad los haya hecho nacer como miembros de tribus diferentes o nacionalidades distintas. Estas ideas son indignas de un ser humano libre. El progreso de la humanidad estriba en suprimir todo lo que mantiene a un hombre dependiente y esclavo de otro, a una clase de otra, a un sexo de otro. *Ninguna desigualdad tiene razón de ser más que aquélla que la naturaleza creó en la diversidad de los seres individuales y para el logro del fin natural. Pero ningún sexo saltará las barreras naturales, puesto que, de ese modo, destruiría su fin natural.*

3. *La diversidad en la constitución física y espiritual entre el hombre y la mujer*

Los adversarios de la *igualdad de derechos* entre la mujer y el hombre utilizan como argumento principal el que la mujer tiene un cerebro más pequeño que el hombre, y que también es inferior al hombre en otras características, con lo que pretenden demostrar su permanente inferioridad. Lo cierto es que el hombre y la mujer son seres humanos de distinto sexo, que, conforme a la finalidad de su sexo, cada uno tiene sus órganos especiales y que, sobre la base de los cometidos que ha de cumplir cada sexo para el logro de su fin natural, existen

una serie de diferencias en sus estados fisiológicos y psíquicos. Son hechos que nadie puede negar ni negaré, *pero ellos no establecen ninguna diferencia en la igualdad de derechos sociales o políticos entre el hombre y la mujer.* La humanidad, la sociedad, consta de *ambos* sexos, *ambos* son *imprescindibles* para la continuación de la misma. También al hombre más genial lo parió una madre, a la que a menudo debe lo mejor que tiene. Por consiguiente, ¿con qué razón se quiere negar a la mujer la igualdad de derechos con el hombre?

Las diferencias más sustanciales que, en opinión de las autoridades más sobresalientes, resultan de la constitución física y espiritual entre el hombre y la mujer, son las siguientes: con respecto a la talla, por ejemplo, encontramos en Havelock Ellis que la talla media del hombre es de 170 centímetros, mientras que la de la de la mujer es de 160 centímetros (en Vierordt, 172 y 160; en el norte de Alemania, según Krause, 173 y 163 centímetros, respectivamente). Por tanto, la diferencia asciende por término medio a 10 ó 12 centímetros. La proporción entre las tallas es igual a 100 : 93. El peso medio para los adultos es de 65 a 54 kilos. La relativa longitud del tronco en el sexo femenino es una diferencia conocida desde hace mucho; pero, como se deduce de investigaciones exactas, se suele valorar demasiado. En una mujer de talla media, las piernas son 15 milímetros más cortas que las de un hombre de talla media, y Pfitzner duda que esta diferencia se pueda notar al contemplar la figura. «La división de la longitud del cuerpo en longitud del tronco y de las piernas sólo viene influenciada por la estatura y es independiente del sexo.» En cambio, el brazo femenino es marcadamente más corto que el masculino (100 : 91,5). Prescindiendo del tamaño y de la anchura de la mano humana, en el hombre el anular es, por regla general, más largo que el índice, y en

la mujer al contrario. La mano masculina se parece así más a la del mono, siendo también una característica «pithecoide» la mayor longitud del brazo.

Por lo que respecta al tamaño de la cabeza, puede establecerse una proporción entre los valores absolutos de la altura de la cabeza masculina y femenina igual a 100 : 94; pero las alturas relativas de la cabeza presentan la relación 100 : 100,8, de donde resulta una cabeza menor, en términos absolutos, pero mayor, en términos relativos, para la mujer. Según Pfitzner, las longitudes absolutas de la cabeza guardan la proporción de 100 : 96,1. Pero la longitud relativa de la cabeza del hombre con la de la mujer guarda la proporción de 100 : 103; aquí se ve algo mejor la cabeza relativamente mayor de la mujer. Los huesos de la mujer son más pequeños, delgados y blandos, y su superficie es más lisa, pues la musculatura, más débil que la del hombre, necesita apoyarse en superficies menos ásperas. Este menor desarrollo de la musculatura es una de las cualidades más destacadas de la mujer; se manifiesta en el menor grosor de los distintos músculos, siendo además los músculos de la mujer más suaves y más ricos en agua. (El contenido de agua de la musculatura asciende, según Von Bibra, al 72,5 por 100 en el hombre y al 74,4 por 100 en la mujer.) Esta proporción de la musculatura es inversa en el tejido adiposo. En la mujer está mucho más desarrollado que en el hombre. El tórax es relativamente más corto y compacto, habiendo otras diferencias que dependen directamente de la finalidad del sexo. Los datos de varios autores acerca del peso absoluto y relativo de las vísceras se contradicen a menudo en mucho. Así, por ejemplo, la proporción entre el peso del corazón y el del cuerpo es en el hombre, según Vierordt, de 1 : 215; según Cleudining, de 1 : 158; y en la mujer, según los mismos autores, de 1 : 206 y 1 : 149, respectivamente. En general, puede admitirse que

las vísceras femeninas, aunque suelen ser menores en términos absolutos, son relativamente más pesadas en relación con el peso del cuerpo. El peso del corazón del hombre se establece en 350 gramos y el de la mujer en 310.

Para la sangre resulta un contenido de agua algo mayor (80,11 por 100 contra 78,15 por 100), un número menor de células sanguíneas (corpúsculos sanguíneos) por unidad de volumen (4,5 contra 3 millones por milímetro cúbico) y un contenido inferior de hemoglobina (la diferencia, según Ellis, es del 8 por 100). En la mujer, el menor tamaño del corazón, el sistema vascular más estrecho y probablemente también el mayor contenido de agua en la sangre lleva a un consumo menos intensivo de materia y a una alimentación más escasa. También puede entenderse en este sentido el sistema de quijadas más débil. «Así se explica que también el hombre civilizado esté aún más próximo del animal en algunas cosas, sobre todo del mono, que la mujer, que el hombre presenta un carácter 'pithecoides' entre los que debe incluirse, además de la evolución del esqueleto de la cara, la longitud de las extremidades.»

Por lo que se refiere a las diferencias craneanas entre los sexos, hay que destacar inmediatamente que, según Bartels, no se conoce hasta ahora ninguna característica radical, demostrable en todo caso individual, para la pertenencia de un cráneo a uno de ambos sexos, ni tampoco existe en absoluto. En términos absolutos, el cráneo masculino es mayor en todas sus dimensiones que el de la mujer. Por consiguiente, también es mayor la cavidad craneana y el peso (la proporción es 1.000 : 888). Pero el estudio separado del cerebro y del rostro lleva a otros resultados. El cráneo facial del hombre no sólo es mayor en términos absolutos, sino también en términos relativos. En cambio, las dimensiones de la parte del cráneo que contiene el cerebro son relativa-

mente mayores en la mujer. Las cifras del volumen indican también un cráneo relativamente mayor en la mujer.

Como promedio para todos los cerebros normales de las personas adultas resulta, para el hombre, un peso de 1.388 gramos y, para la mujer, de 1.252 gramos [4]. La inmensa mayoría de los pesos para el sexo masculino (84 por 100) está entre 1.250 y 1.550, y para el femenino (91 por 100) oscila entre 1.100 y 1.450. Pero estos pesos no son directamente comparables, puesto que la mujer es más pequeña que el hombre. Dependemos, pues, del peso relativo del cerebro. En comparación con el peso del cuerpo, al hombre le corresponden 21,6 gramos, y a la mujer 23,6 gramos de sustancia cerebral por kilogramo de peso. La explicación de esta preponderancia se busca principalmente en el hecho de que la estatura femenina es menor [5].

Los resultados son distintos si se comparan individuos de igual tamaño y sexo diferente. Según Marchand, el peso del cerebro femenino es, para todos los tamaños, excepcionalmente inferior al de los hombres de igual tamaño. Pero este procedimiento es tan poco correcto como la comparación con la talla. Supone como demostrado lo que aún queda por demostrar: la relación directa entre talla y peso

---

[4] Por término medio pesa, según:

	Cerebro masculino	*Cerebro femenino*
BISCHOFF (Baviera)	1.362 gr.	1.219 gr.
BOYD (Inglaterra)	1.325 gr.	1.183 gr.
MARCHAND (Hesse)	1.399 gr.	1.248 gr.
RETZIUS (Suecia)	1.388 gr.	1.252 gr.

[5] «Por regla general, los hombres geniales son de talla más pequeña y cerebro voluminoso, que son también las dos características del niño, y su expresión facial general, así como su temperamento, recuerdan al niño.» HAVELOCK ELLIS, *Mann und Weib*, 1894, pág. 392.

del cerebro. Sobre la base de los datos y mediciones inglesas, Blakeman, Alice Lee y Karl Pearson han confirmado que, en cuanto al peso del cerebro, no existe ninguna diferencia relativa notable entre el hombre y la mujer, es decir, un hombre de igual talla, edad y medidas de cabeza que la mujer media no mostraría ninguna diferencia en el peso del cerebro respecto de ésta [6].

Incluso Marchand pone de relieve que la pequeñez del cerebro femenino tal vez esté condicionada por la mayor fineza de sus elementos nerviosos. «Cierto —dice Grosser—, aún no se ha demostrado esto microscópicamente y sería difícil de comprobar. Mas, por vía de analogía, debe indicarse que el globo ocular y el laberinto de la oreja son también algo más pequeños en la mujer que en el hombre, sin que por ello estos aparatos sean en ningún sentido menos finos y eficientes. Otra razón, la principal, del desarrollo realmente más pequeño del cerebro femenino estriba en el hecho de que la musculatura femenina está menos desarrollada.» [7]

Mientras las diferencias indicadas se basen en la naturaleza de la diferencia de sexo no se puede, naturalmente, hacer nada por cambiarlas. De momento no podemos emitir ningún juicio concreto acerca de hasta qué punto podrían modificarse estas diferencias en la sangre y en el cerebro mediante otro modo de vida (alimentación, gimnasia espiritual y física, ocupación, etcétera). *Parece un hecho cierto que la mujer actual se diferencia más del hombre que la de los tiempos primitivos o las mujeres de los pueblos atrasados, cosa fácil de explicar si se tiene en cuenta el desarrollo social que ha experi-*

---

[6] J. BLAKEMAN, ALICE LEE y K. PEARSON, *A Study of the biometric constants of english Brainweights, Biometrika* 1905, vol. IV.

[7] Dr. OTTO GROSSER, *Der Körperbau des Weibes in «Mann und Weib»*, editado por el profesor Dr. Kossmann de Berlín y el Dr. S. Waliss de Viena, Stuttgart 1907, pág. 40.

mentado la mujer durante los últimos mil a mil quinientos años en los pueblos civilizados.

Según Havelock Ellis, la capacidad craneana de la mujer (suponiendo la del hombre = 1.000) ascendía a:

NEGROS 984	RUSOS 884
HOTENTOTES 951	ALEMANES 838 a 897[8]
HINDUES 944	CHINOS 870
ESQUIMALES 931	INGLESES 860 a 862
HOLANDESES 919 (909)	PARISINOS (siglo XIX) 858

Los datos contradictorios de los alemanes ponen de manifiesto que las mediciones se tomaron en un material distinto —cuantitativa y cualitativamente— y, por tanto, no son absolutamente seguros. Pero de las cifras se deduce una cosa cierta. Las mujeres negras, hotentotes e hindúes tienen una capacidad craneana mucho mayor que las alemanas, inglesas o parisinas y, sin embargo, todas estas últimas son más inteligentes.

En la comparación del peso cerebral de hombres famosos muertos se establecen contradicciones y rarezas semejantes. Según el profesor Reclam, el cerebro del naturalista Cuvier pesó 1.830 gramos; el de Byron, 1.807; el del famoso matemático Gauss, 1.492; el del filólogo Hermann, 1.358; el del prefecto de París, Hausmann, 1.226. Este último tenía un cerebro que pesó menos que el promedio del cerebro femenino. También el cerebro de Gambetta pesó mucho menos que el promedio del femenino, tan sólo 1.180 gramos. Dante parece que tuvo un cerebro inferior al peso medio del de un hombre. Datos de esta especie se encuentran en Havelock Ellis. Según éste, un individuo normal, cuyo cerebro pesó Bischoff, tenía 2.222 gramos; el cerebro del poeta Turgueniev, 2.012 gramos, mientras que el cerebro

[8] Según cinco autores distintos 838, 864, 878, 883, 897. Para Prusia (Kupfer) 918, para Baviera (Rause) 893.

que ocupaba el tercer puesto por su tamaño era el de un loco del condado de Hants; el cerebro de un obrero corriente pesó 1.925 gramos, que también analizó Bischoff. Los cerebros femeninos más pesados dieron entre 1.742 y 1580 gramos, dos de ellos procedían de dos enfermas mentales. En el Congreso Alemán de Antropología, celebrado en agosto de 1902 en Dortmund, el profesor Waldeyer constató que el análisis del cráneo del filósofo Leibniz, muerto en 1716, ha dado por resultado que su volumen sólo es de 1.450 centímetros cúbicos, que corresponden a un peso cerebral de 1.300 gramos. Según Hansemann, que analizó los cerebros de Mommsen, Bunsen y Adolph von Menzel, el cerebro de Mommsen pesaba 1.429,4 gramos y, por tanto, no era más pesado que el cerebro medio de un hombre adulto. El de Menzel pesó solamente 1.298 gramos y el de Bunsen aún menos, 1.295 gramos, es decir, menos del promedio y no mucho más que el de la mujer. Se trata de hechos sorprendentes, que destruyen por completo la vieja idea de que las facultades intelectuales pueden medirse por el volumen craneano.

Tras un estudio de los datos ingleses, Raymond Pearl llega a la conclusión siguiente:

> «No hay ninguna prueba de que existe una relación estrecha entre las facultades intelectuales y el peso del cerebro»[9].

El antropólogo inglés W. Duckworth dice: «No hay ninguna prueba concreta de que, en los seres humanos, un gran peso del cerebro vaya acompañado de altas facultades intelectuales. Ni el peso del cerebro, ni la capacidad craneana ni el volumen de la cabeza, allí donde pudieron comprobarse sirven

---

[9] RAYMOND PEARL, «Variation or Correlation in brainweight», *Biometrika,* vol. IV, june 1905, pág. 83.

para nada como escalas para medir las facultades intelectuales.» [10]

Kohlbrügge, que se ha presentado en los últimos años con una serie de investigaciones sobre los cerebros de las razas humanas, dice así:

> «Inteligencia y peso cerebral son dos magnitudes enteramente distintas una de otra. También se rechaza por inconcluyente el mayor peso del cerebro de hombres famosos, sacado a relucir con frecuencia, porque el peso general medio, no excede el de la clase social alta a la que pertenecían todos estos hombres. Mas con estos argumento no debe ponerse en duda que el peso cerebral puede aumentar especialmente con el estímulo excesivo al trabajo durante la juventud, con lo que el mayor cerebro de las clases sociales altas o de los alumnos mejor situados (capacidad craneana) podría explicarse si, como suele ocurrir en la gente mejor situada, se suma la sobrealimentación. Este aumento de peso provocado por el exceso de esfuerzo intelectual tiene también, como es sabido, sus lados malos: a menudo los cerebros de los locos son muy pesados. Lo principal es que no se puede demostrar que la inteligencia (algo enteramente distinto al rendimiento del trabajo) guarda ninguna relación con el peso. También puede decirse de la formación externa que, hasta ahora, no se ha podido demostrar ninguna relación entre formas determinadas y educación, genialidad o inteligencia superiores» [11].

Por tanto, es cierto que lo mismo que no puede deducirse de la talla la fuerza corporal, tampoco el peso de la masa cerebral permite sacar conclusiones sobre las facultades intelectuales. Los gran-

---

[10] W. DUCKWORTH, *Morphology and Anthropology,* Cambridge 1904, págs. 421-422.

[11] KOHLBRÜGGE, «Untersuchungen über Grosshirnfurchen der Menschenrassen», *Zeitschrift für Morphologye und Anthropologie,* vol. I, cuaderno 3, pág. 598. Stuttgart 1908.

des mamíferos, el elefante, la ballena, el delfín, etcétera, tienen cerebros grandes y pesados. Con respecto al peso relativo del cerebro superan a la mayoría de los peces, aves y mamíferos pequeños. Tenemos animales muy pequeños (hormigas, abejas) que exceden en inteligencia a otros más grandes (oveja, vaca), exactamente lo mismo que, con frecuencia, personas de gran estatura son mucho menos inteligentes que las pequeñas e insignificantes. Es muy probable que dependa menos de la masa cerebral que *de la organización del cerebro y del ejercicio y aplicación de las fuerzas cerebrales.*

> «En mi opinión» —dice el profesor L. Stieda— «la estructura más fina de la corteza cerebral es la causa indudable de la diversidad de las funciones psíquicas: las células nerviosas, la sustancia intermedia, la disposición de los vasos sanguíneos, la constitución, forma, tamaño y número de las células nerviosas, sin olvidar tampoco su alimentación, el metabolismo de ellas» [12].

Para que el cerebro pueda desarrollar plenamente sus facultades necesita, lo mismo que los demás órganos, ejercicio y alimento correspondiente; si falta éste o se lleva la educación por mal camino, no sólo tendremos obstrucción en vez de desarrollo normal, sino incluso mutilación. Una parte se fomentará a costa de la otra.

Hay varios antropólogos, como Manouvrier y otros, que incluso llegan a demostrar que, en sentido morfológico, la mujer es superior al hombre. Se trata de una exageración. «Comparando los dos sexos —dice Duckworth— tendremos que no existe ninguna diferencia constante que, en sentido morfológico, presente a un sexo superior al otro.» [13]

---

[12] L. Stieda, «Das Gehirn eines Sprachkundigen», *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie* 1907, vol. XI, cuaderno 1, pág. 135.

[13] Duckworth, 1. c., pág. 422.

Havelock Ellis permite solamente una limitación. Cree que la amplitud de variación de las características es menor en el sexo femenino que en el masculino. Pero Karl Pearson ha demostrado con todo detalle que no es más que una superstición científica [14].

Nadie que conozca algo la historia de la evolución de la mujer discutirá, sin embargo, que desde hace siglos se ha venido obrando mal contra ella y aún se sigue obrando. Cuando el profesor Bischoff, por el contrario, afirma que la mujer ha podido formar su cerebro y su inteligencia igual que el hombre, esta afirmación pone de manifiesto, en lo que al objeto mencionado se refiere, una proporción impermisible e inaudita de ignorancia. La exposición que hemos hecho en esta obra sobre la posición de la mujer a lo largo de nuestra evolución cultural hace que parezca totalmente comprensible que la posición dominante del hombre, que ha durado milenios, es la que ha motivado esencialmente las grandes diferencias en el desarrollo intelectual y físico.

Nuestros naturalistas debieran reconocer que las leyes de su ciencia también son aplicables enteramente al ser humano. La herencia y la adaptación rigen para el ser humano igual que para cualquier otro ser natural. Pero si el hombre no constituye ninguna excepción en la naturaleza, también debe aplicarse a él la doctrina de la evolución, con lo que resulta clarísimo lo que de otro modo permanece turbio y oscuro para convertirse luego en objeto de la mística científica o de la ciencia mística.

Conforme a la distinta educación de los sexos —si se permite esta denominación para una gran parte del pasado y no es mejor la expresión crianza— se ha desarrollado también la *formación* del cerebro en los sexos. Los fisiólogos están de acuerdo en que

[14] K. PEARSON, *Variation in Man and Woman in Chances of Death.* Londres, 1897, vol. I, pág. 376.

las partes del cerebro que influyen en el entendimiento yacen en las partes anteriores del cerebro y las que influyen preferentemente en los sentimientos y el ánimo hay que buscarlas en el centro de la cabeza. En el hombre está más desarrollada la parte anterior de la cabeza, mientras que en la mujer lo está la parte central. *Conforme a esto se ha formado el concepto de belleza para el hombre y para la mujer.* Según el concepto griego de belleza, que aún sigue siendo decisivo hoy día, *la mujer debe tener una frente estrecha y el hombre una frente alta y, sobre todo, ancha.* Y este concepto de belleza, que es expresión de su degradación, está tan marcado en nuestras mujeres que consideran fea una frente alta y procuran corregir la naturaleza por el arte, tapándose la frente con el cabello para que parezca más baja.

4. *El darwinismo y el estado de la sociedad*

Por consiguiente, no está demostrado que las mujeres sean inferiores a los hombres por su masa cerebral, por lo que no hay que extrañarse de que actualmente las mujeres sean como son en lo espiritual. Darwin está en lo cierto cuando dice que si comparásemos dos listas, una de los hombres que más se han distinguido en la poesía, la pintura, la escultura, la música, las ciencias y la filosofía, y otra de mujeres que más se hayan destacado en los mismos terrenos, las mujeres saldrían mal paradas. ¿Pero puede ser de otro modo? *Lo extraño sería lo contrario.* Por eso responde también el doctor Dodel-Zürich [15] que las cosas serían distintas si a través de una serie de generaciones las mujeres y los hombres hubiesen recibido la misma educación y hubiesen practicado esas artes y disciplinas. La mujer

[15] *Die neuere Schöpfungsgeschichte.*

también es en lo físico, por término medio, más débil que el hombre, cosa que no ocurre en absoluto entre muchos pueblos salvajes [16]. Lo que son capaces de lograr la práctica y la educación puede verse, por ejemplo, en las mujeres del circo y en las acróbatas, que consiguen las cosas más asombrosas en valor, temeridad, habilidad y fuerza corporal.

Cómo semejante desarrollo es cosa de las condiciones de vida y de la educación, de la «cría», por emplear una cruda expresión de las ciencias naturales, puede admitirse con certeza que la vida espiritual y física de los seres humanos lleva a los resultados más hermosos tan pronto como el ser humano interviene *de un modo consciente en su desarrollo.*

Igual que las plantas y los animales dependen de sus condiciones de existencia, lo mismo que las favorables los benefician y las desfavorables les perjudican, y las condiciones forzosas los obligan a cambiar de ser y de carácter, suponiendo que no perezcan bajo su influencia, así también ocurre con el ser humano. La manera en que el hombre se gana y conserva la vida, influye no sólo su aspecto externo, sino también sus sentimientos, sus pensamientos y sus acciones. Si las condiciones desfavorables de la existencia de los seres humanos —es decir, la deficiencia del estado social— son la causa de un desarrollo individual deficiente, tendremos que al cambiar sus condiciones de vida, es decir, su estado social, también cambiará el propio ser humano. Por tanto, se trata de organizar las condiciones sociales

[16] Como ya hemos dicho, el DR. HAVELOCK ELLIS presenta pruebas de esto en su libro varias veces citado. Según él, entre muchos pueblos salvajes y semisalvajes, la mujer no sólo es igual en fuerza física y en talla al hombre, sino que, en parte, lo supera. En cambio, ELLIS también coincide con otros autores en que, a consecuencia de nuestro desarrollo cultural, ha aumentado la diferencia en el volumen craneano de ambos sexos.

de tal manera que cada persona tenga la posibilidad de desarrollar plena y libremente su ser; que las leyes de la evolución y de la adaptación, denominadas darwinismo, se realicen conscientemente para todos los hombres. Pero esto sólo es posible en el socialismo.

Como seres pensantes y cognoscentes, los seres humanos tienen que cambiar y perfeccionar, con conciencia de su propósito, sus condiciones de vida, es decir, sus condiciones sociales y todo lo relacionado con ellas, y, a decir verdad, de tal suerte que existan para todos las mismas condiciones favorables de vida. Cada individuo debe poder desarrollar sus disposiciones y aptitudes para su propio beneficio y para el de la colectividad, pero no debe tener el poder de perjudicar a otros o a la comunidad. Su propio beneficio y el de todos deben coincidir. La armonía de intereses debe sustituir los intereses antagónicos que dominan hoy día la sociedad.

Como toda ciencia verdadera, el darwinismo es una ciencia democrática [17], y si una parte de sus exponentes afirma lo contrario es porque ignora el alcance de su propia ciencia. Los adversarios, particularmente el clero, que dispone siempre de un buen olfato para percibir las ventajas y los perjuicios, así lo han comprendido y por eso denuncian el darwinismo como socialista o ateo. En esto, el profesor *Virchow* concuerda también con sus más enconados adversarios, quien en la asamblea de naturalistas celebrada en Munich en 1877 clamó contra el profesor *Haeckel*: «La teoría de Darwin lleva al socialismo.» [18] Virchow intentaba desacreditar el

---

[17] «Die Halle der Wissenschaft ist der Tempel der Demokratie» (El pórtico de la ciencia es el templo de la democracia). BUCKLE, *Geschichte der Zivilisation in England*, vol. II, parte 2, 4.ª ed. traducción de A. Ruge. Leipzig y Heidelberg, 1870.

[18] ZIEGLER, 1, cl., págs. 11 y 12, duda que éste sea el sentido de los argumentos de VIRCHOW. Pero su propia indicación

darwinismo porque Haeckel exigía la adopción de la teoría de la evolución en las escuelas. Enseñar en la escuela las Ciencias Naturales en el sentido de Darwin y de la nueva investigación es contrario a todo lo que quiere mantener el orden actual de cosas. Se conoce el efecto revolucionario de estas teorías, de ahí el deseo de que sólo se enseñen en el círculo de los elegidos. Mas nosotros creemos que: si las teorías de Darwin conducen al socialismo, como afirma Virchow, esto no demuestra nada contra estas teorías, sino en favor del socialismo. Los hombres de ciencia no deben preguntarse si las consecuencias de una ciencia llevan a tal o cual dirección política, a tal o cual estado social, o si lo justifican. Deben comprobar si las teorías son correctas, *y si lo son, hay que admitirlas con todas sus consecuencias*. Quien actúe de otra manera, ya sea por sus ventajas personales, por el favor de arriba o por intereses de clase o de partido, actúa de un modo despreciable y no hace ningún honor a la ciencia. Los representantes de la ciencia especializada, especialmente en nuestras Universidades, sólo pueden reclamar autonomía y carácter en casos muy contados. El temor a perder las prebendas, el favor

---

de los argumentos de VIRCHOW así lo confirma: «Ahora imagínense cómo *se representa la teoría de la descendencia en la cabeza de un socialista.* (Risas.) Sí, señores míos, esto puede parecerle ridículo a algunos, pero es muy serio y espero que la teoría de la descendencia no nos *traiga todos los horrores que semejantes teorías han ocasionado realmente en el país vecino. Al fin y al cabo, esta teoría, si se lleva a cabo de un modo consecuente, tiene también su lado malo„ y el hecho de que el socialismo haya tomado contacto con ella no se les habrá pasado por alto, espero. Debemos darnos cuenta de esto.*» Ahora bien, hemos hecho lo que VIRCHOW temía, hemos sacado las consecuencias de la teoría de DARWIN, consecuencias que el propio DARWIN y una parte de sus partidarios no sacaron o sacaron en falso. Y VIRCHOW previene contra la gravedad de estas doctrinas, pues preveía que el socialismo sacará y tiene que sacar las consecuencias que ellas encierran.

de los de arriba, a tener que renunciar a títulos, órdenes y ascensos, induce a la mayoría de estos representantes a humillarse y a ocultar sus convicciones o incluso a decir públicamente lo contrario de lo que creen y saben. Cuando un Du Bois-Reymond clama con motivo de un homenaje en la Universidad de Berlín en 1870: «Las Universidades son los centros educadores de la guardia espiritual de los Hohenzollern», puede juzgarse entonces cómo piensa la mayoría de los demás sobre la ciencia, mayoría que está muy por debajo de Du Bois-Reymond [19]. La ciencia se ha rebajado a criada del poder.

Es comprensible que el profesor Haeckel y sus partidarios, el profesor O. Schmidt, von Hellwald y otros, se defiendan contra el terrible reproche de que el darwinismo conduce al socialismo y afirmen que lo cierto es lo contrario, que el darwinismo es aristocrático, pues enseña que en toda la naturaleza el ser vivo mejor organizado y más fuerte es el que oprime al inferior. Y como, según ellos, las clases poseedoras e ilustradas son las que representan a estos seres vivos mejor organizados y más fuertes dentro de la sociedad, consideran su dominio como algo obvio, justificado por naturaleza.

Esta escuela de nuestros darwinianos no tiene la menor idea acerca de las leyes económicas que dominan la sociedad burguesa, cuyo ciego dominio no eleva a la cumbre social ni a los mejores, ni a los más hábiles ni a los más laboriosos, sino con frecuencia a los *más taimados y corrompidos*, poniéndolos en situación de hacer que las condiciones de existencia y de desarrollo de sus descendientes sean las más agradables, sin que éstos tengan que preocuparse de mover un solo dedo para ello. Por término medio, no hay ningún sistema económico don-

[19] En relación con ataques anteriores que le hicieron, Du Bois-Reymond repitió la frase en febrero de 1883, en el aniversario del nacimiento de Federico el Grande.

de los individuos con cualidades humanamente buenas y nobles tengan tan pocas posibilidades de ascender y permanecer en las alturas como en el orden capitalista. Puede decirse, sin exagerar, que esta improbabilidad aumenta a medida que este sistema económico tiende hacia su punto culminante. La brutalidad y la falta de escrúpulos en la elección y aplicación de los medios son armas infinitamente más efectivas, más prometedoras de éxito que todas las virtudes humanas juntas. Y considerar la sociedad construida sobre tales cimientos como una sociedad «de los más aptos y mejores» sólo puede hacerlo alguien cuyos conocimientos del carácter y de la naturaleza de esta sociedad sean nulos o quien, dominado por los prejuicios burgueses, se ha olvidado de pensar y de sacar conclusiones. La lucha por la existencia se da en todos los organismos, sin penetrar en las circunstancias que obligan a ella, se lleva a cabo de un modo inconsciente. Esta lucha por la existencia se da también en el mundo humano, entre los miembros de cada sociedad, desaparece en la solidaridad o no se ha hecho valer aún. Esta lucha por la existencia varía según las formas que adoptan entre sí, a lo largo del desarrollo, las relaciones sociales de los seres humanos; adopta el carácter de luchas de clase que se efectúan a escala cada vez mayor. Pero estas luchas llevan —y en eso se diferencian los hombres de los demás seres— a una comprensión cada vez más profunda del carácter de la sociedad y, finalmente, al conocimiento de las leyes que dominan y condicionan su desarrollo. *Por último, los hombres sólo necesitan aplicar este conocimiento a sus instituciones políticas y sociales y transformarlas en consecuencia.* Por tanto, la diferencia entre el hombre y el animal estriba en que *el hombre puede calificarse de animal pensante, mientras que el animal no es ningún hombre pensante.* Esto no lo concibe una gran parte de nuestros

darwinianos. De ahí el círculo vicioso que efectúan [20].

El profesor Haeckel y sus partidarios también ponen en duda que el darwinismo conduzca al ateísmo, y de este modo, después de haber *eliminado* al «creador» con todas sus argumentaciones y pruebas, hacen esfuerzos desesperados por meterlo por la puerta falsa. A tal fin se construye su propia especie de «religión», que se denomina «moralidad superior», «principios morales», etcétera. El profesor Haeckel llegó incluso a intentar, en 1882, en el Congreso de Naturalistas de Eisenach y en presencia de la familia de los grandes duques de Weimar, no solamente salvar la religión, sino presentar a su maestro Darwin como un hombre religioso. El intento fracasó, como puede comprobar todo el que haya leído esa conferencia y la citada carta de Darwin [21]. La

---

[20] De la pluma del profeso ENRICO FERRI procede un escrito titulado *Socialismus und moderne Wissenschaft, Darwin-Spencer-Marx* (traducido y completado por el DR. HANS KURELLA. Leipzig, 1895, editorial Georg H. Wigands), en el que demuestra, especialmente frente a HAECKEL, que el darwinismo y el socialismo se hallan en perfecta armonía y es un error fundamental de HAECKEL —como ha hecho hasta los tiempos más recientes— caracterizar de *aristocrático* el darwinismo. No estamos enteramente de acuerdo con FERRI y no compartimos especialmente su punto de vista en el enjuiciamiento de las cualidades de la mujer, puesto que se apoya sustancialmente en el punto de vista de LOMBOSO y FERRERO. En su *Mann und Weib* (Hombre y mujer), ELLIS ha demostrado que si las cualidades del hombre y de la mujer son distintas, son, no obstante, *equivalentes*, lo cual es una confirmación de la sentencia kantiana de que el hombre y la mujer son los que *juntos* constituyen el ser humano. No por eso deja de ser apropiada la obra de FERRI, sólo que el traductor podría haberse ahorrado hablar, en una nota de la pág. 10, donde se hace mención de ZIEGLER, «de las ligeras afirmaciones de BEBEL». Demostrar esta «ligereza» es la nota a unas frases de FERRI con las que estamos *enteramente* de acuerdo.

[21] En el número 8 de la revista *Zukunfut* (Berlín, 1895), el profesor HAECKEL publicó un artículo sobre la moción sobre la subversión presentada en el Reichstag, en cuyo final observa, entre otras cosas, lo siguiente: «No soy, por

carta de Darwin decía lo contrario, aunque en expresiones cuidadosas, de lo que debía decir según el profesor Haeckel. Darwin tuvo que tomar en consideración la «devoción» de sus compatriotas, los ingleses, y, por eso, no se atrevió a expresar públicamente su verdadera opinión sobre la religión. Pero sí lo hizo en privado, como se supo poco después del Congreso de Weimar, ante el doctor L. Büchner, a quien comunicó que, *desde que cumplió los cuarenta años —es decir, desde 1849—, ya no creía porque no había podido llegar a ninguna prueba de la fe.* Darwin sostuvo también, en los últimos años de su vida, un periódico ateo que se publicaba en Nueva York.

5. *La mujer y las profesiones libres*

Las mujeres deben emprender también la competencia con el hombre en el terreno intelectual; no pueden esperar a que a los hombres les apetezca desarrollar sus funciones cerebrales y darles vía libre. Este movimiento está en pleno flujo. Las mujeres han derribado ya muchos obstáculos y se han lanzado a la arena intelectual, con particular éxito en toda una serie de países. El movimiento, que entre ellas es cada vez más notable en pro de la admisión en las Universidades y en las escuelas superiores y a los campos de acción correspondientes a estos estudios, está limitado, por la índole de nues-

---

cierto, ningún amigo del señor BEBEL, que me ha atacado repetidas veces y, entre otras cosas, me ha *calumniado* en su libro sobre la mujer.» El reproche que me hace aquí el señor HAECKEL es el *peor* que se puede hacer a nadie, significa —cosa que el profesor HAECKEL parece ignorar— que se ha atacado *a sabiendas de lo contrario.* No soy consciente de haberlo hecho y tengo qu esperar a que el proefesor HAECKEL demuestre su afirmación; mientras no lo haga, la rechazaré por *ligera.* (El autor.)

tras relaciones, a los círculos femeninos burgueses. Las mujeres proletarias no están directamente interesadas, pues, de momento, les están cerrados estos estudios y los puestos a que ellos dan acceso. No obstante, este movimiento y sus éxitos son de interés general. En primer lugar, se trata de una demanda de principio, que afecta a la posición de la mujer en general frente a los hombres; luego debe demostrarse lo que las mujeres son capaces de rendir ya, en condiciones que, por lo general, son sumamente desfavorables para su desarrollo. Además, las mujeres están interesadas, por ejemplo, en casos de enfermedad, en que las traten médicos de su sexo, de quienes se avergüenzan menos que de los masculinos, caso de que consideren necesario el tratamiento. Para una gran parte de nuestras mujeres, los médicos femeninos son un beneficio, pues el hecho de que en casos de enfermedad y en sus molestias físicas relacionadas con el sexo, tan diversas, tengan que encomendarse a los hombres, les impide, a menudo o en absoluto, solicitar ayuda médica. De ello se derivan toda una serie de inconvenientes y las peores consecuencias no sólo para las mujeres, sino también para sus maridos. Apenas hay un médico que no se haya quejado de esta reserva, a veces criminal, de las mujeres y de su aversión a confesar sus males. Esto es comprensible; lo irracional es que los hombres, y sobre todo también muchos médicos, no quieran reconocer lo justificado y necesario que es también, por eso, el estudio de la medicina para las mujeres.

Los médicos femeninos no son nada nuevo. En la mayoría de los pueblos antiguos, especialmente también entre los antiguos alemanes, eran mujeres que se dedicaban a la medicina. En los siglos IX y X, en el Imperio árabe, especialmente bajo el dominio de los árabes (moros) en España, donde estudiaban en la Universidad de Córdoba, hubo médicos y opera-

doras de gran fama. A la influencia de los moros se debía también el estudio de las mujeres en diversas Universidades italianas, como las de Bolonia y Palermo. Cuando más tarde desapareció la influencia «pagana», se pasó a la prohibición de estos estudios. Así, por ejemplo, en 1377, el claustro de profesores de la Universidad de Bolonia decretó que:

«Como la mujer es la cabeza de los pecados, el arma del diablo, la causa de la expulsión del paraíso y la corrupción de la antigua ley, y como, por eso, hay que evitar celosamente toda conversación con ella, prohibimos expresamente que nadie se atreva a introducir en el citado claustro a ninguna mujer, por honorable que sea. Y si, a pesar de todo, alguien lo hace, el rector deberá castigarlo duramente.»

La admisión de las mujeres al estudio tiene, sobre todo, el éxito de que la competencia femenina es muy ventajosa para la aplicación de nuestra juventud masculina, que deja mucho que desear, como se confirma desde los lados más diversos. Esto supone ya una gran ganancia. Con ello mejorarían también, esencialmente, sus costumbres. El afán de beber y pelear, la vida de taberna de nuestros estudiantes, recibiría así un vigoroso impulso: en los lugares de donde salen principalmente nuestros estadistas, jueces, fiscales, funcionarios superiores de policía, religiosos y representantes populares, etcétera, se adoptaría un tono más en consonancia con las tareas para las que se fundaron y se sostienen. Y según el juicio unánime de especialistas imparciales se necesita urgentemente mejorar este tono.

El número de Estados que permite a las mujeres estudiar en sus Universidades y escuelas superiores ha aumentado rápidamente en los últimos decenios. Ninguno que pretenda ser un Estado civilizado puede oponerse mucho tiempo a esta demanda. El primero en este respecto fueron los Estados Unidos, seguidos de Rusia, dos Estados que presentan los

más agudos contrastes. En la Unión norteamericana se permite a las mujeres estudiar en todos los Estados: en Utah desde 1850, en Iowa desde 1860, en Kansas desde 1866, en Wisconsin desde 1868, en Minnesota desde 1869, en California y Missouri desde 1870, en Ohio, Illinois y Nebraska desde 1871, y luego siguieron todos los demás Estados. Conforme a esta expansión del estudio de la mujer, las mujeres se han conquistado también sus puestos en los Estados Unidos. Según el censo de 1900 había 7.399 médicos y cirujanos femeninos, 5.989 escritores, 1.041 arquitectos femeninos, 3.405 pastores femeninos, 1.010 abogados femeninos y 327.905 maestras.

En Europa fue, sobre todo, Suiza la que abrió sus Universidades al estudio de las mujeres. La totalidad de estudiantes, incluidos oyentes masculinos y femeninos, ascendía a:

		Estudiantes femeninos	Oyentes femeninos
1896-97	4.181	391	728
1900-01	5.301	854	1.429
1905-06	7.676	1.502	2.757
1906-07	8.521	1.904	3.156

Las estudiantes se distribuían en el semestre de invierno 1906-07 del modo siguiente en las diversas Facultades: Derecho, 75; Medicina, 1.181; Filosofía, 648. Por la nacionalidad, había 172 suizas y 1.732 extranjeras. El número de estudiantes alemanas ha disminuido porque ahora son admitidas, aunque con restricciones, en las Universidades alemanas. En 1906-07 el número de estudiantes legalmente matriculadas era casi el 30 por 100 de todos los estudiantes matriculados, e incluyendo a los oyentes, el 37 por 100 de todos los estudiantes y oyentes. En Inglaterra se ha permitido el acceso de las mujeres a las clases universitarias, pero en Oxford y Cambridge se les prohíbe la admisión a los títulos.

En 1905 había en Francia 33.168 estudiantes, entre ellos 1.922 mujeres (774 extranjeras). Se distribuyen del modo siguiente: Derecho, 57; Medicina, 386; Ciencias Naturales, 259; Literatura, 838; resto, 382. Los países en los que se permite estudiar a las mujeres en las Universidades son Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Alemania, Austria, Hungría, Italia, Suiza, Francia, Turquía y Australia. Los médicos femeninos están permitidos en India, Abisinia, Persia, Marruecos, China, etcétera. Los médicos encuentran cada vez más terreno, especialmente en los países orientales. Las restricciones que la religión y la costumbre imponen a la mujer en estos países hacen que los médicos femeninos supongan un gran alivio.

Finalmente, tras largas luchas y grandes esfuerzos, también ha entrado Alemania por nuevos derroteros, aunque tímidamente al principio. Por decisión parlamentaria del 24 de abril de 1899 se ha permitido el acceso de las mujeres a los exámenes de médico y de dentista, así como al de farmacia, en las mismas condiciones que los hombres. Por un segundo acuerdo del 28 de julio de 1900 se admitieron en el Imperio alemán las médicos aprobadas en el extranjero, siempre que tengan la nacionalidad alemana, contándoseles también a las médicos sus estudios iniciados en el extranjero. Ya antes del año 1898 se permitía estudiar a las mujeres en algunas Universidades alemanas, como ,por ejemplo, en Heidelberg y Göttingen. En el semestre de invierno 1901-02 se contaban ya 1.270 oyentes femeninos en las Universidades. También se crearon institutos y escuelas secundarias para muchachas en una serie de ciudades alemanas, como Karlsruhe, Stuttgart, Hannover, Königsberg, Hamburgo. Francfort del Meno, Breslau, Berlín, Schöneberg, Mannheim, etcétera. El senado de la Universidad de Berlín volvió a rechazar en la primavera de 1902 la solicitud de

matrícula de las estudiantes que tenían un certificado de haber terminado sus estudios en un instituto alemán. Aún no se había roto la resistencia de influyentes círculos contra el estudio de las mujeres en Alemania. El ministro de Educación prusiano pronunció en marzo de 1902 un discurso ante el parlamento prusiano en el que, entre otras cosas, dijo lo siguiente: los institutos femeninos son un experimento que debía rechazar la administración docente; temía que las diferencias entre hombre y mujer, dadas por la naturaleza y desarrolladas por la cultura, sufrieran asistiendo a los Institutos y Universidades. Había que conservar en lo posible, para la familia alemana, la peculiaridad de la mujer alemana. Se trata del viejo patrón. Incluso una gran parte de los profesores alemanes seguía rechazando el estudio de las mujeres, aunque otros admitían que muchas de las mujeres a las que se les permitía estudiar respondían por completo a las exigencias que se les hacían, y algunas de ellas lo hacían incluso de un modo excelente. Y cómo pensaba sobre el estudio de las mujeres una parte del estudiantado —probablemente la inmensa mayoría— nos lo demuestra una protesta de los clínicos de Halle, publicada en marzo de 1902 y dirigida a los clínicos de Alemania. Después de discutir que la agitación de la asociación «Educación de la mujer-Estudio de la mujer», con sede en Berlín, en favor de la admisión de las mujeres al estudio de la medicina es la que había motivado su protesta, seguían así: «Después de llevar la cuestión, con este paso, ante el foro público, los clínicos de Halle se dirigen a los círculos a quienes interesa e importa en primer lugar tomar una decisión en este asunto, a los clínicos de las Universidades alemanas, puesto que o ignoran por propia experiencia las mencionadas cosas insoportables o bien pueden imaginarse *las situaciones embarazosas, que ponen en ridículo todo pudor, a que*

ha de llevar esta enseñanza clínica conjunta, situaciones que son demasiado desagradables como para poder precisarlas aquí sin producir escándalo. La Facultad de Medicina de la Universidad de Halle es una de las primeras que ha permitido en el Imperio alemán el acceso de las mujeres al estudio de la medicina, y este intento hay que calificarlo *decididamente de fracaso. En los lugares de aspiraciones honorables ha entrado, junto con las mujeres, el cinismo,* y están a la orden del día escenas igualmente escandalosas para los maestros y para los pacientes. *La emancipación de la mujer se convierte aquí en calamidad, aquí entra en conflicto con la moralidad,* y, por eso, hay que echarle aquí un cerrojo. ¡Colegas! ¿Quién se atrevería, a la vista de estos hechos, a oponerse a nuestras justas demandas? Exigimos *que se excluya a las mujeres* de la enseñanza clínica, puesto que la experiencia nos ha enseñado que la enseñanza clínica conjunta de estudiantes masculinos y femeninos es tan ajena a los intereses de un estudio clínico fundamental como *a los principios de la decencia y de la moral.* La cuestión suscitada por nosotros ha perdido ahora su carácter local. Ya se ha dejado traslucir algo en las altas instancias sobre la admisión definitiva de las mujeres al estudio de la medicina. Todos vosotros estáis ahora igualmente interesados en nuestro asunto y, por eso, os pedimos: tomad posición ante este asunto y uníos con nosotros en una protesta común.»

Esta «protesta» es una prueba palpable de la estrechez de miras, y también de la envidia competitiva, de los estudiantes clínicos, pues de esta última es de donde emanan los reparos morales. Para Alemania resultaría peligroso lo que, en parte, desde hace decenios se ha permitido en la mayoría de las naciones civilizadas sin ningún perjuicio para la moral o el decoro de los estudiantes. Los estudiantes alemanes no tienen fama de gran virtuosidad y de-

bieran abandonar estas bromas [22]. Si el decoro y la moral no sufren lo más mínimo porque las enfermeras asistan en presencia de los médicos a toda clase de operaciones efectuadas a enfermos masculinos y femeninos y presten una preciosa ayuda en ellas, si es decente y moral que docenas de hombres jóvenes participen como espectadores, con fines de estudio, en el lecho de una parturienta o en operaciones de enfermos femeninos, entonces resulta ridículo querer privar a las estudiantes del mismo derecho.

El desaparecido profesor Bischoff adujo otra razón muy distinta a la de los clínicos de Halle contra la admisión de las mujeres al estudio de la medicina, a saber: *¡la brutalidad de los estudiantes!,* sobre la que podía juzgar mejor que nadie. Pero cualquiera que sea la posición que los hombres estrechos o temerosos de la competencia tomasen ante la admisión de las mujeres a los estudios universitarios, la cuestión se ha zanjado en favor del sexo femenino. El 18 de agosto de 1908 apareció un decreto relativo a la admisión de las mujeres a los estudios universitarios en Prusia, que hasta ahora sólo les permitía asistir como oyentes. Las normas para los estudiantes de las Universidades del país se aplican a las mujeres a tenor de que las nacionales del Imperio, en un caso, y las extranjeras, en todos los casos, necesitan el permiso del ministro para matricularse [23]. El número total de mujeres matriculadas en las Universidades alemanas en el semestre de

---

[22] Una estadística compuesta por BLASCHKO ofrece la siguiente información sobre la propagación de las enfermedades venéreas en las distintas profesiones. El primer lugar lo ocupan las prostitutas con el 30 por 100, luego vienen los estudiantes con el 25 por 100, los comerciantes con el 16 por 100 y los obreros con el 9 por 100.

[23] Por razones fundadas, y con autorización del ministro, las mujeres pueden ser excluidas de participar en algunas clases.

invierno de 1908-09 ascendía a 1.077 frente a 377 en el verano de 1908 y a 254 en 1906. De ellas estudiaban 400 en Berlín, 69 en Bonn, 50 en Breslau, 11 en Erlangen, 67 en Freiburg, 23 en Giessen, 71 en Göttingen, 5 en Greifswald, 22 en Halle, 109 en Heidelberg, 13 en Jena, 2 en Keil, 17 en Königsberg, 44 en Leipzig, 27 en Marburgo, 134 en Munich, 6 en Tübingen, 7 en Würzburg. Tan sólo en las Universidades de Estrasburgo, Rostock y Münster no hay ninguna todavía. El número de mujeres oyentes en el semestre de verano de 1908 era de 1787, y en el semestre de invierno de 1908-09 era de 1.767; de ellas 313 en Berlín, 249 en Estrasburgo, 168 en Breslau, 131 en Munich, 120 en Bonn, 116 en Königsberg, 95 en Leipzig, 93 en Giessen, 73 en Göttingen, 67 en Tübingen, 54 en Halle, 50 en Friburgo y menos de 50 en todas las demás. De las mujeres matriculadas, 3 estudiaban Teología, 31 Jurisprudencia, 334 Medicina, 709 Filosofía.

La admisión de las mujeres a los estudios universitarios hizo necesaria una profunda reforma de las escuelas femeninas superiores. Las disposiciones del 31 de marzo de 1899 preveían un estancia en la escuela de nueve años, por regla general, para la escuela femenina superior, y una duración excepcional de diez años. La evolución presionaba cada vez más por la introducción de una décima clase en el plan docente de la escuela femenina superior. Mientras que, según la estadística de 1901, de las 213 escuelas superiores públicas para muchachas había 90 con nueve cursos y 54 con diez; en octubre de 1907 el número de escuelas con nueve cursos se había reducido de 90 a 69 y el de las de diez cursos había aumentado de 54 a 132. Y también entre las escuelas femeninas superiores privadas había en octubre de 1907, junto a 110 de nueve cursos, 138 con diez. No quedaba más que poner el sello burocrático a esta evolución efectiva y salvar en lo posible «la

peculiaridad de la mujer alemana». Tras la reforma del 18 de agosto de 1908 la escuela femenina superior constará desde ahora de diez cursos ascendentes. A fin de «completar su formación en el sentido de las futuras tareas de una mujer alemana», se proyecta la construcción de un liceo para uno o dos años. Y para facilitar la preparación de las muchachas de las clases altas para las profesiones académicas, se han planeado *instituciones docentes* que deben unirse a las escuelas femeninas superiores bajo una misma dirección.

De este modo, un experimento que la administración de enseñanza había rechazado todavía en marzo de 1902, lo aprueba ahora el mismo ministerio seis años después, bajo la presión del desarrollo económico, realizándolo a escala nacional. Oigamos la justificación oficial:

> «El rápido desarrollo de nuestra cultura y el consiguiente desplazamiento de las relaciones sociales, laborales y educativas del presente han dado lugar a que precisamente en las clases medias y altas queden muchas muchachas sin atender y esté ociosa mucha energía femenina de gran valor para la comunidad. El exceso de la población femenina sobre la masculina y el creciente celibato de los hombres en las clases altas obligan a un elevado porcentaje de muchachas de los círculos ilustrados a renunciar a su profesión natural de esposas y madres. Hay que abrirles los caminos de una profesión apropiada a su educación, que en la mayoría de los casos sirva también para la adquisición de los medios necesarios para el sustento, no sólo en la carrera de maestras superiores de primera enseñanza, sino también en otros puestos, basados en los estudios universitarios, en tanto entran en consideración para la mujer.»

Sea como fuere, ya no se puede dar marcha atrás al estudio de la mujer. Los médicos femeninos tra-

bajan ya, en mayor o menor número, en todos los países civilizados de la tierra e incluso en algunos que aún no figuran como civilizados. El difunto Li Hung-chang había nombrado como su médico de cabecera a una médico china que había hecho sus prácticas en el hospital de mujeres de su ciudad natural, Fuchang. La difunta señora Kovalewska, la famosa matemática, fue catedrático de Matemáticas en Estocolmo desde 1889 hasta su muerte en 1891. En Estados Unidos hay gran número de mujeres catedráticos, y alguna que otra también en Italia, Suiza, Inglaterra, Francia, donde la famosa física Marie Curie, que junto con su marido descubrió los elementos radioactivos radio y polonio, ha sucedido ahora (1906) a su marido, tras la muerte de éste, en la Universidad. Vemos mujeres médicos, dentistas, juristas, jueces, químicos, físicos, geólogos, botánicos, maestras superiores, etcétera, trabajando en puestos públicos o privados, y es asunto exclusivo de las mujeres demostrar por sí mismas, a través de su actividad, que pueden desempeñar tan bien como los hombres los puestos que se les confían. En el verano de 1899, incluso la mayoría de los electores del cantón de Zurich se han pronunciado en las elecciones populares por la admisión de las mujeres al ejercicio de la abogacía. El acuerdo correspondiente se tomó por 21.717 votos contra 20.046. En América se admiten mujeres abogados en 34 Estados, y también en Francia, Holanda, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Rusia, Canadá y Australia.

Lo que induce a muchos hombres, sobre todo en los círculos ilustrados, a oponerse al estudio de las mujeres, es que temen una degradación de la ciencia, cuyo prestigio tiene que sufrir en general incluso si las mujeres pudieran llevar a cabo estudios científicos. Contemplan el estudio científico como una preferencia especial que sólo debiera ser accesible a los elegidos del sexo masculino.

Desgraciadamente, nuestro sistema universitario, como todo el sistema educacional, se halla todavía en un estado deficiente. Lo mismo que en la escuela primaria se le roba al niño el tiempo más precioso para rellenar su cerebro con cosas que no guardan relación ni con la razón ni con el conocimiento científico, lo mismo que se le carga con una masa de lastre que no puede utilizar en la vida y que más bien obstaculiza su progreso y su desarrollo, así también ocurre en nuestras escuelas superiores. En los centros preparatorios para las Universidades se les inculca a los alumnos una cantidad de enseñanzas secas, inútiles y cosas de memoria, que ocupan la mayor parte de su tiempo, sus más preciosas energías mentales, siguiendo por el mismo camino en las Universidades. Junto a lo útil y bueno se les enseña una cantidad de cosas tradicionales, anticuadas y superficiales. Los apuntes, una vez redactados, los recitan la mayoría de los catedráticos, hasta con los mismos chistes, semestre tras semestre. La elevada instancia docente se convierte para muchos en oficio habitual, y los educandos no necesitan ningún ingenio para seguirlo. Los conceptos tradicionales sobre la vida universitaria cuidan también de que los jóvenes no se tomen en serio los años de estudio, y algunos que quieran tomárselos en serio se verán desalentados por la forma pedante y molesta de enseñar de muchos catedráticos. La disminución del afán por aprender y estudiar es un hecho generalmente observado en nuestras Universidades y escuelas superiores, circunstancia que da que pensar incluso en los círculos dominantes. Intimamente relacionado con esto va el arribismo y el protectorado que hacen los mayores progresos en nuestros tiempos pobres de carácter y que cada vez sofocan más nuestras Universidades. Las buenas relaciones de familia, las «buenas ideas» sustituyen el saber y el conocimiento, extendiéndose cada vez más; ser patrio-

ta, es decir, un hombre que carece de opinión propia y que se rige cuidadosamente por lo que le dicen desde arriba, que ve de dónde sopla el viento y se arrastra y se doblega, vale más que un hombre de carácter y de saber. Cuando llega el tiempo de los exámenes, el arribista empolla durante un par de meses, cosa que parece absolutamente necesaria para poder aprobar por los pelos. Una vez que se ha pasado afortunadamente el examen y se consigue un puesto oficial o profesional, la mayoría de estos estudiados sólo trabaja de un modo mecánico y rutinario, pero les sienta muy mal que una «persona no estudiada» no los salude con el mayor respeto ni los considere y trate como una raza humana superior. La mayoría de los miembros de nuestras altas profesiones, de los abogados, jueces, médicos, profesores, funcionarios, artistas, etcétera, *no son más que artesanos de su disciplina, contentos de tener cubierto el riñón.* Tan sólo el hombre *aplicado* descubre más tarde la cantidad de cosas inútiles que ha aprendido y que a menudo ni siquiera aprendió lo que le era más necesario, empezando ahora a aprender. Durante la mejor parte de su vida se le ha torturado con cosas inútiles o perjudiciales; otra parte de la vida la necesita para deshacerse de lo inútil y perjudicial y elevarse a la altura de los tiempos, convirtiéndose entonces en un miembro útil de la sociedad. Muchos no pasan del primer estadio, otros se quedan atrancados en el segundo y pocos tienen la energía de elevarse al tercero.

Pero el decoro requiere que se conserven las antiguallas medievales y las enseñanzas inútiles, y como hasta ahora, debido a su sexo, las mujeres estaban excluidas de antemano de las escuelas y centros preparatorios, esta circunstancia constituye un cómodo pretexto para cerrarles las puertas de las aulas universitarias. En Leipzig, durante los años 70, uno de los catedráticos más famosos de Medicina hizo esta

sincera declaración ante una dama: «*La educación de los institutos no es, por cierto, necesaria para comprender la Medicina, pero hay que hacer de ella una condición previa para la admisión a fin de que no sufra el prestigio de la ciencia.*»

Gradualmente se hizo notar también en Alemania la oposición contra la necesidad de la educación clásica para el estudio de la Medicina. Los enormes avances efectuados en las Ciencias Naturales y su importancia para toda la vida condicionan la iniciación en las mismas; pero la enseñanza de los institutos, con su preferencia por las lenguas clásicas, griego y latín, considera las Ciencias Naturales como inferiores y las descuida, y así ocurre que los estudiantes carecen a menudo de los necesarios conocimientos previos en Ciencias Naturales, los cuales son de una importancia decisiva para ciertas disciplinas, como, por ejemplo, la Medicina.

Contra esta forma unilateral de educación se ha levantado incluso la oposición dentro de los círculos docentes. En el extranjero, por ejemplo en Suiza, se ha puesto el peso principal en el estudio de las Ciencias Naturales y se admite al estudio de la Medicina a todo el que, aun sin la llamada preparación clásica, posea suficientes conocimientos previos de las Ciencias Naturales y de Matemáticas.

En el mismo sentido se opera en Rusia, en los Estados Unidos, etcétera.

En Rusia, en donde una de las máximas del Estado estriba en la persecución y falta de derechos de los judíos, un decreto imperial de 1897 prescribe que en el entonces recién inaugurado Instituto Médico Femenino sólo podía admitirse un 5 por 100 de oyentes no cristianas. Y de éstas, tan sólo el 3 por pueden ser judías, quedando reservado el otro 2 por 100 a las oyentes de origen musulmán. Se trata de uno de los retrocesos que en Rusia están a la orden del día. El Gobierno ruso tiene tanta menos

causa para promulgar estas disposiciones, puesto que, por un lado, todavía hacen falta muchos médicos en el enorme Imperio y, por otro lado, las médicos rusas, sin diferencia de religión u origen, han dado pruebas del mayor sacrificio en su profesión. Así lo dice el profesor doctor Erismann, que trabajó muchos años en Rusia, en una conferencia que pronunció en el LIV Congreso de la Asociación Médica, celebrado en Olten, con las palabras siguientes: «En estos primeros años se hicieron también experiencias muy favorables en relación con la actividad de los médicos femeninos. Desde un principio estas mujeres supieron ganarse la confianza de la población; en la noble competencia con sus colegas masculinos se alzaron incluso con la victoria; pronto resultó que a cada médico femenino acudían, por término medio, al año, más pacientes que a los médicos masculinos, aunque estos últimos desempeñaban también su oficio con gran dedicación y sacrificio, dirigiéndose a los esculapios femeninos las mujeres enfermas en masa solicitándoles asistencia médica.» [24]

Por otro lado, la competencia de las mujeres, tan temida por los hombres interesados, sobre todo en la práctica de la medicina, no se ha notado desfavorablemente en ninguna parte. Por un lado, parece que las mujeres médicos obtienen una clientela de su propio sexo, que raras veces y sólo en casos extremos piden consejo a un médico masculino, y, en segundo lugar, se ha constatado también el hecho de que una gran parte de las mujeres que se dedicaron a los estudios, una vez casadas, no abrieron ninguna consulta, en absoluto, o la abandonaron al poco tiempo. Resulta que las tareas domésticas planteadas a la mujer casada en el mundo burgués,

---

[24] «La organización de la asistencia sanitaria policlínica gratuita en las grandes ciudades de Rusia (San Petersburgo y Moscú)», *Deutsche Vierteljahresschrift für öffentliche Gesundheitspflege,* Braunschweig.

particularmente cuando también entran en consideración los hijos, son tan grandes que a muchas mujeres les es imposible servir a dos señores a un tiempo. Especialmente, la mujer médico debe estar lista cada hora, de día y de noche, para el ejercicio de su profesión. Y esto es imposible para muchas[25].

Después que Inglaterra[26], junto con los Estados Unidos y Francia, fueron los primeros países en emplear mujeres para la inspección industrial, siendo esta necesidad tanto mayor puesto que, como ya indicamos, cada año aumenta el número de obreras y el de empresas en las que trabajan de un modo exclusivo o predominante las mujeres, han seguido también el ejemplo una serie de Estados alemanes. Baden, Baviera, Hesse, el reino de Sajonia, Weimar, Württemberg, etcétera, han puesto a disposición de los inspectores industriales ayudantes femeninos, y algunas de ellas se han conquistado ya, gracias a su actividad, un gran reconocimiento. En Prusia, la supervisión industrial dispone en Berlín de tres funcionarias, y en Düsseldorf, Breslau y Wiesbaden, de una cada una. Este hecho demuestra que también en este aspecto Prusia va muy por detrás de lo que realmente sería necesario. Pues, por absolutamente necesarias que san, no hay una sola ayudante ni si-

---

[25] Sobre las dificultades de las mujeres que tienen una familia y al mismo tiempo quieren o tienen que ejercer un puesto profesional ofrece gran abundancia de material interesante el libro de ADELE GERHARD y HELENE SIMON, *Mutterschaft und geistige Arbeit* (Berlín, 1901, Georg Reimer). Son las escritoras, artistas, cantantes, actrices, ect., las que hablan y emiten su juicio sobre la base de sus experiencias. Y estos juicios inducen a creer que esta sociedad tiene que transformar radicalmente sus relaciones sociales si quiere que actúe plenamente la gran abundancia de inteligencia femenina existente y en pugna por actuar, lo cual interesa sumamente a la sociedad.

[26] Según el último informe de 1908 hay en Inglaterra 16 inspectores industriales femeninos; la jefe, señorita A. M. Anderson, y 16 auxiliares.

quiera en distritos como Potsdam (con 32.229 obreras), Francfort del Oder (con 31.971) y Liegnitz (con 31.798), así como varios más. También se pone aquí de manifiesto que la obrera tiene una gran confianza en una representante de su sexo y les hacen a los inspectores femeninos ciertas revelaciones que les ocultaban a sus colegas masculinos. Una falta de la institución sigue siendo aún que estas funcionarias auxiliares no tienen en todas partes la posición independiente que se necesita para el desempeño de su actividad, y el pago deja también mucho que desear. Por parte de la mayoría de los Gobiernos sólo se anduvo a tientas con la nueva institución [27].

En Alemania, la desconfianza y la hostilidad competitiva contra el empleo de mujeres en los cargos profesionales públicos es, particularmente, fuerte porque la clase militar crea todos los años tantos oficiales y suboficiales retirados del servicio como aspirantes a todos los puestos posibles del servicio público y municipal que apenas queda sitio para las fuerzas de trabajo procedentes de otros círculos. No obstante, si se colocan las mujeres, sólo es con un sueldo mucho más pequeño, con lo que se presentan de antemano ante los hombres envidiosos como seres inferiores, de un lado, y también como fuerzas que presionan para reducir los salarios.

La diversidad de las capacidades femeninas se puso de manifiesto especialmente en la exposición de Chicago de 1893. Los arquitectos femeninos no sólo construyeron el suntuoso edificio de la exposición para los productos artísticos e industriales femeninos, sino que también los productos de exhibición procedentes únicamente de las mujeres se admiraron mucho por su gusto y por su ejecución ar-

---

[27] Desde 1897, cuando se nombró en Babiera la primera inspectora fabril, hasta 1909, el número de funcionarios ascendió a 26. Catorce Estados federados no tenían todavía ninguna.

tística. En el ámbito de las invenciones, las mujeres han rendido también cosas bastante grandes y rendirán aún más en el futuro. Así, por ejemplo, un periódico especializado americano publicó una lista de invenciones hechas por mujeres y que se refieren a los objetos siguientes: una máquina de hilar perfeccionada; un telar rotatorio, que produce tres veces más que el normal; un elevador de cadena; un cigüeñal para vapores de hélice; un aparato de salvamento para caso de incendios; un aparato para pesar la lana, una de las máquinas más sensibles que jamás se haya inventado, y de un valor inapreciable para la industria lanera; un depósito de agua portátil para apagar incendios; un procedimiento para utilizar petróleo en vez de madera y carbón como combustible para las máquinas de vapor; un colector de chispas perfeccionado para las locomotoras; una señal para los cruces de ferrocarriles; un sistema de calefacción de vagones sin fuego; un fieltro lubricante para reducir la fricción (en los ferrocarriles); una máquina de escribir; un cohete de señales para la marina; un telescopio submarino; un sistema para amortiguar el ruido del ferrocarril aéreo; un fumívoro; una máquina para plegar sacos de papel, etcétera. Las mujeres han efectuado, sobre todo, muchas mejoras en las máquinas de coser, como, por ejemplo, un dispositivo para coser velas y paños pesados, un aparato para enhebrar durante la marcha de la máquina, una mejora en la máquina para coser cuero, etcétera. Esta última invención la hizo una mujer que desde hace años explota una talabartería en Nueva York. El telescopio submarino, inventado por la señora Mather y perfeccionado por su hija, es un invento de la mayor importancia, pues permite ver la quilla del barco más grande sin llevarlo al dique seco. Con ayuda de este telescopio pueden verse desde la cubierta los barcos hundidos, divisar obstáculos para la navegación, torpedos, etc.

Entre las máquinas que por su complicación extraordinaria y su construcción genial despertaron la atención en América y en Europa hay que incluir una para la fabricación de sacos de papel. Muchos hombres, entre ellos mecánicos destacados, habían intentado hasta ahora, sin ningún éxito, producir semejante máquina. Una mujer, la señorita Maggi Knight, la inventó; desde entonces, esta dama ha vuelto a construir una máquina para plegar sacos de papel, la cual efectúa el trabajo de 30 personas; ella misma dirigió la exposición de esta máquina en Amherts, Massachusetts.

XV. La posición jurídica de la mujer

1. La lucha por la igualdad de derechos civiles

La dependencia social de una raza, de una clase o de un sexo recibe siempre su expresión en las leyes y en las instituciones del país correspondiente. Las leyes son la expresión, formulada en artículos, de los intereses predominantes, expresión que se convierte en derecho de un país. *Como sexo dependiente, reprimido, las mujeres hallan su posición correspondiente en el derecho de un país.* Las leyes son negativas o positivas. Negativas en el sentido de que en la distribución de los derechos no se toma nota ninguna del oprimido; positivas, en el sentido de que le indican su posición oprimida y designan las excepciones que pueda haber.

Nuestro derecho común se basa en el derecho romano, que tan sólo reconoce a las personas como seres poseedores. El antiguo derecho germano, que trataba a la mujer con más dignidad, sólo ha conservado en parte su eficacia. Igual que en lengua francesa se designa con una misma palabra («*l'homme*») al ser humano y al hombre, lo mismo que en inglés con el término «*man*», el derecho francés sólo conoce al ser humano como hombre, y exactamente lo mismo ocurría en Inglaterra hasta hace pocos decenios, donde la mujer se hallaba incluso en de-

pendencia de esclavitud respecto del hombre. Así era antes en Roma. Había ciudadanos romanos y mujeres de ciudadanos romanos, pero no ciudadanas.

En Alemania, el estado jurídico ha mejorado para la mujer en el sentido de que, en lugar del abigarrado muestrario, hay un derecho civil uniforme, habiéndose generalizado así derechos que poseía aquí y allí. En consecuencia, la mujer soltera obtuvo la admisión ilimitada a la tutela; las mujeres recibieron el derecho de actuar como testigos en los casamientos y en los testamentos; además, la mujer obtuvo la plena capacidad de gestión, es decir, el derecho a concertar contratos, salvo que se obligue (como esposa) en persona a una prestación, tampoco puede tomar ninguna tutela sin el consentimiento de su marido. La obligación a la comunidad matrimonial existe para ambas partes, siempre que las exigencias de una no resulten en abuso de los derechos de la otra. Pero si existen opiniones contradictorias entre los cónyuges, es al *hombre* a quien corresponde la decisión, y en particular es él quien decide también sobre el lugar de residencia y la vivienda. El abuso por parte del hombre exime a la mujer de la contrapartida. A la mujer le corresponde en exclusiva el trabajo de la casa; tiene en sus manos la llamada potestad de llaves, gracias a la cual puede atender, dentro del campo de acción doméstico, a los negocios del hombre y representarlo. El hombre responde de las obligaciones contraídas por ella. Pero el hombre puede anular por completo o limitar la potestad de llaves de su mujer. Si abusa de este derecho, el tribunal de tutelas puede anular la limitación. La mujer casada está obligada a aceptar trabajos en el hogar o en el negocio del marido, pero sólo cuando tal actividad es habitual en las condiciones de vida del esposo.

El Reichstag rechazó la petición de introducir como norma la separación matrimonial de bienes.

Esta sólo puede garantizarse mediante contrato matrimonial, cosa que se omite con bastante frecuencia al concertar el matrimonio y que después crea graves inconvenientes. En cambio, se introdujo la denominada comunidad de administración. Según ésta, le corresponde al marido la administración y usufructo del patrimonio de la mujer, aunque quedando limitados a los bienes aportados. En cambio, la mujer tiene la ilimitada administración y disposición de lo que adquiera durante el matrimonio mediante su trabajo o la explotación de un negocio. El hombre no tiene derecho a obligar a la mujer, mediante negocios jurídicos, el patrimonio aportado por ella. La mujer puede exigir también garantías en caso de que tenga temores fundados de que sus aportaciones corren peligro, cosa que a menudo aprende demasiado tarde. También puede presentar demanda de anulación de la comunidad administrativa en caso de que el marido ponga en peligro, con su conducta, el sustento de la mujer y los hijos. El hombre responde de los daños que surjan de la mala administración.

A la mujer puede hacérsele una gran injusticia mediante el divorcio. En caso de separación, queda en manos del hombre el patrimonio adquirido mediante el trabajo común de los cónyuges, incluso aunque *el hombre sea* el culpable y la mujer haya aportado la mayor parte, mientras que la mujer sólo puede reclamar el sustento adecuado a su posición social en tanto no pueda conseguirlo de los ingresos de su propia fortuna o del producto de su trabajo. En caso de separación, queda también en manos del hombre el patrimonio que, por ejemplo, se reunió a base de los ingresos no gastados de la fortuna de la mujer.

La potestad paterna se sustituye por la de los padres, pero en caso de diversidad de opinión prevalece la del padre. Si muere el padre, pasa a la madre

el ejercicio de la potestad paterna, incluido el usufructo de la fortuna del hijo. Una mujer divorciada, incluso aunque le corresponda la educación, carece del derecho de representación y de la administración del patrimonio de los hijos, mientras que el padre disfruta de los plenos derechos paternos.

En Inglaterra el derecho consuetudinario del país atribuía hasta 1870 al hombre la posesión que tuviese la mujer en bienes muebles. Ella sólo conservaba el derecho de propiedad de los bienes inmuebles, pero el marido poseía el derecho de administración y usufructo. La mujer inglesa era un cero ante los tribunales; no podía emprender ninguna clase de acciones jurídicas y ni siquiera extender un testamento válido; era sierva de su marido. El marido era responsable del crimen que ella cometiera en su presencia; se consideraba menor de edad. Si le hacía daño a alguien, se juzgaba como si lo hubiese cometido un *animal doméstico*: el marido tenía que responder del daño. Según una conferencia pronunciada en 1888 por el obispo J. N. Wood en la capilla de Westminster, hace cien años la mujer no podía sentarse a la mesa a comer, ni hablar hasta que no se le preguntase. Encima de la cama se colgaba un látigo como signo de la potestad señorial del marido, látigo que el hombre podía manejar cuando la mujer mostraba mal humor. Tan sólo las hijas le debían obediencia, los hijos la consideraban una criada.

Gracias a las leyes de 1870, 1882 y 1893, la mujer no sólo es la única poseedora de todo lo que aporta al matrimonio, sino también de todo lo que adquiera o reciba en herencia o de regalo. Estas relaciones jurídicas sólo pueden modificarse mediante contrato especial entre los cónyuges. En esto, la legislación inglesa siguió el ejemplo de la de los Estados Unidos. Desde la *Custody of Intants Act* de 1886, la potestad paterna pasa, tras la muerte del padre, a la

madre. En el derecho sucesorio reformado, vigente desde la Interstate Estates Act de 1890, se sigue dando preferencia al hombre. Los dos cónyuges poseen libertad de testar. Pero si no se han tomado ningunas disposiciones, el padre recibe todo el patrimonio *mueble* de la mujer difunta. La viuda, en cambio, sólo recibe un tercio de los bienes muebles y un tercio de la renta de la propiedad inmueble, lo demás corresponde a los hijos. Según la nueva Married Women's Property Act de 1908, la mujer casada debe el sustento a los padres y al marido. Pero todavía quedan muchos residuos del viejo derecho medieval que menoscaban mucho la situación de la mujer casada. Como ya hemos visto, hasta ahora el derecho de divorcio es muy desfavorable para la mujer. El adulterio del marido no es aún ninguna causa de separación para la mujer, sino tan sólo unido a crueldad, bigamia, violación, etcétera [1].

En general, aún sigue siendo muy atrasado para la mujer el derecho civil en Francia y en todos los países —en su mayoría latinos— muy influidos por el *Code Civil* francés o donde aún rige directamente, con algunas excepciones. Así, por ejemplo, en Bélgica, España, Portugal, Italia, la Polonia rusa, en los Países Bajos y en la mayoría de los cantones suizos. Sobre lo que Napoleón I pensaba respecto de la posición de la mujer, existe una expresión característica que todavía es vigente: «No es francesa la mujer que puede hacer lo que guste.» [2] Desde el momento en que se casa, la mujer cae bajo la tutela del marido. Según el artículo 215 del *Code Civil,* no puede aparecer ante el juzgado sin consentimiento del marido, incluso aunque tenga un comercio público. Según el artículo 213, el hombre debe proteger a la mujer, y ésta debe obedecerle. El administra el

[1] A. Chapman y M. Chapman, *The status of women under the english Law*. Londres, 1909.

[2] L. Briedel, *La puissance maritale*. Lausanne, 1879.

patrimonio aportado por su mujer al matrimonio, puede vender los bienes de ésta, enajenarlos e hipotecarlos, sin que se requiera la colaboración o aprobación de ella. La consecuencia es que la mujer se encuentra a menudo en un estado de mera esclavitud. El marido disipa con las prostitutas o en la taberna lo que la mujer gana, o endeuda o se juega las ganacias de la mujer, mientras ésta y los hijos sufren privaciones, sí, hasta tiene el derecho a reclamar del patrono el pago de lo que su mujer haya ganado. ¿Quién puede echarle en cara que, dadas estas circunstancias, renuncie al frívolo casamiento, como ocurre tantas veces en Francia?

Además, en la mayoría de los países latinos —en Francia hasta 1897—, tampoco puede figurar como testigo en la conclusión de contratos, testamentos y actas notariales. En cambio, se le permite —curiosa contradicción— actuar de testigo, ante el juzgado, en todos los casos criminales, donde, en determinadas circunstancias, su testimonio puede producir la ejecución de una persona. *Desde el punto de vista del derecho criminal se le reconoce en todas partes su pleno valor y se mide por el mismo patrón que al hombre en todos los crímenes y delitos.* Nuestros legisladores no son conscientes de esta legislación. En calidad de viuda puede extender un testamento sobre la sucesión de bienes, pero en muchos países se le prohíbe figurar como testigo en los testamentos, aunque según el artículo 1.029 del *Code Civil* puede ser nombrada *albacea testamentaria.* Desde 1877 también se la admite como testigo de plenos derechos en Italia, en lo que se refiere al derecho civil.

La preferencia del hombre se pone claramente de manifiesto en la legislación sobre el matrimonio. Según el *Code Civil,* en Francia se le permitía al hombre solicitar el divorcio tan pronto como la mujer fuese culpable de adulterio, mientras que según

el artículo 230 la mujer sólo podía presentar tal solicitud siempre que el hombre acogiese a su concubina en el hogar común. Este artículo se ha eliminado con la ley sobre el Divorcio de 21 de julio de 1884, pero en el derecho penal francés se mantiene la diferencia, cosa característica del legislador francés. Si la mujer comete adulterio, se la castiga con tres meses a dos años de cárcel. Al hombre se le condena solamente cuando, según el mencionado artículo 230 del *Code Civil* mantiene una concubina en el hogar del matrimonio y la mujer lo denuncia. Pero en caso de que se le reconozca culpable, sólo se le castiga con una multa de 100 a 2.000 francos. (Artículos 337 y 339 del *Code Penal.*) Tal desigualdad jurídica sería imposible si las mujeres estuviesen también en el Parlamento francés. Un derecho parecido existe también en Bélgica. La pena por el adulterio de la mujer es la misma que en Francia: el marido sólo puede ser castigado en caso de que el adulterio se cometa en la vivienda de los cónyuges, aplicándole al marido de un mes a un año de cárcel. En Bélgica se es algo más justo que en Francia, aunque también hay dos clases de derecho para el hombre y para la mujer. Por influencia del derecho francés, las mismas disposiciones rigen también en España y Portugal. El derecho común italiano (derecho civil) de 1865 sólo le permite la separación a la mujer cuando el marido mantiene a la concubina en la casa o en un lugar en donde la estancia de la concubina debe considerarse una ofensa grave para la esposa. En 1907, junto con la ley (de 21 junio) que ha modificado una serie de artículos del Código Civil relativos a los casamientos, las dos Cámaras aprobaron, finalmente, la ley de 13 de julio, que convierte a la mujer en propietaria exclusiva de todo lo que ella misma gane o reciba en herencia o donación. El marido ha perdido su derecho a disponer de los bienes parafernales. Se trata de la primera brecha efectua-

da en la legislación francesa, y la mujer francesa se halla ahora a la misma altura que la ley de 1870 colocaba a la mujer inglesa.

El nuevo Código Civil suizo va mucho más lejos que el francés o el alemán, Código que se aprobó el 10 de diciembre de 1907 y entra en vigor el 1 de enero de 1912. Suiza recibe ahora una ley uniforme en lugar de las distintas leyes de los cantones individuales que regían en parte con referencia al *Code Civil* francés, como ocurría en Ginebra, Waadt y en la suiza italiana y, en parte, al derecho austriaco, como en Berna y Lucerna, o al viejo derecho consuetudinario, como en Schwyz, Uri, Unterwalden, etcétera. Se garantiza la libertad de la mujer y de los hijos. La nueva ley reconoce también a la mujer una parte de la ganancia del matrimonio (un tercio) si sólo ha trabajado de auxiliar o de ama de casa. También en el derecho sucesorio está mejor situada que en el derecho alemán. Así, junto a los padres del marido, recibe, además de la mitad de la herencia, el usufructo vitalicio de la otra mitad. Los deudores de los maridos que descuiden la asistencia a la mujer y a los hijos pueden recibir instrucciones del juez para que efectúen sus pagos a la mujer. No se ha incluido entre los impedimentos para el matrimonio la prohibición de que el cónyuge divorciado se case con quien cometió el adulterio. (El correspondiente artículo 298 del *Code Civil* de Francia se anuló también en 1904.) En lo esencial, el derecho de bienes matrimoniales se regula lo mismo que en el Código Civil. En primer lugar decide el contrato matrimonial, que puede extenderse tanto antes como después del matrimonio. Si se hizo promesa de matrimonio a la madre, los hijos ilegítimos tienen derecho no sólo a los alimentos, como en el derecho alemán, sino también a la sucesión civil del padre, adquiriendo así los derechos de los hijos legítimos.

Con la ley del 11 de diciembre de 1874, Suecia

aseguraba a la mujer casada el derecho a disponer libremente de lo que gane con su trabajo personal. Dinamarca convirtió en 1880 el mismo principio en derecho vigente. De acuerdo con el derecho danés, la propiedad de la mujer no puede reclamarse por deudas del marido. Exactamente lo mismo reza la ley noruega de 1888 y la filandesa de 1889: la mujer casada tiene la misma capacidad de disponer de sus bienes que la soltera y únicamente se preveen algunas excepciones que se mencionan en la ley. En la ley noruega se dice expresamente que *la mujer pierde su libertad al casarse.*

> «En los países escandinavos, como en casi todos los demás, este movimiento universal para ampliación de los 'bienes parafernales' de la mujer ha llegado exactamente al mismo punto en que se asentó también en Inglaterra: la ganancia del *trabajo* de la mujer. Las clases dominantes abandonaron mucho más gustosamente la posición patriarcal del hombre pequeño sobre la mujer trabajadora que la del hombre de su propia clase sobre la mujer poseedora» [3].

En la ley de 27 de mayo de 1908 la legislación danesa da otro paso más. Si el marido o el padre se sustrae a su deber de sustentarla, la mujer o los hijos pueden exigir que se les anticipe el sustento de los medios públicos, una vez que la autoridad administrativa haya establecido el monto del mismo.

El derecho de la educación de los hijos y el derecho a tomar las medidas sobre la misma corresponde al padre, según la legislación existente en la mayoría de los países; de vez en cuando se le concede a la madre una participación subordinada. El viejo principio romano de que el padre tiene todos los derechos y potestad sobre los hijos es el que en todas partes marca el tono de la legislación.

---

[3] Marianne Weber, *Echefrau und Mutter in der Rechtsentiwicklung.* Tübingen, 1907, pág. 377.

En Rusia, la mujer casada tiene el derecho a disponer únicamente de su propia fortuna. En lo que respecta a su actividad lucrativa, depende por completo de su marido. Sin su permiso, jamás se le concede un pasaporte, que es indispensable en todo cambio de residencia. Para aceptar un puesto o desempeñar cualquier trabajo ha de tener también el permiso de su marido. La ley vigente dificulta tanto el divorcio que sólo puede llevarse a cabo en muy contados casos. Mucho más independiente era antes la posición de la mujer en las viejas comunidades campesinas, lo cual se debe a las instituciones comunistas aún existentes o al recuerdo de éstas. Era la administradora de sus posesiones. En general, el comunismo es el estado social más favorable a las mujeres, como se ha podido ver al describir la situación en tiempos del matriarcado [4]. En los Estados Unidos las mujeres se han conquistado la plena igualdad de derechos civiles, impidiendo también que se introdujeran las leyes inglesas sobre la prostitución u otras parecidas.

---

[4] Cuán justa es esta noción se deduce también de la comedia de ARISTÓFANES *La asamblea de las mujeres* (traducción de Hieronymus Müller. Leipzig, 1846). En esa comedia, ARISTÓFANES pinta cómo el Estado ateniense estaba tan embrollado que nadie sabía ya qué hacer. Los pritanos plantearon en la asamblea popular de los ciudadanos de Atenas que se discutiera la cuestión de cómo salvar el Estado. Entonces, un hombre disfrazado de mujer propone confiar la dirección del timón del Estado a las mujeres, aceptándose la propuesta, sin protesta alguna, «por ser lo único que aún no había ocurrido jamás en Atenas». Las mujeres tomaron el timón del Estado e introdujeron inmediatamente el *comunismo*. Naturalmente, ARISTÓFANES presenta esta situación como algo ridículo; mas lo característico de su poesía es que hace que las mujeres, tan pronto como reciben la oportunidad de decir algo decisivo en los asuntos públicos, introducen el comunismo como la única constitución pública y social racional desde su punto de vista. ARISTÓFANES no sospechaba que acertaba con sus bromas.

2. *La lucha por la igualdad de derechos políticos*

La evidente igualdad de derechos de la mujer frente al hombre ha dado lugar entre las más avanzadas de ellas a la demanda de los derechos políticos a fin de actuar en favor de la igualdad de derechos a través de la legislación. Es el mismo pensamiento que dirigió también a la clase obrera para organizar su agitación por la conquista del poder político. Lo que es justo para la clase obrera no puede ser injusto para las mujeres. Oprimidas, sin derechos, postergadas en muchos aspectos, no sólo tienen el derecho, sino el deber de defenderse y echar mano de todos los medios que le parezcan buenos para conquistarse una posición independiente. Contra estas aspiraciones se levanta naturalmente el clamor de los agoreros reaccionarios. Veamos sus razones.

Mujeres de descollantes aptitudes intelectuales han sabido desempeñar un influyente papel político en las épocas y los pueblos más diversos, incluso donde no tuvieron el poder en sus manos en calidad de princesas. De ello no escapó ni siquiera la corte papal. Si no podían lograr influencia directamente y por vía de sus derechos, lo hacían por vía de su superioridad intelectual o a través de la intriga. Durante siglos, su influencia fue particularmente grande en la corte francesa, pero no menos grande en las cortes española e italiana. Así, por ejemplo, hacia finales del siglo XVII, la gran camarera María de Trémouille, duquesa de Bracciano y princesa de los Ursinos, fue durante trece años, en la corte de Felipe V, el primer ministro de España, dirigiendo de manera excelente la política española durante este tiempo. También como amantes de los príncipes han sabido muchas veces, de modo magistral, asegurarse una influencia política a menudo poderosa; baste recordar tan sólo los nombres conocidos

de la Maintenon, querida de Luis XIV, y de la Pompadour, la amante de Luis XV. El gran movimiento intelectual que se realizó en el siglo XVIII entre hombres como Montesquieu, Voltaire, d'Alembert, Holbach, Helvetius, Lamettrie, Rousseau y muchos otros, afectó también a las mujeres. Si muchas de ellas participaron en este movimiento, bien por seguir la moda o su inclinación a la intriga, o por cualquier otro motivo no siempre encomiable, movimiento que puso en duda y minó la justificación de todas las bases del Estado y del orden feudal, toda una serie de estas mujeres participaron en él por vivo interés y entusiasmadas por sus grandes objetivos. Decenios antes de estallar la gran revolución, que sacudió a Francia como una tormenta purificadora, haciendo huir a todo lo viejo y echándolo por tierra y produciendo la entusiasta aprobación y alegría de los espíritus más progresistas de todo el mundo civilizado, las mujeres acudían en masa a los clubs científicos y políticos en donde se discutían cuestiones filosóficas, científicas, religiosas, sociales y políticas con una audacia hasta entonces insólita, participando en los debates. Y cuando por fin, con el asalto a la Bastilla, se inició la revolución en julio de 1789, hubo mujeres, tanto de las capas altas como del pueblo que intervinieron muy activamente en el movimiento y ejercieron una influencia notable en pro y en contra. De un modo excesivo, tanto en el bien como en el mal, participaron dondequiera que se les presentó la ocasión. La mayoría de los historiadores han hablado más de los excesos de la revolución, que eran muy naturales en las circunstancias dadas, pues eran consecuencia de toda la exasperación por la indecible corrupción, explotación, engaño, infamia, envilecimiento y traición de las clases dominantes para con el pueblo. Bajo la influencia de estas descripciones unilaterales compuso Schiller su verso: «... las mujeres se convier-

ten en hienas y se burlan con espanto». Y, sin embargo, dieron en aquellos años tantos ejemplos de heroísmo, magnitud de ánimo y admirable capacidad de sacrificio, que escribir un libro imparcial «sobre las mujeres en la gran revolución» equivaldría a erigirles una brillante columna de honor[5]. Pues, hasta según el propio Michelet, fueron la vanguardia de la revolución. La miseria general que sufría el pueblo francés bajo el gobierno de rapiña y oprobio de los Borbones, afectaba sobre todo a las mujeres, como ocurre siempre en igualdad de condiciones. Excluidas por la ley de casi todo trabajo honrado, caían por decenas de miles víctimas de la prostitución. A ello se sumó la epidemia de hambre de 1789, que elevó al máximo su miseria y la de los suyos. Esta la impulsó en octubre al asalto del Ayuntamiento y a la marcha masiva hacia Versalles, sede de la corte; pero también indujo a muchas de ellas a pedir en la asamblea nacional «que se restableciera la igualdad entre el hombre y la mujer, que se les diera libertad de trabajo y ocupación y se les reservasen puestos apropiados a sus capacidades». Y como comprendieron que, para obtener sus derechos, debían tener poder, y el poder sólo se puede conquistar si se organizan y unen en masa, crearon en toda Francia sociedades femeninas que en parte alcanzaron un número muy elevado de socios, y participaron también en las reuniones de los hombres. Si la genial Madame Roland prefirió jugar un papel político dirigente entre los «estadistas» de la revolución, los girondinos, la fogosa y elocuente Olimpia de Gouges tomó la dirección de las mujeres del pueblo en sus manos y las defendió con el mayor entusiasmo, que iba muy bien a su temperamento.

---

[5] Véase EMMA ADLER, *Die berühmte Frauen der französischen Revolution.* Viena, 1906.

Cuando en 1793 la Convención proclamó los derechos del hombre, reconoció inmediatamente que sólo se trataba de derechos de los «hombres». Frente a éstos, Olimpia de Gouges, junto con Rosa Lacombe y otras, estableció en 17 artículos los «derechos de la mujer», que defendieron en 1793 ante la comuna de París con argumentos que aún tienen plena justificación hoy día y en los que se contenía esta frase, correspondiente a la situación: «Si la mujer tiene el derecho a subir al patíbulo, también debe tener el derecho a subir a la tribuna.» Sus demandas quedaron sin cumplir. En cambio, su indicación al derecho de la mujer a subir al patíbulo, dado el caso, tuvo una confirmación sangrienta. Su defensa de los derechos de las mujeres, por un lado, y su lucha contra los atropellos de la Convención, por otro, hicieron que ésta la mandase al patíbulo; su cabeza rodó el 3 de noviembre del mismo año. Cinco días después rodaba también la cabeza de la señora Roland. Ambas murieron como heroínas. Poco antes de su muerte, el 30 de octubre de 1793, la Convención había confirmado sus convicciones hostiles a la mujer decidiendo la supresión de todas las asociaciones femeninas, y más tarde fue incluso tan lejos, cuando las mujeres siguieron protestando contra la injusticia que se les hacía, que les prohibió la asistencia a la Convención y a las asambleas públicas, tratándolas de rebeldes.

Cuando la Convención declaró a «la patria en peligro» contra la amenazante Europa monárquica y ordenó la movilización masiva, las mujeres de París se ofrecieron a hacer lo que veinte años después ejecutaron las entusiasmadas mujeres prusianas: defender la patria con el fusil en la mano, esperando demostrar así su derecho a la igualdad. Pero en la comuna se les enfrentó el radical Chaumette, quien les gritó:

«¿Desde cuándo se les permite a las mujeres abjurar de su sexo y convertirse en hombres? ¿Desde cuándo es costumbre verlas abandonar el devoto cuidado de su casa, la cuna de sus hijos, para venir a los lugares públicos, pronunciar discursos desde la tribuna, alistarse en las tropas, en una palabra, cumplir deberes que la naturaleza ha atribuido únicamente al hombre? La naturaleza ha dicho al hombre: ¡sé hombre! Las carreras, la caza, la agricultura, la política y los esfuerzos de todo tipo son *privilegio* tuyo! Y ha dicho a la mujer: ¡Sé mujer! El cuidado de tus hijos, los detalles del hogar, la dulce inquietud de la maternidad, esos son tus *trabajos!*

—Mujeres indiscretas, ¿por qué queréis ser hombres? En nombre de la naturaleza, seguid siendo lo que sois; y lejos de envidiar nuestra vida tan tempestuosa, quedad satisfechas con hacérnosla olvidar en el seno de nuestras familias, permitiendo que nuestros ojos descansen en el espectáculo encantador de nuestros hijos felices gracias a vuestros tiernos cuidados.»

Indudablemente, el radical Chaumette expresaba los sentimientos de la mayoría de nuestros hombres. También nosotros creemos que es una división apropiada del trabajo dejar a los hombres la defensa del país, y a las mujeres el cuidado de la patria y del hogar. Además, la efusión retórica de Chaumette no es más que una frase huera. Lo que dice de los esfuerzos del hombre en la agricultura no es cierto, pues, desde los tiempos más remotos hasta la actualidad, la mujer no ha tenido en la agricultura precisamente el papel más fácil. Los trabajos de la caza y de la carrera no son ningunos «esfuerzos», sino un placer de los hombres. Pero la política sólo encierra peligro para *quienes* nadan *en contra* de la corriente, y, además, ofrece al menos tanto placer como trabajo. Es el egoísmo del hombre el que se manifiesta en este discurso.

Las mismas aspiraciones que provocaron en Francia la aparición de los enciclopedistas y la gran revolución, surgieron también en los Estados Unidos cuando en los años 70 y 80 del siglo XVIII lucharon por su independencia respecto de Inglaterra y se dieron una constitución democrática. Las primeras que abogaron por la igualdad de derechos políticos fueron Mercy Ottis Warren y la esposa del ulterior segundo presidente de los Estados Unidos, la señora Adams, y mujeres de ideas afines. A su influencia se debió que al menos el Estado de Nueva Jersey concediera a las mujeres el derecho al voto, aunque se suprimió ya en 1807. Antes de estallar la revolución francesa (1787) estuvo aquí Condorcet, el posterior girondino, quien en su brillante ensayo abogaba por el voto de la mujer y la plena igualdad política de los sexos.

Incitada por los violentos sucesos del país vecino, la valiente Mary Wollstonecraft, nacida en 1759, levantó su voz al otro lado del canal. En 1790 escribió contra Burke, el adversario más enconado de la revolución francesa, un libro en el que defendía la demanda de los derechos humanos. Pero muy pronto pasó a exigir los derechos humanos para su propio sexo también. Así ocurrió en su libro *A Vindication of the Rights of Women* (Una defensa de los derechos de las mujeres), publicado en 1792, y en el que, criticando agudamente al propio sexo, reclamaba y defendía audazmente la plena igualdad de derechos para todas las mujeres. Pero chocó, naturalmente, con la resistencia más enconada y los ataques más violentos e injustos: Ignorada y ridiculizada por sus contemporáneos, sucumbió víctima de los difíciles combates espirituales (1797).

Sin embargo, lo más curioso es que por esta época, en la que surgieron en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos las primeras aspiraciones serias por conquistar la igualdad política de las mujeres, tam-

bién había en Alemania, tan atrasada entonces, un escritor —Th. G. von Hippel— que publicó un libro, al principio anónimo, con el título *Über die bürgerliche Verbesserung der Weiber* (Sobre la mejora civil de las mujeres), Berlín, 1792, en donde defendía la igualdad de derechos de las mujeres. Eran tiempos en los que habría tenido la misma justificación en Alemania escribir un libro «sobre la mejora civil de los hombres». Por eso, merece tanta más admiración el valor de un hombre que sacó y defendió con habilidad e inteligencia en este libro todas las consecuencias para la igualdad de derechos sociales y políticos entre los sexos.

Desde entonces no se movió durante mucho tiempo la demanda de la igualdad de derechos políticos entre las mujeres y los hombres, pero esta demanda se ha convertido gradualmente en uno de los postulados del movimiento femenino avanzado de todos los países civilizados, habiéndose realizado en parte en un número de países. En Francia, los saintsimonianos y los fourieristas defendieron la igualdad social de los sexos, y el fourierista Considérant solicitó en 1848, en el Comité Constitucional del Parlamento francés, la concesión de la igualdad de derechos políticos a las mujeres. En 1851 repitió Pierre Leroux la misma solicitud ante la Cámara, aunque también sin éxito.

Hoy día las cosas son muy diferentes. Toda la evolución, todas las condiciones, se han transformado mucho desde entonces y han modificado también la posición de la mujer. Más que nunca están vinculadas con todas las fibras de su existencia a la marcha del desarrollo social e intervienen ellas mismas más que nunca. Vemos cómo miles y millones de mujeres actúan, en todos los países civilizados, igual que los hombres en los oficios más diversos, y cada año aumenta el número de las que, dependientes de sus propias fuerzas y facultades, han de dirigir la

lucha por la existencia. Por tanto, debe importarles a las mujeres tanto como a los hombres cómo están constituidas nuestras relaciones sociales y políticas. Por ejemplo, cuestiones como: cuál es la política interior y cuál la política exterior que se siga, si tal política favorece o no a la guerra, si el Estado retiene anualmente a cientos de miles de hombres sanos en el Ejército y envía a decenas de miles al extranjero, si los artículos de primera necesidad se encarecen con los impuestos y aranceles, afectando tanto más a la familia cuanto más numerosa sea ésta, y ello en una época en la que los medios de vida son sumamente escasos para la gran mayoría, todas estas cuestiones importan a la mujer tanto como al hombre. También paga la mujer impuestos directos e indirectos de su sustento y de sus ingresos. El sistema educativo es del mayor interés para ella, pues el tipo de educación decide en alto grado la posición de su sexo; como madre tiene un interés doble en ella.

Además, los cientos de miles y millones de mujeres que trabajan en cientos de oficios participan muy activamente en el Estado de nuestra legislación social. También tienen muchísimo interés para ellas las cuestiones relativas a la duración del tiempo de trabajo, al trabajo nocturno, de los sábados y de los niños, los plazos de pago y de despido, las medidas de protección en las fábricas y en los talleres, en una palabra, la protección en el trabajo, y además toda la legislación sobre la seguridad, el sistema de juzgados laborales, etcétera. Los obreros sólo tienen un conocimiento deficiente, o no tienen ninguno, sobre el estado de muchas ramas industriales en donde trabajan de modo exclusivo o predominante obreras. Los patronos están muy interesados en encubrir las anomalías que se deben a ellos, pero la Inspección Laboral se extiende muchas veces no sólo a ramas industriales en las que trabajan exclusiva-

mente mujeres, también es muy insuficiente, y es aquí, precisamente, donde son más necesarias las medidas de protección. Sólo basta con recordar los talleres de nuestras grandes ciudades en donde se amontonan costureras, sastres, modistas, etcétera. Apenas llega una queja de estos sitios y ninguna investigación penetra, hasta ahora, en ellos. La mujer, en calidad de compradora, también está interesada en la legislación comercial y aduanera y en todos los derechos civiles. Por tanto, no puede haber la menor duda de que, igual que el hombre, tiene el mayor interés en poder influir en la configuración de nuestra situación a través de la legislación. Su participación en la vida pública le daría un gran impulso y abriría una cantidad de nuevos puntos de vista.

De estas demandas se deduce la respuesta fácil y negativa: las mujeres no entienden nada de política y en su mayor parte no quieren saber nada de ella, ni tampoco saben utilizar su derecho al voto. Esto es cierto y falso a la vez. Hasta ahora, es cierto que, al menos en Alemania, no han pedido la igualdad de derechos políticos grandes círculos de mujeres. La primera mujer que los defendió ya a principios de los años 60 en Alemania fue la señora Hedwig Dohm. En la actualidad son principalmente las obreras de ideas socialdemócratas las que abogan enérgicamente en favor de esta igualdad de derechos.

La objeción de que, hasta ahora, las mujeres han mostrado poco interés por el movimiento político, no demuestra nada. Si hasta ahora las mujeres no se preocuparon de política, ello no demuestra que no *tengan que* preocuparse. Las mismas razones que se alegan contra el voto de la mujer se hacían valer en la primera mitad de la década del 60 contra el voto general de los hombres. El autor de esta obra se contaba aún en 1863 entre los que se oponían a ese derecho al voto, y cuatro años más tarde debía

a él su elección al Reichstag. A decenas de miles les ocurrió lo mismo, y de Saulos se convirtieron en Pablos. También hay muchos hombres que no utilizan o no saben utilizar su importante derecho político, pero esto no es razón para retenérselo, ni tampoco puede ser ninguna razón para querérselo quitar. Por regla general, en las elecciones para diputados del Reichstag no votan del 25 al 30 por 100 de los electores, y éstos forman parte de *todas* las clases. Y entre el 70 al 75 por 100 que participan en las elecciones, la mayoría vota, en nuestra opinión, *de la manera que no* debiera votar, si comprendiera la verdadera índole de sus intereses. El que aún no la haya comprendido se debe a la falta de formación política.

Pero la formación política no se obtiene alejando a las masas de los asuntos públicos, sino permitién-
a la gran mayoría del pueblo bajo su tutela política. Sin ejercicio no hay maestro. Hasta ahora, las clases dominantes han sabido mantener, en interés propio, a la gran mayoría del pueblo bajo su tutela política. Por eso, hasta la hora actual, sólo se ha reservado a una minoría con conciencia de clase y de objetivos combatir con energía y entusiasmo por los intereses de la comunidad y sacudir a la gran masa amodorrada y arrastrarla tras sí. Así ha ocurrido hasta ahora en todos los grandes movimientos y, por tanto, no hay que admirarse ni desanimarse porque las cosas sean también así en el movimiento femenino. Los éxitos conseguidos hasta ahora ponen de manifiesto que los esfuerzos y sacrificios encuentran su recompensa, y el futuro traerá la victoria.

En el momento en que las mujeres obtengan los mismos derechos que los hombres, también brotará en ellas la conciencia de los deberes. Requeridas para dar sus votos, se preguntarán: ¿para qué?, ¿para quién? Y desde este instante se darán entre el hombre y la mujer una serie de estímulos que,

lejos de perjudicar sus relaciones recíprocas, las mejorarán sustancialmente. Naturalmente, la mujer menos instruida recurrirá al hombre que lo está más, naciendo de aquí un intercambio de ideas y una instrucción mutua, un estado como sólo ha existido hasta ahora en contadísimos casos entre hombre y mujer. Esta circunstancia dará un nuevo encanto a su vida. La desafortunada diferencia de educación y de ideas entre los sexos, que con frecuencia lleva a diferencias de opinión y a disputas y que hace discrepar al hombre de sus diversos deberes, desaparecerá progresivamente. En lugar de un freno, el hombre hallará un sostén en la mujer que piense igual que él; cuando los deberes le impidan participar, incitará al hombre a cumplir con su deber. También verá con buenos ojos que se gaste una fracción de los ingresos en un periódico o para fines de agitación, pues el periódico también le sirve a ella de entretenimiento e instrucción, y comprende la necesidad de sacrificarse por la agitación, para conquistar lo que les falta a ella, al marido y a los hijos: una existencia digna del ser humano.

De este modo, la lucha de ambos por el bien común, tan íntimamente ligado al bien propio, ennoblece en grado sumo. Sucederá lo contrario de lo que afirman los miopes o los enemigos de una comunidad basada en la igualdad de derechos de todos. Esta relación entre los dos sexos se embellecerá a medida que las instituciones sociales liberen al hombre y a la mujer de las preocupaciones materiales y del trabajo excesivo. En este caso, como en otros, ayudarán el ejercicio y la educación. Quien no entra en el agua no aprende a nadar; quien aprende una lengua extranjera y no la practica, jamás la hablará. Todos encuentran esto natural, pero muchos no comprenden que lo mismo es aplicable también a los asuntos del Estado y de la sociedad. ¿Acaso son nuestras mujeres más incapaces que los

negros, situados mucho más por debajo, a quienes se les ha reconocido en Norteamérica la igualdad de derechos políticos? ¿O debe tener una mujer altamente inteligente menos derechos que el hombre más bruto e ignorante; como, por ejemplo, que un jornalero analfabeto del centro de Pomerania o que un obrero ultramontano de Polonia porque la casualidad quiso que nacieran hombres? El hijo tiene más derechos que la madre, de la que tal vez heredó sus mejores cualidades y que hizo de él lo que es. ¡Realmente curioso!

Además, ya no nos arriesgamos a saltar en las tinieblas, en lo desconocido. Norteamérica, Nueva Zelanda, Australia y Finlandia han abierto ya el camino. El juez Kingmann, de Laramie City, escribía el 12 de noviembre de 1872 al *Women's Journal* (Diario de mujeres), de Chicago, lo siguiente acerca de su efecto:

> «Hoy hace tres años que las mujeres de nuestro territorio obtuvieron el derecho de sufragio y el de optar a los empleos públicos, como los demás electores. En este espacio de tiempo han votado y han sido elegidas para puestos diversos; han actuado de jurados y de jueces de paz. Han participado generalmente en todas nuestras elecciones, y aunque creo que algunos de nosotros no aprueban en principio la entrada de las mujeres, en mi opinión, nadie podrá dejar de reconocer que esta entrada en nuestras elecciones ha tenido una influencia *educadora*. Indujo a que transcurrieran tranquila y ordenadamente y que al mismo tiempo nuestros tribunales pudieran alcanzar y castigar a varios tipos de criminales que hasta entonces quedaban sin castigar.
>
> »Cuando, por ejemplo, se organizó el territorio, no había casi nadie que no llevase un revólver consigo y que hiciese uso de él por la menor disputa. No recuerdo un sólo caso de que un jurado compuesto de

hombres declarase culpable a nadie por haber disparado el revólver; pero si dos o tres mujeres formaban parte del jurado, este atendía siempre las instrucciones del tribunal...»

El comunicado que la representación popular del Estado dirigió el 12 de noviembre de 1894 a todos los parlamentos del mundo revela ya lo que se pensaba en Wyoming sobre el derecho de sufragio de las mujeres a los veinticinco años de su introducción. En él se dice:

> «La propiedad y el ejercicio del derecho de sufragio por parte de las mujeres no han tenido en Wyoming ninguna mala consecuencia, *sino consecuencias muy buenas en muchos sentidos*. Ha contribuido de modo destacado en desterrar el crimen y la pobreza de este Estado, y, a decir verdad, sin tomar ninguna clase de medidas violentas; ha contribuido a llevar a cabo elecciones pacíficas y ordenadas, un buen gobierno y un grado notable de civilización y orden público; y señalamos orgullosos el hecho de que desde hace veinticinco años, desde que las mujeres poseen el derecho de sufragio, ningún distrito de Wyoming tiene asilo de pobres, que nuestras cárceles están prácticamente vacías y los crímenes son prácticamente desconocidos. Basados en nuestra experiencia, insistimos en que todo país civilizado de la tierra conceda, sin más tardar, el derecho electoral a las mujeres.»

Pese a todo el reconocimiento de la actividad política de las mujeres en el Estado de Wyoming, no vamos tan lejos como los entusiastas defensores del derecho electoral de la mujer en el Parlamento de ese Estado, que atribuyen exclusivamente al derecho de sufragio de las mujeres las condiciones envidiables de que goza el Estado, según la descripción hecha en el discurso; son decisivos una serie de facto-

res sociales de distinta especie. Lo cierto es que el ejercicio del derecho electoral de las mujeres tuvo las consecuencias *más beneficiosas* para Wyoming, y ni *una sola* desventaja se derivó de él. Esta es la justificación *más* brillante de su introducción.

El ejemplo de Wyoming lo imitaron en otros sitios. En los Estados Unidos, las mujeres de Colorado obtuvieron el derecho de sufragio político el año 1893; las de Utah, en 1895; Idaho, en 1896; Dakota del Sur, en 1908; Washington, en 1909, e inmediatamente eligieron un número de representantes femeninas. En 1899, después de haber existido durante cinco años la innovación en Colorado, el Parlamento adoptó por 45 votos contra 3 la resolución siguiente:

> «Considerando que desde hace cinco años existe en Colorado *el mismo derecho de sufragio* para *ambos* sexos, tiempo durante el cual las mujeres lo han ejercido tan generalmente como los hombres, y por cierto con el resultado de que se eligieron candidatos *apropiados* para los puestos públicos, se mejoró el método de elección, se *perfeccionó* la legislación, se *elevó* el nivel general de educación, se *desarrolló con más vigor* el sentimiento de responsabilidad política gracias a la influencia femenina, la cámara baja decide que, teniendo en cuenta estos resultados, se *recomienda* la *igualdad política* de las mujeres a cada estado y territorio de la Unión norteamericana como medida legislativa apropiada para producir un orden más elevado y mejor.»

En una serie de Estados los Parlamentos han decidido introducir el derecho de sufragio de las mujeres; el plebiscito anuló, sin embargo, estas decisiones. Así, por ejemplo, en Kansas, Oregón, Nebraska, Indiana y Oklahoma; en Kansas y Oklahoma se ha repetido el proceso dos veces, en Oregón tres y, con-

cretamente, las mayorías contrarias a la emancipación política del sexo femenino se han ido reduciendo cada vez más.

> «Sumamente abigarrado es lo que las mujeres han alcanzado en el terreno comunal; aunque en términos generales estos logros no son muy significativos. Naturalmente, las mujeres poseen plenos derechos civiles comunales en los cuatro estados en los que el voto político les es propio. Prescindiendo de esto, tan sólo les ha sido reconocido en un sólo estado, en Kansas, el voto comunal activo y pasivo, que incluye el voto activo y pasivo para las administraciones escolares y el derecho de referéndum en cuestiones de autorización de impuestos. Los estados de Louisiana, Montana, Iowa y Nueva York les han concedido el voto en cuestiones comunales de autorización de impuestos. Las mujeres han conseguido en el terreno de la administración escolar más influencia que en los asuntos generales de la comunidad. Disfrutan del derecho electoral para las administraciones escolares en Connetticut, Delaware, Illinois, Massachusetts, Minnesota, Montana, Nebraska, New Hampshire, New Jersey, Nueva York, Dakota del Norte y del Sur, Ohio, Oregon, Vermont, Wisconsin, Washington y el territorio de Arizona. Sólo poseen el voto activo para las escuelas en Kentucky y en el territorio de Oklahoma, aunque en el primer estado sólo se le otorga a ciertas clases de mujeres y bajo determinadas condiciones. En California, Iowa, Louisiana, Maine, Pennsylvania y Rhode-Island se les ha concedido a las mujeres el voto pasivo para las escuelas, pero sólo para ciertos puestos de la administración escolar» [6].

---

[6] CLARA ZETKIN, *Zur Frage des Frauenwahlrechts*. Berlín, 1907, págs. 64-65. En 1909 las mujeres han obtenido también el derecho al voto en Dakota del Sur y en Washington.

En Nueva Zelanda, las mujeres poseen el derecho de sufragio político desde 1893. Han participado muy activamente en las elecciones parlamentarias y, concretamente, más que los hombres; pero sólo poseen el voto activo, pues únicamente pueden ser elegidos los hombres. De 139.915 mujeres mayores de edad se han inscrito en 1893, en las listas electorales, no menos de 109.461, es decir, 785 de cada 1.000. En las elecciones participaron 90.290, o sea, 645 por 1.000. En 1896, el número de votantes fue de 108.783 (68 por 100); en 1902, de 138.565; en 1905, de 175.046.

En Tasmania las mujeres obtuvieron el voto comunal en 1884 y el voto político en 1903; en Australia del Sur las mujeres poseen el voto político desde 1895; en Australia Occidental, desde 1900; en Nueva Gales del Sur, desde 1902; en Queensland, desde 1905; en Victoria, desde 1908. La federación de estos Estados coloniales introdujo en 1902 el voto femenino en el Parlamento Federal. El reconocimiento del derecho al voto va vinculado al derecho de elegibilidad, aunque hasta ahora ninguna mujer ha sido elegida al Parlamento.

A las mujeres mayores de edad se les reconoció el voto activo y pasivo para el Parlamento en las mismas condiciones vigentes para los hombres. La administración municipal es menos democrática. El derecho a participar en la administración municipal va vinculado al Servicio Militar. Desde 1889, las mujeres que pagan impuestos pueden ser elegidas a los consejos de beneficencia de los municipios urbanos y rurales. También pueden elegirse mujeres para la dirección de los asilos, siendo además elegibles a los consejos y direcciones de las escuelas.

A consecuencia de la grandiosa huelga general de octubre de 1905 y de la victoria de la revolución rusa se restableció en Finlandia la constitución. La clase obrera consiguió, mediante presiones externas,

que el Parlamento estamental adoptase como ley el derecho general al sufragio, incluidas las mujeres. Quedaban excluidos quienes disfrutaban de la beneficencia o quienes debían impuestos personales al Estado, dos marcos para los hombres, un marco para las mujeres. En 1907 se eligieron 19 mujeres al Parlamento; en 1908, 25.

En Noruega, las mujeres participan en la administración escolar desde 1889. En las ciudades pueden pasar del consejo municipal a los consejos escolares. Las mujeres con niños pueden votar en la elección de inspectores de escuela. En el campo, todos los que pagan impuestos tienen derecho, sin distinción de sexo, a participar en las reuniones de las comunidades escolares. Las mujeres pueden ocupar el puesto de inspector de escuelas. También se les ha concedido gradualmente influencia a las mujeres en otros asuntos comunales. En 1901 recibieron el voto comunal activo y pasivo todas las mujeres noruegas que hayan alcanzado la edad de veinticinco años, sean ciudadanas noruegas y residentes cinco años en el país y hayan pagado ellas mismas, en el último año fiscal, impuestos estatales o municipales por unos ingresos mínimos anuales de 337,50 marmos (300 coronas) en los distritos rurales, y 450 marcos (400 coronas) en la ciudad, o vivan en comunidad de bienes con un hombre que haya pagado impuestos por las cantidades fijadas. 200.000 mujeres obtuvieron el derecho al voto, de ellas sólo 30.000 en Christiana. En la primera elección que se celebró con participación de las mujeres fueron elegidas 90 de ellas (y 160 representantes) en las asambleas de diputados rurales y urbanos, de ellas seis diputados y una representante en Christiana. El 1 de julio de 1907 también obtuvieron las mujeres noruegas el sufragio político, aunque no en las mismas condiciones que los hombres. Para la votación política de las mujeres rigen las mismas disposiciones

que para el voto comunal. Unas 250.000 proletarias mayores de edad siguen aún sin derechos políticos.

En Suecia las mujeres solteras tienen desde 1862 el voto activo para las elecciones provinciales y municipales en las mismas condiciones que los hombres, es decir, cuando son mayores de edad, pagan impuestos por unos ingresos mínimos de 562,50 marcos y han pagado sus impuestos. En 1887, de 62.000 mujeres sólo votaron 4.000. El derecho a ser elegidas a los puestos comunales se les negó totalmente a las mujeres en un principio, aunque en 1889 una ley concedía el derecho a ser elegidas para los consejos de beneficencia y de las escuelas. Y en febrero de 1909 obtuvieron las mujeres suecas el voto pasivo para todas las asambleas municipales y urbanas. En 1902 se rechazó por 114 contra 64 votos, en la segunda cámara, el derecho de sufragio político de las mujeres, y en 1905, por 109 contra 88.

En Dinamarca, tras una agitación de muchos años, las mujeres obtuvieron el derecho electoral activo y pasivo para los municipios en abril de 1908. Poseen derecho a votar todas las mujeres que hayan alcanzado los veinticinco años de edad y tengan unos ingresos anuales de 900 marcos en la ciudad (en los distritos rurales, menos) o vivan en comunidad de bienes con un hombre que haya pagado impuestos por la cantidad de ingresos establecida. Además, tienen el derecho de sufragio las sirvientas cuya comida y alojamiento se incluyen como salario. En la primera elección, celebrada en 1909, fueron elegidas en Copenhague siete mujeres para la asamblea de diputados urbana. En Islandia las mujeres tienen el derecho de sufragio activo y pasivo para los municipios desde 1907.

La lucha por el derecho de sufragio de las mujeres tiene en Inglaterra una historia formal. Según el antiguo derecho, en la Edad Media tenían derecho al voto las mujeres que eran terratenientes, y en

calidad de tales ejercían también el poder caballeresco. Con el tiempo perdieron estos derechos. En la ley de reforma electoral de 1832 se utilizó la palabra «*person*», que en inglés incluye a personas de ambos sexos, hombre y mujer. Sin embargo, con relación a las mujeres, la ley tuvo una interpretación restrictiva, rechazándolas donde intentaron elegir. En la ley de reforma electoral de 1867, en cambio, se colocó la palabra «*man*» en vez de «*person*», con la argumentación expresa de que entonces, en las mismas circunstancias, las mujeres dispondrían del voto lo mismo que los hombres. La ponencia fue rechazada por 194 votos contra 73. Dieciséis años después (1883) volvió a intentarse en la Cámara Baja que se concediera el voto a las mujeres. La ponencia se rechazaba por una mayoría de sólo 16 votos. En 1884 volvió a rechazarse otro intento, con una ocupación mucho más fuerte de la Cámara, por una mayoría de 136 votos. Pero la minoría no se dejó arredrar. En 1886 consiguió que se aceptase en dos lecturas una ponencia para otorgar a las mujeres el derecho de voto para el Parlamento. La disolución del Parlamento impidió la decisión definitiva.

El 29 de noviembre de 1888 pronunció Lord Salisbury un discurso en Edimburgo, en el que, entre otras cosas, dijo: «Espero seriamente que no esté muy lejano el día en que las mujeres puedan compartir con los hombres el voto para las elecciones parlamentarias y decidan con ellos la dirección política del país.» Y Alfred Russel Wallace, conocido como naturalista y partidario de Darwin, se manifestó en los términos siguientes sobre la misma cuestión: «Cuando los hombres y las mujeres dispongan de libertad para seguir sus mejores impulsos, cuando no se impongan ningunas falsas restricciones a un ser humano por el azar del sexo y cuando la opinión pública esté regulada por los más sabios y mejores y se le inculque sistemáticamente a

la juventud, veremos que se hará valer un sistema de selección humana que tendrá por consecuencia una humanidad reformada. Mientras las mujeres se vean obligadas a considerar el matrimonio como un medio por el que pueden escapar a la pobreza y al abandono, están y estarán en desventaja comparadas con los hombres. Por eso, el primer paso para la emancipación de las mujeres estriba en allanar todas las restricciones que les impiden competir con los hombres en todos los ámbitos de la industria y del trabajo. Pero tenemos que avanzar y permitir a las mujeres el ejercicio de sus *derechos políticos*. Muchas de las limitaciones que han sufrido las mujeres hasta ahora podrían habérselas ahorrado si hubieran tenido una representación directa en el Parlamento.»

El 27 de abril de 1892 volvió a rechazarse por 175 contra 152 votos la adopción en segunda lectura de una ponencia de sir A. Rollit. En cambio, la Cámara Baja adoptó el 3 de febrero de 1897 una ponencia sobre el derecho al voto, pero, a consecuencia de toda clase de maniobras de sus adversarios, el proyecto correspondiente no llegó a la tercera lectura. En 1904 se ha repetido el mismo proceso. De los miembros de la Cámara Baja elegidos en 1906, la mayoría de ellos se habían declarado partidarios del sufragio de la mujer antes de las elecciones. El 21 de junio de 1908 se celebró en Hyde park una grandiosa manifestación. El 28 de febrero se adoptó por 271 votos contra 92 la ponencia de Stranger, que pedía el sufragio de la mujer dentro de los límites que rigen hoy para los hombres.

En el terreno de la Administración Local se va extendiendo cada vez más el sufragio de la mujer. En las asambleas de las parroquias, las mujeres que pagan impuestos tienen acceso y voto lo mismo que los hombres. Desde 1899, las mujeres de Inglaterra tienen, en las mismas condiciones que los hombres,

el derecho electoral activo y pasivo para el Ayuntamiento, los consejos de distrito y de condado. En los Ayuntamientos y distritos rurales, así como en las beneficencias, tienen derecho al voto todos los propietarios e inquilinos —mujeres incluidas— que residen en el municipio o en el distrito. El derecho electoral pasivo para las llamadas Corporaciones lo poseen todos los habitantes mayores de edad sin distinción de sexo. En los consejos escolares, las mujeres poseen el derecho de sufragio activo, y desde 1870 el pasivo, en las mismas condiciones que los hombres. Sin embargo, en 1903 la reaccionaria ley inglesa de enseñanza le ha quitado a las mujeres el derecho de sufragio pasivo para las administraciones de escuelas en el condado de Londres. Desde 1869, las mujeres independientes y solteras poseen el derecho de voto para los consejos de Estado. Dos leyes de 1907 estatuyen para Inglaterra y Escocia la elegibilidad de las mujeres solteras en los consejos de condado y en los Ayuntamientos. Sin embargo, la mujer que es elegida a presidente de una de estas asambleas no puede desempeñar el cargo de juez de paz vinculado a ella. Además, también son elegibles ahora a los consejos de parroquia y de beneficencia. La primera alcaldesa fue elegida el 9 de noviembre de 1908 en Aldeburgh. En 1908 había en los consejos ingleses de beneficencia 1.162 mujeres y 615 eran inspectores de enseñanza. En Inglaterra, en tanto son pagadoras independientes de impuestos, las mujeres tienen el derecho activo de sufragio para los municipios desde 1887 y desde 1896 también el derecho de sufragio activo y pasivo para la beneficencia. En el imperio colonial británico de Norteamérica la mayoría de las provincias han introducido el derecho de las mujeres al voto en el terreno comunal, generalmente en las mismas condiciones que existe en Inglaterra. En las colonias africanas de Inglaterra también se ha introducido

el derecho de las mujeres a votar en el ámbito comunal.

En Francia, el primer pequeño progreso lo aportó la ley del 27 de febrero de 1880. Con ella se creó un cuerpo electoral al que pertenecen directoras de escuela, inspectoras superiores, inspectoras de los asilos. Este cuerpo electoral debe ocuparse del sistema escolar. Otra ley del 23 de enero de 1898 concede a las mujeres comerciantes el derecho a participar en las elecciones de los tribunales de comercio. La ley del 27 de marzo de 1907, que reforma los tribunales industriales, ha otorgado también a las mujeres el derecho de sufragio activo para esta Corporación, y desde el 25 de noviembre de 1908 las mujeres poseen el derecho de sufragio pasivo.

En Italia, en contraste con Alemania, las mujeres tienen desde 1893 el derecho de sufragio activo y pasivo para las elecciones de los tribunales industriales. También son elegibles para miembros de la presidencia y de la administración de hospitales, orfelinatos, instituciones de asistencia social y de enseñanza, comisiones escolares.

En Austria las mujeres que gracias a sus posesiones pertenecen a la curia de grandes propietarios, pueden ejercer personalmente o de un mandatario masculino el derecho de sufragio activo para las elecciones a la Cámara Alta y a la Baja. En los municipios, las mujeres gozan del derecho electoral para la representación municipal en tanto en cuanto tienen veinticuatro años de edad y pagan un impuesto directo, como vecinos, sobre su propiedad material, industria o ingresos; las mujeres casadas ejercen su derecho de voto a través del marido, las otras a través de un apoderado. Por lo que respecta al derecho de sufragio para la Dieta, en la clase latifundista las mujeres tienen en todas partes el derecho de sufragio, que, prescindiendo de la Baja Austria, no pueden ejercer personalmente. Tan sólo en la

llamada tierra de la corona determina la ley de 1896 que los latifundistas pueden votar personalmente sin distinción de sexo. Para los tribunales industriales, las mujeres poseen solamente el derecho de sufragio activo, como en los Países Bajos.

En Alemania las mujeres están excluidas expresamente del derecho de sufragio activo y pasivo para las Corporaciones Parlamentarias propiamente dichas. Para las elecciones municipales, las mujeres disponen en algunos Estados o partes de ellos del derecho de voto. Las mujeres no poseen el derecho electoral pasivo en ningún municipio urbano o rural. En las ciudades también están excluidas del derecho de sufragio activo. Las únicas excepciones a esta regla son las ciudades del gran ducado de Sajonia-Weimar-Eisenach; de los principados de Schwarzburg-Rudolstadt y Schwarzburg-Sonderhausen, de la Baviera de la orilla derecha del Rhin y de la pequeña ciudad de Travemünde, en Lübeck.

En las ciudades bávaras tienen el derecho de voto todas las *propietarias de casas*, en la de Sajonia-Weimar y en las de Schwarzburg todas las *ciudadanas*. Pero sólo en Travemünde tienen derecho a ejercerlo *personalmente*[7]. Por lo que se refiere a los municipios rurales, las mujeres poseen casi regularmente el derecho de sufragio activo en todos los municipios en los que el derecho de voto está vinculado a la propiedad rural o a determinados tributos. Sin embargo, deben ejercer su derecho de voto a través de representantes, y tampoco son elegibles. Así es, por ejemplo, en Prusia, Braunschweig, Schleswig-Holstein, Sachsen-Weimar, Hamburgo y Lübeck. En el reino de sajonia, según el ordenamiento de municipios rurales, la mujer sólo puede ejercer el derecho de voto si es propietaria rural y está *soltera*. Si está casada, el derecho de voto pasa al marido.

---

[7] *Politisches Handbuch für Frauen*. Berlín, 1909, pág. 86.

En los Estados donde los municipios vinculan el derecho de voto al derecho civil municipal, las mujeres carecen de él en la mayoría de los casos. Así, por ejemplo, en Württemberg, en el Palatinado bávaro, en Baden, Hesse, Oldenburg, Anhalt, Gotha y Reuss. En Sajonia-Weimar-Eisenach, Koburg, Schwarzburg-Rudolstadt y Schwarzburg-Sonderhausen, sin embargo, las mujeres no sólo pueden adquirir el derecho civil en las mismas condiciones que los hombres, sino que también poseen el mismo derecho de voto separado enteramente de la propiedad. De todos modos, también les está prohibido aquí el ejercicio personal del mismo.

En las comarcas prusianas donde existe el limitado derecho de sufragio comunal de las mujeres, las que lo poseen participan también, de un modo directo o indirecto, en las elecciones a las representaciones de los distritos rurales. En la asociación electoral de los grandes terratenientes, de los representantes de las empresas mineras e industriales, las mujeres eligen directamente los diputados de las dietas de distrito, pero en los municipios rurales lo hacen de un modo indirecto, puesto que allí las asambleas municipales o Ayuntamientos no eligen ellas mismas a estos representantes, sino más bien tan sólo a compromisarios. Como las dietas de distrito eligen diputados para las dietas provinciales, el pequeño número de mujeres con derecho de voto pueden ejercer indirectamente una influencia sumamente modesta en la administración de la provincia.

En los últimos años, cada vez se llevan más mujeres, y cada vez con más éxito, a la beneficencia y a los orfanatos (con la sola excepción de Baviera), y en algunas ciudades también a los comités escolares (Prusia, Baden, Württemberg, Baviera, Sajonia) y a los comités de investigación de las viviendas (Mannheim). El único terreno público en el que las mujeres tienen el derecho electoral activo y pasivo

sigue siendo el seguro de enfermedad; el derecho elctoral para los tribunals industriales y de comercio les sigue estando prohibido.

Así, pues, el derecho de sufragio, casi sin excepción, no está vinculado en los casos mencionados de Alemania y Austria a la persona, sino a la propiedad. Esto es muy instructivo para la dominante moral de Estado y el derecho vigente. Políticamente, el ser humano es un cero si no tiene dinero ni hacienda. No es el entendimiento ni la inteligencia lo que decide, sino la propiedad.

Por tanto, se ha roto, efectivamente, el principio de no permitir a la mujer, en calidad de menor de edad, ningún derecho de voto. Sin embargo, se es reacio a reconocerle el derecho pleno. Se dice que es peligroso otorgarle a la mujer el derecho de voto porque es fácilmente accesible a los prejuicios religiosos y conservadora. Pero sólo es ambas cosas porque es ignorante; que se eduque y se instruya acerca de sus verdaderos intereses. Además, se suele exagerar la influencia religiosa en las elecciones. La agitación ultramontana tuvo tanto éxito en Alemania solamente porque supo unir *el interés social al religioso*. Los capellanes ultramontanos compitieron durante mucho tiempo por descubrir la podredumbre social. De ahí su influencia entre las masas. Con el fin del *Kulturkampf* * va desapareciendo paulatinamente su influencia. El clero se ve obligado a abandonar su oposición al poder estatal. Simultáneamente, el creciente antagonismo de clases le obliga a tener más consideraciones con la burguesía y la nobleza católicas, y de este modo debe observar una mayor reserva en el terreno social. Así pierde influencia ante el obrero, sobre todo cuando la consideración al poder estatal y a las clases dominantes le obliga a aprobar o tolerar acciones y leyes que

* Lucha entre el Estado y la Iglesia católica, que duró de 1872 a 1880, particularmente en Prusia.

van dirigidas contra los intereses de la clase obrera. Las mismas razones hacen que disminuya también la influencia del clero en las mujeres. Cuando éstas se enteren en las asambleas y por los periódicos y aprendan por experiencia propia dónde radican sus verdaderos intereses, se emanciparán del clero lo mismo que el hombre[8]

En Bélgica, en donde el ultramontanismo domina aún, de un modo casi ilimitado, amplios círculos populares, una parte del clero católico ve en la concesión del derecho de voto a las mujeres un arma efectiva contra la socialdemocracia, por lo que lo exige. También en Alemania, algunos diputados conservadores, en cuanto la socialdemocracia planteó en el Reichstag la demanda de la concesión del derecho de voto a las mujeres, se han declarado partidarios de él, razonando que en tal derecho pueden disponer de un arma contra la socialdemocracia. Indudablemente estas ideas tienen su base dada la ignorancia política, todavía existente, de las mujeres y el poder que ejerce sobre ellas, sobre todo, el clero. Pero esto no es motivo para negarles el derecho de voto. Actualmente hay aún millones de obreros que eligen, en contra de sus intereses de clase, re-

[8] El clero ha reconocido en seguida que este peligro puede presentarse. Dados el gran significado y el volumen que el movimiento femenino ha tomado incluso en los círculos burgueses, las cabezas dirigentes del centro católico reconocieron que de nada les servía seguir negando, y emprendieron un cambio completo de frente. Con la astucia que siempre ha caracterizado a los servidores de la iglesia, se apoya ahora lo que antes se combatía. Ya no sólo se aboga por el estudio de la mujer, también se les concede a las mujeres la plena libertad de asociación y reunión. Quienes miran al futuro se declaran incluso partidarios de otorgarles el derecho de voto, en la esperanza de que la iglesia se beneficie más que nadie de este derecho. Asimismo se fomenta la organización de las mujeres, incluso la de las criadas. Pero no se fomentan estas aspiraciones por sentimientos de justicia, sino para no arrojar a la mujer en brazos de los adversarios eclesiásticos y políticos.

presentantes de los partidos burgueses y eclesiásticos, demostrando así su minoría de edad política, sin que por esta razón se les quiera privar de su derecho de voto. La retención o la privación del derecho de voto no se practica porque se tema la ignorancia de las masas —incluidas las mujeres—, pues éstas son lo que las clases dominantes han hecho de ellas, sino porque se teme que gradualmente aprendan y tomen entonces sus propios caminos.

Mientras tanto, algunos Estados alemanes estaban tan retrasados que ni siquiera se les permitía a las mujeres el derecho de asociación política. En Prusia, Baviera, Braunschweig y toda una serie de otros Estados alemanes, no podían formar ninguna asociación política; en Prusia ni siquiera podían participar en los festejos de las asociaciones políticas, como decidió explícitamente el Tribunal Supremo todavía en 1901. Incluso en el otoño de 1901, el rector de la Universidad de Berlín cometió la falta de delicadeza, considerada imposible, de prohibir que una mujer pronunciase una conferencia en la Sociedad Estudiantil de Ciencias Sociales. La policía de Braunschweig también prohibió en el mismo año que las mujeres participasen en las discusiones del Congreso Evangélico-Social. El hecho de que el ministro prusiano del interior se declarase dispuesto en 1902 a otorgar, con suma complacencia, a las mujeres el derecho a asistir como oyentes a las reuniones de las asociaciones políticas, partiendo del supuesto de que, como las mujeres judías en la sinagoga, tomen asiento en un departamento especial de la sala, caracteriza la mezquindad de nuestra situación política. Todavía en febrero de 1904 podía declarar solemnemente Posadowsky en el Reichstag: «Las mujeres deben mantener sus manos lejos de la política.» La situación anterior resultaba incómoda hasta para los partidos burgueses. Pues el mo-

vimiento femenino proletario ha vencido los obstáculos al derecho de asociación. Y, por fin, la nueva ley de Asociación del 19 de abril de 1908 —es la única mejora que puede calificarse de sustancial— produjo el establecimiento de la igualdad de derechos de las mujeres en la vida de asociación y runión.

El derecho de sufragio pasivo tiene que ir unido, naturalmente, al activo. «¡Una mujer en la tribuna del Reichstag! ¡Sería curioso!», oímos clamar. Efectivamente, en otros países se sientan ya en el Parlamento, y hace tiempo que estamos acostumbrados a verlas en las tribunas de los congresos y asambleas de toda especie. En Norteamérica aparecen también en el púlpito y en el banco de los jurados. ¿Por qué no en la tribuna del Reichstag? La primera mujer que entre en el Reichstag sabrá imponerse. Cuando los primeros obreros entraron en él, creyeron que se podían burlar de ellos y afirmaban que los obreros reconocerían pronto la locura que habían cometido al elegir a tales diputados. Pero sus representantes supieron crearse pronto respeto, y ahora se teme que haya demasiados de ellos. Los graciosos objetan: «¡Figuraos una mujer embarazada en la tribuna del Reichstag! ¡Qué cosa tan antiestética!» Pero los mismos caballeros encuentran correcto que las mujeres embarazadas se utilicen en los trabajos más antiestéticos, en los que se pisotean la dignidad femenina, la decencia y la salud. *El* hombre que se burla de una mujer embarazada es un tipo miserable. El simple pensamiento de que su propia madre tuvo una vez ese mismo aspecto antes de parirlo tendría que ponerle la cara roja de vergüenza, y el pensamiento de que él, burlón brutal, espera de un estado semejante de su mujer el cumplimiento de sus más caros deseos tendría que hacerlo callar de vergüenza [9].

---

9 «La mitad de los diputados femeninos de Finlandia son madres o esposas... De las representantes socialdemó-

La mujer que pare hijos presta a la comunidad al menos el mismo servicio que el hombre que defiende con su vida el país y el hogar contra un enemigo conquistador; pare y educa también al hombre posterior, cuya vida se desangra con demasiada frecuencia en el llamado «campo del honor». Además, la vida de la mujer *se juega* en cada caso de maternidad; todas nuestras madres han contemplado el rostro de la muerte en nuestro nacimiento y muchas de ellas sucumbieron en el acto. «En Prusia, por ejemplo, el número de mujeres que mueren al dar a luz —entre ellas se cuentan también las víctimas de la fiebre puerperal— supera en mucho a las muertes por tifus. En 1905 y 1906 murieron de tifus 0,73 y 0,62, respectivamente, por cada 10.000 mujeres vivas, mientras que en el parto murieron 2,13 y 1,97, respectivamente. «¿Cuál hubiera sido la situa-

---

cratas casadas, tres se hicieron madres durante la actividad parlamentaria habida hasta hora, y, a decir verdad, sin más consecuencias molestas que tuvieron que dejar de asistir a las sesiones por unas cuantas semanas. Sin embargo, durante la actividad parlamentaria se concibió generalmente como algo natural y, por tanto, no era nada maravilloso ni extraño. Más bien podría decirse que esta circunstancia tuvo un efecto educador en la asamblea. Ahora bien, por lo que se refiere al trabajo parlamentario de las mujeres en sentido estricto, debe acentuarse que también fueron elegidas por sus partidos para las comisiones especiales. Y esta es la prueba de que los partidos estaban convencidos de la capacidad de trabajo de las mujeres. En la comisión para los asuntos obreros, donde se elaboraban las leyes para la protección y seguridad de los obreros y la nueva ley industrial, había también, junto a doce hombres, cuatro mujeres, y tres habían sido elegidas suplentes. En la comisión para leyes, así como en la comisión para la constitución había dos mujeres en cada una de ellas en calidad de miembros ordinarios, y en cada una se había elegido a una en calidad de suplente. Y las mujeres han afirmado elocuentemente sus lugares en los comités.» Señorita H. PÄRSINEN, miembro del Parlamento de Finlandia, *Das Frauenstimmrecht und die Beteiligung der Frauen an den parlamentarischen Arbeiten in Finnland,* «Dokumente des Fortschritts, julio de 1909, págs. 542-548.

ción —observa con razón el profesor Herff— si los hombres hubieran estado expuestos a estos sufrimientos en igual número?» [10] *El número de mujeres que mueren o languidecen a consecuencia de los partos es mucho mayor que el de hombres que mueren o son heridos en el campo de batalla.* De 1816 a 1876 cayeron en Prusia no menos de 321.791 mujeres víctimas exclusivamente de la fiebre puerperal, un promedio de 5.363 por año. En Inglaterra, el número de mujeres que murieron en el puerperio entre 1847 y 1901 ascendió a 213.533, y, a pesar de todas las medidas higiénicas, siguen muriendo no menos de 4.000 cada año [11].

Se trata de un número mucho mayor que el de los hombres muertos durante el mismo espacio de tiempo en las distintas guerras o a consecuencia de sus heridas. Y a este número enorme de mujeres muertas en la fiebre puerperal se suma el número mucho mayor de las que enferman para siempre o mueren prematuramente a consecuencia del puerperio[12]. También por este motivo merece la mujer la plena igualdad de derechos con el hombre. Esto hay que decírselo, sobre todo, a quienes hacen valer el deber de la defensa de la patria por parte del hombre como un factor preferente contra la mujer. Además, la mayoría de los hombres, debido a nuestras instituciones militares, ni siquiera cumple este deber, sino que únicamente figura sobre el papel para los más de ellos.

Todas estas objeciones superficiales contra la ac-

---

[10] Profesor Dr. Otto v. Herff, *Im Kampfe gegen das Kindbettfieber.* Leipzig, 1908, pág. 266.

[11] W. Williams, *Deths in Childbed.* Londres, 1904, págs. 6-7.

[12] «Por cada mujer que muere hoy en el parto, hemos de contar 15 ó 20 que son más o menos infectadas y salen con perturbaciones de los órganos del bajo vientre y de la salud en general, molestias de las que a menudo sufren durante toda su vida.» Señora Dr. med. H. B. Adams, *Das Frauenbuch.* Stuttgart, 1894, vol. I, pág. 363.

tividad pública de la mujer serían inimaginables si las relaciones entre ambos sexos fuesen naturales y no existiese un antagonismo artificialmente alimentado entre los sexos. Al fin y al cabo se los separa ya desde la más tierna juventud en el trato social y en la educación. Especialmente es el antagonismo debido al cristianismo el que mantiene separados continuamente a los sexos e ignorantes el uno del otro, circunstancia que impide un trato social más libre, la confianza mutua y el recíproco complemento de las características [13].

Una de las tareas primeras y más importantes de una sociedad racionalmente organizada debe ser eliminar esta funesta división y restablecer la naturaleza en sus derechos. Lo antinatural empieza ya en la escuela. Por un lado separación de los sexos, luego enseñanza falsa o ninguna sobre aquello que afecta al ser humano como ser sexual. Cierto, en toda escuela medianamente buena se enseña hoy día historia natural: el niño aprende que los pájaros ponen huevos y que los incuban; aprende también cuándo empieza la época de apareamiento, que el macho y la hembra son necesarios para ello, que los dos se ocupan de construir el nido, de la incubación y del cuidado de los polluelos. Aprende, además, que los mamíferos paren crías vivas; oye hablar de la época de celo y de la lucha de los machos por las hembras durante la misma; aprende también el número habitual de crías y quizá el tiempo de gestación de la hembra. Pero se le deja a oscuras respecto al origen y evolución de su propio sexo, que se recubre de un velo misterioso. Luego, cuando el niño intenta satisfacer su curiosidad natural haciendo preguntas

[13] Todavía en el año 1902 los representantes municipales de Neuss del Rhin negaron una subvención para la construcción de una piscina pública por ser contrario a la moralidad que los muchachos, vestidos con un pantaloncito, se vieran unos a otros sus cuerpos desnudos.

a los padres, sobre todo a la madre —nunca se atreve a hacérselas al maestro—, se le dicen los cuentos más tontos que no pueden satisfacerle y que producen un efecto tanto peor cuando, a pesar de todo, averigua un día la naturaleza de su origen. Habrá pocos niños que no lo hayan averigurado ya al cumplir los doce años. A ello se suma la circunstancia de que en cada pueblo, y especialmente en el campo, los niños contemplan ya, desde la edad más temprana el apareamiento de las aves y de los animales domésticos en el corral, en la calle, al llevar el ganado a pastar, etcétera. Oyen cómo la satifacción del celo y el acto de nacer, en los diversos animales domésticos, se convierte en tema de discusiones importantes por parte de los padres, de la servidumbre y de los hermanos mayores, y ello con todo detalle y sin la menor vergüenza. Todo esto hace dudar al niño acerca de la exposición que le hacen los padres de su propia llegada al mundo. Finalmente, llega el día del conocimiento, pero de otro modo a como hubiera ocurrido con una educación natural y racional. El secreto del niño constituye el extrañamiento entre hijo y padres, sobre todo entre hijo y madre. Se consigue precisamente lo contrario de lo que se quería alcanzar con la irracionalidad y la miopía. Quien piense en su propia infancia y en sus compañeros de juventud sabe cuáles son, a menudo, las consecuencias.

Una mujer americana [14] dice en un escrito, entre otras cosas, que para satisfacer las continuas preguntas de su hijo de ocho años acerca de su origen, y como no quería decirle ningún cuento, le descubrió su verdadero origen. El niño la escuchó con la mayor atención, y desde el mismo día en que supo las preocupaciones y dolores que causó a su madre,

[14] *Womanhood, Its Sanctities and Fidelities,* por ISABELLA BECHER-HOOKER, Boston, Lee and Shepard, Publishers. Nueva York, 1874, Lee, Shepard and Dillingham.

la trató con una ternura y aprecio hasta entonces desconocidos, demostrándoselos también a las demás mujeres. La autora parte de la concepción correcta de que sólo mediante la educación natural puede esperarse una mejora sustancial, sobre todo un mayor respeto y autodominio del sexo masculino para con el femenino. Quien piense libre de prejuicios llegará a la misma conclusión.

Se parta del punto que se parta en la crítica de nuestras condiciones, en último término se volverá siempre a la conclusión de que: se necesita una *transformación radical de nuestras condiciones sociales* y, a través de ella, una transformación radical en la situación de los sexos. A fin de llegar antes a su meta, la mujer tiene que buscar aliados, que se le presentan naturalmente en el movimiento proletario. El proletario consciente inició hace tiempo el asalto a la fortaleza, el Estado clasista, que mantiene también el dominio de un sexo sobre otro. Hay que rodear la fortaleza con zanjas por todos los lados y obligarla a que se rinda con cañones de todos los calibres. El ejército de asedio encuentra en todas partes a sus oficiales y las armas apropiadas. La ciencia social y las ciencias naturales, la investigación histórica, la pedagogía, la higiene y la estadística suministran munición y armas al movimiento. La Filosofía no se queda atrás y anuncia, en la «Filosofía de la redención», de Mainländer, la pronta realización del «Estado ideal».

La conquista del Estado clasista y su transformación la facilitará la división en las filas de sus defensores, quienes, pese a toda la comunidad de intereses contra el enemigo común, se combaten mutuamente en la lucha por el botín. El interés de una capa se enfrenta al de otra. Además, lo que nos aprovecha es la insubordinación cada día mayor en las filas de los enemigos, cuyos combatientes son, en gran parte, carne de nuestra carne, pero que por

error se enfrentan a nosotros y se combaten ellos mismo, aunque cada vez van abriendo más los ojos y se unen a nosotros. También nos ayuda la deserción de los hombres honestos, entrados en razón, de las filas de los pensadores hasta ahora hostiles, quienes se ven incitados por su sabiduría y sus mejores conocimientos a elevarse por encima de sus bajos intereses de clase y, siguiendo su impulso ideal de justicia, se unen a la liberación de las masas anhelantes.

Muchos no son aún conscientes de la fase de descomposición en que se hallan el Estado y la sociedad, circunstancia que hace necesaria esta exposición.

Sección tercera

El Estado y la sociedad

XVI. El Estado clasista y el proletariado moderno

1. Nuestra vida pública

El desarrollo de la sociedad ha tomado un ritmo extraordinariamente rápido durante los últimos decenios en todos los países civilizados, ritmo que acelera aún más todo progreso en cualquier ámbito de la actividad humana. Por eso, nuestras relaciones sociales se hallan en un estado de inquietud, fermentación y disolución jamás conocido antes.

Las clases dominantes ya no sienten ningún suelo firme bajo los pies, y las instituciones van perdiendo cada vez más la solidez para oponerse al asalto que se les hace desde todas partes. Un sentimiento de malestar, de inseguridad y de descontento se ha apoderado de todos los círculos, tanto de los más altos como de los más bajos. Los esfuerzos convulsivos que hacen las clases dominantes para poner fin con chapuzas y remiendos a este estado insoportable para ellos, resultan vanos por insuficientes. La creciente inseguridad nacida de ellos aumenta su intranquilidad y malestar. Apenas han colocado una viga en la casa ruinosa en forma de cualquier ley, descubren que necesitarían poner otra en otros diez puntos más. Además, continuamente están luchando entre sí y con graves diferencias de opinión. Lo que a un partido le parece necesario para tranquilizar y conciliar a las masas cada vez más descontentas,

le parece a otro demasiado, considerándolo debilidad y condescendencia irresponsables, que no hacen sino despertar el deseo de concesiones mayores. Así se deduce palpablemente de los infinitos debates de todos los Parlamentos, mediante los que se crean leyes e instituciones siempre nuevas sin que se consiga la tranquilidad y la satisfacción. Dentro de las propias clases dominantes existen contradicciones, en parte insalvables, que agudizan aún más las luchas sociales.

Los gobiernos —y, por cierto, no sólo en Alemania— oscilan como caña al viento; tienen que apoyarse, pues sin apoyo no pueden existir, y de este modo se inclinan una vez de este lado y otra del otro. Casi en ningún Estado avanzado de Europa posee el Gobierno una mayoría parlamentaria duradera con la que pueda contar con seguridad. Las contradicciones sociales arruinan y disuelven las mayorías, y el curso siempre variable, especialmente en Alemania, mina el último resto de confianza en sí mismas que les queda a las clases dominantes. Hoy un partido es el yunque, otro el martillo, y mañana al revés. Uno arranca lo que el otro construyó laboriosamente. La confusión es cada vez mayor, el descontento cada vez más persistente, las fricciones se acumulan y aumentan y arruinan en meses más fuerzas que antes en otros tantos años. Además, aumentan las demandas materiales en forma de distintos tributos e impuestos y las deudas públicas crecen desmesuradamente.

Por su índole y por su carácter, el Estado es un Estado de clases. Ya vimos cómo fue necesario así a fin de proteger la propiedad privada surgida y las relaciones para ordenar mediante instituciones y leyes estatales a los propietarios entre sí y a éstos con los no propietarios. Cualquiera que sea la forma que a lo largo de la evolución histórica tome la apropiación de la propiedad, es propio de la naturaleza de

ésta que los propietarios más grandes sean las personas más poderosas del Estado y que lo organicen de acuerdo con sus intereses. Mas también es propio del carácter de la propiedad privada que el individuo jamás reciba bastante de ella y que procure aumentarla por todos los medios. Por tanto, se esfuerza por configurar el Estado de modo que con su ayuda pueda alcanzar sus intenciones del modo más perfecto posible. De esta suerte, las leyes e instituciones del Estado son de por sí leyes e instituciones de clase. Pero el poder estatal y todos los que están interesados en el mantenimiento del orden estatal existente, no podrían mantenerlo mucho tiempo contra la masa de quienes no están interesados en él si esta masa llegase a conocer la verdadera naturaleza de este orden existente. Por tanto, hay que impedirlo a toda costa.

A tal fin, la masa debe mantenerse en la mayor ignorancia posible acerca de la naturaleza de las condiciones existentes. Hay que enseñarle que el orden existente fue y será eterno, que el querer suprimirlo significa alzarse contra un orden establecido por el mismo Dios, razón por la cual se toma la religión al servicio de este orden. Cuanto más ignorantes y supersticiosas sean las masas tanto mejor; por tanto, el mantenerlas en tal estado resulta en interés del Estado, en el «interés público», es decir, en interés de las clases que ven en el Estado existente la institución protectora para sus intereses de clase. Además de los propietarios está la jerarquía estatal y eclesiástica, y todos juntos trabajan unidos para proteger sus intereses.

Mas con el deseo de adquirir propiedad y el aumento de los propietarios se eleva la cultura. Se hace mayor el círculo de los ambiciosos que quieren participar de los progresos logrados y de los que hasta cierto punto también lo consiguen. Sobre una base nueva, surge una clase nueva que, sin embargo, la

clase dominante no reconoce como igual en derechos y valor, pero que hace todo lo posible por serlo. Finalmente, brotan nuevas luchas de clase e incluso revoluciones violentas por las que la nueva clase impone su reconocimiento como clase cogobernante, en especial al presentarse como abogado de la gran masa de oprimidos y explotados, con cuya ayuda consigue la victoria.

Pero tan pronto como la nueva clase llega a compartir el poder y el dominio, se alía a sus antiguos enemigos contra sus antiguos aliados, y al cabo de cierto tiempo vuelven a comenzar las luchas de clases. Pero como la nueva clase dominante, que mientras tanto imprimió a toda la sociedad el carácter de sus condiciones de existencia, sólo puede extender su poder y su propiedad concediendo también una parte de sus logros culturales a la clase oprimida y explotada por ella, incrementa así la capacidad y los conocimientos de los oprimidos y explotados. Y de este modo les proporciona las armas de su propia destrucción. La lucha de las masas se dirige ahora contra todo dominio de clase, cualquiera que sea su forma.

Como esta última clase es el proletariado moderno, su misión histórica estriba no sólo en la propia liberación, sino también en producir la liberación de todos los demás oprimidos y, por tanto, también de las mujeres.

La naturaleza del Estado clasista, sin embargo, condiciona no sólo el que las clases explotadas se mantengan en la mayor carencia posible de derechos, sino también que los costos y cargas para la conservación del Estado se echan en primer lugar sobre los hombros de los explotados. Esto resulta tanto más fácil cuando la manera de allegar las cargas y costos se efectúa bajo formas que ocultan su verdadero carácter. Es evidente, que los impuestos directos elevados para cubrir los gastos públicos

deben incitar tanto más a la rebelión cuanto más bajos sean los ingresos de la persona a quien se exigen. Por tanto, la astucia ordena aquí a las clases dominantes guardar la medida y, en lugar de los impuestos directos, imponer los indirectos, es decir, impuestos y tributos sobre los artículos de primera necesidad, porque de este modo se efectúa una distribución de las cargas sobre el consumo diario, que para la mayoría se expresan de modo invisible en el precio de las mercancías y los engañan acerca de las cuotas impositivas que pagan. La mayoría ignora, y le resulta difícil calcular, cuántos impuestos o aranceles, etc., paga cada cual sobre el pan, la sal, la carne, el azúcar, el café, la cerveza, le petróleo; no sospechan hasta qué extremos los despluman. Y estos tributos aumentan en proporción al número de miembros de su familia, esto es, constituyen el modo de imposición más injusto que imaginarse pueda. Las clases poseedoras, por el contrario, hacen gala de los impuestos directos que ellas pagan y se atribuyen, de acuerdo con su monto, los derechos políticos que niegan a la clase no poseedora. A ello se suman las ayudas y subvenciones estatales que las clases poseedoras se otorgan anualmente, a costa de las masas, por valor de muchos cientos de millones, mediante primas estatales y aranceles sobre todos los medios de vida posibles y mediante toda clase de ayudas. A ello se suman, además, las gigantescas explotaciones efectuadas mediante la subida de los precios de los más variados artículos de primera necesidad, subida que las grandes organizaciones patronales capitalistas llevan a cabo a través de los trusts y sindicatos y que el Estado fomenta con su política económica o tolera sin replicar, si es que no los apoya con su propia participación.

Mientras las clases explotadas pueden mantenerse ignorantes de la naturaleza de todas estas medidas,

no encerrarán ningún peligro para el Estado ni para la sociedad dominante. Pero tan pronto como lleguen a conocimiento de las clases perjudicadas —y la creciente educación política de las masas las va capacitando cada vez más para ello—, estas medidas, cuya injusticia manifiesta es evidente, estimulan la animosidad e indignación de las masas. Se extingue la última chispa de fe en el sentimiento de justicia de los poderes dominantes, reconociéndose la naturaleza del Estado que aplica tales medios y el carácter de la sociedad que los fomenta. La consecuencia es la lucha hasta la destrucción de ambos.

En el deseo de hacer justicia a los intereses más opuestos, el Estado y la sociedad acumulan unas organizaciones sobre otras, pero sin eliminar totalmente ninguna de las viejas y sin llevar a cabo, fundamentalmente, ninguna de las nuevas. Se hacen las cosas a medias y no satisfacen a ninguna parte. Las necesidades culturales nacidas de la vida popular exigen, si no se quiere poner todo en juego, alguna consideración, y en su ejecución truncada requieren también sacrificios notables, tanto más significativos por existir en todas partes gran cantidad de parásitos. Pero, además, no sólo se mantienen todas las instituciones que están en contradicción con los fines culturales, más bien se amplían a consecuencia de los antagonismos de clase existentes y se hacen más molestas y pesadas a medida que los conocimientos, cada vez mayores, las van declarando *superfluas*. El sistema policial y militar, la organización judicial, las cárceles, todo el aparato administrativo se hacen cada vez más extensos y costosos, pero con ello no aumenta ni la seguridad externa ni interna, sino que más bien ocure *lo contrario*.

Entre las distintas naciones se ha formado gradualmente un estado enteramente antinatural de las relaciones internacionales. Estas relaciones aumentan a medida que crece la producción mercantil, a

medida que el intercambio de mercancías resulta cada vez más fácil con ayuda de los medios de comunicación cada vez más perfectos y los logros económicos y científicos se van convirtiendo en patrimonio general de todos los pueblos. Se firman contratos comerciales y aduaneros, con la ayuda de medios internacionales se construyen costosas vías de comunicación (canal de Suez, túnel de San Gotardo, etcétera). Los Estados subvencionan con grandes sumas las líneas de vapores que contribuyen a incrementar el tráfico entre los países más diversos de la tierra. Se creó la Asociación Postal Internacional —un progreso cultural de primera categoría—, se convocan congresos internacionales para todos los fines prácticos y científicos posibles, se difunden los productos intelectuales más excelentes de las distintas naciones mediante traducciones a las lenguas más diversas de los principales pueblos culturales y gracias a todo esto se trabaja cada vez más en favor de la *internacionalización* y *fraternización* de los pueblos. Pero el estado político y militar de Europa y del mundo civilizado se halla en un curioso contraste con esta evolución. La xenofobia y el chovinismo se fomentan artificialmente acá y allá. En todas partes, las clases dominantes procuran mantener la fe de que son los pueblos los que, siendo mortalmente enemigos uno de otro, sólo esperan el momento de poder lanzarse uno contra otro para aniquilarlo. La lucha competitiva de la clase capitalista de los distintos países entre sí adopta, en el terreno internacional, el carácter de una lucha de la clase capitalista de un país contra la de otro y, apoyada por la ceguera política de las masas, produce una carrera de armamento militar como el mundo no ha conocido jamás. Esta carrera ha creado ejércitos de un tamaño inexistente antes, ha creado instrumentos de muerte y destrucción de tal perfección para la guerra terrestre y marítima como

sólo es posible en una época de la más avanzada técnica como la nuestra. Esta carrera produce un desarrollo de los medios de destrucción que lleva, finalmente, a la autodestrucción. El mantenimiento de los ejércitos y de las flotas de guerra exige sacrificios cada vez mayores y que, finalmente, arruinan al pueblo más rico. En 1908, tan sólo Alemania pagaba por su Ejército y su Marina de Guerra, en conceptos de gastos regulares y únicos —incluidos los gastos de jubilación y los intereses de la deuda imperial en tanto se hizo para fines bélicos—, mucho más de 1.500 millones de marcos, y esta suma aumenta cada año. Según Neymarck, los gastos de los Estados europeos importaron en

	MILLONES DE FRANCOS			
	1866	1870	1887	1907
EJERCITO Y MARINA	3.000	3.500	4.500	6.725
DEUDA PUBLICA	66.000	75.000	117.000	148.000
INTERESES	2.400	3.000	5.300	6.000 [1]

Así, pues, Europa pagaba anualmente 6.725 millones de francos (5.448 millones de marcos) por el Ejército y la Marina y 6.000 millones de francos (4.860 millones de marcos) por los intereses de las deudas, la mayoría de las cuales se han contraído para fines bélicos. ¡Excelente estado en realidad!

América y Asia han seguido el ejemplo de Europa. Los Estados Unidos gastaron en 1875, 386,8 y en 1907-08 1.436,9 millones de marcos. En Japón, los gastos ordinarios del Ejército y la Marina, incluidas las pensiones, ascendieron a 20,5 en 1875 y a 220,4 millones de marcos en 1908-09.

[1] A. Neymarck, «La statistique internationale des valeurs mobilières», en el *Bulletin de l'institut international de statistique.* Copenhague, 1908, vol. VII, pág. 405.

Los que más sufren bajo estos gastos son los fines educativos y culturales, abandonándose las tareas culturales más urgentes y adquiriendo tal preponderancia los gastos para la protección exterior que llega a minarse la propia finalidad del Estado. Los ejércitos, cada vez mayores, comprenden la porción más sana y fuerte de las naciones; para su desarrollo y formación se reclaman todas las fuerzas intelectuales y físicas, de tal suerte que la educación para el genocidio es el mayor gasto de nuestro tiempo. Los instrumentos de guerra y de muerte se perfeccionan constantemente, han alcanzado tal perfección en lo referente a rapidez, alcance y eficacia que son terribles para el amigo y el enemigo. Si algún día se pone en funcionamiento este monstruoso aparato —con lo que las potencias europeas se enfrentarán en el campo de batalla con 16 a 20 millones de hombres—, se pondrá de manifiesto *que resulta ingobernable e incontrolable.* No hay ningún general que pueda mandar tales masas, ningún campo de batalla que sea lo bastante grande como para disponerlas, ni ningún aparato administrativo que sea capaz de alimentarlas continuamente. En caso de batalla faltan hospitales para acoger el número de heridos y será casi imposible enterrar a los numerosos muertos.

Si, además, se tienen en cuenta las terribles perturbaciones y devastaciones que ocasionará en el futuro una guerra en el terreno *económico,* puede decirse, sin exagerar, que: *la próxima gran guerra será la última.* El número de bancarrotas será mayor que nunca. La exportación se paraliza, con lo que se paran miles de fábricas; también se paraliza la importación de medios de subsistencia, cuya consecuencia es el encarecimiento enorme de los medios de vida, y el número de familias cuyos sostenes están en el campo de batalla y tienen que ser ayudadas, asciende a millones. ¿De dónde se van a to-

mar los medios? Así, por ejemplo, el mantenimiento del Ejército y de la Marina en pie de guerra le cuesta al Imperio alemán de 45 a 50 millones de marcos diarios.

El estado político-militar de Europa ha tomado una evolución que puede terminar fácilmente en una gran catástrofe que puede acabar con la sociedad burguesa. En la cima de su desarrollo, esta sociedad ha creado situaciones que hacen insostenible su existencia, se prepara la ruina con medios que se ha creado ella misma como la más revolucionaria de todas las sociedades existentes hasta ahora.

Gradualmente nuestras comunidades han llegado a una situación desesperada, las cuales apenas saben cómo van a cubrir las demandas cada vez mayores. Son, sobre todo, a nuestras grandes ciudades y centros industriales en rápido crecimiento, a los que el acelerado aumento de población plantea una cantidad de demandas que en la mayoría de los municipios indigentes no se pueden satisfacer de otro modo sino imponiendo elevados impuestos y aceptando deudas. La construcción de escuelas, carreteras, instalación de alumbrado, presas y depósitos de agua, los gastos para sanidad, beneficencia y educación, para policía y administración, aumentan de año en año. Y es precisamente la minoría acomodada la que en todas partes hace las reclamaciones más costosas a la comunidad. Exige instituciones de enseñanza superior, la construcción de teatros y museos, la instalación de barrios elegantes y parques con el alumbrado correspondiente, asfaltado, etcétera. Si la mayoría de la población se queja de estas preferencias, es natural que así sea. La minoría tiene el poder, y lo utiliza para satisfacer sus necesidades culturales, cargando todos los gastos posibles a costa de la colectividad. En y de por sí, tampoco puede objetarse nada contra estas crecientes necesidades culturales, pues suponen un progre-

so, el error estriba únicamente en que principalmente se benefician de ellas las clases poseedoras, mientras que todos deberían participar de ellas. Otro inconveniente consiste en que, a menudo, la administración no es la mejor y sí la más costosa. No pocas veces los funcionarios son insuficientes y carecen de conocimientos bastantes para las necesidades múltiples, que a menudo presuponen una gran competencia. Pero en la mayoría de los casos, los consejeros municipales tienen demasiado que hacer y preocuparse con sus asuntos privados, de modo que no pueden aportar el sacrificio requerido para el ejercicio de sus deberes. Con frecuencia, estos puestos se emplean para favorecer los intereses privados, con gran perjuicio de la comunidad. Las consecuencias recaen sobre los pagadores de impuestos. La sociedad no puede pensar en un cambio radical de esta situación, que ha satisfecho en cierto modo. Cualquiera que sea la forma en que se recauden los los impuestos, el descontento aumenta. En pocos decenios estos Ayuntamientos son incapaces de satisfacer sus demandas en la forma actual de administración y contribución. En el ámbito municipal, lo mismo que en el estatal, se plantea la necesidad de efectuar reformas radicales, pues es a los Ayuntamientos a los que más se les exige para fines culturales; el Ayuntamiento constituye el núcleo del que ha de partir la transformación social tan pronto como se den la voluntad y el poder para ello.

¿Pero cómo se van a satisfacer estas demandas si actualmente los intereses privados lo dominan todo y se superponen a los intereses comunales?

Este es, en pocas palabras, el estado de nuestra vida pública, que no es más que el reflejo del estado social de la sociedad.

2. *Agudización de las contradicciones de clase*

En nuestra vida social, la lucha por la existencia es cada vez más difícil. La guerra de todos contra todos se ha desatado del modo más violento y se lleva a cabo de una manera despiadada, a menudo sin parar en medios. La frase «*Ôte-toi de lá, que je m'y mette*» (quítate de ahí para que yo me ponga) se realiza en la práctica a codazos fuertes, a empujones y pellizcos. El más débil tiene que ceder ante el más fuerte. Donde no bastan la fuerza material, el poder del dinero, de la propiedad, se emplean los medios más refinados e indignos para llegar a la meta. La mentira, la estafa, el engaño, letras falsas, perjurio, los peores crímenes se cometen a fin de alcanzar la meta deseada. Lo mismo que en esta lucha se enfrenta un individuo a otro, también se enfrentan una clase a otra, un sexo contra otro, una generación contra otra. El beneficio es el único regulador de las relaciones humanas, toda otra consideración tiene que ceder a él. Miles y miles de obreros y obreras, si así lo ordena el beneficio, se lanzan a la calle, dependiendo entonces, después de haber sacrificado todo lo que tenían, de la beneficencia pública y de la emigración forzosa. Los obreros viajan, por así decirlo, en rebaños de un sitio a otro, a lo largo y a lo ancho del país, y la sociedad los contempla con creciente temor y repugnancia a medida que el prolongado desempleo va reduciendo su exterior y, a consecuencia de ello, también se va desmoralizando su interior. La sociedad decente no tiene idea de lo que significa tener que renunciar durante meses a las necesidades más simples del orden y la limpieza, deambular de un lugar a otro con el estómago vacío y la mayoría de las veces no cosechar nada más que repugnancia y desprecio mal disimulados de quienes son los pilares de este sistema. Las familias de estos pobres sufren la miseria más ho-

rrorosa y caen en brazos de la beneficencia pública. No pocas veces, la desesperación impulsa a los padres a cometer los crímenes más horribles contra ellos y contra los hijos, al homicidio y al suicidio. Estos actos de desesperación se acumulan en proporciones aterradoras, sobre todo, en las épocas de crisis. Pero a las clases dominantes no les molesta esto. En el mismo periódico que comunica estos actos de miseria y desesperación pueden leerse reportajes sobre las fiestas más embriagadoras y brillantes exhibiciones oficiales, como si todo nadase en la alegría y la abundancia.

La miseria general y la lucha cada vez más difícil por la existencia empujan cada vez a más mujeres y muchachas hacia la prostitución y la corrupción. Se acumulan la desmoralización, brutalidad y corrupción, y lo que prospera son las cárceles, las prisiones y los llamados reformatorios, que apenas dan cabida a la masa de inquilinos.

Los crímenes van íntimamente relacionados con el estado de la sociedad, cosa que ésta no quiere reconocer. Mete la cabeza en la arena, como el avestruz, para no tener que reconocer la situación acusadora, engañándose a sí misma de que todo se debe únicamente a la «holgazanería» y el «afán de lujo» de los obreros y a su falta de «religión». Se trata de una ilusión de la peor especie o de una hipocresía del tipo más repugnante. Cuando más desfavorable sea el estado de la sociedad para la mayoría, tanto más numerosos y graves serán los crímenes. La lucha por la existencia adopta su forma más brutal y violenta, creando un estado en el que cada cual considera al prójimo como un enemigo mortal. Se relajan los vínculos sociales y el hombre se enfrenta al hombre como enemigo [2].

---

[2] PLATÓN conocía ya las consecuencias de tal Estado. Escribe así: «Un Estado en el que existen clases no es uno, sino dos: uno lo constituyen los pobres, otro los ricos, aun-

Las clases dominantes, que no ven o no quieren ver las cosas en su raíz, procuran confrontar el mal a su manera. Si aumentan la pobreza, la miseria y, consecuentemente, también la desmoralización y el crimen, no se busca la fuente del mal para taparla, sino que se castiga a los productos de esta situación. Y cuanto mayores son los males y el número de maleantes, tanto más duras las persecuciones y castigos que, en su opinión, deben aplicarse. También el profesor Haeckel encuentra natural que se apliquen contra el crimen las penas más duras posibles y, sobre todo, la pena de muerte[3]. En este punto está perfectamente de acuerdo con los reaccionarios de toda ralea, quienes, por lo demás, son enemigos mortales suyos. Haeckel opina que los criminales y vagos incorregibles debieran extirparse como la mala hierba, que priva a las plantas de luz, aire y suelo. Si Haeckel se hubiese ocupado de estudiar las Ciencias Sociales, en vez de ocuparse exclusivamente con las Ciencias Naturales, sabría que estos criminales pueden transformarse en miembros útiles y provechosos de la sociedad humana, en caso de que la sociedad les ofreciera las correspondientes condiciones de vida. Descubriría que la destrucción o neutralización del criminal individual no impide que surjan nuevos criminales, lo mismo que se eliminan las malas hierbas de un campo. pero se olvidan de destruir las raíces y semillas. Nunca podrá el hombre evitar absolutamente la formación de organismos nocivos en la naturaleza, pero *sí es posible*

---

que ambos viven juntos, pero acechándose siempre... Al final, la clase dominante es incapaz de emprender una guerra porque entonces tiene que servirse de la multitud, a la que, una vez armada, teme más que a los enemigos.» PLATÓN, República. ARISTÓTELES dice: «Tener muchos pobres es un inconveniente, pues es casi imposible evitar que esas gentes se conviertan en agitadores.» ARISTÓTELES, *Política*.

[3] *Natürliche schöpfungsgeschichte*. Berlín, 1873, 4.ª ed. corregida, págs. 155 y 156.

perfeccionar la propia organización social, creada por él mismo, de suerte que produzca unas condiciones de vida favorables para todos, dé a cada cual la misma libertad de desarrollo, a fin de que no se vea obligado a satisfacer su hambre o su instinto de propiedad o su ambición a costa de los demás. Que se estudien las *causas* de los crímenes y se eliminen, y se eliminarán los crímenes [4].

Quienes quieran eliminar los crímenes eliminando sus causas, no pueden contentarse naturalmente con medios violentos de represión. No pueden impedir que la sociedad se proteja a su manera contra los criminales, a los que no puede permitirles sus actividades, pero reclaman con tanta más urgencia la transformación radical de la sociedad, es decir, la eliminación de las causas del crimen.

Los estadísticos y políticos sociales han demostrado la conexión entre la situación social y el delito y el crimen [5]. Uno de los delitos más evidentes en los tiempos en que los negocios van mal, y que nuestra sociedad considera delito a pesar de todas las doctrinas cristianas acerca de la caridad, es la mendicidad. La estadística del reino de Sajonia nos dice que, a medida que aumentó la gran crisis de ventas, que en Alemania se inició en 1890 y alcanzó su punto culminante en 1892 y 1893, aumentó también el número de personas judicialmente condenadas por mendicidad. En 1890 se castigaron por este delito 8.815 personas; en 1891, 10.075, y en 1892, 13.120. Lo mismo en Austria, donde en 1891 se condenó a 90.926

---

4 Algo parecido dice PLATÓN en su *República*: «Los crímenes tienen su causa en la mala educación y en la institución del Estado.» Así, pues, PLATÓN conocía el carácter de la sociedad mejor que muchos de sus ilustrados sucesores después de veintitrés siglos. No es nada precisamente halagüeño.

5 M. SURSKY, «Aus der neuesten Literatur über die wirtschaftlichen Ursachen der Kriminalität», *Neue Zeit*, vol. 2, año XXIII.

personas por vagabundeo y mendicidad, y en 1892, a 98.998 [6]. Es, pues, un incremento considerable.

La característica de nuestro período histórico es, principalmente, la proletarización masiva, de un lado, y la creciente riqueza, de otro. El hecho de que en los Estados Unidos cinco hombres, J. D. Rockefeller, el recientemente fallecido Harriman, J. Pierpont Morgan, M. K. Vanderbilt y J. Gould, poseyeran juntos en 1900 más de 3.200 millones de marcos, y su influencia bastase para dominar la vida económica de los Estados Unidos y, en parte, también la de Europa, pone de manifiesto la dirección del desarrollo en el que nos hallamos inmersos. En todos los países civilizados, las grandes asociaciones de capitalistas constituyen el fenómeno más notable de los tiempos modernos, y su influencia social y política resulta cada vez más decisiva.

---

6 H. HERZ, *Verbrechen und Verbrechertum in Österreich.* Tübingen, 1908, pág. 49. «La correspondiente forma económica —dice el autor— tiene una significación decisiva en la acción criminal. La organización de la producción y del consumo, así como la distribución de los bienes económicos influyen de un modo variado y decisivo en la acción criminal.»

XVII. El proceso de concentración en la industria capitalista

1. El desplazamiento de la agricultura por la industria

El sistema económico capitalista domina no sólo la organización social, sino también la política; influye y domina los sentimientos y pensamientos de la sociedad. El capitalismo es el poder dirigente. El capitalista es el dueño y señor de los proletarios, cuya fuerza de trabajo compra como mercancía para emplearla y explotarla y, en verdad, a un precio cuyo nivel se rige, como el de cualquier otra mercancía, por la oferta y la demanda, y oscila en torno a los costos de producción, unas veces por encima y otras por debajo de ellos. Pero el capitalista no compra la fuerza de trabajo por «amor de Dios» y para hacerle un favor al obrero —aunque así lo presente él—, sino para obtener una plusvalía de su trabajo, que él se embolsa en forma de ganancia patronal, interés, arrendamiento, renta del suelo. Esta plusvalía exprimida al obrero, la cual, en tanto no se la gasta alegremente, vuelve a cristalizarse en capital para el patrono, coloca a éste en situación de ampliar constantemente su empresa, de perfeccionar su proceso de producción y de emplear fuerzas de trabajo siempre nuevas. Esta circunstancia vuelve a permitirle enfrentarse y destruir a su competidor más débil, como hace un caballero armado

con un infante desarmado. Esta lucha desigual se desarrolla cada vez más en todos los terrenos, y la mujer, en calidad de fuerza de trabajo más barata, después de la fuerza de trabajo de los adolescentes y niños, desempeña en ella un papel cada vez más importante. La consecuencia de tal estado es la división, cada vez más pronunciada, en un número relativamente pequeño de capitalistas poderosos y una gran masa de desposeídos, dependientes de la venta diaria de su fuerza de trabajo. En esta evolución, la situación de la clase media empeora cada vez más.

La explotación capitalista se va apoderando de un campo de trabajo tras otro en donde, hasta ahora, aún predominaba la pequeña industria. La competencia de los capitalistas entre sí los obliga a buscar continuamente nuevos campos de explotación. El capital se pasea «como un león rugiente y busca a quién tragarse». Las existencias pequeñas y más débiles se destruyen, y si no logran salvarse en otro terreno —cosa que cada vez es más difícil e imposible—, se hunden en la clase de los jornaleros o de las existencias catilinarias. Todos los intentos para impedir el hundimiento del artesanado y de la clase media mediante leyes y disposiciones que sólo pueden sacarse del cuarto trastero del pasado, resultan inútiles; cabe que engañen a tal o cual persona, durante un corto espacio de tiempo, acerca de su situación, pero la ilusión desaparece pronto ante el peso de los hechos. El proceso de absorción de los pequeños por los grandes resulta evidente y palpable para cada cual con la fuerza y la inexorabilidad de una ley natural.

Los resultados de los censos industriales de los últimos veinticinco años —desde 1882 a 1895 y desde 1895 a 1907— nos permiten comparar hasta qué punto se ha modificado la estructura social de Alemania en este corto espacio de tiempo.

Había:

	Trabajadores 1882	1895	1907	Aumento o disminución desde 1882
AGRICULTURA	8.236.496	8.292.692	9.883.257	+ 1.646.761 = 19,99
INDUSTRIA	6.396.465	8.281.220	11.256.254	+ 4.859.786 = 75,98
COMERCIO Y TRANSPORTE	1.570.318	2.338.511	3.477.626	+ 1.907.308 = 121,46
SERVICIOS DOMESTICOS	397.582	432.491	471.695	+ 74.113 = 18,63
SERVICIOS PUBLICOS Y PROFESIONES LIBRES	1.031.147	1.425.961	1.738.530	+ 707.383 = 68,56
SIN PROFESION	1.354.486	2.142.808	3.404.983	+ 2.050.497 = 151,40
TOTAL	18.986.494	22.913.683	30.232.345	+ 11.245.851 = 53,95

	Trabajadores con familiares 1882	1895	1907	Aumento o disminución desde 1882
AGRICULTURA	19.225.455	18.501.307	17.681.176	— 1.544.279 = 18,18
INDUSTRIA	16.058.080	20.253.241	26.386.537	+ 10.328.457 = 64,25
COMERCIO Y TRANSPORTE	4.531.080	5.966.846	8.278.239	+ 3.747.159 = 82,69
SERVICIOS DOMESTICOS	938.294	886.807	792.748	— 145.546 = 15,57
SERVICIOS PUBLICOS Y PROFESIONES LIBRES	2.222.982	2.835.014	3.407.126	+ 1.184.144 = 53,33
SIN PROFESION	2.246.222	3.327.069	5.174.703	+ 2.928.481 = 130,36
TOTAL	45.222.113	51.770.284	61.720.529	+ 16.498.416 = 34,27
A ELLO SE SUMAN SIRVIENTES	1.324.924	1.339.318	1.264.755	— 60.169 = 4,53

Estas cifras muestran que dentro de los veinticinco años mencionados hubo un desplazamiento extraordinariamente fuerte de la población y de su trabajo. La población que vive de la industria (minería y construcción), comercio y transporte, se ha incrementado a costa de la población agrícola; casi todo el aumento de población —6.548.171 de 1882 a 1895 y 9.950.245 desde 1895 a 1907— lo reclamaron las dos primeras actividades. Concretamente, el número de personas que trabajan principalmente en la agricultura aumentó en 1.646.761, pero quedó muy por debajo del crecimiento de la población total, y el número de familiares de esta categoría descendió incluso en 1.544.279 (8 por 100).

Muy diferente es la situación en la industria (incluidas la minería y la construcción) y en el comercio y transporte. En ambas categorías aumentó mucho el número de trabajadores y el de sus familiares, y, concretamente, más de lo que aumentó la población. El número de personas activas en la industria, que alcanzó ya en 1895 el de trabajadores de la agricultura, lo rebasó ahora en 1.372.997 o en el 15 por 100. Pero el número de sus allegados excedió el de los parientes de los trabajadores de la agricultura en 8.705.361 o en el 49 por 100 (en 1895, en 1.751.934). Un aumento aún mayor ofrecen las cifras de trabajadores y familiares en el comercio y el transporte.

El resultado es que la población agrícola, es decir, la parte conservadora propiamente dicha de la población, que constituye los pilares principales del viejo orden de cosas, es desplazada cada vez más y a ritmo más rápido por la población activa en la industria, el comercio y el transporte. El considerable aumento que experimentaron desde 1882 las personas activas, junto con sus familiares, en el servicio público y profesiones libres, no cambia para nada este hecho. Además, hay que tener en cuenta

que este sector profesional sufrió en el último censo una pequeña pérdida —solamente relativa— en trabajadores, aunque en los familiares prosiguió el aumento en 1895 y en 1907 frente a 1882, si bien el aumento es mucho menor de 1882 a 1895, en un 38,29 por 100, y de 1895 a 1907, tan sólo en un 21,96 por 100. El fuerte aumento de los sin profesión y sus familiares se debe al incremento de los pensionistas, incluidos los pensionistas por accidente, invalidez, edad, al mayor número de receptores de limosnas, de estudiantes de todo tipo, de inquilinos de los asilos, hospitales, manicomios y cárceles.

También es característica la pequeña reducción de trabajadores en el servicio doméstico y la disminución directa de sirvientes, lo que induce a creer, en primer lugar, que relativamente, disminuye el número de aquéllos cuyos ingresos les permiten dar ocupación a tales personas, y, en segundo lugar, que las proletarias, que aspiran a una mayor independencia personal, prefieren cada vez menos esta profesión.

En 1882, las personas cuya actividad principal era la agricultura, constituían el 43,38 por 100; en 1895, el 36,19 por 100, y en 1907, tan sólo el 32,69 por 100 de la población activa. Toda la población agrícola comprendía en 1882 el 42,51 por 100; en 1895, el 35,74 por 100, y en 1907, no más del 28,65 por 100 de la población en general. En cambio, las personas cuya principal actividad estaba en la industria (incluidas la minería y la construcción) constituían en 1882 el 33,69 por 100; en 1895, el 36,14 por 100, y en 1907, el 37,23 por 100. Con sus familiares formaban en 1882 el 35,51 por 100; en 1895, el 39,12 por 100, y en 1907, el 42,75 por 100. Las cifras correspondientes para las personas activas y familiares en el comercio y el transporte ofrecen los porcentajes siguientes:

AÑOS	1882	1895	1907
Con familiares	10,02	11,52	13,41
Sin familiares	8,27	10,21	11,50

Vemos, pues, que ahora el 56,16 por 100 (en Sajonia incluso el 74,5 por 100) de la población total de Alemania depende de la industria y del comercio, y que la agricultura no ocupa a más del 28,65 por 100 (en Sajonia solamente el 10,07 por 100).

2. *Proletarización progresiva. El predominio de la gran empresa*

Pero también es importante constatar cómo se distribuye la población activa en autónomos, empleados y obreros, y, dentro de estas tres categorías, por sexos. Las cifras correspondientes pueden verse por el cuadro de la página siguiente.

Este cuadro pone de manifiesto que el número de autónomos en la agricultura aumentó de 1882 a 1895 en 280.692 personas (12,5 por 100), pero volvió a reducirse de 1895 a 1907 en 67.751 personas, de suerte que, en comparación con 1882, el número de autónomos sólo aumentó en 212.941 personas (9,2 por 100). En cambio, el número de obreros, que de 1882 a 1895 se redujo en 254.025 personas (4,3 por 100), aumentó considerablemente desde 1895, en 1.655.677 personas (29,4 por 100). Mirando más de cerca este incremento, vemos que se debe principalmente al aumento del grupo de familiares del sexo femenino que ayudaron en las faenas (aumento de 170.532 en los hombres y de 1.820.398 en las mujeres; en total: 1.990.930). Si tenemos en cuenta solamente el trabajo de jornaleros y servidumbre, resulta una reducción de 381.195 obreros y un aumento de 45.942 obreras, o sea, en total una considerable disminución de los obreros agrícolas en 335.253 personas.

		Autónomos			Empleados			Obreros		
		1882	1895	1907	1882	1895	1907	1882	1895	1907
Agricultura	hombres	2.010.865	2.221.826	2.172.740	60.763	78.066	82.548	3.629.959	3.239.646	3.028.983
	mujeres	277.168	346.899	328.234	5.881	18.107	16.264	2.251.860	2.388.148	4.254.488
	total	2.288.033	2.568.725	2.500.974	66.644	96.173	98.812	5.881.819	5.627.794	7.283.771
Industria	hombres	1.621.668	1.542.272	1.499.832	96.807	254.421	622.071	3.551.014	4.963.409	7.030.427
	mujeres	579.478	519.492	477.290	2.269	9.324	63.936	545.229	992.302	1.562.698
	total	2.201.146	2.061.764	1.977.122	99.076	263.745	686.007	4.096.243	5.955.711	8.593.125
Comercio	hombres	550.936	640.941	765.551	148.387	249.920	426.220	582.885	836.042	1.354.482
	mujeres	150.572	202.616	246.641	3.161	11.987	79.689	144.377	365.005	605.043
	total	701.508	843.557	1.012.192	141.548	261.907	505.909	727.262	1.201.047	1.959.525
Total	hombres	4.183.469	4.405.039	4.338.123	295.957	582.407	1.130.839	7.763.858	9.071.097	13.694.160
	mujeres	1.007.218	1.069.007	1.052.165	11.311	39.418	159.889	2.941.466	3.745.455	4.161.961
	total	5.190.687	5.474.046	5.490.288	307.268	621.825	1.290.728	10.705.324	12.816.552	17.856.121

Por tanto, en la agricultura no sólo ha disminuido el número de autónomos, sino también el de la servidumbre y los jornaleros; el aumento del sector profesional agrícola con respecto al censo anterior se debe al fuerte incremento de la ayuda familiar, especialmente de la femenina.

Las cosas son distintas en la industria. Aquí, en el espacio de los veinticinco años, el número de los autónomos disminuyó en 234.024 (10,6 por 100); de 1882 a 1895, en 139.382 (5,2 por 100); mientras que la población aumentó el 36,48 por 100 (de 1882 a 1895, en el 14,48 por 100). Y, en verdad, las que corren con la pérdida son las empresas individuales y las que tienen dos auxiliares. El número de obreros aumentó de 1882 a 1895 en 1.859.468, y de 1895 a 1907 en otros 2.637.414. Tomando ahora los obreros propiamente dichos, excluidos los familiares auxiliares, su número ascendió de 5.899.708 en 1895 a 8.460.338 personas en 1907. Tres cuartas partes de todas las personas activas en profesiones industriales son obreros (75,16 por 100).

En el comercio y el transporte volvemos a tener la proporción inversa, puesto que tanto el número de autónomos como, al igual que en la industria, el de empleados y obreros aumentó considerablemente. En el comercio son especialmente las mujeres las que aumentan como autónomos, y, concretamente, son viudas que procuran salir adelante con un pequeño comercio o mujeres casadas que, de este modo, procuran mejorar los ingresos del marido. El número de autónomos ha aumentado en 310.584 (44,3 por 100) entre 1882 y 1907, pero el número de empleados y obreros aumentó más aún (en 364.361, 258,8 por 100, y en 1.232.263, 196,4 por 100). Una prueba contundente del desarrollo extraordinario del comercio al por mayor, especialmente desde 1895 a 1907. El número de empleados casi se dupli-

có, mientras que el de empleadas aumentó en seis veces.

En total, entre 1882 y 1907, el número de autónomos en las tres categorías aumentó en el 5,7 por 100, quedando, pues, muy por debajo del incremento de la población (36,48 por 100). En cambio, el número de empleados aumentó en el 325,4 por 100, lo cual confirma que en todos los ámbitos se desarrolló la gran empresa, que necesita empleados, y el número de obreros aumentó en el 39,1 por 100. Hay que establecer aquí que entre los 5.490.288 autónomos se encuentra un gran número de existencias que llevan una vida puramente proletaria. Así, por ejemplo, entre los 2.086.368 empresas industriales había no menos de 994.743 individuales y 875.518 que ocupaban hasta cinco personas. En el comercio, entre 709.231 empresas principales, había en 1907 no menos de 232.780 empresas individuales y, además, entre los autónomos del comercio y del transporte había 35.306 individuales en el comercio ambulante, 5.240 mozos, jornaleros, etcétera, miles de agentes de seguros, libreros ambulantes, etcétera.

También debe tenerse en cuenta que, en las tres categorías el número de autónomos no corresponde al de empresas. Si, por ejemplo, un propietario posee docenas de filiales, como ocurre con el comercio del tabaco, o una cooperativa de consumo posee tantas y tantas tiendas, cada filial se cuenta como una empresa individual. Lo mismo ocurre con las empresas industriales, por ejemplo, cuando una fábrica de máquinas posee también una fundición de hierro y una carpintería, etcétera. Por tanto, las cifras indicadas no proporcionan suficiente información sobre la concentración de empresas, por un lado, ni sobre la calidad de vida, por otro.

Y, a pesar de todas las deficiencias, los resultados del último censo industrial del 12 de junio de 1907 ofrecen un cuadro de la más poderosa concentración

y centralización del capital en la industria, el comercio y el transporte. Ponen de manifiesto que, con la creciente industrialización de todo el sistema económico, corre paralela una gigantesca concentración de todos los medios de producción en unas pocas manos.

Los autónomos que trabajan solos, que en 1882 ascendían aún a 1.877.872, han disminuido todavía más desde 1895; en 1895 se contaban 1.714.351, y en 1907, tan sólo 1.446.286, o sea, una reducción de 431.586 (22,9 por 100). La parte, la porción de industrias pequeñas ha disminuido mucho de un censo a otro. En 1882 comprendía el 59,1 por 100; en 1895, el 46,5 por 100, y en 1907, tan sólo el 37,3 por 100 de todas las personas activas. La gran empresa efectuó un movimiento opuesto, aumentando del 22 al 29,6 y al 37,3 por 100, respectivamente. Cuanto más grandes son las empresas, tanto más rápido es el crecimiento. De 1895 a 1907 el de las empresas pequeñas aumentó en el 12,2 por 100; el de las medias, en el 48,5 por 100, y el de las grandes, en el 75,7 por 100. Con 5.350.025 personas activas en 1907, la gran empresa se ha convertido en el grupo más grande, con mucho, mientras que en 1882 ocupaba a muchas menos personas que la empresa individual. En siete grupos industriales ocupa la posición dominante con más de la mitad de todas las personas. Así, por ejemplo, de cada 100 personas, las grandes empresas ocupaban:

MINERIA	96,6 %
INDUSTRIA DE MAQUINAS	70,4 %
INDUSTRIA QUIMICA	69,8 %
INDUSTRIA TEXTIL	67,5 %
INDUSTRIA PAPELERA	58,4 %
INDUSTRIA DE PIEDRAS Y TIERRA	52,5 %
INDUSTRIA DE JABON, GRASAS Y ACEITES	52,3 %

En los demás grupos, la gran empresa tenía ya la mayoría en 1895, pero su posición se ha fortalecido mucho en todas partes (metalurgia, 47 por 100; industrias poligráficas, 43,8 por 100; transporte, 41,6 por 100; construcción, 40,5 por 100 de todas las personas activas). Así, pues, en casi todos los campos la evolución ha beneficiado a las empresas mayores.

La concentración de empresas, y, lo que es igual, la concentración de capital, se efectúa con particular rapidez allí donde la empresa capitalista llegó a dominar plenamente. Tomemos, por ejemplo, la fabricación de cerveza. En la región fiscal cervecera, de la que quedan excluidas Baviera, Württemberg, Baden y Alsacia-Lorena, había:

AÑOS	Cervecerías en funcionamiento	De ellas, industriales	Con una obtención en miles de Hl.
1873	13.561	10.927	19.655
1880	11.564	10,374	21.136
1890	8.969	8.054	32.279
1900	6.903	6.283	44.734
1905	5.995	5.602	46.264
1906	5.785	5.423	45.867
1907	5.528	5.251	46.355

El número de cervecerías en funcionamiento disminuyó, por tanto, de 1873 a 1907 en 8.033 (59,3 por 100); el de cervecerías industriales, en 5.676 (51,9 por 100), mientras que la producción de cerveza aumentó en 26.700.000 hectolitros (135,7 por 100). Esto significa el colapso de las empresas pequeñas y medianas y la poderosa ampliación de las grandes, cuya capacidad de rendimiento se multiplicó en varias veces: en 1873 correspondían 1.450 hectolitros por cervecería, y en 1907 recaían 8.385. Así ocurre en todas partes donde domina el capitalismo. En Austria había, en 1876, 2.248 fábricas de cerveza que producían 11.671.278 hectolitros de mosto de cerve-

za, y en 1904-05, tan sólo 1.285 que producían 19.098.540 hectolitros.

Resultados parecidos ofrece el desarrollo de la producción de carbón de piedra y de toda la industria minera y metalúrgica del Imperio alemán. En la primera, el número de empresas que entre 1871 y 1875 fue de una media de 623, se redujo en 1889 a 406, aumentando al mismo tiempo la producción de 34.485.400 toneladas a 67.342.200, y el personal medio aumentó de 172.074 a 239.954. El cuadro siguiente ilustra este proceso de concentración en la obtención de hulla y lignito desde 1900 hasta 1907:

	Hulla			Lignito		
Año	Empresas	Personal	Cantidad en miles de toneladas	Empresas	Personal	Cantidad en miles de toneladas
1900	338	413.693	109.290,2	569	50.911	40.498,0
1905	331	493.608	121.298,6	533	54.969	52.512,1
1906	322	511.108	137.117,9	536	58.637	56.419,6
1907	313	545.330	145.185,7	535	66.462	62.546,7

Por consiguiente, en la producción de hulla, el número de empresas se redujo en un 49,8 por 100 desde los años 70, mientras que el de obreros ocupados en ellas aumentó en un 216,9 por 100 y la producción incluso en un 420,6 por 100.

En toda la industria minera y metalúrgica había, en los años

	Empresas	Personal medio	Cantidad en miles de toneladas
1871-1875	3.034	277.878	51.056,0
1887	2.146	337.634	88.873,0
1889	1.962	368.896	99.414,0
1905	1.862	661.510	205.592,6
1906	1.862	688.853	229.146,1
1907	1.968	734.903	242.615,2

Por tanto, el número de empresas se redujo en el 35,5 por 100, mientras que el de obreros ocupados aumentó en el 164,4 por 100 y la producción en el 374,5 por 100.

A un número menor, pero mucho más rico, de patronos se oponía un número significativamente mayor de proletarios. De 1871 a 1875 correspondían, por término medio, 92 obreros por empresa; en 1887 eran 160, y en 1907, 307, pese al aumento de las empresas a 1862 en 1906 y a 1958 en 1907.

> «En la región industrial de Renania-Westfalia había aún en 1907, 156 empresas, pero 34 (21,8 por 100) de ellas disponían de más del 50 por 100 de la producción. Aunque la estadística sólo enumera 156 minas en el Ruhr, el sindicato del carbón, al que, salvo muy pocas excepciones, pertenecen todas las empresas, tenía únicamente 76 miembros; a tales extremos ha llegado ya la concentración de empresas. Según la comprobación de febrero de 1908, la cifra de participación en el sindicato carbonero era de 77,9 millones de toneladas» [1].

En 1871 había 306 altos hornos en funcionamiento, con 23.191 obreros que producían 1.563.682 toneladas de hierro bruto, y en 1907 producían ya 303 altos hornos, con 45.201 obreros, 12.875.200 toneladas, correspondiendo, en 1871, 5.110 toneladas a cada alto horno, y en 1907, 42.491 toneladas. «Según una lista publicada en *Stahl und Eisen,* marzo de 1896, tan sólo una fundición alemana, la de Buena Esperanza de Oberhausen, podía suministrar una producción de hierro bruto de hasta 820 toneladas en veinticuatro horas. Pero en 1907 había ya 12 fundiciones que en veinticuatro horas podían producir 1.000 tonelada y más.» [2]

---

[1] OTTO HUÉ, «Entwicklungsgeschichtliches über die Montanindustrie, *Nene Zeit.* Año 27, vol. 1, pág. 665.
[2] OTTO HUÉ, *Ibidem,* pág. 666.

En 1871-72, 311 fábricas de la industria de azúcar de remolacha elaboraron 2.250.918 toneladas de remolacha, mientras que en 1907-08, 365 fábricas elaboraron 13.482.750 toneladas. La elaboración media de remolacha por fábrica ascendió en 1871-72 a 7.237 y en 1907-08 a 36.939 toneladas. En 1871-72 se obtuvieron 186.441 toneladas (8,28 por 100) de la remolacha elaborada, y en 1907-08, 2.017.071 toneladas (14,96 por 100).

Y esta revolución técnica se efectúa no sólo en la industria, sino también en las industrias de transporte existentes. El comercio alemán por mar contaba con:

Barcos de carga en toneladas

Año	Vela	De registro	Tripulación
1871	4.372	900.361	34.739
1901	2.270	525.140	12.922
1905	2.294	493.644	12.914
1908	2.345	433.749	12.800
1909	2.361	416.514	12.844
menos que en 1871	2.011	438.847	21.895

Así, pues, la navegación a vela se ha reducido considerablemente, pero en tanto subsiste, *la capacidad de carga de los barcos y el número de tripulantes disminuye.* En 1871 correspondían a un barco de vela 205,9 toneladas de registro y una tripulación de 7,9 personas; en 1909 el barco de vela tenía, por término medio, 176,4 toneladas de registro en cuanto a capacidad de carga y 5,4 tripulantes. La navegación marítima alemana a vapor ofrece un cuadro distinto. Alemania poseía:

Año	Vapores	Carga en tonladas de arqueo	Tripulación
1871	147	81.994	4.736
1901	1.390	1.347.875	36.801
1905	1.657	1.774.072	46.747
1908	1.922	2.256.783	57.995
1909	1.953	2.302.910	58.451
más que en 1871	1.806	2.221.006	53.715

El número de vapores, por tanto, no sólo aumentó considerablemente, su capacidad de carga aumentó todavía más, mientras que disminuyó la proporción de los tripulantes. En 1871 un vapor tenía, por término medio, una capacidad de carga de 558 toneladas de registro y una tripulación de 32,1 personas, pero en 1909 un vapor tenía una capacidad de carga de 1.230 toneladas de registro y solamente 29 tripulantes.

El desarrollo capitalista de nuestro orden económico lo corrobora también el rápido incremento de las fuerzas motoras. Según Viebahn, en 1861 se empleaban en la industria de la zona de unión aduanera 99.761 caballos de vapor[3]. En 1875 se empleaban en Alemania, en empresas en las que trabajan más de cinco personas, 1.055.750 caballos de vapor, y, concretamente, en 25.152 casos; en 1895 eran 2.938.526 caballos de vapor, casi tres veces más, en 60.176 casos. Los ferrocarriles (y tranvías) y la navegación a vapor no están contenidos en esta exposición.

---

[3] A. Hesse, *Gewerbestatistik*. Jena, 1909, pág. 168.

Los caballos de vapor contados en Prusia fueron:

Año	Máquinas de vapor fijas	Calderas móviles y locomotoras	Año	Máquinas de vapor fijas	Calderas móviles y locomotoras
1879	888.000	47.000	1905	4.681.900	315.200
1896	2.534.900	159.400	1906	4.995.700	334.400
1900	3.461.700	229.600	1907	5.190.400	363.200

Por tanto, entre 1879 y 1907 casi se ha sextuplicado el número de caballos de vapor empleados en Prusia. El poderoso avance que ha efectuado el desarrollo de la industria después del censo de 1895 puede verse en el hecho de que el número de máquinas de vapor fijas existentes en Prusia aumentó en un 35 por 100 entre 1896 y 1907, y la capacidad total de rendimiento de las máquinas incluso en un 105 por 100. Mientras que en 1898, 3.305 máquinas de vapor con 258.726 caballos de fuerza se utilizaban para impulsar dínamos, en 1907 son 6.191 con 954.945 caballos de fuerza, es decir, un aumento del 87 y del 269 por 100, respectivamente [4].

Las cifras siguientes ponen de relieve el aumento de la fuerza de vapor en las industrias más importantes, medida en caballos de fuerza:

Industria	1879	1897	1907
MINERIA Y FUNCIONES	516.000	1.430.000	2.284.000
PIEDRAS Y LADRILLOS	29.000	132.000	255.000
METALURGIA	23.000	57.000	113.000
MAQUINAS	22.000	61.000	329.000
TEXTIL	88.000	243.000	323.000 [5]

[4] A. Hesse, l. c., págs. 163-164.
[5] Profesor Dr. S. Reyer, *Kraft. Ökonomische, technische und kulturgeschichtliche Studien über die Machtentfaltung der Staaten.* Leipzig, 1908, pág. 348.

Y ante este desarrollo fabuloso de las fuerzas productivas y la gigantesca concentración de capital se intentará todavía interpretar erróneamente este hecho. Tal es el intento que hizo en el XI Congreso del Instituto Internacional de Estadística de Copenhague (agosto de 1907) el economista francés Ives Guyot. Sobre la base de una ligera estadística propuso borrar las palabras «concentración» de la estadística. Le respondió, entre otros, Karl Bücher:

> «Tal aumento del número de empresas puede ocurrir muy bien con una fuerte concentración de las mismas. Ahora bien, en todas partes donde se hicieron encuestas por establecimientos, es inevitable que muchos se cuenten dos veces; un banco con 100 sucursales se cuenta como 101; una fábrica de cerveza con 50 taberneros provistos por ella de local e inventario da 51 establecimientos. Los resultados de semejante estadística no podrían demostrar nada para el fenómeno pretendido.
>
> Conforme a las investigaciones efectuadas hasta ahora, la agricultura *parece* ser la única que no está sometida a este proceso; en los campos de la minería, del comercio, del transporte, de los seguros y de la construcción es evidente; en el terreno de la industria es más difícil de reconocer porque todo pueblo civilizado que se desarrolla vigorosamente tiene que presentar un aumento de la producción industrial y, a decir verdad, por las razones siguientes 1) por la adopción de funciones económicas anteriores por parte de la industria; 2) a causa de la sustitución de productos naturales en el consumo por productos industriales (madera por hierro, añil, granza e índigo por colorantes de anilina, etc.); 3) por los nuevos inventos (automóvil); 4) por la posibilidad de exportación. Por eso se efectúa, precisamente aquí, una concentración inmensa sin que disminuya el número de empresas, sí, incluso con un aumento de las mismas. En todas partes donde la industria produce mercancías de ca-

rácter típico listas para el uso, resulta inevitable la destrucción de la pequeña empresa independiente. Así, pues, las formas capitalistas de producción están empeñadas en un rápido progreso en los campos económicos más importantes. No es de sabios combatir a los socialistas en lo que tienen razón, y cuando afirman que la concentración aumenta tienen indudablemente razón»[6].

El mismo cuadro que ofrece el desarrollo económico de Alemania revelan también todos los países industriales del mundo. Todos los países civilizados se esfuerzan por ser cada vez más países industriales: no sólo quieren producir sus propias necesidades de artículos industriales, sino también exportarlos. Por eso, no sólo se habla de una economía nacional, sino también de una *economía mundial*. El mercado mundial regula los precios de una cantidad de productos industriales y agrarios y domina la posición social de los pueblos. La zona de producción que ha adquirido una importancia decisiva para las relaciones del mercado mundial es la Unión Norteamericana, de donde, a partir de ahora, partirá el impulso principal para la revolución de las relaciones del mercado mundial y de la sociedad burguesa. El censo de los últimos decenios dio el resultado siguiente.

El capital invertido en la industria fue en:

1880	de	2.790	millones de dólares
1890	de	6.525	millones de dólares
1900	de	9.813	millones de dólares

El valor de la industria fue en:

1880	de	5.369	millones de dólares
1890	de	9.372	millones de dólares
1900	de	13.000	millones de dólares

[6] *Bulletin de l'institut international de statistique.* Copenhague, 1908, vol. XVII, págs. 183-184.

Por consiguiente, los Estados Unidos están a la cabeza del mundo en cuanto país industrial, su exportación de productos industriales y agrarios aumenta de año en año, y las gigantescas acumulaciones de capital que esta evolución tiene por consecuencia buscan empleo más allá de las fronteras del país e influyen también, en alto grado, la industria y el comercio de Europa. Y ya no es el capitalista individual el que se oculta como agente tras este desarrollo, son los consorcios de capitalistas y patronos, las coaliciones de capitalistas las que ahogan a los empresarios privados más fuertes dondequiera que dirigen su actividad. ¿Qué puede hacer contra semejante evolución el empresario medio y pequeño si hasta el grande tiene que recoger velas?

3. *Concentración de la riqueza*

Es una ley económica el que a medida que se concentran las empresas y aumenta la productividad *disminuye* relativamente el número de obreros, mienque la riqueza se concentra proporcionalmente a la población total en cada vez menos manos.

Esto es lo que mejor pone de manifiesto la distribución de los ingresos en diversos países civilizados.

Entre los Estados alemanes mayores, Sajonia dispone de la estadística más antigua y comparativamente mejor de los impuestos sobre la renta. La ley vigente rige desde 1879. Pero es conveniente tomar otro año, porque en los primeros años los cálculos se estimaron, por término medio, muy bajos. La población de Sajonia aumentó de 1880 a 1905 en un 51 por 100, y el número de personas estimadas para pagar impuestos aumentó entre 1882 y 1904 en un 160 por 100, mientras que los ingresos por impuestos lo hicieron en el 23 por 100. Hasta comienzo de los años 90 quedaban libres de impuestos los ingre-

sos inferiores a 300 marcos, y luego hasta 400. En 1882, el número de personas libres de impuestos fue de 75.697 (6,61 por 100) de las calculadas, mientras que en 1904 fue de 205.667 (11,03 por 100). Téngase en cuenta que, en Sajonia, los ingresos de las mujeres y los de los miembros de familia menores de dieciséis se le incluyen al marido o al padre de familia.

Los pagadores de impuestos entre 400 y 800 marcos fueron en 1882 el 48 por 100 de los calculados, en 1904 tan sólo el 43,81 por 100, o sea, que una parte de los mismos pasó a engrosar las clases de ingresos superiores. Los ingresos medios del pagador de impuestos pasaron en este período de 421 a 582 (37 por 100), quedándose aún por debajo de la media de 600 marcos. Los contribuyentes con unos ingresos entre 800 y 1.250 marcos constituían en 1882 el 12 por 100 de los estimados; en 1904, el 24,38 por 100, mientras que los calculados entre 1.250 y 3.300 marcos (desde 1895 con 3.400) formaban en 1882 el 20 por 100 y en 1904 solamente el 16,74 por 100 de los evaluados. En 1882 tuvieron unos ingresos inferiores a 3.300 marcos el 97,60 por 100 de los calculados, y en 1904 el 95,96 por 100 tuvieron menos de 3.400 marcos. Si se tiene en cuenta que en 1863 Lasalle calculó para Prusia los ingresos superiores a 3.000 marcos en el 4 por 100 de todos los ingresos, que, mientras tanto, los alquileres impuestos y casi todas las necesidades vitales han subido de precio, así como las demandas del nivel de vida, resultará que apenas ha mejorado la situación de las grandes masas. Los ingresos medios de 3.400 a 10.000 marcos sólo constituían en 1904 el 3,24 por 100 de los evaluados, y los ingresos de más de 10.000 marcos, menos del 1 por 100 (0,80). El número de censados con 12.000 a 20.000 marcos era el 0,80 por 100. El número de ingresos superiores a 12.000 marcos aumentó de 4.124 en 1882 a 11.771 en 1904, o sea,

en el 188 por 100. El ingreso máximo en 1882 fue de 2.570.000, y en 1905, a 5.900.000 marcos. El resultado es que los ingresos inferiores han experimentado, por cierto, un aumento, pero han sido más que compensados por la subida de precios; las clases medias fueron las que, proporcionalmente, mejoraron menos, mientras que el número y los ingresos de la gente rica fueron los que más aumentaron. Por consiguiente, se acentúan las contradicciones de clase.

En sus estudios sobre la distribución de la renta nacional en Prusia entre 1882 y 1902, el profesor Adolf Wagner llegó a los resultados siguientes. Distribuye la población de Prusia en tres grupos: bajo (inferior hasta 420 marcos, medio hasta 900, superior de 900 a 2.100), medio (inferior de 2.100 a 3.000, medio de 3.000 a 6.000, superior de 6.000 a 9.500 marcos), superior (inferior de 9.500 a 30.500, medio de 30.500 a 100.000, superior con ingresos de más de 100.000 marcos). La renta total se distribuye casi en partes iguales entre estos tres grupos. El 3,51 por 100 del grupo superior dispone del 32,1 por 100 de la renta total; el grupo bajo, que comprende el 70,66 por 100 de los libres de impuestos, dispone también de unos ingresos que suponen el 32,9 por 100 de la renta total, y la clase media, con un 25,83 por 100, dispone del 34,9 por 100 de la renta total. Si se tienen en cuenta solamente los ingresos sujetos a tributación, veremos que sobre los censados con ingresos de 900 a 3.000 marcos, que en 1882 constituían el 86,99 por 100 y en 1902 el 88,04 por 100 de todos los censados, recaían algo más de la mitad de ingresos sujetos a tributación, a saber, el 51,05 por 100 en 1892 y el 52,1 por 100 en 1902. Sobre los ingresos de más de 3.000 marcos, que formaban el 13 y el 12 por 100, respectivamente, de todos los censados, recaían, aproximadamente, el 49 por 100 en 1892 y el 48 por 100 de todos los ingresos sujetos

a tributación en 1902. Los ingresos medios de los pequeños censados ascendieron para toda Prusia, en 1892 a 1.374, y en 1902 a 1.348 marcos, es decir, se redujeron en 1,89 por 100. En cambio, los ingresos medios de los grandes censados aumentaron de 8.811 marcos en 1892 a 9.118 en 1902, o sea, en un 3,48 por 100. La clase alta, que en 1892 sólo formaba el 0,5 por 100 y en 1902 el 0,63 por 100 de todos los censados, se llevaba en 1892 el 15,95 por 100 y en 1902 el 18.37 por 100 de la renta total. El incremento más débil lo experimentaron la clase baja y media, siendo algo más fuerte en la clase baja superior, pero el más fuerte y, por cierto, en aumento a medida que aumentan los ingresos de un grupo a otro, los experimentaron la clase media superior y, de modo absoluto, en la clase alta superior. Cuanto mayores son los ingresos de los censados de un grupo, cuanto más ricos son, más aumenta relativamente su número. Y cada vez aumenta más el número de censados con ingresos mayores y máximos, pero que, por término medio, también obtienen ingresos cada vez mayores o, dicho en otros términos, cada vez se realiza una concentración mayor de ingresos no sólo entre los individuos especialmente ricos, sino entre una capa económica que comprende a los ingresos mayores y máximos y que aumenta mucho en número, aunque este número es siempre pequeño en términos relativos y absolutos. «De aquí se deduce que el desarrollo económico moderno ha beneficiado ciertamente a todo el pueblo, incrementando sus ingresos y a cada clase socio-económica al elevar el número de sus componentes, pero en medida muy desigual, beneficiando en primer lugar, y más que a nadie, a los ricos, luego a la clase baja y, por último, menos que a las otras, a la media; que, en consecuencia, también ha aumentado la diferen-

cia social de clases, en tanto se apoya en la magnitud de los ingresos.» [7]

Según la tasación del impuesto sobre la renta de 1908, había en Prusia 104.994 censados con unos ingresos superiores a 9.500 marcos y una renta total de 3.123.273.000 marcos. Entre ellos 3.796 con ingresos superiores a 100.000 marcos y una renta total de 934.000.000 marcos. Se contaron 77 censados con ingresos superiores al millón de marcos. Los 104.994 censados, o el 1,78 por 100, con más de 9.500 marcos tenían los mismos ingresos que los 3.109.540 (52,9 por 100) con ingresos entre 900 y 1.350 marcos.

En Austria, «sobre una media del 12 al 13 por 100 de los censados en el grupo de ingresos de 4.000 a 12.000 coronas recae el 24 por 100, aproximadamente, de la renta neta tasada. Si se abarcan los ingresos hasta 12.000 coronas, caen dentro de este grupo más del 97 por 100 de los censados y el 74 por 100 de los ingresos. *Para el 3 por 100 restante de los censados queda, pues, el 26 por 100 de los ingresos tasados*» [8]. El mínimo libre de impuestos es superior al de Prusia —1.200 coronas o 1.014 marcos—. Los pequeños censados, con ingresos entre 1.200 a 4000 coronas, constituían en 1904 el 84,3 por 100 de todos los contribuyentes. El número de los más ricos, con ingresos superiores a las 200.000 coronas, ascendía en 1898 a 255, y en 1904 a 307 o el 0,32 por 100 de todos los censados.

Según L. G. Chiozza, la mitad de la renta nacional (más de 16.600 millones de marcos) pertenece en Gran Bretaña e Irlanda a una novena parte de la

[7] ADOLF WAGNER, *Zur Methode der Statistik des Volkseinkommens und* Volksvermögens und weitere statistische Untersucheungen über die Verteilung des Volkseinkommens in Preussen afu Grund der neuen Einkommenstatistik 1892 bis 1902», *Zeitschrift des köninglich preussischen statistischen Landesamtes*, 1904.

[8] F. LEITER, *Die Verteilung des Einkommens in Österreich.* Leipzig, 1908, pág. 123.

población. Divide la población en tres grupos: ricos, con más de 700 libras esterlinas (14.000 marcos), acomodados, con ingresos de 160 (3.200 marcos) a 700 libras esterlinas, y pobres, con menos de 160 libras esterlinas.

		Con familiares	Ingresos en libras esterlinas
RICOS	25.000	1.250.000	585.000.000
ACOMODADOS	750.000	3.750.000	245.000.000
POBRES	5.000.000	38.000.000	880.000.000
		43.000.000	1.710.000

Por tanto, más de una tercera parte de la renta nacional pertenece a menos de una treinteava parte de la población. Las investigaciones de Booth para Londres y las de Rowntree para York han demostrado que el 30 por 100 de toda la población se matan trabajando durante toda su vida sin salir de las garras de la miseria permanente[9].

Sobre la base de la estadística de las herencias, E. Levasseur ofrece los datos siguientes para Francia: «Dos quintas partes de la riqueza nacional se encuentran en manos del 98 por 100 de los propietarios que tienen menos de 100.000 francos; un tercio, aproximadamente, pertenece a un pequeño grupo del 1,7 por 100, y una cuarta parte de la riqueza nacional constituye la porción que se lleva una minúscula minoría —el 0,12 por 100.» [10]

Puede verse cuán grande es la masa de los desposeídos y cuán pequeña la capa de las clases poseedoras.

> «La creciente desigualdad —dice G. Schmoller— es indiscutible... No cabe duda de que la distribución de la riqueza de Europa central, entre 1300 y 1900, fue cada vez más desigual, y, ciertamente, en muy diversa

[9] L. G. Giozza, *Money, Riches and Poverty*. Londres, 1908, págs. 41-43.

[10] E. Levasseur, loc. cit., pág. 617.

> medida según los distintos países... El desarrollo creciente ha intensificado mucho la desigualdad de riqueza y de ingresos a medida que han aumentado las contradicciones de clase»[11].

Este proceso capitalista de desarrollo y de concentración, que se efectúa en todos los Estados civilizados, produce, sin embargo, necesariamente, la superproducción y el estancamiento del mercado, dada la anarquía reinante en el modo de producción, anarquía que hasta ahora no ha podido evitar ninguna agrupación de trusts.

[11] G. SCHMOLLER, *Grundriss der allgemeinen Volkswirthchaftslehre,* vol. II, págs. 454, 463.

XVIII. Crisis y competencia

1. *Causas y efectos de las crisis*

La crisis surge porque no existe ninguna escala por la que pueda medirse y supervisarse siempre la necesidad real de una mercancía. En la sociedad burguesa no hay ningún poder que sea capaz de regular toda la producción. De una parte, el número de compradores de una mercancía está muy disperso, y la capacidad adquisitiva de los compradores, de los que depende la masa del consumo, está influenciada por una cantidad de causas que no puede controlar el productor individual. Luego, además de cada productor individual, existen otros muchos, cuya capacidad de producción ignora el individual. Cada cual se esfuerza con todos los medios a su alcance por deshacerse de sus competidores —mediante precios más baratos, anuncios, concesión de créditos a más largo plazo, envío de viajantes e incluso mediante el descrédito oculto y engañoso de los productos de sus competidores, un medio que florece, sobre todo, en tiempos críticos—. Por tanto, toda la producción depende de la opinión subjetiva del individuo. Cada patrono tiene que vender una cantidad determinada de mercancía para poder seguir existiendo; pero quiere vender una cantidad mucho mayor, de ello dependen no sólo sus mayores ingresos, sino también la probabilidad de triunfar sobre sus competidores y quedarse dueño del

campo. Durante un poco tiempo se aseguran las ventas e incluso se incrementan; esto lleva a una mayor extensión de la empresa y a la producción masiva. Pero las condiciones favorables inducen no sólo a uno, sino a *todos* los patronos, a efectuar los mismos esfuerzos. La producción aumenta mucho más que las necesidades. De repente se establece el abarrotamiento del mercado. Las ventas se paralizan, los precios caen, la producción se restringe. La limitación de la producción en una rama motiva la reducción del número de obreros, de los salarios, del consumo por parte de los afectados. La consecuencia necesaria es el estancamiento de la producción y de las ventas en otras ramas. Los pequeños artesanos de toda especie, tenderos, taberneros, panaderos, carniceros, etcétera, cuyos clientes son principalmente obreros, pierden las ventas remuneradoras de sus mercancías y caen igualmente en la miseria.

La estadística de los desocupados, emprendida a finales de enero de 1902 por los sindicatos obreros berlineses revela los efectos de una crisis semejante. En Berlín y sus arrabales se contaron más de 70.000 parados totales y 60.000 parados parciales. El 13 de febrero de 1909 organizaron los sindicatos berlineses otro censo de parados que dio la cifra de 106.722 (92.655 hombres y 14.067 mujeres) parados [1]. En Inglaterra se contaban en septiembre de 1908 unos 750.000 parados. Se trata de obreros que querían trabajar, pero que no encontraban ningún trabajo en el mejor de los mundos. Uno puede imaginarse fácilmente las tristes condiciones sociales de estas personas.

Ahora bien, una industria suministra a otra la materia prima, una depende de otra y, en consecuencia, una tiene que sufrir y pagar por los reveses de la

[1] *Die Arbeitslosigkeit und die Arbeitslosenzählung im Winter,* 1908-09, Berlín, 1909, editorial librería Vorwärts.

otra. El círculo de interesados y afectados se amplía. No pueden cumplirse toda una serie de obligaciones contraídas en la esperanza de una prolongada duración del estado actual, intensificando la crisis, mayor cada mes. Toda una masa de mercancías almacenadas, herramientas, máquinas, resulta casi inútil. Las mercancías se venden a precios tirados. Esta venta a cualquier precio arruina a menudo no sólo a los poseedores de estas mercancías, sino también a docenas de otros que mediante esta venta a precios tirados se ven obligados, a su vez a vender sus mercancías por debajo del precio de coste. Pero los métodos de producción también se perfeccionan, constantemente, durante la crisis, pensando en hacer frente a la intensificada competencia; pero este medio encierra, a su vez, la causa de nuevas crisis. Después que la crisis ha durado varios años y se ha eliminado gradualmente la superproducción mediante la venta de los productos a precios tirados, la limitación de la producción y la destrucción de los pequeños empresarios, la sociedad empieza a recuperarse paulatinamente. Crecen las necesidades y con ellas vuelve a aumentar también, en seguida, la producción. Al principio con lentitud y cuidado, pero a medida que se prolonga la situación favorable empieza de nuevo la vieja actividad. De nuevo se quiere recuperar lo que se perdió y uno espera cubrirse antes de que estalle una nueva crisis. Mas como todos los empresarios abrigan el mismo pensamiento, cada uno de ellos perfecciona los medios de producción a fin de quedar «por encima» del otro, provocándose una vez más la catástrofe de manera acelerada, con efectos todavía más funestos. Numerosas vidas se lanzan al aire y caen como juegos de pelota, y de esta constante acción recíproca surge ese estado horrible que experimentamos en cada crisis. Las crisis se acumulan a medida que la producción masiva y la lucha competitiva se intensifican

no sólo entre los individuos, sino entre naciones enteras. La lucha por la clientela en pequeño y la zona de ventas en grande es cada vez más violenta y termina, finalmente, con pérdidas enormes. Se han almacenado en cantidades inmensas mercancías y existencias, pero la masa de personas que podría consumirlas y no puede comprar, padece hambre y miseria.

Los años 1901 y 1907-08 han demostrado una vez más la corrección de la exposición ofrecida. Tras años de depresión comercial, durante la cual hizo progresos ininterrumpidos el desarrollo del gran capital, se inició el movimiento ascendente, no menos estimulado por las transformaciones y nuevas adquisiciones que requerían el sistema militar y marino. Durante este período comenzaron a brotar una serie de nuevas empresas industriales de la especie más diversa, se aumentó y amplió un gran número de otras, para ponerlas a la altura que permitía el nivel de la técnica, a fin de incrementar su rendimiento. Pero en la misma medida creció también el número de empresas que pasaron de manos de los capitalistas individuales a ser propiedad de sociedades capitalistas (sociedades anónimas), transformación a la que siempre va vinculada una ampliación más o menos significativa de la empresa. Las sociedades anónimas recién fundadas representan muchos miles de millones de marcos. Por otro lado, los capitalistas de todos los países aspiran a establecer acuerdos nacionales e internacionales. Carteles, consorcios, trusts brotan como hongos, mediante los cuales deben fijarse los precios y regularse la producción a base de datos estadísticos precisos, a fin de evitar la superproducción y la baja de precios. Ha aparecido una enorme monopolización de ramas industriales completas para beneficio de los patronos y a costa de los obreros y de los consumidores, como no había existido nunca antes. Muchos creían

que, de ese modo, el capital se había hecho con el medio que le permitiría dominar el mercado en todos sus aspectos, para perjuicio del público y en beneficio propio. Pero las apariencias engañan. Las leyes de la producción capitalista resultan siempre más fuertes que los representantes más astutos del sistema, quienes creían tener la regulación en sus manos. La crisis advino a pesar de todo, y volvió a ponerse de manifiesto que los cálculos más inteligentes resultaron un engaño y que la sociedad burguesa no escapa a su destino.

Mas el capitalismo sigue trabajando en la misma dirección, pues no puede salir de su piel. Mediante el modo en que tiene que actuar tira por la borda todas las leyes de la economía burguesa. La libre competencia —alfa y omega de la sociedad burguesa— debe llevar a los más competentes a la cima de las empresas. Pero la experiencia muestra que, por regla general, sólo llegan a la cumbre los más taimados y faltos de escrúpulos. La sociedad anónima elimina también toda individualidad. El cartel, el trust, el consorcio, van todavía más lejos; no sólo desaparece el empresario individual como persona independiente, también la sociedad anónima se convierte en eslabón de una cadena que tiene en sus manos una comisión de capitalistas, cuyo cometido estriba en exprimir y saquear al público. Un puñado de monopolistas se alza en dueño y señor de la sociedad, ellos dictan los precios de las mercancías y las condiciones salariales y de vida de los obreros.

Esta evolución pone de relieve lo superfluo que se ha hecho el empresario privado y que la producción dirigida a escala nacional e internacional es el objetivo al que se encamina la sociedad. Tan sólo con la diferencia de que, finalmente, la producción y distribución organizadas *no debe beneficiar a la clase capitalista, como ocurre hoy día, sino a la colectividad.*

La revolución económica descrita, que impulsa rápidamente la sociedad burguesa al punto cumbre de su desarrollo, se intensifica con acontecimientos importantes siempre nuevos. Si, por un lado, Europa se ve cada año más amenazada en sus mercados y, finalmente, también en su zona más íntima por el rápido aumento de la competencia norteamericana, por otro lado, también se levantan en Oriente enemigos que, con el tiempo, harán aún *más crítica* la situación económica del mundo.

Como dice el manifiesto comunista, la competencia persigue al capitalista por toda la superficie de la tierra. Está siempre al acecho de nuevas zonas de ventas, es decir, de países con pueblos a los que pueda venderles sus mercancías y donde pueda crear nuevas necesidades. El celo con que los distintos Estados se esfuerzan en los últimos decenios por conseguir colonias, en especial también Alemania, que, por cierto, logró ocupar grandes territorios, pero habitados por pueblos muy primitivos que no tienen ninguna necesidad digna de mención de mercancías europeas, revela un aspecto de esta pretensión. El otro pretende llevar la cultura capitalista moderna a pueblos que se hallan ya en una fase cultural superior, pero que hasta ahora se han resistido más o menos a entrar en la evolución moderna. Así ocurre, por ejemplo, con la India, el Japón y China. Se trata de países que comprenden más de una tercera parte de la población de la Tierra, pero también de países que —como los japoneses demostraron ya en la guerra con Rusia—, una vez que se ha dado en ellos el motivo y el ejemplo, son capaces de desarrollar el modo de economía capitalista y, por cierto, en condiciones que irán acompañadas de las consecuencias más funestas para los pueblos avanzados. La capacidad de rendimiento de los pueblos mencionados es indudable, pero también lo es la falta de necesidades —favorecida sobre todo

por el clima— y la habilidad con que, si se ven obligados a ello, saben adaptarse a las nuevas condiciones. Aquí le surge al Viejo Mundo, incluidos los Estados Unidos, un competidor económico que puede aportar la prueba de la imposibilidad de sostener la forma capitalista de economía en toda la superficie de la Tierra.

Mientras tanto, las diversas naciones competidoras —en primer lugar, los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania— procuran aventajarse, y se emplean todos los medios para asegurarse la mayor porción posible del dominio del mundo. La lucha por el dominio del mercado mundial lleva a la política mundial a la intervención en todos los acontecimientos internacionales importantes, para poder intervenir aquí con éxito, adquieren especialmente los armamentos marítimos un volumen hasta ahora desconocido, con lo que se crea de nuevo el peligro de grandes catástrofes políticas.

De este modo, a medida que aumenta la zona de competencia económica, crece también la política. Las contradicciones se intensifican a escala internacional y producen en todos los Estados capitalistas desarrollados los mismos fenómenos y las mismas luchas. Y lo que crea esta situación desastrosa no es sólo la forma, sino también el modo en que se distribuye lo producido.

2. *El comercio intermediario y la distribución de los medios de vida*

En la sociedad humana, todos los individuos están encadenados unos a otros por miles de hilos, y tanto más cuanto *más elevado* es el grado cultural de un pueblo. Una vez que se producen perturbaciones, todos los miembros las sienten. En la distribución se observa un rasgo opuesto. Quien, mediante la

competencia destructora, desaparece como productor de la lista de existencias independientes, procura abrirse paso, en nueve de cada diez casos, como comerciante entre productor y consumidor, a fin de prolongar su existencia [2].

De ahí el sensacional aumento de los intermediarios, comerciantes, tenderos, revendedores, corredores, agentes, etcétera, como se ha comprobado estadísticamente más arriba. La mayoría de estas personas, entre las que las mujeres tienen una fuerte represenatción como propietarias independientes de negocios, suelen llevar una vida llena de preocupaciones y una existencia miserable. Para sostenerse, muchas se ven obligadas a especular con las pasiones *más bajas* de sus prójimos y favorecerlas. De ahí la preponderancia de los anuncios comerciales, particularmente en todo lo que va dirigido a la satisfacción de la sensualidad.

Ahora bien, es indiscutible, y muy satisfactorio, visto desde un elevado punto de vista, que en la sociedad moderna se hace notar el deseo del goce de la vida. Los seres humanos empiezan a comprender que, para ser humano, *hay que llevar una vida*

---

[2] «El retroceso del antiguo artesanado no es la única causa del desproporcionado aumento del pequeño comercio al detalle. La progresiva industrialización y comercialización del país, pese a su tendencia inicial a la gran empresa, crea una y otra vez terreno para los pequeños negocios. Igualmente, los inventos que crean las nuevas ramas industriales son también la causa de que surjan nuevas empresas pequeñas para la venta de estos productos. Pero, sobre todo, el fuerte aumento de los pequeños comercios al detalle se explica por el hecho de que, como dice la Cámara de Comercio e Industria de Dresde en un informe elevado al Gobierno de Sajonia (pág. 8 del folleto *Konsumgenossenschaften und Mittelstandspolitiker*), el pequeño comercio se ha convertido en el gran colector de muchas personas que desesperan de poder seguir adelante de otra manera.» PAUL LANGE, «Detilhandel und Mittelstandspolitik», *Neue Zeit,* año XXV, volfl II, pág. 695.

humana, y procuran satisfacer esta necesidad en formas que corresponden a su concepto del goce de la vida. Pero en su formación de riqueza, la sociedad se ha hecho *mucho más aristocrática* que en los períodos anteriores. Hoy día, la distancia entre los más ricos y los más pobres es más grande que nunca, mientras que la sociedad es *más democrática* en sus ideas y leyes[3]. La masa exige mayor igualdad, y busca la igualdad hasta en lo falso, puesto que, en su ignorancia, desconoce los caminos que llevan a su realización, a saber, intentando imitar a los de arriba y procurándose todo placer asequible. Todos los estimulantes deben servir para explotar este instinto y las consecuencias son muchas veces graves. Un deseo justificado en y de por sí lleva en muchos casos a caminos equivocados, incluso al crimen, y la sociedad interviene a su modo en contra de ello, sin que de esa forma cambie lo más mínimo.

La creciente cantidad de intermediarios crea muchos inconvenientes. Aunque los interesados suelen esforzarse mucho y trabajan llenos de preocupaciones, son en su mayoría una clase de parásitos, improductivos, y que viven también del producto del trabajo de otros, lo mismo que la clase patronal. El encarecimiento de las necesidades de la vida es la inevitable consecuencia del comercio intermediario. Estas encarecen de tal suerte que, a menudo, cuestan el doble y más del precio que el productor obtiene por los mismos artículos[4]. Pero si no es aconsejable ni posible un encarecimiento sustancial

---

[3] El profesor ADOLF WAGNER expresa un pensamiento parecido en la primera refundición del *Lehrbuch der politischen Ökonomie.* En la pág. 361 dice lo siguiente: «La cuestión social es la contradicción, ya consciente entre el desarrollo económico y el principio social de libertad e igualdad, que se tiene como ideal y se realiza en la vida política.»

[4] Así, por ejemplo, el DR. E. SAX dice en su obra *Die Hausindustrie in Thüringen,* entre otras cosas, que en 1869 la producción de 244.500.000 pizarrines había arrojado un

de las mercancías, porque de ese modo se produciría una limitación del consumo, se empeoran artificialmente, se echa mano de la adulteración de medios de subsistencia y de falsas pesas y medidas a fin de obtener las ganancias que no conseguirían de otro modo. El químico *Chevalier* informa que entre las diversas especies de adulteraciones de los medios de subsistencia conoce 32 para el café, 30 para el vino, 28 para el chocolate, 24 para la harina, 23 para el brandy, 20 para el pan, 19 para la leche, 10 para la mantequilla, nueve para el aceite de oliva, seis para el azúcar, etcétera. En las tiendas se lleva a cabo un fraude principal con la venta de mercancías ya pesadas; a menudo sólo se suministran 900 ó 950 gramos por un kilo y, de este modo, se procura ganar el doble de lo que se gana en el precio. Quienes más sufren son los obreros y gente pobre, que se llevan la mercancía fiada y, por tanto, tienen que

salario de 122.000 a 200.000 florines para los obreros, mientras que el precio de venta había aumentado en la última mano a 1.200.000 florines, es decir, ascendió, por lo menos, a seis veces más de lo que había recibido el productor. En el verano de 1888 se pagaban a cinco marcos los cinco quintales de bacalao fresco de primera mano. El detallista pagaba 15 al mayorista, y el público 125 marcos. También se destruyen cantidades grandes de medios de subsistencia porque los precios no recompensan los costes de transporte. Así, por ejemplo, en años de abundante pesca de arenques se utilizan como abono cargamentos enteros, mientras que en el interior viven miles de seres humanos que no pueden comprarlos. Lo mismo ocurrió en California en 1892 con una abundante cosecha de patatas. Cuando en 1901 bajó mucho el precio del azúcar, un periódico especializado propuso seriamente que se tirasen al agua una parte de las existencias y destruirlas a fin de elevar los precios. También es sabido que Charles Fourier se vio incitado a desarrollar su sistema societario porque, siendo aprendiz en una tienda de Toulon, recibió el encargo de tirar al mar un cargamento de arroz para que subieran los precios. Y se dijo: una sociedad que recurre a medidas tan bárbaras y absurdas tiene que apoyarse sobre una base falsa, y se hizo socialista.

callarse, aunque perciban el fraude. También se efectúa gran abuso del peso falso en la venta de galletas y bollos. La estafa y el fraude están ineludiblemente entrelazadas con nuestro estado social, y ciertas instituciones estatales, como, por ejemplo, elevados impuestos indirectos y aranceles, fomentan la estafa y el fraude. Las leyes contra las adulteraciones de medios de subsistencia arreglan bien poco. La lucha por la existencia obliga a los estafadores a emplear medios cada vez más refinados, y muy raras veces existe un control *fundamental y riguroso*. Además, todo control serio se paraliza bajo el pretexto de que para descubrir las adulteraciones se necesita un aparato administrativo más extenso y caro —lo cual es cierto—, bajo el que también «sufre el negocio legítimo». Pero si las medidas de control intervienen eficazmente, motivarán una subida considerable de los precios, puesto que el precio más bajo sólo era posible mediante la adulteración de la mercancía.

Para contrarrestar estos males del comercio, bajo los que siempre y en todas partes es la masa la que más sufre, se ha pasado a la creación de sociedades de consumo. Las cooperativas de consumo han adquirido, especialmente en Alemania, tal significación para los militares y funcionarios que numerosos comercios se han arruinado por ellas. Mas también han experimentado un gran desarrollo las cooperativas de consumo obreras y, en parte, han pasado también a la producción propia de ciertos objetos de uso. Las cooperativas de consumo de Hamburgo, Leipzig, Dresde, Stuttgart, Breslau, Viena, etcétera, se han convertido en organizaciones ejemplares, y las ventas anuales de las cooperativas de consumo alemanas ascienden a cientos de millones de marcos. Desde hace algunos años existe también en Hamburgo un centro de compras para las cooperativas de consumo obreras alemanas, el

cual adquiere las mercancías en la mayor escala para permitir así el suministro más barato posible a las cooperativas individuales. Por tanto, estas cooperativas ponen de manifiesto la superfluidad del comercio intermediario disperso. Esta es la mayor ventaja que tienen, además de proporcionar verdaderas mercancías. Las ventajas materiales para sus miembros no son muy significatvias, ni tampoco bastan las facilidades que les ofrecen para procurarse una mejora sustancial en su vida. Pero la fundación de cooperativas de consumo es un síntoma de que en los más amplios círculos se ha reconocido la superfluidad del comercio intermediario. La sociedad llegará, finalmente, a una organización por la que el comercio resultará superfluo al llegar los productos, sin más intermediarios que los que requieren el transporte de un lugar a otro y la distribución y se hallan al servicio de la sociedad, a manos de los consumidores. Tras la adquisición común de los medios de subsistencia importa, además, plantear la demanda de una preparación común para la mesa, realizada en gran escala, lo que, a su vez, supondría un gigantesco ahorro de fuerzas, espacio, material y gastos de todo tipo.

XIX. La revolución en la agricultura

1. *Competencia ultramarina y éxodo rural*

La revolución económica de la industria y del transporte ha afectado también, en alto grado, las condiciones agrícolas. Las crisis comerciales e industriales se hacen sentir también en el campo. Cientos de miles de familiares rurales trabajan temporal o totalmente en establecimientos industriales de la más diversa especie, y este tipo de ocupación se extiende cada vez más, por un lado, porque el gran número de pequeños agricultores no tienen trabajo suficiente para sí mismos o sus familiares en su propia explotación y, por otro lado, porque los grandes agricultores encuentran provechoso *transformar inmediatamente, en sus explotaciones, partes importantes de sus cosechas en producto industrial acabado.* De este modo se embolsan los elevados costes del transporte del producto bruto, por ejemplo, de las patatas y del trigo a la destilería, de la remolacha a la central azucarera, de los cereales a la fábrica de harinas o de cerveza, etcétera; además, tienen la posibilidad de efectuar cierto cambio entre la producción agrícola e industrial y explotar mejor las fuerzas de trabajo existentes, y, por otro lado, éstas son más baratas y están mejor dispuestas a trabajar que en la ciudad o en los distritos industriales. También las casas y alquileres son sustancialmente más baratos y los impuestos y tributos

más bajos, pues en el campo, los terratenientes son, por así decirlo, al mismo tiempo legisladores y ejecutores de leyes, ponen con sus medios a muchos candidatos y tienen en sus manos la administración y la policía. Estas son las razones por las que aumenta cada año el número de comidas al vapor en el campo. La agricultura y la industria entran en una relación recíproca cada vez más íntima, ventaja ésta que beneficia principalmente a la gran explotación agrícola.

El desarrollo capitalista, que también ha alcanzado en Alemania a la gran propiedad rural, ha producido en parte las mismas condiciones que en Inglaterra y los Estados Unidos. En el campo no imperan ya las relaciones idílicas que existían aún hace pocos decenios. La cultura moderna se ha extendido gradualmente hasta el último rincón del campo. Particularmente el militarismo ha ejercido, en contra de su voluntad, una influencia revolucionaria. El fuerte aumento del Ejército permanente, en tanto afecta al tributo de sangre, supone una carga muy fuerte para el campo llano. Una gran parte de los soldados del Ejército permanente se saca de la población rural. Mas cuando el hijo campesino, el jornalero o mozo vuelve al campo, después de pasar dos o tres años en el ambiente poco moral de la ciudad y del cuartel, ha aprendido toda una serie de nuevas concepciones y necesidades culturales que quiere satisfacer en el futuro. Para poder hacerlo, exige, en primer lugar, salarios más altos; la vieja moderación se hizo añicos en la ciudad. O, en muchos casos, prefiere alejarse por completo del campo, cosa que consigue a pesar de todos los intentos de las autoridades militares por devolverlo a él. Los medios de transporte, cada vez más extensos y perfeccionados, contribuyen también a elevar las necesidades en el campo. Mediante el tráfico con la ciudad, el hombre del campo aprende a conocer el

mundo desde una perspectiva enteramente nueva y seductora, se ve asediado por ideas y exige conocimiento de necesidades culturales que hasta ahora le eran totalmente desconocidas. Eso hace que esté descontento de su situación. Las demandas cada vez mayores que plantean el Estado, la provincia, el Ayuntamiento, etcétera, afectan tanto al campesino como al obrero agrícola y hacen que se rebelen más todavía.

A ello se suman otros factores muy importantes.

La agricultura europea y especialmente también la alemana, ha entrado desde finales de los años 70 del siglo anterior en una nueva fase de su desarrollo. Mientras que, hasta entonces, los pueblos dependían de los productos agrarios de la propia agricultura o, como, por ejemplo, Inglaterra, de los países vecinos —Francia y Alemania—, la situación cambió desde ese momento. Debido a la mejora y desarrollo grandioso de los medios de transporte —navegación marítima, construcción de ferrocarriles en Norteamérica—, se inició la importación de medios de subsistencia de América a Europa, echando aquí por tierra los precios de los cereales, de suerte que la plantación de las principales especies de cereales empezó a dejar de ser rentable en Europa central y occidental, a menos que se cambiasen por completo las relaciones de producción. También aumentó considerablemente la zona de producción internacional de cereales. Además de Rusia y Rumania, que procuraban aumentar todo lo posible su exportación de cereales, apareció en el mercado particularmente cereal argentino, australiano, indio y, a veces, canadiense. A lo largo del desarrollo ulterior se sumó otro factor desfavorable. Comenzó el éxodo de los pequeños campesinos y obreros rurales, quienes, estimulados por las causas mencionadas, emigraban al otro lado del océano o marchaban en grupos a las ciudades y distritos industriales, de suerte

que escaseaban las fuerzas de trabajo en el campo. Las relaciones patriarcales supervivientes, sobre todo al Este de Alemania, y el mal trato y la posición sumamente subordinada del obrero agrícola y de la servidumbre intensificaron este éxodo rural.

La medida en que se produjeron pérdidas por migración, por ejemplo, entre 1840 y el censo de 1905, la indica el hecho de que las provincias de Prusia Oriental y Occidental, Pomerania, Posen, Silesia, Sajonia y Hannover perdieron 4.049.200 personas, y en el mismo espacio de tiempo Baviera, Württemberg, Baden y Alsacia-Lorena perdieron 2.026.500 personas, mientras que Berlín, por ejemplo, aumentó su población, en el mismo espacio de tiempo, en 1.000.000 de habitantes; Hamburgo, en 402.000; el reino de Sajonia, en 326.200; Renania, en 343.000; Westfalia, en 246.100[1].

2. *Campesinos y latifundistas*

Con todos estos cambios estaba relacionado el hecho de que la agricultura empezó a sufrir escasez de capital, de que el desarrollo anterior, tendente a que la gran propiedad comprase y se incorporase la mediana y pequeña, fue sustituido por una tendencia opuesta. Mientras tanto, esta presión tuvo también por consecuencia que el lento carácter de los empresarios agrícolas fue cambiando gradualmente, pues se vio que las cosas no podían avanzar ya por el mismo camino que se había seguido hasta ahora, que había que moverse y empezar nuevas formas económicas. El Imperio y los Estados individuales querían ayudar a la «situación crítica de la «agricultura» mediante una correspondiente política de aranceles y transporte y mediante grandes gastos

[1] *Vierteljahrshelte zur Statistik des Ceutschen Reiches 1908,* I., pág. 423.

directos para todos los fines posibles a costa de la colectividad. Ha sido, sobre todo, la propiedad media y grande la que, partiendo del supuesto de que se explote de una manera que se halle medianamente a la altura de la técnica, ha vuelto a ver satisfechos sus deseos, como confirman los precios de las mercancías, extraordinariamente altos, en los últimos años.

Si se quiere que la agricultura prospere, es necesario que una sociedad dominada por el capitalismo se explote también al modo capitalista. Aquí, lo mismo que en la industria, rige también el principio de complementar o sustituir la fuerza de trabajo humana por la máquina y la técnica superior. El que así ocurre en medida cada vez mayor lo corrobora el hecho de que, en Alemania, entre 1882 y 1895, el número de arados de vapor utilizados en la agricultura pasó de 836 a 1.696 y el número de máquinas trilladoras subió de 75.690 a 259.364. En comparación con lo que podría rendirse con máquinas agrícolas, esto es todavía muy poco y confirma, por un lado, el gran atraso de la agricultura y, por otro, también el hecho de que tanto la falta de medios como la insuficiencia de la superficie individualmente cultivada hicieron imposible hasta ahora el empleo de máquinas. Si quiere explotarse de un modo racional, la máqunia exige que se la aplique a una superficie mayor, empleada en un mismo cultivo. A ello se oponen el gran número de explotaciones agrícolas pequeñas y medianas con sus propiedades dispersas y sus cultivos diversos.

Los cuadros de la página 502 ponen de manifiesto la manera en que se distribuye en el Imperio alemán la superficie agrícola [2].

---

[2] KARL KAUTSKY, *Die Agrarfrage*, Stuttgart, 1899, y «Vorläufige Ergebnisse der landwirtschaftlichen Betriebszählung am 12 Juni 1901», *Vierteljahreshefte zur Statistik des Deutschen Reiches 1909*, cuaderno 2.

Entre los 5.736.082 explotaciones existentes en 1907, no menos de 4.384.786 eran inferiores a las cinco hectáreas (76,8 por 100) de todas las explotaciones que, en tanto no son hortícolas o tienen un suelo excelente, sólo proporcionan a sus cultivadores una pobre existencia, pues entre ellas hay 2.731.055 explotaciones que tienen una extensión de una hectárea y menos.

Empresas agrícolas	Núm. de empresas 1882	1895	1907	Aumento o disminución de 1882 a 1895	de 1895 a 1907
Menos de 2 Ha.	3.061.831	3.236.367	3.378.509	+ 174.536	+ 142.142
Menos de 5 Ha.	981.407	1.016.318	1.006.277	+ 34.911	— 10.041
Menos de 20 Ha.	926.605	998.804	1.065.539	+ 72.199	+ 66.735
Menos de 100 Ha.	281.510	281.767	262.191	+ 257	— 19.576
Más de 100 Ha.	24.991	25.061	23.566	+ 70	— 1.495
	5.276.344	5.558.317	5.736.082	+ 281.973	+ 177.765

Empresas agrícolas	Superficie agrícola explotada en Ha. 1882	1895	1907	Aumento o disminución de 1882 a 1895	de 1895 a 1907
Menos de 2 Ha.	1.825.938	1.808.444	1.731.317	— 17.494	— 77.127
Menos de 5 Ha.	3.190.203	3.285 984	3.304.872	+ 95.781	+ 18.888
Menos de 20 Ha.	9.158.398	9.721.875	10.421.565	+ 568.477	+ 699.690
Menos de 100 Ha.	9.908.170	9.869.837	9.322.106	— 38.333	— 547.731
Más de 100 Ha.	7.786.263	7.831.801	7.055.013	+ 45.538	— 776.788
	31.868.972	32.517.941	31.834.873	+ 648.969	— 683.068

Pero también entre las explotaciones de más de cinco hectáreas se encuentran muchas que por la constitución del suelo o las desfavorables condiciones climáticas o la mala situación geográfcia, por falta de medios de transporte, etcétera, sólo permi-

ten a su cultivador una existencia miserable a pesar de su trabajo duro y prolongado. Puede decirse, sin temor de exagerar, que nueve décimas partes de los agricultores carecen de medios y conocimientos para explotar su suelo como podría explotarse. Tampoco recibe el campesino pequeño y medio el precio que debiera recibir por sus productos, tiene que habérselas con el intermediario, que lo tiene en sus manos. El comerciante, que en determinados días o épocas del año recorre el campo y, por regla general, vuelve a vender a terceros, quiere obtener su provecho; pero la acumulación de muchas cantidades pequeñas le cuesta mucho más trabajo que un gran cargamento en un gran propietario; por eso, el campesino pequeño y mediano recibe por su mercancía menos que el agricultor grande, y si la calidad de la mercancía es deficiente, cosa que ocurre a menudo con la forma primitiva de economía que practica, tiene que aceptar el precio que quieran darle. A ello se suma el hecho de que el campesino o arrendatario no puede esperar, con frecuencia, el tiempo en el que el producto ofrecido por él alcanzaría el mayor precio. Tiene que hacer pagos por el arrendamiento, los intereses, los impuestos, tiene que devolver los préstamos tomados o saldar las deudas contraídas con tenderos y artesanos, es decir, tiene que vender, por desfavorable que sea el momento. Ha hipotecado para mejorar su tierra o para compensar a los herederos o hijos; pero no tiene muchos prestamistas donde elegir y, en consecuencia, las condiciones no son favorables. Los elevados intereses y los plazos fijos de reembolso se le hacen duros; una cosecha mala o una falsa especulación en el tipo de cultivo para el que contaba con un buen precio, lo ponen al borde de la ruina. A menudo, el comprador de los productos del suelo y el prestamista es la misma persona, está, pues, en manos de un acreedor. Los campesinos de lugares y distritos enteros

se hallan de este modo en manos de unos cuantos acreedores, como, por ejemplo, los cultivadores de lúpulo, vino, tabaco y hortalizas en el sur de Alemania y en el Rhin, los pequeños campesinos de Alemania central. El tenedor de la hipoteca les chupa la sangre, dejándolos trabajar como propietarios en sus parcelas, que en realidad ya no les pertenecen. Pero el vampiro capitalista encuentra a menudo mucho más útil esta explotación que hacerse cargo del suelo y explotarlo él mismo o venderlo. De este modo figuran en el catastro miles y miles de campesinos como propietarios, aunque en realidad ya no lo son. Claro está, también cae víctima de un capitalista usurero algún que otro latifundista que no supo administrarse o tuvo mala suerte o se hizo cargo de la finca en condiciones desfavorables. El capitalista se hace dueño del suelo y, para obtener ganancias dobles, practica la matanza de fincas; las parcela porque, de este modo, obtiene un beneficio mucho más alto que si las vendiese enteras. Además, con un número mayor de pequeños propietarios tiene más oportunidades de proseguir su negocio usurero con el mayor éxito. Como es sabido, también son las casas urbanas con muchas viviendas pequeñas las que más renta producen. Un número de pequeños campesinos interviene y compra una parte de la finca parcelada, el benefactor capitalista está dispuesto también a cederles parcelas mayores contra un pequeño primer pago, dejando el resto en hipoteca con un buen interés. Esta es la madre del cordero. Si el pequeño propietario tiene suerte y consigue, poniendo todas sus fuerzas, sacarle a su tierra un producto regular o, excepcionalmente, obtener dinero barato, podrá salvarse, de otro modo terminará como hemos dicho.

Si al pequeño campesino o arrendatario se le mueren unas reses, será una gran desgracia para él; si tiene que casar a una hija, el ajuar de ésta aumen-

tará sus deudas, perdiendo, además, una fuerza de trabajo barata; si se casa su hijo, éste exige su parcela de tierra o una compensación en dinero. Muy a menudo tiene que omitir mejoras necesarias del suelo; si el ganado no le produce suficiente abono —lo cual no es raro—, se reducirá la cosecha por no poder comprar fertilizantes. Con frecuencia carece de medios para hacerse con semillas mejores, más rentables; le está vedado el empleo ventajoso de las máquinas; a menudo no puede realizar la rotación de cultivos correspondiente a la composición química de su suelo. Tampoco puede aprovechar las ventajas que ofrecen la ciencia y la experiencia para un mejor aprovechamiento de los animales domésticos. La falta de pienso apropiado, de estabulación adecuada y demás instalaciones se lo impiden. Por tanto, son muchas las causas que dificultan la existencia al campesino pequeño y mediano [3].

La situación es muy distinta para la agricultura a gran escala, que se extiende sobre un número relativamente pequeño de explotaciones, pero sobre una superficie considerable. Por la estadística mencionada vemos que las 23.566 explotaciones con 7.055.013 hectáreas de superficie cultivable poseen 2.019.824 hectáreas más que los 4.384.786 explotaciones con menos de cinco hectáreas de superficie.

Pero la estadística de explotaciones y la de propiedad no coinciden; así, pues, en 1895 había no menos de 912.959 arrendamientos puros de todos los tamaños, 1.694.251 explotaciones con tierra parcialmente suya y parcialmente arrendada, y 983.917 explotaciones que se cultivaban en otras formas, como, por ejemplo, tierra en especie, tierra de servicios, porción de tierras comunales, etcétera.

Y, al contrario, algunos individuos mencionan

---

[3] Véase A. Hofer, «Der Bauer als Erzicher», *Neue Zeit*, 1908-09, vol. II, págs. 714, 786 y 810.

toda una serie de explotaciones agrícolas como suyas propias. El mayor terrateniente alemán es el rey de Prusia, que tiene 83 fincas con 98.746 hectáreas, viniendo a continuación:

PRINCIPE DE PLESS	con 75 fincas y 70.170 Ha.
PRINCIPE HOHENZOLLERN-SIGM.	con 24 fincas y 59.968 Ha.
DUQUE DE UJEST	con 52 fincas y 39.742 Ha.
PRINCIPE HOENLOHE-ÖHRINGEN	con 52 fincas y 33.096 Ha.
PRINCIPE DE RATIBOR	con 51 fincas y 33.096 Ha.

La propiedad de fideicomiso prusiana comprendía en 1895 un total de 1.045 fideicomisos con una superficie de 2.121.636 hectáreas o el 6,09 por 100 de la superficie total del país. Los 1.045 fideicomisos se hallaban en manos de 939 propietarios, y esta propiedad fideicomisa era todavía 206.000 hectáreas mayor que el reino de Württemberg, que comprende en números redondos 1.915.000 hectáreas. En 1903, 1.034 propietarios poseían 1.152 fideicomisos, de modo que algunos de ellos poseían varios fideicomisos. La superficie fideicomisada era, en 1903, de 2.197.115 hectáreas, y en 1904, de 2.232.592 hectáreas, estando el 90 por 100, aproximadamente, de ellas reunidas en complejos de 1.000 hectáreas. El 10 por 100, aproximadamente, de los poseedores de fideicomisos tenían en sus manos más de 5.000 hectáreas y el 53,3 por 100 de la superficie vinculada [4]. La propiedad media y grande está interesada, naturalmente, en mantener el estado actual de cosas. De otra manera piensa, en cambio, la pequeña propiedad, que obtendría grandes ventajas de una transformación racional de las condiciones. Es natural que la gran propiedad tienda a ser cada vez mayor

[4] J. COURAD, *Fideikommisse. Handwörterbuch der Staatswissenschaften,* vol. IV, 3.ª ed., págs. 120-123.

y adueñarse de toda la tierra campesina que pueda, como ocurre en la Alta Silesia, Lausitz, el gran ducado de Hesse, etcétera, regiones en las que repetidamente se efectúan compras de propiedad campesina en gran escala.

En Austria, la gran propiedad predomina mucho más que en Alemania o en Prusia. Aquí, además de la nobleza y de la burguesía, ha sido la iglesia católica la que se ha asegurado una parte de león en el botín de la tierra. La expropiación de los campesinos está también en pleno vigor en Austria. En Steiermark, Tirol, Salzburgo, Alta y Baja Austria, las montañas de los Sudetes, se intenta desalojar por todos los medios a los campesinos de sus tierras y transportar sus parcelas en propiedad señorial. El mismo espectáculo que ofrecían Escocia e Irlanda se desarrolló ahora en las más hermosas comarcas austriacas. Individuos y sociedades compran enormes complejos de tierra, y lo que de momento no se puede comprar, se arrienda para convertirlo en cotos de caza. El acceso a los valles, montes y caseríos lo cierran los nuevos señores y los propietarios tercos de algunas explotaciones y alpes que se resisten a los señores se ven obligados mediante toda clase de vejaciones a enajenar su propiedad a los propietarios ricos de montes y bosques. Antiguas tierras de cultivo, de las que han vivido muchas generaciones desde hace miles de años, se transforman en selva habitada por ciervos y corzos, mientras que las montañas, que el capitalista noble burgués llama suyas, constituyen la residencia de rebaños enteros de gamuzas. Comunidades enteras caen víctimas de la pobreza porque se les prohíbe que su ganado paste en los prados de las montañas o se les niega, en absoluto, el derecho de pastoreo. ¿Y quiénes son los que atentan contra los bienes de los campesinos y su independencia? Además de Rothschild y el barón de Mayer-Melnhoh, los duques de Koburg y Meinin-

gen, los príncipes de Hohenlohe, el príncipe de Lichtenstein, el príncipe de Braganza, la princesa de Roshenberg, el príncipe de Pless, los condes de Schönfeld, Festetics, Schafgotsch, Trauttmannsdorff, la sociedad cinegética Conde Károloy, la sociedad cinegética Barón Gustadt, la aristocrática sociedad cinegética de Blühnbach, etcétera. Por todas partes se extiende la gran propiedad rural. Así, por ejemplo, en 1875 había solamente nueve personas en la Baja Austria, cada una de las cuales poseía más de 5.000 yugadas con una superficie total de 89.490 hectáreas, y en 1895 había ya 24 personas que poseían un total de 213.574 hectáreas.

En toda Austria, la gran propiedad rural comprende una superficie de 8.700.000 hectáreas, mientras a la pequeña propiedad rural le corresponden 21.300.000 hectáreas. Los propietarios de fideicomisos, 297 familias, poseen 1.200.000 hectáreas. A los millones de pequeños propietarios rurales, que cultivan el 71 por 100 de toda la superficie, se oponen unos miles de grandes terratenientes que disponen de más del 29 por 100 de la superficie de Austria. Hay muy pocos distritos fiscales en los que no haya grandes terratenientes. En la mayoría de los distritos hay dos o varios latifundistas, los cuales ejercen una decisiva influencia política y social. Casi la mitad de los latifundistas están hacendados en varios distritos del país, y muchos en varias posesiones de la corona del Imperio. En la Baja Austria, Bohemia, Moravia, no hay ningún distrito que carezca de ellos. Tan sólo la industria pudo desplazarlos un poco, como, por ejemplo, en el norte de Bohemia y en el límite entre Bohemia y Moravia. Por lo demás, el latifundio aumenta por todas partes: en la Alta Austria, donde, entre todas las tierras de la corona, existe todavía la clase de campesinos acomodados; lo mismo que en Görz y Gradiska, en Steiermark, en Salzburgo, en Galizia y en la Bukowina, siendo

menos fuerte en los países que constituyen ya el dominio de los latifundistas, sobre todo en Bohemia, Moravia, Silesia y Baja Austria.

En la Baja Austria, de una superficie total de 1.982.300 hectáreas correspondían al latifundio (393 propietarios) 540.655 hectáreas, y a la Iglesia 79.181 hectáreas, 13 posesiones de más de 1.000 hectáreas cada una comprenden 425.079 hectáreas (9 por 100) de la superficie total, entre ellos el conde de Hoyos-Sprinzenstein con 33.124 hectáreas. La superficie de Moravia asciende a 2.081.220 hectáreas, de ellas corresponden 81.857 hectáreas a la Iglesia (3,8 por 100), 116 posesiones de más de 1.000 hectáreas abarcan más que otras 500.000 con una extensión de hasta 10 hectáreas, las cuales forman el 92,1 por 100 de todas las propiedades. De las 514.677 hectáreas de la superficie de la Silesia austriaca, la Iglesia poseía 50.845 hectáreas y 79 propietarios; juntos, 204.118 hectáreas. Bohemia, con una superficie de 5.194.000 hectáreas, tiene, aproximadamente, 1.237.085 propietarios. La distribución de la propiedad rural se caracteriza por un número extraordinariamente grande de propiedades de tamaño diminuto, de un lado, y el gran latifundio, de otro. Casi el 43 por 100 de todas las explotaciones tienen menos de media hectárea, y más de cuatro quintas partes no rebasan las cinco hectáreas. Estas 703.577 posesiones (81 por 100) comprenden únicamente el 12 por 100 de la superficie de Bohemia. En cambio, 776 personas poseen el 35,6 por 100 de toda la superficie, mientras que sólo constituyen el 0,1 por 100 de todas las posesiones. La distribución de la propiedad se destaca todavía más si analizamos la categoría mayor de «más de 200 hectáreas». El resultado es el siguiente:

	Hectáreas	Total de Ha.
380 presonas poseen cada una	200-500	116.143
144 personas poseen cada una	500-1.000	101.748
104 personas poseen cada una	1.000-2.000	150.567
151 personas poseen más de	2.000	1.436.084

Entre las del último grupo, 31 personas poseen cada una de 5.000 a 10.000 hectáreas,; 21 personas, de 10.000 a 20.000 hectáreas cada una y los príncipes Mor. Lobkowitz, Ferdinand Kinsky, Karl Schwarzenberg, Alfred Windischgrätz, los condes Ernst Waldstein, Johann Harrach, Karl Buquoy, entre 20.000 y 30.000 hectáreas cada uno; Clam-Gallas y Sar. Czernin, más de 30.000 hectáreas cada uno; el príncipe Max Egon Fürstenberg, 39.162 hectáreas; Jos. príncipe de Colloredo-Mansfeld, 57.691, y Joh. Ad. príncipe de Schwarzzenberg, 177.310 hectáreas (3,4 por 100) de toda la superficie de Bohemia. La propiedad total de estos 64 latifundios asciende a 1.082.884 hectáreas (20,9 por 100) de la superficie de Bohemia. La Iglesia posee 150.395 hectáreas 3 por 100) de la superficie total de Bohemia [5].

Esto era en 1896, mientras tanto las cosas han empeorado. Según los resultados del censo de explotaciones agrícolas de 1902, a 18.437 explotaciones (0,7 por 100 del total), 1.929.920 hectáreas o un tercio de la superficie total.

En el partido judicial de Schwaz, los nuevos latifundistas se embolsaron siete, y en el de Zell, 16 montes, que hasta ahora servían de prados, y los transformaron en *cotos de caza.* En todos los montes de Karwendel *está prohibido* el pastoreo del ganado. Es la alta nobleza de Austria y Alemania, junto con algunos ricos advenedizos burgueses, quienes han adquirido extensiones de hasta 70.000 yugadas y

[5] Más al respecto en: T. W. TEIFEN, *Die Besitzenden und die Besitzlosen in Österreich.* Viena, 1906.

más, transformándolas en cotos de caza. Aldeas enteras, cientos de caseríos, sus habitantes, son expulsados de la tierra, y el lugar de las personas y del ganado destinado al alimento humano, lo ocupan los corzos, ciervos y gamuzas. Algunos de los que devastan de esta manera medias provincias se levantan luego en los Parlamentos para hablar de la «miseria del campesino» y abusan de su poder para reclamar la ayuda del Estado en forma de aranceles sobre los cereales, la madera, el ganado y la carne, primas a los impuestos del aguardiente, etcétera, a costa de los desposeídos.

En los Estados industriales más avanzados no son, como en Austria, las necesidades de lujo de las clases privilegiadas las que desplazan a la pequeña propiedad, sino la necesidad de organizar de modo capitalista, ante los deseos de una población cada vez más denso, el sistema económico a fin de poder producir las cantidades de alimentos requeridas. Así se comprueba, primeramente, en Bélgica, industrialmente muy desarrollada. Conforme al *Annuaire statistique,* citado por Emil Vandervelde en el artículo «Das Grudeigentum in Belgien in den Zeitraum von 1834 bis 1899» (La propiedad rural en Bélgica entre 1834 y 1899) se dice lo siguiente: son exclusivamente las explotaciones menores de cinco hectáreas y, sobre todo, las menores de dos hectáreas, las que han reducido su número. Las explotaciones de más de 10 hectáreas, en cambio, han aumentado a 3.789. La concentración de la propiedad rural, que se corresponde con el avance de la gran empresa y la cría racional de ganados, resalta de un modo claro. Desde 1880 ha surgido un movimiento que corre, precisamente, en sentido opuesto al de 1866 a 1880. Mientras que en 1880 aún había 910.396 explotaciones agrícolas, en 1895 sólo había 829.625, lo cual supone, en quince años, una disminución de 80.771 explotación (9 por 100). Y esta

disminución afecta concretamente a las explotaciones con menos de cinco hectáreas, mientras que las de cinco a diez hectáreas aumentaron en 675; las de 10 a 20 hectáreas, en 2.168; las de 20 a 30 hectáreas, en 414; las de 30 a 40 hectáreas, en 164; las de 40 a 50 hectáreas, en 187; las de más de 50 hectáreas, en 181.

3. *El contraste entre la ciudad y el campo*

El estado de la tierra y su cultivo tienen la mayor importancia para el desarrollo de nuestra cultura. Del suelo y de sus productos depende, en primer lugar, la existencia de la población. El suelo no puede aumentarse a discreción; de ahí que todos estén interesados en cómo se cultive y explote. Alemania, cuya población aumenta anualmente en unos 870.000 habitantes, aproximadamente, necesita importar una cantidad considerable de cereales y carne si se quiere que los precios de los medios de subsistencia sean todavía razonables.

Pero aquí salen a relucir intereses agudos, contrapuestos, entre la población agrícola e industrial. La población no agrícola está interesada en obtener medios de vida baratos, porque de ellos depende su prosperidad como seres humanos y como individuos industriales y comerciales. Cada encarecimiento de los medios de vida produce un empeoramiento en las condiciones alimentarias de una gran parte de la población, a no ser que aumenten de modo correspondiente los salarios y demás ingresos de la parte de población que tiene que adquirir los productos agrarios. Pero la subida de los salarios produce a menudo una subida en el precio de los productos industriales, y ésta puede ir seguida, según la situación del mercado mundial, de una reducción de sus ventas al exterior. Pero si, pese al encareci-

miento de los productos agrarios, se mantiene el aumento de los ingresos, eso significa una limitación en el resto de las necesidades, entre las que en este caso sufren, en primer lugar, la industria y el comercio.

Para el agricultor, las cosas son bien diferentes. Igual que el industrial quiere sacar la mayor utilidad posible a su negocio, y le es indiferente el producto que se lo proporcione. Si la importación de cereales extranjeros le impide obtener la ganancia deseada, que él considera necesaria, del cultivo de cereales, se dedica a cultivar otros productos que le den más utilidad. Cultiva remolacha azucarera para la producción de azúcar, y patatas y cereales para la producción de bebidas alcohólicas en vez de trigo y centeno para pan. Emplea las tierras más fértiles para el cultivo del tabaco en vez de verduras y hortalizas. Otros dedican miles de hectáreas de tierra para la cría de caballos, pues éstos tienen un precio elevado para fines militares y bélicos. Por otro lado, vastas extensiones de bosques que podrían utilizarse en la agricultura, se reservan para los gustos cinegéticos de los señores aristocráticos, a menudo en regiones en donde podría emprenderse la tala de unos cientos o miles de hectáreas de bosque y transformarlas en suelo cultivable, sin que la reducción del bosque tuviese efectos perjudiciales en la humedad de la comarca correspondiente.

Desde este punto de vista, aún podrían ganarse en Alemania miles de kilómetros cuadrados de suelo fértil para la agricultura. Pero a estas transformaciones se opone tanto el interés material de una parte de la jerarquía de funcionarios como el interés cinegético de los latifundistas que no quieren perder sus terrenos de caza ni su placer de cazar. Es natural que semejante tala de bosques sólo se lleve a cabo donde supone una verdadera ganancia. Por otro lado, podrían repoblarse, para provecho del país,

grandes extensiones de tierra, particularmente terrenos montañosos y estériles.

Recientemente se impugna la gran influencia del bosque en el desarrollo de la humedad. Evidentemente sin razón. El libro de Parvus y el doctor Lehmann *Das hungernde Russland* (La Rusia hambrienta) suministra pruebas contundentes sobre el alto grado en que el bosque influye en la humedad del país y, con ello, en la del suelo. Los autores establecen que las talas desmesuradas y sin plan efectuadas en las provincias más fértiles de Rusia son las principales causantes de las malas cosechas que padecen en los últimos decenios estas regiones antes tan fértiles. Además de otros muchos hechos, constatan que en el curso de los años han desaparecido del distrito de Stavropol cinco pequeños ríos y seis lagos; en el distrito de Samara, seis pequeños ríos; en el de Bugurislav, dos pequeños ríos. En los distritos de Nikolaievsk y Novousensk hay cuatro ríos que apenas se conservan conteniéndolos con estiércol. Muchas aldeas que antes tenían agua corriente en sus proximidades carecen ahora de ella, y la profundidad de los pozos llega muchas veces a los 45 y 60 metros. En consecuencia, el suelo es duro y agrietado. Con la tala de los bosques se secaron las fuentes y disminuyó la lluvia.

La explotación capitalista del suelo lleva también a condiciones capitalistas. Una parte de nuestros agricultores, por ejemplo, ha obtenido durante muchos años beneficios horrendos del cultivo de la remolacha y de la inherente producción de azúcar. El sistema de tributación favorecía la exportación de azúcar y, concretamente, de tal modo que el producto de la imposición de la remolacha y del consumo de azúcar se destinaba en proporción considerable a las primas de la exportación.

El reembolso concedido a los fabricantes de azúcar por quintal doble de azúcar era sustancialmente

superior al impuesto que ellos pagaban por la remolacha, y esta prima los ponía en situación de vender barato al extranjero grandes cantidades de azúcar a costa del contribuyente interno, aumentando más todavía el cultivo de la remolacha. El beneficio que obtenían de este sistema de impuestos los fabricantes de azúcar suponía más de 31 millones de marcos por año. Cientos de miles de hectáreas de tierra (en 1907-08, 450.030), que antes se dedicaban al cultivo de cereales, etcétera, se emplean ahora para la remolacha, creándose fábricas y más fábricas, terminando necesariamente en el crac. Los altos beneficios del cultivo de la remolacha influyeron favorablemente en el precio del suelo. Este subió. La consecuencia fue la compra de las pequeñas posesiones, cuyos propietarios se dejaron inducir a la venta, seducidos por los elevados precios. El suelo se explotó para la especulación industrial, limitándose el cultivo de cereales y patatas a tierras de menor calidad, con lo que aumentó la necesidad de importar medios de vida del extranjero. Finalmente, los inconvenientes que surgieron del sistema de primas al azúcar y que gradualmente habían tomado un carácter internacional, obligaron a los Gobiernos y los Parlamentos a suprimir los pagos de primas para volver una vez más a las condiciones medio naturales.

En tales condiciones, el campesino pequeño y muchos de los medianos no pueden, a pesar de todos sus esfuerzos y privaciones, alcanzar la posición social a la que tienen derecho como ciudadanos de un Estado cultural. Todo lo que hagan el Estado y la sociedad para que se conserven estas capas, que constituyen una de las bases fundamentales del sistema político y social actual, no dejará de ser chapuzas y remiendos. Los aranceles agrarios perjudican a esta parte de cultivadores más que los benefician. La gran mayoría no cultiva más de lo que nece-

sita para el sustento; depende de la compra de una parte de sus artículos de primera necesidad, adquiriendo los medios para efectuarla mediante trabajo adicional industrial o de otra especie. Una gran parte de nuestros pequeños campesinos está más interesada en el estado favorable de nuestra industria y del comercio que en la agricultura, puesto que sus propios hijos se ganan la vida trabajando en la industria y el comercio, hijos para los que, de otro modo, no habría ningún trabajo ni ingresos. Una cosecha desvaforable aumenta el número de campesinos que se ven obligados a comprar sus productos agrícolas. Por tanto, ¿de qué sirven los aranceles agrarios, las prohibiciones de importación y las medidas de boicot agrario al que nada o muy poco tiene que vender, pero sí tiene que comprar algunas y, en determinadas circunstancias, muchas cosas? Esta es la situación en la que se encuentra el 80 por 100 de todas las explotaciones agrícolas.

La manera en que un agricultor explote su tierra es, en la era de la propiedad privada, asunto personal suyo. Cultiva lo que le parece más rentable, sin tener en cuenta las necesidades o el interés de la sociedad, es decir, vía libre.

El industrial también hace lo mismo. Fabrica cuadros obscenos, libros inmorales y construye fábricas para la adulteración de alimentos. Estas y otras muchas actividades son perjudiciales para la sociedad, minan la moral y fomentan la corrupción. Pero proporcionan dinero y, en verdad, más que los cuadros morales, los libros científicos y la venta de medios de vida sin adulterar. El industrial ávido de ganancia sólo tiene que preocuparse de que no lo descubra la policía, y puede practicar su industria inmoral con la certeza de que la sociedad lo envidiará y lo tratará con respeto por el dinero que gane con ella.

El carácter de Mammón de nuestra época se dis-

tingue del modo claro en la Bolsa y sus actividades. La tierra y los productos industriales, medios de transporte, las condiciones climáticas y políticas, la escasez y la abundancia, la miseria masiva y los accidentes, las deudas públicas, los inventos y descubrimientos, la salud o la enfermedad y muerte de personas influyentes, la guerra y el grito de guerra, a menudo inventado tan sólo para este fin, todo esto y muchas cosas más son objeto de especulación y se emplean para la explotación y la estafa mutua. Los personajes principales del capital logran la influencia más decisiva en el estado de toda la sociedad y, favorecidos por sus poderosos medios y conexiones, acumulan las riquezas más inmensas. En sus manos, los ministros y los gobiernos son muñecos que tienen que actuar como ordenen los personajes principales de la Bolsa, que los manipulan entre bastidores. No es el poder estatal el que tiene a la Bolsa en sus manos, sino, viceversa, la Bolsa al poder estatal. En contra de su voluntad, el ministro tiene que abonar el «árbol venenoso» que le gustaría arrancar de cuajo, y tiene que aportarle nuevas energías vitales.

Todos estos hechos, cada día más evidentes para todo el mundo, puesto que los males aumentan todos los días, requieren un remedio rápido y radical. Pero la sociedad no sabe qué hacer con esos males, lo mismo que ciertos animales de la montaña; gira constantemente como un caballo en el molino, sin saber qué hacer, sin recursos, ofreciendo una imagen de la aflicción y de la estupidez. Los que podrían ayudar son todavía demasiado débiles; a quienes debieran ayudar les faltan todavía conocimientos; quienes podrían ayudar no quieren; se entregan al poder y, en el mejor de los casos, piensan lo mismo que Madame Pompadour: *Après nous le déluge* (después de nosotros, el diluvio). ¿Y si el diluvio llega antes de que mueran?

SECCIÓN CUARTA

La socialización de la sociedad

XX. La revolución social

1. *La transformación de la sociedad*

La marea sube y derrumba los cimientos sobre los que descansa nuestra estructura política social. Todo el mundo siente que los cimientos se tambalean y sólo pueden salvarlos fuertes puntales. Pero esto requiere grandes sacrificios por parte de las clases dominantes. Y ahí está el obstáculo. Toda propuesta cuya realización perjudique seriamente los intereses materiales de las clases dominantes y amenace con poner en duda su posición privilegiada, la combaten furiosamente y la denuncian públicamente como una aspiración encaminada a derribar el orden político y social existente. Pero el mundo enfermo no se puede curar sin poner en duda y, finalmente, eliminar los privilegios de las clases dominantes.

«La lucha por la liberación de las clases trabajadoras no es ninguna lucha por privilegios, sino una lucha por derechos y deberes iguales y por la eliminación de todos los privilegios», se dice en el programa socialdemócrata. De aquí se deduce que con medias medidas y pequeñas concesiones no se resuelve nada.

Pero las clases dominantes consideran su situación privilegiada como algo natural, cuya justificación y persistencia no debe ponerse en duda, por lo que también es natural que rechacen y combatan

todo intento de sacudir su situación privilegiada. Incluso las protestas y leyes que no alteran lo más mínimo las bases del orden social existente ni su posición privilegiada les producen la mayor irritación tan pronto como afectan o pudieran afectar a sus bolsillos. En los Parlamentos se imprimen montañas enteras de papel con discursos, hasta que la montaña pare un ratoncito. Se reciben las demandas más naturales de la protección en el trabajo con tal resistencia que parece depender de ellas la existencia de la sociedad. Y si después de luchas interminables se les arrancan algunas concesiones, se portan como si hubiesen sacrificado una gran parte de su fortuna. La misma resistencia tenaz ofrecen cuando se trata de reconocer formalmente la igualdad de derechos de las clases oprimidas y, por ejemplo en la cuestión del contrato laboral, tratarlas como iguales.

Esta resistencia ante las cosas más sencillas y las demandas más naturales confirma el viejo principio práctico de que ninguna clase dominante se deja convencer por *razones* si el poder de las circunstancias la obliga a reconocer las cosas y a ceder. Pero la fuerza de las circunstancias radica cada vez más en el conocimiento que el desarrollo de nuestras relaciones crea en los oprimidos. Las contradicciones de clase son cada vez más agudas, visibles y sensibles. Llega a las clases explotadas y oprimidas el conocimiento de la imposibilidad de sostener lo existente; su indignación crece y, con ella, el deseo imperioso de transformar y humanizar el estado de cosas. Al extenderse este conocimiento a círculos cada vez más amplios, *conquista finalmente la inmensa mayoría de la sociedad interesada más directamente en esta transformación*. Pero en la misma medida en que se extiende en la masa el conocimiento de la necesidad de su transformación radical *disminuye la capacidad de resistencia de la clase do-*

minante, cuyo poder se basa en la ignorancia de las clases oprimidas y explotadas. Esta acción recíproca es evidente, y por eso tiene que ser bien visto todo lo que la fomente. Los avances del gran capital, por un lado, se compensan con el creciente conocimiento de la contradicción en que se halla el orden social actual con el bienestar de la inmensa mayoría del pueblo. Aunque la solución y eliminación de las contradicciones sociales exigen grandes sacrificios y esfuerzos, se llegará a ella tan pronto como las contradicciones hayan alcanzado el punto culminante de su desarrollo, al que se acercan rápidamente.

Las medidas que se han de tomar en las distintas fases del desarrollo dependen de las circunstancias correspondientes. Es imposible predecir qué medidas serán necesarias, dadas las circunstancias de cada caso individual. Ningún Gobierno, ningún ministro, por poderoso que sea, sabe de antemano lo que las circunstancias lo obligarán a hacer el año próximo. Esto tampoco puede decirse, ni mucho menos, de medidas que se ven influenciadas por circunstancias cuya aparición no se puede calcular ni predecir. La cuestión de los medios es la cuestión de la táctica en un combate. Pero la táctica se rige por el adversario y por los recursos de que dispongan ambas partes. Un medio que hoy es excelente puede resultar perjudicial mañana, porque han cambiado las circunstancias que justificaban su empleo ayer. Teniendo presente el objetivo, los medios para su alcance dependen del tiempo y de las circunstancias; sólo se necesita que se eche mano de los más eficaces y *radicales* que permitan *el tiempo y las circunstancias.* Por tanto, en la descripción de las formas del futuro sólo se puede proceder de una manera hipotética: hay que partir de hipótesis que se suponen dadas.

Partiendo de este punto de vista, suponemos que en un momento dado se habrán llevado a tales extre-

mos todos los males descritos, que serán visibles y sensibles a la gran mayoría de la población, que les parecerán insoportables y que se verá poseída de un anhelo general, irresistible, de transformar radicalmente la situación, considerando entonces la ayuda más rápida la más apropiada.

Todos los males sociales emanan, sin excepción, del orden social de cosas, que, como hemos demostrado, se basa actualmente en el capitalismo, en el modo capitalista de producción, en virtud del cual la clase capitalista es la propietaria de todos los medios de trabajo —suelo, minas, materias primas, herramientas, máquinas, medios de transporte—, practicando con ellos la explotación y opresión de la gran mayoría del pueblo, lo cual tiene por consecuencia la creciente inseguridad de la vida, de la opresión y degradación de las clases explotadas. Por consiguiente, el paso más corto y rápido sería la expropiación general de esta propiedad capitalista y su transformación en propiedad social (propiedad comunal). *La producción mercantil se transforma en socialista, practicada para y por la sociedad. La gran empresa y la cada vez mayor productividad del trabajo social, hasta ahora fuente de la miseria y de la opresión de las clases explotadas, se convierten ahora en el mayor bienestar de la formación armónica de todos.*

2. *La expropiación de los expropiadores*

La conversión de todos los medios de trabajo en propiedad común crea las nuevas bases de la sociedad. Ahora, las condiciones de vida y de trabajo son radicalmente diferentes para *ambos* sexos en la industria, la agricultura, el trato social, la educación, el matrimonio, en la vida científica, artística y social. La existencia humana recibe un nuevo conte-

nido. Gradualmente, la organización estatal va perdiendo también su suelo y *desaparece el Estado;* en cierto modo, se elimina él mismo.

En la primera sección de esta obra se expuso por qué tenía que surgir el Estado. Es el producto de una evolución social, originado en la sociedad primitiva, basada en el comunismo, y que se disuelve a medida que se desarrolla la *propiedad privada.* Con la aparición de la propiedad privada surgen, dentro de la sociedad, los intereses antagónicos. Brotan las contradicciones de clase, que llevan necesariamente a luchas de clase entre los distintos grupos de intereses y amenazan la existencia del nuevo orden social. Mas para poder reprimir a los adversarios del nuevo orden social y proteger a los propietarios amenazados se requiere una organización que rechace estos ataques y declare la propiedad «legal» y la pronuncie «sagrada». *Esta organización y fuerza protectora y conservadora de la propiedad es el Estado.* Mediante las leyes asegura al propietario su propiedad y se enfrenta como juez y vengador ante quien ataque el orden legalmente establecido. Por consiguiente, de acuerdo con su esencia más íntima, el interés de una clase dominante de propietarios y el de la fuerza pública son siempre conservadores. La organización estatal sólo cambia cuando así lo requiere el interés de la propiedad. Por tanto, si el Estado es la organización *necesaria* de un orden social basado en el dominio de clase, perderá su *necesidad y posibilidad de existencia* tan pronto como hayan desaparecido los antagonismos de clase al suprimir la propiedad privada. Con la eliminación de las relaciones de dominio, el Estado deja de existir gradualmente, igual que se acaba la religión cuando deja de existir la fe en seres sobrenaturales o en fuerzas extrasensibles, dotadas de razón. Las palabras deben tener un contenido; si lo pierden, dejan de constituir conceptos.

Cabe que, a estas alturas, un lector capitalista objete: muy bien, pero, ¿con qué «base jurídica» va a justificar la sociedad estas transformaciones radicales? La razón jurídica es la misma que hubo siempre que se trató de efectuar modificaciones y cambios parecidos, el *bien común*. La fuente del derecho no es el Estado, sino la sociedad, la fuerza pública sólo es el dependiente de la sociedad que tiene el derecho de administrar y medir. Hasta ahora, la sociedad dominante la constituía tan sólo una pequeña minoría, pero ésta actuaba en nombre de toda la sociedad (del pueblo), presentándose como «la sociedad», como hacía Luis XIV con respecto al Estado. *L'état c'est moi* (el Estado soy yo). Cuando nuestros periódicos escriben: la temporada comienza, la sociedad corre a la ciudad; o: la temporada ha terminado, la sociedad corre al campo, no se refieren al pueblo, sino a los 10.000 de arriba que constituyen «la sociedad», lo mismo que constituyen el «Estado». Las masas constituyen la plebe, vile multitude, canalla, pueblo. De acuerdo con este estado de cosas, todo lo que el Estado hace en nombre de la sociedad para el «bien común» ha sido, en primer lugar, útil y provechoso para las clases dominantes. En su interés se hacen las leyes. «*Salus rei publicae suprema lex est*» (el bien de la comunidad es la ley suprema) rezaba, como es sabido, un viejo principio jurídico de la antigua Roma. ¿Pero quién formaba la comunidad romana? ¿Los pueblos subyugados, los millones de esclavos? No. El número relativamente pequeño de ciudadanos romanos, en primer lugar la aristocracia romana que se hacía alimentar por los subyugados.

Cuando la nobleza y los príncipes medievales saqueaban el bien común, lo hacían «por derecho» en «interés del bien común», y la historia de la Edad Media a la Moderna, en cada una de sus hojas, nos revela lo a fondo que entraron en la propiedad co-

munal y en la de los campesinos desamparados. La historia agraria de los últimos mil años es la del robo ininterrumpido de la propiedad comunal y campesina, practicado por la nobleza y la Iglesia en todos los Estados civilizados de Europa. Luego, cuando la gran revolución francesa expropió los bienes de la nobleza y de la Iglesia, lo hizo «en nombre del bien común», y la mayor parte de los ocho millones de propietarios rurales que constituyen los pilares de la Francia burguesa debe su existencia a esta expropiación. En nombre del «bien común» confiscó España varias veces la propiedad eclesiástica, e Italia la confiscó por completo, aplaudida por los defensores más vehementes en la «propiedad sagrada». Durante siglos, la nobleza inglesa ha robado la propiedad del pueblo irlandés e inglés y se regaló a sí misma entre 1804 y 1832, «en interés del bien común», no menos de 3.511.710 acres de tierras comunales. Y cuando en la gran guerra norteamericana por la liberación de los esclavos se declaró libres a millones de éstos, que eran propiedad legalmente adquirida de sus amos, sin que se les indemnizara, se hizo «en nombre del bien común». Todo nuestro desarrollo burgués es un proceso ininterrumpido de expropiación y confiscación, en el que el fabricante explota y succiona al artesano, el latifundista al campesino, el gran comerciante al pequeño y, finalmente, un capitalista a otro, es decir, el grande al chico. Si escuchamos a nuestra burguesía, todo esto sucede en interés del «bien común», en «beneficio de la sociedad».

Los napoleonistas «salvaron» el 18 Brumario y el 2 de diciembre la «sociedad», y la «sociedad» los felicitó; cuando la sociedad se salve a sí misma en el futuro, volviendo a tomar en sus manos la propiedad que ella ha creado, emprenderá la mayor hazaña histórica, *pues no actúa para reprimir a unos en favor de otros, sino para otorgar a todos la igual-*

dad de las condiciones de vida y facilitar a cada uno una existencia digna del hombre. Se trata de la medida moralmente más grandiosa que haya realizado jamás la sociedad.

No puede predecirse bajo qué formas se efectuará este gran proceso de expropiación social y bajo qué modalidades. ¿Quién puede saber cómo serán las relaciones de entonces?

En su cuarta carta social a Von Kirchmann, titulada *Das Kapital*[1], Rodbertus dice en la pág. 117: «No es *ninguna* quimera la sustitución de toda la propiedad social, sino muy posible desde el punto de vista de la economía política. También sería, por cierto, la ayuda más *radical para la sociedad,* que, por decirlo en pocas palabras, adolece del crecimiento de la renta, de la renta del suelo y de la del capital. Por eso sería la única forma de eliminar la propiedad del suelo y del capital, *que tampoco interrumpiría por momentos el comercio y el progreso de la riqueza nacional.*» ¿Qué dicen nuestros agrarios de esta opinión de uno de sus antiguos camaradas?

No puede exponerse de modo concluyente cómo serán probablemente las cosas tras semejante medida. Nadie puede saber cómo van a estructurar las generaciones futuras sus organizaciones sociales ni satisfacer mejor sus necesidades. En la sociedad, lo mismo que en la naturaleza, todo se halla en flujo constante, una cosa viene, otra pasa, lo viejo y caduco se sustituye por lo nuevo y más viable. Los inventos, descubrimientos y mejoras de la especie más numerosa y diversa, cuyo alcance y significación a menudo nadie puede prever, se hacen, empiezan a ser eficaces y revolucionan y, según su importancia, transforman la vida humana, toda la sociedad.

Por tanto, en los análisis siguientes sólo puede tratarse del desarrollo de principios generales, cuya exposición resulta por sí sola de las discusiones he-

[1] Berlín, 1884.

chas y cuya ejecución puede preverse hasta cierto grado. Hasta ahora, la sociedad no era ningún ente que se dejara regir y conducir por los individuos, aunque así apareciese con frecuencia —«uno cree que empuja y resulta que es empujado»—, sino un organismo que se desarrolla de acuerdo con determinadas leyes inmanentes; en el futuro, toda dirección de acuerdo con la voluntad individual quedará excluida. La sociedad será una democracia que ha descubierto el secreto de su carácter, ha descubierto las leyes de su propio desarrollo, y las aplica metódicamente para su desarrrollo ulterior.

XXI. Leyes fundamentales de la sociedad socialista

1. Empleo en el trabajo de todos los capaces de trabajar

Tan pronto como la sociedad se encuentra en posesión de todos los medios de trabajo, *el deber de trabajar de todos los capacitados para ello, sin ninguna distinción de sexo, se convierte en ley fundamental de la sociedad socialista.* Por tanto, tiene el derecho a exigir que todo el que quiera satisfacer sus necesidades participe también, según la medida de sus facultades físicas y espirituales, en la producción de los objetos para la satisfacción de las necesidades de todos. La afirmación tonta de que los socialistas quieren abolir el trabajo es un absurdo sin igual. No trabajadores, vagos, *sólo* se dan en el mundo burgués.

El socialismo coincide con la Biblia cuando ésta dice: quien no trabaje, tampoco debe comer. Mas el trabajo ha de ser también una actividad útil, productiva. Por tanto, la nueva sociedad exigirá que cada cual tenga una determinada actividad industrial, profesional, agrícola o demás, mediante la cual realice un trabajo determinado para la satisfacción de las necesidades existentes. *Ningún placer sin trabajo, ningún trabajo sin placer.*

Al estar todos obligados a trabajar, todos tendrán el mismo interés en ver cumplidas tres condiciones

del trabajo. La primera, que el trabajo sea moderado en el tiempo y no canse excesivamente a nadie; la segunda, que sea lo más agradable posible y ofrezca variedad; la tercera, que sea lo más productivo posible, porque de ello depende la cantidad de tiempo de trabajo y de placeres. Pero estas tres condiciones dependen, a su vez, del tipo y de la cantidad de medios y fuerzas de trabajo disponibles y de las demandas que la sociedad plantee a su tren de vida. La sociedad socialista no se forma para ser proletaria, *sino para suprimir la forma de vida proletaria de la gran mayoría de los hombres*. Pretende dar a cada uno la mayor cantidad posible de comodidades de la vida, de donde surge la pregunta: ¿hasta dónde llegarán las exigencias de la sociedad?

Para poder determinarlo se requiere una administración que abarque todos los ámbitos de actividad de la sociedad. A tal respecto, nuestros municipios constituyen una base adecuada; si son demasiado grandes para alcanzar una visión de conjunto, se dividen en distritos. Lo mismo que antes en la sociedad primitiva, también ahora todos los miembros de la comunidad mayores de edad, *sin distinción de sexo,* participarán en las elecciones y determinarán las personas de confianza que han de llevar la administración. A la cabeza de todas estas administraciones locales se halla la administración central —teniendo en cuenta que no se trata de un gobierno con fuerza dominante, sino de un colectivo que lleva la administración—. Es indiferente que la administración central la nombre directamente la colectividad o las administraciones municipales. En el futuro estas cuestiones no tendrán el significado que tienen hoy día, pues no se trata de la ocupación de puestos que permiten mayor poder e influencia, sino de puestos de confianza en los que se colocan los más útiles, *ya sean hombres o mujeres,* y que pueden ser relevados de sus puestos o reelegidos de

acuerdo con las necesidades y según les parezca bien a los electores. Todos los puestos son solamente temporales. Por tanto, los titulares de estos puestos carecen de una especial «calidad de funcionarios», falta la cualidad de una función permanente y el orden jerárquico de ascenso. Por los puntos de vista discutidos resulta también indiferente que haya o no grados intermedios entre la administración central y las locales, tales como administraciones provinciales, etcétera. Si se consideran necesarias, se establecen; si no lo son, se pasa sin ellas. Sobre todo esto decide la necesidad, tal como resulte de la praxis. Si los avances efectuados por la sociedad hacen innecesarias viejas organizaciones, se las suprime sin ninguna ceremonia ni disputa, pues nadie está interesado personalmente en su existencia, y se establecen otras nuevas. *Por tanto, esta administración basada en los más amplios cimientos democráticos es radicalmente distinta de la actual.* ¡Qué lucha en los periódicos, qué combates retóricos en nuestros Parlamentos, qué golpes de actas en nuestras cancillerías por el menor cambio en la Administración o el Gobierno!

De momento, la tarea principal estriba en comprobar el número y el tipo de fuerzas disponibles, el número y especie de los medios de trabajo, fábricas, talleres, medios de transporte, tierras, etcétera, y su productividad. Además, hay que comprobar las reservas existentes y las cantidades de artículos y objetos que se usan a fin de cubrir las necesidades en un determinado espacio de tiempo. Lo mismo que ahora el Estado y las distintas comunidades fijan anualmentesus presupuestos, también se hará en el futuro para todas las necesidades sociales, y para ello se tendrán en cuenta las modificaciones que requieran las necesidades ampliadas o nuevas. La estadística desempeña aquí el papel principal; es la ciencia auxiliar más importante en la sociedad

nueva; es la que proporciona la medida de toda la actividad social.

La estadística se aplica ya hoy, de un modo amplio, para fines semejantes. Los presupuestos imperiales, estatales y comunales se basan en un gran número de datos estadísticos que se toman anualmente en las distintas ramas administrativas. Los facilitan las largas experiencias y cierta estabilidad en las necesidades corrientes. En condiciones *normales,* todo empresario de una gran fábrica, todo comerciante, es capaz también de poder determinar con exactitud sus necesidades para el trimestre siguiente y cómo ha de organizar su producción y sus compras. Si no se dan cambios excesivos, puede satisfacerlas fácilmente y sin esfuerzo.

La experiencia de que las crisis se producen mediante la producción anárquica y ciega, es decir, porque se produce sin conocimiento de las existencias, de las ventas y de las necesidades de los distintos artículos en el mercado mundial, hace años que indujo, como ya se destacó, a los grandes industriales de las ramas más diversas a unirse en carteles y trusts a fin de, por un lado, fijar los precios y, de otro, para regular la producción a base de las experiencias y de los pedidos hechos. Conforme a la capacidad de producción de cada empresa individual y las ventas probables se determina cuánto puede producir cada empresa para los meses próximos. Las transgresiones se castigan con elevadas penas convencionales y con el vacío. Los empresarios no establecen estos convenios para provecho del público, sino para perjuicio de éste y en beneficio propio. Su finalidad radica en utilizar el poder de la coalición para procurarse las mayores ventajas. Mediante la regulación de la producción se pretende exigir del público precios que nunca se conseguirían en la lucha competitiva de los empresarios individuales. Por tanto, se enriquecen a costa de los con-

sumidores, los cuales tienen que pagar el precio exigido por un producto que necesitan. Y lo mismo que los carteles, trusts, etcétera, perjudican al consumidor, también lo hacen al obrero. La regulación de la producción por los empresarios libera a una parte de los funcionarios y obreros que, para poder vivir, trabajan por salarios más bajos que sus compañeros. Además, el poder social de los trusts es tan grande que raras veces pueden vencerlo incluso las organizaciones obreras. Por consiguiente, los patronos tienen una ventaja doble: obtienen precios altos y pagan sueldos bajos. Esta regulación de la producción por las asociaciones patronales es *lo contrario de la que debe establecerse en la sociedad socialista.* Hoy día es decisivo el interés de los patronos, en el futuro será el interés de la colectividad. Pero en la sociedad burguesa tampoco el cartel mejor organizado puede prever ni calcular todos los factores; la competencia y la especulación en el mercado mundial sigue causando estragos a pesar del cartel y, de este modo, resulta de repente que el cálculo tiene un fallo y el edificio artificial se derrumba.

Lo mismo que la gran industria, el comercio dispone también de vastas estadísticas. Todas las semanas, los grandes centros comerciales y portuarios suministran informes sobre las existencias de petróleo, café, algodón, azúcar, cereales, etcétera, estadísticas que a menudo son inexactas porque los poseedores de mercancías están muchas veces interesados en no dar a conocer la verdad. Pero, en términos generales, estas estadísticas son bastante seguras y ofrecen al interesado una visión de conjunto sobre la configuración del mercado en los próximos meses. Mas también aquí hay que tener en cuenta la especulación que frustra todos los cálculos y los tira por la borda, haciendo muchas veces imposible todo negocio real. Pero lo mismo que es imposible la regulación general de la producción en la socie-

dad burguesa frente a los miles de productores privados con sus intereses contrapuestos, también es imposible la regulación de la distribución de los productos dada la índole especulativa del comercio, el gran número de comerciantes y el antagonismo de sus intereses. Lo que se ha hecho hasta ahora pone de relieve tan sólo lo que puede obtenerse tan pronto como desaparezca el interés privado y el interés colectivo lo domine todo. Prueba de esto son, por ejemplo, las estadísticas sobre las cosechas, organizadas por el Estado y tomadas todos los años en los países civilizados, las cuales permiten sacar conclusiones sobre el nivel del producto de la cosecha, el nivel de provisión de las necesidades propias y la probabilidad de los precios.

En una sociedad socializada, empero, las relaciones están completamente ordenadas, toda la sociedad está solidariamente unida. Todo se efectúa de acuerdo con un plan y un orden, y así resulta fácil establecer la medida de las distintas necesidades. Una vez que se disponga de alguna experiencia, el resto será un juego. Por ejemplo, una vez comprobado estadísticamente cuáles son las necesidades de pan, carne, zapatos, ropa, etcétera, y una vez que, por otro lado, se conoce exactamente la productividad de los centros de producción que hacen al caso, *podrá obtenerse el promedio de tiempo de trabajo diario, socialmente necesario. Podrá obtenerse, además, el conocimiento de si se necesitarán más centros de producción para determinados artículos o si han resultado supérfluos y se pueden destinar a otros fines.*

Cada individuo decide sobre la rama de trabajo en la que le gustaría trabajar. La gran diversidad de los campos de trabajo permitirá satisfacer los deseos más diversos. Si en un campo resulta un exceso y en otro una escasez de fuerzas de trabajo, la administración tendrá que hacer los arreglos ne-

cesarios y lograr una compensación. Organizar la producción y ofrecer a las distintas fuerzas la posibilidad de ser utilizadas en el lugar apropiado será la tarea principal de los funcionarios elegidos. A medida que se acoplen todas las fuerzas el engranaje irá más suave. Los distintos ramos del trabajo y sectores eligen los ordenadores que han de llevar la dirección. No se trata de maestros de disciplina, como los actuales inspectores de trabajo y capataces, sino compañeros que ejercen la función administrativa que les han encargado en vez de una productiva. No está excluido el que, dada una organización avanzada y una educación superior de todos los miembros, estas funciones sean alternativas, esto es, que según un turno determinado, las ejerzan todos los interesados *sin distinción de sexo.*

2. *Armonía de intereses*

El trabajo organizado sobre la plena libertad y la igualdad democrática, en el que el principio rector es uno para todos y todos para uno, o sea, en donde impera la solidaridad completa, creará tal afán creador y tal emulación como no se dan en ninguna parte dentro del sistema económico actual.

Además, *como unos trabajan para otros,* todos están interesados en que todos los objetos sean lo mejor y más perfectos posibles y que se produzcan con el menor gasto posible de fuerza y tiempo de trabajo, ya sea para ahorrar tiempo de trabajo o para ganar tiempo y crear nuevos productos para satisfacción de demandas más altas. *Este interés común induce a todos a reflexionar sobre la mejora, simplificación y aceleración del proceso de trabajo. Se estimula en grado sumo la ambición por inventar y descubrir, cada cual intentará superar al otro en*

propuesta e ideas[1]. Por tanto, se tendrá precisamente lo contrario de lo que afirman los adversarios del socialismo. ¡Cuántos inventores y descubridores perecen en el mundo burgués! ¡Cuántos de ellos se echan a un lado después de explotarlos! Si el espíritu y el talento, en vez de la propiedad, estuvieran a la cabeza de la sociedad burguesa, *la mayor parte de los patronos tendría que dejar el sitio a sus obreros, capataces, técnicos, ingenieros, químicos, etcétera.* Estos son los hombres que en el 99 por 100 de los casos efectuaron los inventos, descubrimientos y mejoras que luego explota el hombre de la bolsa grande. Cuántos miles de descubridores e inventores ha sucumbido por no dar con el hombre que proporcionase los medios necesarios para la realización de sus descubrimientos e inventos, cuántos descubridores e inventores de mérito se ven oprimidos bajo la miseria de la vida cotidiana es algo que escapa a todo cálculo. No es la gente de mente clara y entendimiento agudo, sino la que dispone de grandes medios, quienes dominan el mundo, con lo que no queremos decir que no se den en una misma

---

[1] «El poder de la emulación, que incita a efectuar los más poderosos esfuerzos por despertar las alabanzas y la admiración de los demás, resulta, prácticamente, muy útil en todas partes donde los hombres compiten públicamente entre sí, incluso cuando se trata de cosas frívolas y de las que el público no obtiene ningún beneficio. Una lucha por ver quién puede hacer más por el bien común es, empero, una especie de competencia que los socialistas no rechazan.» JOHN STUART MILL, *Economía política.* Toda asociación, toda unión de personas que persigan los mismos objetivos y aspiraciones, proporciona también numerosos ejemplos de altos deseos, cuyo éxito no es material, sino solamente ideal. Los competidores son impulsados, ciertamente, por la ambición de distinguirse, por el afán de ser útil a la causa común. Pero esta especie de ambición es una virtud, actúa para el bien de todos, en el que también halla su satisfacción el individuo. La ambición sólo es perjudicial y condenable cuando actúa en perjuicio de la colectividad o a costa de otros.

persona una mente clara y la posesión de una bolsa llena.

Todo el que vive la praxis sabe con cuánta desconfianza acepta actualmente el obrero cualquier mejora, cualquier nuevo invento que se introduzca. Por regla general, no es él quien se beneficia, sino su empleador; debe temer que la nueva máquina, la mejora que se introduce, lo lance a la calle por resultar superfluo. En vez de aprobar complaciente el invento, que honra a la humanidad y debe ser ventajoso, lo recibe con una maldición en los labios. Y hay mejoras en el proceso de producción descubiertas por un obrero y que no se introducen. El obrero se las calla porque teme que no le acarreen ningún beneficio, sino perjuicios. Estas son las consecuencias naturales del antagonismo de intereses [2].

En la sociedad socialista *se elimina* el antagonismo de intereses. Cada cual desarrolla sus facultades en beneficio propio y, al mismo tiempo, en el de la colectividad. Hoy día la satisfacción del egoísmo

---

[2] VON THÜNEN, *Der Isolierte Staat* (Rostock), dice: «En los intereses contrapuestos radica la causa de que proletarios y poseedores sigan enfrentándose de una manera hostil y permanezcan irreconciliados, *en tanto no se elimine la división de los intereses.* De vez en cuando, también puede aumentarse mucho la renta nacional, y no sólo el bienestar de su patrono, mediante los descubrimientos hechos en las fábricas, la construcción de calzadas y ferrocarriles, la conexión de nuevas relaciones comerciales. Pero en nuestro orden social actual, el obrero sigue igual, su situación sigue siendo la misma de antes, y *todo el incremento de los ingresos caen en manos de los patronos, capitalistas y terratenientes.*» Esta última frase es casi una anticipación de la de Galdstone en el Parlamento inglés, donde en 1864 declaró que «este embriagador aumento de los ingresos y del poder (que ha experimentado Inglaterra en los últimos veinte años) ha quedado limitado exclusivamente a la clase poseedora». Y en la pág. 207 de su obra dice V. THÜNEN: «*El mal radica en la separación del obrero respecto de su producto.*»

En sus *Prinzipien der Gesetzgebung* (Principios de legislación). MORELLY dice así: «La propiedad nos escinde en

y del bien común suelen ser generalmente *contradicciones* que se excluyen; en la nueva sociedad se habrán anulado estas contradicciones, *la satisfacción del egoísmo personal y el fomento del bien común se hallan en armonía, coinciden*[3].

Es evidente el gran efecto de semejante estado moral. Aumentará considerablemente la productividad del trabajo. Especialmente, la productividad del trabajo aumentará también mucho por el hecho de que dejará de existir la enorme *dispersión de las fuerzas de trabajo* en cientos de miles y millones de empresas diminutas, que producen con las herramientas y medios de trabajo más imperfectos. Ya expusimos más arriba el número inmenso de empresas pequeñas, medianas y grandes en que se dispersa la actividad industrial alemana. Con la concentración de las pequeñas y medianas en las grandes empresas, equipadas con todas las ventajas de la técnica más moderna, se suprimriá un gasto enorme de fuerza, tiempo, material de todo tipo (luz, calefacción, etcétera) y espacio, y se aumentará la productividad del trabajo en varias veces. La diferencia en la productividad de las empresas pequeñas, medianas y grandes la ilustra un ejemplo tomado del censo industrial del Estado de Massachusetts del

---

dos clases, en ricos y pobres. Los primeros aman su fortuna y cabe que no defiendan el Estado; para los segundos es imposible amar la patria, pues ésta no les regala más que miseria. Pero cada cual ama su patria en la comunidadd de bienes, pues,, a través de ella, cada cual recibe la vida y la felicidad.»

[3] Al ponderar las ventajas e inconvenientes del comunismo, STUART MILL dice en su *Economía política*: «No puede haber campo más favorable para el desarrollo de semejante concepción (la de que el interés público es también el personal) que el de una asociación comunista. Toda ambición y toda actividad física e intelectual que ahora se esfuerzan en perseguir intereses aislados y egoístas, demandarían otro campo de acción y lo encontrarían por sí solas en el deseo del bienestar general de la colectividad.»

año 1890. Se dividieron en tres categorías las empresas de diez ramas industriales principales. Entre las inferiores se contaban las que producían un valor en productos inferior a 40.000 dólares; entre las medianas, las que producían un valor mercantil entre 40.000 y 150.000 dólares, y en las superiores, las que producían mercancías por valor de más de 150.000 dólares.

El resultado fue el siguiente:

	Número de establecimientos	% del total	Producción total de las distintas clases en dólares	% del valor total del producto
INFERIORES	2.042	55,2	51.660.617	9,4
MEDIOS	968	26,2	106.868.635	19,5
SUPERIORES	686	18,6	390.817.300	71,1
	3.696	100,0	549.346.552	100,0

Así, pues, el número de empresas pequeñas, mayor en más del doble que el de medianas y grandes, sólo producía el 9,4 por 100 del producto total, y las empresas grandes, que sólo ascienden al 23 por 100, producían casi dos veces y media más que todas las demás. Pero también las grandes empresas podrían estar organizadas de un modo mucho más racional, de suerte que podría producirse una cantidad de trabajo mucho mayor en una producción global, sobre la técnica más elevada.

Lo que puede ganarse en tiempo con una producción establecida sobre la base más racional lo ha calculado en 1886 Th. Hertzka en su libro *Die Gesetze der sozialen Entwicklung*. Estudió el gasto de fuerzas de trabajo y tiempo necesario para producir, por la vía de la gran producción, las necesidades de la población de Austria, que entonces contaba con 22 millones de habitantes. A tal fin, Hertzka obtuvo datos sobre la productividad de las grandes em-

presas en las distintas ramas, estableciendo así sus cálculos. En ellos se incluye el cultivo de 10.500.000 hectáreas de suelo laborable y tres millones de hectáreas de prados, que deben bastarle a la población mencionada para cubrir sus necesidades de productos agrícolas y carne. En sus cálculos Hertzka incluyó también la creación de viviendas, de suerte que cada familia tenga una casita propia de 150 metros cuadrados con cinco habitaciones, la construcción, la producción de harina y de azúcar, la industria del carbón, del hierro y de maquinaria, la de confección y las químicas necesitaban 615.000 fuerzas de trabajo que debían estar ocupadas durante todo el año el tiempo medio diario que suelen estarlo ahora. Pero estas 615.000 personas sólo constituían el 12,3 por 100 de la población de Austria apta para trabajar, excluyendo de la producción a todas las mujeres y a todos los hombres menores de dieciséis y mayores de cincuenta años. Si en tiempos del cálculo trabajasen los cinco millones de hombres igual que los 615.000, *cada uno de ellos necesitaría trabajar solamente 36,9 días, unas 6 semanas,* produciendo así las necesidades vitales más necesarias de los 22 millones de personas. Pero tomando 300 días de trabajo al año en vez de 37, *sólo se necesitarían,* suponiendo que la jornada de trabajo era de 11 horas al principio, en la nueva organización del trabajo *1,3/8 horas para cubrir las necesidades más indispensables.*

Hertzka tiene también en cuenta las necesidades de lujo de los mejor situados y descubre que su producción requiere, con una población de 22 millones, otros 315.000 obreros. Por tanto, en total, tomando en consideración algunas industrias insuficientemente representadas en Austria, se necesitaría, según Hertzka, aproximadamente un millón, igual al 20 por 100 de la población masculina apta para el trabajo, con exclusión de los menores de dieciséis y mayores de cincuenta años, para cubrir en sesenta

días *las necesidades totales de la población.* Volviendo a tener en cuenta toda la población masculina apta para trabajar, *esta sólo tendría que efectuar por término medio dos horas y media de trabajo diarias*[4].

Este cálculo no sorprenderá a nadie que tenga una visión general de la situación. Suponiendo que en ese moderado espacio de tiempo trabajen también todos los hombres mayores de cincuenta años, a excepción de los enfermos e inválidos, que, además, también podría trabajar la juventud menor de dieciséis años, e igualmente una gran parte de las mujeres, en tanto no son necesarias para la educación de los niños, la preparación de las comidas, etcétera, resulta que el tiempo de trabajo podría reducirse todavía más o que las necesidades podrían aumentarse de modo considerable. Tampoco habrá nadie que ponga en duda que todavía se harán avances muy significativos, de momento imprevisibles, en el perfeccionamiento del proceso de trabajo, avances que crearán nuevas ventajas. Por otro lado, no se trataba de satisfacer una cantidad de necesidades para todos, que sólo puede satisfacer hoy día una minoría, y a medida que se eleva el nivel cultural surgen nuevas necesidades que también hay que satisfacer. *Hay que repetir una y otra vez que la nueva sociedad no quiere vivir como los proletarios, exige vivir como un pueblo cultural altamente des-*

---

4 En sus *Irrelehren* (Falsas doctrinas), el señor EUGEN RICHTER se burla de la enorme reducción del trabajo ofrecida, y que se daría con el deber general de trabajar y la más elevada organización técnica del proceso de trabajo. Procura disminuir todo lo posible la productividad de la gran industria, aumentando, en cambio, la significación de la pequeña, a fin de poder afirmar que sería imposible llevar a cabo el necesario incremento de la producción. Para que el socialismo parezca imposible, estos defensores del «orden» existentes tienen que desacreditar las ventajas de su propio orden social.

arrollado y, a decir verdad, para todos sus miembros, del primero al último. Mas no sólo debe satisfacer todas sus necesidades materiales, también debe facilitar a todos tiempo suficiente para formarse en las artes y ciencias de toda especie y para descansar.

3. *Organización del trabajo*

La economía colectiva socialista se distinguirá también en otros puntos muy esenciales respecto de la economía individual burguesa. Desaparecerá el principio de lo «barato y malo», que es y ha de ser determinante para una gran parte de la producción burguesa, porque la mayor parte de la clientela sólo puede adquirir mercancías baratas que se desgastan rápidamente. Sólo se querrá producir lo mejor, que dure mucho y se reponga raras veces. Los caprichos y locuras de la moda, por los que sólo se fomenta el despilfarro y, a menudo, también el mal gusto, también desaparecen. Sin duda alguna, la gente se vestirá de una forma más adecuada y agradable que hoy —digamos de paso que las modas de los últimos cien años, particularmente las de los hombres, se han distinguido por el peor gusto—, pero ya no se introducirá una nueva moda cada trimestre, una locura íntimamente ligada, de un lado, a la lucha competitiva de las mujeres entre sí y, de otro, al afán de presumir, a la vanidad y a la necesidad de ostentar su riqueza. También es cierto que, actualmente, mucha gente vive de estos caprichos de la moda y que, en su propio interés, se ve obligada a estimularlos y a imponerlos. A los caprichos de la moda en los vestidos corresponden los caprichos de la moda en el estilo de las viviendas. La excentricidad produce aquí sus peores frutos. Estilos que necesitaron siglos para su evolución y que surgieron en los pueblos más distintos —ya no bastan los es-

tilos de los europeos y se pasa a los de los japoneses, indios, chinos, etcétera— se desgastan y abandonan en unos cuantos años. Nuestros industriales del arte apenas saben ya qué es lo que van a hacer con todos los modelos. Apenas se han decidido por un «estilo» y creen poder sacar para los gastos, aparece otro «estilo» nuevo que exige una vez más grandes sacrificios de tiempo y dinero, de energías físicas y espirituales. En esta precipitación de una moda a otra y de un estilo a otro se refleja del modo más expresivo el nerviosismo de la época. Nadie pretenderá afirmar que en este apresuramiento hay sentido y entendimiento y que ha de contemplarse como síntoma de la salud de la sociedad.

El socialismo devolverá una mayor estabilidad a los hábitos de la sociedad; permitirá descansar y disfrutar y liberará de las prisas y de la excitación imperantes hoy día. Entonces desaparecerá el nerviosismo, azote de nuestra época.

Pero el trabajo debe ser también lo más agradable posible. Para ello se requieren centros de producción prácticos y de buen gusto, que oferzcan la mayor protección posible contra el peligro, eliminación de olores desagradables, de vapores y de humos, etcétera; en suma, de todas las influencias molestas y perjudiciales para la salud. Al principio, la nueva sociedad produce con los recursos y medios de trabajo heredados de la vieja. Pero éstos son insuficientes. Numerosos talleres dispersos, sumamente insuficientes en todos los aspectos, herramientas y máquinas deficientes que recorren todos los estadios de su utilidad, no bastan al número de ocupados ni a sus demandas de comodidad y amenidad. Por tanto, la creación de una cantidad de talleres más amplios, claros, ventilados, equipados y adornados del modo más perfecto, es una necesidad urgentísima. El arte y la técnica, la habilidad mental y manual encontrarán inmediatamente un amplio

campo de actividad. Todas las esferas de la construcción de máquinas, de la fabricación de herramientas, de la construcción y de las ramas de trabajo dedicadas a la instalación interior de las habitaciones tendrán las mejores oportunidades para desarrollar sus actividades. Se aplicará todo lo que la inventiva humana sea capaz de crear en cuanto a edificios cómodos y amenos, ventilación, iluminación y calefacción adecuadas, instalaciones y dispositivos de limpieza mecánicos y técnicos. El ahorro de fuerzas motoras, calefacción, iluminación, tiempo, así como las amenidades del trabajo y de la vida de todos permitirá la *concentración* más adecuada de los lugares de trabajo en determinados puntos. Las viviendas estarán separadas de los talleres y libres de las molestias de la actividad industrial y laboral. Y, a su vez, estas molestias se reducirán a un mínimo y, en última instancia, se eliminarán, gracias a las adecuadas instalaciones y precauciones de todo tipo. El estado actual de la técnica dispone ya de medios suficientes para liberar *por completo* de sus peligros a las profesiones más arriesgadas, como la minería, las industrias químicas, etcétera. No se aplican en la sociedad burguesa porque ocasionan grandes gastos y no hay ninguna obligación de proteger a los obreros más allá de lo estrictamente necesario. Las molestias inherentes, por ejemplo, al trabajo de las minas pueden eliminarse mediante otra clase de laboreo, ventilación amplia, iluminación eléctrica, reducción considerable del tiempo de trabajo y cambio frecuente de las fuerzas de trabajo. Tampoco se necesita ingenio especial para hallar medios preventivos que, por ejemplo, hagan casi imposibles los accidentes en las obras y el trabajo en ellas sea uno de los más agradables. Así, por ejemplo, pueden crearse suficientes dispositivos de protección contra el sol y la lluvia en las grandes obras y en todos los trabajos al aire libre.

En una sociedad socialista, que dispone de suficientes fuerzas de trabajo, será fácil cambiar a menudo las fuerzas de trabajo y la concentración de ciertos trabajos a estaciones del año u horas del día determinadas.

La cuestión de la eliminación del polvo, humo hollín, malos olores, puede solucionarse ya en nuestros días, perfectamente, con la técnica y la química. No se soluciona, o sólo se hace parcialmente, porque los empresarios privados no quieren gastarse los medios necesarios para ello. Los centros de producción del futuro, por tanto, donde quiera que se encuentren, ya sea en la superficie o debajo de tierra, se distinguirán del modo más ventajoso respecto de los actuales. Mejorar las instalaciones es para la economía privada, en primer lugar, una cuestión de dinero, es decir: ¿puede soportarlo el negocio, será rentable? Si no es rentable, que sucumba el obrero entonces. El capital no actúa donde no produzca beneficio. La humanidad no tiene ninguna cotización en la Bolsa [5].

En la sociedad socialista perderá su papel la cuestión del beneficio, para ella no habrá más consideración que *el bienestar de sus miembros.* Tiene que introducirse todo lo que aproveche y proteja a éstos, y abandonarse todo lo que los perjudique. Nadie estará obligado a participar en un juego peligroso. Si se ponen en marcha empresas que pueden ser peligrosas, uno puede estar seguro de que habrá voluntarios suficientes, y, por cierto, muchos, por no tratarse jamás de empresas destructoras de la cultura, sino fomentadoras de la misma.

[5] «El capital —dice el *Quarterly Reviewer*— rehuye el tumulto y las disputas y es de naturaleza tímida. Es muy cierto, pero no toda la verdad.

4. *Aumento de la productividad del trabajo*

La extensa aplicación de las fuerzas motoras y de las máquinas y herramientas más perfectas, la amplia división del trabajo y la hábil combinación de las fuerzas de trabajo, llevarán, pues, la producción a tal nivel que *podrá reducirse muchísimo el tiempo de trabajo* para producir la cantidad necesaria de medios de vida. La incrementada producción beneficia a todos; *la porción que recibe el individuo del producto aumenta a medida que lo hace la productividad del trabajo, y la creciente productividad permite, a su vez, reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario.*

Entre las fuerzas motoras que se utilizarán, la electricidad ocupará un puesto decisivo. La misma sociedad burguesa se esfuerza ya por servirse de ella en todas partes. Así ocurre en medida cada vez mayor y más perfecta, lo cual redunda en beneficio del progreso general. El efecto revolucionador de esta fuerza natural, la más poderosa de todas, romperá *más rápidamente* las cadenas del mundo burgués y abrirá las puertas al socialismo. Pero esta fuerza no se aprovechará del modo más completo y se aplicará de la manera más amplia sino en la sociedad socialista. Como fuerza motriz y como fuente de luz y calor contribuirá enormemente a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. La electricidad se distingue de las demás fuerzas por el hecho de que existe en abundancia en la naturaleza. Nuestras corrientes de agua, el flujo y reflujo del mar, el viento, la luz solar, proporcionan innumerables caballos de fuerza tan pronto como sepamos explotarlos plena y metódicamente.

«Una riqueza de energía muy superior a las necesidades la ofrecen aquellas partes de la tierra que disponen regularmente de calor solar y, por cierto, precisamente donde no se aprovecha en su mayor parte o resulta oneroso, de suerte que con ella también puede realizarse una empresa técnica regular. Tal vez no sería ninguna precaución exagerada que una nación se asegurase ya cierta porción de tales regiones. No se requieren superficies muy grandes; *unas cuantas millas cuadradas en el Norte de Africa bastarían para cubrir las necesidades de un país como el Imperio Alemán.* Concentrando el calor solar pueden obtenerse temperaturas elevadas y, en consecuencia, todo lo demás: trabajo mecánico transportable, carga de acumuladores, luz y calor o, mediante electrólisis, también combustible[6]. El hombre que abre estas perspectivas no es ningún visionario, sino un catedrático bien provisto de la Universidad de Berlín y ex presidente del Instituto Imperial Físico-Técnico, un hombre que ocupa un primer lugar en la ciencia. Y en el LXXIX Congreso de la British Association, celebrado en Winnipeg (Canadá), el famoso físico inglés sir S. Thomson dijo en el discurso inaugural (agosto de 1909): «No está muy lejano el día en que el aprovechamiento de los rayos solares revolucionará nuestra vida, el hombre se liberará de la dependencia respecto del carbón y de la fuerza hidráulica, y todas las grandes ciudades estarán rodeadas de aparatos gigantescos, verdaderas trampas de rayos solares en las que se aprisionará el calor solar y la energía obtenida se acumulará en depósitos enormes... Es la energía solar la que efectúa todo el trabajo del mundo, acumulada en el carbón, en los saltos de agua, en los alimentos. Comprenderemos las proporciones gigantescas de esta energía que el sol vierte sobre nosotros si pensamos que el calor que recibe la tierra cuando está claro y alumbra el sol, equivale, según los estudios de Langley, a una energía de 7.000 ca-

[6] Fr. Kohlrausch, *Die Energie der Arbeit und die Anwendung des elektrischen Stromes.* Leipzig, 1900, Duncker & Humbotl.

ballos de fuerza por acre. Aunque nuestros ingenieros no han dado aún con la manera de explotar esta gigantesca fuerza de energía, no me cabe duda que, al fin, lo conseguirán. Cuando se agoten las reservas de carbón de la tierra, cuando las fuerzas hidráulicas no cubran ya nuestras necesidades, sacaremos de esa fuente toda la energía necesaria para completar el trabajo del mundo. Entonces, los centros industriales se trasladarán a los ardientes desiertos del Sahara y el valor de la tierra se medirá según lo apropiada que sea para instalar las grandes 'trampas de rayos solares'.»[7] Según esto, desaparecería la preocupación de que alguna vez nos quedemos sin combustibles. Y como, gracias a la invención de los acumuladores, es posible controlar grandes cantidades de energía y guardarlas para cualquier lugar o momento, de suerte que además de la energía que nos suministra el sol, el flujo y reflujo del mar, la fuerza del viento y de los torrentes, que sólo puede obtenerse, conservarse y explotarse periódicamente, no habrá, finalmente, ninguna actividad humana para la que no exista, dado el caso, fuerza motora.

La electricidad es la que ha hecho posible la construcción de fuerzas hidráulicas en gran escala. Según T. Koehn, las *fuerzas hidráulicas disponibles* en ocho Estados europeos son las de la tabla siguiente.

Entre los Estados federados alemanes, Baden y Baviera son los que disponen de las mayores fuerzas hidráulicas. Tan sólo Baden puede obtener del alto Rhin 200.000 caballos de fuerza, y Baviera dispone de 300.000 caballos de fuerza sin aprovechar (además de 100.000 aprovechados). El profesor

[7] En 1864, Augustin Mouchot intentó ya utilizar directamente el calor solar para fines industriales y construyó una máquina solar que luego perfeccionó Pifré. La máquina solar más grande (heliomotor) está en California y sirve de aparato de bombeo. El agua se saca del pozo a una velocidad de 1.100 litros por minuto.

	Caballos de fuerza	Por 1.000 habitantes
GRAN BRETAÑA	963.000	23,1
ALEMANIA	1.425.900	24,5
SUIZA	1.500.000	138,0
ITALIA	5.500.000	150,0
FRANCIA	5.857.000	169,0
AUSTRIA-HUNGRIA	6.460.000	454,5
SUECIA	6.750.000	1.290,0
NORUEGA	7.500.000	3.409,0

Rehbock, de Karlsruhe, estima la energía bruta teórica del agua que corre por toda la superficie de la tierra en 8.000 millones de caballos de fuerza. Aunque sólo se pudiera parovechar 1/16 parte de ellas, se obtendría todavía 500 millones de fuerza activos de un modo permanente, energía que, calculada sobre la extracción de carbón de 1907 (1.000 toneladas, aproximadamente), la excedería en mucho más de 10 veces. Aunque estos cálculos son todavía mera teoría, revelan, no obstante, los rendimientos que podemos prever de la «hulla blanca» para el futuro. Tan sólo de las cataratas del Niágara, río que viene de una región de lagos que tiene una superficie de 231.880 kilómetros cuadrados, aproximadamente, el 43 por 100 de la superficie de toda Alemania, que tiene una extensión aproximada de 540.000 kilómetros cuadrados, pueden obtenerse más fuerzas hidráulicas de las que existen en Inglaterra, Alemania y Suiza juntas[8]. Según otros cálculos, en los Estados Unidos de América hay fuerzas hidráulicas disponibles que suponen no menos de 20 millones de caballos de fuerza, que equivalen a 300 millones de toneladas de carbón anuales[9]. Las fábricas

[8] T. KOEHN, «Über einige grosse europäische Wasserkraftanlagen und ihre wirtschaftliche Bedeutung», *Elektrotechnische Zeitschrift*, 1909, cuaderno 38.

[9] *Supply and distribution of Cotton.* Washington, 1908, pág. 37.

propulsadas por esta hulla «blanca» o «verde», por la fuerza de los torrentes y cascadas, tampoco tendrán chimeneas ni fuego.

La electricidad permitirá también aumentar en más del doble la velocidad de nuestros ferrocarriles. Estas esperanzas casi se cumplieron cuando a comienzos de los años 90 del siglo pasado el señor Meems, de Baltimore, creía posible construir un coche eléctrico que recorriese 300 kilómetros por hora, y el profesor Elihu Thomson, de Lynn (Massachusetts), creía en la posibilidad de fabricar motores eléctricos que, reforzando adecuadamente la superestructura de las vías y mejorando de modo correspondiente el sistema de señales, recorran 260 kilómetros a la hora. Las pruebas efectuadas en la vía militar Berlín-Zossen dieron ya la posibilidad de una velocidad de 150 kilómetros por hora. Y en los ensayos efectuados en 1903, el coche Siemens ha alcanzado una velocidad de 201 y el de la AEG 208 kilómetros. En los años siguientes se han alcanzado también velocidades de 150 kilómetros por hora y más en pruebas con locomotoras de vapor.

Ahora, la consigna es de 200 kilómetros por hora. Y en la arena se ha presentado ya August Scherl con su nuevo proyecto de tren rápido que deja las vías existentes al tráfico de mercancías y une las grandes ciudades mediante trenes de vía sencilla que corren a 200 kilómetros por hora [10].

La cuestión de la electrificación de los ferrocarriles está a la orden del día en Inglaterra, Austria, Italia y América. En Filadelfia se ha proyectado un

---

[10] La nueva orden de 4 de noviembre de 1904 sobre la Construcción y Funcionamiento de Ferrocarriles establece el límite de velocidad en 100 kilómetros por hora para trenes de viajeros con frenos continuos. En 1908, el Ministerio prusiano de Obras Públicas ha decidido electrificar la línea Leipzig-Bitterfeld-Magdeburg y Leipzig-Halle, que hasta ahora ha funcionado con locomotoras de vapor.

tren rápido eléctrico con una velocidad de 200 kilómetros por hora.

Asimismo aumentará la velocidad de los vapores. En éstos, el papel decisivo lo desempeña la turbina de vapor[11]. «Hoy día ocupa el primer plano del interés técnico. Parece llamada a desplazar la máquina de vapor de émbolos en muchos campos de aplicación. Mientras que la mayoría de los ingenieros consideraba todavía la turbina de vapor como una tarea del futuro, se ha convertido en una cuestión actual que ha llamado la atención de todo el mundo técnico por sus éxitos... Ha sido la electrotécnica la que con sus rápidas máquinas ha creado un gigantesco campo de aplicación para este nuevo motor. La gran mayoría de todas las turbinas de vapor que se hallan hoy en funcionamiento se utilizan para propulsar dínamos.»[12] La turbina de vapor ha demostrado su superioridad sobre el motor de émbolo en los viajes transoceánicos. Así, por ejemplo, el transatlántico inglés *Lusitania,* equipado con turbinas de vapor, ha cubierto en agosto de 1909 la distancia Irlanda-Nueva York en cuatro días, once horas y cuarenta y dos minutos, con una velocidad media de 25,85 nudos (unos 48 kilómetros) por hora. El *Amerika,* construido en 1863, el barco más rápido de entonces, iba a una velocidad de 12,5 nudos (23,16 kilómetros)[13]. Y no está lejano el día en que se so-

---

[11] Mientras que la vieja máquina de vapor sólo hace girar de un modo indirecto (por mediación del émbolo) los volantes y las ruedas motrices, la turbina de vapor produce directamente un movimiento de rotación, igual que el aire hace girar las ruedas de viento.

[12] C. Matschoss, *Die Entwicklung der Dampfmaschine.* Berlín, 1908, vol. II, págs. 606-607.

[13] «En los años 50, los barcos de vela empleaban por término medio seis semanas en llegar a Nueva York, el vapor hacía el viaje en dos semanas; en los años 90 se recorría la distancia en una, ahora se hace en cinco días y medio. Gracias a estos progresos, los dos continentes están ahora más cerca uno de otro que lo estaban Berlín

lucione felizmente la propulsión eléctrica de los grandes barcos. En los pequeños ya se aplica. Entretenimiento sencillo y elevada seguridad de funcionamiento, buena autorregulación, marcha libre de sacudidas convierten a la turbina de vapor en fuerza motriz ideal para la producción de energía eléctrica a bordo. Y paralela a la electrificación de toda la red de ferrocarriles irá también la electrificación de toda la construcción de barcos.

La electricidad revolucionará también la técnica del transporte de cargas. «Si la fuerza de vapor abrió en general la posibilidad de construir elevadores con energía natural, la transmisión eléctrica ha producido un cambio radical en la construcción de máquinas de elevar, en el sentido de que, por primera vez, permite a estas máquinas movimiento libre y funcionamiento continuo.» El funcionamiento eléctrico ha introducido, entre otras cosas, la más profunda transformación en la construcción de grúas. «Con su enorme y arqueado pico de hierro laminado, apoyada en pesados cimientos de sillería, con movimientos lentos y grandes bufidos del vapor de escape, la grúa de vapor produce la impresión de un monstruo de los tiempos primitivos. Una vez que ha agarrado, desarrolla una gigantesca fuerza elevadora, pero necesita personas que la ayuden y sujeten la carga con cadenas a sus ganchos. Debido a su incapacidad de agarrar, a su lentitud y pesadez, sólo es apropiada para cargas pesadas, pero no puede utilizarse en rápidos movimientos de masas... Una imagen muy distinta nos ofrece ya, en su aspecto puramente exterior, la moderna grúa de fundición impulsada eléctricamente: contemplamos un delicado enrejado de acero tensado sobre la nave, y sobresaliendo de él, un delgado brazo de tenazas que se mueve en todas las direcciones; todo lo domina

---

y Viena hace cien años.» E. REYER, *Kraft*. Leipzig, 1908, pág. 173.

un solo hombre, quien, con ligera presión de la palanca de mando, dirige las corrientes eléctricas, obligando con ellas a que los delgados miembros de acero de la grúa ejecuten movimientos rápidos, de suerte que, sin la intervención de ningún auxiliar, agarran el bloque de acero candente y lo balancean en el aire, y en todo esto no se oye más ruido que el suave susurro de los motores eléctricos.»[14] Sin la ayuda de estas máquinas no podría dominarse el cada vez mayor transporte de masas. La evolución que desde mediados del siglo XIX se ha efectuado en relación con el aumento de la capacidad de carga se deduce de la comparación de estas magnitudes entre la grúa del muelle de Pola y la de Kiel. La capacidad de carga de la primera era de 60 toneladas; la de la segunda, de 200. El funcionamiento de una fundición Bessemer sólo es posible, en general, cuando se dispone de máquinas elevadoras que trabajan rápidamente, puesto que, de otro modo, no podrían transportarse en los moldes las enormes cantidades de acero líquido que se producen en poco tiempo. Tan sólo en la fundición Krupp, de Essen, funcionan 608 grúas con una capacidad de carga global de 6.513 toneladas, equivalente a la de un tren de mercancías de 650 vagones. Los bajos costes de los fletes marítimos, que constituyen la condición vital del transporte mundial hoy día, no serían posibles si no se explotase de un modo tan intensivo el capital invertido en los barcos mediante una rápida descarga. Al equipar un barco con grúas eléctricas de cubierta se redujeron los costos anuales de funcionamiento de 23.000 a 13.000 marcos, o sea, a casi la mitad. Y téngase en cuenta que esta comparación abarca solamente los avances efectuados en un decenio, aproximadamente.

---

[14] O. KAMMERER, *Die Technik der Lastenförderung einst und jetzt*. Berlín, 1907, pág. 260.

Cada día se producen nuevos éxitos transcendentales en todos los campos de la técnica del transporte. El problema de volar, que hace dos decenios parecía insoluble, se ha resuelto ya. Y si las naves aéreas dirigibles y los distintos aparatos de volar no se utilizan para el transporte ligero y barato de masas, sino para el deporte y el militarismo, también incrementarán luego las fuerzas productivas de la sociedad. El sistema de telegrafía y telefonía sin hilos hace grandes progresos igualmente; su empleo aumenta cada día. En pocos años, todo el tráfico descansará así sobre cimientos nuevos.

Toda la explotación de minas, a excepción del laboreo, se está transformando hoy día de tal modo como aún era imposible imaginarse hace diez años. Esta transformación estriba en la introducción de la electricidad para el agua, la ventilación, extracción, galerías. El motor eléctrico ha revolucionado las máquinas de trabajo, las bombas, cabrías, máquinas de extracción.

También son fabulosas las perpectivas que pintó el antiguo ministro francés de Educación, el profesor Berthelot (muerto el 1 de marzo de 1907), en la primavera de 1894 en un discurso sobre la significación de la química en el futuro, pronunciado en un banquete del Sindicato de Fabricantes Químicos. El señor Berthelot describía en su discurso cómo estarán las cosas en química hacia el año 2000, y aunque su cuadro encierra cierta exageración humorística, contiene tantas cosas ciertas, que citaremos algunos pasajes del mismo. El señor Berthelot expuso lo que la química había rendido en unos cuantos decenios y, entre sus rendimientos, distinguía lo siguiente: «La fabricación de ácido sulfúrico, soda, blanqueo y tintes, el azúcar de remolacha, los alcaloides terapéuticos, el gas, el dorado y plateado, etcétera; luego vino la electroquímica, que transformó radicalmente la metalurgia, la termoquímica y la

química de explosivos, que ha provisto de nuevas energías a la industria minera y a la guerra, el milagro de la química orgánica en la producción de colores, perfumes, medios terapéuticos y antisépticos, etcétera.» Pero esto no es más que un *principio,* pronto se resolverán problemas mucho más importantes. Hacia el año 2000 no habrá ya ninguna agricultura ni ningún campesino, pues la química habrá anulado la existencia de los cultivos tal como se vienen efectuando hasta ahora. No habrá minas de carbón y, por tanto, ya no habrá tampoco huelgas de mineros. Los *combustibles* se sustituirán por procesos físicos y químicos. Se abolirán los aranceles y las guerras; la *navegación aérea,* que se servirá de materias químicas como medio de propulsión, pronunciarán la sentencia de muerte a estas instalaciones anticuadas. El problema de la industia consiste en hallar fuentes de energía que sean inagotables y se renueven con el menor trabajo posible. Hasta ahora hemos producido vapor con la energía química del carbón de piedra quemado; pero el carbón de piedra es difícil de obtener y sus reservas van disminuyendo de día en día. Hay que ir pensando en aprovechar el *calor solar* y el *calor del interior de la tierra.* Hay esperanzas fundadas de emplear ilimitadamente ambas fuentes. Taladrar un pozo de 3.000 a 4.000 metros no es nada que vaya más allá de las posibilidades actuales, y menos aún de las de los ingenieros futuros. Se abriría así la fuente de todo calor y de toda industria; si a ello añadimos el *agua,* se puede hacer que sobre la tierra funcionen todas las máquinas posibles, y esta fuente de energía apenas sufriría merma notable en cientos de años.

Con el calor de la tierra se resolverían numerosos problemas químicos, entre ellos el mayor problema de la química, la producción química de *alimentos.* En principio ya se ha resuelto; la síntesis de las grasas y aceites se conoce desde hace tiempo, tam-

bién se conocen el azúcar y los hidratos de carbono, y pronto se conocerá la composición de los elementos del nitrógeno. El problema de los medios de subsistencia es puramente químico; el día que se obtenga la energía barata correspondiente, se producirán medios de vida de toda especie con el carbono de los ácidos carbónicos, con el hidrógeno y el oxígeno del agua y el nitrógeno de la atmósfera. Lo que hasta ahora han hecho las *plantas* lo hará la *industria,* y de un modo *más perfecto* que la naturaleza. Llegará el día en que cada cual lleve una caja de productos químicos en el bolsillo, con la que podrá satisfacer sus necesidades alimentarias de albúmina, grasa e hidratos de carbono, sin preocuparse de la hora del día o de la estación del año, de la lluvia o de la sequía, de heladas, granizo o insectos devastadores. Entonces ocurrirá tal transformación que ahora no podemos ni imaginar. Desaparecerían los campos de frutales, las viñas y los prados; el hombre ganaría en suavidad y moral, pues ya no viviría de la muerte y la destrucción de seres vivos. Entonces desaparecerá también la diferencia entre regiones fértiles y yermas, y quizá se convirtiesen los *desiertos en la residencia favorita* de los hombres, pues sería más sano vivir allí que en las tierras empapadas y en las llanuras pantanosas donde ahora se practica la agricultura. El *arte* llegará a desarrollarse plenamente, junto con todas las bellezas de la vida humana. La tierra ya no se deformará, por así decirlo, con las figuras geométricas que traza ahora la agricultura, sino que se convertirá en un *jardín* en donde se podrán cultivar, a discreción, hierba y flores, arbustos y bosques, y en donde el género humano vivirá en la abundancia, en la edad de oro. Por eso, el hombre no caerá en la holgazanería y en la corrupción. El trabajo forma parte de la felicidad, y el ser humano trabajará para llevar al más alto grado su desarrollo espiritual, moral y estético.

El lector puede considerar correcto lo que mejor le parezca de la conferencia de Berthelot, pero lo cierto es que, en el futuro, y gracias a los adelantos más diversos, aumentarán la calidad de modo gigantesco, la cantidad y la diversidad de los productos y las amenidades de la vida de las generaciones futuras mejorarán de modo insospechable.

El profesor Elihu Thomson coincide con Verner Siemens, quien en 1887, en el Congreso de Naturalistas de Berlín, expresó ya la opinión de que gracias a la electricidad será posible *transformar directamente las materias primas en alimentos.* Mientras que Werner Siemens opinaba que alguna vez, aunque no hasta dentro de mucho tiempo, se producirá artificialmente un hidrato de carbono, como, por ejemplo, la glucosa, o su pariente cercano el almidón, con lo que sería posible obtener «pan de las piedras», el químico doctor V. Meyer afirma que será posible convertir la fibra de madera en una fuente de alimentación humana. Entre tanto (1890), Emil Fischer ha producido realmente, de modo artificial, la glucosa y la fructosa, haciendo así un descubrimiento que Werner Siemens creía probable «en tiempo lejano». Desde entonces la química ha hecho otros progresos. El índigo, la vainilla, el alcanfor se fabrican ahora artificialmente. En 1906, W. Löb ha conseguido efectuar, mediante la intervención de altas tensiones eléctricas, la asimilación de los ácidos carbónicos fuera de las plantas hasta llegar al azúcar. En 1907, Emil Fischer obtuvo uno de los cuerpos sintéticos muy complicados, muy próximo a la proteína natural (una albúmina). Y en 1908, R. Willstätter y Benz produjeron clorofila en estado puro y demostraron que es una combinación de magnesio. Además, se ha fabricado artificialmente una serie de los cuerpos más importantes, que juegan un papel en la reproducción y la herencia. De este modo se ha colocado en el ámbito de un futuro

no muy lejano la solución del problema capital de la química orgánica: la obtención de la albúmina.

5. *Anulación de la contradicción entre trabajo intelectual y manual*

Una necesidad profundamente arraigada en la naturaleza humana es la de libertad de elección y la posibilidad de cambio de ocupación. Como la constante repetición de la mejor comida hace que, finalmente, resulte repugnante, así también ocurre con la repetición del trajín cotidiano; embota y extenúa. El hombre sólo trabaja mecánicamente cuando tiene que hacerlo, pero sin ímpetu ni placer superiores. En *cada* ser humano subyacen una serie de facultades e instintos que sólo necesitan que los despierten y desarrollen para producir los más hermosos efectos una vez activados. Por primera vez, el hombre se convierte ahora en hombre perfecto. La sociedad socialista ofrecerá las mejores oportunidades para satisfacer esta necesidad de variación. El gigantesco aumento de las fuerzas productivas, unido a la simplificación cada vez mayor del proceso de trabajo permite no sólo una restricción significativa del tiempo de trabajo, sino que *facilita también el aprendizaje las habilidades más diversas.*

El antiguo sistema de enseñanza ha quedado ya anticuado, sólo existe y es posible todavía en formas de producción *atrasadas, anticuadas,* como es, por ejemplo, el pequeño artesanado. Pero como éste desaparece en la nueva sociedad, desaparecen también todas las instituciones y formas que le son peculiares. Otras nuevas ocupan su lugar. Hoy día cada fábrica demuestra ya que pocos son los obreros que han seguido una profesión artesanalmente aprendida. Los obreros pertenecen a los oficios más diversos y, por lo general, basta muy poco tiempo

para aprender un trabajo parcial, en donde luego, de acuerdo con el sistema de explotación imperante, con un tiempo de trabajo largo, sin variación ni consideración a sus inclinaciones, se mantienen en tensión y se convierten ellos mismos en una parte de la máquina [15]. También se eliminará este estado en la nueva organización de la sociedad. Hay tiempo de sobra para las habilidades manuales y las prácticas artísticas. Grandes talleres de aprendizaje, provistos de todo el confort y de la técnica más perfecta, facilitarán a jóvenes y viejos el aprendizaje de cualquier actividad. Habrá laboratorios químicos y físicos, conforme a todas las demandas del estado de estas ciencias, y también maestros suficientes. Entonces es cuando se sabrá el mundo de impulsos y facultades que reprimió el sistema capitalista de producción o lo desarrolló de modo falso [16].

Mas no sólo existe la posibilidad de tener en cuenta la necesidad de cambiar de trabajo, el *fin de la sociedad* tiene que consistir en satisfacerla, puesto que en ella descansa *la formación armónica del hom-*

[15] «En Inglaterra, lo mismo que en la mayoría de los demás países, la gran masa de obreros tiene muy poca libertad para elegir su trabajo o su residencia; en la práctica depende de reglas fijas y de voluntades ajenas, como puede serlo en cualquier sistema, salvo el de la verdadera esclavitud.» JOHN STUART MILL, *Economía Política.* Hamburgo, 1864.

[16] Un obrero francés escribe a su regreso de San Francisco: «Jamás hubiera creído que iba a ser capaz de desempeñar todos los oficios que he practicado en California. Estaba firmemente convencido de que no servía para nada más que impresor... Una vez en medio de ese mundo de aventureros, que cambian más fácilmente de oficio que de camisa, a fe mía que hice lo que los demás. Como el trabajo en las minas no era bastante remunerador, lo abandoné y me fui a la ciudad, donde trabajé, sucesivamente, de tipógrafo, techador, fundidor de plomo, etcétera. Gracias a esta experiencia de servir para todos los trabajos, me siento menos molusco y más hombre.» KARL MARX, *El capital.* Madrid, 1976, libro I, tomo II, pág. 230 (nota), de nuestra versión publicada por Akal.

bre. Las fisionomías profesionales que presenta hoy día nuestra sociedad —cuando este oficio consiste en determinados trabajos unilaterales de cualquier tipo o en el ocio— desaparecerán gradualmente. Actualmente hay muy pocas personas que tengan la posibilidad de cambiar de actividad. A veces hay personas favorecidas por condiciones especiales que se sustraen a la rutina del oficio diario, después de haber pagado su tributo al trabajo corporal, y descansan en el intelectual. Y, por el contrario, de vez en cuando encontramos trabajadores intelectuales que se ocupan en cualquier actividad manual, jardinería, etcétera. El efecto benéfico de una actividad basada en el cambio de trabajo intelectual y manual podrá confirmarlo cualquier higienista, esa es la única actividad *natural.* Partiendo del supuesto de que toda actividad *debe ejercerse con moderación* y corresponda a las fuerzas individuales.

En su escrito *Die Bedeutung der Wissenschaft und der Kunst* (El sentido de la ciencia y del arte), el conde León Tolstoi flagela al carácter hipertrófico y antinatural que han adoptado el arte y la ciencia en la antinatural de nuestra sociedad. Condena de la forma más aguda el desprecio hacia el trabajo manual que se muetra en la sociedad actual y recomienda la vuelta a las condiciones naturales. Cada persona que quiera vivir natural y placenteramente debería pasar el día, primero, trabajando manualmente en la agricultura; segundo, ocupado en algún trabajo de tipo artesanal; tercero, en trabajo intelectual; cuarto, en el trato social ilustrado. El hombre no debe efectuar más de ocho horas de trabajo físico. Tolstoi, que practica esta forma de vida y, desde que la practica, es cuando se siente como un ser humano, como él dice, olvida solamente que para él, hombre independiente, es posible hacer lo que resulta imposible para la gran mayoría de los seres humanos en las condiciones actuales. Una persona

que debe trabajar duramente de diez a doce horas, y más, diarias para asegurarse la existencia más mísera y se educó en la ignorancia, no puede procurarse la forma de vida que recomienda Tolstoi. Tampoco pueden hacerlo todos los que luchan por la vida y tienen que someterse a las exigencias de esta lucha, y los pocos que, como Tolstoi, podrían hacerlo, no tienen, en su mayoría, ninguna necesidad de ello. Se trata de una de esas ilusiones a que se entrega Tolstoi, de creer que con la predicación y el ejemplo se pueden cambiar las sociedades. Las experiencias que Tolstoi hace en su forma de vida demuestran lo racional que es ésta; mas para poder introducir esta forma de vida como costumbre general, se requieren otras relaciones sociales, una nueva sociedad.

La sociedad futura dispondrá de estas condiciones, tendrá innumerables sabios y artistas de toda especie, pero cada uno de ellos trabajará físicamente durante una parte del día y el resto del tiempo lo dedicará, según sus gustos, al estudio y al arte y al trato social [17].

La contradicción existente entre trabajo intelectual y manual, contradicción que las clases dominantes procuran acentuar todo lo posible a fin de ase-

---

[17] Lo que puede llegar a ser el ser humano en condiciones favorables para su desarrollo lo vemos, por ejemplo, en *Leonardo da Vinci*, que fue un pintor excelente, escultor famoso, arquitecto e ingeniero solicitado, excelente constructor de guerra, músico e improvisador. *Benvenuto Cellini* era un orfebre famoso, modelador distingudio, buen escultor, reconocido constructor militar, soldado excelente y músico hábil. *Abraham Lincoln* fue leñador, agricultor, suboficial, dependiente y abogado hasta que subió a la silla de la presidencia de los Estados Unidos. Puede decirse, sin temor a exagerar, que la mayoría de las personas tienen un oficio que *no* corresponde a sus facultades, puesto que el camino no se lo marcó la libre voluntad, sino la coacción de las condiciones. Algunos malos catedráticos harían buenas cosas de zapateros, y algunos zapateros serían también buenos catedráticos.

gurarse también los medios espirituales del dominio, *tendrá que anularse, por tanto.*

6. *Aumento de la capacidad de consumo*

De lo dicho hasta ahora se deduce, además, que en la sociedad futura son imposibles las crisis y el desempleo. Las crisis se derivan del hecho de que la producción capitalista, estimulada por el beneficio y sin ninguna medida segura de las necesidades reales, produce la saturación del mercado, la superproducción. Bajo el sistema económico capitalista, los productos tienen el carácter de mercancías que sus poseedores tienden a intercambiar, lo cual hace que el consumo de las mercancías dependa de la *capacidad adquisitiva* de los consumidores. Pero la capacidad adquisitiva es limitada para la inmensa mayoría de la población, a quien se le paga su trabajo del valor de éste y que no encuentra empleo si sus empleadores no extraen plusvalía de él. *La capacidad adquisitiva y la capacidad de consumo son dos cosas distintas en el mundo burgués.* Muchos millones necesitan nuevos vestidos, zapatos, muebles, ropa, alimentos y bebidas, pero carecen de dinero y, por lo tanto, quedan insatisfechas sus necesidades, es decir, su *capacidad de consumo.* El mercado de mercancías está saturado, pero la masa pasa hambre; quiere trabajar, pero no encuentra a nadie que compre su trabajo porque el patrono no puede ganar nada con él. Muérete, púdrete, hazte un vagabundo un criminal; yo, capitalista, no puedo cambiar las cosas, no puedo utilizar ninguna mercancía para la que carezco, con el beneficio correspondiente, de comprador. Y, a su manera, el hombre tiene razón.

En la nueva sociedad se eliminará esta contradicción. Esta sociedad no produce «mercancías» para

«vender» y «comprar», *sino que produce cosas necesarias para la vida, que se consumen, de otro modo carecen de sentido.* En ella, la capacidad de consumo no tiene su límite, como en el mundo burgués, en la capacidad adquisitiva del individuo, *sino en la capacidad productiva de la colectividad.* Existiendo los medios y las fuerzas de trabajo para ello, puede satisfacerse *cualquier* necesidad. La capacidad social de consumo sólo tiene su límite en la *saciedad de los consumidores.*

Pero si en la sociedad nueva no hay ninguna «mercancía», tampoco hay ningún dinero en última instancia. Aparentemente, el dinero es lo opuesto de la mercancía, pero es de por sí una mercancía. Mas el dinero, aunque él mismo es mercancía, es al mismo tiempo, la forma de equivalente social, la medida de valor de todas las demás mercancías. Pero la nueva sociedad no produce mercancías, sino objetos necesarios, valores de uso, cuya fabricación requiere cierta cantidad de tiempo de trabajo social. El tiempo de trabajo necesario por término medio para producir un objeto es la única medida que se utilizará para el uso social. Diez minutos de tiempo social de trabajo en un objeto son iguales a diez minutos de tiempo social de trabajo en otro, nada más ni nada menos. La sociedad no quiere ganar, sólo quiere efectuar el intercambio de objetos de igual calidad, del mismo valor de uso entre sus miembros, y, finalmente, ni siquiera necesita fijar un valor de uso, produce lo que necesita. Por ejemplo, si la sociedad descubre que para la fabricación de todos los productos requeridos se necesita un tiempo de trabajo diario de tres horas, entonces lo fija en esas tres horas [18]. Si los métodos de producción mejoran de

---

[18] No se olvide que toda la producción está organizada a la más elevada escala técnica y que *todos* trabajan, de modo que, dadas las circunstancias, un tiempo de trabajo de tres horas puede ser todavía demasiado largo. Owen,

suerte que las necesidades pueden producirse en dos horas, fijará entonces estas dos horas como tiempo de trabajo. En cambio, si la colectividad exige la satisfacción de necesidades mayores de lo que puede producirse en dos o tres horas a pesar del aumento del número de fuerzas de trabajo y de la mayor productividad del proceso de trabajo, entonces establecerá más horas. Su voluntad es su gloria.

Resulta fácil calcular cuánto tiempo social de trabajo necesita la fabricación de cada producto [19]. Por él se mide la proporción de esta parte del tiempo de trabajo con todo el tiempo de trabajo. Cualquier certificado, un trozo de papel impreso, oro o latón, certifica el tiempo de trabajo rendido y pone al poseedor en situación de cambiar estos tiempos por objetos necesarios de las especies más diversas [20]. Si

---

que era un gran fabricante, es decir, que puede figurar como entendido, consideraba —en el primer cuarto del siglo XIX— que era suficiente un tiempo de trabajo de dos horas.

[19] «La cantidad de trabajo social encerrada en un producto no necesita fijarse de un modo indirecto; la experiencia directa muestra directamente cuánto se necesita por término medio. La sociedad puede calcular sencillamente cuántas horas de trabajo se contienen en una máquina de vapor, en un hectolitro de trigo de la última cosecha, en 100 metros cuadrados de paño de determinada calidad. No puede ocurrírsele expresar en un tercer producto la cantidad de trabajo cristalizada en los productos que conoce directa y absolutamente, ni en una medida solamente relativa, incierta, insuficiente, inevitable antes como recurso, en vez de hacerlo en su medida natural adecuada, absoluta, el *tiempo*... Tendrá que organizar el plan de producción conforme a los medios de producción, entre los que se cuentan especialmente las fuerzas de trabajo. Los efectos útiles de los diversos objetos de uso, ponderados entre sí y frente a las cantidades de trabajo necesarias para su producción, determinarán en última instancia el plan. La gente lo ajusta todo de un modo muy sencillo sin la intervención del 'valor'.» FRIEDRICH ENGELS, *Anti-Dühring*.

[20] En sus *Irrlehren* sobre la desaparición del dinero en la sociedad socialista —no se suprime, desaparece por sí

ve que sus necesidades son inferiores a lo que obobtiene por su trabajo, trabajará menos tiempo. Si quiere regalar lo que no consume, nadie podrá impedírselo; si quiere trabajar *voluntariamente* para otro, para que éste pueda dedicarse al *dolce far niente,* o si quiere compartir con él sus demandas de productos sociales, nadie se lo impedirá. Mas nadie podrá obligarlo a trabajar en beneficio de otro, nadie podrá retenerle una parte de sus derechos por el trabajo rendido. Cada cual puede tener en cuenta todos los deseos y demandas que puedan cumplirse, pero no a costa de los demás. Recibe lo que da a la sociedad, ni más ni menos, y escapa a toda explotación por un tercero.

---

mismo al resultar superfluo, debido a la eliminación del carácter mercantil de los productos del trabajo—, el señor Eugen Richter está tan sorprendido que le dedica a este proceso un capítulo especial. Sobre todo, no ve que es indiferente que el certificado sobre el tiempo de trabajo rendido sea un trozo de papel impreso, oro o latón. Dice así: mas con el oro volvería a entrar el diablo del orden actual en el estado socialista —el hecho de que, en último término, sólo hay una sociedad socialista y no un «Estado» socialdemócrata, lo pasa obstinadamente por alto, pues de otro modo perdería su base una buena parte de su polémica—, pues el oro tiene un valor metálico independiente, puede guardarse fácilmente y, de esta suerte, la posesión de piezas de oro permitiría la acumulación de valores para escapar al deber de trabajar e incluso prestar por interés.

Hay que tener a los propios lectores por grandes imbéciles para ofrecerles tal hojalata por nuestro oro. El señor Richter, que no puede desprenderse del concepto de capital, tampoco puede concebir, naturalmente, que donde no hay capital, donde no hay mercancía, tampoco puede haber ningún «dinero», y donde no hay ningún «capital» ni ningún «dinero», tampoco puede haber ningún interés. El señor Richter está tan aferrado al concepto de capital que es incapaz de imaginar un mundo sin «capital». Por nuestra parte, nos gustaría saber cómo el miembro de una sociedad socialista puede «ahorrar» su áureo certificado de trabajo o prestárselo a otros y obtener un «interés» por él, si todos los demás poseen también lo que uno ofrece y *de lo que él vive.*

«¿Y qué pasa con la diferencia entre trabajadores y holgazanes, inteligentes y tontos?» Esta es una de las principales preguntas de nuestros adversarios, y la respuesta que reciben les produce un gran dolor de cabeza. Ninguno de estos vivales y sabihondos piensa, por ejemplo, que en nuestra jerarquía de funcionarios no se hace esta distinción entre «holgazanes» y «trabajadores», «inteligentes» y «tontos», sino que son los *años de servicio* los que deciden el monto del salario y, por regla general, también el ascenso, a no ser que se requiera una formación especial para un puesto superior. El maestro, el profesor— y suelen ser éstos los interrogadores más ingenuos— no llegan al sueldo que corresponde a la posición a consecuencia de su calidad. Como en otros muchos casos, los ascensos de nuestros militares, funcionarios y eruditos no recaen en los más diligentes, sino en los favorecidos por el nacimiento, el parentesco, la amistad o el favor de la mujeres. Y el que tampoco la riqueza se mide por la aplicación y la inteligencia lo demuestra palpablemente el sistema electoral prusiano de tres clases, en donde los taberneros, panaderos, carniceros, que a veces no pueden distinguir el acusativo del dativo, votan en la primera clase, mientras que la inteligencia berlinesa, los hombres de ciencia, los más altos funcionarios del Imperio del Estado votan en la segunda o tercera clase. No hay diferencia entre vagos y trabajadores, inteligentes y tontos, porque ha desaparecido lo que entendemos por tal cosa. Por ejemplo, la sociedad llama «holgazán» a quien, despedido del trabajo, se ve obligado a vagabundear y termina por convertirse realmente en un vagubundo o a quien, criado con mala educación, se ha degradado. Pero quien denomina holgazán a quien se sienta sobre montones de dinero y mata el tiempo en el ocio y

en la francachela comete una ofensa, pues éste es un hombre «honorable».

Ahora bien, ¿cómo están las cosas en la nueva sociedad? Todos se desarrollan bajo las mismas condiciones y cada cual trabaja *donde* le dicen sus inclinaciones y habilidades, por eso serán solamente pequeñas las diferencias en el rendimiento[21]. La atmósfera de la sociedad que estimula a cada uno a superar al otro contribuye también a equilibrar las diferencias. Si uno descubre que en un terreno no puede rendir lo que en otros, elige otro campo que corresponda mejor a sus fuerzas y facultades. Quien trabaja en un establecimiento junto con un gran número de personas sabe que quien resulta incapaz e inútil en cierta actividad, pasa a otro puesto que desempeña mucho mejor. No hay ningún ser humano normal que responda incluso a las más altas demandas en una u otra actividad tan pronto como se le coloca en el puesto adecuado. ¿Con qué razón reclama uno algún privilegio ante el otro? Si alguien resulta tan poco favorecido por la naturaleza que, pese a su mejor voluntad, no puede rendir lo que otros, *la sociedad no podrá castigarlo por los errores de la naturaleza.* Y, por el contrario, si alguien ha recibido de la naturaleza facultades que lo eleven sobre los demás, *la sociedad no estará obligada a recompensar lo que no sea mérito personal suyo.* Para la sociedad socialista hay que tener en cuenta, además, que todos disponen de las mismas condiciones de vida y de educación, que a todos se le ofrece la posibilidad de formar sus conocimientos de acuer-

[21] «Todos los hombres bien organizados *nacen con una inteligencia casi igual, pero la educación, las leyes y las circunstancias los hacen diferentes.* El interés individual bien entendido se funde con el interés común o público.» HELVETIUS, *Sobre los hombres y su educación.* HELVETIUS tiene razón en relación con la *inmensa* mayoría de los hombres; lo que varían son las disposiciones de los individuos para los oficios más diversos.

do con sus disposiciones e inclinaciones, garantizándose también que, en la sociedad socialista, los conocimientos no sólo son mayores que en la burguesa, sino también que están distribuidos más homogéneamente y, sin embargo, son *más variados.*

Cuando Goethe estudiaba la catedral de Colonia con motivo de un viaje por el Rhin, descubrió en los documentos de la construcción que los antiguos arquitectos eran pagados, igual que los obreros, por el tiempo; lo hacían porque querían un trabajo bueno y realizado a conciencia. Esto le parecerá una anomalía a la sociedad burguesa. Introdujo el sistema de destajo, mediante el cual los obreros se obligan mutuamente a trabajar con exceso a fin de que el patrono pueda reducirles más fácilmente los salarios. Con el trabajo intelectual ocurre lo mismo que con el material. El hombre es producto del tiempo y de las circunstancias en que vive. Un Goethe que, en las mismas condiciones de desarrollo, hubiese nacido en el siglo IV en vez de en el XVIII, habría sido probablemente un *gran padre de la Iglesia* que habría eclipsado tal vez a San Agustín en vez de un famoso poeta y naturalista. Pero si en vez de ser el hijo de un rico patricio de Francfort lo hubiese sido de un pobre zapatero de la misma ciudad, Goethe no habría sido ministro del gran ducado de Weimar, sino que con toda probabilidad habría seguido de zapatero y muerto como tal. El mismo Goethe reconocía la ventaja que suponía para él el haber nacido en una posición material y socialmente favorable y haber llegado así a su desarrollo; así, por ejemplo, en su *Wilhel Meister.* Si Napoleón I hubiese nacido diez años después jamás habría sido emperador de Francia. Sin la guerra de 1870-71 Gambetta no hubiera sido jamás lo que fue. Poned al hijo de padres inteligentes, bien dispuesto, entre los salvajes y será un salvaje más. *Uno es lo que la sociedad ha hecho de él.* Las ideas no son un producto

que brote de la inspiración superior de la cabeza de un individuo, sino el producto que la vida social y circunstancias en que se mueve, «*el espíritu de la época*», crean en la cabeza del individuo. Un Aristóteles no podía tener las mismas ideas de un Darwin, y un Darwin tenía que pensar de modo distinto a un Aristóteles. Cada cual piensa como lo obliga a pensar el espíritu de la época, es decir, su entorno y sus fenómenos. De ahí la observación de que, a menudo, personas distintas piensan *simultáneamente* la misma cosa, de que simultáneamente se hacen los mismos inventos o descubrimientos en puntos muy apartados entre sí. De ahí también el hecho de que una idea expresa con cincuenta años de anterioridad deje indiferente al mundo, pero que, repetida cincuenta años más tarde, ponga a todo el mundo en movimiento. El emperador Segismundo podía atreverse en 1415 a romper su palabra dada a Hus y quemarlo en Constanza; Carlos V, aunque era mucho más fanático que él, tuvo que ceder ante Lutero en la dieta de Worms. Las ideas son producto de la cooperación social, de la vida social. Y lo que rige para la sociedad en general es aplicable expecialmente a las clases más diversas de las que se compone la sociedad en una época histórica determinada. Como toda clase tiene sus intereses particulares, también posee sus ideas y concepciones particulares, las cuales llevan a esas luchas de clase que llenan las épocas históricamente conocidas de la humanidad y que han alcanzado su punto culminante en las contradicciones y luchas de clase del presente. Por tanto, no sólo importa en qué *época* viva alguien, sino también dentro de qué *clase social* de una época determinada viva, con lo que se determinarán sus sentimientos, ideas y acciones.

Baste esto acerca de la cualificación del trabajo físico y espiritual. De aquí se deduce, además, que tampoco puede haber ninguna diferencia entre tra-

bajo superior e inferior, como ocurre hoy, por ejemplo, cuando un mecánico se considera más que un jornalero que trabaja en las carreteras y otros trabajos de peón. La sociedad sólo permite que se hagan trabajos socialmente útiles y, en consecuencia, todo trabajo es de igual valor para ella. Si los trabajos desagradables, repugnantes, no pueden efectuarse de un modo mecánico o químico y transformarse en trabajos agradables mediante un proceso cualquiera —cosa que *resulta indudable* ante los progresos que hemos hecho en el campo técnico y químico—, y si no se hallasen voluntariamente las fuerzas necesarias, cada uno estará obligado, en cuanto le toque su turno, a rendir su medida de trabajo. No habrá ninguna falsa vergüenza ni ningún desprecio absurdo del trabajo útil. Estos sólo se dan en nuestro Estado de zánganos, en donde el ocio se considera una suerte envidiable y en donde el obrero se desprecia tanto más cuanto más duros, penosos y desagradables son los trabajos que él ejecuta y cuanto más necesarios resultan para la sociedad. Hoy día, el trabajo se paga peor en la misma medida en que es más desagradable. La razón estriba en que disponemos de una cantidad de fuerzas de trabajo en el grado más bajo de cultura que, debido a la constante revolución del proceso de producción, se hallan en la calle como ejército de reserva, y estas fuerzas, para poder sobrevivir, se entregan a los trabajos más bajos, que incluso *no resulta rentable* emplear máquinas en tales trabajos. Así, por ejemplo, el trabajo del picapedrero es uno de los literalmente peor pagados y más desagradables. Sin embargo, sería una pequeñez hacer picar las piedras por medio de máquinas, como se hace en Estados Unidos, pero disponemos de tal cantidad de fuerzas de trabajo baratas que la máquina no es «rentable» [22]. La limpieza de calles y cloacas, el transporte de basura, los trabajos subterráneos, etcétera, de toda especie podrían efectuarse ya, dado el nivel actual de nuestro desarrollo, con ayuda de máquinas e instalaciones técnicas, de suerte que pierdan toda huella de inconvenientes para los obreros. Pero, en sentido estricto, el obrero que limpia las cloacas para proteger a las personas de miasmas peligrosos para la salud, es un miembro muy útil de la sociedad, mientras que un profesor que enseña historia falseada en interés de las clases dominantes, o un teólogo que procura ofuscar las mentes con doctrinas sobrenaturales transcendentes, son individuos sumamente perjudiciales. Los eruditos que hoy día

[22] «Si hubiera que elegir entre el comunismo y todas sus oportunidades y el Estado social actual con todos sus sufrimientos e injusticias; si la consecuencia necesaria de la institución de la propiedad privada fuese que el producto del trabajo se repartiese tal como lo vemos ahora, en proporción inversa al trabajo —*que las proporciones mayores recaen en quienes no han trabajado nada en absoluto; las que le siguen en tamaño, en aquellos cuyo trabajo es casi exclusivamente nominal, y así sucesivamente, con la recompensa reduciéndose en la misma proporción en que el trabajo se hace más pesado y desagradable, hasta que, finalmente, el trabajo más penoso y agotador no puede estar seguro de ganar para cubrir las necesidades más elementales; si, por tanto, la alternativa fuese: esto o el comunismo, todas las dudas sobre el comunismo, grandes y pequeñas, no afectarían en nada la balanza.*» JOHN STUART MILL, *Economía política.* MILL ha hecho grandes esfuerzos por «reformar» el mundo burgués y hacerlo entrar en «razón». Y así, como todo hombre inteligente que reconoce el estado de cosas, se ha hecho, finalmente, socialista. Pero no se atrevió a confesarlo en vida, sino que dispuso que, después de su muerte, se publicase su autobiografía, la cual contiene su profesión de fe socialista. Le ocurrió lo que a DARWIN: que no quería que en vida lo conocieran por ateo. Esta es la comedia que la sociedad burguesa impone a miles de personas. La burguesía afecta lealtad, religión y fe en la autoridad, porque su dominio se basa en el reconocimiento de estas «virtudes» por parte de las masas, pero en sus fueros internos se ríe de ellas.

ocupan los puestos y las dignidades en nuestra sociedad, representan en gran parte un gremio destinado y pagado para defender y justificar con la autoridad de la ciencia el dominio de las clases dirigentes, presentarlo como justo y necesario y mantener los prejuicios existentes. En realidad, este gremio practica, en proporción considerable, pseudociencia, envenenamiento cerebral, trabajo anticultural, trabajo asalariado espiritual en interés de la burguesía y de sus clientes [23]. El Estado social que en el futuro haga imposible la existencia de tales elementos, ejecutará un acto liberador para la humanidad.

Por otro lado, la verdadera ciencia va unida a menudo a un trabajo desagradable, repugnante. Así, por ejemplo, cuando un médico diseca un cadáver que se halla en proceso de descomposición u opera partes purulentas del cuerpo, o cuando un químico analiza excrementos. Se trata de trabajos que, a menudo, son más repugnantes que los más repugnantes que puedan efectuar los jornaleros y obreros no cualificados. Nadie piensa en reconocerlo. La diferencia estriba en que para hacer un trabajo se requieren muchos años de estudio, mientras que el otro puede efectuarse sin estudios de consideración. De ahí la estimación radicalmente distinta. Pero en una sociedad en la que debido a la posibilidad que todos tienen de recibir la más alta educación, desaparecen todas las distinciones entre cultos e incultos existentes hoy día, también desaparecerán las contradicciones entre obreros cualificados y sin cualificar, y tanto más, puesto que el desarrollo de la técnica no conoce límites que impidan que el trabajo manual no puedan efectuarlo las máquinas o los procesos técnicos. Véase tan sólo la evolución de nuestra artesanía, por ejemplo, del grabado en cobre, de la xilografía, etcétera. Lo mismo que los trabajos más desagradables son con frecuencia los más útiles, así también es superficial, aferrado solamente a cosas externas, nuestro concepto de trabajo agradable y desagradable, igual que otros muchos conceptos del mundo burgués.

[23] «La erudicción sirve, a menudo, tanto para la ignorancia como para el progreso.» BUCKLE, *Geschichte der englischen Zivilisation.*

8. *Eliminación del comercio. Transformación del tráfico*

Tan pronto como la producción global de la nueva sociedad descanse en cimientos parecidos a los esbozados, ya no producirá, como hemos observado, mercancías sino objetos de uso para cubrir las necesidades de la sociedad. De este modo deja de existir también el comercio, en tanto el tráfico con otros pueblos que todavía se asientan sobre bases burguesas, no haga necesaria la vieja forma del comercio, que sólo tiene sentido y posibilidad de existir en una sociedad basada en la producción de mercancías. Así se moviliza a un gran ejército de personas de ambos sexos para la actividad productiva. Este gran ejército queda libre para la producción; ahora crea artículos necesarios y permite mayor consumo de ellos, o su empleo fomenta la reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario. Hoy día, estas personas se alimentan más o menos, como parásitos, del producto del trabajo de otros y, como no hemos de poner en duda, se esfuerzan y preocupan a menudo, sin dar con una existencia adecuada. En la sociedad nueva serán superfluos en cuanto comerciantes, taberneros, corredores, intermediarios. En lugar de las docenas, cientos y miles de tiendas y locales comerciales de toda especie que cada localidad tiene hoy en proporción a su tamaño, habrá grandes almacenes colectivos, bazares elegantes, exposiciones enteras que requieren un número relati-

vamente pequeño de personal administrativo. Todo el comercio se transformará en una actividad centralizada, puramente administrativa, que ha de desempeñar funciones sumamente sencillas y lo serán cada vez más gracias a la centralización de todas las instituciones sociales. Todo el sistema de transportes experimenta también una transformación parecida.

Telégrafos, teléfonos, ferrocarriles, correos, navegación fluvial y marítima, tranvías, automóviles de carga y de pasajeros, naves aéreas y aparatos de volar y como quiera que se llamen las instituciones y vehículos que efectúan la comunicación de la sociedad, son ahora propiedad *social*. Muchas de estas instituciones, como correos, telégrafos, teléfonos, la mayoría de los ferrocarriles son ya instituciones estatales en Alemania, y su transformación en propiedad colectiva no es más que una cuestión formal. Aquí no pueden herirse ya más intereses privados. Si el Estado sigue actuando en la dirección actual, tanto mejor. Pero estas empresas administradas por el Estado no son todavía empresas socialistas, como erróneamente se supone. Son establecimientos que el Estado explota de una manera tan capitalista como si estuviesen en manos de los empresarios privados. Ni los funcionarios ni los obreros obtienen ninguna ventaja especial. El Estado no los trata de un modo distinto a como lo hacen los empresarios privados; así, por ejemplo, cuando en los establecimientos de la marina imperial y de la administración de ferrocarriles se decretan disposiciones para no emplear a obreros que tengan más de cuarenta años, se trata de una medida que lleva en la frente el carácter de clase del Estado como Estado de los explotadores y que tiene que indignar a los obreros contra el Estado. Estas medidas y otras parecidas, emanadas del Estado en calidad de patrono, son, sin embargo, mucho peores que si partiesen de un em-

presario particular. Frente a aquél, éste es siempre un pequeño empresario, y el trabajo que él niega lo concede tal vez otro. En cambio, el Estado puede de un golpe lanzar a la miseria a miles de personas con tales máximas, en su calidad de patrono monopolizado. Por tanto, no tiene nada de socialista, sino que es capitalista, y los socialistas tienen toda la razón para oponerse a que la empresa estatal actual se considere empresa socialista y la realización de las aspiraciones socialistas.

Del mismo modo que las grandes instituciones centralizadas sustituyen a los millones de empresarios particulares, comerciantes e intermediarios de toda especie, también adopta otra forma el sistema global de transportes. Los millones de pequeños envíos que parten diariamente a casi otros tantos propietarios y suponen un gran despilfarro de trabajo, tiempo y materiales de toda especie, se convierten ahora en grandes transportes que se envían a los depósitos colectivos y a los centros de producción. Así, pues, el trabajo también se simplifica mucho aquí. Por ejemplo, lo mismo que el transporte de materias primas para un establecimiento de miles de obreros es mucho más sencillo que para cientos de pequeñas empresas dispersas, también los lugares de producción y distribución centralizados supondrán un ahorro muy importante de todo tipo para comunidades enteras o parte de ellas. Esto beneficia a toda la sociedad, pero también a cada individuo, pues ahora coinciden el interés colectivo y el privado. De este modo cambiará por completo la fisonomía de nuestros centros de producción, del sistema de transportes y, en especial, también de nuestros lugares de residencia, tendrán un aspecto mucho más ameno. El ruido enervante, las apreturas y prisas de nuestras grandes ciudades, con sus miles de vehículos de todo tipo, se acabarán en lo esencial. La construcción de calles, su limpieza, toda la forma de vida

y de vivienda, el trato de las personas entre sí, todo sufrirá una gran transformación. Ahora podrán realizarse con gran facilidad medidas higiénicas que hoy no pueden implantarse en absoluto o tan sólo con los mayores gastos y de un modo incompleto y a menudo solamente para los barrios más elegantes.

En estas circunstancias, el sistema de comunicación debe alcanzar su mayor perfección; tal vez sea entonces la navegación aérea el medio de transporte preferido. Los medios de transporte son las arterias que llevan el intercambio de productos —la circulación sanguínea— por toda la sociedad, medianizan las relaciones personales y espirituales entre los hombres y, por eso, son apropiados en grado sumo para difundir un *mismo nivel* de bienestar y educación por toda la sociedad. La expansión y ramificación de los medios de comunicación más perfectos hasta los lugares más alejados de las provincias es, por tanto, *una necesidad y un interés social general.* La sociedad nueva se verá aquí ante tareas muy superiores a las que puede plantearse en la actualidad. Este sistema de comunicación, perfeccionado en grado sumo, favorecerá también la descentralización, por todo el país, de las masas humanas aglomeradas actualmente en las grandes ciudades y en los centros industriales y, de este modo, tendrán una importancia decisiva para la salud y para el fomento cultural, material y espiritual.

XXII. Socialismo y agricultura

1. Eliminación de la propiedad privada del suelo

Junto con los medios de producción y de transporte, la tierra es la materia prima propiamente dicha de todo trabajo humano y la base de toda existencia humana de la sociedad. La sociedad vuelve a tomar en el grado más avanzado lo que ya poseía en sus primeros orígenes. En todos los pueblos que han llegado a cierto grado de cultura existe la *propiedad colectiva* del suelo. La propiedad colectiva constituye el fundamento de toda sociedad primitiva, pues sin aquélla no es posible. Hasta que no surgió y se desarrolló la propiedad privada y las *formas de dominio* inherentes a ella, no se suprimió, como hemos visto, bajo fuertes luchas, la propiedad comunal y se usurpó como propiedad privada. El robo de la tierra y su transformación en propiedad personal fue la primera causa de la servidumbre que ha recorrido todos los grados posibles desde la esclavitud hasta el obrero asalariado «libre» del siglo XX, hasta que, por fin, tras una evolución de milenios, los sojuzgados volvieron a convertir la tierra en propiedad común.

La importancia de la tierra para la existencia humana fue la causa de que en todas las luchas sociales del mundo —en India, China, Egipto, Grecia (Cleomenes), Roma (Gracos), Edad Media cristiana

(sectas religiosas, Müntzer, guerras campesinas), en el imperio azteca e inca, en los movimientos sociales de la Edad Moderna— la propiedad de la tierra ha sido la demanda principal de los combatientes. También hoy hay hombres que encuentran justificada la propiedad colectiva de la tierra —Adolf Samter, Adolf Wagner, doctor Schäffle, Henry George y otros—, que no quieren saber nada de propiedad colectiva en otros campos [1].

---

[1] En los siglos en que todavía predominaba la propiedad común, pero el robo de la misma adoptaba proporciones cada vez mayores, los padres de la Iglesia, papas y obispos tampoco pueden abstenerse de mostrar su celo por el comunismo. Naturalmente, el sílabo y las enciclopedias del siglo XIX desconocen ya este tono; también los papas de Roma se han sometido a la sociedad burguesa y se presentan como sus más celosos defensores frente a los socialistas. Así, por ejemplo, el obispo CLEMENTE I (muerto el año 102 de n. e.) dijo: «El uso de las cosas de este mundo debe ser común a todos. Es una injusticia decir: esto es mío, esto me pertenece a mí y eso a otro. De ahí viene la división entre los hombres.» El obispo AMBROSIO, de Milán, que vivió hacia el año 374, clamaba: «La naturaleza da todos los bienes a todos los hombres en común, pues Dios ha creado todas las cosas para que el disfrute de ellas sea común a todos y para que *la tierra sea propiedad colectiva*. Por tanto, la naturaleza ha creado el derecho de la comunidad, y el derecho de propiedad lo produce solamente la arrogación injusta (*usurpatio*).» SAN JUAN CRISÓSTOMO (muerto en el 407) declaraba en sus homilías dirigidas contra la inmoralidad y corrupción de la población de Constantinopla: *«Que nadie llame nada suyo;* todo lo hemos recibido de Dios para goce común, *y las palabras tuyo y mío son mentira.»* SAN AGUSTÍN (muerto en el 430) decía: «Por existir la propiedad individual, existen también los procesos, las enemistades, las disputas, las guerras, las rebeliones, los pecados, las injusticias, los asesinatos. ¿De dónde provienen todos estos azotes? Solamente de la propiedad. Por tanto, abstengámonos, hermanos, *de poseer una cosa en propiedad,* o al menos abstengámonos *de amarla.*» El papa Gregorio el Grande declaraba hacia el año 600: «Deben saber *que la tierra de la que* proceden y de la que están hechos *es común a todos los hombres* y que, por tanto, los frutos que ella produce *deben ser de todos sin distinción.*» BOSSUET, el famoso obispo de Meaux, muerto en 1704, dice

El bienestar de la población depende, en primer lugar, del cultivo y explotación de la tierra. Elevar su cultivo al grado máximo es algo de interés general, en el sentido más estricto. Ya aclaramos que este desarrollo máximo no es posible bajo la forma de la propiedad privada. Pero la explotación máxima de la tierra no depende únicamente de su cultivo, también hay que tener en cuenta otros factores que no puede controlar ni el mayor propietario particular ni la asociación más poderosa, factores que, en determinadas circunstancias, transcienden el marco del Estado y requieren un tratamiento internacional.

2. *Mejoras del suelo*

La sociedad tiene que considerar la tierra en conjunto, su constitución *topográfica,* sus montañas, llanuras, bosques, lagos, ríos, lagunas, landas, marismas, pantanos y ciénagas. Junto con la situación geográfica, que es invariable, esta constitución topográfica ejerce ciertas influencias en el clima y la constitución del suelo. Hay aquí un vasto campo de

en su *Política de las Sagradas Escrituras*: «Sin los gobiernos, la tierra y sus bienes serían de todos los hombres en común lo mismo que el aire y la luz; conforme al derecho primitivo de la naturaleza, nadie tiene ningún derecho especial sobre nada. *Todo pertenece a todos; la propiedad emana del gobierno burgués.*» La última frase debería expresarse más claramente así: Por convertirse la propiedad colectiva en propiedad privada tenemos gobiernos burgueses que han de protegerla. Y uno de los modernos, ZACARÍAS, dice en sus *Cuarenta libros del Estado*: «Todos los sufrimientos contra los que deben luchar los pueblos civilizados *pueden derivarse de una sola causa, de la propiedad individual de la tierra.*» Los hombres mencionados conocían más o menos acertadamente la índole de la propiedad privada, que, desde que existe, como dice con toda razón San Agustín, trajo al mundo los procesos, las enemistades, las disputas, las guerras, las rebeliones, las injusticias, los asesinatos, males éstos que desaparecerán de nuevo cuando se elimine.

actividad en el que aún pueden hacerse toda una serie de experiencias y deben ensayarse una buena cantidad de experimentos. Lo que, hasta ahora, el Estado ha hecho en este sentido es bien poco. Por una parte, sólo dedica escasos medios para estas tareas culturales, y además, incluso aunque quisiera intervenir ampliamente, se lo impedirían los grandes propietarios privados, que tienen la palabra decisiva en la legislación. Pero sin una fuerte intervención en la propiedad privada no puede lograrse nada en este terreno. Mas la existencia del Estado se apoya en la «declaración de inviolabilidad» de la propiedad privada, los grandes propietarios son sus pilares más importantes, y así carece de fuerza para avanzar en el sentido indicado. Para aumentar al máximo la productividad del suelo habría que emprender grandes y amplias mejoras, repoblaciones forestales y talas, irrigaciones y drenajes, mezclas de tierras, modificaciones del terreno, plantaciones, etcétera.

Un asunto de la mayor importancia para las relaciones de cultivo del suelo estriba en una red vasta, sistemáticamente trazada, de ríos y canales, que debe dirigirse de acuerdo con principios científicos. La cuestión del transporte más barato por agua —tan importante para la sociedad actual— tendría poca importancia para la nueva, en cambio, si hay que tomar en consideración las vías de agua como una oportunidad cómoda de transporte, que se puede utilizar con el menor gasto de energía y material. Pero el sistema de ríos y canales juega su papel más importante en orden a su utilización para un amplio sistema de drenaje y regadío, para la creación de abonos y materiales para mejoras del suelo y para el transporte de las cosechas, etcétera.

Se ha comprobado por experiencia que los países pobres en agua sufren mucho más de inviernos fríos y veranos calurosos que los ricos en la misma, y por

eso los países costeros, por ejemplo, apenas conocen los climas extremados propiamente dichos. Pero tales climas extremados no son buenos ni para las plantas ni para las personas. Un amplio sistema de canales, unido a medidas relativas a la silvicultura, sería indudablemente beneficioso. Tal sistema de canales, junto con la construcción de grandes depósitos como colectores de agua serían muy útiles en caso de que el deshielo o las fuertes lluvias hagan crecer y desbordarse los ríos y corrientes. Las mismas construcciones serían necesarias también para los ríos y torrentes de las montañas. Así serían imposibles las inundaciones, con sus efectos devastadores. Amplias superficies de agua, con su mayor evaporación, podrían fomentar también las lluvias regulares. Además, las construcciones de este tipo permitirían la instalación de obras de bombeo para regar grandes extensiones de tierras, caso de que fuese necesario.

Grandes regiones, que hasta ahora han permanecido casi estériles, podrían convertirse en comarcas fértiles mediante el riego artificial. Donde ahora las ovejas apenas encuentran escaso alimento y, en el mejor de los casos, raquíticos pinos silvestres extienden sus flacas ramas al cielo, podrían criarse cosechas exuberantes y una población densa podría hallar alimento abundante y placer. Así, por ejemplo, sólo es cuestión de gasto de trabajo, transformar los vastos arenales de la Marca, la «salvadera del sacro imperio germánico», en un edén de fertilidad. Así lo destacó también un conferenciante en un discurso pronunciado con motivo de la exposición agrícola alemana, en Berlín, en la primavera de 1894[2]. Pero los terratenientes de la Marca son

[2] En el informe oficial sobre la exposición de Chicago se dice también: «El aprovechamiento del agua para la fruticultura y horticultura debe ampliarse cada vez más, y la creación de cooperativas de agua para tal fin podría hacer paraísos de nuestros desiertos.»

incapaces de emprender las construcciones necesarias de canales, riegos, mejoras y mezclas de suelos, etcétera, y, de este modo, ante las mismas puertas de la capital imperial, existen amplias franjas de tierra en tal estado de cultivo que les parecerá inconcebible a las generaciones futuras. Por otro lado, también pueden drenarse mediante canalizaciones amplias regiones pantanosas y convertirlas en tierras de cultivo, como, por ejemplo, en el norte y el sur de Alemania. También pueden explotarse las corrientes de agua para piscicultura y suministrarían una abundante fuente de alimentación y, además, las comunidades que carecen de ríos podrían construir los más hermosos baños públicos [3].

He aquí algunos ejemplos de los efectos del regadío. En las cercanías de Weisenfeld, siete hectáreas y media de prados bien regados producían 480 quintales de segunda hierba, mientras que cinco hectáreas adyacentes de prados sin regar, con idéntica constitución del suelo, sólo producían 32 quintales. Por tanto, los primeros habían producido diez veces más que los segundos. Cerca de Riesa, en Sajonia, 65 acres de prados regados aumentaron el producto neto de 5,850 a 11.100 marcos. Según Buchenberg, después de regar el suelo arenoso y estéril de la landa de Bocker, a la orilla derecha del Lippe, por un gasto total de 124.000 marcos, se ha obtenido, en una superficie que antes era casi estéril, una ganancia bruta de 400.000 marcos, aproximadamen-

[3] «Así, por ejemplo, en una de las comarcas más cultivadas de la monarquía austriaca —en Bohemia— necesitan drenarse 656.000 hectáreas, es decir, una cuarta parte de toda la superficie cultivable, y una parte de la superficie total de pradera, de 174.000 hectáreas, es demasiado seca o demasiado húmeda. Naturalmente, las cosas están mucho peor en comarcas que, en términos generales, están económicamente atrasadas, como ocurre, sobre todo, en Galizia.» Dr. Eugen von Philippovich, *Volkswirtschaftspolitik.* Tübingen, 1909, pág. 97.

te. Las mejoras efectuadas en el suelo de la Baja Austria han producido, con un gasto de un millón de coronas, un aumento de seis millones de coronas en el valor del producto. Los elevados costes de construcción son rentables. Ahora bien, además de la Marca, hay en Alemania vastas regiones cuyo suelo, constituido fundamentalmente de arena, suministra un rendimiento regular cuando el verano ha sido muy húmedo. Estas regiones, atravesadas y regadas por canales y con la constitución de su suelo mejorada, producirían en poco tiempo de cinco a diez veces más. En España hay ejemplos en los que el producto de las tierras bien regadas ha sido 37 veces superior al de las tierras sin regar. Por tanto, venga agua y se sacarán del suelo nuevas masas de alimentos.

No pasa casi ningún año sin que ocurran inundaciones más o menos grandes producidas por los arroyos, ríos y corrientes, una, dos y más veces, en las provincias y Estados más diversos de Alemania. Grandes extensiones del suelo más fértil son barridas por la violencia de las olas, otras se cubren con arena, piedras y escorias, haciéndolas estériles durante años o para siempre. Se arrancan plantaciones enteras de frutales que necesitaron decenios para criarse. Las aguas se llevan casas, puentes, carreteras, presas, ferrocarriles, se sacrifican vidas humanas, se pierde el ganado, se destruyen las mejoras del suelo y Estados enteros. Grandes extensiones de terrenos, que a menudo están expuestas al peligro de las inundaciones, no se protegen, en absoluto, o tan sólo muy poco, a fin de evitar una y otra vez estos daños. Estas riadas las refuerzan las grandes devastaciones de bosques, sobre todo en las montañas, efectuadas especialmente por propietarios particulares. La tala absurda de los bosques, realizada para el beneficio privado, ha motivado una reducción de la fertilidad del suelo en las provincias de

Prusia y Pomerania, en Carintia y Estiria, en Italia, España, Rusia, etcétera.

La consecuencia de la devastación de los bosques en las montañas son las frecuentes inundaciones. Las inundaciones del Rhin, Oder y Weichsel se atribuyen principalmente a las devastaciones de bosques efectuadas en Suiza, Galizia y Polonia, respectivamente. A la misma causa se deben las frecuentes inundaciones de Italia, particularmente del Po. Y por las mismas causas han perdido la mayor parte de su fertilidad Madeira, grandes partes de España, las provincias más fértiles de Rusia, amplias extensiones de tierras de Asia Anterior, antes exuberantes y fértiles[4].

Por fin, también se ha comprendido en la sociedad burguesa que hay que terminar con las arbitrariedades en este terreno y que, una vez aplicadas las medidas racionales, las fuerzas destructoras de la cultura pueden transformarse en fomentadoras de la misma. Así se avanza en la construcción de grandes presas, que reúnen el agua en masas gigantescas, aprovechando sus fuerzas para la electrificación de la industria y de la agricultura. Especialmente el Estado de Baviera ha emprendido la construcción en gran escala de embalses en los ríos y torrentes de las montañas para obtener así la energía para la electrificación de sus ferrocarriles y de todos los establecimientos industriales posibles. De este modo, la vieja Baviera agraria se va transformando gradualmente en un moderno país industrial.

---

[4] Según SCHWAPPACH, al fijarse el suelo, el bosque produce un grandísimo beneficio, particularmente en la montaña, evitando la erosión, y en las llanuras, fijando la arena suelta. La tala de los bosques constituye una de las causas principales de que la tierra cultivable de Rusia se cubra de arena.

3. Transformación de la agricultura

Es natural que estas grandes tareas no se van a solucionar en un abrir y cerrar de ojos, pero la sociedad nueva las emprenderá con todas sus fuerzas, pues su *único* cometido estriba en resolver *tareas culturales* y en *no permitir ninguna cosa que las obstaculice.* Con el tiempo creará obras y solucionará tareas que la sociedad actual no puede imaginar porque se marea de sólo pensar en ellas.

Toda la agricultura se transformará muy favorablemente mediante las medidas descritas y otras parecidas. A los puntos de vista para aumentar la explotación del suelo ya mencionados se sumarán otros. Hoy día se cultivan miles de millas cuadradas con patatas a fin de transformarlas en grandes cantidades de aguardiente, consumidas casi exclusivamente por nuestra población pobre, que vive en la miseria. El aguardiente es el único estímulo, el «quitapesares» que puede procurarse. Para los seres civilizados de la sociedad nueva desaparecerá el consumo de aguardiente, la tierra y las fuerzas de trabajo se liberarán para la producción de alimentos sanos. También mencionamos ya el cultivo de remolacha azucarera y la fabricación de azúcar para la exportación. En nuestro país se dedican anualmente más de 400.000 hectáreas de las mejores tierras trigueras para el cultivo de la remolacha a fin de proveer a Inglaterra, Suiza, los Estados Unidos, etcétera, con azúcar. Competencia a la que se ven sometidos los países que cultivan remolacha azucarera favorecidos por el clima. Nuestro ejército permanente, la producción dispersa, el tráfico disperso, la agricultura dispersa, etcétera, requieren millones de caballos y superficies correspondientes para alimento y cría de los potros. Las relaciones políticas y sociales transformadas liberarán en el futuro, en gran parte, las tierras que estos caballos exigen aho-

ra. Por tanto, volveremos a ganar para otros cultivos grandes superficies de terrenos y muchas fuerzas de trabajo. Ultimamente se sustraen superficies de muchos kilómetros cuadrados a la agricultura y se arrasan lugares enteros, porque las nuevas armas de largo alcance y las nuevas formas de combatir necesitan terrenos de tiro y de ejercicios en los que puedan maniobrar cuerpos enteros de ejército.

El gran campo de la agricultura, silvicultura y aprovechamiento del agua es, desde hace mucho, objeto de discusión de una bibliografía muy vasta. Ningún campo ha quedado sin tocar: silvicultura, regadíos y drenajes, cultivos de cereales, leguminosas y tubérculos, horticultura, cultivo de bayas, flores y plantas ornamentales, forrajes para el ganado, prados, la cría racional de ganado, peces, aves, abejas, abonos y fertilizantes, utilización y aplicación de los residuos en la economía y en la industria, análisis químico del suelo y su empleo y preparación para éstos u otros cultivos, índole de las semillas, rotación de cultivos, máquinas y herramientas, disposición metódica de edificios económicos de toda especie, condiciones climáticas, etcétera, todo se ha incluido en el círculo de discusiones y análisis científicos. No pasa casi ningún día sin que se hagan nuevos descubrimientos y experiencias que llevan a mejoras y perfeccionamientos para uno u otro de los diversos campos. Desde Thaer y J. v. Liebig, la agricultura se ha convertido en una ciencia y, por cierto, en una de las primeras y más importantes, que ha alcanzado tal volumen y significación como pocas actividades dedicadas a la producción material. Pero si comparamos esta enorme profusión de avances de todo tipo con el estado real de nuestra agricultura, *hay que afirmar que, hasta ahora, sólo una fracción de los propietarios privados ha estado en condiciones de explotar en cierto modo los progresos,* y todos se preocupan exclusivamente de sus intereses

particulares, sin tener en cuenta el bien común. La mayor parte de nuestros agricultores, puede decirse muy bien que el 99 por 100 de los mismos, no está en condiciones de poder hacer uso de todas las ventajas y progresos que les ofrecen la ciencia y los avances de la técnica; carecen de medios o de conocimientos, o de ambas cosas a la vez. La sociedad nueva tiene aquí un campo teórica y prácticamente bien preparado, que sólo necesita organizar para alcanzar los resultados más grandiosos.

4. Grande y pequeña empresa. El desarrollo del cultivo eléctrico

Mientras que incluso en los círculos socialistas se opina todavía que, debido a la diligencia personal de su director y de sus familiares, la pequeña empresa puede aceptar la competencia con la grande, en los círculos especializados hace tiempo que se piensa de otra manera. Por mucho que se esfuerce y produzca el campesino y sus familiares, desde el punto de vista del hombre civilizado su situación es digna de compasión. Por más que pueda rendir a costa de los mayores esfuerzos y privaciones, la técnica moderna y la ciencia de la agricultura rinden más todavía. Pero, sobre todo, la aplicación de la técnica y de la ciencia está en condiciones de hacer del campesino un hombre civilizado completo, mientras que hoy día es esclavo de su propiedad e ilota de su acreedor.

Los beneficios que ofrece la gran explotación agrícola con la aplicación racional de todas las ventajas son inmensos. En primer lugar, supone una ampliación considerable de la superficie que se va a explotar, pues desaparece el sinnúmero de caminos y senderos y de lindes que requiere la propiedad fraccionada. Al desaparecer ésta, se ahorrará también muchísimo gasto de tiempo. Cincuenta personas em-

pleadas en la gran empresa, prescindiendo ya de los medios de trabajo más racionales, con los que trabajan, rinden mucho más que cincuenta personas ocupadas en la pequeña empresa. La combinación y dirección de las fuerzas de trabajo en la forma más adecuada sólo la permite la gran empresa. A ello se suman las enormes ventajas que permiten el empleo y explotación de todas las máquinas posibles e instalaciones perfeccionadas, el aprovechamiento industrial de los productos, la cría más racional de ganado y de aves, etcétera. La aplicación de la electricidad a la agricultura ofrece ventajas muy especiales que eclipsan a los demás métodos de trabajo.

P. Mack[5] afirma que con la introducción del trabajo mecánico se consigue un ahorro de más de 5.000 días caballo y, con un gasto único de un capital de 40.000 marcos, se obtiene un abaratamiento del producto superior a los 12.000 marcos o de 48 marcos por hectárea, sin tener en cuenta la mayor productividad al introducir los cultivos hondos, así como la mayor exactitud de los mismos lograda con las máquinas[6].

El aumento de producción en granos se calcula en el 20 al 40 por 100 con el cultivo hondo, mientras que la producción de leguminosas aumenta a me-

---

[5] P. Mack, Altho-Ragnit, capitán de caballería jubilado y latifundista, *Der Aufschwung unseres Landwirtschaftsbetriebs durch Verbilligung der Produktionskosten. Eine Untersuchung über den Dienst, den Maschinentechnik und Elektrizität der Landwirtschaft bieten.* Königsberg, 1900.

[6] En los últimos años ha adquirido gran importancia el cultivador de Campbells, con el que se han logrado éxitos sorprendentes en las regiones poco lluviosas de Norteamérica. La posibilidad de ahorrar personal llevó a la construcción de cargadores a distancia para la trilladora, dispositivos para elevar la paja, etcétera. La misma escasez de gente impulsa a un mayor empleo de máquinas que ahorren personal, como la clasificadora de patatas, las máquinas plantadoras de patatas, aparatos de secar cilindros, máquinas cargadoras de heno, gavilladoras, etcétera.

nudo en el 50 por 100. Pero suponiendo que el aumento es, por término medio, solamente del 20 por 100, la finca en cuestión obtendría unos beneficios de 55,45 marcos más por hectárea, lo que, unido al ahorro ya mencionado, equivaldría a un total de 103,45 marcos por hectárea. Suponiendo que el precio de la hectárea de tierra es de 800 marcos, la ganancia extra será entonces del 13,5 por 100. Por consiguiente, se trataba de crear las centrales eléctricas necesarias para mantener la empresa. Pero entonces no sólo se ponen en funcionamiento todas las máquinas susceptibles de empleo en general, sino que también se gana calefacción e iluminación. Con ayuda de las instalaciones eléctricas también pueden proveerse de iluminación eléctrica, además de las viviendas y calles, los establos, graneros, sótanos, almacenes y edificios fabriles y, en caso de necesidad, también puede cosecharse durante la noche. Mack calcula que, con la introducción general de la electricidad en la explotación agrícola podrían ahorrarse dos tercios de los animales de trabajo existentes hasta ahora (1.741.300), lo que supondría una ganancia neta anual de 1.002.989.000 marcos. Si se deducen de aquí los gastos de la energía eléctrica, quedaría un ahorro de unos 741.794.000 marcos anuales.

La aplicación de la empresa eléctrica presta cada vez más a la agricultura el carácter de un proceso meramente técnico-industrial. El resumen siguiente ofrece un cuadro de la aplicación múltiple de la electricidad en la explotación agrícola[7]:

El motor eléctrico puede impulsar: 1) Máquinas que aumentan el producto bruto: a) para el cultivo: máquinas para limpieza de semillas de cereales, clasificadoras de grano, arados eléctricos (desarrollo ter-

[7] KURT KROHNE, «Die Erweiterte Anwendung des elektrischen Betriebs in der Landwirtschaft», *Elektrotechnische Zeitschrift*, 1908, cuadernos 39 a 41.

minado); b) para la cosecha: máquinas de segar con atadores automáticos (se ha iniciado su elaboración), cosechadoras de patatas (existen en una perfección casi insuperable), instalaciones para regar. 2) Máquinas que reducen los gastos: a) elevadores, descargadores en graneros, elevadores para el transporte de cereales y paja en los silos o en los graneros, así como el heno en el suelo, elevadores de sacos, bombas de agua de estiércol; b) medios de transporte: cintas transportadoras y máquinas soplantes para el transporte de granos, ferrocarriles portátiles y cabrestantes para cargas pesadas; c) para la explotación: prensadoras de paja, molinos, cortapajas para la venta. 3) Las máquinas de la industria agrícola: a) máquinas para destilerías y para la fabricación de almidón, bombas de agua para todos los fines; b) centrales lecheras: refrigeradoras de leche, centrifugadoras, mantequeras, amasadoras, prensas, etcétera; c) aserraderos, sierras circulares y de hojas múltiples; d) máquinas de carretería, sierras de cinta, taladradoras, tornos, máquinas de ruedas. 4) Máquinas de preparación de forrajes para la ganadería: cortapajas, cortarremolachas, molinos trituradores, trituradores de patatas, avena, etcétera, bombas de agua. Según los informes, el motor eléctrico efectúa ya el 15 por 100 del trabajo de esta manera, con el aprovechamiento económico del tiempo y de los medios.

El trabajo manual necesario para la trilla y preparación para el envío de 1.000 kilos de cereal se calculó así:

	Horas de trabajo
1. Todos los trabajos hechos a mano	104,0
2. Empleando pequeñas trilladoras con cabrestante y limpiadora	41,4
3. Empleando trilladora eléctrica con motor de 20 caballos	26,4

4. Empleando trilladora gigante eléctrica con cargadores y ventiladores de granzas y paja corta, prensadora de paja y elevador, accionada por un motor de 60 caballos 10,5

Ahora ya no hay nada que se oponga al empleo general del arado eléctrico en la agricultura. Lo mismo que los ferrocarriles de transporte eléctricos, los aparatos eléctricos de arar han alcanzado también un alto grado de perfección. El pesado y caro arado de vapor sólo trabaja en grandes superficies y es racional como arado profundo. Más bien sirve únicamente para obtener elevados rendimientos en este tipo de cultivo. En cambio, el arado eléctrico sirve igualmente para la aracía honda o superficial y está en condiciones de conquistarse también la explotación mediana. Permite el cultivo de pendientes pronunciadas, donde incluso tiene dificultades el arado con yuntas. Ahorra mucho trabajo, como pone de manifiesto el resumen siguiente de los costes de arar, empleando un arado eléctrico en comparación con caballos, bueyes y arado de vapor.

	Costes por yugada, profundidad media en pulgadas				
	4	6	8	11	14
CABALLOS	2,50	3,00	4,20	7,70	13,30
BUEYES	3,65	4,65	5,80	7,90	20,20
ARADO DE VAPOR EN ALQUILER DE	6,00	6,70	7,60	9,15	10,70
ARADO DE VAPOR EN ALQUILER HASTA	7,50	8,40	9,35	11,00	12,55
ARADO DE VAPOR EN PROPIEDAD DE	4,50	5,00	5,85	7,30	8,85
ARADO DE VAPOR EN PROPIEDAD HASTA	6,00	6,70	7,60	9,15	10,70
ARADO ELECTRICO, 40 H. P.	2,70	3,65	4,60	6,25	7,95
ARADO ELECTRICO, 60 H. P.	2,65	3,40	4,30	5,70	7,10
ARADO ELECTRICO, 80 H. P.	2,50	3,15	3,90	5,20	6,50

El fácil suministro y distribución de la energía eléctrica, la máxima simplificación en el servicio y en la conservación de las máquinas eléctricas, son ventajas decisivas para la agricultura con sus extensas superficies, cuyo suministro de energía puede hacerse con un delgado cable. Y como el supuesto del empleo de las máquinas eléctricas es una red de centrales por el país, una red eléctrica sistemática, el funcionamiento eléctrico de la agricultura puede ir fácilmente unido al *cultivo eléctrico,* a la influencia directa de la vegetación mediante la agricultura.

En los últimos decenios, los botánicos, y también los agrónomos prácticos, se han esforzado mucho por estudiar los efectos de la electricidad en el crecimiento y fecundación de plantas importantes, especialmente de nuestros cereales. Esta tarea la resolvió el profesor K. S. Lemström, muerto en 1906. Recubrió grandes superficies de tierra cultivable con una red metálica que cargó positivamente, en la mayoría de los casos mediante máquinas de inducción estática, mientras que el polo negativo lo puso en la tierra. Luego dejó que actuase una descarga oscura sobre el campo de experimentación durante todo el período de vegetación o una parte del mismo, al tiempo que otro campo plantado de lo mismo se dejó fuera de la influencia de la electricidad. Los ensayos, efectuados en los ancos más diversos, dieron, por un lado, con un tratamiento correcto, un aumento de la cosecha que oscilaba entre el 30 y más del 100 por 100, y, en segundo lugar, una reducción en el tiempo de maduración, y, finalmente, una mejora considerable en la calidad. Pero este método ofrecía aún toda una serie de consideraciones prácticas que Newman, un agricultor inglés, supo solventar. Este logró interesar en el método de Lemström al famoso físico inglés Oliver Lodge. Tras un reciente informe de Lodge, que sustituyó la má-

qunia de inducción usada hasta ahora por rectificadores de mercurio hechos por él mismo, estos ensayos se han extendido en los años 1906 a 1908 a una superficie de 10 hectáreas, aportando la prueba importante de que la red de alambre puede tener una altura de cinco metros sobre el suelo, sin interrumpir el efecto favorable sobre el producto de la cosecha. Se trata de una altura que permite que los vehículos cosechadores pasen cómodamente debajo de ella, aunque vayan bien cargados, y, en general, efectuar sin molestias todos los trabajos agrícolas, como el laboreo de los tubérculos, mientras que según Lemström, la red metálica no debía estar más allá de 40 centímetros respecto de las plantas sobre las que debía influir [8]. Varios molineros efectuaron ensayos comparativos de cochura y descubrieron que el trigo electrizado daba una harina para pan mucho mejor que el no electrizado. Por consiguiente, el nuevo procedimiento está ya listo para pasarlo con éxito a la praxis de la agricultura y de la horticultura.

El arado de vapor de Fowler con dos locomotoras compuestas necesita, para ser explotado adecuadamente, una superficie de 5.000 hectáreas, es decir, una superficie mayor que la de la mayoría de las comunidades campesinas. Se estima que si, por ejemplo, toda la tierra cultivable existente en 1895 se hubiera explotado con el empleo de las máquinas más diversas y todas las demás ventajas, se habría obtenido un ahorro de 1.600 millones de marcos. Según Ruhland [9], una lucha eficaz contra las enfermedades de los cereales bastaría por sí sola para

---

[8] M. Breslauer, «Beeinflussung des Pflanzanwachstums durch Elektrizität», *Elektrotechnische Zeitschrift 1908*, cuaderno 38, pág. 1.915. En las cercanías de Berlín se construye un pequeño campo de experimentación dirigido por el mismo Breslauer.

[9] Dr. G Ruhland, *Die Grundprinzipien aktueller Agrarpolitik*. Tübingen, 1893.

anular las importaciones actuales de cereales por parte de Alemania. En el folleto *Unsere Wiesen-und Feldkräuter*, del doctor med. Sonnenberg, de Worms, se dice que, según una encuesta oficial efectuada en Baviera, la agricultura bávara pierde anualmente un 30 por 100 de la cosecha a causa de las malas hierbs. En dos superficies de cuatro metros cuadrados cada una, una limpia de malas hierbas y otra no, Nowatzki halló los resultados siguientes:

	Tallos	Granos	Paja
En la superf. con malas hierbas	216	180	239 gr.
En la superficie limpia	423	528	1.077 gr.

El doctor v. Rümker, profesor del Instituto Agrícola de la Universidad de Breslau, dice que en Alemania falta prácticamente la dirección de un presupuesto de sustancias nutritivas del suelo sobre la base de la estadística de la agricultura. La siembra y el cultivo del suelo se efectúa, a menudo, de un modo puramente sistemático, irreflexivo y con herramientas tan imperfectas e inadecuadas que el producto del esfuerzo y del trabajo tiene que ser pequeño. *Los agricultores alemanes ni siquiera practican el ligero trabajo de una orientación racional de las semillas.* En el cuadro siguiente, el profesor Rümker pone de manifiesto el modo en que podría aumentarse la producción por hectárea seleccionando la semilla:

Producción de trigo	Kgs. por Ha. no clasificado	Kg. por Ha. clasificado	Aumento en Kgs. de la semilla clasificada
COSECHA TOTAL	8.000,0	10.800,0	+ 2.800,0
GRANO	1.668,0	2.885,0	+ 1.217,0
PAJA Y GRANZAS	6.332,0	7.915,0	+ 1.583,0
PESO EN HECTOLITROS DE LA COSECHA	77,2	78,7	+ 1,5

Por tanto, el aumento de la producción mediante la selección asciende, según el cuadro, a 1.200 kilos de grano por hectárea, que, a 15 marcos el quintal doble, representa un valor monetario de 180 marcos. Estimando los gastos de selección por hectárea en 4,40 marcos como máximo, *aún quedan unos ingresos netos de la realización del grano solamente por valor de 157,60 marcos por hectárea, sin incluir la mayor producción de paja y granzas. Tras una serie de resultados obtenidos de los ensayos de cultivo, Rümker informa, además, que, mediante la selección de la clase más productiva para cada localidad, podrían cosecharse más y mejorar los ingresos brutos en las cantidades siguientes*:

CENTENO	300-700	Kgs. de grano o 42-98 marcos por Ha.
TRIGO	300-800	Kgs. de grano o 45-120 marcos pro Ha.
CEBADA	200-700	Kgs. de grano o 34-119 marcos por Ha.
AVENA	200-1.200	Kgs. de grano o 26-156 marcos por Ha.

Sumando el aumento de producción obtenido mediante la selección de la semilla y la elección de la clase de trigo apropiada, la producción de trigo solamente podría incrementarse en *1.500 a 2.000 kilos de grano o en 220 a 295 marcos por hectárea.*

En el escrito *Die Zukunft der deutschen Landwirtschaft*[10]. (El futuro de la agricultura alemana) se demuestra el gigantesco aumento de producción que podría obtenerse para todos los productos agrícolas incrementando la productividad del suelo mediante su abono abundante y apropiado —abonos minerales: superfosfatos y fertilizantes Thomas, cainita y ácido fosfórico—. Entonces podría obtenerse muy bien del suelo triguero alemán una producción media de 36 quintales dobles, y de centeno 24 quintales

[10] Del consejero de comercio HEINRICH ALBERT-BIEBERICH, con la colaboración del maestro de agricultura HOMUTH FRIEDENAU. Berlín, 1901.

dobles por hectárea. Una parte considerable del suelo que actualmente se dedica a centeno podría explotarse para la producción de trigo mejorando el abono y el cultivo, de modo que la producción media de cereales panificables —dos quintos de trigo y tres de centeno —podría estimarse en 28,8 quintales dobles por hectárea. Deduciendo la semilla y el cereal de baja calidad, quedarían 26 quintales dobles para alimentación. Los 7,9 millones de hectáreas que actualmente se dedican al cultivo de cereal panificable podrían incrementarse en 1,5 millones de hectáreas de parados, eriales y terrenos baldíos —landas y marismas [11]—, de suerte que, con una producción media de 26 quintales dobles por hectárea y con una superficie cultivable de 9,4 millones de hectáreas, podría conseguirse una producción de 251,92 millones de quintales dobles de cereal panificable. Con un consumo anual de 175 kilos por cabeza *se podría producir entonces cereal panificable para 144 millones de personas*. Según el censo de 1900, Alemania tenía, en números redondos, 56.345.000 habitantes, por lo que, con aquel nivel de la técnica y de la ciencia, el suelo alemán podía proveer de cereal panificable a una población dos veces y media mayor que la suya. Dada la forma económica actual de propiedad privada fragmentada, Alemania se ve obligada a importar, por término medio, un noveno de sus necesidades de cereal panificable del extranjero. Y aunque en la forma económica actual se alcanzasen resultados aproximados, los elevados precios de los medios de vida harían que la mayoría de las personas no tuviera dinero suficiente para comprarlos, con lo que no se lograría el fin perseguido. Estos

[11] De los cinco millones existentes de hectáreas de terrenos baldíos, eriales, praderas, etcétera, se deducen cuatro millones y medio de hectáreas. Por otro lado, lo que pudiera repoblarse de ellas podría ganarse mediante la transformación del bosque en tierras de labor o praderas.

resultados sólo pueden alcanzarse bajo el comunismo a gran escala, cosa en la que los autores mencionados no piensan, naturalmente. Conforme a un cálculo establecido por ellos, introduciendo el cultivo intensivo en la agricultura alemana podría obtenerse *un aumento* de:

145,1 millones de Qms. dobles	en cereales panificables
444,0 millones de Qms. dobles	en patatas
78,7 millones de Qms. dobles	en avena, cebada, guisantes y judías
146,2 millones de Qms. dobles	en heno
110,0 millones de Qms. dobles	en forrajes
226,0 millones de Qms. dobles	en tubérculos forrajeros de Mack

Pero si tenemos en cuenta que, según las propuestas mencionadas más arriba, podrían ahorrarse muchísimos animales de labor con la introducción de la electricidad, resulta que podría aumentarse considerablemente el número de reses de matanza o plantar la tierra que ellos necesitan con alimentos para las personas.

Otra esfera de la actividad agrícola que puede explotarse de un modo enteramente distinto es la cría de aves y la obtención de huevos. El valor de los huevos importados anualmente en Alemania asciende a 149,7 millones de marcos (1907) y de aves vivas a más de 40 millones de marcos. En estas esferas, todavía están muy retrasadas la cría y las instalaciones de cultivo. Además, la concentración, implícita en la gran explotación de establos, almacenes de todo tipo, sótanos, instalaciones de forraje y alimentación, de abonos, supondrá no sólo un gran ahorro de tiempo, energías y material, sino que también será ventajosa en lo referente a la explotación racional que la empresa pequeña y mediana no disfruta en absoluto, y la grande muy pocas veces. Baste recordar, por ejemplo, lo deficientes que son

las instalaciones higiénicas en la gran mayoría de los establos, las instalaciones de alimentación y el cuidado de ganado y aves. El campesino del siglo XX ignora todavía que la limpieza, la luz y el aire son tan necesarios a los animales como a las personas. Es natural que así se efectuará en condiciones mucho más racionales, sanas y ventajosas la obtención y producción de leche, mantequilla, queso, huevos, miel, carne.

Pero con la hábil combinación y utilización de las fuerzas humanas y mecánicas existentes se podrá efectuar el cultivo y la recolección de los campos en proporciones hasta ahora insospechadas. La construcción de grandes naves de protección, secaderos, etcétera, permitirá que se pueda cosechar en cualquier tiempo, y su rápida recolección evitará las pérdidas enormes que con tanta frecuencia se dan ahora. Así, po rejemplo, según Goltz, en una sola recolección desfavorable de Mecklenburg se perdieron de ocho a nueve millones de marcos, y en el distrito de Königsberg, de 12 a 15 millones de marcos.

5. *Viticultura del futuro*

En el futuro, el cultivo de frutas, bayas y hortalizas se desarrollará de un modo que hasta ahora se tenía por imposible, multiplicándose su producción. En nuestro país se cometen aún muchos errores en lo referente a la fruticultura, aunque Alemania dispone de un clima favorable para las frutas, especialmente, la manzana, como se deduce del hecho de que anualmente se importe fruta fresca por valor de más de 40 millones de marcos y fruta seca por más de 20 millones. Se comprenderá fácilmente echando un vistazo al mal estado de nuestros frutales en grandes partes de Alemania e incluso en tie-

rras que son famosas por sus frutas, como Württemberg. He aquí un gran campo para la actividad hortícola. Lo mismo ocurre con el cultivo de bayas, que apenas se halla en sus comienzos.

Empleando calor y humedad artificiales en naves grandes y protegidas podrá efectuarse, en términos generales, el cultivo de hortalizas, frutas y bayas en cualquier época del año. Nuestras tiendas de flores de nuestras grandes ciudades presentan en el más riguroso invierno un surtido de flores que compite con el del verano. Uno de los avances más grandiosos en el campo de la fruticultura artificial lo tenemos, por ejemplo, en la «viña» artificial del director de jardines Haupt, de Brieg, Silesia, que, entre tanto, ha tenido muchos imitadores y antecesores en otros países, como en Inglaterra, pongamos por caso. Su instalación y sus resultados se describieron de un modo tan atractivo en el *Vossische Zeitung* del 27 de septiembre de 1890, que merecen destacarse algunos pasajes del mismo. El periódico decía así:

> «En una superficie casi cuadrada de 500 m², es decir, la quinta parte de una yugada, se ha construido el invernadero, con una altura de 4,5 a 5 metros, cuyas paredes están orientadas exactamente al Norte, Sur, Este y Oeste. En la dirección Sur-Norte se han colocado doce hileras de emparrados dobles a una distancia de 1,8 m. cada uno, que sirven al mismo tiempo de sostén al tejado ligeramente inclinado. En un bancal de 1,25 m. de profundidad sobre una capa de basura de 25 cm. que contiene una red de tubos de drenaje y tubos verticales para la ventilación del suelo, un bancal cuyos lechos pesados se han hecho porosos y fértiles añadiéndoles cal, escombros, arena, mantillo, arina de huesos y sal potásica, el señor Haupt plantó en cada emparrado doble 360 vides de los tipos que producen los mejores racimos en Reihngau, o sea: una *riesling* blanca y roja, traminer, moscatel blanca y azul y borgoña.

La ventilación del espacio se efectúa, además de varias aperturas en las paredes laterales, a través de grandes ventanales de 20 m. de largo en el tejado, que se abren y cierran y que pueden fijarse en cualquier posición mediante un dispositivo elevador provisto de husillo roscado y manivela. Para regar las vides se emplean 26 bocas de regadera fijadas a una manguera de goma de 1,25 m. de largo que cuelga de una tubería de agua. El señor Haupt introdujo en su 'viña' otro medio realmente ingenioso para el riego rápido y completo: *la lluvia artificial.* Por debajo del tejado hay cuatro largos tubos de cobre, provistos de agujeros finos cada medio metro. Los delgados chorros de agua que salen hacia arriba por estos agujeros chocan contra pequeños coladores de gasa y, al atravesarlos, el agua se esparce en una fuente fina; la inyección por medio de la manguera requiere siempre varias horas; pero sólo se requiere abrir un grifo para que, desde lo alto, caiga una lluvia suave y fresca sobre las vides, el suelo y los senderos de losas de granito de todo el invernadero. El aumento de la temperatura, efectuado sin ninguna clase de calefacción artificial, sino únicamente mediante las cualidades naturales del invernadero, alcanza de 8 a 10 grados Reaumur por encima de la atmósfera exterior. Para proteger a las vides contra su peor enemigo, el piojo de la vid, basta con cerrar los tubos de drenaje y abrir todos los grifos del agua. Como es sabido, este enemigo no resiste la consiguiente inundación de las cepas. El tejado de cristal y las paredes protejen la viña artificial contra la tormenta, el frío, la helada, la lluvia inecesaria; una fina rejilla metálica la proteje contra el granizo; el dispositivo de lluvia artificial, contra la sequía. El viticultor de esta 'viña' crea su propio tiempo y puede reírse ante los peligros de todos los caprichos incalculables de la naturaleza 'indiferente' o cruel, y que amenazan con destruir el fruto de los esfuerzos y trabajos del viticultor.

Ocurrió exactamente lo que esperaba el señor Haupt. Las vides crecieron excelentemente en el clima cálido y regular. Las uvas maduraron perfectamente y en el otoño de 1885 dieron ya un mosto que no desdecía en absoluto de los mostos conseguidos generalmente en Rheingau, por su abundante glucosa y su escasa acidez. También se criaron excelentemente las uvas al año siguiente y en 1877, que fue un año desfavorable. Una vez que las vides hayan alcanzado toda su altura de 5 metros y produzcan uvas en abundancia hasta su copa, este espacio producirá anualmente unos 20 hectólitros de vino, y los costos de una botella de vino de gran calidad no escederán los 40 céntimos de marco.

No puede predecirse ninguna circunstancia que pudiera impedir en términos generales la explotación, enteramente fabril, de esta nueva viticultura, que promete rendimientos máximos y regulares. Invernaderos de este tipo sobre una superficie de 1/5 yugada podrían instalarse indudablemente en terrenos de una yugada de grandes, con las mismas instalaciones de ventilación, riego y drenaje. En ellos, la vegetación comienza también unas semanas antes que al aire libre, los racimos estarán protegidos contra las heladas de mayo, la lluvia, el frío durante la floración, contra la sequía durante el crecimiento de las uvas, contra los pájaros y ladrones, contra la humedad durante la maduración, contra el piojo de la vid, y colgarán de las parras hasta noviembre y diciembre. En su conferencia pronunciada en 1888 ante la Asociación para el Fomento de la Horticultura, que le hizo una visita, conferencia de la que he sacado los aspectos técnicos de la descripción de esta 'viña' de Haupt, su descubridor y fundador pintó al final esta perspectiva seductora para el futuro: Como esta viticultura es posible en toda Alemania, pero, sobre todo, en suelo de otro modo estéril, arenoso y pedregoso (como, por ejemplo, en las peores tierras de la Marca), que puede hacerse

cultivable y regarse, se deduce de todo esto el gran interés que ofrece la 'viticultura' bajo 'cristal'. Quisiera denominar este cultivo la '*viticultura del futuro*'.»

El autor pasa a describir luego cómo el vino obtenido de las uvas ha recibido los mayores elogios de los conocedores, y añade que «la viña le permite además espacio suficiente para dedicarse simultáneamente a otros cultivos secundarios e intermedios. Así, por ejemplo, el señor Haupt cría entre cada dos vides un hermoso rosal que, en abril y mayo, producen las más hermosas flores, y en las paredes este y oeste, melocotoneros cuyas flores deben prestarle, en abril, un maravilloso encanto al interior de este palacio-viña de cristal». Recientemente es Bélgica el país que presta gran atención a este tipo de fruticultura. Pero también se ha extendido mucho este tipo de cultivo en Alemania, por ejemplo, para el cultivo de piña tropical.

No hay nada que impida construir instalaciones semejantes, en la mayor escala, para los cultivos más diversos, de suerte que para muchos productos del suelo podemos procurarnos el lujo de cosechas dobles y triples. Hoy día, estas empresas son, en primer lugar, una cuestión de rentabilidad, y sus productos son accesibles únicamente a los privilegiados de la sociedad que pueden pagarlos. La sociedad socialista no conocerá más cuestión que las fuerzas de trabajo suficientes, y, si éstas existen, se realizará la obra en beneficio de todos.

6. Medidas contra el agotamiento del suelo

Vemos, pues, cómo, bajo las condiciones actuales, se apunta ya una transformación completa de la alimentación. *El aprovechamiento de todos estos descubrimientos, es, sin embargo, sumamente lento porque clases poderosas —los agrarios y sus sostenes*

sociales y políticos— están muy interesados en no permitirlo. En la primavera, todos los domingos se reza en todas las iglesias por una buena cosecha, pero con la misma reserva con que los creyentes rezan a San Florián: San Florián proteje mi casa e incendia las otras. Si la cosecha es buena en todos los países, los precios descenderán mucho, cosa que horroriza a los agrarios. A ellos les perjudica lo que beneficia a todos los demás, por lo que son adversarios silenciosos de todo invento o descubrimiento, que no sólo aporta ventajas para ellos, sino también para los demás. Por todas partes, nuestra sociedad se halla en contradicción consigo misma.

Mantener el suelo en estado fértil y aumentar su producción depende, en primer lugar, de la disposición de abono suficiente. Por tanto, su obtención es una de las tareas más importantes de la sociedad nueva [12]. No todo abono tiene el mismo valor para el

[12] «Hay una receta para la fertilidad de los campos y para la duración permanente de sus rendimientos; si este remedio se aplica de un modo consecuente, resultará más rentable que todos los empleados por la agricultura hasta ahora. Consiste en lo siguiente: cada agricultor que lleva un saco de cereal a la ciudad o un quintal de colzas, nabos, patatas, etcétera, debería llevarse de la ciudad, como el culi chino, otro tanto (y, a ser posible, más) en componentes de los productos de sus campos y entregárselo al suelo de donde los ha sacado; no debe despreciar ninguna cáscara de patata ni ninguna brizna de paja, sino pensar que la cáscara le falta a una de sus patatas y la paja a una de sus espigas. Su gasto en este tipo de importación es pequeño y su inversión segura; una caja de ahorros no es más segura y ningún capital le produce mayores rentas; sus campos le *producirán el doble en diez años,* producirá más grano, más carne y más queso, sin emplear más trabajo ni tiempo, y ya no estará siempre intranquilo a causa de medios nuevos y desconocidos, inexistentes, para mantener fértil su tierra... Huesos viejos, hollín, ceniza (lavada o sin lavar), la sangre de los animales y los residuos de toda especie debieran reunirse en depósitos y prepararlos para su envío... Los gobiernos y la policía de las ciudades debieran preocuparse de que no se perdiera ninguna de estas

suelo, lo mismo que no todo alimento es igualmente nutritivo para el hombre. Hay que darle al suelo los mismos componentes químicos que ha perdido en la producción de una cosecha, y tienen que dársele en una cantidad mayor de lo que requiere el cultivo de una planta determinada. De ahí que el estudio de la química y su aplicación práctica se amplíen en proporciones desconocidas hasta ahora.

Ahora bien, los desechos humanos y animales contienen los componentes químicos apropiados para la reproducción del alimento humano. Por tanto, hay que procurar el modo más perfecto de obtenerlos y distribuirlos. En este sentido se cometen aún muchos errores. Especialmente en las ciudades y los lugares industriales, que reciben cantidades masivas de alimentos y sólo devuelven al suelo una pequeñísima parte de los preciosos residuos y desechos. La consecuencia es que las tierras más alejadas de las ciudades y centros industriales, las cuales les llevan anualmente la mayor parte de sus productos, carecen sensiblemente de abonos, pues con mucha frecuencia no basta el estiércol del personal y del ganado existentes en las fincas, porque éstos sólo consumen una porción de la cosecha del suelo, y de este modo se establecería un sistema de robo que privaría al suelo de sus energías y reduciría las cosechas si no se sustituyese con abonos artificiales la falta de los naturales. Todos los países que exportan productos agrícolas y no reciben abonos a cambio, arruinan necesariamente, más tarde o más temprano, su suelo, como ha ocurrido con Hungría, Rusia, los principados del Danubio, etcétera.

A mediados del siglo pasado, Liebig estableció la doctrina de la reposición de materias para el suelo laborable, de donde se dedujo la aplicación de los fertilizantes concentrados. Schulze-Lupitz demostró

---

materias, aprovechando adecuadamente las letrinas y cloacas.» LIEBIG, *Chemische Briefe.* Leipzig y Heidelberg, 1865.

que, aunque ciertas plantas no recibían ningún abono nitrogenado, enriquecían, sin embargo, el suelo con nitrógeno, fenómeno cuya explicación y solución dio Hellriegel. Este demostró que son miles de millones de bacilos los que, en simbiosis con ciertas leguminosas, suministran directamente el nitrógeno del aire a las plantas [13]. Si la química agrícola constituye, desde Liebig, un aspecto de la agricultura, la bacteriología agrícola constituye el otro. En sus depósitos de potasa y cainita, en el superfosfato y el ácido fosfórico, Alemania posee una serie de fuentes inagotables de abonos minerales, cuyo correcto empleo, unido al cultivo racional del suelo, permite producir cantidades enormes de alimentos.

Sobre la importancia de los distintos abonos artificiales no da una idea el dato de que en 1906 Alemania consumió una cantidad de ellos por valor de 300 millones de marcos, entre ellos amoniaco sulfúrico, por valor de 58,3 millones; salitre de Chile, por 120 millones, mientras que el resto corresponde a la harina Thomas y al superfosfato, sales de potasio, guano y demás. El más importante de estos fertilizantes es el abono nitrogenado. La extraordinaria importancia de sus efectos la revelan los datos siguientes. Mientras que, según los estudios de Wagner, la producción de avena en un campo de Hesse disminuía, frente a un abono completo, en el 17 por 100 si carecía de ácido fosfórico y en el 19 por 100 si faltaba la potasa, lo hacía en 89 por 100 cuando se omitía el nitrógeno. En medio de todos los ensayos y años de experimentos se obtuvo una ganancia neta, calculada por año y por hectárea: de 96 marcos, con abono completo; de 62 cuando faltaba la potasa; de 48 cuando al abono completo le faltaba el ácido fosfórico; de cinco cuando al abono com-

---

[13] *Die deutsche Landwirtschaft an der Jahrhundertwende*, discurso pronunciado en la Real Academia de Agricultura por el Dr. Max Delbrück el 12 de enero de 1900.

pleto le faltaba el nitrógeno. Se ha calculado que si Alemania duplicase sus abonos nitrogenados, no sólo cubriría sus necesidades globales de cereales y patatas, sino que incluso sobrarían cantidades considerables para la exportación. Y la fuente principal de este valiosísimo abono, los depósitos de salitre de Chile, lo mismo que los depósitos de guano, se agotarán rápidamente, mientras que cada vez aumentan más las necesidades de preparados nitrogenados —en Alemania, Francia, Inglaterra y, en los últimos diez años, también en Estados Unidos.— El químico inglés William Crookes planteó ya esta cuestión en 1899, calificándola como un asunto de mayor importancia que la posibilidad del agotamiento próximo de los yacimientos carboníferos británicos. Según él, la tarea fundamental de la química estriba en resolver el problema de fabricar abonos nitrogenados a base del inmenso depósito de carbono existente en el aire. Téngase en cuenta, solamente, que la cantidad de aire que se halla por encima de un centímetro cuadrado de suelo pesa, aproximadamente, un kilo y que cuatro quintas partes de éste son nitrógeno, con lo que se estima que el contenido en nitrógeno de la atmósfera terrestre asciende en números redondos a 4.000 millones de toneladas. Y el consumo anual de salitre asciende actualmente a 300.000 toneladas de nitrógeno. Por consiguiente, si no se encontrase ningún sustituto del nitrógeno, su combinación química bastaría para cubrir las necesidades presentes de salitre en el mundo durante más de 14.000 millones de años.

Y este problema ya se ha resuelto. En 1899, A. Frank y N. Caro produjeron cianamida de calcio mediante la acción del nitrógeno atmosférico sobre el carbonato cálcico (cal y carbono) a una temperatura elevada, con un contenido de nitrógeno en la masa bruta del 14 al 22 por 100. El nuevo abono ha entrado en el mercado con el nombre de cal ni-

trogenada. Pero este procedimiento no es el único. Los noruegos C. Birkeland y S. Eyde lograron en 1903 transformar directamente el nitrógeno del aire en ácido nítrico mediante combustión eléctrica. El nuevo procedimiento proporciona un producto igual en todos los aspectos al nitrato de Chile, y en ciertas clases de suelo, incluso superior. Desde hace algunos años figura en el mercado de abonos alemán con el nombre de nitrato de Noruega. Y en 1905, Otto Schönherr dio con un procedimiento más ventajoso aún que el de Birkeland-Eyde desde el punto de vista técnico. Fuera de la energía eléctrica, solamente requiere los materiales más baratos el agua y piedra caliza. En cambio, para la producción de cal nitrogenada se requiere también carbón, y el nitrógeno necesario no puede aplicarse en forma de aire, sino que tiene que separarse de éste. De este modo se le ha suministrado a la agricultura un nuvo abono que se produce por medio de un proceso puramente técnico-industrial y del que se dispone en cantidades inmensas [14].

Según A. Müller, un adulto sano elimina por término medio 48,5 kilos de excrementos sólidos y 438 kilos de excrementos líquidos al año. Conforme al nivel actual de los precios de los abonos, estos

[14] Según el profesor Bernthsen, *Über Luftsalpetersäure*, conferencia pronunciada en el VII Congreso Internacional de Londres, publicada en la *Zeitschrift für angewandte Chemie*, 1909, cuaderno 24. Como la nueva industria necesita fuerzas hidráulicas baratas para la producción de electricidad, la Badische Anilin und Sodafabrik y otras fábricas químicas alemanas se aseguraron, en unión de la sociedad franco-noruega constituida por Birkeland-Eyde, fuerzas hidráulicas convenientes en Noruega. Se fundaron dos sociedades, cada una de ellas con un capital de 16.000.000 de coronas, para la explotación de las fuerzas hidráulicas noruegas y la obtención de nitrato. Además, la Badische Anilin und Sodafabrik (BSF) ha solicitado al Gobierno bávaro la concesión de un plan para la obtención de unos 50.000 caballos de fuerza del Alz y para la construcción de una fábrica cerca de Burghausen, al sureste de Baviera.

materiales representan un valor monetario de 5,15 marcos si pudieran utilizarse sin pérdidas por evaporación, etcétera. La gran dificultad en aprovechar plenamente estas materias estriba fundamentalmente en la creación de depósitos adecuados y amplios y en los elevados costos de transporte. Una gran parte de los excrementos de nuestras ciudades va a parar a los ríos y corrientes, ensuciándolos. Igualmente, los desperdicios de la cocina, de los comercios e industrias, que también podrían utilizarse de abono, se despilfarran con mucha ligereza.

La sociedad nueva encontrará formas y medios de contrarrestar este despilfarro. Resolverá este problema más fácilmente y, concretamente, por el hecho de que *las grandes ciudades dejarán de existir gradualmente al ir descentralizándose la población.*

7. *Eliminación del antagonismo entre la ciudad y el campo*

Nadie creerá que nuestras grandes ciudades actuales son un producto saludable. El sistema industrial y económico dominante atrae constantemente grandes masas de la pobalción hacia las grandes ciudades [15]. En ellas está la sede principal de la indûstria

[15] Según el censo del 12 de junio de 1907, Alemania tenía 42 grandes ciudades con más de 100.000 habitantes cada una. En 1816 sólo había en Alemania dos ciudades con más de 100.000 habitantes. En 1871 sólo había ocho. En 1871 Berlín contaba con 826.000; en 1900, con 1.888.000; en 1905, con 2.040.148 habitantes, o sea, que había crecido en más del doble (147 por 100). El «Gran Berlín» contaba en 1871 con 875.328, y en 1900, con 2.469.009 habitantes. En 1907 había 42 grandes ciudades con un total de 11.790.000 habitantes, y la porción de la población total es ahora del 19 por 100 en cifras redondas. Muchas de estas grandes ciudades se vieron obligadas a incluir dentro de ellas los arrabales industriales que se hallaban a sus puertas, y de por sí constituían ya ciudades por el número de sus habitantes, con lo que aumentó considerablemente su pobla-

y del comercio, confluyen las vías de circulación, residen los propietarios de las grandes fortunas, las autoridades centrales, las comandancias militares, los tribunales superiores. En ellas están los grandes centros de educación, las academias de artes, los grandes centros de placer y esparcimiento, exposiciones, museos, teatros, salas de conciertos, etcétera. A miles de ellos los lleva la profesión; a otros, el placer, y a muchos miles más la esperanza de ganar más y vivir mejor.

Pero dicho en metáfora, esta formación de grandes ciudades produce la impresión de un hombre cuya barriga aumenta constantemente de volumen, mientras que las piernas adelgazan cada vez más, hasta que, finalmente, ya no pueden soportar la carga. Las aldeas que están en las inmediaciones de estas ciudades, y en las que se amontona el proletariado, adoptan también un carácter urbano. Los Ayuntamientos, que en su mayoría carecen de medios, tienen que tensar al máximo la capacidad tributaria y, a pesar de ello, no pueden satisfacer las demandas planteadas. Si, por fin, se acercan a la gran ciudad y ésta se aproxima a ellos, vuelan hacia ella como lo hace un planeta que se acerca demasiado al Sol. Pero con ello no mejoran las condiciones mutuas de vida. Más bien empeoran con el hacinamiento de las masas en viviendas abarrotadas. Estos amontonamientos de masas, necesarios en el desarrollo actual y que, en cierto modo, constituyen los centros de la revolución, han cumplido su misión en la sociedad nueva. Su disolución gradual es necesaria *puesto que ahora, por el contrario, es la pobla-*

---

ción. Entre 1885 y 1905 Leipzig pasó de 170.000 a 503.672 habitantes; Colonia, de 161.000 a 478.722; Magdeburg, de 114.000 a 240.633; Munich, de 270.000 a 538.983; Breslau, de 299.000 a 470.904; Francfort del Meno, de 154.000 a 334.978; Hannover, de 140.000 a 250.024; Düsseldorf, de 115.000 a 253.274; Nuremberg, de 115.000 a 294.426; Chemnitz, de 111.000 a 294.927; Essen, de 65.074 a 239.692, y así sucesivamente.

ción de las grandes ciudades la que emigra al campo, crea allí nuevas comunidades correspondientes a las nuevas condiciones y compagina su actividad industrial con la agrícola.

La emigración empezará tan pronto como la población urbana, gracias a la organización de los medios de comunicación, instalaciones de producción, etcétera, tiene la posibilidad de traspasar al campo todas las necesidades culturales habituales que posee, de encontrar allí sus establecimientos de enseñanza, museos, teatros, salas de conciertos, bibliotecas, locales sociales, etcétera. La vida disfrutará de las comodidades de la gran ciudad actual *sin sufrir sus inconvenientes*. La población vivirá mucho más sana y confortablemente. La población rural participará en la industria, y la población en la agricultura y en la horticultura, cambio de ocupación que actualmente muy pocas personas disfrutan y, por lo general, solamente bajo la condición de un exceso de tiempo de trabajo y de esfuerzos.

Como en todas las esferas, también en ésta el mundo burgués inicia este desarrollo al trasladar cada año más empresas industriales al campo. Las desfavorables condiciones de vida de la gran ciudad, alquileres caros, elevados salarios, obligan a muchos patronos a efectuar este traslado. Por otro lado, los latifundistas devienen cada vez más industriales (fabricantes de azúcar, de aguardiente, de cerveza, cemento, objetos de cerámica, madera, papel, etcétera). Hoy día, miles de personas viven en los suburbios de las grandes ciudades, a quienes los medios de transporte permiten esta forma de vida.

Con la descentralización de la población desaparecerá también el contraste actualmente existente entre la población rural y la urbana.

El campesino, ilota moderno, hasta ahora aislado de todo desarrollo cultural superior, se convertirá ahora en un ser libre, por que se convertirá ple-

namente en un ser cultural [16]. El antiguo deseo del príncipe Bismarck de ver destruidas las grandes ciudades se habrá cumplido, pero en un sentido muy diferente al que él esperaba [17].

[16] El profesor AGOLF WAGNER dice en su ya citada obra *Lehrbuch der politischen Ökonomie*: «La pequeña propiedad rural privada constituye la base económica, imposible de sustituir por ninguna otra institución, para una parte muy importante de la población, la clase campesina independiente, autónoma y su posición y función sociopolíticas peculiares.» Si el autor no se entusiasmase por el pequeño campesino, por complacer a sus amigos conservadores, debería tener a nuestro pequeño campesino por uno de los hombres más miserables. En las condiciones *dadas*, el pequeño campesino es casi inaccesible para la cultura superior, se mata trabajando desde bien temprano hasta bien tarde, y a menudo vive peor que un perro. No tiene el placer de comer la carne, la mantequilla, los huevos y la leche que produce; produce para otros. En las condiciones actuales, no puede alzarse a una posición superior y resulta un elemento *culturalmente oprimido*. A quien le guste lo retrógado, por ver cumplidos sus deseos, puede que sienta satisfacción en la subsistencia de esta clase social; el progreso humano exige que desaparezca.

[17] OTTO VON BISMARCK tronaba en el «Parlamento de la Unión» de Erfurt, en 1850, contra las grandes ciudades, «hogares de la revolución», que había que arrasar. Tenía razón, la sociedad burguesa engendra a sus «sepultureros» en el proletariado moderno.

XXIII. Eliminación del Estado

Examinado lo expuesto hasta ahora veremos que con la supresión de la propiedad privada de los medios de trabajo y con su transformación en propiedad social desaparece gradualmente la cantidad de males que la sociedad burguesa nos muestra a cada paso y cada vez se hacen más insoportables. Termina el dominio de una clase, la sociedad dirige toda su actividad a planes que ella misma se impone, dirige y controla. Lo mismo que con la eliminación del sistema de salarios desaparece la explotación del hombre por el hombre, también carecerán de base la estafa y el engaño, la adulteración de alimentos, el agio de la Bolsa, etcétera. Los salones del templo de Mammon * se verán vacíos, pues los papeles del Estado, las acciones, obligaciones, hipotecas, etcétera, se habrán convertido en maculatura. El verso de Schiller: «Que se destruya el libro de deudas y se reconcilie todo el mundo», será una verdadera realidad, y las palabras de la Biblia: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», también se aplicarán ahora a los héroes de la Bolsa y a los zánganos del capitalismo. Sin embargo, no los matará el trabajo que han de efectuar como miembros iguales de la sociedad, sino que realzará sustancialmente su bienestar físico. Desaparecerán para siempre las preocupaciones por la propiedad, que según las patéticas manifestaciones de nuestros empresarios y capita-

* Personificación de la codicia y el lucro.

listas son a menudo más pesadas que el sino incierto y miserable del obrero. Se ahorrarán las excitaciones de la especulación que causan tantos dolores y ataques de corazón a nuestros agiotistas de la Bolsa y los agobian de nerviosismo. Su destino y el de sus descendientes estará *libre de preocupaciones* y se encontrarán a gusto en él.

Con la suprecisión de la propiedad privada y la anulación de los antagonismos de clase desaparece también, gradualmente, el Estado.

> «El modo capitalista de producción, al convertir más y más en proletarios a la inmensa mayoría de los individuos de cada país, crea la fuerza que, si no quiere perecer, está obligada a hacer esa revolución. Y, al forzar cada vez más la conversión en propiedad del Estado de los grandes medios socializados de producción, señala ya por sí mismo el camino por el que esa revolución ha de producirse...
>
> El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en un cuerpo social visible; pero lo era sólo como el Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad: en la Antigüedad era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media el de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierta finalmente en representante efectivo de toda la sociedad *será por sí mismo* supérfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener sometida; cuando desaparezcan, junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esto, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión que es el Estado. El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad; la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad, es a la par su último acto independiente

como Estado. La intervención de la autoridad del Estado en las relaciones sociales se hará supérflua en un campo tras otro de la vida social y cesará por sí misma. El gobierno sobre las personas es sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción. El Estado no será 'abolido; *se extingue'*»[1].

Con el Estado desaparecerán sus representantes: ministros, parlamentos, ejército permanente, policía o guardia civil, tribunales, abogados y fiscales, funcionarios penitenciarios, administración tributaria y aduanera, en suma: todo el aparato político. Cuarteles y demás edificios militares, palacios de justicia y administración, cárceles, etcétera, tendrán ahora un mejor destino. Decenas de miles de leyes, decretos y disposiciones se convertirán en papel mojado, y sólo tendrán valor histórico. Las grandes y, no obstante, mezquinas luchas parlamentarias con que los héroes de la lengua se imaginan dominar y dirigir el mundo con sus discursos, desaparecerán, cediendo el sitio a asambleas y delegaciones administrativas que se ocuparán en la organización más perfecta de la producción, de la distribución, de la fijación del nivel de las reservas necesarias, de la introducción y aplicación de las innovaciones adecuadas en el arte, en el sistema de educación, en los transportes, el proceso de producción, etcétera, en la industria y en la agricultura. Todas ellas son cosas prácticas, visibles, asequibles, que cada cual puede enfrentar con objetividad, por no existir para él ningún interés personal hostil a la sociedad. Nadie tendrá más interés que el de la colectividad, el cual estriba en organizar y producir todo de modo mejor, más útil y más ventajoso.

[1] FR. ENGELS, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, en MARX-ENGELS, *Obras escogidas*. Madrid, 1975, Akal, vol. 2, págs. 155-156.

Los cientos de miles de antiguos representantes del Estado se dedicarán a los oficios más diversos y ayudarán con su inteligencia y sus fuerzas a aumentar la riqueza y las comodidades de la sociedad. En el futuro no se conocerán ni crímenes ni delitos políticos o comunes. Desaparecerán los ladrones, por haber desapraecido la propiedad privada y cada cual podrá satisfacer fácil y cómodamente sus necesidades mediante el trabajo. También dejarán de existir los «vagabundos», pues son el producto de una sociedad basada en la propiedad privada, y tan pronto como ésta desaparezca también desaparecerán ellos. ¿Homicidios? ¿Para qué? Nadie puede enriquecerse con el otro, también el homicidio por odio o por venganza depende directa o indirectamente del estado de la sociedad. ¿Los falsos testimonios, la falsificación de documentos, el fraude, la captación de herencias, las quiebras fraudulentas? Falta la propiedad privada contra la que podrían cometerse estos crímenes. ¿Incendios intencionados? ¿Quién va a sentir alegría o satisfacción con ellos si la sociedad le ha quitado toda posibilidad de odiar? ¿Delitos monetarios? «¡Ah, el oro es pura quimera!», los esfuerzos serían en vano. ¿El sacrilegio? Un contrasentido; se deja a Dios todopoderoso y todo bondad que castigue a quien le ofende, partiendo del supuesto que todavía se discuta la existencia de Dios.

De esta suerte, todos los fundamentos del «orden» actual se convierten en un mito. Los padres les hablarán luego de ellos a los niños como si se tratase de antiguos tiempos fantásticos. Y los relatos de los atropellos y persecuciones con que antes se castigaba a los representantes de las ideas nuevas les producirá el mismo efecto que nos produce a nosotros el oír hablar de las quemas de herejes y brujas. Todos los nombres de los «grandes hombres» que se destacaron por sus persecuciones contra las ideas y a quienes las cortas entendereras de sus contem-

poráneos hayan aplaudido por este hecho, caerán en el olvido y, a lo sumo, dará con ellos el historiador cuando hojee libros viejos. Desgraciadamente no vivimos todavía en los tiempos felices en que la humanidad pueda respirar *libremente.*

XXIV. El porvenir de la religión

Con la religión ocurre lo mismo que con el Estado. No se «abolirá», no «se suprimirá a Dios», «a la gente no se le arrancará la religión del corazón», como se dice en los discursos tontos con que se ataca a los socialdemócratas ateos. La socialdemocracia deja esos absurdos a los ideólogos burgueses, que ensayaron esos métodos en la revolución francesa y, naturalmente, tuvieron un triste fracaso. Las organizaciones religiosas y, con ellas, las iglesias, desaparecerán gradualmente, sin ataques violentos y sin represión de las opiniones.

La religión es el reflejo transcendente del estado social del momento. A medida que avanza el desarrollo humano, que se transforma la sociedad, se transforma también la religión, es, como dice Marx, el deseo de felicidad ilusoria del pueblo, que brota de un estado social *que necesita de la ilusión*[1], pero desaparece tan pronto como penetra en las masas el conocimiento de la felicidad verdadera y la posibilidad de realizarla. En interés propio, las clases dominantes aspiran a impedir este conocimiento, y, por eso, pretenden conservar la religión como medio de su dominación, actitud que se expresa de un modo evidente en la conocida frase: «La religión debe conservarse para el *pueblo.*» Este negocio desempeña una función oficial importante en la sociedad basa-

---

[1] KARL MARX, «Crítica a la filosofía del derecho de Hegel», *Anales franco-alemanes,* París, 1884, 1.ª y 2.ª entrega.

da en el dominio de clases. Se forma una casta que se encarga de esta función y emplea toda su sagacidad en conservar y ampliar la institución, porque con ello aumenta su propio poderío y prestigio.

Al principio fetichismo, en el estadio cultural más bajo, en las relaciones sociales primitivas, la religión se convierte en politeísmo en el desarrollo superior, monoteísmo en la cultura más avanzada aún. No son los dioses los que crean al hombre, son los hombres los que se hacen los dioses, a Dios. «Tomándose a sí mismo (al hombre) por imagen, lo creó (a Dios) como modelo», y no viceversa. El monoteísmo se ha disuelto ya en un panteísmo que todo lo abarca y penetra, y cada día se volatiliza más y más. Las ciencias naturales convirtieron en un mito la doctrina de la creación de la tierra en seis días; la Astronomía, las Matemáticas y la Física han convertido el cielo en una estructura de aire, las estrellas de la bóveda celeste, donde tienen su trono los ángeles, en estrellas fijas y planetas, cuya naturaleza excluye toda vida de ángel.

La clase dominante, que ve amenazada su existencia, se aferra a la religión como sostén de la autoridad, como ha hecho hasta ahora toda clase dirigente[2]. La burguesía misma no cree en nada, y con

---

[2] La siguiente manifestación de ARISTÓTELES muestra cómo pensaban los antiguos al respecto: «El tirano (nombre que en la antigua Grecia se daba al gobernante único) debe darse *la apariencia* de que se toma muy en serio la religión. Los súbditos temerán menos las injusticias cuando estén persuadidos de su religiosidad y de su respeto a la divinidad. Estarán menos dispuestos a conspirar, puesto que los dioses están de su lado.» ARISTÓTELES, *Política*.

«El príncipe debe tener o, mejor aún, *aparentar* las buenas cualidades humanas; *debe muy particularmente parecer todo piedad y todo religión*. Aun cuando algunos lo adivinen, se callarán, porque la majestad del poder protege al príncipe, que en razón de esta protección, y cuando su interés lo exige, puede barrer las oposiciones. La masa de sus súbditos, porque en muchas circunstancias y cuando

toda su evolución, con la ciencia moderna nacida en su seno, ha destruido la fe en la religión y toda autoridad. Su fe es sólo aparente, y la Iglesia acepta la ayuda de la falsa amiga porque ella misma está necesitada de ayuda. «La religión es necesaria para el pueblo.»

Para la nueva sociedad no existen ningunas reservas mentales. Su bandera es el incesante progreso humano y la ciencia verdadera. Si alguien tiene todavía necesidades religiosas, puede satisfacerlas con sus semejantes. La sociedad no se preocupa de eso. También el sacerdote tiene que trabajar para vivir, y como así aprende, también para él llegará el día en que reconozca que lo *supremo* es: *ser hombre.*

Las buenas costumbres y la moral existen también sin religión; sólo los imbéciles y los farsantes pueden sostener lo contrario. Las buenas costumbres y la moral son la expresión de concepctos que regulan las relaciones de los hombres entre sí y sus acciones, la religión comprende las relaciones de los hombres con seres sobrenaturales. Mas lo mismo que la religión, también los conceptos sobre la moral brotan del correspondiente estado moral de los *hombres*[3]. El caníbal considera la antropofagia como algo muy moral; los griegos y romanos consideraban moral la esclavitud, el señor feudal de la Edad Media, la servidumbre de la gleba y el vasallaje; al capitalista moderno le parece altamente moral la relación entre salario y trabajo, la explotación de las mujeres y la desmoralización de los niños por

---

nada le costaba haya demostrado devoción, le tendrá siempre por un hombre digno de ser honrado, hasta cuando proceda contra la fe y contra la religión. Por lo demás, el príncipe deberá muy particularmente cuidarse del culto y de la Iglesia.» MACHIAVELLI en su famosa obra: *El príncipe,* cap. XVIII.

[3] Véase K. KAUTSKY, *Ethik und materialistische Geschichtsauffassung.* Stuttgart, 1905.

el trabajo asalariado[4]. Cuatro estadios sociales y cuatro conceptos de la moral, pero en ninguno de ellos impera el concepto supremo de moral. El más alto estado moral es aquél en donde los hombres se enfrentan como seres *libres* e *iguales,* en donde el principio: «No hagas a nadie lo que no quieras que te hagan a ti», rige todas las relaciones humanas. En la Edad Media regía el árbol genealógico, en el presente decide su propiedad, en el futuro regirá el hombre como hombre. Y el futuro pertenece al socialismo.

[4] Si el burgués se ve en aprietos para justificar lo improcedente, apuesto uno contra mil a que apelará a la «moralidad». En la primavera de 1894, incluso en una asamblea del sínodo evangélico, un consejero «liberal» del Tribunal Supremo de Berlín declaró «moral» que sólo tuviera derecho a votar en la Iglesia el que pague impuestos (?).

XXV. El sistema socialista de educación

El desaparecido diputado Dr. Lasker, en una conferencia pronunciada en Berlín en los años 70, llegó a la conclusión de que era posible llegar a un mismo nivel de educación para todos los miembros de la sociedad. Pero el Dr. Lasker era antisocialista, partidario obstinado de la propiedad privada y del capitalismo, y el problema de la educación es hoy, en sentido estricto, una *cuestión de dinero.* En estas condiciones resulta *imposible* un mismo nivel de educación para todos. Bajo circunstancias relativamente favorables, superando muchas dificultades y dedicando gran energía, que no todos poseen, algunos individuos consiguen hacerse con una educación superior. La masa nunca, en tanto viva en dependencia y opresión social [1].

En la sociedad nueva, las condiciones de vida serán las mismas para todos. Las necesidades e in-

[1] «Cierto grado de cultura y bienestar es una condición necesaria del desarrollo del espíritu filosófico... Por eso vemos que sólo se empezó a filosofar en los pueblos que habían alcanzado un grado considerable de bienestar y cultura.» TENNEMANN. Nota a BUCKLE, loc. cit., vol. I, pág. 10. «Los intereses materiales y espirituales se compenetran. Unos no pueden subsistir sin los otros. Hay entre ellos iguales lazos que entre el cuerpo y el espíritu; separarlos significa ocasionar la muerte.» VON THÜNEN, *Der isolierte Staat.* «La mejor vida, tanto para el individuo en particular como para el Estado en general, es aquella en que la virtud está dotada también de bienes *exteriores* suficientes para poder tomar parte efectiva en las buenas y bellas acciones.» ARISTÓTELES, *Política.*

clinaciones son diferentes y, por estar fundamentadas en la naturaleza del hombre, lo seguirán siendo, pero cada cual podrá desarrollarse conforme a las condiciones de existencia iguales para todos. La igualdad uniforme que se imputa al socialismo es, como tantas otras cosas, un absurdo. Si él la pretendiese, actuaría de un modo irracional, pues entraría en contradicción con la propia naturaleza del hombre y tendría que renunciar a ver desarrollarse la sociedad según sus principios[2]. Sí, aún cuando el socialismo pudiera apoderarse por sorpresa de la sociedad y le impusiera condiciones antinaturales, al poco tiempo estallarían estas nuevas condiciones, que se harían sentir como cadenas, y el socialismo terminaría para siempre. La sociedad se desarrolla

---

[2] El señor EUGEN RICHTER, en sus *Irrlehren,* rumía una y otra vez la frase manida de que los socialistas persiguen un «Estado de coacción» —el lector de este libro sabe ya que, en última instancia, no se puede hablar de un «Estado»—; por tanto, exige a la sociedad que se dé un «Estado» o un orden social que *choca contra sus propios intereses.* Mas *no puede crearse arbitrariamente* un Estado fundamentalmente distinto del anterior o una sociedad nueva; eso iría contra todas las leyes por las que se rigen y evolucionan el Estado y la sociedad. El señor EUGEN RICHTER y sus correligionarios pueden consolarse: si el socialismo tuviera las pretensiones absurdas que le atribuyen, perecería sin su intervención.

Igualmente vanas son las afirmaciones de RICHTER de que, para el estado social que pretenden los socialistas, los hombres tendrían que ser «ángeles». Pero, como es sabido, no hay ángeles ni tampoco los necesitamos. Por un lado, las circunstancias influyen en los hombres, y, por otro, los hombres en las circunstancias, y esto último será lo que ocurra, más y más, a medida que los hombres conozcan el carácter de la sociedad que *ellos mismos constituyen y apliquen sus experiencias, conscientemente, a su organización social. Eso es el socialismo. No necesitamos otros hombres, pero sí más inteligentes que la mayoría de los de ahora,* y para hacerlos más inteligentes agitamos y publicamos escritos como éste.

conforme a leyes inmanentes, y actúa de acuerdo con ellas[3].

Una de las tareas principales de la sociedad nueva debe ser educar de modo adecuado a las generaciones nuevas. Todo niño, varón o hembra, es para la sociedad un crecimiento dichoso y deseable; en él ve la posibilidad de su perpetuación, de su propio desarrollo ulterior; por tanto, también siente la obligación de intervenir con todas sus fuerzas en favor de la nueva criatura. Por consiguiente, el primer objeto de su preocupación es la mujer embarazada, la madre. Vivienda cómoda, entorno agradable, precauciones de todo tipo, como corresponden a este estadio de la maternidad, solícitos cuidados para ella y el niño, son las primeras condiciones. Es natural que se conserve para el niño el pecho materno mientras sea posible y necesario. Moleschott, Sonderegger, todo los higienistas y médicos están de acuerdo en que no hay nada que pueda sustituir el alimento de la madre.

Quienes, como Eugen Richter, se indignan de que la joven madre vaya a una casa de maternidad, donde está rodeada de todo lo que hoy día sólo permite la riqueza —y esta no puede dar lo que estos establecimientos—, debieran recordar que, actualmente, *al menos cuatro quintas partes* de los seres humanos nacen bajo las condiciones *más primitivas*, que son un escarnio para nuestra cultura y civilización. Y de la última quinta parte de nuestras madres, sólo una minoría puede disfrutar en cierto modo el cuidado y las comodidades que debe recibir una mujer en este estado.

Efectivamente, en las ciudades con instalaciones

[3] Es de maravillar que, dada la inmensa estrechez mental de los adversarios del socialismo, nadie haya afirmado todavía que en la sociedad socialista cada cual recibirá una misma porción de alimento y piezas de ropa y vestidos de igual tamaño, para «coronar» la obra de la igualdad uniforme.

excelentes para las parturientas hay ya no pocas mujeres que, tan pronto sienten llegada su hora, marchan a esos establecimientos y esperan el parto. Pero los costos de estos sanatorios son tan elevados que muy pocas mujeres pueden servirse de ellos; a otras, sin embargo, las retienen los prejuicios. Por tanto, volvemos a encontrarnos con otro ejemplo de *cómo en todas partes el mundo burgués lleva en su seno el germen de las formas futuras.*

La maternidad de la mayoría de nuestras mujeres ricas recibe además un gustillo peculiar por el hecho de que, en cuanto pueden, *traspasan a una nodriza proletaria* los deberes maternos. Como es sabido, la Lausacia (el Spreewald) es la comarca de donde reclutan las nodrizas las mujeres de la burguesía berlinesa que no quieren o no pueden amamantar a sus recién nacidos. La cría de nodrizas, consistente en hacer que las muchachas campesinas queden embarazadas para que, tras el nacimiento de sus hijos, puedan alquilarse como nodrizas a una familia acomodada de Berlín, se practica *en plan de negocio.* No son raras las muchachas que tienen tres y cuatro hijos ilegítimos para poder alquilarse como nodrizas, y según ganen en este negocio así las desean por esposa los jóvenes del Spree. Desde el punto de vista de la moral burguesa, se trata de una acción reprochable, pero desde el punto de vista del interés familiar de la burguesía resulta encomiable y deseable.

Crecido el niño, sus compañeros le esperan para jugar en común bajo la misma vigilancia. Existirá todo lo que, de acuerdo con el nivel de los conocimientos y de las necesidades, puede darse para su desarrollo espiritual y físico. Todo el que haya observado a los niños sabe *que estos se educan más fácilmente en compañía de sus iguales;* es muy vivo su instinto de sociabilidad y de limitación. Especialmente, los menores toman gustosamente a los mayores por modelo y ejemplo, y los siguen más que a los padres. Estas cualidades pueden explotarse con ven-

taja para la educación [4]. Tras las salas de recreo y los jardínes de infancia vendrá la introducción —jugando— en los comienzos del saber y de las diversas actividades profesionales. Luego viene el trabajo intelectual y físico adecuado, junto con ejercicios gimnásticos y el movimiento libre en los lugares de recreo y gimnasios, en las pistas de patinaje sobre hielo, en las piscinas; se seguirán y complementarán las marchas, las luchas y ejercicios para ambos sexos. Importará formar una especie sana, endurecida, normalmente desarrollada en lo físico y en lo espiritual. La iniciación en las diversas actividades prácticas, horticultura, agricultura, sistema fabril, técnica del proceso de producción, vendrá poco a poco. Tampoco se olvidará la instrucción intelectual en las distintas ramas del saber.

En el sistema de educación se aplicará el mismo proceso de limpieza y mejora que en el sistema de producción. Se abandonará toda una serie de métodos y enseñanzas anticuados, inútiles, que obstaculizan el desarrollo físico y espiritual. El conocimiento de las cosas naturales, adaptado al entendimiento, estimulará más el aprendizaje que un sistema de educación en el que un objeto de enseñanza se halle en contradicción con otro y anule su efecto, como, por ejemplo, cuando por un lado se enseña religión sobre la base de la Biblia y, por otro lado, ciencias naturales e historia. Las aulas, instalaciones educativas y los medios de formación estarán equipados conforme al elevado nivel cultural de la sociedad nueva. La sociedad suministrará los medios de educación y enseñanza, vestido, entretenimiento; no habrá discípulo favorecido a expensas de otro [5]. Se tra-

---

[4] Ya lo expuso brillantemente FOURIER, si bien cae en lo utópico cuando expone sus ideas. A. BEBEL, *Charles Fourier, sein Leben und seine Theorien.* Stuttgart, 1907, 3.ª ed.

[5] CONDORCET exigía en su plan de educación: «La educación debe ser gratuita, igual, general, física, intelectual, industrial y política, y perseguir realmente la verdadera igual-

ta de otro capítulo que indigna mucho a nuestros «burgueses de orden» [6]. Quieren convertir la escuela en cuartel, a los padres se les priva de toda influencia sobre los hijos, claman los adversarios. Pero no hay nada de eso. Como en la sociedad futura dispondrán de muchísimo más tiempo libre del que actualmente disponen la mayoría de ellos —recuérdese que la mayoría de los obreros, funcionarios de correos, ferrocarriles, prisioneros y policía trabajan diez horas y más, el tiempo de trabajo de muchos industriales, pequeños campesinos, comerciantes, militares, muchos médicos, etc., podrán dedicarse a sus hijos en una proporción que ahora les resulta imposible. *Además, los padres tienen en sus manos el orden del sistema educacional, pues ellos deciden las medidas y disposiciones que han de tomarse e introducirse. Viviremos entonces en una sociedad enteramente democrática. Los comités de educación existentes estarán compuestos de padres —hombres y mujeres—, y de educadores.* ¿Puede creerse que estos actuarán en contra de sus sentimientos e intereses? Esto es lo que ocurre en la sociedad actual, en donde el Estado impone sus intereses educativos en contra de la voluntad de la mayoría de los padres.

Nuestros adversarios actúan como si uno de los mayores placeres de los padres fuese tener a su alrededor, durante todo el día, a los niños para educarlos. En realidad es muy diferente. Las dificultades y esfuerzos que ocasionan la educación de un niño pueden juzgarla mejor que nadie los padres que están o han estado en esta situación. Cierto, varios niños facilitan la educación, pero dan tanto trabajo que, sobre

---

dad.» E igualmente ROUSSEAU en su *Economía política*: «Sobre todo, la educación debe ser pública, igual y común, debe formar hombres y ciudadanos.» También ARISTÓTELES exige: «Como el Estado no tiene más que un objeto, debe dar a todos sus miembros una sola y misma educación, y el cuidado de ésta debe ser asunto del Estado y no particular.»

[6] Como, por ejemplo, EUGEN RICHTER en sus *Irrlehren*.

todo la madre, que lleva la carga principal con ellos, se alegra cuando llega el tiempo de la escuela para poder verlos fuera de la casa una parte del día. También es cierto que la inmensa mayoría de los padres sólo puede educar a sus hijos de un modo muy insuficiente. Les falta tiempo para ello, los padres tienen que atender a sus negocios, las madres a sus trabajos de la casa; si no tienen que ir también a trabajar por dinero. Pero si tienen ellos mismo tiempo para la educación, en innumerables casos carecen de *capacidad* para ello. ¿Cuántos padres están en condiciones de seguir la marcha de la educación de sus hijos en la escuela y echarles una mano? Muy pocos. La madre, que en muchos casos podría hacerlo antes que el padre, raras veces está capacitada por no estar ella misma bastante preparada. Asimismo, los métodos y el material de enseñanza cambian tan a menudo que los padres no los comprenden.

Además, las instalaciones domésticas de la inmensa mayoría de los niños son tan pobres que no tienen la necesaria comodidad ni orden ni tranquilidad para hacer sus deberes escolares en casa o que les presten la ayuda apropiada. A menudo falta lo más necesario. La vivienda es deficiente y está abarrotada, todos se mueven en el espacio más estrecho; el mobiliario es pobre y no ofrece la menor comodidad al niño que quiere trabajar. No pocas veces carecen de luz, ventilación y calefacción; los materiales de enseñanza y trabajo son, en caso de que existan, de la peor calidad; a menudo, también el hambre corroe las entrañas de los pequeños, robándoles el sentido y el placer por su actividad. Además, muchos cientos de miles de niños se emplean en toda clase de trabajos para la casa y para ganar dinero que les amargan la juventud y los rinden incapaces de terminar sus escasas tareas escolares. A menudo, los niños tienen que vencer también la resistencia de los padres estrechos de mente, cuando quieren tomarse tiempo

para hacer sus deberes o para jugar. En suma, los obstáculos son tantos que sólo cabe maravillarse de que, a pesar de todo, la juventud esté tan bien educada. Una prueba más de la salud de la naturaleza humana y de su inmanente afán de progreso y perfección.

La sociedad burguesa misma reconoce una parte de estos males al facilitar la educación de la juventud introduciendo la gratuidad de la enseñanza y concediendo de vez en cuando, gratuitamente, los materiales escolares, dos cosas que, todavía a mediados de los años 80, el entonces ministro de educación de Sajonia calificaba de «*exigencias social-demócratas*» ante los diputados socialistas del parlamento. En Francia, donde, después de un largo abandono, la educación popular ha hecho grandes progresos, se ha ido todavía más lejos, al menos en París, y *se les da comida a los niños a costa del ayuntamiento.* Los pobres reciben la comida gratuitamente, y los hijos de padres acomodados tienen que pagar un pequeño importe por ella. Por tanto, se trata ya de una organización comunista que se ha acreditado perfectamente para satisfacción de los padres y de los niños.

La insuficiencia de las escuelas actuales —muchas veces no pueden cumplir las moderadas tareas que se imponen— la corrobora además el hecho de que miles de niños *sean incapaces, debido a una alimentación deficiente, de cumplir con sus deberes escolares. No pasa ningún invierno en el que miles de niños de nuestras ciudades lleguen a la escuela sin haber desayunado.* La alimentación de otros cientos de miles es *insuficiente.* La manutención y vestimenta públicas sería un gran favor para estos niños; no contemplarían como «cárcel» un sistema comunal que mediante el sustento y la vestimenta ordenados les enseña lo que supone ser una persona. La sociedad burguesa no puede negar esta miseria, y, por eso, se reúnen almas caritativas para fundar establecimien-

tos donde se dan desayunos y cenas a fin de satisfacer en cierto modo *por medio de la beneficiencia* lo que es un deber de la sociedad. Recientemente, muchos municipios toman cartas en el asunto y proveen a los niños pobres del sustento más necesario con medios municipales. Todo esto es insuficiente y se concede como un favor, cuando debiera ser un derecho [7].

Con razón se limitan en nuestras escuelas, todo lo posible, los deberes para casa, porque se ha reconocido la deficiencia de la vivienda paterna para terminar deberes escolares. El alumno de padres acomodados no sólo es preferido al pobre por la situación exterior, sino también por el hecho de que a menudo dispone de institutrices o maestros particulares que le ayudan. En cambio se fomenta la ociosidad y negligencia del escolar rico por el hecho de que la riqueza de los padres hace que el aprendizaje le parezca supérfluo, tenga ante sí los ejemplos moralmente más reprochables y la tentación esté siempre al alcance de su mano. Quien todos los días y a todas horas oye y ve que el rango, la clase y la riqueza lo significan todo, obtiene conceptos extraños del hombre y de sus deberes y de las instituciones estatales y sociales.

En sentido estricto, la sociedad burguesa no tiene razón para escandalizarse de la educación comunista de los niños a que aspiran los socialistas, pues ella misma la ha introducido parcialmente para los círculos privilegiados, *aunque de modo torcido*. Recuérdense las *casas de cadetes, de huérfanos militares, in-*

---

[7] «Actualmente existen en 20 barrios de París comedores escolares en los que se sirve la comida de mediodía: carne y verduras. Sólo ésta es obligatoria, aunque varios barrios dan también desayuno y cena.» HELENE SIMON, *Schule und Brot* (Escuela y pan). Hamburgo, 1907, pág. 44. A la iniciativa del Partido Laborista se debe en 1906 que se encargase a una comisión, en Inglaterra, con un proyecto de comidas escolares.

ternados, seminarios, escuelas de sacerdotes, etc. Aquí se educan muchos miles de niños, en parte pertenecientes a las clases más ricas, del *modo más unilateral y equivocado* y en *la más rigurosa clausura conventual*, preparándolos para las profesiones más diversas. Muchos miembros de las clases acomodadas, que viven en el campo o en pueblos pequeños, donde trabajan de médicos, religiosos, funcionarios, fabricantes, terratenientes, etc., y donde faltan establecimientos docentes superiores, envían también sus hijos a las pensiones de las grandes ciudades y, durante todo el año, no los ven más que en las vacaciones, como máximo.

Por consiguiente, es contradictorio que nuestros adversarios se escandalicen de la educación comunista de los niños y del alejamiento de los hijos respecto de sus padres, y *hayan introducido para sus propios hijos* una educación parecida, *sólo que de manera chapucera, falsa, insuficiente.* Sobre la educación de los hijos de las clases acomodadas por nodrizas, institutrices, maestros particulares, podría escribirse un capítulo aparte, que explicaría aspectos curiosos de su vida familiar. Se pondría de manifiesto *que también aquí impera la hipocresía y que no deja de ser un estado ideal, tanto para los educadores como para los educandos.*

El número de maestros debe aumentar en conformidad con el sistema de educación totalmente modificado, que tiene presente el desarrollo y la formación fisícos y espirituales de la juventud. En la educación de las nuevas generaciones de la sociedad debiera procederse de igual modo que en la institución militar con la instrucción de los soldados, donde por cada diez de ellos hay un suboficial. Si en el futuro tenemos que un maestro enseña a ese número de alumnos, habremos llegado adonde debe llegarse. La iniciación en las actividades mecánicas, en talleres perfectamente equipados, en los trabajos agrícolas y

de jardinería, formará también una parte esencial de la educación juvenil. Todo esto se sabrá realizar alternando las actividades y sin trabajar con exceso en ninguna de ellas, a fin de obtener seres humanos con la mejor formación posible.

Además, la educación debe ser *igual y común para ambos sexos*. La separación de estos sólo se justifica en los casos en que la diferencia de sexo lo impone como necesidad absoluta. En este tipo de educación nos aventajan mucho los Estados Unidos. Allí, la educación común de ambos sexos se practica desde la escuela primaria hasta la universidad. No sólo es gratuita la enseñanza, *sino también los materiales escolares, incluidos los objetos para los trabajos manuales y las clases de cocina, para las clases de química y física, y los que el alumno necesita en la mesa de experimentos y trabajo*. La mayoría de las escuelas disponen de gimnasios, piscinas, campos de recreo. En las escuelas superiores también se educa a las mujeres en el atletismo, la natación, el remo, las marchas [8].

El sistema socialista de educación producirá cosas mejores aún. Convenientemente regulado y ordenado y suficientemente controlado, durará hasta la edad declarada mayor por la sociedad. Ahora los dos sexos estarán plenamente capacitados para satisfacer todos los derechos y deberes en este sentido. La sociedad estará entonces segura de haber educado solamente a miembros competentes, desarrollados en todos los aspectos, personas a las que nada les es extraño, y que tendrán tanta confianza en su propia naturaleza y en su propio ser como en el carácter y en el estado de la sociedad en la que viven como miembros de pleno derecho.

Desaparecerán todos los vicios que cada día au-

---

[8] Profesor DR. EMIL HAUSKNECHT, *Amerikanisches Bildungswesen, Wissenschaftliche Beilage zum Jahresbericht der zweiten Städtischen Realschule zu Berlin.* Osteru, 189.

mentan en nuestra juventud actual y que son consecuencia natural de un estado social afectado por la pereza y la corrupción. La rebeldía, indisciplina, inmoralidad y la brutal avidez de placeres, tal como se manifiestan en la juventud de nuestros establecimientos docentes superiores, en nuestros institutos, politécnicas y universidades, etc., vicios provocados y reforzados por el desorden y la intraquilidad de la vida doméstica y las influencias perniciosas de la vida social. También acabarán los efectos nocivos del sistema fabril, de los inconvenientes de la vivienda, de la licencia y autonomía de la juventud en una edad en que el ser humano necesita generalmente el freno de la educación para criarse y dominarse a sí mismo. Todos estos males los evitará la sociedad futura, sin que tenga necesidad de emplear medios coercitivos. Los harán imposibles las instituciones sociales y el ambiente espiritual que emanará de ellas y dominará toda la sociedad. En la sociedad, como en la naturaleza, no se producen enfermedades ni perturbaciones sino allí donde existe un proceso de descomposición.

Nadie puede negar que nuestro sistema actual de educación padece males graves y peligrosos y, concretamente, las escuelas e instituciones superiores más que las inferiores. Una escuela de aldea es un modelo de salud moral frente a un instituto, una escuela femenina de artes y oficios para niños pobres es un modelo de moralidad frente a un gran número de internados aristocráticos. La causa no hay que buscarla muy lejos. En las clases altas de la sociedad se ahoga toda aspiración a fines más altos, *carecen ya de ideales. A consecuencia de la falta de ideales y de actividad consciente superior son presa del afán de placeres y del desenfreno, con todas sus aberraciones físicas y morales.* ¿Cómo puede ser distinta la juventud que se cría en este ambiente? Lo que ve y conoce es únicamente el goce material de la vida, sin

medida ni límite. ¿Para que aspirar a más, si la riqueza de los padres hace que la aspiración resulte supérflua? El *máximo* de educación de la gran mayoría de los hijos de nuestra burguesía consiste en aprobar el examen voluntario de un año. Logrado este resultado, creen haber escalado el Pelión y el Ossa, y se sienten como unos semidioses. Con un título de oficial de la reserva en el bolsillo, su orgullo y su arrogancia no conocen límites. La influencia que ejerce en la mayoría de sus miembros esta generación débil de carácter y saber, pero fuerte en habilidad política y en ambición es lo que caracteriza el período actual como época de los oficiales de reserva. Su particularidad estriba en tener muchos sentimientos, pero ningún carácter y muy pocos conocimientos. Se es servil para los de arriba, arrogante y brutal para los de abajo.

Las hijas de las clases altas se educan en gran parte para ser muñecas de escaparate, esclavas de la moda y damas de salón, que corren de placer en placer, hasta que, finalmente, hartas de aburrimiento, sufren todas las enfermedades posibles, reales e imaginarias. Viejas, se convierten en beatas, espiritistas, ensalmadoras, que ponen los ojos en blanco ante la corrupción del mundo y predican el ascetismo. Para las clases inferiores se intenta rebajar el nivel de educación. El proletario podría ser inteligente, hartarse y rebelarse contra sus dioses terrenales. Cuanto más tonta la masa, tanto más fácil de dominar y gobernar. «El obrero más tonto es el mejor para nosotros», declararon repetidamente los terratenientes de la cuenca oriental del Elba en sus asambleas. En esta frase se encierra todo un programa.

Así, pues, en lo relativo a la educación y a la instrucción, la sociedad actual no se encuentra menos desconcertada que en otras cuestiones. ¿Qué hace? Clama por la estaca y predica la religión, es decir, sumisión y resignación a quienes están demasiado

sometidos y demasiado resignados; predica la abstinencia a quienes tienen que abstenerse de las cosas más necesarias, por carecer de ellas. A quienes se rebelan se los mete en los llamados correccionales, colocados bajo influencia pietista. Con ello termina la sabiduría pedagógica de nuestra sociedad. Toda la corrupción de los métodos educativos para los niños proletarios envilecidos se pone de manifiesto en los numerosos casos de abusos cometidos por las personalidades directoras en los denominados hogares educacionales y que terminaron en procesos penales contra ellas. Se descubrió cómo la fanática beatería religiosa cometió con placer sádico abusos que ponen los pelos de punta. ¡Y cuántos horrores permanecerán ocultos para el público!

XXVI. Arte y literatura en la sociedad socialista

Cuando la sociedad nueva haya educado a los jóvenes hasta la mayoría de edad, cada cual se encargará luego de seguir su propia formación. Cada uno hará lo que su inclinación y sus disposiciones le dicten. Unos se dedicaran a una rama de las cada vez más brillantes ciencias naturales: antropología, zoología, botánica, mineralogía, geología, física, química, prehistoria, etc.; otros a las ciencias del espíritu, a la lingüística, al arte, etc. Unos se harán, por pasión, músicos, otros pintores, escultores, actores. En el futuro no habrá ni gremios de artistas, ni de sabios ni de obreros manuales. Millares de talentos magníficos, hasta entonces reprimidos, se desarrollarán y darán a conocer su sabiduría y sus facultades cuando se presente la oportunidad. Ya no habrá ningunos músicos, actores, artistas ni sabios de profesión, sino por *entusiasmo, por talento y por genio.* Y lo que ellos rindan excederá a lo que actualmente se produce en estos campos, lo mismo que los productos técnicos, industriales y agrícolas de la sociedad futura superarán a los de ahora. Surgirá para las ciencias y las artes una era como jamás ha conocido el mundo, y sus creaciones estarán en concordancia con ella.

Nada menos que Richard Wagner imaginó ya en 1850, en su obra *Kunst und Revolution* (Arte y revo lución), el renacimiento que experimentaría el arte

una vez que existiesen condiciones dignas del hombre. Es una obra curiosa porque apareció inmediatamente después de una revolución fracasada en la que Wagner había participado *. Wagner predice lo que traerá el futuro; se dirige directamente a la clase obrera, que tendrá que ayudar a los artistas a fundar el verdadero arte. Entre otras cosas, decía lo siguiente: «Cuando para los *hombres libres del porvenir,* el ganar el sustento *ya no sea el fin de la vida,* sino cuando, por el contrario, con el advenimiento de una nueva fe, o, mejor aún, *ciencia,* la obtención del sustento *esté asegurada mediante una actividad natural correspondiente,* en suma, cuando la industria no sea ya nuestra dueña sino nuestra sierva, *entonces el objeto de la vida será la alegría de vivir, y aspirar a que, mediante la educación, nuestros hijos sean capaces y hábiles para gozar realmente de esta dicha. La educación, basada en el ejercicio de la fuerza y el cuidado de la belleza corporal, será puramente artística por afecto tranquilo al hijo y por amor a la prosperidad de su belleza, y cada persona será de algún modo un verdadero artista. La diversidad de las inclinaciones naturales hará que las más variadas direcciones alcancen una riqueza insospechada.*» He aquí un pensamiento socialista que coincide absolutamente con nuestra exposición.

En el futuro, la vida social será cada vez más pública. Esta tendencia la vemos del modo más claro en la posición de la mujer, enteramente cambiada en comparación con épocas anteriores. La vida doméstica se limitará a lo estrictamente preciso, mientras que la necesidad de sociabilidad tendrá el más vasto campo ante sí. Grandes locales de reunión para conferencias y debates y para discutir todos los asuntos públicos, sobre los que en el futuro decidirá soberanamente la colectividad, comedores, salas de juegos y de lectura, bibliotecas, salas de conciertos

* A. Bebel se refiere a la revolución de 1848.

y teatros, museos, gimnasios y campos de deportes, parques, paseos, baños públicos, establecimientos de educación e instrucción de toda especie, laboratorios, etc., todo ello equipado de la mejor manera posible, ofrecerán al arte y a la ciencia, y a toda clase de esparcimiento las mejores oportunidades para producir lo máximo. También responderán a las máximas exigencias los establecimientos para el cuidado de los enfermos y ancianos.

¡Qué mezquina nos parecerá nuestra época, antes tan alabada! Esta adulación por el favor y el sol de los de arriba, estos sentimientos serviles, de perro, esta lucha celosa de unos contra otros por el puesto preferido, llevada a cabo con los medios más odiosos y más bajos; y al mismo tiempo, opresión de las verdaderas convicciones, ocultación de las buenas cualidades, que podrían disgustar a los poderosos, castración del carácter, doblez de ideas y sentimientos —estas cualidades, que podrían calificarse en pocas palabras de *cobardía e hipocresía,* resultan cada día más repugnantes. Lo que enaltece y ennoblece al hombre, la dignidad personal, la independencia e incorruptibilidad de las convicciones, suelen ser en las condiciones actuales errores y debilidades. A menudo, estas cualidades arruinan a su portador, si es que no puede reprimirlas. Muchos no sienten su propio envilecimiento porque están acostumbrados a él. El perro encuentra muy natural tener un amo que le dé a probar el látigo cuando está de mal humor.

En medio de todos estos cambios de la vida social también experimentará una modificación radical toda la producción literaria. La literatura teológica, que actualmente figura con el mayor número de publicaciones en los catálogos anuales, desaparecerá junto con los libros jurídicos. Ya no habrá interés por unos, ni necesidad de los otros; también desaparecerán los productos relativos a las instituciones estatales porque estas habrán dejado de existir. Los

estudios correspondientes tendrán un carácter histórico-cultural. La cantidad de productos literarios frívolos, debidos a la depravación del gusto, a menudo sólo posibles gracias a los sacrificios que hace la vanidad del autor, desaparecerán igualmente. Desde el punto de vista de las condiciones actuales, puede decirse incluso, sin temor a exagerar, que desaparecerán del mercado cuatro quintas partes de los productos literarios, *sin que sufra por ello ni un sólo interés cultural.* Tan grande es la masa de productos superficiales o nocivos y sin valor en el campo de la producción literaria. La beletrística y el periodismo se verán afectados en la misma medida. No hay nada más insulso y superficial que la mayor parte de nuestra literatura periodística. Si el nivel de nuestros logros culturales y de nuestros puntos de vista científicos se midiera por el contenido de nuestros periódicos, resultaría bastante bajo. La actividad de las personas y el estado de las cosas se juzga desde un punto de vista propio de los siglos pasados y que nuestra ciencia hace tiempo demostró que eran insostenibles. Una porción considerable de nuestros periodistas son gente que, como dijo una vez Bismarck, «se equivocaron de profesión», pero cuyo estado de educación y demandas salariales responden al interés de la burguesía por el negocio. Además, como la mayoría de las hojas literarias, estos periódicos tienen la tarea de favorecer los más repugnantes anuncios; su sección bursátil responde al mismo interés, aunque en otra esfera. El interés material de los patronos determina el contenido. Las bellas letras no son, por término medio, mejores que la literatura de periódico. Tratan señaladamente motivos de orden sexual con todas sus aberraciones, elogiando unas veces la aclaración enfermiza y otras los prejuicios más irracionales y la superstición. El objetivo es presentar el mundo burgués, a pesar de todos sus defectos, que

tímidamente se reconocen, como el mejor de los mundos.

En este campo vasto e importante, la sociedad del futuro tendrá que hacer una limpieza radical. La ciencia, la verdad, la belleza, la emulación por lo mejor, lo dominarán todo. Todo el que produzca algo de valor tendrá la oportunidad de participar. Ya no dependerá del favor del librero, del interés monetario, del prejuicio, sino del juicio de expertos imparciales, acuerdo en el que también él participa y contra el que, si no le satisface, siempre puede apelar a la colectividad, cosa que hoy le hacen imposible la redacción del periódico o el librero, que sólo atienden a sus intereses privados. La concepción ingenua de que en la comunidad socialista se reprimirá la diversidad de opinión sólo pueden defenderla quienes consideran el mundo burgués como la sociedad más perfecta y, por hostilidad, procuran calumniar y menoscabar el socialismo. Una sociedad basada en la igualdad perfecta, democrática, no conoce ni permite ninguna opresión. *Tan sólo la más completa libertad de opinión hace posible el progreso ininterrumpido, que constituye el principio vital de la sociedad.* También es un burdo engaño presentar a la sociedad burguesa como defensora de una verdadera libertad de opinión. Los partidos que representan los intereses de las clases dominantes publicarán en la prensa solamente lo que no perjudique a estos intereses de clase, ¡y desgraciado del que se oponga! Sellará su ruina social, como sabe todo el que conoce esta situación. Y los escritores podrían contarnos cómo los libreros se quitan de encima los trabajos literarios que no les convienen. Finalmente, nuestra legislación de prensa y penal revela también el espíritu que domina a las clases gobernantes y rectoras. La verdadera libertad de opinión les parece el peor de los males.

XXVII. El desarrollo de la personalidad

1. La tranquilidad de la existencia

El hombre debe poder formarse de un modo completo, ese debe ser el objeto de la socialización humana; por tanto, debe permanecer vinculado al terruño en que el azar lo hizo nacer. Los hombres y el mundo no deben conocerse solamente por los libros y periódicos, para ello se requiere también la observación personal y el estudio práctico. Por tanto, la sociedad futura tiene que facilitar a todos lo que ya les es posible a muchos hoy día, aunque en la mayoría de los casos es la necesidad la que los obliga a abandonar su lugar de nacimiento. *La necesidad de cambio en todas las relaciones de la vida está profundamente arraigada en la naturaleza humana.* Esta brota del instinto de perfeccionamiento, inmanente en todo ser vivo. La planta colocada en un lugar oscuro se extiende y eleva, como si tuviese consciencia, hacia la luz que penetra por cualquier agujero. Lo mismo ocurre con el ser humano. Un instinto que es innato en el hombre tiene que satisfacerse de un modo racional. El estado de la nueva sociedad no se opone al instinto de cambio, por el contrario, por primera vez facilitará a todos la satisfacción de este instinto. El perfecto desarrollo de las vías de comunicación lo favorecerá, las relaciones internacionales así lo exigirán. En el futuro, habrá muchos más hombres de los que ha habido hasta ahora recorriendo el mundo con los fines más diversos.

Además, la sociedad necesita provisiones abundantes de medios de vida de toda especie a fin de satisfacer todas las necesidades. Por consiguiente, la sociedad regulará el tiempo de trabajo de acuerdo con las necesidades; unas veces será más largo y otras más corto, tal como lo requieren sus demandas y la naturaleza de la estación del año. En una estación se dedicará principalmente a la producción agrícola, en la otra a la industrial y artística; dirige las fuerzas de trabajo según lo exigen las necesidades; combinando muchas fuerzas de trabajo con las instalaciones técnicas más perfectas podrá realizar sin esfuerzo empresas que hoy parecen imposibles.

Lo mismo que la sociedad se encarga del cuidado de la juventud, también cuidará de los ancianos, enfermos e inválidos. Quien por cualquier circunstancia haya quedado incapacitado para trabajar recibirá la ayuda de la colectividad. No se trata de un acto de beneficiencia sino de un *deber*, no de un favor sino del cuidado y ayuda, efectuados con todos los miramientos posibles, que deben impartirse a quienes en sus años de vigor y productividad cumplieron con su deber para con la colectividad. El otoño de la vida embellecerá la vejez con todo lo que la sociedad pueda darle. Ahora no perturbará a los viejos el pensamiento de que los demás esperan su muerte para heredar. También desaparecerá el temor de que, una vez viejos e inútiles, se les echará a un lado como si se tratase de un limón exprimido. No dependerán de la caridad y ayuda de sus hijos ni de las limosnas del municipio [1]. La situación en que se hallan la mayoría

---

[1] «El hombre que ha pasado toda su vida, hasta la edad más avanzada, trabajando honrada y asiduamente, no debe vivir en su vejez de la caridad de sus hijos ni de la sociedad burguesa. Una vejez independiente, libre de todo cuidado, de toda pena, es la recompensa más natural de los esfuerzos no interrumpidos hechos en los años de salud y de fuerza.» VON THÜNEN, *Der isolierte Staat*. ¿Mas cómo están las cosas en la sociedad burguesa?

de los padres que en su vejez depende de la ayuda de sus hijos es un hecho bien conocido. ¡Y qué efectos tan desmoralizadores tiene en los hijos, y todavía más en los parientes, la esperanza de poder *heredar!* ¡Qué pasiones tan bajas se despiertan, y cuántos crímenes provoca: asesinato, desfalcos, caza de herencias, perjurio, extorsión.

El estado moral y físico de la sociedad, su forma de trabajo, vivienda, alimento, vestido, su vida social, todo contribuirá a evitar los accidentes y las enfermedades. La muerte natural, la extinción de las energías vitales, será cada día más la regla general. La convicción de que el cielo está en la tierra y morir significa su fin, inducirá a los hombres a vivir racionalmente. Quién más goza es el que goza por más tiempo. Son precisamente los religiosos que preparan a los hombres para el «más allá», los que mejor saben apreciar una larga vida. La tranquilidad de su existencia les permite alcanzar la edad media más alta.

2. *Transformación del alimento*

En primer lugar, para vivir hay que comer y beber. Los amigos de la llamada «vida natural» preguntan a menudo por qué la socialdemocracia tiene una actitud indiferente hacia el vegetarianismo. Ahora bien, cada cual vive como quiere. El vegetarianismo, es decir, la doctrina de alimentarse de plantas, arraigó primero en los círculos que están en la agradable situación de poder elegir entre alimento vegetal y animal. Para la inmensa mayoría de los hombres, en cambio, no existe tal elección, viéndose obligados a vivir según sus medios, cuya escasez los remite casi exclusivamente al alimento vegetal, y con frecuencia al menos nutritivo. Para nuestra población obrera de Silesia, Sajonia, Turingia, etc., la patata es el ali-

mento principal, llegando incluso el pan a ocupar el segundo lugar; la carne, y tan sólo la de peor calidad, aparece raras veces en la mesa. La gran mayoría de la población rural, aunque cría ganado, también come carne muy pocas veces, pues tiene que vender el ganado a fin de poder satisfacer otras necesidades con el dinero obtenido.

Para toda ésta gente que se ve obligada a vivir como vegetarianos supondría decididamente una mejora en su alimentación comerse de vez en cuando un buen bistec o una buena pierna de cordero [2]. Si el vegetarianismo se dirige contra la estimación *excesiva* del contenido nutritivo de la carne, tiene razón; pero se equivoca cuando, generalmente por razones sentimentales, combate la alimentación de carne como algo corruptor y funesto. Así, por ejemplo, porque el sentimiento natural prohibe matar animales y comer de un «cadáver». Ahora bien, el deseo de llevar

---

[2] «El que es así, lo confirman los ensayos efectuados recientemente por dos investigadores italianos. Se analizó el metabolismo de una población que desde antiguo se alimentaba exclusivamente de vegetales. Esta población rural, que vive en condiciones económicas muy pobres, se encuentra en el Sur de Italia, en los Abruzos. Su alimentación consiste en harina de maíz, hortalizas y aceite de oliva. No prueban nada de leche, queso, huevos. Tan sólo dos o tres veces al año comen carne. Experimentalmente se añadió carne a su dieta y, concretamente, durante quince días se dieron a cada persona 100 gramos de carne y durante otros quince días 200 gramos. Se puso de manifiesto 'que el proceso de asimilación —o sea, la absorción del alimento en los intestinos— resultó mucho más favorable. Las pérdidas anteriores de materias nutritivas, extraordinariamente grandes, y que abandonaban el cuerpo sin ser aprovechadas, se redujeron a un mínimo. No sólo se absorbía ahora la nueva albúmina animal de una manera más completa, sino que también se aprovechaba mucho más que antes el alimento vegetal. Esto es tanto más notable cuanto que era difícil de digerir, dificultad que provenía casi exclusivamente del maíz, que contiene mucha celulosa'.» Dr. med. A. LIPSCHÜTZ, «Eine Reform unserer Ernährung?», *Neue Zeit*, año 27, vol. 1, pág. 915.

una vida agradable y tranquila nos obliga a declararle la guerra a un gran número de seres vivos en forma de bichos de toda especie y a destruirlos, y, para no ser devorados nosotros mismos, tenemos que matar y exterminar bestias salvajes. El dejar vivir a los «buenos amigos del hombre», a los animales domésticos, aumentaría de tal modo el número de estos «buenos amigos» en pocos decenios que nos «comerían» al privarnos de alimento. También es falsa la afirmación de que la dieta vegetariana produce sentimientos suaves. Dentro de los indios suaves y vegetarianos también se despertó la «bestia» cuando la brutalidad de los ingleses los indujjo a la rebelión.

El valor nutritivo de un alimento en relación con la albúmina no sólo se juzga por la cantidad que contenga de ella. También hay que tener en cuenta la parte de albúmina tomada con el alimento correspondiente y que queda sin digerir. Desde este punto de vista, y en relación con la albúmina, la proporción existente, por ejemplo, entre la carne y el arroz o las patatas es de 2,5 y 20 ó 22, es decir, de 100 gramos de albúmina tomada con la carne vuelven a aparecer en las heces 2,5 gramos y de 100 gramos de albúmina absorbida en el arroz o las patatas vuelven a aparecer 20 y 22 gramos respectivamente. El famoso fisiólogo ruso Pavlov y su escuela han demostrado que en la digestión del pan se elimina mucho más fermento que en la de la carne. Pavlov ha demostrado, además, que los jugos digestivos que se desprenden de las glándulas del estómago son, cuantitativamente, de dos magnitudes: el jugo gástrico se produce, de una parte, al estimular la membrana del estómago con los alimentos respectivos y, por otro lado, como «jugo del apetito» al estimular los órganos sensoriales mediante los alimentos. El jugo de apetito depende, por un lado, del estado correspondiente de nuestra psique, por ejemplo, hambre, preocupación, enojo, alegría, etc., y, por otro lado, de la índole del alimento

respectivo. Pero la significación del jugo del apetito para la digestión tiene un peso muy diferente para cada alimento. Algunos de ellos, como, por ejemplo, el pan, la albúmina de ave cocida o el almidón puro, no pueden digerirse en absoluto, como se ha comprobado directamente en el experimento cuando su digestión no va precedida del jugo de apetito; sólo pueden digerirse cuando se toman con apetito (o al mismo tiempo que otros alimentos). En cambio, como ha demostrado Pavlov, la carne puede digerirse en parte sin jugo del apetito, y si se toma con él, la digestión de la carne es mucho más rápida (cinco veces más).

«Hemos de tomar en consideración circunstancias que van vinculadas a la psique del hombre. Aquí se ha construido el puente entre los hechos de la fisiología alimentaria y las relaciones sociales. El habitante moderno de las ciudades, sobre todo la gran masa de la clase obrera, vive en unas condiciones sociales que deben matarle todo apetito normal. El trabajo en la fábrica enrarecida, la constante preocupación por el pan de cada día, la falta de tranquilidad espiritual y de alegría, el total agotamiento físico, todo ello son factores que minan el apetito.

En este estado psíquico no estamos en condiciones de suministrar el jugo del apetito, necesario para atacar y dominar la digestión del alimento vegetal. En la carne, por el contrario, tenemos un alimento que —si se nos permite la expresión— se encarga él mismo de su digestión: no sólo se digiere en buena parte sin apetito, sino que además actúa como un poderoso estimulante de nuestro apetito. Así, pues, la carne favorece la digestión de los vegetales que se toman con ella, asegurándonos así un mejor aprovechamiento de las materias absorbidas con ella. En eso consiste, en nuestra opinión, la gran ventaja del alimento animal para el hombre moderno»[3].

[3] A. LIFSCHÜTZ, l. c., págs. 914 y 915.

Sonderegger da en el clavo cuando dice: «No existe ninguna jerarquía de la mayor o menor necesidad de tales o cuales alimentos, sino una ley inmutable para la mezcla de sus sustancias nutritivas.» Es cierto que nadie puede alimentarse exclusivamente de carne, y sí de vegetales, a condición de que pueda elegir a su gusto. Por otro lado, nadie se conformará con una determinada dieta vegetariana, por muy nutritiva que sea. Así, por ejemplo, las judías, los guisantes, las lentejas, en suma, las leguminosas son los alimentos más nutritivos de todos. Pero tener que alimentarse exclusivamente de ellas —lo cual es posible—, sería una tortura. Así, por ejemplo, Karl Marx relata en el primer tomo de *El Capital* que los propietarios de minas chilenos obligan a sus obreros a comer judías durante todo el año porque este alimento les da vigor y los pone en situación, mejor que ningún otro, de transportar pesos enormes. Pero los obreros rechazan las judías, pese a su poder nutritivo, aunque se les obliga a contentarse con ellas. La felicidad y el bienestar del hombre no depende en absoluto de una dieta determinada, como afirman los vegetarianos fanáticos. El clima, las relaciones sociales, los hábitos y el gusto personal son decisivos [4].

---

[4] «La alimentación aborigen es casi exclusivamente vegetal, con poca añadidura de sustancias animales. Nadie podrá negar hoy que hoy día también se puede vivir bien de esta manera. Sí, la dieta exclusivamente vegetal, que, con una elección apropiada, ofrece también una gran variación al gusto, es perfectamente compatible con el bienestar. Pero está claro que en todos los continentes imperan deseos distintos, se abandona la alimentación simple obtenida del suelo, se pide el aumento de especias y alimentos, y, entre ellos, se cuenta la carne, que tanto se aprovecha en la cocina. Estas exigencias de cambio de la dieta se manifiestan en todas partes, y lo mismo que desaparecen las costumbres sencillas, los hábitos, los trajes populares, también se combaten las viejas formas de alimentación. Esta transformación se pone de manifiesto en todos los países, incluso en Japón, donde antes imperaba la dieta peculiar del

A medida que aumenta la cultura, la dieta vegetal va sustituyendo gradualmente la dieta casi exclusiva de carne, tal como se da entre los pueblos de cazadores y nómadas. La variedad en el cultivo de las plantas es un signo de cultura superior. Además, en una superficie dada de terreno pueden cultivarse más sustancias nutritivas vegetales que producirse carne mediante la cría de ganado. Esta circunstancia da siempre mayor preponderancia al alimento vegetal. Los transportes de carne, que actualmente proviene de países lejanos, particularmente de Sudamérica y Australia, se terminarán en pocos decenios. Por otro lado, no sólo se criará ganado por la carne, sino también por la lana, pelo, cerdas, pieles, leche, huevos, etcétera. Toda una serie de industrias y muchas necesidades humanas dependen de ello. Por otro lado, muchos residuos de la industria y del hogar sólo pueden aprovecharse mediante la cría de animales. En el futuro, también el mar abrirá a la humanidad, en mayor medida que lo ha hecho hasta ahora, su riqueza de alimentos animales. Entonces no ocurrirá, como ahora, cuando se efectúan pescas abundantes se emplean cargamentos enteros como abono porque los medios de transporte o de conserva no permiten guardarlos o los costes del transporte impiden su venta. Y es muy probable que al eliminar el contraste entre la ciudad y el campo, cuando la población de las grandes ciudades se mude al campo el trabajo en las fábricas cerradas vaya unido con el agrícola, la dieta de carne volverá a retroceder respecto de la vegetal. Cierto, se puede compensar la falta de estimulantes en la alimentación vegetal mediante una preparación correspondiente y prudente a base de

---

país; la dieta europea va desplazando al viejo régimen, y la marina ha introducido incluso la nueva dieta porque ésta resulta mejor para el hombre que se halla de servicio. Es un deseo general llegar a esta dieta concentrada, rica en grasas y con mucho sabor.» M. RUBNER, *Volksernährungs fragen.* Leipzig, 1908, págs. 31 a 32.

especias. Mas, para la sociedad futura, la vida puramente vegetariana no será probable ni necesaria.

3. *Cocina comunista*

Pero en la alimentación importa mucho más la *calidad* que la cantidad, mucho no basta si ese mucho es malo. Y la calidad se mejora mucho mediante el modo de preparación. *La preparación de los alimentos tiene que efectuarse de un modo tan científico como otras actividades humanas,* si se quiere que sea ventajosa. La técnica de las grandes cocinas ha alcanzado en la actualidad un grado de perfección que no conoce la cocina familiar mejor instalada. Particularmente la cocina con instalación eléctrica para calentar y alumbrar es la que corresponde al ideal. Ya no hay más humos, ni calor ni vapores; la cocina se parece más a un salón que a un cuarto de trabajo, en donde existen todas las posibles instalaciones técnicas y mecánicas, que realizan sin ningún esfuerzo los trabajos más desagradables y que más tiempo llevan.

Ahí están, por ejemplo, las máquinas eléctricas de pelar patatas y frutas, los aparatos de deshuesar, de rellenar salchichas, prensar tocino, picar carne, asar la carne, moler café y especias, cortar el pan, triturar el hielo, sacacorchos, prensar corchos y cientos de aparatos y máquinas más que, con un moderado esfuerzo, permiten a un número relativamente pequeño de personas preparar las comidas para cientos de comensales. Lo mismo ocurre con los dispositivos de lavar y limpiar.

Para millones de mujeres, la cocina privada es una de las instituciones en las que más se trabaja y más tiempo se despilfarra, en la que pierden su salud y su buen humor y que es objeto de preocupación diaria,

sobre todo, como ocurre en la mayoría de las familias, cuando los medios son escasos. La eliminación de la cocina privada será una redención para innumerables mujeres. La cocina privada es una institución tan retrasada y superada como el taller del pequeño maestro, ambos son poco económicos, suponen un despilfarro de tiempo, fuerzas, material de alumbrado y de calefacción, sustancias nutritivas, etcétera.

El valor nutritivo de las comidas aumenta con su mayor capacidad de asimilación; esta es decisiva [5]. Por tanto, la alimentación natural sólo puede facilitarla la sociedad nueva. Catón dice de la antigua Roma que hasta el siglo VI (200 a. n. e.), había en la ciudad conocedores de la medicina, pero faltaba trabajo. Los romanos vivían de un modo tan sobrio y sencillo que raras veces caían enfermos y la forma normal de morir era por debilidad senil. Este estado de cosas no cambió sino cuando la disipación y la ociosidad, en una palabra, el desarreglo de la vida para unos, la miseria y los tormentos para otros, ocasionaron víctimas. La disipación y la vida desordenada serán imposibles en el futuro, pero también el hambre la miseria y las privaciones. Habrá bastante para todos. Ya lo cantó Enrique Heine:

> Aquí se cría bastante pan
> para todos los humanos,
> también rosas y mirtos, belleza y placer,
> y no menos guisantes dulces.
> Sí, guisantes dulces para todos,
> en cuanto las vainas estallen.
> Dejamos el cielo
> a los ángeles y gorriones [6].

---

[5] La capacidad de asimilación de las comidas es decisiva para el individuo. NIEMEYER, *Gesundheitslehre.*

[6] HEINRICH HEINE, *Alemania, un cuento de invierno.*

«Quien come poco, vive bien» (es decir mucho tiempo), decía el italiano Cornaro en el siglo XVI, según cita Niemeyer. Por último, en el futuro también intervendrá la química, de modo hasta ahora desconocido, en la producción de alimentos nuevos y mejorados. Hoy día se abusa mucho de esta ciencia para hacer adulteraciones y estafas; pero está claro que un alimento químicamente preparado, que tenga todas las propiedades de un producto natural, cumplirá el mismo fin. La forma de obtenerlo es secundaria, partiendo del supuesto de que el producto responda a todas las exigencias.

4. *Transformación de la vida doméstica*

Igual que en la cocina, la revolución efectuada en toda la vida doméstica eliminará innumerables trabajos que aún tienen que realizarse hoy día. Lo mismo que en el futuro los comedores centrales harán que la cocina doméstica resulte perfectamente superflua, también la calefacción central y el alumbrado eléctrico central eliminarán todos los trabajos que hasta ahora requerían el mantenimiento del fuego en las estufas, el mantenimiento de las lámparas y aparatos de alumbrar. Las tuberías de agua caliente y fría permitirán a cada cual todos los lavados y baños que quiera sin que nadie tenga que ayudarle. Los establecimientos centrales para lavar y secar la ropa se encargarán de efectuar estos trabajos; los establecimientos centrales de limpieza limpiarán los vestidos y alfombras. En Chicago se exhibieron máquinas de lavar alfombras que efectuaban la limpieza en un tiempo mínimo, para asombro y maravilla de las damas que visitaban la exposición. La puerta eléctrica se abre con una ligera presión del dedo y se cierra automáticamente. Aparatos eléctricos suben las cartas y periódicos a todos los pisos de las casas;

los ascensores eléctricos ahorran el trabajo de subir las escaleras. Se dispondrá el equipo interior de las casas, de los suelos, paredes, muebles de manera que todo se limpie del modo más fácil y no se acumulen ningún polvo ni bacterias. La basura y los desperdicios de todo tipo se transportarán fuera de las viviendas por conductos similares a los del agua. En los Estados Unidos, en algunas ciudades europeas, por ejemplo, Zurich, Berlín y sus alrededores, Londres, Viena, Munich, hay ya casas instaladas con todos los refinamientos, en las que viven numerosas familias ricas —otras no podrían sufragar los gastos— que disfrutan de una gran parte de las ventajas descritas [7].

---

[7] De 2.521 viviendas construidas en 1908 en Wilmersdorf tenían:

Calefacción central	1.001 o el 39,71 %
Agua caliente	1.373 o el 54,46 %
Luz eléctrica	1.288 o el 51,09 %
Cuarto de baño	2.063 o el 81,09 %
Ascensor	699 o el 27,73 %
Aspiradora	304 o el 12,06 %

Gas había en todas las viviendas.

En Berlín y en sus alrededores existen ya varias casas grandes con una sola cocina. Aquí se prepara la comida para todos los inquilinos de la casa en la cocina común. Por tanto, la sociedad burguesa lleva ya, en todos los terrenos, los gérmenes de la transformación socialista de la sociedad: «La ciudad-jardín del futuro dispondrá también de la cocina central de toda la comunidad, junto con la casa comunal con la central de gas, electricidad y calefacción, las escuelas y los locales de reunión. Luego no es imposible que las galerías en las que se hallan los cables de la luz y los tubos de la calefacción se amplíen de manera que la comida se transporte a las viviendas en cochecitos automáticos, de un modo semejante a como se transportará el planeado correo eléctrico subterráneo a las oficinas principales en las grandes ciudades, al pedirla directamente por teléfono. Esto es mucho menos difícil y mucho más fácil de conseguir que la solución al problema de volar, que hasta hace poco parecía tan utópico.» E. LILIENTHAL, «Reform der Hausarbeit», *Dokumente des Fortschritts,* cuaderno 9, 1909.

Volvemos a tener una prueba más de que la sociedad burguesa marca también el camino a la revolución de la vida doméstica, aunque sólo para sus privilegiados. Una vez que se haya transformado radicalmente, del modo indicado, la vida doméstica, desaparecerá el criado, ese «esclavo de todos los caprichos de la señora». Pero también desaparecerá la dama. «Sin criados no hay civilización», exclama cómicamente el señor Treitschke. No puede imaginarse la sociedad sin criados, lo mismo que tampoco podía imaginársela Aristóteles sin *esclavos*. Lo sorprendente es que Von Treitschke considere a nuestros criados como «portadores de nuestra civilización». A Treitschke, lo mismo que a Eugen Richter, le preocupa la limpieza de sus botas y de su ropa, algo que cada uno no puede hacerse de ninguna manera. Ahora bien, un 90 por 100 de las personas se lo hacen ellas mismas, o la mujer se lo hace al hombre, o una hija o un hijo lo hacen para toda la familia, y podría responderse que lo que hasta ahora han hecho las nueve décimas partes podría hacerlo también el resto. Pero también hay otra salida. ¿Por qué no podría utilizarse, en el futuro, a la *juventud*, sin distinción de sexo, para efectuar estos y otros trabajos necesarios? El trabajo no deshonra, aunque consista en limpiar botas, cosa que ha podido comprobar algún oficial de la vieja nobleza que, a causa de las deudas, se vio obligado a salir corriendo para los Estados Unidos y allí se convirtió en criado o limpiabotas. En un folleto sobre la cuestión de la limpieza de las botas, el señor Eugen Richter echa por los suelos al «canciller socialista» y saca de la trampa al «estado socialista del futuro». El «canciller socialista» se niega a limpiarse él mismo las botas, lo que constituye su desgracia. Los adversarios se han divertido de lo lindo con esta descripción, dando así únicamente pruebas de la pequeñez de sus pretensiones a llevar a cabo una crítica del socialismo. El señor Eugen

Richter tuvo que presenciar cómo uno de sus compañeros de partido inventó en Nuremberg, poco después de aparecer su folleto, una *máquina de limpiar zapatos,* y cómo en 1893, en la exposición mundial de Chicago, se exhibió una *máquina limpiabotas eléctica,* que efectuaba este trabajo del modo más perfecto. Así, pues, la principal objeción que Richter y Treitschke hacen contra la sociedad socialista la ha tirado prácticamente por la borda un invento que se ha hecho incluso dentro de la sociedad burguesa.

La transformación revolucionaria que cambiará radicalmente todas las relaciones vitales de los hombres y, en particular, también la posición de la mujer, se efectúa, por tanto, ante nuestros propios ojos. No es más que una cuestión de *tiempo* el que la sociedad emprenda esta transformación en gran medida y acelere y generalice el proceso de cambio, *haciendo que todos sin excepción participen de sus numerosas y múltiples ventajas.*

XXVIII. La mujer en el futuro

Este capítulo puede ser muy corto. Sólo contiene las consecuencias que se deducen de lo expuesto hasta ahora para la posición de la mujer en la sociedad futura, consecuencias que el lector puede derivar ahora por sí solo.

La mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y en lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino. Su educación será igual a la del hombre, a excepción de las divergencias que motiven la diversidad del sexo y sus funciones sexuales; viviendo en condiciones naturales de vida, puede desplegar y actuar sus energías y aptitudes físicas y espirituales según las necesidades; elegirá para su actividad los terrenos que correspondan a sus deseos, inclinaciones y disposiciones y trabajará en las mismas condiciones que el hombre. Lo mismo que todavía será obrera práctica en cualquier oficio, durante otra parte del día será educadora, maestra, enfermera, y durante otra parte ejercitará cualquier arte o ciencia y cumplirá en una cuarta parte cualquier función administrativa. Estudia, trabaja, se divierte y entretiene con otras mujeres o con los hombres, como quiera y la ocasión se le presente.

En la elección del amor será libre, igual que el hombre. No se liberará del vínculo y no lo cerrará

por otras causas que las de su inclinación. Este vínculo es un contrato privado sin la intervención de ningún funcionario, tal como era el matrimonio un contrato privado hasta ya entrada la Edad Media. En este aspecto, el socialismo no creará nada nuevo, o no hará sino restablecer en un estadio cultural superior y bajo nuevas formas sociales lo que era generalmente válido *antes de que la propiedad privada dominase la sociedad.*

El ser humano debe encontrarse a sí mismo, bajo el supuesto de que la satisfacción de sus instintos no cause ningún daño o perjuicio a otra persona. *La satisfacción del instinto sexual es asunto personal de cada uno lo mismo que la satisfacción de cualquier otro instinto natural.* Nadie tendrá que dar cuentas a otro ni se entremezclará nadie a quien no se le llame. Igual que comer, beber, dormir y vestir es asunto personal mío, lo mismo ocurre con mi trato con la persona de otro sexo. El conocimiento y la educación, la plena independencia de la persona, cualidades que son naturales gracias a la educación y las relaciones de la sociedad futura, impedirán que nadie cometa acciones que vayan en perjuicio suyo. La autodisciplina y el conocimiento del propio ser los tendrán los hombres y mujeres de la sociedad futura en un grado mucho más alto que los de la sociedad actual. El hecho de que desaparezca esa vergüenza tonta y ese ridículo secreteo para hablar de las cosas sexuales, dará al trato entre los sexos una forma mucho más natural que hoy. Si entre dos personas que han establecido un vínculo resulta que son incompatibles, se han desengañado o no se quieren, la moral ordena disolver esta unión que se ha hecho antinatural y, por tanto, inmoral. Y como desaparecen todas las relaciones que hasta ahora condenaban a un número de mujeres al adulterio o a la venta de su cuerpo, los hombres no podrán ya hacer valer ninguna supremacía. Por otro lado, el estado social en-

teramente modificado eliminará todos los escrúpulos y estorbos que influyen hoy en la vida matrimonial y que con tanta frecuencia impiden su desenvolvimiento o la hacen totalmente imposible.

Círculos cada vez más amplios son conscientes de las restricciones, contradicciones y aspectos antinaturales de la posición actual de la mujer, cosa que se expresa vivamente en la literatura social y en las novelas; a menudo de forma equivocada. Ningún pensador niega ya que el matrimonio actual cumple cada vez menos su fin, y, por tanto, no hay que maravillarse de que encuentren natural la libertad en la elección amorosa y la libre disolución de la relación contraída incluso las personas que, en lo demás, no están dispuestos a sacar las consecuencias que llevan al cambio de nuestro estado social actual; creen que sólo deben reclamar la libertad en el comercio sexual para las clases privilegiadas. Así, por ejemplo, en una polémica contra las aspiraciones emancipatorias de la escritora Fanny Lewald, Mathilde Reichhardt-Stromberg dice lo siguiente [1]:

> «Cuando usted (F. L.) demanda la completa igualdad de derechos entre las mujer y el hombre en la vida social y política, George Sand debe tener necesariamente razón en sus aspiraciones emancipatorias, que reclaman nada menos que lo que el hombre ha poseído siempre sin discusión. *Pues, al fin y al cabo no hay ninguna razón lógica por la que solamente la cabeza y no también el corazón de la mujer participe en esta igualdad de derechos y sea libre para dar y recibir como el hombre.* Por el contrario: si la mujer, de acuerdo con su naturaleza, tiene el derecho y también el deber —no hemos de disimular las cargas que nos incumben— de poner en tensión las fibras de su ce-

[1] *Frauenrecht und Frauenpflicht. Eine Antwort auf Fanny Lewalds Briefe: Für und wider die Frauen.* Bonn, 1871, 2.ª edición.

rebro para hallarse en condiciones de luchar con los titanes intelectuales del otro sexo, también como a ellos nos será lícito, *para mantener el equilibrio, acelerar los latidos del corazón, según este lo crea conveniente.* Todas hemos leído, sin que nuestro pudor se alarmase en lo más mínimo, con cuánta frecuencia —por citar tan sólo el ejemplo del más grande— derrochó Goethe con diversas mujeres el ardor de su corazón y el entusiasmo de su gran alma. El hombre de buen sentido sólo ve en esto algo natural, precisamente porque el alma de Goethe era muy difícil de satisfacer, y sólo el moralista estrecho lo reprocha. ¿Por qué quiere burlarse entonces de las 'grandes almas' existentes entre las mujeres...? Supongamos que el género femenino consistiera únicamente de grandes almas como la de George Sand; que toda mujer fuese una Lucrecia Floriani, cuyos hijos son todos fruto del amor y a los que también educase con verdadero amor y abnegación maternos y con inteligencia y comprensión. ¿Qué sería entonces del mundo? *No hay ninguna duda de que el mundo podría seguir existiendo y hacer progresos como hoy y quizá hasta se sintiera a gusto.*»

Mas, ¿por qué lo van a poder reclamar solamente las «grandes almas» y no también los demás que no son «grandes almas»? Si un Goethe y una George Sand, por mencionar tan sólo a dos de las muchas personas que actuaron y actúan como ellos, pudieron vivir de acuerdo con las inclinaciones de su corazón, si se publican medias bibliotecas sobre las aventuras amorosas de Goethe, devoradas por sus admiradores y admiradoras con una especie de devoto arrobo, ¿por qué desaprobar en otros lo que hicieron un Goethe o una George Sand, lo que se convierte en objeto de admiración extática?

Naturalmente, es imposible hacer valer la libertad en la elección amorosa dentro del mundo burgués —ahí culmina nuestra argumentación—, pero pón-

gase a la colectividad en las mismas condiciones sociales que hoy disfrutan solamente quienes gozan de los privilegios materiales e intelectuales, y la colectividad podrá disfrutar de las mismas libertades. En *Jacques,* George Sand pinta a un marido que juzga del modo siguiente la relación adúltera de su mujer con otro: «Ningún ser humano puede mandar sobre el amor, y nadie es culpable de sentirlo o carecer de él. Lo que degrada a la mujer es la mentira; lo que constituye adulterio no es la hora que otorga al amado, *sino la noche que pasa luego con su marido.*» Debido a estas ideas, Jacques se siente obligado a dejarle el sitio a su rival (Borel), argumentando de este modo: «Borel, en mi lugar, habría propinado tranquilamente una paliza a su mujer sin avergonzarse por ello, y luego la acogería en sus brazos, humillada por sus golpes y sus besos. Hay hombres que, sin más, matan a golpes a su esposa infiel, a la manera oriental, por considerarla como una propiedad legal. Otros se baten con su rival, lo matan o lo alejan, ofreciendo luego besos y caricias a la mujer que afirman amar, mientras que esta se retrae presa de terror o se entrega a la desesperación. Esta es la manera general de actuar en el amor conyugal, y a mí me parece que el amor de los cerdos es menos degradante y menos grosero que el de estas personas.» Brandes observa respecto a estas frases: «Estas verdades que, para el mundo *ilustrado* de nuestros días, son elementales, eran hace cincuenta años sofismas indignantes» [2]. Pero el «mundo poseedor e ilustrado» de hoy día no se atreve a aceptar abiertamente los principios de George Sand, aunque viva efectivamente conforme a ellos. Lo mismo que aparenta en la moral y en la religión, finge también en el matrimonio.

Lo que hicieron Goethe y George Sand lo hacen

[2] GEORGE BRANDES, *Die Literatur des neunzehnten Jahrhunderts.* Leipzig, 1883, vol. V.

hoy miles de personas que no pueden compararse con ellos, y sin perder el menor prestigio ante la sociedad. Sólo hay que tener una posición reputada para que todo resulte natural. Sin embargo, desde el el punto de vista de la moral burguesa, la libertades de un Goethe o de una George Sand son inmorales, pues atentan contra las leyes morales trazadas por la sociedad y se contradicen con nuestro estado social. El matrimonio obligado es, para la sociedad burguesa, el matrimonio normal, la única unión «moral» de los sexos, y toda otra unión sexual es inmoral. Como hemos demostrado de modo irrefutable, el matrimonio burgués es la consecuencia de las relaciones de propiedad burguesas. En íntima relación con la propiedad privada y el derecho de herencia, se concierta a fin de obtener hijos «legítimos» como herederos. Y, bajo la presión de las circunstancias sociales, se le impone también a aquellos que no tienen nada que heredar [3], se convierte en derecho social cuya infracción castiga el Estado metiendo en la cárcel a hombres y mujeres que viven en adulterio y se separan.

Pero en la sociedad socialista no habrá ya nada que heredar, a no ser que se quieran considerar los utensilios domésticos y el inventario personal como parte de la herencia, y, por tanto, también desaparecerá, desde este punto de vista, la forma actual de matrimonio. De este modo se solventa también la cuestión del derecho hereditario, que el socialismo

[3] En su obra *Bau und Leben des socialen Körpers*, el Dr. Schäffle dice: «Relajar el lazo conyugal facilitando el divorcio no es, por cierto, deseable, iría contra los deberes morales del emparejamiento humano y sería perjudicial para la conservación de la población y para la educación de los niños.» De lo expuesto, resulta que no sólo consideramos que estas ideas son incorrectas, sino que tendemos a tenerlas por «inmorales». Sin embargo, también el Dr. Schäffle admitiría que es imposible introducir o conservar en una cultura muy superior a la actual instituciones *que atentan contra sus conceptos morales.*

no tiene que suprimir necesariamente. Si ya no existe ninguna propiedad privada, tampoco puede haber ningún derecho hereditario. Por tanto, la mujer es *libre,* y sus hijos no le coartan esta libertad, sólo pueden aumentar su alegría de vivir. Enfermeras, educadoras, mujeres amigas, la juventud femenina, estarán a su lado en los casos en que necesite ayuda.

Es posible que en el futuro haya también hombres que, como A. Humbolt, digan: «No he nacido para ser padre de familia. Además, creo que casarse es un pecado y tener hijos un crimen.» Y esto, ¿qué importa? La fuerza del instinto natural se encargará de hallar la compensación en otros. No nos preocupa ni la hostilidad al matrimonio de Humboldt ni el pesimismo filosófico de Schopenhauer, Mainländer o Hartmann, quienes en el «Estado ideal» ponen a la humanidad ante la perspectiva de la autodestrucción. Fr. Ratzel tiene razón cuando dice:

> *«El hombre no debe considerarse más una excepción de las leyes naturales, sino que debe empezar finalmente a indagar lo que está conforme a la ley en sus acciones y pensamientos y aspirar a llevar una vida en consonancia con las leyes naturales. Llegará a organizar la vida común con sus iguales, es decir, la familia y el Estado, no conforme a los preceptos de siglos ya lejanos, sino según los principios racionales de un conocimiento natural. La política, la moral, los principios jurídicos, que provienen ahora de todas las fuentes posibles, se organizarán solamente de acuerdo con las leyes naturales. La existencia digna del hombre, con la que se viene soñando desde hace milenios, se convertirá finalmente en una realidad»* [4].

Esta época se acerca a *pasos gigantescos.* La sociedad humana ha recorrido en milenios todas las fases evolutivas para llegar por último al punto de

[4] Cita de HAECKEL, *Natürliche Schopfungsgeschichte,* 4.ª ed.

donde partió, a la propiedad comunista y a la plena igualdad y fraternidad, aunque no sólo de los miembros de la gens, *sino de todos los hombres.* Este es el gran progreso que hace. El socialismo realizará lo que la sociedad burguesa pretendió en vano y aquello en lo que fracasa y tiene que fracasar: la libertad, igualdad y fraternidad de todos los hombres. La sociedad burguesa sólo podía establecer la teoría, pero la praxis contradecía también aquí, como en tantas otras cosas, sus teorías. El socialismo conciliará la teoría y la praxis.

Pero al volver la humanidad, en su desarrollo, al punto de partida, lo hace a un nivel cultural infinitamente más alto que aquél del que partió. Si la sociedad primitiva poseía la propiedad colectiva en la gens, en el clan, era solamente en forma burda y a un nivel no desarrollado. La marcha evolutiva que se ha efectuado desde entonces ha disuelto la propiedad colectiva, salvo pequeños restos insignificantes, destrozado las *gentes* y finalmente atomizado toda la sociedad, pero, en sus distintas fases, también ha aumentado de modo gigantesco las fuerzas productivas de la sociedad y la diversidad de las necesidades, de las *gentes* y tribus ha hecho naciones y grandes Estados, pero volviendo a crear así una situación que se contradice palpablemente con las necesidades de la sociedad. La tarea del futuro estriba en resolver esta contradicción emprendiendo, sobre la más amplia base, la reversión de la propiedad y de los medios de trabajo a propiedad colectiva.

La sociedad vuelve a tomar lo que antes poseyó y ella misma ha creado, pero les permite a todos, de acuerdo con las nuevas condiciones de vida, llevar una forma de vida al nivel cultural *más alto,* es decir, *concede a todos lo que, en las condiciones primitivas, sólo podía ser el privilegio de individuos o clases aisladas.* Y ahora, *la mujer* vuelve a tomar el papel

activo que tuvo antes en la sociedad primitiva, mas no como señora, sino como igual en derechos.

«El fin de la evolución estatal se asemeja al comienzo de la existencia humana. En último término vuelve la igualdad originaria. La existencia maternalmente material abre y cierra el ciclo de las cosas humanas», escribe Bachoofen en su obra *Das Mutterrecht* (El matriarcado). Y Morgan dice:

> «Desde el comienzo de la civilización ha sido tan inmenso el aumento de riqueza, tan diversas sus formas, tan amplia su aplicación y *tan hábil su administración en interés de los propietarios, que esta riqueza se ha convertido, para el pueblo, en un poder imposible de dominar.* El espíritu humano se halla desconcertado y subyugado ante su propia creación. Y, sin embargo, vendrá el tiempo en que la razón humana se impondrá a la riqueza, en que fijará tanto la relación entre el Estado y la propiedad que él protege, como los límites de los derechos de los propietarios. *Los intereses de la sociedad preceden absolutamente a los intereses privados, y ambos tienen que colocarse en una relación justa y armónica;* la mera caza de riquezas no es el destino final de la humanidad, si es que el progreso sigue siendo la ley del futuro, tal como lo ha sido en el pasado. El tiempo que ha transcurrido desde el comienzo de la civilización no es más que una pequeña fracción del que aún le queda por recorrer. *La disolución de la sociedad se cierne amenazadora sobre nosotros como final de un curso histórico cuya única meta es la riqueza; pues tal curso contiene los elementos de su propia destrucción.*
>
> *La democracia en la administración, la fraternidad social, la igualdad de derechos, la educación general iniciarán los estadios siguientes, superiores, de la sociedad a la que tienden constantemente la experiencia, la razón y la ciencia.*
>
> *Supondrá una reanimación —pero en forma más ele-*

vada— de la libertad, igualdad y fraternidad de las antiguas gentes» [5].

Así, por ejemplo, hombres de los puntos de vista más diversos llegan a los mismos resultados, sobre la base de sus investigaciones científicas. La plena emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre es uno de los objetivos de nuestro desarrollo cultural, cuya realización no puede impedir ningún poder de la tierra. Pero sólo es posible sobre la base de un cambio radical que anule la dominación del hombre —y, por consiguiente, también del capitalista sobre el obrero—. Entonces es cuando la humanidad alcanzará su más elevado desenvolvimiento. Llegará, por fin, la «edad dorada» con que los hombres han soñado desde hace milenios y que tanto han deseado. *Se pondrá fin para siempre a la dominación de clase, y, con ello, también a la dominación del hombre sobre la mujer.*

---

5 MORGAN, loc. cit., págs. 474-475.

XXIX. El internacionalismo

Una existencia humanamente digna para todos no puede basarse, sin embargo, en la existencia de un solo pueblo privilegiado, el cual, aislado de los demás pueblos, no podría ni justificar ni mantener esta situación. Todo nuestro desarrollo es el producto de la colaboración de fuerzas y relaciones nacionales e internacionales. Aunque la idea nacional domina todavía las mentes y sirve de medio para conservar la dominación política y social, pues ésta sólo es posible dentro de los límites nacionales, nos hallamos ya profundamente metidos en el internacionalismo.

Los convenios comerciales, aduaneros y marítimos, los tratados postales mundiales, las exposiciones internacionales, los congresos de derecho internacional y para la unificación de las medidas, y demás congresos y relaciones científicas internacionales, las expediciones internacionales de investigación, nuestro tráfico, especialmente los congresos de trabajadores, que son los portadores del tiempo nuevo y a cuya influencia moral se debe que en la primavera de 1890 se celebrase en Berlín, por invitación del Imperio Alemán, la primera conferencia internacional para la protección de los trabajadores, todo esto da fe del carácter internacional que han adoptado las relaciones de las diferentes naciones culturales a pesar de su aislamiento nacional, que cada vez se rompe más y más. En contraste con la economía nacio-

nal, hablamos de *economía mundial*, y le damos más importancia a esta porque de ella depende esencialmente el bienestar y la prosperidad de las naciones individuales. Una gran parte de nuestros productos se intercambia por los de otras naciones, sin los cuales no podríamos ya existir. Y lo mismo que una rama industrial se ve perjudicada cuando otra se paraliza, también se estanca considerablemente la producción nacional de un país cuando se estanca la de otro. Pese a todas las perturbaciones transitorias, como las guerras y las instigaciones nacionales, las relaciones de los distintos países son cada vez más íntimas porque están dominadas por los intereses materiales, que son los más fuertes de todos. Toda nueva vía de comunicación, toda mejora de un medio de transporte, todo invento o mejora del proceso de producción que abarate las mercancías, fortalece estas relaciones. La facilidad con que se establecen las relaciones personales entre países y pueblos muy alejados entre sí constituye un nuevo factor en la cadena de conexiones. Otros factores poderosos son la emigración y la colonización. Un pueblo aprende del otro, uno procura ganarle al otro en la competencia. Junto al intercambio de productos materiales de la especie más diversa se efectúa el intercambio de productos espirituales, tanto en la lengua original como en traducciones. El aprendizaje de lenguas extranjeras vivas será una necesidad para millones de personas. Pero, además de las ventajas materiales, nada contribuye más a eliminar las antipatías y a fomentar las simpatías que la penetración en la lengua y la producción intelectual de un pueblo extranjero.

El efecto de este proceso de aproximación realizado a escala internacional consiste en que los distintos países *se ven más y más parecidos en sus condiciones sociales*. En las naciones civilizadas más adelantadas y, por tanto, *decisivas*, esta semejanza es ya tan grande que, quien haya conocido la estructura

económica de un pueblo, conoce también, en lo fundamental, la de todos los demás. Aproximadamente lo mismo que, en la naturaleza, los animales de la misma especie presentan un esqueleto igualmente organizado y construido, y si se dispone de una parte del mismo se puede construir teóricamente todo el animal.

La otra consecuencia es que, donde se dan bases sociales idénticas, también han de ser iguales sus efectos: la acumulación de caudales y su opuesto: la esclavitud del salario, la servidumbre de las masas bajo la maquinaria, la dominación de las masas por la minoría poseedora, con todas las consecuencias que de ello se derivan.

En realidad vemos que los antagonismos y luchas de clases que remueven Alemania, también ponen en movimiento toda Europa, los Estados Unidos, Australia, etc. En Europa, desde Rusia a Portugal, desde los Balkanes, Hungría e Italia hasta Inglaterra e Irlanda, reina el mismo espíritu de descontento, se manifiestan los mismos síntomas de fermento social, de malestar general y descomposición. Exteriormente distintos, según el grado de desarrollo, el carácter de la población y la forma de su estado político, estos movimientos son en esencia los mismos. Su causa radica en los profundos contrastes sociales. Cada año se agudizan más y más, penetran más hondo la fermentación y el descontento en el cuerpo de la sociedad, hasta que finalmente cualquier motivo, tal vez insignificante, produce la explosión y esta se extiende como el rayo por todo el mundo civilizado, desafiando a los espíritus a tomar partido en pro o en contra.

La lucha del nuevo mundo contra el viejo se ha encendido. Las masas aparecen en el escenario, se lucha con tal profusión de inteligencia como el mundo no vio en lid alguna y como no volverá a ver. *Pues esta será la última lucha social.* Al principio del

siglo XX vemos cómo esta lucha se acerca a la última de sus fases, en la que vencerán las nuevas ideas.

La sociedad nueva se fundará sobre una base internacional. Los pueblos fraternizarán unos con otros, se darán mutuamente la mano y procurarán extender gradualmente el nuevo estado a todos los pueblos de la tierra [1]. Un pueblo no irá a otro como enemigo, para explotar y oprimir, no irá ya como representante de otra fe que quiere imponerle, sino como amigo que quiere hacer de todos los hombres seres civilizados. Los trabajos de civilización y colonización de la sociedad nueva se diferenciarán por su carácter y por sus medios respecto de los actuales lo mismo que se diferencian radicalmente las dos sociedades por su carácter. No se utilizarán ni la pólvora y el plomo ni el aguardiente y la biblia; se emprenderá la misión civilizadora exclusivamente con medios pacíficos, que presentarán a los civilizadores ante los ojos de los bárbaros y salvajes no como enemigos, sino como *benefactores*. Los viajeros e investigadores expertos saben desde hace tiempo el éxito que puede tener este procedimiento.

Una vez que los pueblos civilizados se hayan unido en una gran federación, llegará la hora en que «callen para siempre las tormentas de la guerra». La paz eterna no será ya ningún sueño, como quieren hacer creer hoy día al mundo los señores que se pasean en uniforme. Esta hora habrá sonado en cuanto los pueblos hayan reconocido sus verdaderos intereses. Estos intereses no los favorecen la lucha y las disputas, los armamentos que arruinan países y pueblos, sino la comprensión pacífica y los trabajos culturales comunes. Además, las clases dominantes y sus gobiernos procuran que, como expusimos más arriba

[1] «El interés nacional y el interés de la humanidad se hallan hoy en abierta hostilidad. Ambos intereses se unirán en una civilización más adelantada y serán uno solo.» VON THÜNEN, *Der isolierte Staat.*

los armamentos militares y las guerras acaben con su propia monstruosidad. De este modo, las últimas armas, igual que tantas como les precedieron, terminarán en las colecciones de antigüedades, para mostrar a las generaciones futuras como las anteriores, durante milenios, se destrozaban a menudo como animales salvajes, hasta que por fin el hombre triunfó sobre el animal que lleva dentro.

Una declaración del desaparecido mariscal Moltke confirma que son las particularidades nacionales y los contrastes de intereses —artificialmente alimentados aquí y allí por las clases dominantes— los que provocan las guerras. En el primer volumen de sus obras póstumas, que trata de la guerra franco-alemana de 1870-71, dice, entre otras cosas, en las observaciones preliminares:

> *«Mientras las naciones lleven una vida aislada habrá disputas que sólo podrán solventarse con las armas, pero, en interés de la humanidad, es de esperar que las guerras sean cada vez menos frecuentes, igual que se han hecho más terribles.»*

Ahora bien, esta existencia particular, es decir, el aislamiento hostil de una nación contra otra, desaparece más y más a pesar de todos los esfuerzos contrarios por conservarla, y, de este modo, las generaciones futuras podrán realizar también, sin esfuerzo, tareas en las que las mentes geniales pensaron hace tiempo e intentaron resolver sin poder lograrlo. Así, por ejemplo, Condorcet tuvo ya la idea de crear un idioma universal. Y el difunto presidente de los Estados Unidos, Ulisses Grant, dijo en un discurso: «Como el comercio, la instrucción y el transporte rápido de pensamientos y materias a través del telégrafo y del vapor lo han modificado todo, creo que Dios prepara el mundo para que sea *una* nación, hable *una* lengua, alcance un estado de perfección *en el que ya no sean necesarios más ejércitos*

ni guerras.» Naturalmente, para todo yanqui de pura cepa, el buen Dios tiene que jugar el papel compensador, que es únicamente el resultado del desarrollo histórico. No hay que extrañarse por eso. La hipocresía o la estrechez mental en cuestiones de religión no es en ningún sitio mayor que en los Estados Unidos. Cuando menos dirige el poder estatal a las masas, mediante su organización, tanto más tiene que hacerlo la religión, la iglesia. Por eso, la burguesía demuestra la mayor devoción allí donde el poder estatal es más laxo. Además de los Estados Unidos, en Inglaterra, Bélgica, Suiza. Como es sabido, también el revolucionario Robespierre, que jugaba con las cabezas de los aristócratas y de los sacerdotes como si fuesen bolos, era muy religioso, por lo que restableció solemnemente el Ser supremo que poco antes había suprimido la Convención, con tan poco gusto como él. Y, como antes de la revolución, los aristócratas frívolos y libertinos de Francia se vanagloriaban de su ateísmo, Robespierre veía en él una manifestación aristocrática y lo denunció ante la Convención en su discurso sobre el Ser supremo con estas palabras: «*El ateísmo es aristocrático.* La idea de un Ser supremo que vigila la inocencia de todos los oprimidos y castiga el crimen triunfante, es enteramente popular. *Si no existiese Dios, habría que inventarlo.*» El virtuoso Robespierre sospechaba que su virtuosa república burguesa no podía anular los contrastes sociales, *de ahí* la fe en un Ser supremo que practica la venganza y procura conciliar lo que no podían conciliar los hombres de su tiempo, de ahí que esta fe fuese una necesidad para la primera república.

Esta época ha pasado. Un avance cultural provocará otro, la humanidad se planteará siempre nuevas tareas, y llevará a un desarrollo cultural que desconocerá ya el odio entre las naciones, las guerras, las luchas religiosas y semejantes retrasos.

XXX. La cuestión de la población y el socialismo

1. *Temor a la superpoblación*

Hay gente que considera la *cuestión de la población* como la más importante y urgente de todas las cuestiones, porque se cierne sobre nosotros la amenaza de una «superpoblación», sí, porque esta existe ya efectivamente. Esta cuestión hay que tratarla especialmente desde el punto de vista internacional, pues la alimentación y la distribución de la gente se ha convertido más y más en un asunto internacional. Desde Malthus se ha discutido mucho acerca de la cuestión de la población. En su famoso y desacreditado escrito *Ensayo sobre el principio de la población,* que Karl Marx califica de «plagio superficial y curesco de Sir James Stewart, Townsend, Franklin, Wallace, etc.», que «no contiene una sola frase pensada por sí mismo», Malthus opina que la humanidad tiende a aumentar en progresión geométrica (1, 2, 4, 8, 16, 32, etc.), mientras que los alimentos sólo pueden aumentar en progresión aritmética (1, 2, 3, 4, 5, etc.). La consecuencia necesaria es que entre el número de gente y las existencias alimenticias surge rápidamente una desproporción que ha de conducir al hambre y finalmente a la muerte masivas. Por eso se impone la «abstinencia» en la procreación de hijos. No debería casarse quien no disponga de medios

suficientes para alimentar a una familia, puesto que, de otro modo, no habrá ningún sitio en la «mesa de la naturaleza» para los que vengan.

El miedo a la superpoblación es muy antiguo. Se dio ya, como hemos mencionado en esta obra, entre los griegos y los romanos, y luego al final de la Edad Media. Platón y Aristóteles, los romanos, los pequeños burgueses de la Edad Media lo tenían, así como Voltaire, quien publicó en el primer cuarto del siglo XVIII un tratado sobre este tema. Le siguieron otros escritores, hasta que finalmente surgió en Malthus quien expresaría estos temores del modo más gráfico.

El temor a la superpoblación aparece siempre en períodos en los que se halla en descomposición el estado social existente. El descontento general que surge entonces se cree poder atribuirlo, en primer lugar, al exceso de gente y a la escasez de medios de de vida, y no al modo en que se obtienen y distribuyen.

Toda explotación del hombre por el hombre descansa en la dominación de clase. Pero el principal medio de la dominación de clase es la toma de posesión de la tierra. De ser propiedad colectiva pasa gradualmente a ser propiedad privada. La masa queda desposeída y se ve obligada a ponerse al servicio de los poseedores para adquirir su porción de medios de subsistencia. En tales circunstancias se siente como una carga todo aumento de la familia o todo nuevo competidor. Aparece el fantasma de la superpoblación, que extiende el terror a medida que la tierra deviene más y más un monopolio y pierde fuerza productiva, ya sea porque no se cultiva bastante, o porque se convierten los mejores terrenos en praderas para las ovejas, o porque se reservan como coto de caza para placer de su dueño, sustrayéndolos así al cultivo de alimentos humanos. Roma e Italia tuvieron la mayor escasez de alimentos cuan-

do las tierras se hallaban en manos de unos tres mil latifundistas. De ahí el grito de espanto: los latifundios arruinan a Roma. Las tierras de Italia se transformaron en inmensos cotos de caza jardínes de placer para goce de sus propietarios aristócratas, dejándose a menudo sin cultivar, puesto que su cultivo mediante esclavos resultaba más caro que el precio del trigo importado de Africa y Sicilia, situación que abrió las puertas a la usura del trigo, en la que participaba sobre todo la rica nobleza romana. Esta fue una de las principales razones para abandonar el cultivo de las tierras locales. La aristocracia ganaba más con la usura de los cereales que con el cultivo de los mismos en sus propias tierras.

En tales circunstancias, el ciudadano romano o el patricio empobrecido prefería renunciar al matrimonio y a los hijos, cosa que no pudo impedirse a pesar de todas las primas que se establecieron para el casamiento y los hijos a fin de evitar la disminución de la clase dominante.

A fines de la Edad Media volvió a darse un fenómeno semejante, después que, durante siglos, la nobleza y el clero habían robado por todos los medios de la astucia y de la fuerza la propiedad de numerosos campesinos. Cuando, a consecuencia de los malos tratos sufridos, los campesinos se rebelaron y fueron vencidos, prosiguiéndose entonces a mayor escala aún la rapiña por parte de la nobleza, y de los bienes de la Iglesia por parte de los príncipes reformados, aumentó como nunca el número de ladrones, mendigos y vagabundos. Su número fue mayor después de la Reforma. La población rural expropiada afluía a las ciudades. Pero también aquí, por causas antes descritas, las condiciones de vida habían empeorado más y más, habiendo una «superpoblación» por todas partes.

Malthus aparece en el período de la industria inglesa en el que, debido a los nuevos inventos de Har-

greaves, Arkwright y Watt se efectuaron grandes transformaciones en la mecánica y en la técnica, que alcanzaron principalmente a la industria del algodón y del lino y que dejaron sin trabajo a decenas de miles de obreros de estas industrias. La concentración de la propiedad rural y el desarrollo de la gran industria adquirió grandes dimensiones por aquel tiempo en Inglaterra. Con el rápido incremento de la riqueza, por un lado, creció también la miseria de las masas, por otro. En una época así, las clases dominantes, que tienen toda la razón para considerar este mundo como el mejor de todos, tenían que buscar una explicación plausible, exoneradora, de un fenómeno tan contradictorio como la pauperización de las masas en medio de la creciente riqueza y del mayor florecimiento industrial. Nada más cómodo que echar las culpas al aumento demasiado rápido de los obreros por tener muchos hijos y no al hecho de resultar superfluos por el proceso capitalista de producción y la acumulación de las tierras en manos de los latifundistas. En tales circunstancias, el «plagio superficial y curesco» que publicó Malthus ofrecía una justificación de los males existentes que expresaba los pensamientos y deseos secretos de las clases dominantes y los justificaba ante el mundo. Por eso se explica la inmensa aprobación que le dieron unos y la violenta guerra que le declararon otros. Para la burguesía inglesa, Malthus *había pronunciado la palabra correcta en el momento apropiado, y así, a pesar de que su escrito «no contenía ni una sola frase pensada por él mismo», se convirtió en un hombre grande y famoso y su nombre en santo y seña de toda la doctrina*[1].

---

[1] El hecho de que DARWIN y otros repitieran maquinalmente a Malthus revela tan sólo cómo la ausencia de estudios económicos lleva a las concepciones más unilaterales en el terreno de las Ciencias Naturales.

2. *Producción de la superpoblación*

La situación que motivó el grito de Malthus y sus doctrinas brutales —las dirigió contra la clase trabajadora, añadiéndole además la burla— se ha propagado de un decenio a otro. No sólo en la patria de Malthus, en Gran Bretaña, sino en todos los países del mundo con modo capitalista de producción, que tiene por consecuencia el sistema de rapiña de las tierras y el sojuzgamiento de las masas mediante la maquinaria y la fábrica. Este sistema consiste, como hemos demostrado, en la separación del obrero respecto de su medio de trabajo, ya sea este el suelo o la herramienta, y el paso de los medios de trabajo a manos de los capitalistas. El sistema crea nuevas y nuevas ramas industriales y las concentra, pero lanza a la calle más y más masas populares, las hace «sobrantes». Con frecuencia fomenta la propiedad latifundista con todas sus consecuencias, al igual que ocurrió en Roma. Irlanda es el país clásico de Europa que se vio más castigado por el sistema de rapiña inglés. En 1874 poseía ya 12.378.244 acres de praderas, pero tan sólo 3.373.508 acres de tierras de labor, y cada año se reduce más y más la población y, con ello, se extiende la conversión de tierras de labor en pradera para los rebaños de ovejas y vacas y en cotos de caza para los terratenientes [2] (En 1908

---

[2] En su conmovedor poema *Irland*, FERDINAND FREILIGRATH canta así:

«El señor cuida así de que el ciervo y el buey,
es decir, de que su campesino lo engorde,
en vez de desecar sus ciénagas.
Ya las conocéis: los pantanos de Irlanda.
Deja que descanse productivo el suelo
sobre el que podría mecerse la mies;
lo abandona despreciativamente a la polla de agua,
al avefría y al pato salvaje.
¡Pero, por la maldición de Dios: cuatro
millones de pantanos y baldíos!

había 14.805.046 acres de pradera y 2.328.906 de tierras de labor.) Las tierras de labor irlandesas se encuentran, además, como tierras de arrendamiento, en manos de un gran número de arrendatarios pequeños y pequeñísimos, que no están en condiciones de explotar el suelo en mayor escala. De este modo, Irlanda ofrece el aspecto de un país agrícola que se ha transformado en un pueblo de pastores. La población, que a comienzos del siglo XIX contaba con más de 8 millones, ha descendido en la actualidad a 4,3 millones, y todavía hay varios millones de «sobrantes». La rebelión de los irlandeses contra Inglaterra se explica fácilmente. Escocia presenta un cuadro idéntico al de Irlanda en sus relaciones de propiedad y cultivo del suelo[3]. Lo mismo se repite en Hungría, que no ha accedido al desarrollo moderno, sino en los últimos decenios. Un país, rico como pocos de Europa en suelo fértil, está lleno de deudas, su población arruinada y en manos de usureros. Desesperada, emigra en masa. Pero la tierra está concentrada en manos de modernos magnates del capital

[3] El *Economist*, Londres, 2 de junio de 1866: «Dos millones de acres, que comprenden algunas de las tierras más fértiles de Escocia, se han devastado por completo. La hierba natural de Glen Tilt se contaba entre las más nutritivas del condado de Perth; el *deer forest* de Ben Aulder era el mejor terreno de pastos en el amplio distrito de Badenoch; una parte del *Black Mount forest* era el pasto más excelente de Escocia para ovejas de hocico negro. Nos formaremos una idea de las proporciones que han tomado los terrenos devastados para entregarlos al capricho de la caza, teniendo en cuenta que estos terrenos ocupan una extensión mayor que todo el condado de Perth. Para calcular la pérdida de fuentes de producción que esta brutal devastación supone para el país puede tenerse en cuenta que el *forest* de Ben Aulder podía alimentar a 15.000 ovejas y que sólo equivale a 1/30 de toda la superficie cubierta en Escocia por los cotos de caza... Toda esta tierra de caza es improductiva... tanto daría que se hubiera hundido en las olas del Mar del Norte. El fuerte brazo de la ley debiera acabar con esos páramos o desiertos improvisados.»
* 2.ª-4.ª edición: abril.

que practican la peor rapiña con los bosques y las tierras de labor, de suerte que Hungría dejará pronto de ser un país exportador de cereales. Algo parecido ocurre con Italia. Aquí, la unidad política de la nación, lo mismo que en Alemania, ha dado preferencia al desarrollo capitalista, pero los diligentes campesinos del Piamonte y de la Lombardía, de Toscana, de Romagna y de Sicilia se empobrecen más y más y se arruinan. De nuevo vuelven a formarse pantanos y marismas donde hasta hace pocos decenios había huertos y parcelas bien cultivadas por pequeños campesinos. Ante las mismas puertas de Roma, en la Campagna, hay cientos de miles de hectáreas de tierras sin cultivar, en una comarca que antes era una de las más florecientes de la antigua Roma. Los pantanos recubren el suelo y exhalan sus venenosos miasmas. Si, empleando los medios correspondientes, se efectuase la desecación y el riego adecuados de estas tierras, la población de Roma tendría una fuente abundante de alimentos y de gozo. Pero Italia padece el afán de gran potencia, arruina a la población con la mala administración, con armamentos militares y marítimos y en «colonizaciones», quedándose así sin medios para emprender tareas como la de convertir la Campagna en tierra fértil. Lo mismo que en la Campagna ocurre en el Sur de Italia y en Sicilia. Esta, el antiguo granero de Roma, se empobrece cada día más; en Europa no queda ya ninguna población tan esquilmada, pobre y maltratada como esta. Los hijos frugales del país más hermoso de Europa inundan media Europa y América como jornaleros baratos o emigran para siempre en grandes grupos porque no quieren morirse de hambre en la tierra natal que es propiedad de otro. La malaria, esa fiebre terrible, tomó en Italia tales dimensiones que el gobierno, asustado ya por ella en 1882, emprendió una investigación que dio el triste resultado de que de las 69 provincias del país, 32 estaban muy

afectadas por la enfermedad y tan sólo 5 estaban exentas de ella. La enfermedad, que antes sólo se conocía en el campo, penetró en las ciudades porque el proletariado hacinado en ellas se vio aumentado por la proletarizada población rural, que constituía focos de infección de la enfermedad.

3. *Pobreza y fecundidad*

Miremos del lado que miremos el sistema económico capitalista, siempre veremos que el hambre y la miseria de las masas no son las consecuencias de la escasez de alimentos y medios de vida, sino de la desigual distribución de los mismos y del equivocado sistema económico, que conduce a que unos tengan en exceso y otros carezcan de lo necesario. Las afirmaciones malthusianas sólo tienen sentido desde el punto de vista capitalista. Por otro lado, la forma capitalista de producción penetra incluso en la producción de niños; necesita «brazos» baratos en forma de niños para sus talleres y fábricas. En los proletarios, la creación de niños es una especie de cálculo, tienen que adquirirse ellos mismos los costes de su sustento. El proletario que trabaja en la industria doméstica se ve obligado incluso a tener muchos niños, pues en ellos estriba la garantía de su capacidad competitiva. Es, ciertamente, un sistema repugnante; intensifica la pauperización del obrero y su dependencia respecto del patrono. El proletario se ve obligado a trabajar por un sueldo cada vez más miserable. Toda disposición para protejer a los obreros, todo gasto extra para estos u otros deberes sociales que se le impone al patrono, lo inducen a ampliar el círculo de industriales domésticos, pues obtiene ventajas que no puede conseguir fácilmente con otra forma de explotación, suponiendo que la índole del proceso de producción permita su realización.

El sistema capitalista de producción, sin embargo, no sólo engendra la superproducción de mercancías y obreros, sino también de inteligencia. La intelectualidad termina también por hallar dificultades de empleo, la oferta excede de modo permanente a la demanda. Tan sólo hay una cosa que no es superflua en este mundo capitalista, el capital y su poseedor, el capitalista.

Si los economistas burgueses son malthusianos, son lo que tienen que ser por interés burgués, sólo que no deben transferir sus extravagancias burguesas a la sociedad socialista. John Stuart Mill dice: «El comunismo es precisamente el estado de cosas del que puede esperarse que la opinión pública se declare con la mayor intensidad contra esta especie de exceso egoísta. Todo aumento de población que disminuya la situación cómoda de la colectividad y aumente sus trabajos, debería traducirse entonces en inconvenientes directos y evidentes para cada individuo de la asociación, y estos no debieran cargarse a la avaricia de los patronos o a los privilegios injustos de los ricos. En condiciones tan diferentes la opinión pública manifestaría inevitablemente su descontento, y, si eso no bastara, se reprimirían con toda clase de castigos la incontinencia que causara a la colectividad un perjuicio general. Por tanto, a la teoría comunista no le afecta en absoluto el reproche derivado del peligro de la superpoblación; es más, esta se recomienda por el hecho de que tendría una tendencia marcada a obviar este inconveniente.» Y el profesor A. Wagner manifiesta en la pág. 376 del *Lehrbuch der politischen Ökonomie*: «En la colectividad socialista podría concederse al menos, por principio, la libertad de matrimonio o la libertad de la paternidad.» Los autores mencionados parten, pues, de la opinión de que la tendencia a la superpoblación es común a todos los estados sociales, pero ambos reivindican para el socialismo la propiedad

de poder equilibrar, mejor que cualquier otra forma de sociedad, la relación entre población y alimentos.

Cierto, ha habido algunos socialistas que, seducidos por las ideas de Malthus, temían que el peligro de la superpoblación «estuviera cercano». Pero estos malthusianos socialistas han desaparecido. El conocimiento profundo de la naturaleza y del carácter de la sociedad burguesa les enseña cosas mejores. Las quejas de nuestros agrarios nos enseñan también que producimos demasiados alimentos —desde el punto de vista del mercado mundial—, de suerte que los precios bajos derivados de esta circunstancia no hacen rentable su producción.

Nuestros malthusianos se imaginan, y el coro de portavoces burgueses lo repiten mecánicamente, que la sociedad socialista, en la que existe la libre elección amorosa y todos llevarán una existencia digna del hombre, se convertirá en una «conejera»; caería en el más desenfrenado placer sexual y en la producción masiva de niños. Ocurriría precisamente lo contrario. Hasta ahora, no son, por término medio, las capas ricas las que tienen el mayor número de hijos, sino por el contrario, las pobres. Sin temor a exagerar, puede decirse incluso que: *cuanto más pobre es la situación de una clase proletaria, tantos más hijos suelen tener por término medio; admitiendo excepciones en un lado y en otro.* Así lo confirma también Virchow, quien a mediados del siglo pasado escribía: «Lo mismo que el obrero inglés, en su más profundo ensimismamiento, en la extrema desnudez del espíritu, sólo conoce dos fuentes de placer, la embriaguez y el coito, así también la población de la Alta Silesia concentraba, *hasta hace pocos años,* todos sus deseos en estas dos cosas. El placer del aguardiente y la satisfacción del instinto sexual la dominaban por completo, y por eso se explica fácilmente que la población aumentase con tanta rapidez como perdía fuerza física y firmeza moral.»

Karl Marx se manifiesta en términos semejantes en *El Capital* cuando escribe: «En realidad, no sólo la masa de nacimientos y muertes sino también la magnitud absoluta de las familias está en proporción inversa al nivel del salario, es decir, a la masa de medios de vida de que disponen las distintas categorías de obreros. *Esta ley de la sociedad capitalista parecería absurda entre salvajes o incluso entre colonizadores civilizados.* Recuerda la reproducción masiva de especies animales individualmente débiles y muy perseguidas.» Y Marx Laing se manifiesta así: «Si todo el mundo se hallase en circunstancias cómodas, pronto se despoblaría.» Por tanto, Laing opina lo contrario de Malthus, la buena vida no contribuye al aumento, sino a la reducción de los nacimientos. Lo mismo cree Herbert Spencer, quien dice: «*Siempre y en todas partes* están opuestas la perfección y la capacidad de procreación. De donde se sigue que el desarrollo al que la humanidad se aproxima implicará probablemente *una disminución* de su procreación.» Por tanto, en este aspecto coinciden hombres que en otras cosas tienen puntos de vista enteramente distintos, y su opinión la compartimos nosotros también.

4. *Escasez de hombres y exceso de alimentos*

Toda la cuestión de la población podría solventarse sin más ni más diciendo que en un tiempo razonable carece de sentido el temor a la superpoblación, pues nos hallamos ante una abundancia de alimentos que amenaza ser mayor cada año, que la preocupación de qué hacer con tanta riqueza es más propia que la de si va a durar mucho. El productor de alimentos desearía incluso que aumentasen rápidamente los consumidores. Mas nuestros malthusianos son incansables en hacer objeciones y, por consiguiente,

hay que hacer frente a estas objeciones a fin de que no puedan decir que no tenemos respuesta para ellas.

Afirman que el peligro de la superpoblación en un plazo no lejano subyace en la ley de la «productividad decreciente del suelo». Nuestras tierras cultivables «se extenúan», no podemos esperar cosechas cada vez mayores, y como las nuevas tierras cultivables serán cada vez más escasas, el peligro de que los alimentos escaseen es inmediato si la población sigue aumentando. En el capítulo sobre la explotación agrícola del suelo, de esta obra, creemos haber demostrado ya, de un modo irrefutable, los progresos enormes que todavía puede efectuar la humanidad desde el punto de vista de la agronomía actual en lo relativo a la obtención de nuevas cantidades de alimentos, pero nos gustaría añadir algunos ejemplos más. Un latifundista muy hábil y reconocido economista, es decir, un hombre que supera mucho a Malthus en ambos sentidos, dijo ya en 1850, esto es, cuando la química agrícola estaba aún en pañales, lo siguiente: «La productividad de la reproducción, especialmente de *sustancias nutritivas,* no quedará en el futuro por detrás de la productividad en la fabricación y en el transporte... Es ahora cuando la química abre a la agricultura unas perspectivas que, sin duda alguna, todavía llevarán a algún camino falso, *pero que, en última instancia, pondrán la creación de sustancias nutritivas bajo el poder de la sociedad lo mismo que hoy puede esta suministrar las cantidades de paños que le plazcan,* caso de disponer de las existencias necesarias de lana» [4].

Justus von Liebig, padre de la química agrícola, opina que, si se dispone de suficiente cantidad de trabajo humano y de abonos, el suelo es inagotable y da ininterrumpidamente las cosechas más abundan-

---

[4] RODBERTUS, *Zur Beleuchtung der sozialen Frage,* 1850.

tes.» La ley de la decreciente producción del suelo es una extravagancia de Malthus que podría aceptarse dado el bajo nivel científico de la agricultura de su tiempo, pero que han refutado ya hace mucho la ciencia y la experiencia. La ley es, más bien, esta: *La producción de un campo está siempre en relación directa con el trabajo humano empleado en él* (incluidas la ciencia y la técnica) *y con el abono correspondiente al mismo*. Si la Francia de pequeños campesinos pudo cuadruplicar su producción agrícola en los últimos noventa años, mientras la población ni siquiera se duplicó, de la sociedad socialista han de esperarse resultados enteramente distintos. Además, nuestros malthusianos pasan por alto el hecho de que, en las condiciones actuales, no sólo hay que tener en cuenta nuestro suelo, sino el de todo el mundo, es decir, en gran parte, tierras que rinden veinte, treinta y más veces que las nuestras de la misma extensión. A decir verdad, los hombres han tomado ya posesión de la tierra en proporciones considerables, *pero, a excepción de una pequeña porción, no se cultiva y explota como podría hacerse.* No sólo Gran Bretaña podría producir una cantidad de alimentos mayor que la actual, sino también Francia, Alemania, Austria y, en mayor grado aún, los demás países de Europa. El pequeño Württemberg, con sus 879.970. habitantes de tierras trigueras, podría aumentar su cosecha media de 6.140.000 quintales de trigo a 9.000.000, con que sólo aplicase el arado de vapor.

La Rusia *europea,* tomando como medida la población de Alemania, podría alimentar a 475 millones en vez de los casi 100 que actualmente tiene. La Rusia europea cuenta hoy con unos 19,4 habitantes por kilómetro cuadrado, y Sajonia con más de 300.

La objeción de que Rusia tiene vastas extensiones de tierra que resultan imposibles de cultivar debido al clima es cierta, pero, en cambio, tiene sobre todo en el Sur un clima y una fertilidad muy superiores

a los de Alemania. Además, la densidad de población y la consiguiente intensificación del cultivo del suelo producen cambios en el clima que aún no pueden calcularse. En todas partes donde el hombre se amontona en grandes cantidades se producen modificaciones climáticas. Damos poca importancia a estos fenómenos, ni tampoco podemos calcular toda su amplitud, porque no tenemos ningún motivo ni, tal como están las cosas hoy día, tampoco ninguna posibilidad de efectuar experimentos a gran escala. Así, por ejemplo, Suecia y Noruega, hoy escasamente pobladas, podrían constituir una fuente abundante de alimentos para una población densa, pues disponen de bosques inmensos, de una riqueza mineral inagotable, además de sus numerosos ríos y su litoral marítimo. Los medios y organizaciones adecuados para explotar la riqueza de estos países no pueden procurarse en las condiciones actuales y, por tanto, incluso tiene que emigrar una parte de la escasa población.

Lo que puede decirse del Norte, adquiere una importancia mucho mayor para el Sur de Europa: para Portugal, España, Italia, Grecia, los países del Danubio, Hungría, Turquía, etc. Un clima excelente, una tierra tan fecunda y fértil como no las hay parecidas en los mejores puntos de los Estados Unidos, dio otras veces alimento *abundantísimo* a innumerables grupos de población. Las malsanas condiciones políticas y sociales de esos países motivaron que cientos de miles de personas emigraran al otro lado del Atlántico en vez de quedarse en su país o de asentarse en uno de los limítrofes, más próximo y cómodo. Pero en cuanto se hayan instituido condiciones sociales y políticas racionales, se necesitarán nuevos millones de personas para elevar esos países vastos y fértiles a un nivel cultural más elevado.

Durante mucho tiempo todavía, y para poder alcanzar objetivos culturales *sustancialmente* más al-

tos, no tenemos en Europa exceso de habitantes, sino más bien *falta* de ellos, y, en tales circunstancias, es absurdo tener ningún miedo a la superpoblación [5]. Además, hay que tener siempre presente que la explotación de las fuentes actuales de alimentación, con la debida aplicación de la ciencia y del trabajo, *no conoce límites y cada día aporta nuevos descubrimientos que multiplican las fuentes para la obtención de alimentos.*

Si de Europa pasamos a los otros continentes, *resulta que todavía es mayor la escasez de hombres y el exceso de tierras.* Los países más exuberantes y fértiles de la tierra están aún *entera* o casi enteramente sin explotar debido a que su roturación y explotación no puede emprenderse con unos cuantos miles de hombres, sino que *requiere colonizaciones masivas de muchos millones para poder dominar, sólo en cierto grado, la naturaleza superabundante.* Entre ellos están América Central y del Sur, con cientos de miles de millas cuadradas. En 1892, por ejemplo, Argentina sólo había cultivado unos 5 millones de hectáreas, pero el país dispone de 96 millones de hectáreas de suelo fértil. El suelo de Sudamérica apto para el cultivo del trigo y que aún se halla sin roturar, se estima en 200 millones de hectáreas por lo menos, mientras que los Estados Unidos, Austria, Hungría, Gran Bretaña e Irlanda, Alemania y Francia juntos, sólo dedican unos 105 millones de hectáreas al cultivo de cereales. Hace cuatro decenios *Carey* afirmaba que tan sólo el valle del Orinoco, con sus 360 millas de longitud, puede producir tal cantidad de alimentos *que con ellos podría alimentarse*

[5] Esto es aplicable especialmente a Alemania. A pesar del constante aumento de la población, también ha disminuido constantemente la emigración; en 1891, por ejemplo, fue de 120.089 y en 1907 solamente de 3.696 habitantes. La inmigración ha aumentado, por el contrario, por carecerse de obreros locales en distintas ramas industriales. Por ejemplo, en 1900 su número fue de 757.151, y en 1909, de 1.007.149.

toda la humanidad. Aceptamos la mitad, y ya es suficiente. En todo caso, Sudámerica podría alimentar, por sí sola, un *múltiplo* de la población actual de la tierra. El valor nutritivo de un terreno plantado de plataneros y el de otro igual dedicado al cultivo del trigo guarda la relación de 133 por 1. Mientras que nuestro trigo, cultivado en suelo favorable, da el 20 por 1, el arroz da en su país de origen una recolección del 80 al 100 por 1; el maíz de 250 al 300 por 1. y en algunas regiones, como, por ejemplo, Filipinas, el rendimiento del arroz se estima en el 400 por 1. En todos estos alimentos se trata de hacerlos lo más nutritivos posibles por medio de la preparación. En cuestiones de alimentación, la química tiene ante sí un campo inagotable de desarrollo.

América Central y del Sur, especialmente Brasil, que por sí sólo es casi tan grande como Europa —tiene una extensión de 8.524.000 $Km.^2$, con unos 22 millones de habitantes, frente a los 9.897.010 $Km.^2$ de Europa y sus 430 millones de habitantes—, rebosan de tal exuberancia y fertilidad que provocan el asombro y la admiración de todos los viajeros Y estos países son también ricos en minerales y metales. Pero aún están sin explotar porque su población es indolente y demasiado escasa e inculta para adueñarse de la poderosa naturaleza. La situación de Africa nos la han revelado los descubrimientos de los últimos decenios. Aunque una gran parte del interior de Africa jamás sea aprovechable para la agricultura europea, sí son explotables en un grado muy elevado otros territorios de gran extensión tan pronto como se empleen principios racionales de colonización. Por otro lado, en Asia hay países grandes y fértiles que podrían aumentar a muchos millones. El pasado nos ha enseñado cómo, en regiones actualmente estériles, casi desérticas, el clima suave arranca alimento abundantísimo del suelo, cuando el hombre sabe darle el agua beneficiosa. Con la des-

trucción, en salvajes guerras de conquista, de los grandiosos acueductos y canales de riego de Asia Anterior, de las tierras del Tigris y del Eúfrates, etcétera, y la demencial opresión de la población, países de miles de millas cuadradas se transformaron en desiertos de arena[6]. Lo mismo que en Asia ocurrió también en el Norte de Africa, México, Perú. Llevad allí millones de hombres civilizados y brotarán manantiales inagotables de alimentación. La palma datilera prospera en Asia y Africa en cantidades casi increíbles y necesita tan poco espacio que 200 de ellas apenas recubren una yugada de terreno. En Egipto, la «durrha» da un producto de más del 3.000 por 1, y, sin embargo, el país es pobre. No por el exceso de habitantes, sino a consecuencia del sistema de rapiña que consiguió que el desierto se fuese extendiendo más y más de un decenio a otro. Escapan a todo cálculo los resultados que obtendrían en todos estos países los procedimientos agrícolas y hortícolas usados en el centro de Europa.

Los Estados Unidos de Norteamérica pueden alimentar, *cómodamente*, según el nivel *actual* de la producción agrícola, quince o veinte veces su población presente (85 millones), esto es, a 1.250-1.700 millones; Canadá podría igualmente dar alimento para varios cientos de millones en vez de los 6 que tiene actualmente. Además están Australia, las numerosas islas, en parte grandes y extraordinariamente fértiles, del Pacífico y del Indico, etc. *Aumentar el número de hombres*, y no disminuirlo, es el grito que se alza a la humanidad en nombre de la civilización.

En todas partes son las organizaciones sociales

---

[6] Calculado por lo bajo, el rendimiento de Anatolia es, incluso en malas cosechas, de 9 a 13 quintales dobles, por término medio de 26,40 a 39 quintales dobles, y en suelo bien abonado y regado, de 66 quintales dobles. Profesor DR. GUSTAV RUKLAND, *Die internationale landwirtschaftliche Konkurrenz, ein kapitalistisches Problem*. Berlín, 1901.

—el modo existente de *producción* y *distribución* de los productos— las que crean la escasez y la miseria, y *no el exceso* de hombres. Unas cuantas cosechas abundantes y *sucesivas* rebajan de tal modo los precios de los alimentos que más de un agricultor termina en la ruina. En vez de mejorar la situación de los productores, empeora. Una buena parte de los agricultores *considera actualmente que una buena cosecha es una desgracia* porque reduce los precios. ¿Y estas son condiciones racionales? A fin de privarnos de las cosechas de otros países, se establecen aranceles altos sobre los cereales para dificultar la importación del trigo extranjero y elevar el precio del nacional. *No tenemos sino superabundancia de alimentos, lo mismo que la tenemos de productos industriales.* Lo mismo que millones de seres humanos tienen necesidad de productos industriales de todo tipo, pero no pueden satisfacerla bajo las actuales relaciones de propiedad y trabajo, así también, millones de seres humanos carecen de los medios de vida más necesarios por no poder pagar sus precios, aunque hay medios de vida en superabundancia. La locura de este estado social es evidente. A menudo, cuando se tiene una cosecha abundante, nuestros especuladores cerealistas dejan a propósito que el fruto se arruine porque saben que el precio aumentará progresivamente a medida que el fruto escasee. ¿Y quieren que tengamos miedo a la superpoblación? En Rusia, el Sur de Europa y muchos países más del mundo se destruyen anualmente *cientos de miles* de cereal por carecer de almacenes y medios de transporte adecuados. Muchos millones de quintales de alimentos se desperdician porque los medios de recolección son imperfectos o por carecer, en el momento decisivo, de brazos para cosecharlos. Más de una parva, más de un granero lleno y explotaciones enteras son pasto de las llamas por-

que la prima del seguro aumenta la ganancia; se destruyen medios de vida por la misma razón que se hunden barcos con tripulación y cargamento [7].

En nuestras maniobras militares se arruinan todos los años cosechas importantes —los costes de una maniobra que dure tan sólo unos cuantos días ascienden a centenares de millares y, como es sabido, la estimación es siempre inferior al daño causado—, y cada año hay muchas de estas maniobras. Por la misma razón se arrasan aldeas enteras y se sustraen grandes extensiones a toda clase de cultivo.

Tampoco debe olvidarse que a todas las mencionadas fuentes de alimentación hay que agregar el mar, cuya extensión guarda con la de la tierra la proporción de 18 a 7, es decir, es dos veces y media mayor, y aún aguarda impaciente la explotación racional de su enorme riqueza alimenticia. Por tanto, se nos presenta para el porvenir un cuadro muy distinto a los cuadros sombríos que nos pintan los malthusianos.

¿Quién puede decir, en general, dónde puede trazarse el límite a nuestros conocimientos químicos, físicos, fisiológicos? ¿Quién puede atreverse a predecir las gigantescas empresas que llevará a cabo la humanidad en los siglos venideros a fin de obtener cambios sustanciales en las condiciones climáticas de los países y de su agricultura?

---

[7] Ya en tiempos de San Basilio (muerto en el año 379) debían existir condiciones semejantes, pues les grita a los ricos: «¡Desdichados! ¿Qué responderéis ante el divino juez? Recubrís con tapices la desnudez de vuestras paredes, pero no cubrís con vestidos la desnudez del hombre. Adornáis los caballos con mantas suaves y preciosas y despreciáis a vuestros hermanos cubiertos de andrajos. *Dejáis que vuestro trigo perezca en los graneros y en las granjas, y ni siquiera os permitís echar una mirada a quienes no tienen ningún pedazo de pan que llevarse a la boca.*» De poco ha servido la prédica moral a los grandes señores y de nada servirá en el futuro. Cámbiense las instituciones sociales para que nadie pueda actuar injustamente contra su prójimo y el mundo será dichoso.

Hoy día vemos ya en la forma capitalista de la sociedad que se realizan empresas que hace un siglo parecían imposibles y demenciales. Se perforarán anchos istmos y se unirán los mares; largos túneles de muchas millas excavados en las entrañas de las montañas unirán a los países antes separados por los montes más elevados; otros se abrirán bajo el fondo del mar para acortar distancias, evitar molestias y peligros que resultan para los países separados por el mar. ¿Dónde está, pues, el punto para que alguien pueda decir: «Hasta aquí hemos llegado y de aquí no pasaremos»? La ley de la producción decreciente del suelo no sólo la niega nuestra experiencia actual, también hay abundancia de tierras cultivables que esperan aún a que las exploten millones de hombres.

Si todas estas tareas culturales se emprendiesen inmediatamente, *no tendríamos exceso, sino escasez de hombres*. La humanidad tiene que aumentar mucho para cumplir todas las tareas que la aguardan. Ni el suelo cultivado se explota como podría explotarse *ni para tres cuartas partes de la superficie terrestre existen hombres para cultivarla*. La superpoblación relativa que, hoy día, el sistema capitalista produce continuamente para perjuicio del obrero y de la sociedad, *resultará un beneficio en un estadio cultural superior*. Una población más numerosa no es obstáculo sino medio para el progreso cultural y, por cierto, exactamente lo mismo que la actual superproducción de mercancías y medios de vida, la destrucción del matrimonio con el empleo de las mujeres y los niños en la industria moderna, la expropiación de las capas medias por el gran capital, son las condiciones previas para llegar a un estadio cultural superior.

5. *Relaciones sociales y capacidad de reproducción*

El otro aspecto de la cuestión es éste: ¿Se reproducen los hombres a voluntad, *tienen necesidad de ello?*

Para demostrar la gran capacidad de reproducción de los seres humanos, los malthusianos se complacen en apoyarse en casos anormales de familias y pueblos aislados. Esto no prueba nada, sin embargo. Frente a estos casos hay otros en los que al poco tiempo, y pese a las condiciones favorables de la vida, se llegó a una esterilidad completa o tan sólo a una capacidad muy pequeña de reproducción. Es sorprendente lo pronto que desaparecen familias a menudo bien situadas. Aunque los Estados Unidos gozan como ningún otro país de condiciones favorables para el aumento de la población, todos los años reciben cientos de miles de inmigrantes en la edad más vigorosa, su población ha tardado treinta años para duplicarse. En ningún sitio hay grandes pruebas de los períodos de doce o vente años para la duplicación de la población.

Como hemos indicado ya con las citas de Virchow y Marx, la población se multiplica con mayor rapidez allí *donde es más pobre,* porque, como expone acertadamente Virchow, el placer sexual es el único que tienen, además de la bebida. Cuando Gregorio VII impuso el celibato a los clérigos, los clérigos pobres de la diócesis de Maguncia se quejaron, como ya hemos expuesto, de que ellos no tenían todos los placeres posibles, como los prelados, y alegaban que su *única* satisfacción era la mujer. Tal vez la falta de ocupación múltiple sea la causa de que, por término medio, los matrimonios de los pastores rurales sean los que más hijos tienen. Además, es indiscutible que nuestros distritos más pobres de Alemania, el Eulengebirge sajón, la Lusacia, los Montes Metálicos, el

Fichtelgebrirge, la selva de Turingia, el Harz, etcétera, son los lugares de mayor densidad de población, cuyo principal alimento lo constituye la patata. También es cierto que los tuberculosos tienen el instinto sexual muy desarrollado y que, a menudo, engendran hijos en un estado de debilidad que parece imposible.

Es una ley natural, manifiesta también en las citas de Herbert Spencer y de Laing, reemplazar en cantidad lo que se pierde en calidad. Los animales superiores y más fuertes: león, elefante, camello, etcétera, nuestros animales domésticos, como el caballo, el asno, la vaca, suelen tener poca cría, mientras que los animales de organización inferior se multiplican en proporción inversa, como, por ejemplo, todas las especies de insectos, la mayoría de los peces, etc., los mamíferos menores, como los conejos, las ratas, los ratones, etc. Por otro lado, Darwin confirmó que ciertos animales, como, por ejemplo, el elefante, pierden su fecundidad tan pronto como salen del estado salvaje y el hombre los domestica. Con ello se demuestra que *la modificación en las condiciones de vida y el consiguiente cambio en la forma de vida es lo decisivo para la mayor o menor facultad de reproducción.*

Ahora bien, es precisamente en los darwinianos que comparten el temor a la superpoblación en donde se apoyan nuestros modernos malthusianos. Nuestros darwinianos tienen siempre mala suerte cuando aplican sus teorías al hombre, porque proceden de un modo meramente empírico y no tienen en cuenta que el hombre es el animal más organizado, y, en contraste con los animales, conoce las leyes naturales y puede dirigirlas y utilizarlas conscientemente.

La teoría de la lucha por la existencia, la doctrina de que los gérmenes de las nuevas vidas existen en un grado mucho mayor de lo que permiten los medios de vida existentes, podría aplicarse también a

los seres humanos si estos, en vez de quebrarse la cabeza y recurrir a la ciencia para aprovechar el aire, el suelo y el agua de un modo sistemático, pastasen como rebaños o se entregasen sin freno, como los monos, a la satisfacción de su instinto sexual, es decir, se convirtiesen ellos mismos en monos. Dicho sea de paso, también es un hecho que, salvo en el hombre, sólo en el mono no se halla el instinto sexual limitado a ciertos períodos, prueba concluyente de su mutuo parentesco. Pero aunque sean parientes próximos, no quiere decir que sean iguales; no pueden colocarse al mismo nivel ni medirlos por el mismo rasero.

El hecho de que, hasta ahora, en las relaciones de propiedad y producción, también haya existido y exista para el individuo humano la lucha por la existencia y muchos no encuentren las necesarias condiciones de vida, es cierto. Pero no encuentran medios de existencia, no porque escaseen, sino porque se les priva de ellos mediante las relaciones sociales, en medio de la mayor afluencia. Y también es falso deducir que por el hecho de que así haya sido hasta ahora, así tenga que serlo por toda la eternidad. Aquí es donde flaquea la argumentación de los darwinianos; pues, si han estudiado bien la zoología y la antropología, no así la sociología, sino que siguen sin reflexionar a nuestros ideólogos burgueses. Y así es como llegan a sus falsas conclusiones.

El instinto sexual es perenne en el hombre, es su instinto más fuerte, que exige satisfacción si no quiere que sufra su salud. Por regla general, este instinto es también más fuerte cuanto más sano y normal sea el desarrollo del hombre, lo mismo que un buen apetito y una buena digestión denotan un estómago sano y son las condiciones fundamentales de un cuerpo sano. Pero satisfacción del instinto sexual y concepción no son la misma cosa. Sobre la fecundidad del género humano se han establecido las teorías más

diversas. En términos generales, todavía andamos a tientas en estas cuestiones sumamente importantes, y, principalmente, durante muchos siglos se ha tenido el temor más absurdo a ocuparse de las leyes del origen y desarrollo del ser humano, a estudiar a fondo las leyes de su procreación y evolución. Pero esto va cambiando poco a poco y aún tiene que cambiar mucho más.

Por un lado se establece la teoría de que el desarrollo espiritual más elevado y la intensa ocupación intelectual, en general, la actividad nerviosa superior, reprime el instinto sexual y debilita la capacidad de procreación. Por otra parte, se niega esta teoría. Se señala el hecho de que las clases acomodadas tienen, por término medio, menos hijos, cosa que no hay que atribuir únicamente a medidas preventivas. Cierto, la intensa actividad intelectual reprime el instinto sexual, pero es muy discutible que la practique la mayoría de nuestra clase poseedora. Por otro lado también influye de un modo represivo el exceso de esfuerzo físico. Pero todo esfuerzo excesivo es perjudicial y por eso, debe rechazarse.

Otros afirman que la forma de vida, especialmente la alimentación, determina, junto con cierto estado físico por parte de la mujer, la capacidad de engendrar y concebir. Como se puede ver también en los animales, una alimentación adecuada influye más que todo lo demás en el efecto del acto de procreación. La influencia que ejerce el tipo de alimentación en el organismo de ciertos animales se ha constatado de modo sorprendente en las abejas, que cuando reciben alimento diferente eligen una reina nueva. Por tanto, las abejas se hallan más adelantadas que las personas en lo que se refiere al conocimiento de su desarrollo sexual. Parece que no se les ha venido predicando en vano durante dos mil años que es «indecente» e «inmoral» preocuparse de las cosas sexuales.

También es sabido que las plantas crecen más lozanas en un buen suelo y bien abonado, pero no dan ninguna semilla. Tampoco puede haber duda de que, en las personas, el tipo de alimentación influye también en la composición del semen masculino y en la capacidad de fecundación del huevo femenino, por lo que la facultad de aumentar la población dependerá en alto grado del tipo de alimentación. También desempeñan un papel otros factores, cuya índole es aún poco conocida.

En el futuro, uno de ellos tendrá una importancia decisiva para la cuestión de la población. Se trata de la posición más elevada, más libre, que ocuparán entonces todas nuestras mujeres sin excepción. Prescindiendo de las excepciones, las mujeres inteligentes y enérgicas no suelen sentir ninguna inclinación a tener muchos hijos, a sacrificar la vida como «designio providencial» y pasar los mejores años de su vida embarazadas o dándole el pecho al niño. Esta aversión a tener muchos hijos, que sienten ya la mayoría de nuestras mujeres actuales, se intensificará antes que reducirse a pesar de todos los cuidados que la sociedad socialista le dedique a la mujer embarazada y a la madre, y, en nuestra opinión, esta será la causa de que es muy probable que en la sociedad socialista el aumento de población sea más lento que en la burguesa.

Nuestros malthusianos no tienen realmente ninguna razón para romperse la cabeza por el aumento de la población en el futuro. Hasta ahora es cierto que han desaparecido pueblos por la reducción de sus habitantes, pero nunca por su número excesivo. En este sentido, Karl Marx también tiene razón para el futuro; su concepción de que todo período de desarrollo económico tiene también su ley peculiar de población se confirmará también bajo el dominio del socialismo.

En su escrito *Die künstliche Beschränkung der*

Kinderzahl (La limitación artificial del número de hijos), H. Ferdy opina así: con su oposición al malthusianismo, la socialdemocracia pretende una bribonada. El rápido aumento de la población favorece la proletarización de las masas, y esta fomenta el descontento. Si se consiguiese dominar la superpoblación, se pondría fin a la propagación de la socialdemocracia y se enterraría de una vez por todas su estado socialdemócrata con todas sus excelencias. Tenemos otro medio más, el malthusianismo, con el que se mata la socialdemocracia [8].

Entre quienes padecen el temor a la superpoblación y, por eso, exigen la limitación de la libertad de matrimonio y de asentamiento, especialmente para los obreros, se encuentra también el profesor doctor Adolf Wagner. Se queja de que los obreros se casan demasiado pronto, en comparación con la clase media. Wagner, lo mismo que quienes tienen las mismas ideas, que los miembros masculinos de la clase media alcanzan en edad más avanzada una posición que les permita concertar un matrimonio «decente». Pero esta abstinencia la compensan con la prostitución. Si se les dificulta a los obreros el matrimonio, se les empujará por el mismo camino. Por consiguiente, que no se quejen de las consecuencias ni de «la degeneración moral y de las costumbres». Que

---

[8] La gran ignorancia del matador de socialistas FERDY en relación con la socialdemocracia resulta clara de las frases siguientes, que se permite en la pág. 40 de su obra: «La socialdemocracia irá en sus demandas más allá de los neomalthusianos. Exigirá que el salario mínimo se mida de modo que todo obrero pueda engendrar el número de hijos que sea posible, según el estado social de la alimentación... Una vez que se hayan sacado las últimas consecuencias de la socialdemocracia y se haya anulado la propiedad privada, hasta el más cándido se dirá: ¿por qué voy a trabajar más, porque a mi vecino le plazca lanzar a la sociedad una docena de nuevos miembros?» Debería conocerse el abc del socialismo antes de atreverse a escribir sobre él y, además, tonterías.

nadie se indigne tampoco si hombres y mujeres, pues estas tienen los mismos instintos que los hombres, viven en relaciones ilegítimas a fin de satisfacer su instinto natural y grupos de hijos ilegítimos pueblan la ciudad y el campo. Pero las ideas de Wagner y compañía se contradicen también con los intereses de la burguesía y de nuestro desarrollo económico, que necesita el mayor número posible de brazos a fin de poseer fuerzas de trabajo que lo ponga en condiciones de competir en el mercado mundial. Con propuestas mezquinas, demandas de filisteos y retrógrados miopes, no se curan los males de la época. A comienzos del siglo XX no hay ninguna clase, ningún poder estatal bastante fuerte para retener el desarrollo natural de la sociedad. Todo intento termina en fracaso. La corriente del desarrollo es tan fuerte que rebasa cualquier obstáculo que se interponga en su camino. La solución no estriba en dar marcha atrás, sino en avanzar, y quien todavía crea en impedimentos es un estafado.

En la sociedad socialista, en la cual, y solamente en la cual será realmente libre y estará establecida sobre su base natural, la humanidad dirigirá su propio desarrollo. En lo relativo a la producción y distribución, así como al aumento de la población, ha actuado en todas las épocas anteriores sin conocimiento de sus leyes, es decir, de un modo inconsciente; en la sociedad nueva actuará consciente y metódicamente con conocimiento de las leyes de su propio desarrollo.

El socialismo es la ciencia aplicada a todos los campos de la actividad humana.

Conclusión

Lo que llevamos expuesto pone de manifiesto que en la realización del socialismo no se trata de destruir y construir arbitrariamente, sino de un devenir histórico-natural. Todos los factores que desempeñan un papel en el proceso de destrucción, por un lado, y en el proceso evolutivo, por otro, son factores que actúan como tienen que actuar. No son los «estadistas geniales» ni los «demagogos agitadores» los que pueden llevar las cosas como les plazca. «Creen empujar, y son empujados.» Pero nos estamos acercando al punto «de la plenitud de los tiempos.»

En nuestra exposición hemos hablado a menudo de una superproducción de mercancías que engendra las crisis, un fenómeno peculiar del mundo burgués que no se reveló en ningún período histórico anterior.

Pero el mundo burgués no sólo crea superproducción de mercancías y de obreros, sino también de intelectuales. Alemania es el país clásico que crea a gran escala esta superproducción de intelectuales que el mundo burgués no sabe utilizar. A esto ha contribuido un estado que durante siglos se consideró como una desgracia para el desarrollo alemán. Se trata de los numerosos pequeños Estados y el obstáculo que estas figuras políticas han supuesto para el desarrollo del gran capital. La existencia de muchos Estados pequeños descentralizaba la vida intelectual de la nación, creando muchos centros pe-

queños que ejercían su influencia sobre el conjunto. En comparación con un sólo gobierno central, los numerosos Estados necesitaban un aparato burocrático extraordinariamente grande, cuyos miembros requerían cierta educación superior. De este modo surgieron muchas escuelas superiores y universidades, en número mayor que en ningún otro país de Europa. Los celos y la ambición de los diferentes gobiernos desempeñaron un gran papel. Lo mismo ocurrió cuando los distintos gobiernos empezaron a introducir la enseñanza primaria obligatoria. El afán de no quedar por detrás del Estado vecino se tradujo esta vez en algo bueno. La necesidad de intelectuales aumentó cuando la creciente instrucción y el simultáneo desarrollo material de la burguesía despertaron el deseo de participación política, de representaciones populares y autoadministración de los municipios. Eran corporaciones pequeñas para países y distritos pequeños, pero incitaban a los hijos de las clases altas a anhelar un puesto en ellas y encaminar su instrucción a tal fin.

Con las artes ocurrió lo mismo que con las ciencias. Ningún país de Europa tiene proporcionalmente tantas escuelas de pintura, de arte y de técnica, museos y colecciones artísticas como Alemania. Cabe que otros países tengan cosas más significativas en sus capitales, pero ninguno dispone de una distribución por todo el Imperio como en Alemania. En lo referente al arte, tan sólo Italia.

Todo este desarrollo ha dado al espíritu alemán cierta profundidad; la ausencia de grandes luchas políticas daba tiempo libre para cierta especie de vida contemplativa. Mientras otras naciones pugnaban por el dominio del mercado mundial, se distribuían entre sí la superficie de la tierra y llevaban a cabo grandes luchas políticas internas, los alemanes permanecían sentados en sus casas soñando y filosofando. Pero este soñar, cavilar y filosofar, favore-

cido por un clima que obliga a la vida doméstica y al esfuerzo, engendró ese espíritu crítico, observador por el que, una vez despiertos, empezaron a distinguirse los alemanes.

Mientras que la burguesía inglesa se había conquistado ya una influencia decisiva en el Estado a mediados del siglo XVII y la francesa a finales del XVIII, la burguesía alemana no conquistó una influencia relativamente moderada, sino hasta el año 1848. Pero 1848 fue el año de nacimiento de la burguesía alemana como clase consciente, que representada en el liberalismo, se presentaba ahora en escena como partido político independiente. También aquí se puso de manifiesto la peculiaridad del desarrollo alemán. No eran fabricantes, comerciantes y financieros los que llevaban la batuta, sino mayormente profesionales liberalizantes, profesores, escritores, juristas y doctores de todas las facultades. Eran los ideólogos alemanes, y así resultó su obra. Después de 1848, la burguesía alemana se tranquilizó, de momento, en lo político; pero aprovechó la tranquilidad de los años 50 para activar su negocio. La explosión de la guerra austro-italiana, el advenimiento de la regencia en Prusia, excitaron de nuevo a la burguesía a extender la mano hacia el poder político. Comenzó el movimiento de unión nacional. La burguesía estaba ya demasiado avanzada para seguir permitiendo más tiempo las numerosas barreras políticas, que al mismo tiempo eran económicas, dentro de los numerosos Estados individuales; e hizo un gesto revolucionario. El señor Bismarck reconoció la situación y la aprovechó a su modo para conciliar los intereses de la burguesía con los de la monarquía prusiana, que nunca fue hostil a la burguesía, pues temía a la revolución y a las masas. Finalmente cayeron las barreras que habían impedido su desenvolvimiento material. Dada la riqueza de Alemania en carbón y minerales, y la existencia de

una clase obrera inteligente, pero fácil de contentar, la burguesía logró en unos cuantos decenios un desarrollo gigantesco, y que, exceptuando los Estados Unidos, no alcanzó ningún país en tan corto espacio de tiempo y en tal medida. De esta suerte Alemania llegó a ocupar el segundo lugar de Europa como país industrial y comercial, y aspira a ser el primero.

Pero este rápido desarrollo material también tenía su reverso. El sistema de aislamiento que se mantuvo en casi todos los Estados alemanes hasta la fundación de la unidad nacional había prolongado la existencia de muchísimos obreros manuales y pequeños campesinos. Con la supresión repentina de todas las barreras protectoras, estos se hallaron de momento ante un proceso capitalista de producción de desarrollo desenfrenado. Llegaron así a una situación desesperada. La época de prosperidad de comienzos de los años 70 hizo que, al principio, el peligro no pareciese tan grande, pero fue tanto más sensible cuando empezó la crisis. La burguesía había aprovechado la época de prosperidad para su grandioso despliegue y ahora hacía sentir su presión, multiplicada por diez, mediante la producción masiva. Desde este momento aumentó de un modo rápido y gigantesco el abismo entre poseedores y desposeídos. Este proceso de desintegración y absorción, cada vez más rápido, fomentado por el aumento del poder material, por un lado, y la cada vez menor capacidad de resistencia, por otro, puso a clases enteras en apuros cada vez mayores. Ven cada vez más amenazada su posición vital y, con exactitud matemática, el fin de sus días.

En esta lucha desesperada, muchos buscan su salvación cambiando de profesión. Los viejos no pueden efectuar ya este cambio, en poquísimos casos se les puede dejar fortuna a los hijos, por lo que se hacen los últimos esfuerzos y se emplean los últimos medios para que los hijos e hijas lleguen a puestos

con ingresos fijos, para los que no se requiere ningún capital. Son los puestos burocráticos imperiales, estatales y municipales, la cátedra, el servicio de correos y ferrocarriles, los puestos altos al servicio de la burguesía, en las oficinas, en los almacenes y fábricas, como empleados, químicos, técnicos, ingenieros, constructores, etc., y además las llamadas profesiones liberales: turistas, médicos, teólogos, escritores, artistas, arquitectos, maestros y maestras, etcétera.

Miles y miles de personas que antes hubieran tomado un oficio industrial, buscan ahora cualquier posición en las profesiones mencionadas porque no hay ya ninguna posibilidad de independencia ni de existencia suficiente. Todo empuja hacia la instrucción superior y hacia el estudio. Escuelas secundarias, institutos, politécnicas, etc., brotan del suelo como hongos, y las existentes están abarrotadas; en la misma medida aumenta el número de estudiantes universitarios, de alumnos de los laboratorios químicos y físicos, de las escuelas de arte, de las escuelas industriales y comerciales, de los establecimientos de educación femenina superiores de todo tipo. En todas las materias, sin excepción ninguna, se advierte una concurrencia elevadísima, y la afluencia es cada vez mayor. Cada vez se oyen más demandas de creación de institutos y de establecimientos de educación superior a fin de acoger al número de alumnos y estudiantes. Las autoridades y personas privadas lanzan una advertencia tras otra, referentes a tal o cual estudio o disciplina. Hasta la teología, que en los decenios anteriores se veía amenazada de muerte por falta de candidatos, recibe la bendición de la concurrencia y ve ocupadas de nuevo sus prebendas. En todos los rincones se oye este grito: «Enseñaré la fe en diez mil dioses y en el diablo, si así se quiere, pero dadme un puesto del que pueda vivir.» A menudo, los ministros respectivos se niegan

a dar su consentimiento para la aprobación de nuevos establecimientos de enseñanza superior, «porque los existentes bastan para cubrir las necesidades de los candidatos en todas las disciplinas».

Esta situación se intensifica por el hecho de que la lucha competitiva y destructora de la burguesía entre sí misma obliga a muchos de sus hijos a buscar puestos oficiales. Además, el ejército permanente, cada vez mayor, con sus enjambres de oficiales, cuyo ascenso se detiene en los largos períodos de paz, lleva a la jubilación de una cantidad de ellos en su mejor edad, quienes, favorecidos por el Estado, buscan acomodo en todos los puestos oficiales posibles. La gran cantidad de postulantes a los puestos civiles, provenientes de los grados bajos del ejército les quita el pan a otras capas. A ello se suma el hecho de que el gran ejército de funcionarios imperiales, estatales y municipales de todos los grados educa y tiene que educar, en primer lugar, a sus hijos para profesiones como las mencionadas. La posición social, el nivel de educación y las demandas de estos círculos exigen alejar a los hijos de las llamadas ocupaciones bajas, que, además, también están abarrotadas.

El sistema de enganche voluntario por un año, que tras la obtención de cierto grado de educación y mediante algunos sacrificios materiales, permite terminar el servicio militar en uno en vez de dos o tres años, incrementa también el número de candidatos a todos los puestos. Son, sobre todo, muchos hijos de campesinos acomodados los que no quieren volver a la aldea ni a la profesión del padre.

Debido a todas estas circunstancias, Alemania posee, más que cualquier otro país del mundo, un proletariado extraordinariamente numeroso de sabios y artistas, un fuerte proletariado en las llamadas profesiones libres, cada vez mayor, y que lleva hasta los altos círculos de la sociedad la efervescencia y el descontento por el actual estado de cosas. Esta ju-

ventud siente el reto y el estímulo a ejercer la crítica de lo existente, y contribuye a acelerar sustancialmente el trabajo general de descomposición. De este modo, el estado actual de cosas se ve atacado y minado por todas partes.

Todas estas condiciones han llevado a que la socialdemocracia alemana haya tomado el papel director en la gigantesca lucha del porvenir. Fueron los socialistas alemanes los que descubrieron las leyes del movimiento de la sociedad moderna y fundaron científicamente el socialismo como forma social del futuro. En primer lugar, Karl Marx y Friedrich Engels, siguiéndoles, por el fuego que su agitación echó en las masas, Ferdinand Lasalle. También han sido en muchas ocasiones los socialistas alemanes los pioneros en difundir el pensamiento socialista entre los obreros de los pueblos más diversos.

Hace medio siglo, sobre la base de su estudio del espíritu y la educación alemanes, Buckle pudo escribir que Alemania tenía, por cierto, un elevado número de los más grandes pensadores, pero que no había ningún país en donde fuese mayor la distancia entre la clase de los sabios y la masa del pueblo. Esto ya no es *cierto*. Así fue mientras en Alemania la ciencia se restringía a los círculos eruditos alejados de la vida práctica. Desde que Alemania efectuó su revolución económica, la ciencia se vio obligada a ponerse al servicio de la vida práctica. La misma ciencia se hizo práctica. Se comprendió que sólo tiene pleno valor cuando se convierte en medio para la vida, a lo que la forzó el desarrollo de la producción capitalista. De esta suerte se han democratizado en Alemania, durante los últimos decenios, todas las ramas del saber. Por un lado, el gran número de jóvenes educados para las profesiones superiores ha contribuido a llevar la ciencia al pueblo; luego, la enseñanza general, que en Alemania es superior a la de la mayoría de los países, ha facilitado a las masas la

aceptación de toda una serie de productos intelectuales. Pero, especialmente, ha sido el movimiento socialista, con su literatura, su periodismo, sus asociaciones y reuniones, su representación parlamentaria y la crítica incesantemente ejercida a través de todos estos factores en todos los ámbitos de la vida pública, el que ha elevado significativamente el nivel intelectual de las masas.

Tampoco ha cambiado en nada las cosas la ley de excepción contra la socialdemocracia (de 1878 a 1890). Restringió un poco el movimiento y aminoró algo su ritmo. Mas, por otro lado, contribuyó a profundizar el movimiento y engendró una gran indignación contra las clases dominantes y los poderes estatales. La abolición final de la ley de excepción no fue más que la consecuencia de los avances efectuados por el partido social-demócrata y el desarrollo económico de la nación, y, de esta suerte, el movimiento marcha como debe marchar bajo las condiciones dadas.

Y lo mismo que en Alemania, el movimiento socialista también ha hecho progresos insospechados en todos los países civilizados durante los últimos decenios, una de cuyas pruebas elocuentes la constituyen los congresos obreros internacionales, que cada vez se ven más asistidos.

De esta suerte se ha encendido la gran lucha de los espíritus en todos los países civilizados, llevándose a cabo con el mayor de los celos. Junto a las ciencias sociales, el vasto campo de las ciencias naturales, la higiene, la historia de la civilización y la filosofía constituyen el arsenal de donde se sacan las armas. Las bases de lo existente se atacan desde *todos* los flancos, y los golpes más fuertes se dirigen contra los pilares de la vieja sociedad. Los pensamientos revolucionarios penetran en los círculos más conservadores y crean la mayor confusión en las filas de nuestros enemigos. Artesanos y sabios, labriegos y

artistas, comerciantes y funcionarios, hasta fabricantes y banqueros, en suma, hombres de todas las posiciones se unen a los obreros, que forman el grueso del ejército que lucha por la victoria y la conseguirá. Todos se ayudan y complementan mutuamente.

También se le pide a la mujer en general y a la proletaria en particular que no se quede atrás en esta lucha, en la que también se combate por su liberación y su redención. Ella es la que debe demostrar que ha comprendido cuál es su verdadera posición en el movimiento y en las luchas del presente por un futuro mejor y que se ha decidido a tomar parte en ellas. Es asunto de los hombres ayudarla a que se desprenda de todos los prejuicios y tome parte en la lucha. Que nadie subestime su fuerza y crea que estas cosas no van con él. En la lucha por el progreso de la humanidad no puede prescindirse de ninguna fuerza, por pequeña que sea. Y de muchas gotas se forma el arroyo, de los arroyos el río, y de varios ríos la gran corriente. Finalmente, no habrá ningún obstáculo capaz de impedir su majestuoso curso. Lo mismo ocurre en la vida intelectual de la humanidad. Si todos los que se sienten llamados intervienen con todas sus fuerzas en esta lucha, la victoria final será cierta.

El triunfo será tanto más señalado si cada individuo sigue el curso trazado con todo celo y resolución. Las dudas sobre si el individuo llegará a vivir aún el principio de una época cultural nueva y más hermosa, a pesar de todos los sacrificios, esfuerzos y trabajos, no deben retener a nadie, ni mucho menos desviarlo del camino emprendido. Cierto que no podemos determinar la duración ni el carácter de cada fase evolutiva, como tampoco podemos precisar la duración de nuestra vida. Pero lo mismo que nos domina el gusto de vivir, también podemos albergar la *esperanza* de presenciar esta victoria. Al fin y al cabo, nos hallamos en una época que avanza con

botas de siete leguas, por así decirlo, y, en consecuencia, hace temblar a todos los enemigos de un orden social *nuevo, superior*.

Cada día aporta nuevas pruebas del rápido crecimiento y de la poderosa difusión de las ideas socialistas. Actúan y avanzan en todos los terrenos. Se extiende con fuerza la aurora de un hermoso día. Por tanto, luchemos y marchemos hacia adelante, sin preocuparnos de «dónde» y «cuándo» se levantarán los postes fronterizos de una era nueva y mejor para la humanidad. Y si caemos en el curso de esta gran lucha liberadora de la humanidad, los que nos siguen ocuparán nuestro puesto. Caeremos conscientes de haber cumplido con nuestro deber de seres humanos *y convencidos de que se alcanzará la meta, se defiendan como se defiendan las potencias enemigas del progreso de la humanidad.*

EL PORVENIR PERTENECE AL SOCIALISMO,
ES DECIR, EN PRIMER LUGAR
AL OBRERO Y A LA MUJER.

Índice

Páginas

Prólogo a la edición castellana 5
Prólogo a la vigésimoquinta edición 11
Prólogo a la XXXIV edición 33
Prólogo a la L edición 35
Introducción 39

Sección primera
LA MUJER EN EL PASADO

I. La posición de la mujer en la sociedad primitiva 48
1. *Epocas principales de la Prehistoria.* 48
2. *Formas de la familia* 55
3. *El derecho materno* 62

II. Lucha entre derecho materno y paterno. 72
1. *Aparición del derecho paterno* 72
2. *Resonancias del derecho materno en los mitos y dramas griegos* ... 79
3. *Mujeres legítimas y hetairas en Atenas* 83
4. *Residuos del derecho materno en las costumbres de distintos pueblos.* 92
5. *Nacimiento del orden estatal. Disolución de la gens en Roma* 100

III. El cristianismo 108

IV. La mujer en la Edad Media 116

Páginas

	1. *La situación de la mujer entre los germanos*	116
	2. *El feudalismo y el derecho de pernada*	120
	3. *El florecimiento de las ciudades. Conventos y prostitución*	124
	4. *Caballería y veneración de la mujer.*	131
V.	La Reforma	135
	1. *Lutero*	135
	2. *Consecuencias de la Reforma: La Guerra de los Treinta Años*	142
VI.	El siglo XVIII	148
	1. *Vida cortesana en Alemania*	148
	2. *El mercantilismo y la nueva legislación sobre el matrimonio*	151
	3. *La revolución francesa y la gran industria*	155

Sección segunda

LA MUJER EN EL PRESENTE

VII.	La mujer como ser sexual	160
	1. *El instinto sexual*	160
	2. *Celibato y frecuencia de suicidios* ...	166
VIII.	El matrimonio moderno	171
	1. *El matrimonio como profesión* ...	171
	2. *La disminución de los nacimientos.*	174
	3. *El matrimonio por dinero y la bolsa de matrimonios*	179
IX.	Destrucción de la familia	188
	1. *Aumento de los divorcios*	188
	2. *Matrimonio burgués y proletario* ...	199
X.	El matrimonio como acomodo	209
	1. *La disminución de los casamientos.*	209
	2. *Infanticidio y aborto*	213

Páginas

3. *Educación para el matrimonio ... ...* 220
4. *La miseria de la vida conyugal ...* 229

XI. Las oportunidades del matrimonio ... 238
1. *Proporción numérica de los sexos.* 238
2. *Trabas y dificultades para el matrimonio. El exceso de mujeres ... ...* 252

XII. La prostitución: Institución social necesaria del mundo burgués 267
1. *Prostitución y sociedad ... ...* 267
2. *La prostitución y el Estado ... ...* 273
3. *La trata de blancas ... ...* 285
4. *Aumento de la prostitución. Madres ilegítimas ... ...* 291
5. *Crímenes contra la moralidad y enfermedades venéreas ... ...* 305

XIII. La posición laboral de la mujer 312
1. *Desarrollo y difusión del trabajo femenino ... ...* 312
2. *El trabajo fabril de las mujeres casadas. Industria doméstica e industrias perjudiciales para la salud ...* 329

XIV. La lucha de la mujer por la educación. 345
1. *La revolución en la vida doméstica.* 345
2. *Las facultades intelectuales de la mujer ... ...* 353
3. *La diversidad en la constitución física y espiritual entre el hombre y la mujer ... ...* 361
4. *El darwinismo y el estado de la sociedad ... ...* 372
5. *La mujer y las profesiones libres ...* 379

XV. La posición jurídica de la mujer 398
1. *La lucha por la igualdad de derechos civiles ... ...* 398
2. *La lucha por la igualdad de derechos políticos ... ...* 408

Páginas

Sección tercera

EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

XVI. El Estado clasista y el proletariado moderno ... 444
1. *Nuestra vida pública* ... 444
2. *Agudización de las contradicciones de clase* ... 455
XVII. El proceso de concentración en la industria capitalista ... 460
1. *El desplazamiento de la agricultura por la industria* ... 460
2. *Proletarización progresiva. El predominio de la gran empresa* ... 465
3. *Concentración de la riqueza* ... 478
XVIII. Crisis y competencia ... 485
1. *Causas y efectos de las crisis* ... 485
2. *El comercio intermediario y la distribución de los medios de vida* ... 491
XIX. La revolución en la agricultura ... 497
1. *Competencia ultramarina y éxodo rural* ... 497
2. *Campesinos y latifundistas* ... 500
3. *El contraste entre la ciudad y el campo* ... 512

Sección cuarta

LA SOCIALIZACION DE LA SOCIEDAD

XX. La revolución social ... 520
1. *La transformación de la sociedad* ... 520
2. *La expropiación de los expropiadores* ... 523
XXI. Leyes Fundamentales de la sociedad capitalista ... 529
1. *Empleo en el trabajo de todos los capaces de trabajar* ... 529

Páginas

2. *Armonía de intereses* 535
3. *Organización del trabajo* 542
4. *Aumento de la productividad del trabajo* 546
5. *Anulación de la contradicción entre trabajo intelectual y manual* 558
6. *Aumento de la capacidad de consumo* 562
7. *Igualdad del deber de trabajar para todos* 566
8. *Eliminación del comercio. Transformación del tráfico* 573

XXII. Socialismo y agricultura 577

1. *Eliminación de la propiedad privada del suelo* 577
2. *Mejoras del suelo* 579
3. *Transformación de la agricultura* ... 585
4. *Grande y pequeña empresa. El desarrollo del cultivo eléctrico* 587
5. *Viticultura del futuro* 598
6. *Medidas contra el agotamiento del suelo* 602
7. *Eliminación del antagonismo entre la ciudad y el campo* 608

XXIII. Eliminación del Estado 612

XXIV. El porvenir de la religión 617

XXV. El sistema socialista de educación ... 621

XXVI. Arte y literatura en la sociedad socialista 635

XXVII. El desarrollo de la personalidad 640

1. *La tranquilidad de la existencia* ... 640
2. *Transformación del alimento* 642
3. *Cocina comunista* 648
4. *Transformación de la vida doméstica* 650

XXVIII. La mujer en el futuro ... ...
XXIX. El internacionalismo ... ...
XXX. La cuestión de la población y el socialismo ... ...
1. *Temor a la superpoblación* ... ...
2. *Producción de la superpoblación* ...
3. *Pobreza y fecundidad* ... ...
4. *Escasez de hombres y exceso de alimentos* ... ...
5. *Relaciones sociales y capacidad de reproducción* ... ...
Conclusión ... ...

Páginas

654
664

670
670
674
677

680

690
697

